

JORGE ROA MARTÍNEZ

MEMORIA DE UNA VISIÓN COSMOPOLITA

JORGE ROA MARTÍNEZ

MEMORIA DE UNA VISIÓN COSMOPOLITA

Álvaro Acevedo Tarazona
Diana María Rodríguez Herrera
Nelson Giraldo Mejía



Jorge Roa Martínez
Memoria de una visión cosmopolita

© Álvaro Acevedo Tarazona
© Diana Rodríguez Herrera
© Nelson Giraldo Mejía

Carátula

Retrato al óleo de Jorge Roa Martínez, realizado por José Claro Pinxit, 1940.
Al fondo panorámica del “Convite Matecaña” para la construcción del
aeropuerto de Pereira. Foto aérea tomada por integrantes de la Base-Escuela
“Ernesto Samper” de Cali. 1945

1a. edición, 2009

Universidad Tecnológica de Pereira
Rudecolombia

Diseño y coordinación editorial
Margarita Calle G.

ISBN ...

Impreso en Panamericana Formas e Impresos S.A.

Impreso en Colombia
Printed in Colombia

“En Pereira, Roa era un hombre sumamente respetado. Hombres como él muy pocos he conocido. Con ese continente, con esa suavidad para tratar a todo el mundo. Y con esa atención que le prestaba a cualquier interlocutor. Cuando desempeñó cargos públicos lo hizo con una gran imparcialidad y un gran decoro personal, un hombre civilizado. Nunca fue un político, un caudillo, ni un dirigente de esos vocingleros, arbitrarios y orgullosos. Él era de academia, de juntas, de cosas de esas. Era un hombre muy discreto, simple. No solamente en su vida personal y profesional sino en la incursión que hizo por la política y por la burocracia de tipo político. Fue siempre sereno, un hombre bueno fue el doctor Roa Martínez. Con un gran sentido, con un gran ánimo, y siempre sonriente.”

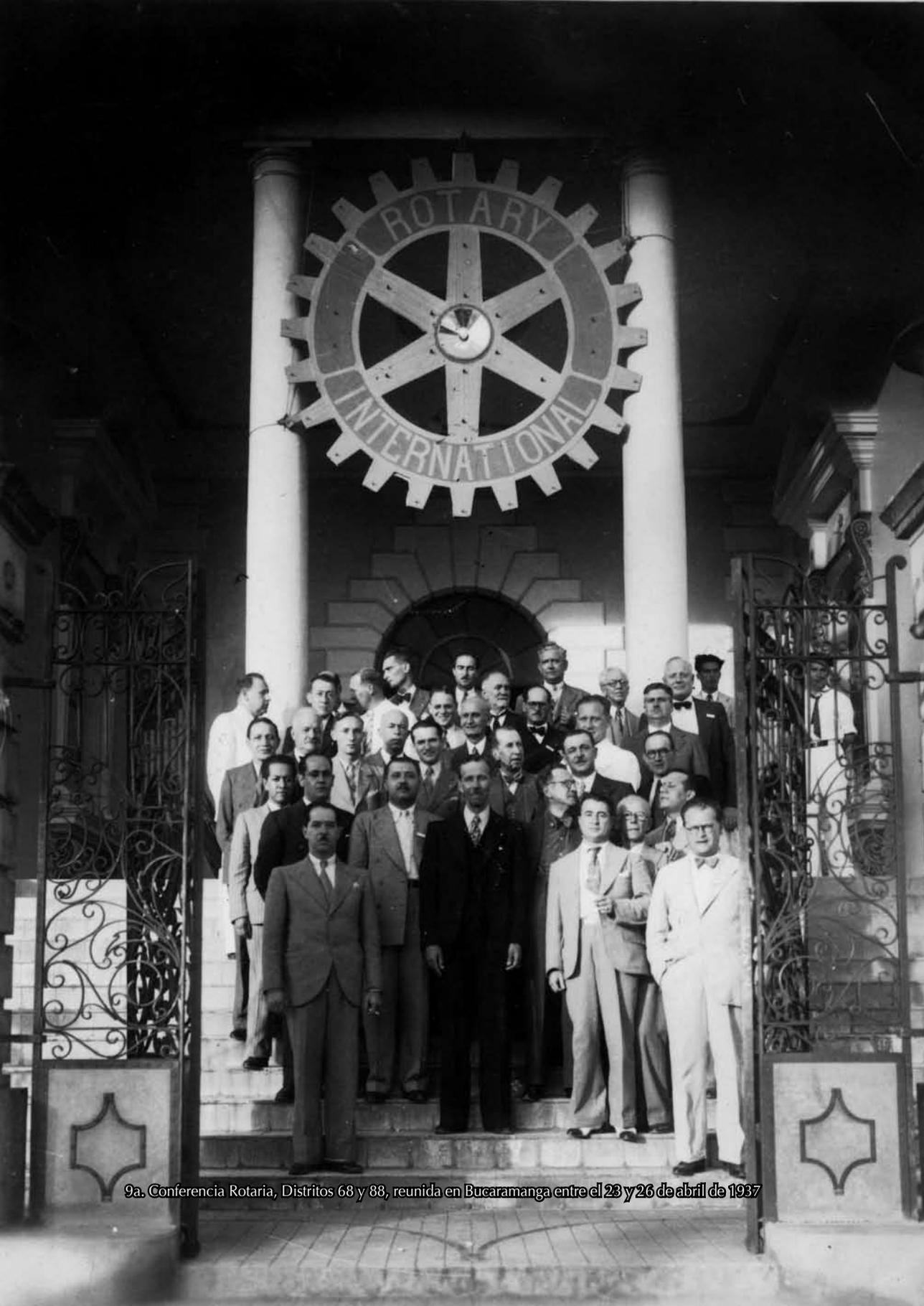
Miguel Álvarez de los Ríos
Escritor



Contenido

| | |
|---|-----|
| Agradecimientos | 11 |
| PRÓLOGO | 15 |
| Introducción | 21 |
| LOS CENTENARISTAS | 29 |
| El tiempo detenido | 29 |
| Guerra y política: el relato de la nación | 36 |
| La mirada de asombro | 41 |
| En el San Bartolomé | 48 |
| Mudanza: de colegial a ciudadano | 53 |
| LA SOCIEDAD DE CIENCIAS NATURALES Y OTROS CÍRCULOS | 57 |
| La generación del Centenario | 57 |
| Surge la Unión Republicana | 60 |
| Unidos contra la "mala prensa" | 61 |
| Las festividades del Centenario de la República | 68 |
| Lugares comunes | 72 |
| La Sociedad de Ciencias Naturales del Instituto de la Salle | 76 |
| EL DERECHO Y LA POLÍTICA | 89 |
| Los años de estudiante | 89 |
| Economía en tiempos de crisis: las paradojas de la política | 94 |
| Las rentas nacionales, ese difícil tema | 99 |
| Expectativas de cambio | 106 |
| Gobernación de Boyacá | 111 |
| De Boyacá a la Cámara de Representantes | 121 |
| EL ARRIBO DEL "EMIR" | 135 |
| Año de 1926 | 136 |
| Nido de cóndores | 143 |
| Los inicios de la banca en Pereira | 145 |
| De Panamá a Estados Unidos | 150 |
| Una decisión meditada | 152 |

| | | | |
|---|-----|---|-----|
| UNA FAMILIA, UNA CASA, UNA BIBLIOTECA | 157 | MEMORIA VIVA: SEMBLANZA DE JORGE ROA MARTÍNEZ | 309 |
| El matrimonio Roa Drews | 152 | Jorge Augusto Roa Drews | 310 |
| Más que una casa | 153 | Jorge Enrique Medina Flórez | 314 |
| Liceo Decroly | 156 | Jaime Roa Drews | 318 |
| El campo de aterrizaje | 157 | Ricardo Mejía Isaza | 322 |
| Una biblioteca | 160 | Patricia Roa Drews | 325 |
| PEREIRA, LA CIUDAD MÁS PEREIRANA | 167 | Miguel Álvarez de los Ríos | 327 |
| Raza, civismo y prohombres | 168 | Victoria Roa Drews | 330 |
| La S. M. P. y el Club Rotario: “gesta cívica” por la ciudad | 172 | Emilio Gutiérrez Díaz | 335 |
| Caballero rotario | 175 | Carlos Atehortúa Botero | 339 |
| Un ilustre guatecano en Pereira | 178 | PRIMERO LA PALABRA: | |
| Obras, moral y hermandad | 180 | EL PENSAMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO DE | |
| Tierra de oportunidades | 183 | JORGE ROA MARTÍNEZ | 343 |
| El gobierno de la técnica | 185 | El carbón colombiano. | 344 |
| EL CENTENARIO DE LA VILLA DE CAÑARTE | 191 | De la finalidad social y económica del impuesto. | 349 |
| Orden y progreso | 195 | Sobre oleoductos. | 354 |
| Civismo y violencia | 199 | Formemos la nacionalidad. | 357 |
| Siguen los preparativos | 205 | Hacia oriente. Diario de viaje. | 360 |
| El secretario Jorge Roa Martínez | 207 | La acción rotaria a favor de la juventud. | 364 |
| Alcalde de Pereira | 214 | Una interpretación de la pintura de Ignacio Gómez Jaramillo. | 370 |
| LA CIUDAD SIN PUERTAS | 221 | ¿Panamericanismo? ¿Nacionalismo Continental? | 374 |
| Gobernador de Distrito Rotario, Banquero y Magistrado | 224 | Exposición de motivos frente a la Sociedad de Mejoras de Pereira. | 380 |
| La Junta Central del Centenario | 227 | Discurso de posesión a la Gobernación de Boyacá. | 385 |
| Final de un régimen y comienzo de otro | 232 | Disposición legal emanada de la Alcaldía de Pereira | 388 |
| Educación, salud y recreación desde la cuna | 234 | Consideraciones para la creación de la | |
| El Hospital San Jorge | 241 | Universidad Tecnológica de Pereira. | 390 |
| Antes que una universidad | 243 | Apertura de los V Juegos Deportivos Universitarios. | 397 |
| LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA | 251 | NOTAS DE LOS CAPÍTULO | 400 |
| La Junta Creadora | 256 | REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 407 |
| De los ideales a la realidad | 265 | | |
| Las universidades regionales del medio siglo XX en Colombia | 272 | | |
| Los Juegos Nacionales Universitarios | 276 | | |
| Un rector de lujo | 282 | | |
| El diseño del escudo | 286 | | |
| Humanismo y ciencias jurídicas | 289 | | |
| Homenaje a la educación | 299 | | |



9a. Conferencia Rotaria, Distritos 68 y 88, reunida en Bucaramanga entre el 23 y 26 de abril de 1937

Agradecimientos

La idea de este libro surgió en agosto de 2006, cuando el rector de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), ingeniero Luis Enrique Arango Jiménez, recibió un oficio de parte de la Academia Pereirana de Historia en el cual se le proponía promover la preparación y edición de un perfil biográfico del doctor Jorge Roa Martínez, fundador y primer rector de la Universidad Tecnológica de Pereira. *Ad portas* del cincuentenario de la institución educativa en el marco de las celebraciones del sesquicentenario de la ciudad de Pereira, un libro sobre Jorge Roa Martínez era la mejor forma de sumarse a estas efemérides. Con tal oficio, la Academia promovía hacer eco a las sugerencias del público que concurría a las tertulias convocadas los martes de cada semana. En este escenario se mencionaba con frecuencia a Jorge Roa Martínez como “figura cimera” de la ciudad, al tiempo que algunos señalaban su protagonismo en la creación de la Universidad Tecnológica y de otras tantas empresas educativas y sociales. De modo que emprender una tarea de corte académico para ampliar las miradas en torno al humanista y abogado Jorge Roa Martínez era una labor en la que se esperaba el apoyo de su Alma Máter. A partir del mencionado oficio, el ingeniero Luis Enrique Arango lideró el trámite académico y administrativo para poner en marcha en septiembre de 2007 un proceso de investigación que diera lugar a la escritura de una obra sobre la vida pública del abogado Jorge Roa Martínez.

A la iniciativa de la Academia Pereirana de Historia se sumó el Club Rotario de Pereira, por todo lo que había significado Jorge Roa Martínez para esta institución como miembro fundador y su presidente en varias ocasiones. De parte de la rectoría de la Universidad Tecnológica de Pereira se asumió el compromiso de estimular la investigación y la obra encomendada. En tal empresa, no fue menos

el apoyo que ofreció el vicerrector administrativo Fernando Noreña Jaramillo y el vicerrector académico José Germán López Quintero, además del respaldo administrativo y científico del Doctorado en Ciencias de la Educación, Rudecolombia-UTP (Línea de Pensamiento Educativo y Comunicación) y del Grupo de Investigación “Políticas, Sociabilidades y Representaciones Histórico-Educativas”. Esta iniciativa fue discutida en los dos encuentros realizados de Vendimia del Doctorado en Ciencias de la Educación de Rudecolombia en la ciudad de Villa de Leyva, donde se ha venido consolidando una red de trabajo hispanoamericana sobre el Estado nación colombiano, a propósito del Bicentenario de la Independencia.

Una vez en marcha el proceso de investigación fueron varias las instituciones y personas que contribuyeron con informaciones y documentos. Reconocemos el valioso aporte de la familia Roa Drews, de la Asociación de Jubilados de la Universidad Tecnológica de Pereira, del Club Rotario de Pereira, en particular, señalamos la contribución de Augusto Roa Drews, Victoria Roa (Hicks) Drews, del médico Ricardo Mejía Isaza y de la señora Dori de Estrada. Fue de gran ayuda la colaboración brindada por los académicos Emilio Gutiérrez Díaz y Jaime Ochoa Ochoa de la Academia Pereirana de Historia y de Jesús Enrique Medina Flórez de la Academia Boyacense de Historia: ellos aportaron datos inéditos sobre la vida de Jorge Roa Martínez que nutrieron el contenido de la historia y orientaron la búsqueda en archivo en las ciudades de Tunja, Bogotá y Pereira. Vicky Lowder alivió el peso de la búsqueda en archivos parroquiales, facilitándonos datos y documentos para construir la genealogía de la familia Roa Drews.

Los aportes del escritor Miguel Álvarez de los Ríos y del arquitecto Jorge Enrique Osorio ayudaron a recrear el contexto y la vida cotidiana del periodo en que Jorge Roa Martínez residió en Pereira. El profesor John Jaime Correa Ramírez también contribuyó con sus lecturas y aportes de investigación en las discusiones de algunos temas capitulares, especialmente los referidos al civismo.

Detrás de la preparación de este libro estuvo el trabajo en archivo de los estudiantes Daniel Mirot Caballero y Leonardo Fabio Díaz y la recopilación documental que adelantó la licenciada Rina Alexandra Restrepo. La señora Patricia Villa transcribió buena parte de las entrevistas. Durante la etapa de archivo fue de gran ayuda la asis-

tencia del personal del Archivo General de la Nación, del Archivo General del Departamento de Boyacá, de la Sección de Libros Raros y Manuscritos de la Biblioteca Luis Ángel Arango, de la Biblioteca Jorge Roa Martínez; también de las directivas de la Sociedad de Mejoras Públicas de Pereira, que nos permitieron acceder a sus libros de actas. En esta etapa agradecemos la ayuda prestada por Carlos Andrés García y Beatriz Díaz, quienes en la ciudad de Bogotá nos colaboraron con aspectos logísticos fundamentales para concluir el proceso.

Destacamos la asesoría del Centro de Recursos Informáticos y Educativos –CRIE– de la Universidad Tecnológica de Pereira en el proceso de edición; agradecemos particularmente al diseñador Gabriel Realpe, quien nos apoyó con el registro fotográfico. Diana Patricia Tobón y Rigoberto Gil Montoya estuvieron a cargo de la coordinación editorial de la obra y de la corrección de estilo, y Margarita Calle del diseño del libro.

No podemos terminar estas líneas sin dejar de agradecer el estímulo y apoyo brindado por colegas, amigos y familiares, todos ellos, en gran medida, le dieron vida a esta obra.



“La Paz”, relieve del escultor pereirano Leonidas Méndez Vélez.
Obra auspiciada por el Club Rotario durante la presidencia de Jorge Roa Martínez

Prólogo

Como un aporte en la divisa de construir y conservar la memoria de quien fuera el fundador de la Universidad Tecnológica de Pereira y a propósito del arribo a los primeros cincuenta años de vida académica de esta Institución, me pareció apenas un deber propiciar el presente trabajo de investigación histórica, liderado por Álvaro Acevedo Tarazona y Diana María Rodríguez Herrera, con el apoyo del presbítero Nelson Giraldo Mejía. Una labor que apunta a revelar la vida y obra de Jorge Roa Martínez, un boyacense que por su capacidad de liderazgo y su empeño en cristalizar grandes obras, hoy ocupa un lugar de privilegio en la historia de Pereira.

Desde la historia local se podía dar cuenta de manera más o menos completa del accionar de Jorge Roa Martínez durante el tiempo que residió en Pereira, pero eran exiguas las informaciones que se tenían sobre sus primeras etapas en los entornos de Guateque, Tunja y Bogotá. Una de las buenas razones que inspiraron este libro fue precisamente ahondar en la vida y obra de este hombre de convicciones férreas, más allá del entorno local donde al calor de su familia y amigos rotaristas y de la Sociedad de Mejoras Públicas de Pereira materializó lo que en su imaginación parecían simples deseos.

En este trabajo de investigación no queda duda de que los lectores asistimos al destino de un hombre soñador, dotado de virtudes e inteligencia excepcional. Para fortuna de un colectivo, el caprichoso azar lo instaló en esta comarca y muy pronto se convirtió en uno de sus más preclaros líderes. Pereira, una tierra de inmigrantes, síntesis de etnias y de culturas, lo recibió con admiración y lo convirtió en uno de los suyos.

En la historia de Pereira los inmigrantes, provenientes de diversas regiones, se radicaron en este cruce de caminos, para convertirse, como Jorge Roa Martínez, en piezas claves del temprano desarrollo

de la ciudad. No encontraron, por supuesto, ningún escenario adverso para hacer familia y empresa. Pronto establecieron nexos con los coterráneos y de esta interesante fusión, la historia local resalta figuras públicas como las de Manuel Mejía Robledo, Deogracias Cardona, Camilo Mejía Duque, Enrique Drews, Francisco Mejía, Epifanio Gaviria, Alfonso Jaramillo, Santiago Londoño, Ricardo Mejía Isaza, Gonzalo Vallejo, José Tejada, Luis Carlos González, Alberto Aristizábal, Abel J. Jaramillo, Luis Eduardo Castrillón, Guillermo Echeverri, Carlos de la Cuesta, Emilio Correa Uribe, Guillermo Ángel Ramírez, Arturo Valencia Arboleda, Gilberto Castaño Robledo, Hernando Ángel Marulanda, Carlos Ángel, Carlos Drews, Rafael Cuartas Gaviria y muchos otros, que estuvieron al frente de los procesos de construcción, desarrollo industrial, ganadero, agrícola y comercial de una ciudad que apostó por vincularse a la modernización del país.

Proveniente de Guatemala, una pequeña población del Departamento de Boyacá, Jorge Roa se educa en el Colegio San Bartolomé de Bogotá a comienzos del siglo XX, donde comparte pupitre con lo más rancio de la elite capitalina. Conservador de origen, aunque liberal en sus actuaciones, no tuvo inconveniente sin embargo en destacarse de manera temprana como un exponente de la generación del Centenario; es decir, de aquella pléyade de nacionales que se incorporaron a la vida pública por la época en que se conmemoraban los primeros cien años de la Independencia de Colombia e iban a dominar la política durante los siguientes cincuenta años.

Abogado de la Universidad Nacional de Colombia, Jorge Roa Martínez profundizó en su tesis de grado en el estudio sobre el tributo, de cara a las exigencias de un gobierno centralista; una manera de abrirle paso a los impuestos directos al capital y a la renta como forma de financiar el Estado. Tal enfoque resultaba innovador para una época, valga decir, en que la tributación era indirecta.

Desde sus primeras etapas Roa Martínez se caracterizó por ser un individuo culto y polifacético, que podía escribir sobre arte y minerales, o sobre política y urbanismo. Incursionó en la actividad política alcanzando importantes dignidades en su Departamento y en el país. Así, llegó a la Gobernación de Boyacá, primero, en calidad de encargado, donde hizo gala de sus conocimientos de estadista; asombra, por ejemplo, la manera como insistía en la estadística pública, elemento insustituible de un buen gobierno. También ingresó

a la Cámara de Representantes, donde desarrolló importantes debates sobre recursos mineros y energéticos, régimen agrario y colonización. Cuando todo apuntaba a una respetable carrera política, se sintió acaso incapaz de asimilar aquellos tiempos de sectarismo y prefirió derivar su camino hacia la empresa privada y el ejercicio profesional del Derecho. Como apoderado de dos bancos, el Agrícola Hipotecario y el de Bogotá, se dirigió a Pereira con el mandato de abrir sucursales. Llegaría a lomo de mulo en 1926 y muy pronto se daría cuenta que podía vincularse a una sociedad que intentaba, a toda costa, modernizar el ámbito local. Fue la época en que emprendió su primer viaje de conocimiento por varias ciudades del Caribe y de los Estados Unidos.

De vuelta a la que fuera la Villa de Cañarte, Jorge Roa se empeñó en formar una familia y trabó amistad con lo más granado de la ciudad vinculándose a las causas e instituciones cívicas de mayor envergadura; en particular a la Sociedad de Mejoras Públicas, fundada en 1925 –un año antes de su llegada–, por Manuel Mejía Robledo, quien a pesar de su pronta muerte, dejó sentadas las bases de lo que habría de ser Pereira en materia social y comercial.

Hombre profundamente católico, amigo de obispos y cardenales, Jorge Roa no tuvo inconveniente alguno en tejer amistades con personas que representaban lo más variado del pensamiento de su época. Se casó con Tulia Drews, la hija de un destacado liberal, propietario del local donde inició la tarea como banquero a los pocos días de arribar a Pereira.

Desde el civismo y el comercio, Jorge Roa Martínez desplegó una febril actividad en favor de la renovación de la ciudad y el fortalecimiento de su tejido social. Los primeros signos de Planeación de la ciudad se deben, sin lugar a dudas, a su visión cosmopolita. No hubo gesta donde no hubiera sido protagonista de primera fila: la fundación del Club Rotario, el Hospital San Jorge, el aeropuerto Matecaña, el Batallón “San Mateo”, el ferrocarril, los Parques y la carga simbólica de sus monumentos, la Universidad Tecnológica, el Bolívar desnudo, en fin, para no recordar toda su labor en torno a la educación de los niños y a la serie de programas que sobre infancia lideró a través del Club Rotario en distintas comunidades.

El ilustre guatemeco fue llamado por el presidente Mariano Ospina Pérez a ocupar la Gobernación de Boyacá en 1947. Sin embargo,

no resistió el fanatismo y el clima de violencia reinantes, como consecuencia del viejo enfrentamiento entre liberales y conservadores. Su propósito de lograr la convivencia y propiciar el progreso usando la técnica como arma de Gobierno se vio truncado y por eso regresó de nuevo a Pereira, a su familia, a sus amigos rotarios. Tres años después de su fallido intento por hacer de su región natal un ámbito moderno de progreso e iniciativa, Pereira lo nombra alcalde y desde esta dignidad, planea en nuevos aires y se empeña desde entonces en las celebraciones del Centenario de la ciudad. Se hace famoso por oficializar un decreto que condena con multas draconianas a quien osase cortar árboles en el sector de la Julita, una extensa finca que Jorge Roa Martínez, en su espíritu visionario, tenía reservada para la culminación de su mayor obra: la apertura de una Universidad Técnica.

En 1954 la Corte Suprema nombró a Jorge Roa Martínez Magistrado del Tribunal Superior de Pereira, cargo que ejerció por cuatro años. No obstante, como fundador y Presidente en múltiples ocasiones del Club Rotario, el activo Magistrado no abandonaría sus sueños y pondría en marcha la estrategia que permitió la creación de la Universidad Tecnológica de Pereira, en medio del clima festivo que invitaba a la ciudad a celebrar, en 1963, sus primeros cien años de vida oficial.

Hoy, como actual Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira y tomando la distancia necesaria para avizorar en el tiempo, no puedo sino inclinar mi cabeza con respeto hacia la figura de Jorge Roa Martínez, fundador y primer rector de nuestra Alma Máter y hacia quienes lo acompañaron en su gesta. Son muchas las enseñanzas que se derivan de la forma como actuaron en vida estos forjadores de cultura y progreso. Seguimos en deuda con el pasado.

Cuando Pereira se prepara para su sesquicentenario, este libro, *Jorge Roa Martínez: Memoria de una visión cosmopolita*, recoge los momentos de una vida que para nosotros resulta emblemática y valerosa, a la luz de lo que significó la celebración del Centenario y las múltiples tareas y proyectos en que desempeñó un papel de primer orden este hombre culto, honrado y visionario. Creo que el acercamiento a este destino ejemplar servirá como estímulo a todos aquellos que nos corresponde el relevo.

Con cariño entrego esta obra a la ciudad de Pereira. Una historia que a propósito recrea la propia historia del país, pero como toda investigación, no cierra, claro está, el fascinante tema que aborda.

Álvaro Acevedo Tarazona, Diana María Rodríguez Herrera y el presbítero Nelson Giraldo Mejía, autores del libro, merecen un aplauso por su importante y seria labor. Asimismo, quiero expresar mi agradecimiento al equipo humano –coordinadores de la edición, diseñadora del libro y profesionales del Centro de Recursos Informáticos y Educativos, CRIE–, que acompañó el desarrollo de este trabajo.

Un abrazo a la familia Roa Drews.

Luis Enrique Arango Jiménez
Rector



Jorge Roa Martínez en el lago Uribe Uribe. Pererira, octubre 20 de 1926

Introducción

A escasos meses de la celebración del Bicentenario de la Independencia y tentados a hacer balances, es claro que el país continúa debatiéndose en serios conflictos de índole social y político, a pesar de los avances en la construcción de un Estado de derecho y en el surgimiento de una serie de actores sociales que fortalecen el tejido socio-cultural con sus valiosas intervenciones en la esfera de lo público. Tales conflictos apuntan a unas problemáticas que subrayan la falta de profundas reformas agrarias y el gran abismo que se establece entre un país rural a merced del atraso tecnológico y educativo –que lo convierte en terreno abonado para la insurgencia y la impunidad–, y un país urbano, concentrado en ciertas regiones, que revela en su fisonomía y en su mapa de emergencias, las disyuntivas más hondas en su tejido social: los desplazamientos forzados de los grupos, las agudas diferencias de clase, la crisis económica, la violencia generada por el crimen organizado, la corrupción política y la presión a la que el país se somete frente a un orden internacional que cada vez rebasa los límites de las fronteras para exigir e instaurar otras dinámicas en temas tan complejos como el respeto a los derechos civiles y la diversidad cultural, las alianzas para hacer frente a la ilegalidad de ciertos mercados –la droga, las armas– y las acciones encaminadas a la protección ambiental, como una forma de admitir y comprender una pragmática en el ámbito de una modernidad postergada, sobre todo, en países latinoamericanos, cuya historia suele celebrar, justamente, sus dos primeras centurias de vida republicana.

Al unir el país rural con el país urbano aparece un territorio complejo e híbrido, en un proceso de transformación en el que, desde los inicios de la República, se han involucrado dos fuertes corrientes ideológicas y políticas –el liberalismo y conservatismo–, que han imaginado la nación a través de sus cartas programáticas y de las acciones individuales y colectivas de sus integrantes de partido.

En el plano de esta cartografía queremos ubicar la vida y obra del abogado y humanista Jorge Roa Martínez (1891-1966). De filiación conservadora, nacido en Guateque, uno de tantos pueblos que en el siglo diecinueve se encontraban aislados de Bogotá y del resto del país, tanto por su particular ubicación geográfica, como por las precarias condiciones sociales y económicas que hacían impensable crear vías, tender rieles, buscar conexiones con el interior y las costas, Jorge Roa Martínez hará de su vida una suerte de ideario cívico y cultural, como se podrá leer en las páginas de este libro.

Más que resaltar las obras y acciones de un individuo –el inventario de las mismas sería suficiente y su apología podría derivar en un asunto de mera vanidad–, nos interesa leer en la vida del abogado Roa Martínez una suerte de dinámica emblemática de cómo el país ha hecho de su tránsito republicano una apuesta por dialogar con los discursos de la modernización, en ese interés suyo por hacer del país un Estado-nación, comprometido con las urgencias que demandan los países del siglo XX, en cuanto a su desarrollo económico y político, sin dejar de lado proyectos de tipo social y cultural. Por eso no extraña que en el recién egresado joven del Colegio Nacional de San Bartolomé y en el mismo que más tarde se graduará como abogado en la Universidad Nacional de Bogotá, se condensen de inmediato las preocupaciones políticas y las ideas de avanzada de una generación, la del Centenario, a quien correspondería, en buena parte, involucrar al país en unas dinámicas distintas a las de las guerras internas –recuérdese la de los Mil Días– y las pugnas de carácter ideológico. De ahí que el nombre de Jorge Roa Martínez esté ligado estrechamente al nombre de líderes que cumplieron un papel en la historia nacional: Mariano Ospina Pérez, Roberto Urdaneta Arbeláez, Luis Eduardo Nieto Caballero, Laureano Gómez, Alberto Lleras Camargo y Eduardo Santos, entre otros.

Estos hombres fueron educados para desempeñar roles en una sociedad culta en ciernes, que al tiempo que celebraba el centenario de las luchas independentistas y fundaba comunidades para alentar el conocimiento de las ciencias y saberes en los terrenos del lenguaje jurídico y filosófico, mostraba su inconformismo por la pérdida del canal de Panamá, que era tanto como protestar por la asimilación de una política intervencionista, cuando en realidad el país debía resolverse, según ellos, autónomo y con poder de decisión para enfrentar

los intereses expansionistas del imperialismo. Muchos de estos líderes ejercieron el periodismo de opinión y a través de él señalaron los rumbos de la nación, se opusieron a las directrices del gobierno central, sobre todo cuando éstas desconocían las demandas que en materia de participación hacían las provincias, y alentaron programas educativos para mermar el alto índice de analfabetismo, sin descuidar –conforme al carácter conservador de su ideología– un fervor religioso que de acuerdo con sus concepciones los obligaba a ser ciudadanos de bien y de buenas costumbres.

Del ejercicio del periodismo como una práctica de carácter cívico y comunitario, muchos de ellos pasarían a ocupar el escenario de la política, para lo cual sus partidos los ubicarían en la cámara, en el senado o en los puestos públicos de mayor importancia en los municipios –alcaldías, concejos, judicaturas–. Tal fue el caso de Jorge Roa Martínez y por eso desde muy joven se desempeñaría como prefecto, juez, secretario de gobierno, diputado, representante a la Cámara de Representantes y ejercería diversas funciones públicas en Boyacá –su departamento–, hasta llegar a ser, primero, gobernador encargado y años más tarde, cuando la violencia de los cuarenta recrudecía viejos odios y confinaba al país a una guerra civil heteroclita, llegó a ser el titular de ese puesto, por pedido del entonces presidente conservador Mariano Ospina Pérez. Aunque en Roa Martínez este desempeño político sería más bien temporal –en virtud de que comprende tal vez que el escenario más óptimo para la acción será la empresa privada–, no obstante le servirá de plataforma para poner en práctica la pericia con que siempre logrará imponer sus ideas y proyectos en entidades como la Sociedad de Mejoras Públicas de Pereira o el Club Rotario de esta misma ciudad, bajo la premisa de que es fundamental apoyar la modernización del país.

En su vida como hombre público Roa Martínez se mostró fiel a unos principios de servicio y entrega a lo que él consideró que debía ser el Estado moderno. Sus tempranas preocupaciones y querellas por lo que implicaba tomar conciencia de las riquezas naturales del país –el petróleo, el carbón–; su participación en agrupaciones como la Sociedad de Ciencias Naturales del Instituto de La Salle; sus críticas sin ambages al clientelismo y la corrupción que observaba como parte de las prácticas políticas de un gobierno centralista; sus llamados a modernizar las instituciones públicas y a fortalecer

un Estado a través del cobro de impuestos que permitieran apropiarse recursos que luego pudieran ser revertidos a las comunidades que, una vez organizadas, empezaran a reclamar una mejor calidad de vida, descubren en él la vocación de un centenarista y el talento de un cosmopolita, tocado por los vientos de renovación de un mundo vanguardista, que intenta sobreponerse a los estragos de la guerra. Hablamos aquí de seres pragmáticos y comprometidos en términos de la acción y la responsabilidad social. De individuos que no hicieron una separación expresa entre el quehacer intelectual y el político, a la manera como Weber definió para el primero una ética de las convicciones y para el segundo una ética de las responsabilidades. Unos protagonistas que asumieron una función política y de alguna manera actuaron como intelectuales orgánicos –la idea es de Gramsci–, en tanto críticos o modeladores de la sociedad en que se desenvolvían. Por esta vía, la llamada Generación del Centenario desempeñará un papel central en la conformación de un país que poco a poco se tornaba crítico frente a sus idearios y su retórica jurídica –esto es, un país de papel, gramatical por excelencia– y se acercaba más a unas realidades donde era necesario aterrizar en lo que las comunidades requerían para fortalecerse como sociedades: construcción de acueductos y alcantarillados, carreteras y vías férreas, parques y sitios de recreación, escuelas y teatros. Esta época coincidirá con la *belle époque* de los años veinte en Colombia –la indemnización recibida por parte de los Estados Unidos a raíz de la cesión de Panamá y la ampliación de la siembra cafetera como el producto que dará solidez a la economía nacional, serán algunos de los factores que permitirán acopiar recursos para emprender obras– y con el florecimiento de las ciudades intermedias, como bien se registra en las páginas de *El Gráfico*, *Cromos*, *Lengua y raza* y *Varietades*. Una época en la que Jorge Roa Martínez consentirá en alejarse de la política que ejercía tanto en Bogotá como en su patria chica, para buscar nuevos horizontes en la provincia, procurando así, además, superar la crisis económica que había tocado a su familia. Decidió que Pereira podía ser un buen sitio para empezar una vida de empresa, sin abandonar sus aspiraciones de continuar un servicio en función de la comunidad.

La llegada de Jorge Roa Martínez a Pereira coincide con el clima de expectación que convoca a empresarios y comerciantes en torno a

una entidad como la Sociedad de Mejoras Públicas. Se trata de invertir en la ciudad para hacerla próspera e interesante, de tal modo que ella sea atractiva tanto para la inversión como para el asentamiento de grupos que hagan posible unas dinámicas urbanas, en consonancia con la modernización que el país requería en distintos puntos de su geografía compleja. Actuaciones que corresponden a una dinámica histórica del país y de América Latina en la que se demanda seres comprometidos con las profundas transformaciones urbanas y los enormes saltos educativos y generacionales. Como parte integrante de la naciente banca en Pereira, Roa Martínez pronto formará parte de una elite que cree en el progreso y en la acción social. Será el típico productor y consumidor sistemático de símbolos, valores e ideas, siempre dirigiéndose a un auditorio, a la manera como Roderic Camp define el papel esencial de intelectual, esto es, el individuo que actúa en las formas del decir, pero complementará su protagonismo en las formas del hacer. Sus tempranos vínculos con la familia Drews le abrirán el camino para llevar a cabo empresas ambiciosas y será aquí donde pondrá toda su experiencia política al servicio de una imaginación técnica y humanística, la que seguramente enriquecía aún más en sus viajes por Estados Unidos y Europa, como correspondía a la figura del *gentleman* que viaja para aprender y, en algunos casos, para replicar la imagen o la idea de progreso de otras latitudes en sus órdenes cotidianos.

Roa Martínez tuvo el poder de concretar muchas de las ideas que promovió, y que según Pierre Bourdieu es el rol propio del intelectual, no como lo concibe Bobbio al asignarle a éste sólo el mundo de las ideas y al político el mundo de las decisiones. Sin descontar que también se constituyó en conciencia crítica de su época y de la sociedad, a la vez que se le vio asumiendo tareas como consejero o intérprete del “príncipe”, a la manera como Maquiavelo definió la función del intelectual en la política.

La experiencia que Roa Martínez acumula en Bogotá y el conocimiento directo que tendrá de la marginalidad y pobreza en los diversos municipios y caseríos de Boyacá, le permitirán hacerse a una idea de lo que las comunidades requieren para salir del ostracismo. Quizá por esta experiencia previa es que su arribo a Pereira lo acompañará de inmediato con la acción social, como se lee en los diversos documentos de carácter ensayístico y oficial donde un Roa Martínez,

educador y humanista, mostraba sus preocupaciones por la niñez y la cultura, por la salud y la recreación, por los sistemas educativos y las obras de infraestructura en los núcleos urbanos. Quienes lo conocieron expresan de distinta forma que Roa Martínez se desencantó de la política como una práctica que en lugar de beneficiar al Estado lo empobrecía. Por eso encontró que era mejor ejercer una acción de cara al colectivo, que si bien no era paralela ni pretendía reemplazar a la del Estado, por lo menos sí buscaba acompañar sus deberes y en algunos casos, legitimar una veeduría que permitiera que los propósitos comunes, en cuanto a obras y procesos, fueran proactivos y eficaces en materia de intervención en el tejido social. En este sentido, sin duda su mayor logro es la creación de la Universidad Tecnológica de Pereira y la perspectiva que le insuflara a la misma cuando se desempeñó como el primer rector de la Alma Máter.

Más allá de dar soporte a un destino individual, nos mueve el propósito de dialogar con la Historia y sus documentos, de suerte que al ahondar en la dimensión de un personaje como Jorge Roa Martínez, nos permitamos pensar en lo que lleva implícito el desarrollo de las ciudades y sus instituciones, los enfoques comparados, la concreción de sus imaginarios, en lo que supone, al fin de cuentas, el empecinamiento y la labor de los seres en su intrincada individualidad. Roa Martínez fue un hombre público y como tal aventuró un ideario, defendió una visión de mundo. Hizo de la política una vocación de servicio y tal vez por este empeño su destino sea ejemplar para quienes hoy eligen la política y la esfera de las ideas como un escenario de actuación. Roa Martínez fue un hombre soñador, pero al mismo tiempo pragmático y como tal aventuró unos proyectos, defendió una manera de estar en el mundo y tal vez por este empeño su destino sea aún más ejemplar. Ojalá estas páginas se acerquen al espíritu del político, del soñador y el pragmático, sin desvirtuar en él un proyecto de vida, una historia con fuertes repercusiones en el tejido social del país.



Tarjeta postal conmemorativa del Centenario de la Independencia de Colombia, 1910. Fuente: Edición especial de Alfredo Torres M. (2008)



“Alta sociedad guatecana”. De izquierda a derecha de pie: Dr. José del Carmen Acosta, Dr. Odilio Vargas Piñeros, Dr. José Gregorio Franco Franco, Dr. Jorge Roa Martínez, Dn. Pablo Bernal Otálora, Dr. Benigno Camacho, Sr. Belisario Roa y Gral. Hipólito Pérez. Sentados: Dn. Carlos Moreno Alvarado, Dr. Ángel María Ruiz Moreno, Dr. José Miguel Pinto Díaz, Dn. Miguel Antonio Camacho y Dn. Jorge Muñoz Ávila. Foto tomada en el Parque General Franco en Guateque (Boyacá), 1912. Fuente: Romero Plazas (1962).

Los centenaristas

La vida de Jorge Roa Martínez inicia en Guateque, una población al oriente de Boyacá, paso obligado hacia el río Meta y los llanos del Casanare, relativamente cercana a Bogotá, aunque aislada de los principales acontecimientos políticos y comerciales del país por una topografía infranqueable. El tránsito hacia Bogotá estuvo signado por el esfuerzo familiar y la esperanza de acceder a mejores opciones educativas, en una época de guerras civiles y pobreza generalizada. Ingresar al Colegio Nacional de San Bartolomé representaba el camino más confiable para acceder a estudios universitarios y asegurar un futuro profesional dentro de la elite de individuos que conducirían los destinos del país. Roa Martínez y los escolares de su generación seguirían de cerca el final de la guerra de los Mil Días y la pérdida de Panamá, despertando a la vida política en medio de un sentimiento nacional muy vivo que no encontraba asidero en una institucionalidad casi deshecha.

El tiempo detenido

A finales del siglo XIX Guateque no era muy diferente al caserío indígena fundado en la Colonia, cuando los españoles llegaron en busca de las minas esmeraldíferas de Somondoco y de los Llanos Orientales (donde imaginaban encontrar El Dorado). Guateque continuaba siendo un pueblo agricultor que no alcanzaba a tener más de quinientas casas alrededor de la plaza central. Sin vías de comunicación ni medios de transporte modernos, este caserío, perteneciente a la Provincia de Oriente del departamento de Boyacá –también denominada Valle de Tenza–, permanecía surcado por estrechos valles y enclavado en un cordón montañoso, que aún mantenía a sus

habitantes tan aislados como cohesionados por vínculos de parentesco y jerarquías. Las abruptas montañas que dominaban el paisaje, sumadas a la ausencia de recursos por parte de los departamentos de Boyacá y Cundinamarca durante el siglo XIX, habían impedido concretar el sueño de construir una carretera que uniera a la capital de la República con los llanos del Casanare, atravesando las provincias de Oriente y Neira⁽¹⁾. Asentados tan sólo a 125 kilómetros de sur de Tunja y a 112 kilómetros del norte de Bogotá, los habitantes de Guateque tardaban alrededor de dos días y medio, a lomo de mula, en llegar a Tunja y cuatro días a Bogotá. Los peajes y pontazgos que pagaban no correspondían a las escasas mejoras hechas en la vía, por el contrario, constituían un pesado gravamen para el comercio de la Provincia que durante años suscitó toda suerte de protestas y reclamaciones entre los lugareños. Sólo hasta la década de 1930, con la llegada del guatecano Enrique Olaya Herrera a la presidencia de la República, se logró acometer la obra, reduciendo a cuatro horas el desplazamiento entre Guateque y Bogotá.

El panorama socio-político de Guateque no era nada distinto al de tantas otras poblaciones colombianas y de los Andes latinoamericanos que entraban al siglo XX en condiciones de atraso y marginalidad, enclaustradas por sistemas de servidumbres y profundas desigualdades sociales. Los viajes eran poco frecuentes, el dinero circulaba poco y la gente no tenía variedad de bienes de consumo, aun entre las familias que se reconocían como las más prestantes.

Además de estas condiciones que templaron el carácter provinciano y regional de la nación en ciernes, historiadores y especialistas concuerdan en señalar que las formaciones montañosas del país y la ausencia de políticas migratorias hicieron que sus habitantes se mantuvieran aislados entre sí, con muy poca presencia de visitantes o colonos de otros países y continentes (Palacios, 1992; Bushnell, 1996).

Colombia, al despuntar el siglo XX, languidecía en lo material y carecía del estímulo de concepciones ideológicas y fuerzas políticas que llevaran al país hacia el cambio. El lugar que ocupaba en el

orden de la influencia eurocéntrica y norteamericana era desigual y desventajoso. Bien acota el historiador James Henderson (2006) que este papel de tercera no lo había ocupado sólo Colombia sino todo el continente, a excepción de los Estados Unidos. La participación económica de la región era tan mínima que durante el siglo XVIII sólo alcanzó un promedio del 11% de la producción mundial y luego decrecería sustancialmente. En los años ochenta del siglo XIX tal participación fue de un 5%, menos de la mitad de la alemana. Ese fue el entorno económico y político en el que nacieron Eusebio Roa Galindo y Delfina Martínez Salamanca, los padres de Jorge Roa Martínez. Ambos oriundos del Valle de Tenza. Delfina había nacido en la localidad de Guayatá, mientras que Eusebio era nativo de Guateque. Ellos contrajeron nupcias el 13 de febrero de 1888, según consta en el acta de matrimonio:

En la parroquia de Guateque, a trece de febrero de mil ochocientos ochenta y ocho, certifico que el día once de los corrientes el señor Doctor Manuel María Prada, Cura Excusador de Guayatá, con expresa licencia mía, presenció el matrimonio que “in face Ecclesiae” contrajeron los señores, EUSEBIO ROA GALINDO, hijo ilegítimo de la señora Eulogia Galindo y DELFINA MARTÍNEZ, hija legítima de los señores Andrés Martínez y Ramona Salamanca. Recibieron las bendiciones nupciales y fueron testigos, Servando Roa, Ángel María Camacho y Aureliano Camacho. Certifico, Pérez Pbro. (Libro de matrimonios número 8, folio 161, Diócesis de Garagoa).

Puede entenderse que en aquel mundo conservador, de relaciones sociales pre-modernas, con jerarquías y leyes heredadas de la Colonia, la condición de “hijo ilegítimo” marcaba la vida de los individuos que la padecían, quedando expuestos a relaciones familiares desiguales y a tratos discriminatorios. Bien recalca el párroco Pérez en el acta de matrimonio que Eusebio Roa era “hijo ilegítimo de la señora Eulogia Galindo”, sin siquiera nombrar a Servando Roa (padre de Eusebio), quien sólo aparece como testigo de la ceremonia. Ahora bien, no existe certeza si este testigo es Servando Roa, el padre de Eusebio. Puede tratarse también de un homónimo, posiblemente un hermano de Eusebio.

Cabe suponer que en el caso de Eusebio Roa Galindo este distingo de procedencia familiar tenía serías implicaciones sociales, debido a la estrechez del entorno de provincia. Además el tronco familiar Roa

* Las notas y referencias que se indican a lo largo del libro con los números entre paréntesis, podrán ser consultadas en “Notas de los capítulos”.

guardaba lazos de consanguinidad con el encomendero Cristóbal De Roa. Se sabe que Cristóbal De Roa había nacido en Ruiseco (España) a finales de 1480; siendo ya mayor se enroló en la expedición de Pedro Fernández de Lugo y posteriormente en la de Gonzalo Jiménez de Quesada, quien le otorgó la encomienda de Sutatenza y Tenza, en recompensa por los servicios prestados. Reconocido como soldado de buena puntería, a De Roa se le recuerda porque en el sitio de Tora (hoy puerto de Barrancabermeja) ultimó a tiros un caimán que estuvo a punto de devorar a su compañero de armas, Juan Rodríguez Gil (Rodríguez Freile, 1926; Fernández de Piedrahíta, 1881).

Más allá de los distingos de procedencia que pesaban sobre Eusebio Roa Galindo, vale destacar que durante su vida alcanzó una acumulación de capital considerable. No se puede precisar con exactitud su condición económica al momento del nacimiento de Jorge Roa Martínez, es posible que no tuviera una gran fortuna, pero sí el capital suficiente para mudarse con Delfina a una de las viviendas más elegantes de Guateque. Ésta era una amplia casa solariega de un piso, ubicada en las cercanías de la plaza, estilo colonial y con techos en teja, exclusiva en una época en que la mayoría de viviendas del pueblo eran construcciones indígenas de techos pajizos. Ocho años antes en esta vivienda, doña Emperatriz Herrera había dado a luz a Enrique, el menor de los Olaya Herrera, quien se convertiría en presidente de Colombia en 1930. Se trataba de una construcción similar a la casa donde vivía el ex-presidente José Eusebio Otálora, al lado de la iglesia de Guateque. Allí nació Jorge, el primogénito de los Roa Martínez, el 28 de marzo de 1891. Fue bautizado un mes después con el nombre de Jorge Alberto Roa Martínez en la parroquia de Guateque. Como consta en el certificado bautismal, la ceremonia fue oficiada por el sacerdote Gabriel Palacios y a ella asistieron como padrinos Servando Roa y Matilde Martínez.

Veinte meses después del nacimiento de Jorge, el 8 de diciembre de 1892 nació Héctor, segundo hijo de Delfina y Eusebio. En enero de 1893 fue bautizado con el nombre de Héctor José de la Concepción Roa Martínez, fueron padrinos el doctor Ramón Martínez (hermano de Delfina) y la señora Sixta de Alvarado. Dos años después, el matrimonio Roa Martínez asistiría al bautizo de su hija menor, María Teresa, quien nació el 17 de diciembre de 1894. Para este momento la situación socio-económica de Colombia parecía no mejorar, el país

se preparaba para la guerra de 1895, en la que el sector más radical del partido liberal intentaría derrocar al presidente Miguel Antonio Caro. Eusebio Roa, como todos los productores y comerciantes colombianos del siglo XIX, seguramente estuvo sometido a las inclemencias de un país en guerra, postrado ante la imposibilidad de encontrar un modelo productivo viable. Valga recordar que durante la Colonia el país tuvo muy poco que ofrecerle a España en comparación con otras regiones de América Latina, y durante el siglo XIX las bonanzas de materias primas (tabaco, quina y café) no promovieron la acumulación de capitales necesarios para la industrialización. La ausencia de migraciones extranjeras, el mal estado de las vías y la inestabilidad política hicieron casi nulas las inversiones foráneas.

En estas condiciones de penuria y de incierto futuro, era improbable que un hijo de la provincia pudiera optar por una mejor situación en materia educativa y cultural: ¿qué le podía esperar a alguien como Jorge Roa Martínez huérfano de padre a temprana edad, en una población aislada de los pocos circuitos comerciales y de las ciudades capitales más importantes? ¿Un niño nacido no sólo en un caserío distante del mundo sino en una nación sumida en el atraso educativo y tecnológico? La iniciación de Jorge Roa Martínez en el entorno de Guateque y su posterior tránsito hacia el Colegio Nacional de San Bartolomé no puede ser otra que la de una personalidad que se hace en medio de un entorno adverso. Un relato como el de tantos personajes de su generación que salieron del anonimato a fuerza de persistencia y tesón, en un entorno donde no había industrias, fuentes de trabajo, sindicatos, partidos incluyentes, urbanizaciones, escuelas, universidades. Una nación sin condiciones para la movilidad social y menos para la inclusión educativa y política, incapaz de ver más allá del ombligo de sus precariedades.

Hasta el censo de 1898 Boyacá tenía una población que ascendía a 685 mil habitantes de los 4.1 millones que tenía el país en ese momento. Esta cifra señalaba al departamento como el segundo más poblado de Colombia, después del Cauca. Sin embargo, la capacidad para atender las necesidades sociales básicas no crecía al ritmo de la población. De acuerdo con Aline Helg (2001), a principios del siglo XX Boyacá era una de las regiones más pobres y con mayores tasas de analfabetismo y ausentismo escolar del país. Poco había cambiado la situación descrita por Manuel Ancizar a mediados de siglo XIX: sólo el 2.3% de la población de Tunja sabía leer, siendo las

mujeres quienes formaban “la gran masa de ignorantes” –acotaba el miembro de la Comisión Corográfica– puesto que no pasaban de 100 las que iban a la escuela.

Si la educación era un lujo, en materia de salud pública no podían ser más desalentadoras las condiciones de vida en Boyacá y en Colombia durante el siglo XIX. La población padeció graves problemas de salud derivados de la malnutrición, de la ausencia de adecuados sistemas de saneamiento y del limitado alcance de programas de asistencia social. Problemas de salubridad que empeoraban con la influencia de las epidemias, las enfermedades tropicales y las afectaciones traumáticas producidas por las guerras (Miranda Canal, 1989). Colombia estuvo azotada por la lepra durante casi cincuenta años. En particular el Valle de Tenza y el antiguo Cantón de Ricaurte, en Boyacá, y la Provincia del Socorro, en el departamento de Santander, se consideraban como los principales focos de propagación de la enfermedad desde mediados del siglo XIX. No obstante, recientes estudios concluyen que este tipo de estimaciones no eran del todo fiables, debido a que en ausencia de diagnósticos microbiológicos precisos los médicos agrupaban con el nombre de lepra a una amplia gama de enfermedades. Sin embargo, las alarmas de lepra no dejaban de evidenciar la agudización de problemas sanitarios vinculados al contexto rural, la guerra, el desplazamiento, la miseria, el hambre en las clases más desfavorecidas (Martínez y Guatibonza, 2005). Posterior a la independencia de España, Colombia vivía en una República gobernada con instituciones coloniales, la esclavitud no había sido abolida y la secularización de la sociedad era apenas un sueño alentado por una minoría de intelectuales y políticos. Los cánones del medioevo regían la educación; la desigualdad social se profundizaba, mientras que militares y criollos reclamaban el usufructo de la gesta libertadora (Rodríguez, 1979). El derrumbe del orden colonial y la conformación del Estado-nación, bajo un orden republicano, trajeron consigo un lento periodo de transición que duró hasta la primera década del siglo XX. Esto contrastaba con la velocidad de los avances científicos y tecnológicos que transformaban ciertas áreas del mundo, sin contar las nuevas doctrinas políticas y económicas que ganaban terreno desde mediados de siglo, para pensar una sociedad incluyente. El aumento de la masa del proletariado y las terribles condiciones de explotación laboral en Europa,

hicieron que se vislumbraran concepciones socialistas y anarquistas, e incluso que se pensara en una doctrina social más comprometida de la Iglesia. En la India el nacionalismo dejaba entrever su rechazo al invasor y en China Sun Yat-Sen establecía un programa revolucionario contra el colonialismo.

Los relatos de viajeros que visitaron a Colombia durante el siglo XIX coinciden en describirla como una nación refugiada en las alturas, lejos del mar y de Europa, donde la ausencia de sistemas regulares de comunicación, de salud y saneamiento derivaba en una pobreza generalizada. Campos y ciudades atestados de mendigos y miserables, muchos de ellos leprosos, lisiados, ancianos y gamines, constituían un cuadro recurrente en las notas de viaje de los extranjeros (Cané, 1992; Hamilton, 1979; Le Moyne, 1979; Mollien, 1979). En el texto “Viaje a la República de Colombia”, publicado en 1824, el francés Gaspard Mollien fue uno de los primeros en describir a Guateque y la Provincia de Oriente:

El camino estaba en un estado espantoso, lo que me hacía admirar el valor de algunas mujeres que viajaban a caballo con nosotros llevando, además, a los niños pequeños en brazos. A pesar de los peligros que corrían a cada momento, reían y cantaban con la misma alegría que si hubiesen ido en el mejor de los coches y por la mejor de las carreteras de Francia. Llegamos en su compañía a Tiribirita, en cuyos arroyos se encuentran piritas ferruginosas en abundancia; y después a Guateque; estos dos pueblos están emplazados en tierras que se llaman de indios (...) Claro es que los habitantes, ante la abundancia de sus cosechas, se quejan poco de estas molestias pasajeras; aquí el hombre responde a la voz de la Naturaleza; todo el terreno está cultivado con esmero; bananos, caña, maíz y yuca, todo se da con abundancia maravillosa. Sin embargo, a pesar de todas estas riquezas, el hombre es pobre, la Naturaleza le enriquece y la sociedad le arruina con el sistema defectuoso de los impuestos con que le abrumba; en vano aumenta sus sementeras, en vano se llenan sus graneros, el vecino de Tenza está siempre afligido por la miseria más espantosa, y lo mismo que en la región del Magdalena, se ven pobres sentados en medio de la abundancia; no se entra en una casa, no se sale a la calle sin encontrarse con mendigos; en los pueblos, en el campo, por todas partes se ven gentes que piden limosna (pp. 19-23).

Atraso y pobreza eran los calificativos que prevalecían para describir un país sumido en la inercia de la Colonia. Sin embargo, Mo-

lilen se refiere a la abundancia y diversidad de cosechas en Guatemala. Extraña paradoja: un poblado rico y pobre a la vez. Casi sesenta años después el diplomático argentino Miguel Cané (1882) también hablaría de un país de porvenir “inmenso, pero desgraciadamente remoto” (p. 27). Este tipo de contradicciones no dejaban de ser optimistas para los contemporáneos, si se tiene en cuenta que el siglo XIX, con sus tantas guerras civiles y revoluciones internas de los Estados Federales, dejó millares de víctimas, profundizó los problemas fiscales heredados de las campañas libertadoras, puso en peligro la integridad nacional y sumió al país en el estancamiento. Al finalizar este siglo –dice el historiador James Henderson (2006)– el país no era muy diferente al de tres siglos atrás: su población eminentemente rural vivía en el nivel de subsistencia; las industrias eran exiguas; la nación estaba aislada del comercio exterior y la tranquilidad de unas relaciones sociales de carácter pre-moderno se veía alterada por frecuentes guerras civiles, emprendidas con el propósito de derrocar el poder central por parte de las elites políticas y sociales. Después de haber intentado con otros productos, los colombianos se aferraron al café como tabla de salvación, pero éste sólo llegaría a dominar la economía en el siglo XX. Esta imposibilidad por crear una economía para la acumulación de capitales derrotó el proyecto del liberalismo en la segunda mitad del siglo XIX, y en particular a las elites del centro oriente del país que impulsaron las empresas políticas y económicas de vanguardia para sacar al país del estatismo.

Guerra y política: el relato de la nación

La guerra y el lenguaje descalificador eran los mecanismos de hacer política, la fórmula para alcanzar una jefatura partidista o lograr participación burocrática, más que para buscar la derrota total del enemigo o el cambio del sistema siguiendo métodos revolucionarios. Cualquier parecido con el estado de cosas actual no es coincidencia, si se tiene en cuenta que la política en Colombia se ha expresado por rivalidades regionales, caudillismos y confrontaciones ideológicas que adquieren rasgos personales y alcances desmesurados. En el siglo XIX se trataba de enfrentamientos bélicos de carácter partidista en los cuales los sectores populares participaban mediante el reclu-

tamiento forzoso o en razón de pasiones y lealtades regionales, pero siempre como grupo o poder sometido. Políticos de oficio, estudiantes, campesinos y hombres de negocios dejaban sus actividades para ir a la guerra por unos meses o años, al cabo de los cuales retomaban el curso de sus vidas cotidianas (Silva Olarte, 1989; CINEP, 1998).

Especialistas como Alfonso Múnera (2005) afirman que en el siglo XIX se construyeron los grandes relatos de la nación colombiana para unir un país de guerras y de héroes, gobiernos centralistas y pobreza franciscana. En este relato de la nación se construyó un imaginario elitista y andino en el que no cabían las diferenciaciones étnicas y sólo existían la “raza blanca” superior y las inferiores, o una paulatina degeneración de la “raza blanca” hacia la “raza negra”. Señalan también los especialistas en historia de la cultura y de las instituciones que la nación andina colombiana experimentó enormes dificultades para internalizar el *ethos* liberal. Derrotado el proyecto del liberalismo (1853-1886) y poco antes del nacimiento de Jorge Roa Martínez (1891) y de los hombres de la generación del Centenario que iban a dominar la política durante los primeros cincuenta años del siglo XX, se estableció un periodo de gobiernos conservadores, conocido en la historiografía como la Regeneración (1886-1890). Esta sucesión de presidentes enterró un liberalismo político que no había sido capaz de integrarse al mercado mundial y entrar en sintonía con las premisas igualitarias de la sociedad que proclamaba, no sólo por razones económicas sino también por tradiciones culturales de larga duración. En las naciones del occidente de Europa, en cambio, el liberalismo había llegado para quedarse y con éste, se instauraría el triunfo del Estado sobre el poder clerical.

La guerra de Regeneración fue breve, pero particularmente crucial para el futuro político de la nación. Como lo expresa Marco Palacios (1992) los liberales radicales del Estado Soberano de Santander entraron en pugna con las medidas centralistas del presidente Rafael Núñez, los escenarios bélicos se propagaron rápidamente y en noviembre de 1884 la rebelión se había generalizado. “El presidente, cuyo mandato estaba por vencer y no podía reelegirse para el siguiente periodo, sorprendió a tirios y troyanos en noviembre de 1884 pidiendo apoyo a los conservadores. En nueve meses la nueva alianza destrozó al radicalismo en armas y quedó despejada la vía a la Regeneración” (p. 55). La conflagración partidista concluyó con la

reelección del presidente Núñez y con la promulgación de la nueva Constitución de 1886 en la que se consignaron los lineamientos políticos, ideológicos y administrativos del movimiento regenerador que defendía preceptos propios del pensamiento social católico respecto al papel del Estado y concebía el centralismo político como la vía más expedita para atenuar las oposiciones de clase y evitar brotes revolucionarios (Helg, 2001). Allí convergieron el ala independiente del partido liberal (en cabeza de Rafael Núñez) y el partido conservador (liderado por Miguel Antonio Caro). Ambos estimaban el valor ideológico-pedagógico de la Iglesia como única institución capaz de establecer un vínculo ético-religioso en un país desarticulado, con extremas desigualdades sociales y con una peligrosa tradición de sectarismo político. Argumenta Cortés (1997) que las reformas efectuadas durante la Regeneración estaban acordes con las tendencias de reforzamiento del poder del Vaticano en Latinoamérica, manifestadas en el arribo de nuevas misiones evangelizadoras, en el retorno de comunidades religiosas dedicadas a la enseñanza y en la realización del Primer Concilio Plenario Latinoamericano en el año 1899. Finalizada la guerra del 85, los campesinos-soldados regresaron a sus actividades, el comercio se reactivó y la República entró en un periodo de paz que no duraría ni un lustro.

Bajo el lastrado espíritu de la Regeneración y las medidas económicas para ordenar el país e impulsar la industria, todo parecía indicar que Colombia arañaría por fin algunas de las bondades del progreso de la nueva era industrial. Para 1891, año del nacimiento de Jorge Roa Martínez, las exportaciones de café estaban aumentando, el precio internacional del tabaco alcanzaba una corta recuperación. En Medellín entraba en operación la primera planta telefónica con 50 aparatos traídos de Nueva York y en Bogotá se inauguraban las modernas instalaciones de la cervecera Bavaria. La Compañía Colombiana de Vapores completaba una década de creada y la *United Fruit Company* cumplía su segundo año de funcionamiento en Colombia. Ya se había creado el Banco Nacional e introducido el uso de papel moneda (Viloria, 1999, 2000; Henderson, 2004). En Guatemala, particularmente, la obra del ex-presidente Otálora en la década de 1880 había servido para construir un puente de hierro sobre el río Súnuba, mejorar el hospital y llevar a cabo exposiciones ganaderas y agrícolas que dieron a conocer las riquezas de Boyacá (López

Ocampo, 2004). Con todo, los esfuerzos de las elites progresistas por vincular a Colombia con las corrientes del comercio exterior no prosperaban. Al terminar el siglo XIX el saldo de la balanza comercial seguía siendo negativo (Bustamante, 1980 citado en Restrepo S., 1990). Los expertos señalan que las medidas tributarias de Núñez y sus sucesores no pudieron captar suficiente capital para intervenir los problemas fiscales. El Banco Nacional generaba inflación, la industria nacional y el modelo de hacendados-exportadores fracasó, entre otras cosas porque la infraestructura y el nivel tecnológico del país eran análogos a los del neolítico (Melo, 1979, citado en Henderson, 2006; Suárez, 2007).

Valga señalar que desde finales del siglo XVII el mundo económico estaba siendo afectado por la escasez de oro y plata, lo que obligaba a encontrar otro medio diferente que acudir a la minería para la fabricación de dinero. El empeño por conseguir que el billete o papel moneda tuviese amplia aceptación como medio de pago, fue difícil no sólo en Colombia sino en el resto del mundo. La falta de confianza en que los billetes siguieran circulando de mano en mano, llevaba a que la gente los cambiara por moneda metálica, perdiéndose el propósito para el cual se emitía. Para despertar una mínima confianza, los billetes tenían que contar con respaldo en metal precioso (patrón oro, que en la práctica operó como patrón plata). A su vez, las exportaciones de oro o plata constituían el principal ingreso del fisco, lo que disminuía las posibilidades de respaldo del papel moneda; así, se generaba un círculo vicioso que empeoraba la ya de por sí caótica vida económica nacional (Gómez Arrubla, 1983)⁽²⁾.

Sólo hasta el año 1886 el país adoptó el papel moneda (moneda fiduciaria irredimible) de curso forzoso y de obligado recibo para atender cualquier compromiso económico, como una medida “temporal” para solucionar los problemas fiscales derivados de la guerra de 1885. La disposición generó gran controversia en la opinión pública, no sólo porque se imponían los principios del *Laissez-Faire*, opuestos a la intervención oficial en materia económica, sino por la aversión generalizada a aceptar circulante con poco valor intrínseco. Por otro lado, el curso forzoso controvertía el estatuto orgánico del Banco Nacional, que obligaba a mantener en reservas metálicas un encaje mínimo del 25% del papel moneda en circulación. En otras palabras, la nueva medida significaba una carta en blanco al proceso

de emisión en una economía donde todavía no se tenía en claro el papel que se le atribuía al dinero en la formación de precios. En 1885 el gobierno había fijado un tope máximo de 2 millones de pesos de medio circulante; en 1886 este tope se amplió a los 4 millones de pesos y en 1887 alcanzó los 12 millones de pesos. Este último tope, decretado mediante la Ley 124 de 1887 y conocido como “el dogma de los doce millones”, fue defendido a pie juntillas por el presidente Rafael Núñez hasta que, por medio de publicaciones hechas por el diario *El Porvenir* de Cartagena en 1893, el país supo que desde cuatro años antes el gobierno había incumplido su compromiso al superar la barrera de los doce millones, hecho que pasaría a la historia con el nombre de emisiones clandestinas (Gómez Arrubla, 1983; Ocampo, 1994; Banco de la República, 1991).

En los años posteriores al escándalo, el gobierno intentó manejar las emisiones con moderación y retornó al patrón metálico. No obstante, las penurias fiscales que se presentaron a causa la guerra de 1895 presionaron una emisión de 5 millones de pesos, que empeoró la situación económica del país en víspera de la guerra de los Mil Días (1899-1902). Como plantea James Henderson (2006), los liberales que se alzaron contra el gobierno en 1899 hacían parte de una elite que estaba surgiendo gracias al negocio del café y veían en las medidas de los gobiernos conservadores un obstáculo para sus actividades económicas y políticas: “Los cultivadores como Uribe detestaban las tarifas, impuestos y políticas monetarias inflacionarias de la era de La Regeneración, que obstaculizaba el comercio del café” (p. 55).

Con la guerra de los Mil Días, la más violenta y de mayores consecuencias desoladoras entre todas las del siglo XIX, el despertar del nuevo siglo en Colombia era una suerte de pesadilla. Unos cien mil muertos dejó la contienda bélica, campos expoliados, huérfanos y mendigos, heridas psicológicas imposibles de borrar, guerras de guerrillas y un estado tal de anomia en las elites políticas, que en 1903 se dejaron prácticamente sacar del bolsillo el Canal de Panamá por parte del gobierno de los Estados Unidos. Como todas las guerras que no solucionan nada, la de los Mil Días con su pirámide de muertos en Palonegro fue el mayor obstáculo para que el país saliera de su estado de postración y sin la energía para adelantar las reformas políticas que demandaba (Sánchez y Aguilera, 2001).

El oriente de Boyacá, zona de influencia mayoritariamente conservadora, fue escenario de varios de los enfrentamientos partidistas de finales del siglo XIX. En Guateque, particularmente, se libraron contiendas durante las guerras civiles nacionales de 1885-1886, 1895 y 1899-1902 (Romero Plazas, 1962; Rodríguez, 1979). La población civil era convocada cada 5 ó 10 años a “defender” la República. Enfilarse para la guerra en aquella época constituía una prueba de honorabilidad, civismo y buen nombre. La virilidad de quienes se resistían quedaba sometida al escarnio público. Miles de personas murieron a causa de estas guerras, otros cuantos quedaron lisiados y/o perdieron sus bienes; todo esto repercutió de manera directa en los hogares y en el desarrollo de las nuevas generaciones de colombianos. Según testimonios de sus descendientes, se sabe que Eusebio Roa Galindo participó en la guerra de los Mil Días. Él partió de Guateque hacia la inhóspita región del Territorio Vásquez en una campaña militar. De allá regresó con algunos problemas de salud, entre ellos un coma diabético que le produjo la muerte en 1903. Jorge rondaba los doce años de edad, Héctor tenía once y María Teresa, la hija menor, sólo ocho años (J. A. Roa Drews, comunicación personal, noviembre de 2007).

La mirada de asombro

En este contexto de crisis social y política, que había afectado más a las provincias del centro oriente de Colombia por haberse librado allí las principales contiendas, Delfina Martínez, ahora viuda de Roa, se hizo cargo de un negocio en el que empezó a comercializar artículos importados, papelería y misceláneos. Éste con el tiempo se convirtió en una de las catorce firmas principales del comercio mayoritario de Guateque, entre las que también se destacaba la comercializadora de Andrés Martínez Ramírez, padre de Delfina (Romero Plazas, 1962). Es de suponer que no fuera fácil para Delfina consolidar un negocio propio en medio de un entorno patriarcal y económicamente adverso, además de sobrellevar una maternidad signada por las pérdidas. María Teresa, la hija menor, al parecer padecía una complicación congénita de carácter cardíaco, que le causaría la muerte antes de cumplir los veinte años. Jorge tenía un espíritu

extrovertido, le gustaba jugar y bromear. En las misas dominicales y en las procesiones de viernes santo se escabullía con su hermano Héctor entre la multitud para amarrar las puntas de los pañolones y ruanas de los feligreses. Varias veces Jorge fue sorprendido jugando con fuego y amarrando ruanas en el mercado; cierto domingo llamó la atención de todo el pueblo cuando lo descubrieron caminando, apoyado en las manos, por las cornisas de la cúpula de la iglesia (V.E. Roa Drews, comunicación personal, septiembre de 2007; J.E. Medina, comunicación personal, octubre de 2007).

Jorge ya casi tenía edad para cursar estudios secundarios, además respondía muy bien a las lecciones que le impartían en la Escuela Urbana de Varones de Guatemala. Sufragar un internado en la capital no era empresa nada fácil para Delfina. En vista de la situación, Ramón Martínez se ofreció a recibir a sus dos sobrinos en Bogotá para hacerse cargo de educarlos en el Colegio Nacional de San Bartolomé. El tío Ramón era padrino bautismal de Héctor, y según consta en el registro parroquial, se trataba de un “Doctor”, que para la época equivalía a haber cursado estudios universitarios de Medicina o Derecho. Jorge y Héctor quedarían en buenas manos, no había duda. Era la mejor noticia que Delfina recibía en muchos años: sus hijos estudiarían en la capital y el mayor, según sus deseos, sería sacerdote. En las semanas siguientes reunió algunos ahorros, desempolvó maletas, preparó lo concerniente al viaje, compró ropa para clima frío y mandó a elaborar los hábitos de Jorge, quien viajaría primero (V.E. Roa Drews, comunicación personal, septiembre de 2007; J.E. Medina, comunicación personal, octubre de 2007).

Por esa época, en materia educativa, se imponía el Plan Zerda, que era la fiel expresión del espíritu de la Constitución de 1886 y del Concordato de 1887 al proponer una educación de carácter católico, con una fuerte discriminación entre la educación urbana y la educación rural. Las leyes educativas de este periodo establecieron una duración de seis años para la enseñanza primaria urbana, mientras que a la primaria rural sólo le asignaron un ciclo de tres años. La estructura curricular de la educación rural estaba compuesta por la enseñanza de la religión, lectura, escritura, aritmética, además de costura y bordado para las mujeres. En contraste, el currículo urbano, además de estas asignaturas, incluía estudios de historia, geografía, ciencias naturales, dibujo y gimnasia (Le Bot, 1985; Sil-

va Olarte, 1989). Los expertos recalcan que este Plan y las reformas posteriores legalizaron la existencia de dos sistemas educativos en extremo desiguales, lo cual se evidencia en el desinterés del Estado por la educación rural, propio de una ideología que legitimaba las estructuras sociales y agrarias heredadas de la Colonia, al tiempo que perpetuaba el analfabetismo rural, frenaba las aspiraciones de movilidad social del campo a la ciudad y la redistribución de la tierra (Le Bot, 1985).

En Guatemala, como en toda la zona rural colombiana, los internados de los conglomerados urbanos constituían la única posibilidad de acceder a estudios secundarios. Entre éstos, la secundaria “clásica” impuesta en colegios privados en manos de comunidades religiosas (en contraposición con la secundaria “técnica” impartida en planteles oficiales), igual que la enseñanza ofrecida por los institutos militares y la preparación para el sacerdocio católico, representaban la mejor opción educativa para la incipiente elite urbana y para los hijos de propietarios de tierra que se desplazaban a las capitales a cursar estudios de segunda enseñanza (Renán Olarte, 1989).

De acuerdo con la tradición oral de la familia Roa Drews, se sabe que Jorge Roa Martínez se presentó donde el tío Ramón, listo para ingresar como seminarista al San Bartolomé. “De cura sólo tiene la sotana, exclamó el tío Ramón cuando lo tuvo en frente”. Al parecer el tío Ramón logró modificar los planes de la madre de Jorge, persuadiéndola de que en el internado del San Bartolomé también admitían estudiantes no jesuitas o laicos, quienes con el tiempo podrían inclinarse por profesiones liberales como la medicina, el derecho o la ingeniería (V.E. Roa Drews, comunicación personal, septiembre de 2007).

Teniendo en cuenta que Jorge se graduó como bachiller en el año 1908, es probable que su partida de Guatemala hacia el internado del San Bartolomé se diera a principios de 1904, cuando contaba con trece años de edad. Esta fecha se infiere en virtud de que el plan de estudios del San Bartolomé constaba de dos cursos preparatorios y un ciclo de cinco años académicos, es decir, en total tenía una duración de siete años lectivos (Colegio Nacional de San Bartolomé, 1910). Jorge debió viajar a Bogotá después de la muerte de su padre, en 1903; es posible que no tomara los cursos preparatorios, en cambio, los Jesuitas seguramente le homologaron la instrucción que

había recibido en la Escuela de Varones de Guateque (J.E. Medina, comunicación personal, octubre de 2007).

De acuerdo con la usanza de la época, Jorge Roa debió viajar acompañado, previendo recorrer en cuatro jornadas los 112 kilómetros que los separaban del norte de Bogotá. La comitiva tuvo que descender a caballo por las estribaciones de la cordillera oriental, al margen del río Súnuba, para surcar entre riscos y riachuelos las poblaciones de Manta, Tiribita y Machetá, hasta llegar a la estación del Ferrocarril de Sesquilé; allí posiblemente esperaron el tren. Siguiendo la ruta tradicional hacia Bogotá, de Sesquilé pasaron a Tocancipá, luego a Sopó y a Usaquén, encontrando en el trayecto las quintas y las dehesas con ovejas, ganado vacuno y cultivos de maíz, ajonjolí, trigo, centeno, papa y cebada, que refirieron viajeros y cronistas (Ancizar, 1956; D'Espagnat, 1979). Finalmente debieron llegar a la aldea de Chapinero.

Al suroriente de Chapinero, en las faldas del cerro de Guadalupe y Monserrate se emplazaba el centro de Bogotá, con sus treinta y cuatro iglesias, ocho conventos y dos hospicios, casi todos de arquitectura colonial, además de la biblioteca, el observatorio y el palacio presidencial. La ciudad en ese momento se extendía por una superficie de tres kilómetros de sur a norte, desde las Cruces hasta San Diego, y dos kilómetros de Oriente a Occidente, desde el principio del Camellón de San Victorino hasta Egipto. Estaba dividida en siete Parroquias o barrios (San Pedro o el Sagrario, San Pablo o Veracruz, Nuestra Señora de las Nieves, San Victorino, Egipto, Nuestra Señora de las Aguas y Santa Bárbara) y dos Vicarías (Las Cruces y Chapinero); contaba con cuatro parques (el de Bolívar, el de Santander, el del Centenario y el de los Mártires), con fuentes públicas, dos mercados cubiertos, dieciséis imprentas y seis Bancos de crédito (Noviciado Mayor de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, 1896).

Es posible que en Chapinero se hayan subido en un carro de yunta –muy comunes por la época– que en media hora debió trasladarlos al centro de la ciudad. El paisaje urbano que observaron en ese trayecto no debió ser muy distinto al descrito por los cronistas de la época: con toda suerte de vendedores ambulantes y mendigos, además de uno que otro tranvía de mulas descarrilado. El tranvía propiamente a vapor llevaba más de diez años funcionando en Bogotá y tenía dos líneas que conectaban a la Plaza de Bolívar con Chapinero

y con la Estación de la Sabana. Como era habitual que ciertos pasajeros utilizaran más el tranvía de mulas que el ferrocarril, algunos se quejaban del mal trato a las bestias. Otros se quejaban de la suciedad del aparato y del exceso de pasajeros. Con todo, la llegada del tranvía servía para activar la urbanización en los alrededores de Chapinero, donde los lotes se vendían a menor precio que en el centro.

La Bogotá que recibía a Jorge Roa Martínez era una ciudad en crecimiento, atravesada por el cambio. En las cercanías del puente de San Diego se levantaba la cervecería Bavaria, un moderno edificio de arquitectura industrial alemana, mojón del progreso para una urbe particularmente congestionada en los sectores donde se estaban llevando a cabo las obras del alcantarillado y la instalación de postes para extender las redes de teléfono y de electricidad. Para hacernos a una idea de su dimensión urbana, en 1898 Bogotá tenía 78 mil habitantes (Vergara y Velasco, 1902 citado en Mejía, 2000). Los ejes principales de la ciudad eran la calle del Florián y la calle Real o de la Carrera, en la cual se situaban la mayor parte de los almacenes, los talleres artesanales y las casas más elegantes de Bogotá. De acuerdo con Mejía (2000) el estado de desaseo en el que permaneció la ciudad durante el siglo XIX se hacía más dramático con el crecimiento poblacional. Los ríos hedían y el mal estado de la higiene era causa de enfermedades. En las últimas décadas los estudios sobre salud y obras públicas estaban presionando a la administración municipal para que mejorara estas condiciones. Las aceleradas transformaciones urbanas dieron lugar a la creación de una Compañía de Aseo y Ornato, al traslado del mercado principal y a la adecuación de un nuevo cementerio.

En suma, la Bogotá de ese tiempo era una ciudad en transición; el carácter de las relaciones sociales típicamente serviles estaba cambiando y la mentalidad de la elite local apuntaba hacia el positivismo y el progreso. No obstante, el paisaje urbano guardaba desde la Colonia un predominio de lo religioso: las ermitas de Egipto, Belén, La Peña, Guadalupe y Monserrate reposaban en los oteros como telón de fondo; en el marco de la Plaza Mayor se erguían, en el lado sur, el edificio del Congreso, en la esquina nororiental, la Catedral; al occidente, la casa consistorial y el mercado cubierto; al suroeste de la Plaza, el antiguo convento de San Marcos donde funcionaba la Escuela Militar, la biblioteca, el museo y el benemérito Colegio de

San Bartolomé.

Ya había pasado la guerra de los Mil Días, periodo en que la gente se agolpaba en la plaza de Bolívar a ver las filas de reclutados por el gobierno para reforzar el ejército que iría a ocuparse de la guerra civil, con la que Colombia recibía al siglo XX. Los efectos de la guerra sobre la educación fueron más devastadores que cualquier otra confrontación bélica acaecida durante el siglo XIX. Las escuelas públicas de todo el país fueron cerradas, al igual que los colegios de segunda enseñanza, de los cuales salió un número importante del pie de fuerza militar. Profesores y estudiantes marcharon a la guerra, las aulas quedaron desiertas y pocos de estos establecimientos permanecieron en pie.

En Santander, la Escuela Normal Artesanal enfrentó la guerra produciendo y vendiendo caucheras y utensilios usados en los combates. En Bogotá, el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y el Liceo Araújo fueron convertidos en cuarteles; el San Bartolomé, por su parte, había sido el único centro educativo que logró mantenerse al margen y continuar sus labores escolares durante los tres años que duró la guerra (Restrepo, 1928; Mora, 1972; Silva Olarte, 1989).

Terminados los enfrentamientos con la separación del departamento de Panamá, en Colombia inició el periodo conocido como Hegemonía Conservadora (1903-1930). El nuevo régimen introdujo una serie de reformas al sistema educativo con las que buscaba asegurar el control eclesiástico en la educación y en el Estado, mantener la unidad nacional y fomentar la riqueza como una de las metas del sistema escolar, en una sociedad que comenzaba el siglo en medio de la confusión, la incertidumbre y la desmoralización propias de la guerra. La educación técnica, la pedagogía católica y la educación cívica desempeñaban un papel preponderante en esta nueva hegemonía. La ética del trabajo aparecía como uno de los pilares en este proyecto de moralización y como salvación para una nación semi-destruida. Para el gobierno era imperativo fomentar en maestros y estudiantes el amor a la patria, mediante el recuerdo de los héroes, la veneración a la bandera y el canto diario del Himno nacional (Silva Olarte, 1989).

Lo cierto es que más allá de la preocupación de los gobernantes y de las reformas educativas, el Estado estaba lejos de asegurar un puesto escolar para cada niño. Colombia era uno de los países más

atrasados en materia educativa. De acuerdo con Henderson (2006), las relaciones sociales eran jerárquicas en extremo: tres de cada cien niños iban a la escuela, un número inferior iba a los colegios de segunda enseñanza y los estudios universitarios estaban reservados para una exclusiva minoría. Jóvenes y futuros políticos o intelectuales como Eduardo Santos y Luis Eduardo Nieto Caballero de diez y seis años, Laureano Gómez de quince, Roberto Urdaneta Arbeláez de catorce, Mariano Ospina Pérez de trece y otros escolares de la época, hacían parte de un selecto grupo que recibía instrucción en los mejores colegios del país.

Con el tiempo estos individuos fueron agrupados bajo el calificativo de Generación del Centenario, debido a que se incorporaron a la vida pública en la época en que se conmemoraba el primer centenario de la independencia de Colombia. Por su actividad y energía desempeñaron un papel prominente en el horizonte político y cultural del país en el periodo de 1925 a 1953. A esta generación se le reconoce por haber fortalecido el apego nacional a las formas civiles de gobierno, sobre la base de la tolerancia y la reconciliación (Posada Carbó, 2003). De acuerdo con Armando Solano (citado en Posada Carbó, 2003) esta generación buscaba: “borrar las fronteras que dividen los partidos, nacionalizar las instituciones, silenciar las disputas religiosas, desterrar del ejército el pretorianismo levantisco, purificar las finanzas, eliminar los pleitos con las naciones vecinas, reconciliar a las clases sociales” (p. 64).

Uno de los aspectos que más influyó en el espíritu mesurado de ciertas personalidades de esta generación tuvo que ver con el hecho de que presenciaron de primera mano la catástrofe de la guerra. Algunos como Jorge Roa Martínez ya habían perdido a parientes cercanos por causa de las guerras; otros, como Enrique Olaya Herrera habían estado en el campo de batalla. De ahí que la “pérdida” de Panamá constituyó para ellos un drama casi personal y un golpe de primera mano a la dignidad nacional. Terminadas las hostilidades todos se reintegraron a sus colegios de elite. Más allá de la catástrofe bélica y de la angustia nacional continuaba primando un ambiente escolar politizado y sectario.

La típica trayectoria para los hijos de la elite conservadora en Bogotá era ingresar al Colegio de San Bartolomé o al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario; allí se combatían las enseñanzas libera-

les con los métodos de la pedagogía católica. La elite liberal enviaba a sus hijos al Liceo Mercantil para que fueran instruidos según este ideario, que se resistía a la enseñanza confesional y al predominio de los valores conservadores. Poco se sabe de los recursos económicos con los que contaba la familia de Jorge Roa Martínez. Sin embargo, la iniciación de éste en el Colegio de San Bartolomé era el camino más confiable para asegurar que formara parte de la elite de individuos que ocuparían altos cargos burocráticos en el gobierno nacional.

En el San Bartolomé

El Colegio de San Bartolomé se caracterizaba por ofrecer una formación clásica y severa, especializada en filosofía y letras. La experiencia en el internado “forjaba el carácter” y quienes la sobrevivían “quedaban acostumbrados a vidas duras”. Entre los métodos pedagógicos más usados estaban “las despertadas” al despuntar el alba, la enseñanza memorística y repetitiva, las reprimendas, las penitencias públicas y por supuesto la enseñanza de la religión y la moral (J.T. Uribe, comunicación personal, 11 de octubre de 2007). La vida cotidiana en el internado guardaba fielmente las constituciones de la Compañía:

Luego en levantándose compongan sus camas; y en ellas y el aposento y todas las demás cosas, guarden toda limpieza (...) Todos tendrán cada día por la mañana, un cuarto de hora de oración mental, para ofrecer a Dios nuestro señor las primicias del día, y pedirle a su favor para gastarlo en su servicio; y oirán misa y rezarán el Rosario de nuestra señora a las horas que les será señalado; y antes de acostar, harán el examen de la conciencia, precediendo la letanía común de la iglesia, que dirán en su capilla con toda devoción (Restrepo, 1928, pp. 91-92).

Una vez reclusos en el colegio, los estudiantes no podían volver a salir sino en compañía de su acudiente o bajo licencia exclusiva del rector. Con el tiempo Jorge Roa Martínez referiría a sus hijos aquella sensación de enclaustramiento, a la espera de las vacaciones semestrales o de las visitas ocasionales que hacía el tío Ramón. A este internado asistían personas provenientes de todos los rincones

de la República; por lo tanto los rigores de la convivencia obligaba a desarrollar la inteligencia social necesaria para descifrar las claves de una temprana sociabilidad política (J.T. Uribe, comunicación personal, 11 de octubre de 2007). La mayor parte de los profesores del San Bartolomé se había formado en universidades europeas, varios de ellos eran españoles; no en vano los jesuitas imaginaban el claustro como el “Oxford colombiano” (Restrepo, 1928, p. 9). No todos los estudiantes lograban superar la *Ratio Studiorum* de la Compañía de Jesús. El San Bartolomé se proponía ofrecer los saberes necesarios para la formación de las elites dirigentes que sacarían adelante un pueblo analfabeto y pobre. El brillo de sus ilustres egresados, “modelos de virtud y de civismo”, imprimía al claustro un aire de majestad.

De acuerdo con el “Elenco del Movimiento de Estudios” presentado en el libro *Recuerdo de las Bodas de Plata del Colegio Nacional de San Bartolomé* (1910), la promoción que probablemente ingresó con Roa Martínez tomó dos cursos preparatorios de catecismo, castellano y aritmética y un curso preparatorio de historia sagrada y latín. En el ciclo académico cursaron cuatro niveles de religión, dos de filosofía, cuatro de latín, dos de castellano, dos de retórica, dos de francés, dos de inglés, uno de geografía, uno de historia patria, uno de historia universal, uno de historia antigua, dos de historia moderna, dos de aritmética, dos de álgebra y uno de geometría.

En el ramo de las ciencias naturales los jesuitas se esmeraban por ampliar la dotación de la biblioteca, los museos, el gabinete de física y los laboratorios, y por ofrecer conferencias ilustradas con proyecciones (Restrepo, 1928). Eran famosas en Bogotá las exhibiciones públicas de Física, Química e Historia Natural. Por intermedio de exámenes orales los estudiantes demostraban sus adelantos frente a profesores, autoridades locales y padres de familia. En literatura, la enseñanza orientaba a los escolares hacia el estudio de los clásicos; incluía también clases de gramática tanto vernácula como griega y latina, complementada con retórica o elocuencia oral y escrita. Con los cursos obligatorios de filosofía se procuraba “formar en los jóvenes un criterio sano y genuinamente cristiano y científico; un criterio capaz de luchar con ventaja contra el desbordamiento de errores, y de inútiles y perversas novedades de la moderna seudofilosofía” (p. 75). Esta educación ortodoxa era complementada a nivel corporal

con las clases de educación física en las cuales ningún deporte, “excepto el bárbaro boxeo”, se descuidaba (p. 76).

Para el padre Gerardo Remolina (1999), ex rector de la Pontificia Universidad Javeriana, las finalidades de la formación jesuítica consignadas en las Constitucionales no estaban muy lejos de la integralidad que persigue la pedagogía contemporánea. “Hay que tener presente tanto lo corporal, como lo psicológico y espiritual”, dicen las Constitucionales, “es preciso aprender para la vida, juntar virtud con letras, conocimiento con actitudes, teoría y praxis”. Anualmente se realizaban excursiones a diferentes lugares para que la juventud bartolina pudiera conocer la República, recibiendo de paso un “instructivo complemento” para su educación (Restrepo, 1926, p.77). También se acostumbraba llevarlos a las graderías del Capitolio Nacional, para que presenciaran a viva voz las sesiones del Congreso de la República y se fueran introduciendo en el arte de la retórica y de la política, sin descontar las clases de “adorno”: los cursos privados de caligrafía, dibujo, piano, entre otros, que se impartían a los estudiantes (Colegio Nacional de San Bartolomé, 1910).

Entre los cursos de “adorno”, al parecer a Roa Martínez se le cultivó en el ramo de las artes plásticas; es posible incluso que haya recibido instrucción en dibujo y grabado. Jorge era daltónico y desde muy temprana edad usaba gafas. De baja estatura, contextura delgada y tez clara, se distinguía por la creatividad que mostraba en trabajos y disertaciones, y por los apuntes de humor cáustico al mejor estilo boyacense. Seguramente éstos concordaban con el espíritu picaresco e intelectual del que se jactaban los bogotanos: “Bogotá puede ser considerada Atenas porque es cuna y mansión de muchos hombres distinguidos en letras, artes y ciencias (...) Los bogotanos son inclinados a la burla donairoso, a las agudezas del ingenio, amigos de las novedades, inteligentes, especialmente para el cultivo de las bellas letras” (Noviciado Mayor de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, 1896). Los hijos de Jorge Roa Martínez recuerdan con agrado las anécdotas de juventud que su padre les contaba. Aún imaginan la cara de los jesuitas el día en que Jorge, animado por un grupo de compañeros, decidió colgar del techo de uno de los salones su colección de caricaturas del cuerpo de profesores del San Bartolomé. Es posible que las caricaturas de Roa Martínez fueran tan solo “muestras”, comparadas con el arsenal de caricaturas que de-

bió esgrimir su compañero de clase José de Jesús Gómez Castro –el hermano menor de Laureano Gómez–, más conocido como “Pepe”.

José (“Pepe”) Gómez Castro (1892-1937) y Jorge Roa Martínez (1891-1966) se graduaron del colegio el mismo año (Hernández de Alba y Hernández de Alba, 1928). “Pepe” fue uno de los exponentes más importantes de la Edad de Oro de la caricatura política en Colombia, que comienza con Alberto Urdaneta (1845-1887) y termina con Ricardo Rendón (1892-1936) (González, 2002). A “Pepe” se le reconoce por haber utilizado la técnica de grabado en madera para reproducir sus caricaturas (xilografía), a las que logró introducirles policromías (Gómez Hurtado, 1987). El grabado y la caricatura fueron actividades practicadas por Roa Martínez a lo largo de su vida. Sus hijos evocan las simpáticas caricaturas que lograba mientras departía con amigos y colegas. También lo recuerdan en la casa, con un par de gurbias, tallando durante sus ratos libres (V.E Roa Drews, comunicación personal, noviembre de 2007). De estos trabajos se conservan dos grabados en madera (una mesa de centro y un bargueño tallado con la efigie de la Reina Isabel La Católica), algunas aplicaciones en yeso que dejó en las paredes de su casa (hoy patrimonio arquitectónico de la ciudad de Pereira) y un altorrelieve fijado a la pared del ábside de la Catedral de Nuestra Señora de la Pobreza de Pereira. En la biblioteca personal de Jorge Roa Martínez, patrimonio de la Universidad Tecnológica de Pereira, también reposan varios libros y enciclopedias en ediciones limitadas sobre historia del arte, pintura, escultura y grabado, también algunos manuscritos de los programas de las clases de historia universal e historia del arte que dictaba en el Colegio Oficial Femenino de Pereira.

Lo anterior reafirma la idea de que en su juventud Jorge, “Pepe” y su clase recibieron alguna instrucción en dibujo y grabado. Es posible que hayan sido formados por alguno de los exalumnos de la Escuela Nacional de Bellas Artes (que al parecer funcionó en sus inicios en los salones del San Bartolomé), fundada por Alberto Urdaneta y por el grabador español Antonio Rodríguez en 1882, con el fin de formar individuos que conocieran las técnicas del grabado necesarias para convertirse en ilustradores del *Papel Periódico Ilustrado*, publicación literaria de origen conservador, que funcionó hasta el año de 1888. Con el tiempo, paradójicamente, algunos de los ex empleados del *Papel Periódico Ilustrado* se convirtieron en caricaturis-

tas críticos de la Hegemonía Conservadora. La obra de Urdaneta y Rodríguez en el *Papel Periódico Ilustrado* y en la Escuela Nacional de Artes constituye un invaluable legado en el periodismo, en las artes y en la educación. Afirma González (2002) que hasta ese momento no había existido en Colombia una escuela oficial en los principios del arte clásico. “Por ello es muy curioso que mientras impulsó un arte subversivo y expresionista como la caricatura, al mismo tiempo sentó las bases para una tardía academia” (p. 281).

Entre los episodios protagonizados por esta promoción de estudiantes del San Bartolomé también se recuerda que durante una de las purgas sanitarias generales con aceite de ricino que se realizaban en el colegio, reunieron un montón de zapatos y los pusieron a la entrada de los retretes, con el fin de simular que estaban ocupados e impedir que el personal entrara. Es fácil suponer la magnitud de la mofa que se armó esperando que algún monje cayera en la broma, como también las reconvenciones que se derivaron del percance. Si en el colegio estaban rotundamente prohibidas las burlas, las palabras torpes, las mentiras, los juramentos en vano, las riñas y los juegos de manos, el concepto que los prefectos de disciplina tenían de Jorge y sus compañeros no debía encajar en los moldes anacrónicos de la excelencia y las buenas costumbres. Los antecedentes disciplinarios que pesaban sobre el recorrido de Jorge Roa no debieron ir más allá del comportamiento propio de un adolescente sometido al rigor y al enclaustramiento; de lo contrario no hubiera podido culminar sus estudios secundarios y muchos menos ingresar a la universidad.

Téngase en cuenta que por aquella época se imponía en el mundo una mentalidad victoriana, que hacía eco al arquetipo pedagógico del *gentleman* inglés como signo aristocrático (Bolós y Vilanou, 2005). En tal sentido, y guardando los preceptos de la pedagogía cristiana, los profesores de la Compañía de Jesús realizaban una estricta selección de sus estudiantes y sólo se les permitía continuar con estudios superiores a los jóvenes que mostraran un excelente rendimiento académico e íntegras condiciones morales, es decir, a quienes probaran talante de “caballeros”. El itinerario clásico de este tipo de bachilleres era ingresar al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario o a la Universidad Nacional a cursar estudios de derecho o de medicina. Para los estudios de medicina sólo se promocionaba

a quienes además del rendimiento académico hubieran tenido una intachable disciplina; en caso de tratarse de estudiantes con antecedentes de rebeldía se les recomendaba continuar por el campo de las leyes y las ciencias políticas (J.T. Uribe, comunicación personal, 11 de octubre de 2007).

Mudanza: de colegial a ciudadano

Superados los últimos exámenes, a finales del año 1908, Jorge Roa estaba preparado para graduarse como Bachiller en Filosofía y Letras e ingresar a estudiar Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Nacional. Atrás quedaba el reclusorio y la austera vida de estudiante en el San Bartolomé. Allí continuaba su hermano Héctor, a quien le faltarían unos cinco años para graduarse. Ahora, Jorge podría viajar con mayor frecuencia a visitar a su madre y hermana en Guatemala. También intentaría conseguir un trabajo de medio tiempo para contribuir con los estudios de Héctor. Es posible que para ese momento María Teresa ya estuviera empezando a padecer los síntomas del síndrome cardíaco conocido en la época como “labios morados”, del que falleció cuando apenas tenía 18 años de edad, en septiembre de 1912. Rubia, de ojos claros, Jorge nunca olvidaría el rostro angelical de su herma menor. Todo Guatemala también sentiría la pérdida de esta joven “damita” que Jorge Bernal Otálora inmortalizara en una de las coplas compuestas con motivo de la llegada al pueblo de la Compañía de Zarzuelas “CHIAPPE” en 1917 (citado en Romero Plazas, 1962):

Que a Teresa Roa taladre
la vida injusta y traidora
ella será siempre la aurora
del corazón de su madre.

Jorge también dedicaría a María Teresa la memoria fotográfica del primer viaje que hizo a los Estados Unidos en 1926. Mientras tanto, acababa de salir del colegio y tenía que rentar alguna habitación para vivir en Bogotá, como cualquier estudiante universitario de la época. Varios de sus antiguos compañeros de estudio también formarían parte de esta nueva etapa en la facultad de Derecho: José

Arturo Andrade, Carlos Arbeláez, Juan Antonio Caicedo, Víctor Alberto Franco, Pablo Emilio García, Belisario Nieto, Alberto Osuna Sarmiento, Rodolfo Rico Rico y Luis Alberto Medina. Humberto Cajiao, Alberto Camacho y Ricardo Serpa irían a la facultad de Medicina. José (“Pepe”) Gómez continuaría por los caminos del arte. Justino Acosta tomaría los hábitos. Álvaro Holguín y Caro se convertiría en periodista. Bartolomé Calvo y Rafael Rocha se inclinarían por la docencia. Humberto Cajiao y Rafael Tovar Carreño pasarían al mundo de los negocios (Hernández de Alba y Hernández de Alba, 1928).

Luis Alberto Medina, paisano y amigo, había compartido con Roa Martínez desde la infancia en la Escuela de Varones de Guateque, luego en el San Bartolomé y ahora iban a continuar estudios en la misma universidad; con el tiempo también trabajarían juntos en las lides políticas del departamento de Boyacá. La familia de “Pepe”, entrañable compañero de Jorge y hermano de Laureano Gómez, recibiría a Roa Martínez como uno de sus arrendatarios en la espaciosa casa colonial que habitaba desde comienzos de la década de 1890 (J.A. Roa Drews y V.E Roa Drews, comunicación personal, septiembre de 2007). El historiador James Henderson (2006) destaca la exclusiva ubicación de la residencia donde vivían el comerciante José Gómez, su esposa Dolores Castro y sus seis hijos (sobre la calle de la Carrera, a pocas cuadras del palacio presidencial). Ésta era una de las cuatrocientas casas de dos pisos de Bogotá en una época donde la población llegaba a cien mil habitantes, en condiciones de hacinamiento y altos precios en los arrendamientos. Henderson presupone que esta vivienda fue alquilada por José Gómez a un costo promedio de doscientos pesos mensuales, que equivalía a veinte veces el salario de un trabajador capacitado, o al salario total del alcalde de la ciudad. José Gómez no era miembro de la elite adinerada de Colombia, de ahí que no es difícil suponer que la familia Gómez Castro tuviera que recibir algunos estudiantes arrendatarios como Roa Martínez para poder pagar el alquiler de su residencia. Ya en su nueva vida citadina, tal vez por intermedio de “Pepe” o por sus propias inquietudes artísticas, Roa Martínez conoció y trató al artista antioqueño Ricardo Rendón, quien inmortalizaría la imagen de Jorge en una caricatura.

Por los meses en que Roa Martínez y sus compañeros finalizaban el bachillerato, también estaba por acabar el quinquenio del caudillo

Rafael Reyes, cuyo exilio voluntario estaba próximo. Desde marzo de 1908 se había creado el movimiento bipartidista Unión Republicana, el cual recogía el sentimiento de las elites regionales, en oposición al régimen autoritario de Reyes. En una protesta masiva de los estudiantes se presionó la renuncia del presidente, en vista del descontento general por su política exterior, a través de la cual el país le entregó Panamá a los Estados Unidos.

Los estudiantes de los colegios y las universidades de Bogotá salieron a marchar el 13 de marzo de 1909 en contra del régimen de Reyes. Reconciliación, tolerancia y unidad nacional fueron los pilares del discurso con que el grupo de jóvenes se reafirmó como una *nueva generación*. Algunos iniciarían sus carreras políticas en las filas de los partidos de sus padres, otros pasarían a formar parte del partido de la Unión Republicana de Colombia. Este partido político alcanzó la presidencia de la República en 1910, pero se desintegró posteriormente. El fin republicano, comprometido con la paz nacional y el progreso económico, se mantendría vigente en la política por algunos lustros más, dirigiendo los precedentes del proceso de modernización del país. Es en dicho escenario político y en este ambiente intelectual que se cultiva el ideario práctico y humanista de Jorge Roa Martínez.



Vista panorámica del municipio de Guateque (Boyacá), s.f. Fuente: Romero Plazas (1962)

La sociedad de ciencias naturales y otros círculos

La vida universitaria de Jorge Roa Martínez y los de su generación estaría influida por la caída del gobierno de Rafael Reyes y la celebración del Centenario de la Independencia de Colombia. Ésta sería una época de gran actividad académica y cultural en Bogotá. Las preguntas por la identidad nacional, el nuevo papel político de Estados Unidos, la explotación de los recursos naturales del país, las nuevas demandas de inclusión social y ciudadana que imponía la modernización y la consolidación de una economía de libre mercado, centrarían la atención de Roa Martínez y sus contemporáneos. Las tertulias, la bohemia, los círculos literarios, las sociedades científicas y los partidos políticos también marcarían un rasgo fundamental en las sociabilidades políticas de esta elite joven ilustrada. En su momento Roa Martínez hizo parte de los universitarios ex-bartolinos que se agruparon alrededor del periódico *La Unidad* y de la Academia de Caro. También sería miembro fundador de la Sociedad de Ciencias Naturales del Instituto de La Salle. De hecho, el primer escrito que se registra a su nombre es un artículo sobre el carbón, que preparó en 1914 para el Boletín de la Sociedad. Con el tiempo este tipo de conocimientos le servirían para convertirse en un abogado idóneo en materia de petróleos y minas.

La Generación del Centenario

El 13 de marzo de 1909 los estudiantes de universidades y colegios marcharon por las principales calles del centro de Bogotá para celebrar la renuncia del presidente Rafael Reyes y exigir la libertad

de los presos políticos aprehendidos por el gobierno en represalia por las manifestaciones y protestas. Así culminaba el escándalo generado desde finales de febrero de 1909, cuando el gobierno tuvo que hacer público el texto de un tratado que habían firmado el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Enrique Cortés, y el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Elihu Root. El Tratado –que en realidad eran dos: uno con Estados Unidos y otro con Panamá– declaraba mutua amistad entre Colombia y Estados Unidos, otorgaba a Colombia concesiones especiales para el uso del Canal, establecía facilidades para la utilización de los puertos colombianos por parte de los Estados Unidos, aceptaba la independencia y soberanía de Panamá y fijaba los límites entre las dos naciones. En él los Estados Unidos no reconocían ninguna indemnización pecuniaria a Colombia por los sucesos de Panamá; en cambio, Colombia se conformaba con un pírrico desembolso de 2.5 millones de dólares, que el antiguo departamento de Panamá cancelaba como aporte proporcional en el pago de la deuda pública (Lemaitre, 1952).

Los términos en que estaban propuestos los tratados conmocionaron al país y volcaron a la opinión pública en contra del gobierno de Reyes. El debate se acaloró con la llegada a la secretaría de la Asamblea Nacional de un memorial firmado por Nicolás Esguerra, en el que se cuestionaban las facultades de la colectividad para aprobar este tipo de tratados. Otros abogados y escritores –menos afamados que Esguerra– ya habían sido encarcelados por tachar de ilegal el “Tratado con los yanquies” que estaba siendo discutido en sesiones secretas⁽³⁾. Los diputados aplazaron el debate hasta el 8 de marzo, día en que produjeron un informe favorable sobre la conveniencia de los tratados. En las sesiones siguientes se dio curso a la discusión del articulado.

Las protestas estudiantiles comenzaron la tarde del 10 de marzo de 1909. Estaban lideradas por los estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, posteriormente se unieron los estudiantes de la Universidad Republicana, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, del Colegio Mayor del Rosario y del San Bartolomé. El pueblo, encabezado por los estudiantes, exigía la supresión de la Asamblea, la convocatoria a un Congreso Constitucional y el cambio de ministros. Refieren los cronistas de la época que durante las jornadas de marzo los estudiantes salieron a

las calles para manifestarse a favor de la libertad y en contra de la “dictadura”, hasta que consiguieron que el gobierno declinara en su intención de negociar los tratados con Estados Unidos y Panamá.

Entre los oradores que azuzaron la protesta se recuerda a Jorge Martínez Santamaría, Rafael Abello Salcedo, Laureano Gómez, Enrique Olaya Herrera y el general Felipe Santiago Escobar (León Gómez, 1925; Revollo del Castillo, 1934). Jorge Roa Martínez, que acababa de ingresar a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, debió ser uno de los tantos que participaron en las marchas, pues como anota Enrique Revollo del Castillo, a las jornadas de marzo acudieron “no algunos”, sino “*todos* los estudiantes, menos dos o tres que yo recuerde, Tulio Enrique Tascón, Demetrio García Vásquez y Gabriel Rodríguez Diago, que eran en aquella época frenéticos reyistas” (p. 19). Los enemigos del régimen no le perdonaban a Reyes el apresamiento y destierro de algunos miembros del Congreso en 1904, la expedición de decretos legislativos en contra de la libertad de prensa, la suspensión del Congreso, el nombramiento de una Asamblea Nacional ilegítima, la manipulación de la administración de justicia, el reemplazo de las asambleas departamentales y, por último, la supresión del principio de *uti possidetis juris*, para dar campo a la aprobación del Tratado Cortés-Root (Restrepo, 1972).

Señala el historiador Eduardo Lemaitre (1952) que un ¡hurra! frenético se escuchó en la Asamblea Nacional cuando llegó un mensaje del presidente Holguín retirando los tratados de la discusión. Los estudiantes irrumpieron en el recinto y sacaron en hombros a un diputado que se manifestaba en contra del tratado con Estados Unidos. La celebración no duró más de seis horas, al cabo de las cuales Reyes retomó la presidencia, ordenó arrestar a los estudiantes revoltosos e hizo emplazar un par de ametralladoras en el Capitolio. Testigos de los hechos recuerdan que esa noche fueron apresados José Vicente Concha, Clímaco Calderón, Carmelo Arango, Antonio José Cadavid, Diego Mendoza, Celso Rodríguez O., Augusto N. Samper, Juan Jacobo Restrepo, Daniel J. Reyes, Pedro Miguel Samper, Rafael Aballo Salcedo, Arturo Jaramillo y un sinnúmero de estudiantes que se encontraban celebrando en el Jockey Club –situado en la Plaza de Bolívar–, lo que fuera un breve colapso de la presidencia Reyes (León Gómez, 1925; Revollo del Castillo, 1934).

A partir de estos hechos los estudiantes sublevados, ahora presos políticos, fueron conocidos como los “Trecemarcistas”. Posteriormente se auto-denominarían “Generación del Centenario”, debido a que su irrupción en la vida pública coincidió con la conmemoración del centenario de la independencia de Colombia. De acuerdo con Kevin Guerrieri (2004), los centenaristas constituyeron un fenómeno socio-político que tuvo su contraparte en otros países del continente. Los jóvenes de esta generación coincidían en promover el nacionalismo y en hacer hincapié en la formación de una expresión auténtica y propia. Motivados por el arielismo de Rodó y el amor a la libertad y los ideales cívicos, los centenaristas procuraron producir una cultura nacional propia como base de todo esfuerzo de modernización. Desde su visión, el nacionalismo no impedía que el país participara en el paradigma económico mundial. En efecto, durante los años de dominio centenarista (1925-1953) el crecimiento económico de Colombia fue superior al de otros países latinoamericanos. No obstante, plantea Henderson (2006), que los centenaristas fueron tan incapaces de olvidar las diferencias entre el liberalismo y el conservatismo, como sus mayores de hacer del republicanismo una alternativa viable para el conflicto partidista.

Surge la Unión Republicana

En balance, los sucesos del 13 de marzo mostraron que el presidente Reyes había perdido buena parte del respaldo popular. El temor a su régimen disminuía y las fuerzas políticas ahora se reagrupaban en torno a la Unión Republicana, movimiento emergente liderado por un grupo de empresarios antioqueños que agrupaba fracciones del partido liberal y conservador. Señalan los expertos que las ideas republicanas de los nacientes empresarios antioqueños encarnaban una visión pragmática de la política nacional, buscaban recuperar el orden jurídico y trascender el sectarismo político, con el fin de crear un ambiente propicio para el desarrollo económico nacional (Mesa, 1982; Brugman, 2001).

Desde principios de 1909 la Unión Republicana había comenzado a tomar fuerza con la conformación de la Junta Nacional de Bo-

gotá, integrada por 4000 ciudadanos. En noviembre de ese mismo año los parlamentarios de la Unión Republicana suscribieron el denominado “Documento Histórico”, que constituía las bases programáticas del naciente partido, esto es, defender la soberanía nacional, convertir el Estado en un dispositivo moderno, separar los poderes públicos, respeto por los derechos individuales, descentralización administrativa, instrucción pública primaria, creación de un ejército nacional sobre la base de la justicia y equidad. En resumen, el “Documento Histórico” apuntaba hacia la construcción de formas modernas de Estado.

Tres meses después de su primera renuncia, Rafael Reyes dejó definitivamente la presidencia de la República en manos de Jorge Holguín. El Parlamento elegido tras las jornadas de marzo, puso en duda la legitimidad de Holguín y en agosto de ese año dio continuidad a la vicepresidencia –abolida durante el gobierno de Reyes– del general conservador Ramón González Valencia, quien culminó el periodo para el que había sido elegido Reyes. El año siguiente se convocó a elecciones presidenciales y salió triunfante Carlos E. Restrepo, representante de la Unión Republicana (Mesa, 1982).

El movimiento republicano empezó a desintegrarse meses después de haber llegado al poder. Los políticos tradicionales no soportaban la conformación de un gabinete bipartidista que dejara por fuera a lo más sectario de ambos partidos. El gobierno de Restrepo empezó a tener choques con el bloque liberal liderado por Rafael Uribe Uribe, con los conservadores ultramontanos y con los miembros del clero. A estos últimos les preocupaba el bipartidismo y la tolerancia republicana en materia de educación y de libertad de prensa, porque iba en contra de las directrices trazadas en las encíclicas papales.

Unidos contra la “mala prensa”

El debate sobre la Ley de Prensa fue trascendental para el gobierno de Carlos E. Restrepo, debido a que marcó el comienzo de la división entre la Iglesia y el ejecutivo. A pocos días de tomar posesión, Restrepo declaró su total respeto por la libertad de expre-

sión, pese a que los partidarios del conservatismo católico le exigían restringirla. Para Restrepo, la libertad de prensa era fundamental para el desarrollo de una nación moderna, contrario a lo que pensaba el clero, que veía en la prensa un instrumento de divulgación de nuevas costumbres modernas, consideradas como “innovaciones peligrosas” (Mesa, 1982; Brugman, 2001). Por eso el conservatismo se unió para rebatir una iniciativa legislativa que buscaba reformar la Ley de Prensa vigente, caracterizada por sancionar gravemente “los atentados contra el orden social, ultrajes á las buenas costumbres, á la Religión Católica y á la honra particular de las personas” (La Unidad, 1909, octubre). En un vehemente mensaje el reverendo Francisco Espirrago advertía los efectos nocivos de algunos periódicos de la época:

(...) traen chismes, ofenden á personajes respetables de la Iglesia, excitan unas contra otras á las naciones, hacen burla á las instituciones religiosas, refieren con predilección las hazañas de los más refinados estafadores, estimulan á los deleites pecaminosos (por lo común con frecuentes anuncios), defienden á los quebrantadores de las leyes divinas y eclesiásticas, etc. Aun llegan a venderse por dinero, para inducir al pueblo á todo género de errores (alabando malas mercancías, elogiando á los engañadores, callando los peligros que amenazan por parte de especuladores sin conciencia, etc.) (Espirrago, 1910, p. 154).

Estos “desfueros” ya habían sido anunciados en las encíclicas de León XIII, quien planteaba que una “gran parte de los innumerables males y tristes circunstancias de nuestro tiempo se puede con razón atribuir á la mala prensa”, por lo cual los católicos debían oponerse a su divulgación, con apoyo a la buena fe. En palabras del reverendo Espirrago, este deber católico podía cumplirse suscribiéndose a diarios y semanarios pro-clericales, pautando anuncios con ellos, o inclusive “acudiendo á comprar á las tiendas que anuncian”. Espirrago y los miembros del clero no desconocían el poder de la prensa, más aún, sabían que se había convertido en el “gran púlpito doctrinal”.

Relata el historiador James Henderson que el sacerdote Antonio Leza, rector del San Bartolomé, y el activista laico José Joaquín Casas, ya habían convocado, desde mediados de 1909, a un grupo de jóvenes católicos con cualidades de liderazgo para crear un periódico

pro-clerical, dedicado a defender a la Iglesia Católica de la “mala prensa” liberal y a evitar que el movimiento Unión Republicana continuara ejerciendo atracción sobre los conservadores moderados:

En septiembre de 1909 se organizó una reunión para el lanzamiento del periódico, que habría de llevar por nombre *La Unidad*. Ningún miembro del clero estaba presente, pero José Joaquín Casas, de cincuenta y cuatro años, sí asistió. Casas, quien había fundado el Colegio Pío X durante la guerra, y había coqueteado con la idea de fundar un partido católico en Colombia, junto con Aristides Fernández, hizo evidente el propósito pro-clerical del diario. Todos los asistentes eran egresados de San Bartolomé. Al igual que Gómez, la mayoría eran jóvenes y experimentaban por el famoso doctor Casas un respecto que rayaba en la veneración. Gracias a Casas y a su apoyo, tanto moral como económico, *La Unidad* publicó su primera edición el 2 de octubre de 1909. Laureano Gómez era su director (p. 97).

El periódico *La Unidad* funcionó hasta 1916 y pronto se convirtió en uno de los diarios más populares de la capital. Inicialmente fue editado en la Imprenta Católica –ubicada en las cercanías del Camellón de San Agustín– y se administró desde una sede situada en la calle 14, número 67, zona donde estaban concentrados los directorios políticos y los principales periódicos, cafés y librerías de la capital –en 1913 Jorge Roa Martínez había trasladado su domicilio a la calle 13, número 119–. Las editoriales de este periódico, escritas por el incendiario Laureano, no demoraron en hacer mella entre liberales y conservadores y en convocar acaloradas polémicas sobre el régimen de papel moneda, la ley de prensa, la nacionalización del tranvía de Bogotá, la pena de muerte, el alquiler de las minas de Muzo, entre otros debates políticos cotidianos. Buena parte de este esfuerzo editorial estaba dedicado a censurar la deslealtad de los conservadores republicanos y a convocar a los jóvenes activistas católicos para unirse alrededor del “partido de Dios” y contrarrestar el influjo de las ideas liberales y republicanas.

Se dice que Jorge Roa Martínez colaboró por algún tiempo con el periódico *La Unidad*; sin embargo, se cuenta con pocos registros que lo constaten, ya que la mayoría de artículos se firmaban bajo seudónimos. Del que sí se tiene registro es de su amigo Luis Eduardo Medina, quien a principios de septiembre de 1910 publicó dos artículos; uno denominado “La Ciencia y la Fé”, en el que rebatía la tesis liberal

según la cual existe oposición entre la ciencia y la fe, y otro titulado “Lógica Liberal”, en el que anota varias de las contradicciones en que incurrían los liberales en materia de libertad de profesión y de imprenta:

Decía el artículo 13 de la Constitución de Rionegro que el Gobierno general, y el de cada uno de los Estados reconocía y garantizaba “la profesión libre, pública y privada, de cualquiera religión”; y acto continuo, bajo la administración del General Mosquera fueron deserradas las órdenes religiosas, y aun los sacerdotes seculares (...) Cuenta [el liberalismo] entre sus principios doctrinarios la libertad absoluta de palabra y de imprenta; pero no se les vaya á decir que hay que respetar la moral, la urbanidad, la religión, porque entonces no hay libertad de palabra para los que tal dicen; sino que con la mayor intransigencia los llaman *hienas, vampiros, lobos* (...) (Medina, 1910, septiembre 3).

Ese mismo mes, Jorge Roa Martínez y su hermano Héctor firmaron un memorial sobre el asunto de prensa, donde el arzobispo de Bogotá, José Joaquín Casas, José Antonio Rivas y otras figuras prominentes del conservatismo capitalino, expresaban su indignación por los embates anticlericales de los periodistas liberales. El memorial se tituló “La alta sociedad bogotana en el asunto de la prensa” y fue publicado en la edición del 29 de septiembre de 1910:

Exmo. Señor Presidente de la República. El desenfreno de la prensa ha llegado á un grado que es incompatible con la tranquilidad ó sosiego públicos. Por eso concurrimos ante V.E. á pedirnos muy respetuosamente autoriceis á la Asamblea Nacional para que pueda expedir una Ley sobre Prensa que dé plenas garantías á la Iglesia Católica, á la sociedad civil, al Gobierno y á los particulares; autorización necesaria por estar la Asamblea en sesiones extraordinarias, y si el tiempo es corto que se prolonguen las reuniones. Bogotá, Septiembre 25 de 1910. EXMO. SEÑOR Firman: el arzobispo de Bogotá, Luis M. Isaza, Enrique Álvarez Bonilla, Alberto Portocarrero (...) José Joaquín Casas, Vicente Casas Castañeda (...) Jorge A. Roa M., Héctor José Roa M. (...) (*La Unidad*, 1910, septiembre 29).

En principio el periódico *La Unidad* surgió como espacio de reunión de un elenco de jóvenes universitarios católicos, egresados del San Bartolomé, neófitos en política, que empezaban a moderar la opinión pública alrededor de los principios conservadores; pero

muy pronto se convirtió en la tribuna a través de la cual Laureano Gómez se dio a conocer como político. Como el término “bartolino” se empezó a asociar con el de “godo”, que a su vez hacía referencia a lo más reaccionario del Partido Conservador, los periódicos liberales no dudaron en fustigar con vehemencia a este nuevo grupo de activistas católicos. Así lo denunciaría *La Unidad* en una de sus ediciones:

Siempre se había conocido como tales á los alumnos de San Bartolomé; pero hoy parece que ese nombre se amplía y se dilata; parece que ese adjetivo particular se generaliza. Para convencerse de ello basta leer los periódicos liberales del día. Hubo mitin y se dieron vivas á la Religión ó al Partido Conservador? Pues allí estaban los bartolinos. Hubo en las barras mayoría conservadora y por tanto los ravacholistas no pudieron hacer de las suyas? Pues allí estaban los bartolinos; y para mayor *escándalo* se asegura que estaban armados de *garrote*. Bartolino pues, ha venido á ser algo como conservador-católico, pero no como se quiera, sino de cierto *temple* (*La Unidad*, 1910, octubre 11).

No deben desconocerse los embates que *La Unidad* hacía en contra de los liberales, despectivamente llamados “ravacholistas”, que se combinaba con otras prácticas como la violencia verbal que el congresista Laureano Gómez empleaba en los debates legislativos, la censura desde los púlpitos y la excomunión de periodistas liberales. Plantea Eduardo Santos (2004) que en sus inicios *La Unidad* se caracterizó por su talante irreverente y una actitud de rebeldía contra lo establecido:

En *La Unidad* (...) Laureano Gómez se va pluma en ristre contra la jefatura conservadora de don Marco Fidel Suárez, critica a la Iglesia, no es benigno con el Gobierno de Concha, aplaude a Uribe Uribe, se alía a menudo con los liberales, apoya la candidatura de Valencia contra la de Suárez, y al cabo se cierra por presión del arzobispado, no sin dejar posicionado a Laureano Gómez como jefe del conservatismo de izquierda y como una de las figuras relevantes de la nueva generación (Santos, 2004, octubre).

La Unidad fue cerrada en dos ocasiones. La primera fue temporal –entre noviembre de 1912 y marzo de 1913– y la segunda fue definitiva. El primer cierre se ocasionó debido a que la violencia verbal empleada por Laureano Gómez en el asunto del alquiler de las minas

de Muzo enfureció al arzobispo Bernardo Herrera. De acuerdo con Henderson (2006), Gómez lanzó enconadas críticas contra el jurista Laureano García Ortiz, a quien acusó de beneficiarse personalmente con la transacción. Tras el veto del arzobispo, Gómez empezó a ceder; hizo algunas declaraciones públicas de contrición y finalmente recobró el apoyo del clero debido a los buenos resultados que se habían obtenido en la organización del Primer Congreso Eucarístico (idea que Gómez había lanzado desde las páginas de *La Unidad* en octubre de 1912). Con la reapertura del diario, Gómez se comprometió públicamente a continuar trabajando al servicio de la Iglesia, siguiendo las directivas de la Santa Sede. Sin embargo, no demoró en azuzar fuertes controversias con liberales, republicanos y hasta con la fracción moderada del Partido Conservador.

Las relaciones entre Jorge Roa Martínez y Laureano Gómez, al parecer se rompieron en 1914, cuando Gómez rivalizó contra la respetada figura de Marco Fidel Suárez –que acababa de separarse del republicanismo y comenzaba a trabajar por la unión conservadora–. Relata el historiador Henderson que el 11 de febrero de 1914, Gómez pronunció un discurso ante la Academia de Caro –círculo literario del que Roa sería miembro de número en 1915– en el que se comparó a sí mismo y a otros jóvenes conservadores con cruzados ideológicos que excitaban a las masas con palabras hirientes. Dice Henderson que al leer el discurso, Suárez observó cáusticamente que Gómez proponía una “demagogia mística”. La discordia se empeoró dos meses después, cuando Suárez adelantó una exitosa campaña a favor de reanudar las negociaciones con los Estados Unidos, a través de un nuevo tratado. Estas negociaciones volvieron a enfrentar al conservatismo en dos fracciones: los ultramontanos –en cabeza Gómez– y los civilistas –al lado de Suárez–.

Como era de esperarse, Roa Martínez y un grupo de jóvenes que no compartían las posiciones reaccionarias de Gómez, salieron en defensa de Suárez y de la posibilidad de reanudar las negociaciones con Estados Unidos, esta vez con la garantía de una indemnización de 25 millones de dólares y de una declaración en la que los norteamericanos “lamentaban sinceramente” los hechos de Panamá.

La ruptura con Laureano Gómez no fue definitiva, en el sentido en que Jorge Roa Martínez continuó compartiendo con él en la Academia de Caro y en otros espacios donde asistían los jóvenes

activistas conservadores en aquella época. Valga recordar que Roa Martínez era entrañable amigo de José “Pepe” Gómez y allegado a la familia Gómez Castro. Sin embargo, el incidente referido a Suárez evidenció la distancia entre el carácter polémico de Laureano y el estilo moderado de Roa Martínez, el mismo que habría de convertirse en su sello personal. A lo largo de la vida Roa Martínez mantendría un profundo respeto por la figura de Laureano Gómez, de quien admiraba la oratoria y el liderazgo, pero rechazaba la violencia verbal y el talante reaccionario con que asumía la política. Esto último parece quedar claro en el testimonio de Augusto Roa Drews, hijo mayor de Jorge Roa Martínez, quien recuerda que cuando le preguntó a su padre si era “godo”, él pausadamente le respondió: “godo es Laureano Gómez, yo soy conservador”.

La irreverencia de Gómez en la discordia con Suárez dividió el conservatismo y terminó por colmar la paciencia del clero, que presionó el cierre definitivo de *La Unidad* en 1916. En balance, puede decirse que el diario *La Unidad* fue una empresa editorial que aglutinó a las juventudes conservadoras de la generación del Centenario en torno a los temas y problemas del conservatismo católico. Los debates sobre política y economía que allí se terciaron serían reveladores para este grupo de jóvenes, casi todos estudiantes de Derecho y Ciencias Políticas. Precisamente, seis años después de fundado el periódico, Jorge Roa Martínez retomaría en su tesis de grado varias de las ideas sobre política monetaria y fiscal que Julio Garavito Armero, Tomás O. Eastman, Tulio Ospina y otros cuantos políticos ya habían expuesto en las páginas de *La Unidad*. El periódico, además, sería importante en la producción de referentes y significados culturales de esta generación. Allí se nombraba el país que Jorge Roa Martínez y sus contemporáneos soñaron y para el cual construyeron discursos basados en el civismo, el nacionalismo y la fe católica.

Al lado de las poesías de José Joaquín Casas, José Asunción Silva, Amado Nervo y Miguel Antonio Caro, se comentaban las incidencias políticas del día, se hacían llamamientos de fe a los católicos y se invitaba al público a conmemorar diferentes fiestas patrias.

Las festividades del Centenario de la República

Evocar la juventud de Jorge Roa Martínez exige remontarse a un periodo de expectativas de cambio, en el que la crisis de legitimidad que padecía el bipartidismo obligaba a pensar nuevos escenarios políticos y culturales que permitieran superar los sucesos de Panamá y trazar una idea coherente de nación. Sin duda la celebración del primer centenario de la Independencia en julio de 1910 marcó un hito en la historia del país y de esta generación. En Bogotá se llevaron a cabo concursos en diferentes ramas, misas, inauguración de obras públicas, instalación de estatuas y ofrendas florales, procesiones y banquetes (Román Romero, 2005).

La “Exposición Nacional, Industrial, Agrícola y Pecuaria” fue uno de los eventos centrales mediante el cual los nacientes empresarios industriales se vincularon a la celebración. La junta organizadora trató de hacer una reproducción a escala de las ferias mundiales que se conmemoraron en fechas cercanas, como las de París en 1889 y Chicago en 1906, y las celebradas en Latinoamérica: México en 1900, Brasil en 1908 y Argentina en 1910. Todo esto en un esfuerzo de las elites económicas por alinearse a las corrientes civilizadoras y romper la forma tradicional de los festejos cívicos de la independencia nacional.

Recuerda Carlos Calderón (1906) que las generaciones previas al centenario acostumbraban iniciar un desfile a lo largo de la capital después de haber leído el acta de Independencia en la Plaza de la Constitución (o de Bolívar) y coronar el busto de José Acevedo y Gómez. Era el día de los discursos en la Plaza de los Mártires, donde manifestaciones de júbilo se mezclaban con expresiones de odio a la Madre Patria. Después de los discursos oficiales el programa de la fiesta contenía un número denominado “tribuna libre”, donde se daban cita improvisados oradores que necesitaban abrirse paso entre los concurrentes que esperaban turno al pie de la tribuna:

La tribuna libre era una especie de válvula literaria y política, destinada a dar salida al odio por España y al religioso amor por las glorias de la Guerra Magna, contenidos durante trescientos sesenta y cinco días. También allí se derramaba a torrentes una literatura exuberante, llena de grandes figuras y demasiado frecuentada para que cupiese, sin demérito alguno, en los límites, estrechos, á pesar

de todo, de una celebración anual en cada uno de los pueblos de la República (Calderón, 1906, junio 12).

Para la celebración de las fiestas centenarias los dirigentes políticos y religiosos buscaban instaurar un nuevo sistema, que trascendiera las fugaces exhibiciones de carácter heroico por emprendimientos materiales de un orden más práctico. Los preparativos de esta celebración fueron impulsados desde la administración de Rafael Reyes, por medio de la Ley 39 de 1907, bajo la que se creó una junta destinada a organizar los festejos. Haciendo eco a las directrices del clero, el periódico *La Unidad*, en una de las editoriales de 1909, animaba al público capitalino a dejar la indiferencia y a emprender progresos materiales de gran aliento para conmemorar esta trascendental fecha:

Los que vivimos en la época presente no tenemos obligación de aceptar la herencia de rancias costumbres que han hecho de nuestra patria una de las más atrasadas del mundo (...) Preparémonos á celebrar el Centenario de nuestra Independencia, inclinando el entusiasmo público hacia el progreso material: apoyemos por todas las vías posibles las obras que se inician para festejar nuestra primera centuria. Juntas, publicaciones, contribuciones voluntarias, etc., á todo eso debemos apelar en esta ocasión excepcional por su solemnidad histórica (*La Unidad*, 1909, octubre 26).

Para el clero colombiano revestía gran importancia participar de manera activa en la celebración de estas fiestas patrias, tal como lo manifestara el Delegado Apostólico en circular enviada a reverendos, obispos y arzobispos en 1910: “el clero colombiano, tan celoso como patriota, concurrirá de la manera más conveniente, con su santo ministerio, á ennoblecer las seculares fiestas, y con meditaciones históricas, con generosas resoluciones, con empresas reformadoras, contribuirá á que sean fecundas en frutos de moral y de material progreso”. Señalaba el Delegado que el clero debía cooperar en la reforma escolar, factor esencial en la restauración de la República:

El momento no puede ser más propicio para que el Clero emprenda redentora cruzada en pro de la educación popular, y haga sentir su influencia saludable en la solución de los problemas que á ella se refieren (...) al procurar que ningún niño carezca de nociones necesarias para la vida, y que todo joven, llamado por su talento y aptitudes á estudios superiores y universitarios, tenga fácil entrada a

ellos, se evitará que la carrera de las nobles disciplinas decaiga por la invasión de las medianías y se roben á las industrias y á la agricultura brazos y actividades que á estos oficios destinó la próspera naturaleza (Iglesia Católica, 1910).

La celebración duró 17 días, incluyendo el 20 y el 24 julio, desde un abordaje que concatenaba la aparición de la República con el nacimiento de Simón Bolívar. Durante las festividades, por intermedio de variadas presentaciones se puso en escena la memoria de la Conquista y la Colonia, se rindió homenaje a los conquistadores, seguidos de los próceres de la Independencia, en un guión que buscaba integrar a lo español como fuente de identidad (Román Romero, 2005). Uno de los actos principales convocados por el clero fue el banquete de celebración de las Bodas de Plata del Colegio San Bartolomé, con el que la comunidad de los jesuitas conmemoraba el vigésimo quinto aniversario de su regreso a Colombia, tras su expulsión por los gobiernos radicales. Jorge Roa Martínez seguramente tomó parte de estas efemérides, al lado de sus compañeros bartolinos que viajaron desde diferentes lugares de la República para congregarse en esta fecha especial.

Por esos días los miembros de la alta sociedad bogotana también tuvieron la oportunidad de asistir a la inauguración de la revista *El Gráfico*, bajo la dirección de los hermanos Abraham y Abadía Cortés. La revista fue recibida como un verdadero acontecimiento cultural y periodístico, al punto que fueron necesarias tres reimpresiones del primer número para satisfacer la demanda de ejemplares, no sólo del público capitalino sino de las gentes de otros lugares de la República, que se desplazaron a la capital para asistir a estos festejos patrios. Muchos de ellos tomaron parte en las exhibiciones de la Exposición Nacional, la cual contó con cinco pabellones: el primero, destinado a la presentación de productos manufacturados, minerales y artes liberales; el segundo, destinado a maquinaria, trabajos mecánicos y aplicaciones del calor; el tercero, destinado a las artes y las labores femeninas; y el cuarto y quinto, destinados a las bellas artes (Sociedad de Agricultores de Colombia, 1910).

Los eventos llevados a cabo en Bogotá con motivo de la efemérides centenarista plasmaron el ideal de un hombre colombiano promovido por las clases dirigentes. Éste debía corresponder a los patrones del aristócrata bogotano, el cual se caracterizaba por pro-

mulgar un apego a los valores conservadores, por ser un ferviente católico, consecuente con los lineamientos de la institución religiosa y poseedor de un profundo “agradecimiento” con España, por haber “civilizado” estos territorios e instituir su sangre, religión, idioma, costumbres y tradiciones (Román Romero, 2005; Garay, 2005). Pese a los esfuerzos de la junta organizadora del Centenario, en 1910 los colombianos no alcanzaron a inaugurar las obras de gran aliento que habían previsto sus dirigentes desde mediados de la década de 1900.

Finalizando el año 1910 se seguía cuestionando que mientras Argentina, Brasil e incluso Ecuador realizaban grandes obras para festejar sus centenarios, en Colombia continuaba primando la retórica por encima de las obras prácticas. Bogotá mantenía su aspecto medieval, careciendo no solo de ornato sino de sistemas adecuados de saneamiento. Los intelectuales y activistas políticos no dejaban de imaginar a la capital con avenidas amplias e iluminadas, con kioscos y equipamientos modernos que tanto adornaban a las ciudades europeas. Así lo señalaba L. Mejía Restrepo en un artículo periodístico publicado en noviembre de 1910:

(...) levántese el Arco de Triunfo, arréglese el llamado Paseo Bolívar, hoy inconcebible muladar, en donde hay todos los elementos para hacer algo mejor ó igual al precioso Paseo del Calvario, con que justamente se ufana Caracas, arrégdense varias calles en desastroso estado, cúbrase el cauce del San Agustín, que hoy es algo inmundoso y de aspecto deplorable, colóquense los medallones en la portada del Teatro Colón y reemplácese en las verjas de nuestros parques el alambre de cercas que la sustituye en donde se han caído, oblíguese á la ciudad a cambiar la tierra blanca de sus paredes por discretos y alegres colores al óleo, piénsese seriamente en trasladar el colonial Hospital que hoy desarma sus miserias en el corazón mismo de la ciudad, y en construir una verdadera Plaza de Mercado, hermosa, cómoda, higiénica, como la tienen, entre otras ciudades de segundo orden, la aseada, bien alumbrada y pintoresca, Medellín (Mejía Restrepo, 1910, noviembre 20).

Lugares comunes

Todo indica que al salir del San Bartolomé Jorge Roa Martínez y Luis Alberto Medina se alinearon en las filas del partido conservador y siguieron la ruta clásica de los jóvenes de esta colectividad, es decir, colaboraron con el periódico *La Unidad*, pertenecieron a la Academia de Caro y empezaron a desplegar actividades políticas en su municipio de origen. Después del distanciamiento con Laureano Gómez y el periódico *La Unidad*, Roa Martínez continuaba figurando como miembro de número de la Academia de Caro, sociedad literaria fundada por José Joaquín Casas, en honor al político y lingüista Miguel Antonio Caro, en la que los jóvenes letrados de la generación del Centenario se reunían para realizar tertulias y practicar ejercicios de oratoria. En palabras de José Arturo Andrade (1913): “a la Academia de Caro pertenecen aquellos jóvenes por quienes primero se manifestó el sentimiento nacional y se alzó de su seno aquella voz, que si débil y humilde en su principio tuvo la acogida de las obras providenciales, y llegó a ser el clamor de un pueblo” (p. 1).

En sus inicios la Academia estuvo dirigida por José Joaquín Casas y presidida por el joven Laureano Gómez. Uno de los eventos más destacados que realizó la Academia de Caro fue una velada literaria en homenaje a Jesucristo, con ocasión del Primer Congreso Eucarístico Nacional, la noche del domingo 7 de septiembre de 1913, en el Teatro Colón. Durante la velada se leyeron discursos, poesías y se llevó a cabo un recital musical. El acto inició con el himno nacional y el gran prelude de Rachmaninoff ejecutados por la orquesta de cámara, seguido del discurso del joven José Arturo Andrade y la romanza para violín de Franz Ries, interpretada por la señorita Margarita Casas. A continuación el señor Bernardo J. Caycedo leyó la poesía “El Sacrificio”, la señorita Magdalena Osuna ejecutó en el piano la sonata en re menor de Schuman y la orquesta deleitó a los asistentes con el Lago de Haendel, que precedió el discurso del señor Luis Serrano Blanco y la poesía del señor Vicente Casas Castañeda. Para finalizar el homenaje, la señorita María de Jesús Muñoz cantó el *Panis angelicus*, de César Frank, con acompañamiento del piano y violoncello por los señores Daniel Merizalde, Rafael Mariño P. y Zamudio, y el señor Arturo Martínez Mutis declamó la poesía “La epopeya de la espiga”. Según la crónica local, cada estrofa fue recibi-

da con frenéticos aplausos. A petición del público, el poeta Martínez Mutis tuvo que recitar otra de sus poesías y el doctor José Joaquín Casas le dedicó una corona de laurel, a nombre de la Academia de Caro (Academia de Caro, 1913).

Para los activistas conservadores el Congreso Eucarístico de 1913 constituía una “fiesta profundamente nacional”, a propósito de los mecanismos de recuerdo que se estaban definiendo por aquella época, para construir una memoria colectiva y establecer los símbolos de identidad nacional. Ellos consideraban que la herencia religiosa española era el elemento donde residía la nacionalidad colombiana. Por eso les preocupaba que los vicios y veleidades de la modernización, con sus ciudades, industrias, libros y periódicos, comités, fraternidades y tumultos, corrompieran el espíritu religioso de las nuevas generaciones. Además, comenta Henderson, que aquel Primer Congreso Eucarístico fue un motivo para aglutinar las fracciones del conservatismo y ratificar el poderío de la derecha colombiana en el Congreso. Para ello un grupo de representantes a la Cámara, encabezados por José Joaquín Casas, Laureano Gómez y Sotero Peñuela, idearon un proyecto de ley mediante el cual el Congreso de Colombia rendía “homenaje de adoración y reconocimiento a Jesucristo Redentor” y fijaría una placa de mármol “en el sitio en que señale el Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia”. El proyecto fue discutido durante tres días y aprobado sin modificación alguna, no sin antes provocar los ánimos de la minoría liberal que veían cómo la ortodoxia conservadora incitaba a mezclar religión y política, en un asunto de pocos resultados prácticos, pero de hondas repercusiones ideológicas.

La velada en homenaje a Jesucristo que organizó la Academia de Caro fue el botín político con que los representantes José Vicente Casas, Laureano Gómez y Sotero Peñuela capitalizaron la bizantina discusión con que abrieron las sesiones legislativas de 1913. El certamen fue todo un acontecimiento social que ocupó los titulares de los principales diarios de la capital y de ciudades intermedias. *La Patria*, *El País*, *El Nuevo Tiempo*, *La Sociedad* y *Gaceta Republicana* destacaron la labor de la Academia de Caro –“inteligente agrupación de jóvenes poetas”–, por el éxito obtenido, al dar principio a las festividades del gran Jubileo Nacional. *La Unidad*, por su parte, destacó las calidades del selecto personal que asistió a la velada:

Las percheras irreprochables de los miembros del Poder Legislativo resaltaban sobre la corrección de los fracs y ponía un toque aristocráticamente elegante junto a la grave y austera seriedad de alguna sotana negra o de la penitente cogulla de un franciscano sayal (...) en las filas de los palcos: en unos las damas principales de nuestra sociedad que, trajeadas con rigurosa elegancia al par que con modesta sencillez, cual convenía a tan solemne ocasión, dijérase un maravilloso ramillete de flores primaverales que daban su aroma (...) En los otros, los Prelados colombianos que, vestidos de encarnada veste y en el pecho áurea cruz pastoral, ponían la nota alta de fuerte contraste con la mansedumbre y gravedad de sus rostros (Academia de Caro, 1913).

Aquel día Jorge Roa Martínez debió asistir en traje de etiqueta para ocupar uno de los lugares que en el proscenio del Teatro Colón se hallaban reservados para los miembros de la Academia de Caro, de la que seguía siendo miembro en 1915. Seguramente, los pormenores de aquella velada fueron tema de conversación en El Jockey Club, el Café Victoria, el Florián, el Madrid, el Italia, el Windsor, la librería Camacho Roldán & Tamayo, las oficinas del diario *La Unidad*, y demás puntos de encuentro en los que se movían los jóvenes centenaristas. A Bogotá confluía la crema y nata de la intelectualidad colombiana. Figuras de provincia como Ricardo Rendón, León de Greiff y José Eustasio Rivera pronto terminaron estableciéndose en la capital, entre otros motivos, porque les permitía acceder a una oferta cultural relativamente amplia –suplementos literarios, gramófonos, radio, cine y teatro– que contrastaba con la estrechez del ambiente político que allí se vivía.

Como se ha expresado, Roa Martínez participaba con sus compañeros bartolinos en diferentes proyectos políticos y culturales que promovía el clero y el partido conservador; también destinaba algún tiempo para viajar a Guateque y compartir con dirigentes políticos e intelectuales boyacenses. Sin embargo, para él y sus condiscípulos, los vaivenes de la política criolla resultaban enervantes, cuando era claro que el país necesitaba menos retórica y más realizaciones prácticas. Como él mismo lo anotara años después, las pasiones políticas han sido la causa del atraso material del país:

Pero, ¿cómo convencernos a nosotros mismos de que la política es la causa de nuestros males, si precisamente llevamos en nuestro espíri-

tu la superstición de que ella nos hace felices, por más que el diverso modo de entenderla nos divida y nos ofusque hasta el extremo de hacernos confundir el bien público con el de una fracción y a menudo con el de un hombre? (Roa Martínez, 1915, p. 16).

Agregaba el periodista Mejía Restrepo (1910, noviembre 20), que en Colombia el encumbramiento de un personaje, la caída de un ministro, la crónica gubernativa, el rumor de una conspiración, al parecer revestían más importancia que la construcción de una escuela, la terminación de una vía, los últimos descubrimientos científicos del mundo y todo aquello de tendencia positivamente civilizadora.

El temperamento moderado de Roa Martínez no era muy compatible con la beligerancia de la extrema derecha católica; en cambio, necesitaba agremiarse en una instancia que conciliara la ética del trabajo con la búsqueda de conocimiento científico y su fe católica. Fue allí cuando se unió al reverendo francés Apolinar María (Nicolás Seiler) en la iniciativa de fundar una Sociedad de Ciencias Naturales que trabajara en gabinete privado del Instituto de La Salle y cuyo propósito fuera el estudio detenido de las Ciencias Naturales en sus relaciones con la Industria y el Comercio de Colombia.

La Sociedad de Ciencias Naturales del Instituto de La Salle empezó a funcionar el 11 de febrero de 1912, con cerca de 22 socios de número, la mayoría estudiantes del Instituto y de las carreras de medicina e ingeniería, más algunos médicos de la Academia Nacional de Medicina, profesionales de la Sociedad de Ingenieros y clérigos naturalistas. Su órgano de difusión fue el *Boletín de la Sociedad de Ciencias Naturales*, que con las secciones de entomología, botánica, zoología, mineralogía y geología, paleontología y ciencias aplicadas, se editó regularmente desde 1913 hasta 1936, y alcanzó los 110 números. La Sociedad de Ciencias Naturales del Instituto de La Salle actuó hasta 1919, cuando para dar mayor cobertura a sus actividades, cambió su nombre por el de Sociedad Colombiana de Ciencias Naturales. En 1936 esta corporación se fusionó con la actual Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, corporación oficializada mediante la Ley 34 de 1933 (Becerra y Restrepo, s.f.; Díaz, 2005).

La Sociedad de Ciencias Naturales del Instituto de La Salle

Al despuntar el siglo XX la Sociedad de Ciencias Naturales del Instituto de La Salle constituía uno de los primeros esfuerzos por institucionalizar la ciencia en Colombia. Bajo un estilo de trabajo artesanal y privado, esta Sociedad se enfocó hacia trabajos de recolección y descripciones taxonómicas en el campo de la biología y las ciencias de la tierra. Los expertos señalan que a diferencia de sus homólogos, la Sociedad de Ciencias Naturales fue una de las más prolíficas de su tiempo; en cierta medida porque pudo vincularse a una institución estable y porque estuvo apadrinada desde el comienzo por destacados hombres de política y ciencia, entre ellos Miguel Abadía Méndez (abogado y político), José Vicente Concha (abogado y político), Liborio Zerda (experto en antropología y mineralogía, ex-ministro de Instrucción Pública en 1913), Carlos Cuervo Márquez (botánico, ministro de Instrucción Pública en 1913), Ernesto Restrepo Tirado (experto en antropología y museología, director del Museo Nacional de Colombia) y Antonio H. Fassel (experto en lepidópteros, naturalista del Museo de Viena, Austria).

Si bien la Sociedad estaba conformada por un grupo de jóvenes aficionados que veían en la ciencia un factor decisivo en el progreso material de la patria, los clérigos naturalistas que la lideraron intentaron seguir los patrones de sociabilidad propios de este tipo de agremiaciones. Desde el principio la Sociedad contó con cuatro tipos de membrecías: los socios bienhechores, los donadores, los honorarios y los de número. Para ser admitido como miembro de número se debía presentar una petición escrita por mediación de un miembro de la Sociedad; acto seguido se nombraba una comisión de tres personas para examinar la petición y en la reunión siguiente se procedía a votar en secreto, conforme a lo establecido por la comisión. Eran admitidos los individuos que obtuvieran más de las dos terceras partes de los votos. En 1913 cada miembro de la Sociedad debía pagar una anualidad de \$300, papel moneda y una cuota de inscripción de \$100, según los estatutos. Quien no cumpliera con esta obligación no recibiría la revista y al llegar el fin de año se le borraría de la lista de socios.

Las reuniones ordinarias generalmente se realizaban en la noche. Entre el orden del día estaba la lectura de la correspondencia, reseñas de nuevas descripciones botánicas y zoológicas realizadas por científicos europeos y presentación de objetos donados a la Sociedad: libros, material vegetal, animales disecados, vestigios arqueológicos y muestras minerales raras, procedentes de diferentes zonas del país. Además de las reuniones ordinarias, durante la temporada de vacaciones los miembros de la Sociedad realizaban excursiones científicas en los alrededores de Bogotá. En ellas colectaban material botánico y rocas, cazaban aves, mamíferos y reptiles, realizaban observaciones topográficas y geológicas en cuevas, fuentes termales y depósitos minerales, incluso intentaban indagar sobre vestigios de fauna cuaternaria. Los apuntes de campo de estas excursiones fueron publicados en el Boletín de la Sociedad, donde también se divulgó el catálogo explicativo del Museo del Instituto de La Salle, artículos científicos, informes sobre la riqueza natural del país, noticias de actualidad nacionales y extranjeras, entre otros documentos.

En su primer año de creación la Sociedad funcionó de manera intensa. La dinámica de las reuniones era quincenal, en ocasiones semanal. Los miembros más avanzados dictaban conferencias en diferentes lugares de la ciudad y convocaban a excursiones periódicamente. Además, ese mismo año los doctores José Vicente Concha y Miguel Abadía Méndez pudieron tramitar con éxito un proyecto de ley para financiar el trabajo de la Sociedad. Ya en febrero de 1913 la Sociedad logró publicar el primer número de su Boletín bimensual, con el lema de “Magna et mirabilia sunt opera tua, Domine Deus Omnipotens”. En septiembre de ese año la Sociedad realizó una presentación de trabajos durante una de las jornadas del Primer Congreso Eucarístico; ese día se dictaron conferencias sobre mineralogía aplicada al caso de las Salinas de Zipaquirá y las Esmeraldas de Muzo, entre otros temas. El éxito de las presentaciones fue tal que debieron ser repetidas una semana después en acto solemne ante el Congreso de la República.

El tema de las riquezas energéticas era uno de los que más captaba el interés de los miembros de la Sociedad, a propósito de las concesiones petroleras que por aquella época estaba otorgando el gobierno a compañías extranjeras. Para que la explotación de los recursos naturales del país se diera en condiciones de justicia y equi-

dad, ellos consideraban prioritario fomentar el estudio y acopio de la riqueza natural del suelo patrio, en especial los minerales, fósiles, plantas e insectos y aplicar dicho estudio a la industria, agricultura y medicina. Soñaban con que de esta incipiente Sociedad algún día surgiera un sabio o un explorador que liberara las riquezas nacionales de la dominación extranjera. Así lo señalaba Ramón Franco, presidente de la Sociedad en 1913:

Somos en verdad un pequeño grupo de jóvenes incipientes, mas todos ansiosos de llegar a ser en cercano día útiles a nuestra amada Colombia; quizá surja de entre nosotros el atrevido explorador, el sabio mineralogista que liberte las riquezas del suelo patrio de las profanas manos de extranjeros codiciosos que sin cesar nos explotan. ¡Vamos! Nada se hizo en el primer momento y hasta el Creador Omnipotente empleó varios días en su obra. Nosotros hoy aprendices, tal vez mañana seamos maestros (Franco, 1913, p. 135).

Al perseguir este propósito la mayoría de los socios se dedicaron al estudio de la mineralogía; los demás optaron por otras disciplinas y especialidades como la historia natural general, la museología, los coleópteros y lepidópteros, la botánica, la zoología, la anatomía y la antropología. En 1913, 21 de 42 socios decían estar consagrados a la mineralogía, tres de ellos ampliaban su campo de estudio al de la geología, mientras que Jorge Roa Martínez aparecía como el único aficionado que combinaba la geología y la paleontología.

En agosto de 1914 Roa Martínez publicó su primer artículo sobre “El carbón colombiano”; allí se dedicó a analizar el potencial energético del país, en términos de la oferta y demanda mundial de carbón y petróleo. Consideraba Roa que los depósitos de carbón, petróleo, esmeraldas y oro del país “constituirán en cercano día los más importantes factores materiales de su prosperidad”. Para él la demanda mundial de petróleo no desplazaría a la de carbón, por el contrario, creía que el carbón constituía una de las riquezas más confiables para el fortalecimiento de la República. En ese artículo Roa Martínez introdujo una completa disertación sobre la formación de los principales carbones naturales del país (antracita, hullas, lignito y turba).

Además de la producción académica, el socio Roa Martínez colaboraba con las labores de oficina necesarias para el funcionamiento de la Sociedad, el Boletín y el Gabinete. En una de las sesiones de

1914 presentó a los socios un proyecto de portada del Boletín y otro de la insignia distintiva de la Sociedad. Al año siguiente donó unos fósiles traídos de la región de Guateque, que de acuerdo con la descripción comprendían: “la interesante *Rostellaria Boussingaulti d'Orb*; algunas concreciones calcáreas, estalactiformes, y una muestra de calcita transparente como el espato de Islandia” (Sociedad de Ciencias Naturales, Acta Sesión 29 de marzo de 1915).

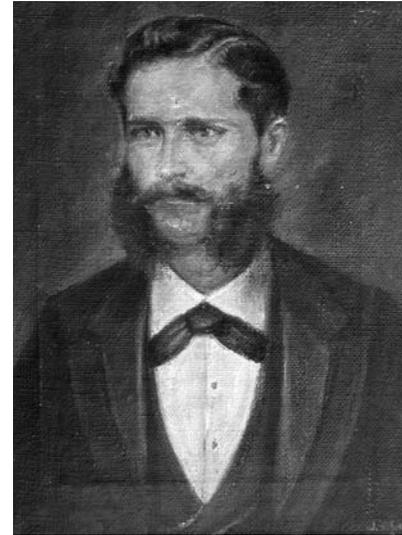
A finales de 1915 Roa Martínez se acababa de recibir de abogado y fungía como vicepresidente de la Sociedad, cargo que ocupó hasta 1920. Para esa época era uno de los socios fundadores más respetados por su continuidad y porque aportaba importantes directrices para darle proyección a la Sociedad. Así, en 1919 trabajó con otros miembros en el cambio de nombre de la Sociedad para darle mayor ámbito a sus actividades. Ese año también proponía felicitar al señor Juan F. Forero por los trabajos de cultivo y elaboración de té llevados a cabo en la ciudad de Garagoa (Boyacá), mediante “un voto de aplauso a sus perseverantes esfuerzos” y “la publicación de sus trabajos en el próximo número del Boletín” (Sociedad de Ciencias Naturales, Acta Sesión 6 de octubre de 1919). Al año siguiente Roa Martínez aconsejaba a sus colegas nombrar una “Comisión que estudie la labor científica llevada a cabo en el país por los doctores Miguel Triana y Jorge Martínez Santamaría”, para llenar la vacante que la muerte del Maestro Liborio Zerda había dejado en la Sociedad y aumentar de paso el número de socios honorarios (Sociedad de Ciencias Naturales, Acta Sesión 7 de junio de 1920). Ya en 1920 Jorge Roa Martínez asumió la Secretaría de Gobierno de Boyacá, por lo cual seguramente tuvo que marginarse de algunas actividades sociales y académicas en Bogotá, entre ellas, de la vicepresidencia de la Sociedad de Ciencias Naturales.

En las actuaciones de Roa Martínez en la Sociedad de Ciencias Naturales y en la Academia de Caro quedan reflejados dos temas recurrentes en la formación de su ideario: el conocimiento científico y la cultura como pilares del desarrollo nacional. A la Sociedad de Ciencias Naturales, Roa Martínez y sus condiscípulos lograron darle la proyección y continuidad que no habían logrado otras agremiaciones similares que se fundaron desde el siglo XIX. De hecho, la Sociedad de Ciencias Naturales sigue siendo una de las sociedades científicas más antiguas del país. Allí, Roa Martínez pudo llegar a

conciliar sus intereses académicos con la ética del trabajo, la fe católica y el sentido patriótico, que veía en las exploraciones petroleras, y en la explotación de recursos naturales, un asunto que en el futuro cercano podría amenazar la soberanía nacional.

Sin duda la experiencia en la Sociedad de Ciencias Naturales marcó el talante polifacético de este joven abogado, que muy pronto llegaría a ocupar altos cargos en Boyacá y el país. Por aquella época no era desconocido para abogados y empresarios la importancia de tomar en serio el tema de minas y petróleo, a propósito de los nuevos inversionistas estadounidenses que estaban llegando a Colombia, tras la firma del tratado Urrutia-Thompson en 1914. Darío Mesa (1982) recordaría los apuntes de Antonio José Restrepo al respecto: “En estos tiempos de petróleo y minas en general, el abogado que no sepa inglés está frito: no le caerán buenos clientes, que son las compañías extranjeras, especialmente las yankees y las inglesas” (p. 143).

No se equivocaba Restrepo. En menos de una década el abogado Jorge Roa Martínez estaría propiciando un debate sobre oleoductos en el Congreso de la República. Como Secretario de Gobierno de Boyacá (1920-1922), también tendría que encabezar una Comisión que trazaría los límites entre Boyacá y Santander, a la altura del Territorio Vásquez, zona de gran potencial petrolero sobre la que ya tenían los ojos puestos inversionistas nacionales y extranjeros. Los dirigentes de la época calculaban con entusiasmo las ganancias que dejarían los contratos que empezaban a suscribirse con compañías petroleras, sin prever los vacíos legislativos que tenía el país para negociar este tipo de contratos. Tiempos de denuncias, litigios y debates jurídicos se aproximaban para la Colombia que despertaba al siglo XX en medio de una profunda crisis económica, con unas riquezas naturales inexploradas y con una legislación que languidecía ante las crecientes demandas energéticas de la nueva potencia económica mundial.



Eusebio Roa y Delfina Martínez Salamanca.
Pinturas sobre óleo pertenecientes a la familia Roa Drews



María Teresa Roa Martínez, s.f. Archivo Jorge Augusto Roa Drews
Héctor Roa Martínez. Tomada de Romero Plazas (1962)



Arriba: Jorge Roa Martínez en el bosque de la Candelaria, con un grupo de religiosos.
Bogotá, 20 de noviembre de 1921
Abajo: Jorge Roa Martínez en Comisión para trazar los límites entre Boyacá y Santander.
Campamento de "Cachipayal", Territorio Vásquez, noviembre de 1920



Arriba: Jorge Roa Martínez en compañía del Dr. José Miguel Pinto, Juez 3° del Circuito de Chiquinquirá, 1918

Abajo: Casa de habitación de la familia Roa Drews, una de las primeras residencias con planos, instalaciones y estilo, construida en Pereira, 1935

Jorge Roa Martínez acompañado por Monseñor... Tulia Drews...



Adicionar fotografía

Jorge Roa Martínez y Tulia Drews Castro el día de su matrimonio,
en compañía de Héctor Roa Martínez. Pereira, marzo 1º de 1929



Jorge Roa Martínez el centenarista

El derecho y la política

Jorge Roa Martínez ingresó a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia en 1909 y obtuvo el título de Doctor en Derecho y Ciencias Políticas en septiembre de 1915, con una tesis titulada “De la finalidad social y económica del impuesto”. Este documento de cuarenta y nueve páginas, publicado por la Imprenta La Cruzada, aparece como el preludio de lo que sería una prolífica carrera como abogado y político. Valga decir que meses antes de recibirse de abogado, Roa Martínez ya ocupaba una suplencia en la Asamblea Departamental de Boyacá, primera de una serie de representaciones políticas y cargos públicos que desempeñó desde 1915 hasta 1923, año en que ocupó una curul en la Cámara de Representantes. En los años posteriores, Roa Martínez se dedicaría al ejercicio privado del derecho, sería apoderado del Banco de Bogotá y del Banco Agrícola Hipotecario, entidades que lo delegaron para crear sucursales en Pereira hacia 1926.

Los años de estudiante

No podría entenderse el ambiente intelectual de la Universidad Nacional en el periodo de estudios de Roa Martínez, sin hacer referencia a las políticas educativas vigentes durante la Hegemonía Conservadora. Durante este régimen la Universidad se encontraba profundamente influida por la Iglesia y no sólo carecía de autonomía sino que había perdido la unidad académica. Cada una de las facultades dependía de un consejo directivo, conformado por un rector y cuatro profesores nombrados anualmente por el ejecutivo. Asimismo, las autoridades ejercían un estricto control en la contratación de catedráticos y en la admisión de nuevos alumnos (Farrell, 1997; Jaramillo Uribe, 1982; Silva Olarte, 1989).

Los gobiernos de aquella época, sostiene el historiador Jaramillo Uribe (1982), estaban convencidos de que las orientaciones dadas al sistema educativo por los gobiernos liberales eran la causa fundamental de la inestabilidad política y la desazón social que había vivido el país en las décadas anteriores; de ahí que las reformas tendieran a encauzar, a través del intervencionismo, la educación superior en busca del control ideológico sobre la sociedad, de tal modo que cualquier brote contestatario, como sucediera en la Nacional, era frenado de inmediato por el ejecutivo (Silva Olarte, 1989).

A la Facultad de Derecho, que en la práctica dependía del Ministerio de Gobierno, acudían como catedráticos Hernando Holguín y Caro en los cursos de filosofía, José Alejandro Bermúdez en los de derecho canónico, Miguel Abadía Méndez en los de derecho constitucional, Félix Cortés en los de economía política, José Vicente Concha en los de derecho penal, entre una larga lista de burócratas/docentes que le imprimían a la Facultad una atmósfera ortodoxa y confesional. Como interpreta Henderson (2006), se trataba de abogados y funcionarios públicos que sacaban algo de tiempo para dictar uno o dos cursos en la universidad o el colegio privado de su preferencia, mientras escribían en periódicos, fundaban sociedades científicas y artísticas, dictaban conferencias, publicaban libros o se dedicaban a pensar sutilezas gramaticales y metafísicas. Valga recordar que la mayoría de presidentes colombianos del siglo XIX y comienzos del siglo XX se desempeñaron como docentes. Concha, por ejemplo, antes de convertirse en presidente de la República (1914-1918) fue profesor universitario; publicó además varios tratados, entre ellos el libro *Apuntamientos de derecho constitucional para uso de los estudiantes de derecho* (1912). Con Miguel Abadía Méndez, Concha fue editor de publicaciones jurídicas y trabajó en la reimpresión de códigos nacionales que se encontraban agotados (Olano García, 2002). De Abadía Méndez, quien continuó enseñando derecho en la Universidad Nacional durante el tiempo que fue presidente (1926-1930), se decía que era mejor profesor que estadista (Henderson, 2006).

Es cierto que el cuerpo profesoral de la Facultad de Derecho era, al decir de Henderson (2006), el más cosmopolita que podía ofrecer la nación a sus futuros abogados. Pero, dado el nivel de politización de la sociedad colombiana, en especial de los círculos académicos de Bogotá, cátedra y tribuna se confundían en un extremo casi vi-

cioso. Eduardo Umaña Luna (2004) señala que desde el radicalismo hasta 1930, la Facultad tenía un defecto principal: “divagación en la docencia y nulidad en la investigación. Mucho profesor ilustre, pero imperando la actitud dogmática de unos y de otros. Una precaria Academia, vigencia de doctrinas y teorías de las escuelas europeas, pero muy poca creación nacional” (p. 10). La enseñanza del Derecho estaba enmarcada dentro de la persistencia del derecho romano, que junto a la influencia del derecho burgués (Revolución Francesa de 1789 y Código de Napoleón, con los agregados teológicos de Andrés Bello) daban privilegio al derecho civil y a doctrinas metafísicas dentro de la tradición judeo-cristiana.

Hasta la década de 1890 los alumnos podían aspirar al grado de doctor luego de cursar tres años de estudios. Se criticaba que este programa de estudios padecía de “doctoritis”, ya que entregaba a la vida pública “simples oficiantes legalistas, sin práctica investigativa y con precario acervo de conocimientos”. Posteriormente, se empezó a otorgar el título de “doctor” sólo a quienes superaran un plan de estudios de siete años (tres años básicos, orientados al foro y la magistratura, y cuatro años dirigidos a formar juriconsultos). Estos nuevos doctores eran imaginados como una especie de “sabios”, que pudieran “con sus esfuerzos personales contribuir á los progresos de la ciencia del Derecho, y ser honra de su patria” (Champeau, 1894 citado en Umaña Luna, 2004, p. 17). La reforma pretendía graduar sólo a un pequeño número de eruditos, con capacidad para comentar, en términos “científicos”, la legislación nacional y publicar los resultados de sus trabajos. Para finalizar los estudios los alumnos debían escoger una especialidad sobre la que realizarían un trabajo de tesis, y someterse a una serie de exámenes de las diferentes materias que había cursado. Todo con el fin de verificar que los futuros doctores en derecho dominasen los conocimientos básicos y demostraran “un juicio sano, un espíritu recto y firme, un método riguroso [que les permitiera] encaminar hábilmente un razonamiento jurídico y seguir con éxito al preguntante en el tema de la discusión” (Champeau, 1894 citado en Umaña Luna, 2004, p. 26).

Las tesis de grado ayudaban, por lo tanto, a probar la pericia de los futuros doctores, pero también se empleaban como instrumento para “difundir” o moderar la opinión pública en los temas focales de las administraciones de turno. Puede entenderse que las orien-

taciones dadas a aquellos trabajos revestían particular interés para el gobierno, debido a que influían en el prestigio y popularidad de sus doctrinas, justo en un momento en que la llegada del capitalismo estaba haciendo temblar la frágil estructura del presupuesto estatal, al igual que el contenido y lógica de las formas jurídicas. El éxito académico de las tesis dependía no sólo del rigor interno de los planteamientos, sino además del grado de su pertinencia, de tal suerte que pudiera cumplir con los criterios del Consejo de Examinadores, que en resumen no era más que una corte de académicos hiperdignificados, perteneciente al partido dominante.

En el caso de la cohorte de Roa Martínez, las tesis presentadas tuvieron en común el análisis de las transformaciones y retos que imponía el fenómeno capitalista al derecho administrativo y civil colombiano. Roa Martínez escribió el trabajo “De la finalidad social y económica del impuesto”; Antonio Arango G. elaboró una tesis denominada “Cuestiones monetarias colombianas”; Luis Eduardo Medina hizo una exploración por el campo bancario con el trabajo denominado “Los bancos”; José Manuel Guillén adelantó un estudio titulado “Del pacto de retroventa”; Belisario Nieto profundizó el tema de los derechos civiles de la mujer con el estudio “Condición civil y mercantil de la mujer en Colombia” y José Arturo Andrade se graduó con un trabajo sobre la “Noción del orden público”⁽⁴⁾. Andrade se convertiría en uno de los abogados más prolíficos en materia monetaria y fiscal. Secretario de Hacienda en el gobierno de Pedro Nel Ospina (1925), apoderado de empresas azucareras y miembro de la Junta del Banco de la República, publicaría varios trabajos sobre moneda y banca central, entre los que se destacan: *El Banco de la República: nociones sobre su organización y funcionamiento* (1927), *Crédito Colombiano* (1928) y *El Banco Internacional de Pagos* (1930).

En materia fiscal, el estudio de Roa Martínez constituía uno de los primeros en interpretar el tema de los impuestos nacionales, bajo el presupuesto de la *distribución* de los costos y beneficios sociales y del capital. Las publicaciones y trabajos académicos previos habían estado concentrados en el tema de la *producción* y en análisis casuísticos de las implicaciones fiscales de los impuestos, siendo frecuente que versaran sobre cuestiones como el avalúo, el catastro y los tipos de impuestos. Roa Martínez, en contraste, profundizaba en la dimensión social de los impuestos: proponía buscar en la “ciencia

rentística” la salud del país y probar que los prejuicios de la época en contra de los impuestos, carecían de sustento, además de que no permitían que éstos cumplieran la función que les correspondía en términos de las atribuciones y deberes del Estado moderno.

Él era, como bien lo sabían sus profesores, uno de los mejores productos de la educación católica; inteligente, de más o menos elevada condición social, activo y políticamente coherente, que no había sucumbido ante las ideas colectivistas disociadoras, a las que tanto temía el clero y los dirigentes políticos del momento. En buena hora, con esta disertación, el joven Roa Martínez había decidido reafirmarse en el pensamiento social católico, difundiendo las ideas contenidas en las encíclicas papales de León XIII, ya acogidas y formalizadas por los economistas alemanes de finales del siglo XIX, tal como él mismo lo expresara en los preliminares del documento:

Este trabajo no contiene una opinión personal, sino la nueva idea económica que ya ha recibido su confirmación, desde mucho tiempo antes de haberla formulado los economistas alemanes. Es una tesis nueva y como todo concepto que aparece, necesita una gestación, que puede ser larga y penosa en unas partes, como corta y difícil en otras, pero que siempre acaba por imponerse cuando se funda en hechos que están comprobados por la experiencia. No aspiramos a convencer, más humilde es nuestro propósito, ayudar a esparcir la noticia de que el impuesto es la salvación de Colombia, siquiera para que nos vayamos acostumbrando o oírla. Otros vendrán dentro de poco, que podrán conseguir lo que a nosotros no nos es permitido, y aun cuando no llegaran, las leyes sociológicas y económicas son ineludibles (Roa Martínez, 1915, p. 7).

Ciertamente, las doctrinas a que hacía alusión esta tesis, referidas a reemplazar la rudimentaria estructura tributaria existente, tendrían que esperar un buen tiempo de incubación para ser aplicadas en Colombia. Y era en jóvenes como Roa Martínez y sus compañeros en que los dirigentes políticos del momento tenían puestas las esperanzas para llevar a cabo esta empresa. Con la guerra de los Mil Días el país había tocado fondo en materia económica. Los esfuerzos de reconstrucción nacional posteriores no habían sido suficientes para sacar el país de la bancarrota y el descrédito internacional. Con el lema “menos política y más administración”, el presidente Rafael Reyes anunció una serie de transformaciones que requería el aparato estatal para remediar los estragos dejados por la guerra. Sin

embargo, su modelo de administración no culminó mejor que otros ya desacreditados. A las juventudes conservadoras que iniciaron la vida política justo con el fin del gobierno de Reyes y el comienzo del movimiento republicano, les quedaría la labor de modernizar el país en materia económica; además, tendrían que encarar el nuevo orden generado tras la Primera Guerra Mundial. Pero antes de avanzar en el examen de estos sucesos, es preciso echar una mirada al asunto de la evolución de la política fiscal y monetaria en Colombia en las primeras décadas del siglo XX, tema que tanto interesó a Roa Martínez.

Economía en tiempos de crisis: las paradojas de la política

Dadas las características de país periférico atrasado y políticamente inestable, Colombia, como señala Claudia Soto Valencia (1985), se encontró frenada, hasta la década de 1930, por tres grandes obstáculos en materia fiscal: 1) Unas medidas fiscales improvisadas y dispersas, carentes de una base programática que les diera coherencia. 2) Una estructura fiscal basada exclusivamente en la tributación indirecta, con el inconveniente de estar sujeta a la inestabilidad de los ciclos del comercio internacional⁽⁵⁾. 3) Una política fiscal construida sobre la base de las necesidades propias de la acumulación de capital y del beneficio individual, donde los objetivos sociales tenían un papel secundario. Todo lo cual impedía que el Estado cumpliera con las funciones referidas a preservar el orden e impedir la agudización de las contradicciones inherentes al Estado capitalista.

El siglo XX se inicia con una profunda crisis económica derivada de la guerra de los Mil Días. En este periodo el gobierno se concentró casi exclusivamente en el mantenimiento de los ejércitos, a costa de los sectores de la economía. Para aumentar la circulación del dinero optó por emisiones incontroladas de papel moneda, razón por la cual llegó a emitir una cifra cercana a los 870 millones de pesos—en comparación con los 50 millones de pesos que había emitido en la década anterior a la guerra—. Esta aceleración en las emisiones condujo a que se presentaran niveles de hiperinflación que alcanza-

ron los tres dígitos y una depreciación del papel moneda que llegó a niveles exagerados (el precio de la libra esterlina respecto al peso, pasó de 402% en octubre de 1899, a 18.900% en octubre de 1902) (Colombia, Banco de la República, 1991).

Los efectos de la confrontación bélica recayeron sobre los hombros de los productores, debido a que el gobierno recurrió a onerosos impuestos sobre las exportaciones. A esto se le sumaba que las emisiones monetarias dejaban en bancarota a los acreedores, que veían cómo su capital de préstamos se perdía en medio del desfrenado inflacionario. El caos en los mercados financieros llegó a extremos inverosímiles, la especulación se convirtió en el único medio de defensa para muchos empresarios que compraban oro, plata y café a crédito, generando utilidades al ritmo de la inflación; incluso, muchos bancos se fundaron en Antioquia para atender a estos comerciantes involucrados con la especulación (Mesa, 1982; Bejarano, 1986; Henderson, 2006).

Cuando las tasas de interés bajaron, con la declaración de la paz a mediados de 1903, se cerraron la mayoría de los bancos y también quebraron muchos de los especuladores que habían contraído créditos a elevadas tasas, con la expectativa de que éstas continuarían creciendo (Henderson, 2006). Iniciado el año 1904, le correspondió al gobierno del general Rafael Reyes continuar con las medidas de reconstrucción del orden económico y monetario, emprendidas por el gobierno de José Manuel Marroquín, con la Ley 33 de octubre de 1903. En los cinco años que duró el mandato de Reyes, también llamado *Quinquenio*, el ejecutivo trabajó en la estabilización del tipo de cambio, en el regreso al patrón oro, en el proteccionismo industrial y en otras medidas que devolvieran la confianza y activaran la economía. En materia fiscal, nacionalizó las rentas departamentales, implantó la política de monopolios fiscales de licores, tabaco y degüello, centralizó los sistemas de cobro, racionalizó la contabilidad, introdujo impuestos y reforzó los existentes, entre otras medidas que permitieron incrementar los ingresos del Estado en corto tiempo (Soto Valencia, 1985).

A nivel político, anota Luis Ospina Vásquez (citado en Mesa, 1982), Reyes logró ubicar en un plano distinto la pugna ideológica y con ello facilitó la colaboración de los liberales en su gobierno. En cierta medida invirtió la fórmula de los radicales: “no se trataba que

la libertad nos trajera el progreso, sino más bien que el progreso nos trajera la libertad” (p. 97). Él estaba dispuesto a construir un Estado moderno y para ello necesitaba poner a caminar a la burocracia criolla a un nuevo ritmo, al ritmo del capitalismo, así tuviera que pasar por encima de todo lo que se resistiera (Mesa, 1982).

En los últimos años de la administración de Reyes, los recaudos aduaneros habían crecido en cerca del 50%, se había renegociado la deuda externa y obtenido préstamos externos para financiar la construcción de la infraestructura ferroviaria, orientada al desarrollo de una economía de exportación. Indiscutiblemente la reorganización fiscal logró aumentar los ingresos corrientes del Estado a un ritmo sin precedentes, como lo prueba el haber pasado de un exiguo presupuesto de 6.5 millones de pesos oro en 1904, a un presupuesto cercano a 16 millones en 1908. Pese a los logros fiscales alcanzados, en la oposición se hallaban las fuerzas políticas de las regiones, que veían en el centralismo una amenaza para sus cacicazgos territoriales: políticos y juristas sometidos al destierro, la prisión y la censura durante el tiempo que duró el régimen de Reyes; al igual que un grupo de empresarios antioqueños, para quienes la irregularidad en las normas civiles y penales iba en contravía de su deseo de participar en la dirección del Estado (Mesa, 1982).

Con todo, señala Henderson (2006), no fueron los asesinatos, las ejecuciones arbitrarias ni la oposición regional los que derrocaron a Reyes. A finales del *Quinquenio*, el ejecutivo se excedió en su plan de obras financiadas con empréstitos; debido a ello tuvo que acudir a una serie de medidas imprudentes en materia internacional que acabaron por empeorar el clima de insatisfacción política reinante, lo que presionaría a Reyes a dejar su cargo a mediados de 1909. Henderson y otros autores reseñan que la más polémica de todas fue el llamado “Acuerdo Tripartito”, firmado entre Colombia y Estados Unidos en enero de 1909, en el que a cambio de 2.5 millones de dólares, pagaderos en cuotas iguales durante diez años, Colombia juraba paz y amistad a Estados Unidos y a Panamá. Tales medidas, por supuesto, enardecieron el sentimiento nacional de los colombianos, lo que daría lugar a una serie de debates, memoriales y protestas que provocaron la salida del primer mandatario.

Con Reyes había quedado claro que no era suficiente pasar por encima de todo lo que se opusiera al anhelado progreso, “que traería

libertad”. También era necesario el apego a las normas y el respeto al espíritu jurídico empresarial. Ese que encarnaba la Unión Republicana, movimiento emergente conformado con miembros del partido liberal y conservador, en contra de las arbitrariedades y deficiencias del régimen del *Quinquenio*. Se trataba de un grupo de individuos que, por encima de las diferencias políticas que los separaban, compartían un ánimo civilista y una fe en el progreso. En palabras del historiador Darío Mesa (1982), atrás quedaba el “capitalista demente”, ese que propiciaba guerras civiles, jugaba con la moneda y especulaba con bienes raíces; ahora se trataba del “capitalista prudente”, a quien no sólo le interesaba un buen negocio aislado, sino mantener su dinero en circulación y bajo control del cálculo metódico. Las exportaciones cafeteras y el periodo de renovación económica iniciado con Reyes estaban posibilitando desarrollos urbanos, ampliación de las capas medias obreras de la población y procesos de movilidad social, que estimularon la aparición de una clase empresarial nueva, con aspiraciones de controlar el poder:

(...) el grupo de empresarios aupado por el general Reyes se había convertido en una clase y empezaba a hablar en lenguaje propio sobre el Estado que quería. Iba en camino de exigir una estructura jurídica moderna y completa, sin excluir “la independencia de la Iglesia”, que Hegel y Marx tenían como condición para la existencia del Estado moderno, que aquella clase había de construir donde surgiera (Mesa, 1982, p. 112).

El 15 de julio de 1910, Carlos E. Restrepo, el candidato de la Unión Republicana, sucedió en la presidencia al gobierno transitorio de Ramón González Valencia, convirtiéndose en el primer antioqueño en ocupar esta designación. Más allá de la agenda en torno al tratado con Estados Unidos, Restrepo dio continuidad a las políticas económicas trazadas por Reyes, ahora en mejores condiciones: sin la inminencia de la guerra y con precios del café al alza. En el primer año de mandato, Restrepo consiguió cerca de un millón de pesos vía ahorro de salarios y aumentó la recaudación de impuestos de aduanas; de este modo logró conjurar el déficit fiscal dejado por la administración anterior. También pudo duplicar las exportaciones de café, prohibir nuevas emisiones de papel moneda y regresar al sistema del oro y plata (Mesa, 1982).

Las ganancias provenientes de las exportaciones de café contribuyeron a pagar una parte significativa de la deuda externa y a acelerar la modernización económica del país. Sin embargo, la escasez de numerario seguía siendo un serio problema para Colombia. El gobierno de Restrepo se vio forzado, por lo tanto, a reanudar las negociaciones con Estados Unidos, dirigidas a finiquitar la querrela por Panamá. En 1914 se firmó en Bogotá el tratado Urrutia-Thompson, en el que se establecía una indemnización para Colombia de 25 millones de dólares, la cual sólo fue efectiva hasta el año 1922, debido a que el partido republicano de los Estados Unidos se opuso en el Congreso a votar afirmativamente el contenido del tratado (Henderson, 2006).

Días antes de la llegada al poder de José Vicente Concha, en reemplazo de Carlos E. Restrepo, estalló la Primera Guerra Mundial, episodio que significó para el gobierno entrante una serie de perturbaciones económicas, dadas por la disminución en las rentas de aduanas, la caída del precio del café y el incremento de las dificultades externas para conseguir crédito. Otra vez la inelasticidad del sistema rentístico del país, basado casi exclusivamente en los derechos de aduanas, ponía en aprietos al ejecutivo. El presidente Concha, al no querer repetir los errores del pasado, se negó a inflar la moneda, a explorar cualquier posibilidad de crédito extranjero y a aumentar los impuestos, salvo un incremento al impuesto de timbre y el establecimiento del impuesto de consumo sobre algunos artículos suntuarios (Soto Valencia, 1985).

Mejor optó por reducir egresos vía rebaja de sueldos y disminuir las partidas presupuestales para atender las obras públicas y de beneficencias, de tal suerte que limitó los gastos mensuales del gobierno a la doceava parte del presupuesto y llevó la inversión estatal a una mínima expresión, como lo prueban sus propias palabras:

(...) no ha de pensarse, pues, por el momento en grandes empresas, y mientras la situación del presente no se modifique, habrá que reducirse la obra administrativa a modestas proporciones, al metódico recaudo e inversión de rentas que más tarde dé con fruto medios de dar impulsos paulatinos a las obras que con más urgencia requiera el país (Concha citado en Mesa, 1982, p. 147).

El problema consistía en que el “metódico” recaudo de rentas no era suficiente para financiar el aparato estatal. La estructura ren-

tística nacional basada en impuestos indirectos presentaba serias restricciones al no gravar a los individuos en sus ingresos y su patrimonio, tampoco a las personas jurídicas y naturales residentes en el extranjero, cuya fuente de ingresos proviniera del país, y al basarse, casi que exclusivamente, en un régimen aduanero afectado por el contrabando y por los ciclos del comercio internacional (Soto Valencia, 1985).

La necesidad de una reforma tributaria en Colombia era inminente. Más que una fuente de recursos, ésta representaba la condición necesaria para el desempeño de las funciones que le imponía al Estado el desarrollo capitalista, que se venía gestando desde 1910, con el segundo auge de la producción cafetera. Así lo entendían individuos como Esteban Jaramillo, Julio Garavito Armero, Jorge Roa Martínez y otros cuantos analistas que en plena crisis de 1914-1916 –con una acuciante escasez de numerario, en medio de una situación de desocupación, miseria y malestar social–, se pronunciaron a favor de un cambio en la estructura fiscal del país, tendiente a la tributación directa.

Llevar a la práctica una transformación de esta naturaleza requeriría de un clima político y económico apropiado, que sólo llegaría hasta la década de 1930. Mientras tanto, las respuestas del Estado para afrontar el déficit fiscal seguirían siendo la reducción de gastos, los empréstitos externos, la apertura del capital extranjero y las rentas de aduanas.

Las rentas nacionales, ese difícil tema

En 1915, año en que Roa Martínez publicó la disertación sobre impuestos, los problemas económicos típicos de Colombia se agudizaban, esta vez con ocasión de la Primera Guerra. Valga decir que en aquella época la estructura fiscal del país era bastante simplificada: los ingresos del Estado provenían en un 79.6% de los impuestos de aduanas y comercio exterior, en 3.2% del impuesto de timbre y papel sellado, en 4% de otros impuestos (Fondo Especial de Caminos, Minas, Sucesiones y Donaciones y Sanidad) y el 13% restante correspondía a ingresos no tributarios y de capital (González y Cal-

derón, 2002). Si las rentas de aduanas gravaban principalmente los artículos de consumo masivo, al margen de los artículos suntuarios, era claro que el gravamen no recaía sobre toda la riqueza nacional, sino esencialmente sobre la parte de ella destinada a satisfacer las necesidades del grueso de la población (Soto Valencia, 1985).

La política fiscal entonces no estaba cumpliendo los objetivos básicos, referidos a la estabilización económica, al desarrollo y la redistribución de la renta nacional. Por el contrario, la búsqueda del beneficio individual, foco de la política económica desde el siglo XIX, sumada a una tradición de manejos corruptos del erario público y al problema inmediato de la falta de capital, impedían pensar en la implementación de impuestos directos, como una alternativa para estimular el progreso y la reforma social, sobre una base más estable, elástica e inspirada en criterios de equidad.

Sin duda la guerra europea representaba una encrucijada para la incipiente estructura tributaria colombiana. Por un lado estaban las dificultades para conseguir crédito a causa de la guerra, y por otro, la escasez interna de numerario, que más que un problema fiscal constituía un problema de política monetaria, determinado por la ausencia de una Banca Central y por la falta de confianza en el papel moneda. Intelectuales y políticos coincidían en afirmar que la crisis económica era consecuencia directa de la guerra y del uso de papel moneda. Sin embargo, no todos pensaban lo mismo. Roa Martínez, por ejemplo, consideraba que aunque la guerra europea estaba afectando las importaciones, los problemas financieros del momento se originaban en el criterio populista y coyuntural con que eran administrados los asuntos económicos del país.

Entre otras medidas, Roa Martínez criticaba las adoptadas por el Congreso para hacer exenciones de impuestos, decretar créditos adicionales y extraordinarios, disminuir los impuestos de aduanas, conceder pensiones y sinecuras, despedir funcionarios públicos, incinerar papel moneda, reducir salarios y subsidios. Él argumentaba que estas medidas atacaban los principios de universalidad y proporcionalidad de impuesto, e impedían la circulación del capital y la distribución de la riqueza. En sus palabras:

Despedir de las oficinas del Gobierno –únicos centros propulsores en nuestro país de la circulación del numerario– a un empleado, que no encuentra al salir de ellas industrias que lo recojan, ni negocios

lucrativos en qué ocuparse, es lanzarlo a la ociosidad u obligarlo a la miseria quizá con su familia, y agravar más la crisis que se trata de remediar. Reducir los subsidios del Erario, es fomentar la avaricia de las clases poseedoras del oro, para que lo guarden o lo hagan circular con usura, y acabar con la moneda de papel en momentos en que ella goza de excepcionales buenas condiciones para reemplazarla por moneda de vellón depreciada, es acabar de disminuir el medio circulante, y provocar la desesperación de un pueblo que hace todos los giros de su vida económica con la misérrima cantidad de tres pesos oro por cabeza, y que apenas tiene por todo numerario la exigua cantidad que varios de nuestros capitalistas poseen como fortuna (Roa Martínez, 1915, p. 10).

Inspirado en las ideas de vanguardia de su tiempo, Roa Martínez pretendía desmentir los falsos prejuicios que en Colombia se tenían de los impuestos directos, justo en una época en la que los gobiernos habían dado prioridad a los impuestos indirectos, a cuya sombra los dueños del capital se beneficiaban de las libertades que éstos les reportaban. Para ello argumentaba tres puntos básicos: 1) La función económica del impuesto consistía en impedir que se detuviera la circulación del dinero, “para que el pobre pueda gastar y facilitarle la producción al rico” (p. 48); de esta manera se evitaría la aparición de la usura. 2) La función social del impuesto residía en que éste propiciaba la inversión pública, de la cual se derivaba empleo, que a su vez activaba la capacidad adquisitiva y tributaria de los individuos. En sus términos, el impuesto “utiliza en provecho de la sociedad las energías de aquellos que, faltos de ocupación, tendrían que perjudicar a otros para poder vivir, y es justa por cuanto da trabajo al pobre para que pueda prolongar su existencia” (p. 48); y 3) Los impuestos no resultaban gravosos, aun cuando se recaudaran en un país pobre o en tiempos de crisis, debido a los múltiples beneficios económicos y sociales que éstos reportaban.

De acuerdo a estos planteamientos, para conjurar la crisis fiscal Roa Martínez proponía: 1) Incrementar los impuestos existentes y crear nuevos impuestos directos, estos últimos principalmente gravarían a los dueños del capital; 2) Aumentar el numerario, al principio por medio de una rápida circulación y a medida que su valor fuera creciendo, programar emisiones de numerario calculadas “científicamente”, de tal manera que se evite la depreciación de la

emisión; 3) Crear un Banco de Estado con sucursales en los Departamentos, encargado de las emisiones, de suerte que pudiera suspenderse de paso la emisión por parte de la banca privada; 4) Invertir los producidos de los nuevos impuestos y emisiones en la construcción “rápida y científica de un sistema ferroviario que atienda con especialidad a las facilidades del comercio”. Consideraba además que el Estado colombiano debía nacionalizar las empresas energéticas (de petróleo y de potencia hidráulica), realizar inversión en agricultura, comercio, beneficencia, higiene y sanidad pública, seguros sociales y ahorro; acoger la reglamentación internacional del trabajo y de las huelgas, sin descuidar la función de distribuidor de la riqueza, por medio del impuesto. En suma, intervenir la economía con criterios de soberanía y equidad, con miras a consolidar un sistema impositivo y monetario moderno.

La tesis del alumno Jorge Roa Martínez, por supuesto, fue aprobada. Félix Cortés, uno de los evaluadores, la calificó como “avanzada”. Y como era de esperarse, las ideas ahí contenidas no prosperaron inmediatamente. Colombia sobrellevó la crisis económica ocasionada por la Primera Guerra con las “modestas” medidas fiscales que pudo llevar a la práctica el presidente Concha. Sólo hasta 1918, durante el gobierno de Marco Fidel Suárez, se establece el impuesto a la renta, siendo este el primer esfuerzo por consolidar un sistema rentístico basado en impuestos directos, al que se llegaría a finales de la década de 1920. La creación del Banco Central y el impulso a la construcción de infraestructura se vendrían a dar después del año 1922, cuando Colombia pudo invertir los dineros de la indemnización por Panamá. El abogado Roa Martínez, que para el año 1923 alcanzó una curul en la Cámara de Representantes, participaría en las sesiones y comisiones donde precisamente se discutiría la destinación de los dineros de la indemnización, las concesiones otorgadas a compañías extranjeras para la explotación de petróleos, la creación del Banco de la República y otros cuantos proyectos de ley que surgieron de la actuación de la Misión Kemmerer, invitada al país con el fin de reorientar el funcionamiento del sistema monetario y fiscal.

Las ideas de Roa Martínez estaban sincronizadas con las ideas de su tiempo, mas no con las de su país. Los planteamientos contenidos en esta breve tesis cuestionaban los modelos de organización de la

sociedad y en cierta medida se adelantaban en más de una década a los cambios que generaría el avance del capitalismo en Colombia. Formado junto a los clásicos, Roa Martínez escribía bien, y cuidaba de la gramática, lo cual venía “por tradición”, como dice Mesa (1982); pero su discurso era menos especulativo que el de sus antecesores, en la medida en que dialogaba con el espíritu científico de la época y buscaba nuevos significados y categorías para expresar sus visiones de progreso. En este sentido, llama la atención la definición de *riqueza natural* que Roa Martínez plantea:

Riqueza *natural* o manantílica es la energía cedida al espacio por el sol bajo la forma de calor-luz y acciones químicas y que produce la vida de todos los seres de nuestro planeta. Es verdad que el progreso moderno no es sino efecto de esa inmensa cantidad de riqueza actínica emanada del sol y que absorbida por la tierra ha compuesto el alimento de todas las plantas y animales, pero esa riqueza innegable y a la cual todos tenemos derecho por igual, no interesa para nada al economista, porque la mayor parte de ella no ha podido aún ser utilizada por el hombre (Roa Martínez, 1915, p. 30).

Influido por ideas dominantes sobre el orden natural, la filosofía moral del utilitarismo y la mecánica, Roa Martínez concebía el proceso económico como un sistema cerrado. No obstante, cuando habla de la “energía innegable y a la cual todos tenemos derecho por igual” y distingue la materia-energía disponible y no utilizada por el hombre, deja abierta la posibilidad de analizar la economía como un sistema abierto, es decir, introduce elementos de la termodinámica, que serían retomados por la termoeconomía y los estudios ambientales hasta mediados del siglo XX⁽⁶⁾.

En Colombia, este tipo de racionamientos estaban poco difundidos. Sólo podían provenir de los diálogos y saberes de un matemático, ingeniero y astrónomo como Julio Garavito Armero, quien al parecer influenció varios de los planteamientos de Roa Martínez. A principios de la década de 1910, Garavito Armero, uno de los más notables científicos de su tiempo, había empezado a pronunciarse respecto a las fluctuaciones del cambio y la exagerada desvalorización del papel moneda a que había llegado el país, por el insuficiente manejo de la política monetaria. A través de conferencias, artículos periodísticos y folletines, el ingeniero Garavito Armero desestimaba la arraigada creencia de que el papel moneda tenía un valor efectivo

y propugnaba por una política que superara el déficit aumentando los ingresos del Estado por vía fiscal y no por la reducción del gasto público. Roa Martínez defendió estas posiciones en su tesis, tras hacer un juicioso análisis de los beneficios sociales que podían reportar los impuestos.

Valga señalar que para la época resultaba aventurado sustentar públicamente ideas económicas como éstas, que carecían de asidero en un contexto social pre-moderno, en el que todavía se creía que el papel moneda y los impuestos representaban un “cáncer” para los países. Tal sería la magnitud de la polémica del momento, que Garavito Armero firmaba artículos periodísticos bajo seudónimos, y que Roa Martínez tuvo que destinar buena parte de la disertación a refutar varios de los sofismas existentes en materia de circulación del dinero y capacidad tributaria de las sociedades pobres, para luego poder introducir la tesis de que no sólo la emisión de moneda hacía circular la riqueza, sino que también el impuesto lo lograba, al tiempo que fomentaba la producción y el consumo. Roa Martínez hacía parte de esos primeros profesionales que, al decir de Mesa (1982), asimilaban la técnica de la administración moderna, en aras de construir un Estado con normas claras, pragmático, que respondiera a las exigencias de la burguesía industrial⁽⁷⁾. Por supuesto, atrás quedaba el “capitalista demente”, especulador, guerrerista y coyuntural, para abrir paso al capitalista científico y civilista, a quien le interesaba mantener la circulación infinita del dinero y la estabilidad política. Los nuevos líderes –liberales, conservadores y republicanos– buscaban introducir eficiencia y técnica a la vida social, sus ideas eran positivas y en política eran pragmáticos (Mesa, 1982).

Pues bien, para jóvenes como Roa Martínez, defensores de una visión instrumental del Estado, las cuestiones ideológicas carecían de la trascendencia que la vieja política les endilgaba. Roa Martínez pensaba que poco se influía en el adelanto material de una nación si en ella predominaba un sistema monárquico o democrático, o daba lo mismo si las instituciones obedecían a principios liberales, conservadores o colectivos, sin que éstos se acompañaran de una praxis en los terrenos de la vida cotidiana. La diferencia, decía, la marcaba una buena administración financiera. Entendía que en Colombia se privilegiaban las fuerzas políticas, lo cual derivaba en el estado decadente de la formación nacional, en el atraso industrial y en la

atmósfera de malestar social permanente. Además, consideraba injustas las decisiones políticas a favor de las guerras, por la carga fiscal que representaba para las nuevas generaciones el pago de los costosos empréstitos contraídos a favor de la causa bélica.

Su apuesta, como la de todos los centenaristas, era hacia la reconciliación nacional, la unidad y el progreso social, en contraposición a las bizantinas discusiones ideológicas que habían sumido al país en la desintegración y en el estancamiento. Reconocía que el país tenía una nefasta tradición en materia de impuestos, ocasionada por los manejos corruptos del erario público, la ausencia de estadística y por las excesivas inversiones para sostener el tren administrativo. No por esto se mostraba pesimista ante las futuras transformaciones que se podrían introducir en el país mediante una administración pública eficiente.

Es decir, Roa Martínez sabía que se estaba abriendo paso en medio de un ambiente político plagado de prebendarios, triquiñuelas y sectarismos; pero también sabía que contaba con ideas de avanzada, era dedicado, tenía la capacidad para plantear claramente los problemas y para mantenerse mentalmente fijo en los objetivos, mientras lograba llevarlos a la práctica. Boyacá sería crucial en su realización como abogado. Allí regresaría para poner a prueba la pericia que había adquirido como administrador público, a sabiendas de que las condiciones socioeconómicas del Departamento no podían ser peores.

La plaga de la langosta se había tomado los campos boyacenses. El estado de pobreza que predominara luego de la invasión del insecto, sumado a las desigualdades sociales y la violencia política, estaban propiciando un éxodo rural sin precedentes hacia la cordillera occidental y central. La precariedad de la infraestructura vial, el nulo desarrollo del crédito, la inactividad del comercio y el estado incipiente del sector industrial, eran temas que preocupaban a los dirigentes boyacenses. Pese al déficit fiscal generalizado, se insistía en conformar Juntas y en elevar peticiones al gobierno nacional para la construcción de las carreteras Central, del Noroeste y del Carare, entre otras obras de importancia departamental y municipal. A los dirigentes locales les resultaba inadmisibles que el ejecutivo hubiera nacionalizado varias de las rentas departamentales y que para colmo prohibiera, a través de la Ley 4 de 1913, que las Asambleas

Departamentales impusieran regulaciones sobre objetos o industrias gravados por la ley. Esto ponía en entredicho las facultades de las Asambleas, y además, dejaba a los departamentos desprovistos de instrumentos fiscales para atender las obligaciones que les eran propias.

A nivel nacional, el panorama no era más alentador. Terminado el año 1915, la guerra europea se recrudecía y Colombia era incapaz de responder al incremento de la demanda de artículos agropecuarios, lo que llevó a un incremento significativo en los precios de alimentos y materias primas, durante el tiempo en que se extendió la guerra. Con el cierre del comercio exterior, provocado por la participación de los Estados Unidos en el conflicto, las penurias económicas del país se agudizaron. El ejecutivo respondió con las operaciones de crédito público interno, como única salida para atender la coyuntura. Nuevas realidades vendrían para el país con el fin de la guerra europea. Estados Unidos y Japón serían los grandes beneficiados de la reconfiguración del orden político y económico mundial. Colombia, como siempre, en medio de la tensión entre las fuerzas regionales y nacionales, acuciada por la incertidumbre de tener unas fronteras olvidadas y una economía al debe, intentaba hacerle frente a las expectativas y retos que imponía el siglo XX.

Expectativas de cambio

Meses antes de recibirse como abogados, Jorge Roa Martínez y Luis Alberto Medina, decidieron probar suerte en las elecciones de diputados a la Asamblea Departamental de Boyacá. Tal parece que aprovecharon las vacaciones escolares de 1914 para acudir a las concentraciones del Partido Conservador en Guateque y hacer campaña política en los caseríos y veredas de la Provincia de Oriente. En cierta medida los resultados no fueron como ellos esperaban –Medina no alcanzó ningún escaño y Roa Martínez sólo logró una suplencia–, pero el ejercicio sirvió para tantear las fuerzas populares que políticamente los podían respaldar en Boyacá.

De acuerdo al acta de escrutinio, publicada en *El Boyacense* (marzo 16 de 1915), el 5 de febrero de 1915 la población acudió a las urnas y 13 días después, se reunió la Junta Electoral de la Circunscripción

de Guateque, para escrutar los resultados de las votaciones efectuadas en los municipios de Guateque, Guayatá, Somondoco, Sutatenza, Tenza, Umbita y La Capilla –en aquella época las votaciones se podían prolongar por más de un día y los conteos llegaban a durar meses–. Hecho el escrutinio, resultaron electos como Diputados Principales por esta Circunscripción, los señores Aristides U. Vaca (con 2.809 votos), Eduardo Sarmiento (2.320 votos) y Víctor Lombana (1.675 votos); como Primeros Suplentes: los señores Jorge Roa Martínez (2.453 votos), Filemón Mora (2.323 votos) y Antonio M. Reyes (1.655 votos); como Segundos Suplentes: los señores Enrique Bulla (1.788 votos), Carlos Herrera Barreto (1.661 votos) y Patrocinio Amaya (1.689 votos). Roa Martínez también hizo una postulación para el cargo de Diputado (principal), pero sólo consiguió 906 votos, que no le alcanzaron para superar a Víctor Lombana. En cambio, obtuvo la mayor votación como primer suplente, que a la vez fue la segunda mayor votación de la jornada, lo que demostraba que tenía un buen potencial electoral en la Provincia de Oriente.

Las Asambleas Departamentales, según la Constitución Nacional de 1886, estaban compuestas por diputados elegidos para periodos de dos años, en razón de uno por cada treinta mil habitantes (Ley 3 de 1910). Les correspondía dirigir y fomentar la instrucción primaria, la beneficencia, la industria, la inmigración, la importación de capitales extranjeros, la colonización de baldíos, la apertura de vías de comunicación, la explotación de bosques, la canalización de ríos, lo relativo a la policía local, la fiscalización de rentas y gastos de los distritos, entre otras funciones (Art. 185). En 1915 la Asamblea Departamental de Boyacá debatió proyectos relacionados con la construcción del camino de occidente –obra que uniría a Saboyá y Chiquinquirá con el río Magdalena– y las derivaciones hacia Maripí, Coper y Muzo; la construcción de algunos tramos de la carretera Central del Norte, en la que también estaban trabajando los departamentos de Santander y Norte de Santander; la construcción de la vía que unía a la ciudad de Sogamoso con el municipio de Pajarito, al oriente de Boyacá; la contratación de las obras del acueducto de Tunja; el establecimiento de carnicerías y frigoríficos, entre otros temas de interés. Asimismo, se ordenaron auxilios para las víctimas del incendio de Sutatenza, para la reparación de locales de instrucción pública y se siguieron recomendaciones para la destrucción de

la langosta (Ordenanzas 6, 9 y 10 de 1915; Ley 84 de 1914; Ley 82 de 1915).

Ese año también le correspondió a la Asamblea la designación de los consejeros electorales, que en el mes de abril escrutaron las votaciones para nombrar a los representantes de la Circunscripción Electoral de Boyacá para el Congreso de la República. En ellas fueron elegidos senadores el General Jesús García, el médico Bernardino Vargas y los doctores Arcadio Dulcey, Sixto A. Zerda, Luis A. Mariño Ariza y Diego Mendoza Pérez. Luis Alberto Medina y Jorge Roa Martínez fueron aclamados como Segundos Suplentes al Senado, después de obtener la tercera y cuarta mayor votación, entre 37 aspirantes, con una preferencia de 13.298 y 10.916 votos, respectivamente. A este par de jóvenes guatecanos se les auguraba un futuro político prometedor, en vista de que en aquella ocasión también se postularon para cargos principales líderes de la talla de Enrique Olaya Herrera, Laureano Gómez y Julio Garavito, pero no alcanzaron ninguna curul.

Si bien la designación que obtuvo Roa Martínez en el Senado fue más nominal que formal, ésta marcó su irrupción en la política nacional. Él continuaba en sus andanzas por los ámbitos universitarios, mientras no dejaba de participar en la Sociedad de Ciencias Naturales, en la Academia Caro, en el Periódico *La Unidad* y en otros escenarios políticos y culturales, donde se llevaban a cabo discusiones sobre los destinos de la nación. Varios autores señalan que este tipo de activismos correspondían con las nuevas visiones de sociedad que se estaban cristalizando en aquel momento. Se trataba de un periodo de expectativas de cambio, de construcción de significados e iniciativas de renovación, a partir de ideas sobre la identidad y el progreso de la nación, en el que los jóvenes de la época tuvieron una intensa participación (Rivas Gamboa, 2001; Pachón Farías, 2003).

Roa Martínez era un activo líder de las juventudes conservadoras, no cabe duda y como líder de su familia no podía descuidar el respaldo económico que ofrecía a su madre y hermano. Para ello tendría que abrirse paso rápidamente en medio de una sociedad de recomendados y prebendarios. De acuerdo con la tradición oral de la familia Roa Drews, se sabe que al lado de la actividad política primaria y sus preocupaciones académicas, Roa Martínez sacaba tiempo para buscar empleo, con el fin de recaudar algunos recursos que

le permitieran responder a las cartas que le enviaban sus familiares pidiéndole ayuda. En principio, le urgía auxiliar a Héctor, que estaba cursando estudios de medicina en la Universidad Nacional. Dada la situación de desempleo y escasez de capital en que se encontraba el país, conseguir una actividad bien remunerada no resultaba tarea fácil; además, sin tener el título de abogado, menores eran las posibilidades de encontrar un espacio entre la oferta de oficinistas legalistas que existía en la capital (J. Roa Drews, comunicación personal, octubre de 2007).

En 1916, ya graduado de abogado, Roa Martínez pudo postularse para varios cargos judiciales en el departamento de Boyacá. Primero, se presentó para el cargo de fiscal del Juzgado Superior 1° de Santa Rosa de Viterbo y quedó como suplente. Luego se presentó para el cargo de juez del Circuito de Chiquinquirá, en el que fue nombrado el 1 de mayo de 1916, en una terna compuesta por el señor Mateo Medina Camacho (Juez 1°), Jorge Roa Martínez (Juez 2°) y José Miguel Pinto (Juez 3°) (*El Boyacense*, 1916, abril 13 y mayo 20). No se tiene claridad sobre cuánto tiempo estuvo como juez del Circuito de Chiquinquirá, lo cierto es que posteriormente fue nombrado prefecto de la Provincia de Neira; hacia mediados de 1919 se desempeñó como fiscal del Juzgado 2° Superior de Tunja y a principios de 1920 volvería a aparecer como diputado a la Asamblea Departamental de Boyacá por la Circunscripción Electoral de Guateque (*El Boyacense*, 1919, julio 4, Roa Martínez y Casas Castañeda, 1920, Romero Plazas, 1962).

De esta última participación como diputado se conserva un proyecto de ordenanza “sobre caminos departamentales”, que en el mes de abril de 1920 presentó en compañía del diputado Alberto Casas Castañeda, de la Circunscripción Electoral de Chiquinquirá. Esta ordenanza respondía a la necesidad que tenía el Departamento de contener un plan general de caminos que permitiera proyectar la inversión pública. La ordenanza 32 de 1918 había destinado recursos para acometer y completar vías municipales, aunque no existía un instrumento financiero idóneo que permitiera direccionar las obras del orden departamental:

(...) aquellos caminos que requieren un empuje conjunto y superior a nuestras fuerzas municipales, no han sido, ni podrán ser nunca, construidos, mientras se dispongan de medios tan ineficaces como

son los auxilios extraídos del anémico Tesoro Departamental, con peajes y pontazgos ridículos, mal administrados y peor invertidos por pequeñas Juntas autónomas, y mientras se carezca de una dirección técnica y uniforme (Roa Martínez y Casas Castañeda, 1920, p. 24).

Hacia el año 1920, la Carretera Central del Norte era la única vía para responder a las necesidades comerciales y productivas de 125 municipios boyacenses. La infraestructura vial resultaba insuficiente para lograr el progreso de las regiones periféricas del Departamento y para alentar el comercio internacional, que sólo sería posible en la medida en que se lograra conectar a Boyacá con el río Magdalena. En pocas palabras, se requería aumentar y mejorar el tendido vial, como condición previa a la entrada en vigor del capitalismo:

Si queremos que se desarrolle nuestra producción y se nos facilite el consumo, si deseamos que se desarrollen rápidamente las industrias boyacenses y se aumente nuestra capacidad contributiva, es de imperiosa urgencia que resolvamos las dificultades y el costo de los transportes. Es utópico pensar en establecer una buena política fiscal, sin antes desarrollar el cambio y el crédito comercial; en una palabra, sin hacer riqueza (Roa Martínez y Casas Castañeda, 1920, p. 26).

Este proyecto de ordenanza contaba con 96 artículos, divididos en dos partes: la primera, referida al establecimiento y administración de la renta, y la segunda sobre la dirección de los caminos departamentales. La ordenanza establecía la creación de un Fondo Especial de Caminos departamentales, compuesto por las siguientes rentas: derechos de peaje, pisadura y pontazgo; auxilios y participaciones decretadas por la Asamblea, deudas a favor del Departamento y multas impuestas y recaudadas por empleados departamentales o municipales. Para la administración de la inversión, proponía encargar a Juntas Especiales nombradas por la gobernación, “de acuerdo con las necesidades regionales y topográficas”, que estuvieran a cargo de un “Cuerpo de Ingenieros”, repartidos en cuatro seccionales. También proponía crear los cargos de Inspectores-Visitadores y de Inspectores Locales, que controlarían el cumplimiento de las directrices dadas por la Junta Especial de la Seccional Central.

Este proyecto era el producto de un estudio emprendido por los diputados Roa Martínez y Casas Castañeda sobre las providencias

dictadas en los departamentos de Santander, Cundinamarca y Valle en temas similares, con la aplicación respectiva al caso boyacense. En la exposición de motivos los ponentes solicitaban a la Asamblea que se le diera prelación sobre otros proyectos sobre vías y que se evitara ordenar nuevos peajes, pontazgos o auxilios, “porque esto vendría a perjudicar la unidad del proyecto principal y porque él, si llegare a merecer vuestra aprobación, contendrá y dará satisfacción a todas las aspiraciones regionales” (p. 26).

Pues bien, durante las sesiones de 1920 la Asamblea siguió aprobando ordenanzas sobre caminos y no dio discusión al proyecto presentado por los diputados Roa Martínez y Casas Castañeda. En junio de ese mismo año Roa Martínez fue nombrado como Secretario de Gobierno; desde allí volvió a poner en consideración de la Asamblea, con algunas modificaciones, el proyecto que había elaborado con el diputado Casas Castañeda, consiguiendo que lo aprobaran mediante la Ordenanza 34 de abril de 1921, “sobre vías públicas municipales y departamentales”.

Gobernación de Boyacá

En la Secretaría de Gobierno de Boyacá, Roa Martínez tuvo que hacer frente por dos años a importantes problemáticas en materia económica y administrativa, claramente expuestas en un memorando enviado por el gobernador Jesús García R., a los miembros de la representación de Boyacá en el Congreso Nacional, en junio de 1920:

- 1) La excesiva autonomía otorgada a los municipios en el Código Político y Municipal, restringía la actuación de los alcaldes, jueces y tesoreros, dejando en manos de los Consejos Municipales la asignación de los salarios de estos funcionarios y otras funciones de índole administrativa, para la cual muchas veces no estaban preparados.
- 2) El déficit fiscal del Departamento apenas le permitía atender el pago de su personal administrativo, dejando de lado la inversión en instrucción pública e infraestructura.
- 3) La administración de justicia del Departamento se veía limitada por la deficiencia del servicio médico-legal, ocasionado por la incapacidad de la nación de sufragar los gastos para el cabal cumplimiento de estas funciones.
- 4) El estado de abandono en que se encontraban las fronteras de-

partamentales, exigía que se atendiera prontamente el problema de delincuencia en la Provincia del Casanare y que se demarcaran los límites departamentales con Santander, en la región del Territorio Vásquez. La insuficiencia en materia administrativa a nivel municipal y provincial, resultado de las bajas asignaciones destinadas para los funcionarios, la falta de preparación de los mismos, el fenómeno prebendario y, en general, de la “lenta evolución de la sociedad en materias cívicas”, era uno de los temas que más preocupaba a Roa Martínez. Él entendía que si las administraciones locales no funcionaban eficientemente, la administración departamental se convertía en una farsa, tal como lo advirtiera Berrío: “Siempre que se ordena una cosa y no se procura su cumplimiento, es consecencial e ineludible el desprestigio de la autoridad, sentándose, por consiguiente, un antecedente funesto para la buena marcha de la administración pública” (Roa Martínez, 1920, Septiembre 4, p. 348).

Durante el tiempo que ejerció como Secretario de Gobierno, Roa Martínez expidió varios decretos para reglamentar el funcionamiento de la Imprenta Departamental en virtud de que esta oficina se había convertido en un foco de corrupción y malos manejos; envió circular a los prefectos con instrucciones sobre cómo debían efectuar las visitas oficiales; se manifestó frente a las irregularidades que estaban cometiendo los jueces de circuito en el traslado de presos; comunicó disposiciones legales a los directores de cárceles; reglamentó el establecimiento de la Institución de la Gota de Leche en las capitales de provincia; trabajó en un decreto en el que se dictaban medidas para hacer frente a la anemia tropical; sentó protesta ante el Congreso por la ausencia de partidas para sufragar los sueldos y viáticos de los médicos-legalistas; dictó medidas referentes a la organización de la estadística departamental; aunó esfuerzos para la culminación del Censo del Departamento y de la Comisaría Especial de Arauca; ratificó, entre otros, un decreto en el que se determinaba la ciudad de Nuchía como capital de la Provincia de Casanare y una ordenanza por la cual se creaba un Cuerpo de Guardia Territorial en esta misma provincia, además de las resoluciones de rutina sobre nombramientos, licencias, remociones y rebajas de pena.

Activar a las administraciones municipales y provinciales autónomas, bajo un régimen de austeridad y eficiencia, era una tarea que exigía, más que firmeza, tino. No bastaba con expedir medidas

coercitivas desde el nivel departamental, también era necesario persuadir, asesorar, dar instrucciones claras e incluso introducir incentivos. La circular sobre visitas oficiales dirigida a los prefectos del departamento y el Decreto 307 de 1920 (sobre administración de la Imprenta Departamental) son ejemplos claros de los cambios que Roa Martínez pretendía introducir en este sentido:

Con esto intenta el Gobierno Departamental activar la administración pública y cerciorarse de si las leyes, las ordenanzas y sus disposiciones se cumplen, si se adelanta en la vida municipal y si las dotes de organización y vigilancia de los señores Prefectos corresponden con los deseos del Gobierno y de los ciudadanos (...) me atrevo a recordarles a ustedes que el *cumplimiento del deber es la primera virtud que debe cultivar todo funcionario público*, pues la posesión firme de esa noción, es el timbre más noble que puede tener el honor del hombre y la garantía más sólida para la sociedad (Roa Martínez, 1920, Septiembre 4, p. 348).

En la práctica, estos oficios constituían manuales de funciones que apuntaban a transformar los métodos e introducir nuevas técnicas, para hacer más eficiente y económica la función de los servidores públicos. En el decreto sobre la administración de la Imprenta, por ejemplo, se le exigía al director llevar contabilidad, inventarios, registros y presentar informes periódicos a la Asamblea, en los que propusiera las mejoras necesarias para lograr un buen funcionamiento. Era sabido que en la Imprenta se despilfarraban recursos, se hacían publicaciones gratuitas para particulares, desaparecían los elementos del almacén, se daban a la venta los impresos sin llevar registros, entre otras infracciones similares en diversas dependencias oficiales.

La corrupción administrativa dejaba en evidencia la necesidad de reestructurar la función pública, ya no sobre la base de la “buena fe”, sino a partir de la razón, el número, la ciencia, la técnica, como en su momento lo resaltara Mesa (1982), a propósito de las dinámicas de los empresarios, frente a las aspiraciones de una administración moderna. La contabilidad y la estadística ahora tenían un papel fundamental en la organización del Estado. En Boyacá resultaba indispensable formar un boletín de estadística departamental, que se refiriera a asuntos relacionados con el movimiento de la población, la estadística fiscal y el estado de la instrucción pública.

En 1920 el Gobierno de Boyacá buscó crear, mediante ordenanza, una Dirección de Estadística Departamental que sólo fue posible decretar hasta 1921, debido a la situación de déficit en que se hallaba el erario público para aquella vigencia. Como medida remedial, en 1920 se decretó que los empleados subalternos de las Secretarías de Despacho dispusieran de una parte del tiempo laboral para dedicarse exclusivamente a los trabajos que demandaba la formación de la estadística departamental:

Cada Secretaría (...) levantará los datos que le corresponden (...) hará las comparaciones y totalizaciones del caso con la mayor exactitud posible, y suministrará todos aquellos informes y datos que con el mismo fin solicite la Secretaría de Gobierno, a cuyo cargo está el ramo de la Estadística (Artículos 1 y 2, Decreto 445 de 1920).

Por supuesto, en las dependencias de la gobernación se introducían reformas con más o menos facilidad que en las Alcaldías y Concejos Municipales. Allí los gamonales invalidaban las normas, en procura de ejercer una distribución discriminatoria de favores políticos. En estos términos, llevar a la práctica una ordenanza o un decreto podía tornarse imposible. Así lo evidencia el Decreto No. 303 de julio 8 de 1920, en el que se habla de otorgar un auxilio o incentivo de \$300 anuales (con cargo al presupuesto departamental) a los Concejos Municipales que cumplan con nombrar “un médico graduado” para dirigir la Institución de la Gota de Leche y “destinar las partidas para pagarlo”.

También queda en claro en la Circular sobre la Formación de Tarifa y Presupuesto Municipales de octubre de 1921, en la cual Roa Martínez recuerda algunas de las disposiciones legales y llama la atención a los presidentes de Concejos Municipales sobre la destinación de partidas para pagar salarios de alcaldes, tesorero municipal, directores de escuela, jueces y policías municipales:

Mientras se miren con indiferencia las dotaciones de estos abnegados servidores, o estén ellas sujetas a la voluntad caprichosa o apasionada de los Concejales, para aumentársela o disminuirla o demorarles el pago, no podrá pensarse en encontrar buenos funcionarios, ni los Municipios saldrán de su forma rudimentaria, ni los derechos y garantías tendrán verdadera existencia. Por este motivo, el suscrito se atreve a encarecer a esa honorable Corporación el mayor cuidado en la fijación y conveniente distribución de estos gastos,

pues considera que este será el más eficaz remedio que se pueda buscar para poner fin a la creciente corrupción que se advierte en la mayor parte de las oficinas municipales, y de evitar que el gamonalismo se refugie y entronice en los cargos públicos (Roa Martínez, 1921, pp. 5-6).

El incumplimiento de los deberes de los concejales constituía uno de los grandes obstáculos en la administración de los destinos de Boyacá. Incluso, como se menciona en la citada circular, la administración departamental estaba considerando la posibilidad de crear el cargo de “Consejero”, para encargarlo de intervenir en el manejo de las rentas municipales, ya que en aquella época resultaban “excepcionales los casos en que un Concejo haya conseguido arreglar la administración municipal, organizar las rentas, atender a sus vías de comunicación y a las demás necesidades que la vida moderna impone a las corporaciones civilizadas” (p. 3).

Desde la visión de Roa Martínez, sacar del atraso y el aislamiento a los municipios boyacenses, para evitar que se paralizaran “en la desidia y la rutina”, constituía la principal obligación del Estado. Para ello, el mejoramiento de las vías de comunicación era una tarea prioritaria. No obstante, la inestabilidad de la economía impedía llevar a cabo una política de inversión en infraestructura en el largo plazo. En el periodo en que Roa Martínez ejerció como Secretario de Gobierno se realizaron gestiones para sacar adelante varias obras, entre ellas la carretera de Tunja al puente de la Libertad, en límites con el departamento de Santander. En septiembre de 1920 se logró inaugurar el servicio de automóviles en la sección de 8 kilómetros comprendidos entre Tunja y Arcabuco, pero al año siguiente la obra amenazaba con suspenderse, debido a que el Gobierno Nacional carecía de recursos pecuniarios para el sostenimiento de los trabajos. La gravedad de esta situación la exponía el señor gobernador en mensaje a la Asamblea:

Causa el más profundo abatimiento el sólo anunciar la idea de suspensión de los trabajos: por muchos años continuará nuestro aislamiento, y por consiguiente nuestra vida de pobreza y angustia. Establecida, como parece que quedará la línea principal de ferrocarril entre Bogotá, Nemocón, Chiquinquirá, Vélez y el Magdalena, apenas nos llegará un ramal a esta ciudad, si acaso lo permite la situación topográfica, y cuyo estudio aún no se ha hecho. De ahí la importancia que tiene el ramal de carretera que desprendiéndose de

la Central vaya al puente de *La Libertad* para unirse con la carretera que sigue a Vélez o con el ferrocarril del Carare, el día que llegue allí (García R., 1921, Abril 18, p. 91).

Y no era para menos. Desde el siglo XIX el gobierno de Boyacá había destinado partidas y adelantado gestiones para acometer esta obra. Sólo en el corto periodo en que Roa Martínez permaneció como gobernador encargado, de agosto a octubre de 1920, tuvo que firmar un decreto en el que ratificaba el nombramiento del cajero de la Carretera del Carare, y otro, en el que expropiaba al dueño de unos terrenos situados dentro del trazado de la carretera, que se había negado a “verificar la venta en condiciones equitativas”. Un mes antes, el gobernador García había enviado una carta a su homólogo de Santander invitándolo a cooperar en la continuación del tramo entre el Puente Nacional y el río Magdalena, en la que señalaba:

...en caso de que el Gobierno Nacional, por cualesquiera motivos, no le fuera posible terminar en corto plazo la sección que ha tomado a su cargo, conforme a la Ley 47 de 1918, y mientras esta redentora obra se realiza, los intereses de todo el Departamento de Boyacá y el Sur de Santander exigen que se establezca cuanto antes el tráfico por el camino de herradura abierto por la *Compañía Empresaria del Camino del Carare*, hoy en su mayor parte obstruido y descuidado –como medida preparatoria para facilitar los trabajos que se emprendan para la construcción de una carretera o ferrovía– y para ir lentamente llevando la inmigración y estableciendo el cambio comercial por esa región (García R., 1920, Agosto 16, p. 306).

Pese a todos los inconvenientes, tarde o temprano las carreteras llevarían el progreso a las tierras baldías, localizadas en los límites entre Boyacá y Santander. Mucho se especulaba sobre las riquezas minerales que podían contener estas tierras, además, con gran esfuerzo los congresistas de la región habían logrado la expedición de leyes sobre ferrocarriles a Tunja, Chiquinquirá y del Carare, durante las sesiones de 1919 y 1920. Por lo tanto, era mejor que las administraciones de ambos departamentos se apuraran a realizar un arreglo amigable de los términos divisorios del sector del Territorio Vásquez, comprendido entre los ríos Minero y Magdalena, antes de incurrir en mensuras y adjudicaciones sobre terrenos en litigio.

En cumplimiento de la Ordenanza 31 de 1920, el gobernador García procedió a decretar la conformación de una comisión boyacen-

se, que en asocio con la nombrada por el gobernador de Santander, se trasladaría a la región limítrofe entre el Territorio Vásquez y los municipios de Jesús María y Bolívar, para acordar sobre el terreno la línea divisoria entre los dos departamentos. Según el Decreto 405 de septiembre de 1920, la Comisión debía estar compuesta por “un ingeniero, un abogado o funcionario público experto en los asuntos que son objeto de la Comisión, un práctico conocedor de la región, un proveedor y el número de Agentes de Policía y peones necesarios para el servicio y seguridad de la expedición”.

Asimismo, el gobierno departamental suministraría todos los datos de geografía e historia disponibles que permitieran aclarar el asunto limítrofe y la Comisión se comprometería a formalizar los acuerdos por medio de un convenio escrito, que debería ser ratificado por la Asamblea de Boyacá.

En las semanas siguientes el gobernador nombró en Comisión al doctor Jorge Roa Martínez (Abogado Jefe), al doctor Domingo Rivera (ingeniero a cargo), al señor Alberto Casas Castañeda (miembro *ad honorem* de la Comisión) y al General Daniel Curieux (práctico conocedor de la región). Se acopiaron los víveres, medicinas, vestidos apropiados para la cuadrilla de peones y aperos necesarios para la expedición. En reemplazo de Jorge Roa Martínez quedó al frente de la Secretaría de Gobierno Vicente Aníbal Ojeda, que a la fecha se desempeñaba como Jefe de Sección.

En el mes de noviembre las comisiones de Boyacá y Santander se encontraron en el Territorio Vásquez para verificar en campo los mojones señalados en mapas y documentos históricos. La región del Territorio Vásquez, nombrada así en honor al mártir de la independencia Cayetano Vásquez, estaba dominada por una selva exuberante que se extendía por toda la vertiente occidental de la Cordillera Central. A la entrada del Territorio Vásquez, se imponían los majestuosos cerros de Fura y Tena, separados sólo por las aguas del río Minero. Las planicies del valle del Magdalena, interrumpidas por algunos tramos de cordillera, conformaban el paisaje que años después nombraría el escritor boyacense Próspero Morales Pradilla:

(...) cabalgando por tierras bajas donde queman los rayos del sol, crecen plantas desconocidas, hay fieras y culebras, aumentan los mosquitos, pero se agiliza el cuerpo y el contorno huele a inmensi-

dad (...) seguro de llegar al otro lado del horizonte, donde todo será tan nuevo que ni siquiera la sombra de los pecados podrá alcanzarlo (...) pero si quiere poseer estas tierras le bastará mirar en redondo y proclamarse dueño (...) (Morales Pradilla, s.f., citado en Municipio de Otanche, 2008).

En el mes en que se llevó acabo la excursión, la zona se encontraba en temporada lluviosa, los ríos estaban crecidos y al paso de la expedición seguramente se avistaban un sinnúmero de aves, mamíferos, insectos y reptiles. La función de las comisiones era trazar la línea divisoria desde el río Minero (que atravesaba de sur a norte el departamento), en dirección oriente-occidente, hasta el río Magdalena. Es posible que hubieran recorrido buena parte del territorio y que establecieran campamentos en los sectores donde existían des-acuerdos entre ambos departamentos, en particular, en los puntos que pusieran en entredicho los derechos sobre las cien mil hectáreas de tierras baldías que la Nación había cedido al Departamento de Boyacá en 1893, para la apertura del camino de Occidente. Antes de convertirse en presidente de la República, el general Rafael Reyes había recorrido estas tierras en busca de tagua, quina y caucho; pudo llegar hasta un caserío situado en la ribera del río Magdalena, que con el tiempo se denominaría Puerto Boyacá. Explotar y controlar el Territorio Vásquez era uno de los temas que más preocupaba a los dirigentes de Boyacá desde los inicios de la República. Recuérdese que Eusebio Roa Martínez, padre de Jorge, había recorrido estos parajes para repeler los brotes revolucionarios del partido Liberal de Santander, durante la guerra de los Mil Días. La Comisión que encabezó el abogado Jorge Roa Martínez fue un intento por avanzar en la mensura y levantamientos de planos de la región, máxime cuando el gobierno de Boyacá ya estaba enterado de la existencia de depósitos de hidrocarburos en la región. Así lo expresó el gobernador Jesús García en una comunicación enviada al Ministro de Obras Públicas, en la que exigía que se le garantizara los derechos preferenciales que tenía el Departamento sobre los baldíos del Territorio Vásquez, frente a las recientes denuncias de yacimientos que estaban haciendo algunos particulares:

Y como el Gobierno tiene conocimiento de que en dichos baldíos hay yacimientos o depósitos de hidrocarburos, algunos de los cuales han sido denunciados por particulares según se ve en los *Diarios*

Oficiales números 17.106, 17.107, 17.111, 17.112, 17.124 y 17.125 de fechas 23, 27 y 29 de marzo y 10 de abril últimos (propuestas de los señores Luis Páez B., Roberto Rodríguez, Luis Benjamín Martínez, Juan F. Obrien, Roberto Rodríguez Pérez, Carlos Mejía R, Ricardo Olano y Pedro Vásquez U.), me dirijo muy respetuosamente a su Señoría para hacer valer los derechos del Departamento y notificar a ese Ministerio que pronto se dará principio a una mensura de los baldíos (García R., 1920, Julio 13, p. 268).

Para nadie era un secreto que el Territorio Vásquez pasaría de ser una zona de selvas, surcado por el río Magdalena, para convertirse en una zona de colonización, atravesada por carreteras, oleoductos y poblados. Desde la década de 1910 las petroleras norteamericanas habían llegado al país, para comprar a precios irrisorios las concesiones otorgadas por el gobierno nacional a empresarios locales de Santander y Bolívar. Con la firma el tratado Urrutia-Thompson, el gobierno norteamericano buscaba impedir que los británicos monopolizaran la exploración de petróleos en Colombia; asimismo, intentaba anticiparse a la amenaza de desabastecimiento por la posible nacionalización de la industria petrolera mexicana (Henderson, 2006). A partir de 1922, con la aprobación de la indemnización por la pérdida de Panamá y el consecuente restablecimiento de las relaciones comerciales con los Estados Unidos, en el Congreso de la República se desataría una serie de debates en torno al control nacional sobre el subsuelo, la legislación de baldíos, el desarrollo de infraestructura y la reforma bancaria y tributaria. Los representantes de la Circunscripción Electoral de Boyacá participarían activamente en estas deliberaciones, debido a que los intereses que se encontraban en juego estaban directamente relacionados con el futuro económico del Departamento. Jorge Roa Martínez, conocedor de estas causas, además, uno de los abogados más capaces con que contaba el Departamento, sería llamado en junio de 1923 a ocupar una suplencia en la Cámara de Representantes, después de haber culminado un periodo en la Secretaría de Gobierno de Boyacá, en abril de 1922.

Las sesiones parlamentarias de 1923 marcarían un hito en las finanzas nacionales, debido a que en ellas se aprobó una serie de reformas monetarias, bancarias y fiscales propuestas por el profesor de economía de la Universidad de Princeton, Edward Kemmerer y un grupo de tres consejeros financieros más (luego denominado Mi-

sión Kemmerer), que el presidente Pedro Nel Ospina contrató para sanear la economía y reordenar la banca, de tal manera que se generara un clima propicio para la llegada de la inversión extranjera, en particular, de las compañías petroleras y bananeras norteamericanas, que por esos días estaban interesadas en ampliar sus enclaves en el país.

En el primer semestre de 1923, la Misión presentó al Congreso de la República un paquete de diez proyectos de ley, de los cuales cerca de nueve fueron aprobados antes de instalarse las sesiones ordinarias, el 20 de julio de 1923⁽⁸⁾. En materia monetaria las medidas más importantes estuvieron referidas a la creación del Banco de la República y a la implementación del patrón oro. Mientras que en materia fiscal los cambios introducidos por la Misión versaban sobre la elaboración del presupuesto nacional, nuevos métodos para la administración y recaudación de rentas, la creación de la Contraloría General de la República, la reorganización de los ministerios para el despacho de negocios de orden administrativo, el establecimiento de los impuestos sobre estampillas para el papel sellado, y una mayor eficiencia en la administración de aduanas (Soto Valencia, 1985).

En términos generales, los expertos señalan que las reformas propuestas por la Misión Kemmerer favorecieron la concentración bancaria y financiera del país, al limitar buena parte de la acción parlamentaria en materia financiera y al fortalecer el poder de decisión del ejecutivo, a fin de promover las actividades bancarias y comerciales, estabilizar la economía y permitir una apertura hacia el crédito externo. Gran parte del éxito de estas medidas se debió a que fueron aplicadas en un momento en el que confluyeron factores externos e internos que dieron lugar a un periodo de bonanza, cuando Colombia consolidó su posición en el mercado mundial del café. Por otro lado, el país registraba ingresos extraordinarios al tesoro, producto de la indemnización norteamericana por Panamá y de una serie de empréstitos externos que contrajo el gobierno antes de la crisis económica de 1929. Todo esto permitiría superar las limitaciones estructurales que caracterizaban la economía colombiana en los decenios anteriores y daría lugar a una mayor expansión del gasto público y a la llegada de capitales extranjeros, que habrían de reflejarse en la actividad de la industria, los transportes, la agricultura y la minería (Soto Valencia, 1985; Bejarano, 1996).

De Boyacá a la Cámara de Representantes

En la tarde del 20 de julio de 1923, el presidente Pedro Nel Ospina, acompañado de los miembros de su gabinete, declaró instaladas las sesiones ordinarias de la Cámara de Representantes en el recinto del Congreso. Aquel día, asistieron en pleno los representantes de la Circunscripción Electoral de Boyacá que habían sido elegidos para el bienio 1923 a 1925, excepto los representantes Sotero Peñuela (que presentó la respectiva excusa) y Pedro José Acebedo (que fue reemplazado por el doctor Jorge Roa Martínez durante los meses de julio a diciembre de 1923). En este breve lapso, Roa Martínez realizó una activa participación a favor de los proyectos de desarrollo que había promovido desde la Asamblea y la gobernación de Boyacá.

En principio, Roa Martínez hizo parte de la comisión que estudió un proyecto de ley por el cual los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Santander y Norte de Santander apropiaban partidas del presupuesto nacional para continuar los trabajos de la carretera Central del Norte, detenida hacía casi una década por insuficiencia de recursos nacionales. Con esta medida, los departamentos buscaban captar los recursos provenientes de un empréstito que ese año el Congreso había autorizado para financiar la obra y así evitar que se redireccionaran hacia otros fines o que se despilfarraran al ritmo de las necesidades burocráticas del gobierno central.

Una de las mayores obsesiones de los dirigentes boyacenses y santandereanos de aquella época era integrar la región oriental con la región occidental, como condición previa para lograr un desarrollo equilibrado de los departamentos de la sección oriental, que se habían quedado rezagados ante el reciente auge cafetero e industrial de Antioquia y Caldas. Las circunscripciones electorales de Boyacá, Santander y Norte de Santander conformaban en aquel entonces un bloque parlamentario para captar partidas que les permitieran acometer proyectos estratégicos, orientados a restablecer la importancia productiva de la región oriental en la vida económica de la República. Sin embargo, este bloque no fue suficiente para sacar adelante el proyecto propuesto por Roa Martínez y otros ponentes, en el que se ordenaba darle prioridad a la construcción de un ferrocarril que uniera a Bogotá con la Costa Atlántica, así tuviera que invertirse en

ello todos los recursos provenientes de la indemnización americana:

Una línea férrea, de tracción a vapor o eléctrica, que se desenvuelva con pendientes mínimas y con capacidad para arrastrar rápidamente miles de toneladas en cada viaje, con fletes que hagan posible la exportación o el traslado nacional de multitud de productos agrícolas y pecuarios que están en potencialidad de producir en cantidades enormes extensas regiones de la República, hoy casi paralizadas, y que haga un servicio directo y sin complicaciones de trasbordos entre el interior y el océano, es sin duda la primera necesidad nacional y el único medio de que Colombia se desarrolle normalmente, colocándose pronto en condiciones de entrar a tomar parte en la lucha económica y en la concurrencia mundial (Archivo Legislativo del Congreso, 1923, Tomo 11, Folio 234).

Sin duda, esta obra tenía una importancia estructural para la consolidación de la unidad nacional; atendía necesidades comerciales y militares, le daba cohesión a un vasto sector de la República y preparaba al país para integrarse a las rutas del comercio internacional. No obstante, pesaron más los intereses de los “parlamentarios especuladores”, que impidieron la aprobación de la proposición en esa legislatura y, por el contrario, decidieron invertir la indemnización americana en cerca de diez líneas férreas, diseminadas por toda la geografía, sin lograr concluir alguna obra de prioridad nacional. Veinte años después de la separación de Panamá, la sociedad colombiana y sus dirigentes, parecían no tener conciencia de lo que podía ocurrir si no se propendía por darle unidad económica y cultural al país. De cara a un nuevo orden internacional, las instituciones políticas colombianas seguían actuando en función del clientelismo y de los intereses particulares, cada vez más alejadas de los principios colectivos, característicos de los Estados modernos. Así lo ilustraba el propio Roa Martínez:

[No] podremos pensar alguna vez en fundar unidad económica de nuestra república si cada diputación que llega al Capitolio no tiene más objetivo que el de empeñar la lucha por el puente, el acueducto, el atajo de la vereda o el pequeño ferrocarril, decretado sin más fin que el de que toque determinada población o vaya a valorizar los terrenos de algún parlamentario especulador (Roa Martínez, 1923, diciembre 22, p. 1185).

La pérdida de Panamá y la permanente amenaza separatista que invadía al país fue un tema que marcó la vida de Roa Martínez y de todos los centenaristas. Por experiencia personal él sabía de la condición de aislamiento e irregularidad que se vivía en los territorios del oriente de Boyacá⁽⁹⁾. Además, el trabajo al frente de la Secretaría de Gobierno de Boyacá le había demostrado que el Departamento no estaba en capacidad de administrar la justicia, ni de ejercer control legítimo sobre los territorios de San Martín y Casanare. Más aún, cuando la vecina república de Venezuela se estaba preocupando por mejorar la vías que conducían a las fronteras colombianas, era prioridad nacional extender la infraestructura vial hacia estos territorios y reestructurar la administración pública vigente, en procura de darles un manejo especial que se adaptara a las necesidades locales y facilitara el desarrollo regional.

En tal sentido, Roa Martínez presentó a la Cámara dos proyectos para desarrollar los “territorios orientales”. El primero, proponía ratificar una ley anterior que nacionalizaba el camino localizado entre el municipio de Chocontá y el río Meta, pasando por las Provincias de Oriente y Neira (Boyacá). El segundo, reorganizaba la administración pública en algunos territorios orientales del país. Este último se trataba de un ambicioso proyecto elaborado con el representante Clímaco Sánchez, en el que proponían constituir una Intendencia llamada del Meta, que agrupara a las Comisarías de Arauca, Vichada y Vaupés y de la Provincia boyacense de Casanare, con capital en el Municipio de Orocué, por ser la ciudad más central de las que integraban la división administrativa y por tener mayores posibilidades de acceso, al hallarse en la orilla del Meta. Para efectos administrativos se proponía dividir la Intendencia en cinco provincias, “consultando las divisiones administrativas que han existido, dejándoles sus mismas capitales”, y a cargo de un intendente –que haría las veces de gobernador– y de un cuerpo Consultivo y Fiscal. A su vez se le asignaría una representación independiente en el Congreso Nacional. En la exposición de motivos los ponentes recomendaban al gobierno ocuparse de la localización de los límites entre Colombia y Venezuela y de otras medidas de carácter administrativo y económico, que permitieran ejercer soberanía en el oriente del país:

(...) bien sabemos que las colonias extranjeras, el comercio, el uso predominante de las vías y vehículos y el capital deciden muchas

veces de la soberanía de los pueblos (...) Sabiéndose que no es la ocupación de los hijos de la hermana República lo que puede preocuparnos, porque entre ellos hay personas muy honorables, muy laboriosas y sumisas a las leyes colombianas (...) lo que sí debe preocupar al País es el estudio de los problemas políticos y económicos correspondientes a esos pedazos olvidados del territorio colombiano (...) En primer lugar debe pensarse en darles vida a estas comarcas por medio de la inmigración sana y adecuada y de una colonización sabiamente ordenada, pero, antes es forzosamente indispensable que venga la libre navegación del Orinoco y pueda cruzarse la Cordillera de los Andes por caminos cómodos para la comunicación con el interior del País (...) Nada aventurado será asegurar que el ferrocarril del Nordeste venga en no lejano tiempo a desarrollar su órbita de acción, yendo a fomentar a las regiones orientales la agricultura, la industria pecuaria y la recolección de sus productos; cúmulo de negocios y operaciones que renacerán pingüemente a cualquier empresa ferroviaria que intente unir por medio de los rieles el interior de la República con algunos de los puertos fluviales que remiten su navegación al Orinoco (Archivo Legislativo del Congreso, 1923, Tomo 17, Folio 310).

Con la Gran Intendencia del Meta se proponía formar una entidad administrativa que, sin romper la unidad nacional y la concentración administrativa, pudiera velar por sus propios intereses y aportar al desarrollo de las regiones incomunicadas. Debido al aislamiento de estos territorios y a la falta de personal idóneo para constituir una Asamblea semejante a las Departamentales, esta figura se omitía del ordenamiento jurídico de la Intendencia, pero se advertía que cuando las circunstancias lo permitieran “–que no serán muy tarde si se da este primer paso de la vida civil, podrá darse a la comarca una organización más acorde con los principios republicanos y democráticos, de modo que los pueblos elijan directamente su gobierno”–, las consideraciones de orden económico y de interés patrio exigían una pronta legislación para el reordenamiento administrativo de estos territorios:

Recuérdese que el Istmo, por análogas razones aunque menos justas que las de este Proyecto, obtuvo una legislación *ad hoc*, la cual, si bien sirvió para mantener en los habitantes su amor a la Patria no pudo contener la ola de ambiciones que desde muy atrás amagaba el desmembramiento nacional (Archivo Legislativo del Congreso, 1923, Tomo 17, Folio 311).

Para Roa Martínez no podía existir nacionalidad sin desarrollar las fronteras y explotar las riquezas nacionales. El estado de atraso y estancamiento de zonas periféricas, como el Territorio Vásquez o los “territorios orientales”, no denotaban sino la “enorme deficiencia en los métodos administrativos empleados”, producto de la omisión legislativa y la falta de consideraciones patrióticas en las decisiones parlamentarias. El proyecto de ley sobre la reorganización administrativa de los territorios orientales superó varios debates –incluso motivó la atención de los pobladores locales que enviaron telegramas a la Cámara para convertir el proyecto en ley–, pero finalmente no fue aprobado durante la legislatura de 1923, como tampoco se aprobó otro proyecto de ley que el representante Roa Martínez presentó sobre régimen agrario, colonización, departamento del trabajo y patrimonio familiar.

No se trataba de errores humanos, a los que podía ser proclive cualquier corporación, sino de descuidos sistemáticos de “parlamentarios especuladores”, para favorecer los intereses de individuos, empresas y multinacionales, de manera que cualquier iniciativa que aludiera a reformas de carácter estructural, terminaba siendo suspendida, distorsionada o postergada, bajo argumentos poco fiables. Para ilustrar el clima de argumentación de entonces, basta detenerse en el concepto emitido por la Comisión de Reformas Sociales respecto al proyecto de régimen agrario presentado por el representante Roa Martínez:

Consideramos que las disposiciones del proyecto sobre régimen agrario y colonización interior tienden a introducir un cambio sustancial en la legislación colombiana sobre baldíos, cuya adopción implicaría una reforma fundamental en el Código Fiscal vigente. No cree vuestra comisión llegada la hora de acometer por el Legislador la reforma que se propone en esta parte del proyecto, por lo cual se abstiene de conceptuar sobre él. En lo que se refiere a la Organización del Departamento General del Trabajo y al establecimiento del patrimonio de Familia, las disposiciones del proyecto vienen a llenar un vacío de nuestra legislación y a satisfacer una necesidad que se hace sentir entre las clases de obreros, asalariados, dependientes, labriegos y jornaleros, etc. Mas como de estas mismas materias tratan otros proyectos que cursan en la Honorable Cámara sobre los cuales ya rindió informe vuestra Comisión de asuntos sociales, con el fin de uniformar los debates, os proponemos: Manténgase sobre la

mesa de la secretaría el proyecto de Ley a que se refiere este informe; désele segundo debate cuando se discutan en la Cámara los proyectos que cursan sobre derechos del Obrero, contrato de Trabajo, o cualquiera otro relacionado con la misma materia; y aplácese indefinidamente la discusión de las disposiciones sobre régimen agrario, colonización interior y prescripción contenidas en él (Archivo Legislativo del Congreso, 1923, Tomo 11, Folio 204).

Dos meses antes de emitirse este concepto había llegado a la Comisión de Procedimiento Judicial –de la cual Roa Martínez formaba parte– un proyecto de ley “sobre protección de derechos de los cultivadores de tierras”, formulado por los representantes Carlos Rosales y Arcesio Valencia. Roa Martínez se abstuvo de conceptuar sobre este proyecto, debido a que no estaba de acuerdo con las ideas ahí contenidas. Como alternativa propuso que se unificara con el proyecto sobre régimen agrario que en aquel momento estaba cursando trámite en la Comisión de Reformas Sociales, para segundo debate:

Cursa en la Cámara otro proyecto sobre la defensa de los derechos de los cultivadores del cual soy autor y que se encuentra en poder de la Comisión de Reformas Sociales. Como mis ideas son bastante diferentes de la que encarna el proyecto presentado por los H.H.R.R. Rosales y Valencia me excuso de servir en esta comisión. Yo desearía que se estudiaran por la Comisión de Reformas Sociales ambos proyectos, a fin de que se unifiquen los trabajos y se presente un solo proyecto a la discusión del segundo debate. El H.R. Yacup forma parte de la Comisión mencionada y el H.R. Andrade puede tomar parte en esas deliberaciones en su calidad de Miembro de Congreso y de la comisión especial a la cual pasó el estudio de este proyecto. En tal virtud, se lo devuelvo a Uds. para que resuelvan lo más conveniente. Bogotá, 9 de septiembre de 1923. H.H.R.R. Yacup y Andrade, [Firma] Jorge Roa Martínez (Archivo Legislativo del Congreso, 1923, Tomo 11, Folio 153).

Ambos proyectos hicieron el trámite correspondiente, pero ninguno de los dos fue aprobado. Las consideraciones sobre Organización del Departamento General del Trabajo y el establecimiento del patrimonio de Familia, propuestas por Roa Martínez, tampoco se incluyeron en la Ley 83 de 1923, “por la cual se crea la Oficina General del Trabajo”, que fue aprobada días después. Esta Ley someramente trató las cuestiones relacionadas “con los conflictos que puedan pre-

sentarse entre los trabajadores y los capitalistas”, sin llenar una serie de vacíos jurídicos que tenía la legislación colombiana y que habían sido considerados en varios proyectos de ley sobre legislación laboral que ese año cursaron trámite en la Cámara. Bien sabía la bancada conservadora, mayoría en el Congreso, que las encíclicas papales estaban instando a los Estados a intervenir en las cuestiones laborales, “ya señalando un salario mínimo, ya haciendo que no se debiliten en el obrero el espíritu de familia ni los hábitos de economía, ya que no se les entregue a las seducciones y a las sollicitaciones corruptoras; que no se les ponga un trabajo superior a sus fuerzas o en desacuerdo con su edad o sexo” (Archivo Legislativo del Congreso, 1923, Tomo 17, Folio 249). Sin embargo, había resistencia a introducir cambios sustanciales en la legislación laboral colombiana. Este tipo de transformaciones tendrían que esperar hasta la década de 1930, cuando se empezó a configurar el marco jurídico que daría lugar, tiempo después, al Código Sustantivo del Trabajo en la década de 1960.

Las innovaciones jurídicas en las que insistía Roa Martínez quedaban pues “fuera del lugar y del tiempo”, como también quedaban todas las proposiciones que se salieran del criterio coyuntural y exclusivista, propias de la legislatura de aquella época. No eran pocas las evasivas y trabas que se le imponían a todo aquel que intentara desvelar juicios contrarios al bienestar del país, o que incluso reclamara un espíritu civilista y nacional en las decisiones de los parlamentarios. Esto quedaría claramente ilustrado en el debate que se generó con ocasión de una proposición formulada para analizar en detalle las condiciones de un contrato sobre oleoductos, que el gobierno se proponía celebrar con la Andian Corporation Limited.

La controversia se inició en la sesión del 2 de agosto de 1923, cuando el representante Manotas Sánchez, de la Circunscripción Electoral de Cundinamarca, propuso que se solicitara al Ministro de Obras Públicas, Aquilino Villegas, el contrato que se estaba perfeccionando con la Andian Corporation para la construcción de un oleoducto de Honda a Cartagena, sobre el cual se tenía noticia de que era similar a uno propuesto al Gobierno durante la presidencia de Marco Fidel Suárez, en el que se establecía un monopolio “en condiciones tan desventajosas, que él dijo que prefería cortarse las manos más bien que firmarlo”. Agregó Manotas:

Yo deseo que la Cámara conozca las cláusulas del contrato en cuestión y que cada uno de sus Representantes asuma la responsabilidad que les corresponde en su discusión. Es pues un sentimiento patriótico el que me ha movido a presentar esta proposición, que solicito sea aprobada por la honorable Cámara (Anales de la Cámara de Representantes, 1923, Agosto 23, p. 143).

En contra de esta finalidad se pronunciaron tres representantes argumentando que no resultaba procedente solicitar este tipo de informes, debido a que el Gobierno tenía plena facultad de celebrar contratos sobre construcción de oleoductos, sin someterlos a la aprobación del Congreso. Además, sostenían, la ley solamente obligaba al ejecutivo a rendir este tipo de cuentas ante el Consejo de Estado. Se dijo también que si el contrato en mención no estaba formalizado, de nada valía solicitar una copia al ejecutivo; en cambio, se podía llamar por vía telefónica al Ministro de Obras Públicas para que diera un informe sobre el particular o enviara un documento escrito, en lugar de citarlo a dar un informe oral con el que no se lograrían mayores resultados. La oposición más tajante la hizo el representante Jaime Gutiérrez, cuando señaló:

Yo votaré negativamente la proposición del honorable Representante Manotas Sánchez; ella estorba la negociación, que será de admirables resultados para el progreso nacional ¿No cree el honorable Representante Manotas Sánchez que el comercio puede mortificarse cuando sepa que la Cámara quiere ser negociadora, y dejar de invertir en la obra que nos ocuparemos una suma de 15 a 20 millones de dólares? (...) La Compañía negociadora no está afiliada a la Standard Oil, ni el contrato es el mismo propuesto durante el Gobierno del señor Suárez; yo votaré negativamente la proposición, y con ello creo hacerle un servicio al país (Anales de la Cámara de Representantes, 1923, Agosto 23, p. 143).

Finalmente se decidió solicitar al Ministro de Obras Públicas que remitiera previamente la copia del contrato celebrado y de sus antecedentes, y que se presentara dentro de ocho días a la Cámara, con el objeto de que informara acerca de las negociaciones sobre oleoductos. A la sesión del jueves 10 de agosto concurrió el Ministro Aquilino Villegas, manifestó que la negociación sobre oleoductos aún no estaba perfeccionada y rindió cuenta de las estipulaciones del contrato sobre las que se le solicitó información. Acto seguido,

se dio paso a una deliberación sobre un proyecto de ley por el cual se abrían créditos adicionales al presupuesto de gastos. Los representantes Manotas, Montoya y Roa Martínez propusieron alterar el orden día para considerar el nombramiento de una comisión que estudiara si era conveniente legislar sobre la construcción y expansión de oleoductos, “y en caso de que lo estime conveniente, presente en un término no mayor de quince días el proyecto respectivo”.

Abierto el debate, los representantes Manotas, Montoya y Roa Martínez sustentaron ampliamente la propuesta de la que eran signatarios. En la intervención, Roa Martínez manifestó que estaba relativamente satisfecho con las explicaciones dadas por el Ministro sobre el contrato que se adelantaba con la Andian Corporation, porque en él se establecían controles sobre la compañía transportadora de petróleos. Sin embargo, adujo que no existía una norma colombiana que estipulara las especificaciones que se debían tener en cuenta al respecto. El transporte de hidrocarburos era un tema complejo y crucial en las negociaciones con los inversionistas extranjeros, que se dejaba, simplemente, al arbitrio de los gobiernos de turno:

En lo que no estoy de acuerdo con el señor Ministro es en suponer que todas las estipulaciones favorables al país hayan sido una benévola donación de Mr. Flanagan. ¡Eso nunca! Bien sabe la Compañía contratista que las existencias del rico hidrocarburo justificarán en Colombia la inversión de cuantiosos capitales para su transporte; bien sabe que los poseedores de estas tuberías son los controladores del negocio de petróleos (...) También conoce la Andian que las grandes riquezas petroleras –como la de Rockefeller– se han hecho más con los oleoductos que con los aceites y por lo tanto saben muy bien que a cambio de un permiso que le dará pingües ganancias, ella tiene en justicia que pagarle a la Nación el precio de esa licencia (Anales de la Cámara de Representantes, 1923, Agosto 23, p. 144).

Roa Martínez y el grupo de conservadores moderados que lo acompañaban, consideraban conveniente legislar sobre oleoductos, ya que constituía una medida preventiva que no había sido comprendida en la Ley Orgánica de Hidrocarburos de 1920. Sin embargo, sus contradictores consideraban que este tipo de proposiciones “envolvían una velada oposición al gobierno y a los planes que sobre estos asuntos se estaban desarrollando” y por lo tanto consideraban necesario suspenderlas. Cerrada la discusión, la Cámara negó las dos proposiciones que pretendían suspender la proposición de la

que Roa Martínez era signatario y, en cambio, la aprobó por setenta y seis votos afirmativos, contra catorce votos negativos. La Comisión fue nombrada y al cabo de un mes presentó ante la Cámara un proyecto de ley sobre construcción y explotación de oleoductos, en el que se acogía el presentado por el representante Benjamín Martínez en el mes de agosto. Este proyecto pasó por varios debates, pero finalmente no fue aprobado durante las sesiones de 1923.

Roa Martínez sabía que los oleoductos eran un tema trascendental en las negociaciones con las compañías petroleras, que no podía depender de la pericia de los ministros de turno: “(...) porque así como hoy tenemos un Gobierno patriota y cumplidor de su deber, mañana puede ocupar el poder un gobernante poco escrupuloso o pródigo en concesiones, o un Ministro cualquiera, como el que en hora mala revalidó la concesión de Mares” (Anales de la Cámara de Representantes, 1923, Agosto 23, p. 144). Él se había interesado en el tema petrolero desde la época en que cursaba estudios universitarios y era miembro de la Sociedad de Ciencias Naturales. Al parecer, entre 1916 y 1919 participó en el litigio entre el gobierno y el señor Roberto De Mares, por cuenta del traspaso de una concesión petrolera otorgada durante el gobierno de Rafael Reyes, en la zona de Barrancabermeja.

Por testimonios de terceros se sabe que en las negociaciones los representantes del gobierno reclamaban el 10% del crudo que se explotara; sin embargo, el abogado Roa Martínez recomendaba al gobierno exigir la cancelación de las regalías en *efectivo*, debido a que no contaba con infraestructura para depositar hidrocarburos y, por lo tanto, además de ceder los derechos sobre la explotación, tendría que pagar a las compañías petroleras por el almacenamiento del crudo que recibiría (A. Roa Drews, comunicación personal, septiembre de 2007). El pleito terminó definitivamente el 20 de julio de 1919, con la aprobación por parte del Consejo de Ministros del traspaso definitivo de la Concesión De Mares a la International Petroleum Company, por un plazo de 30 años de duración (que entró en vigencia en 1921), el 10% de regalías sobre la producción bruta y el compromiso de construir una refinería para atender las necesidades de derivados del país.

En diciembre de 1923 terminaron las sesiones del Congreso para las que Roa Martínez había sido designado. Con esta representa-

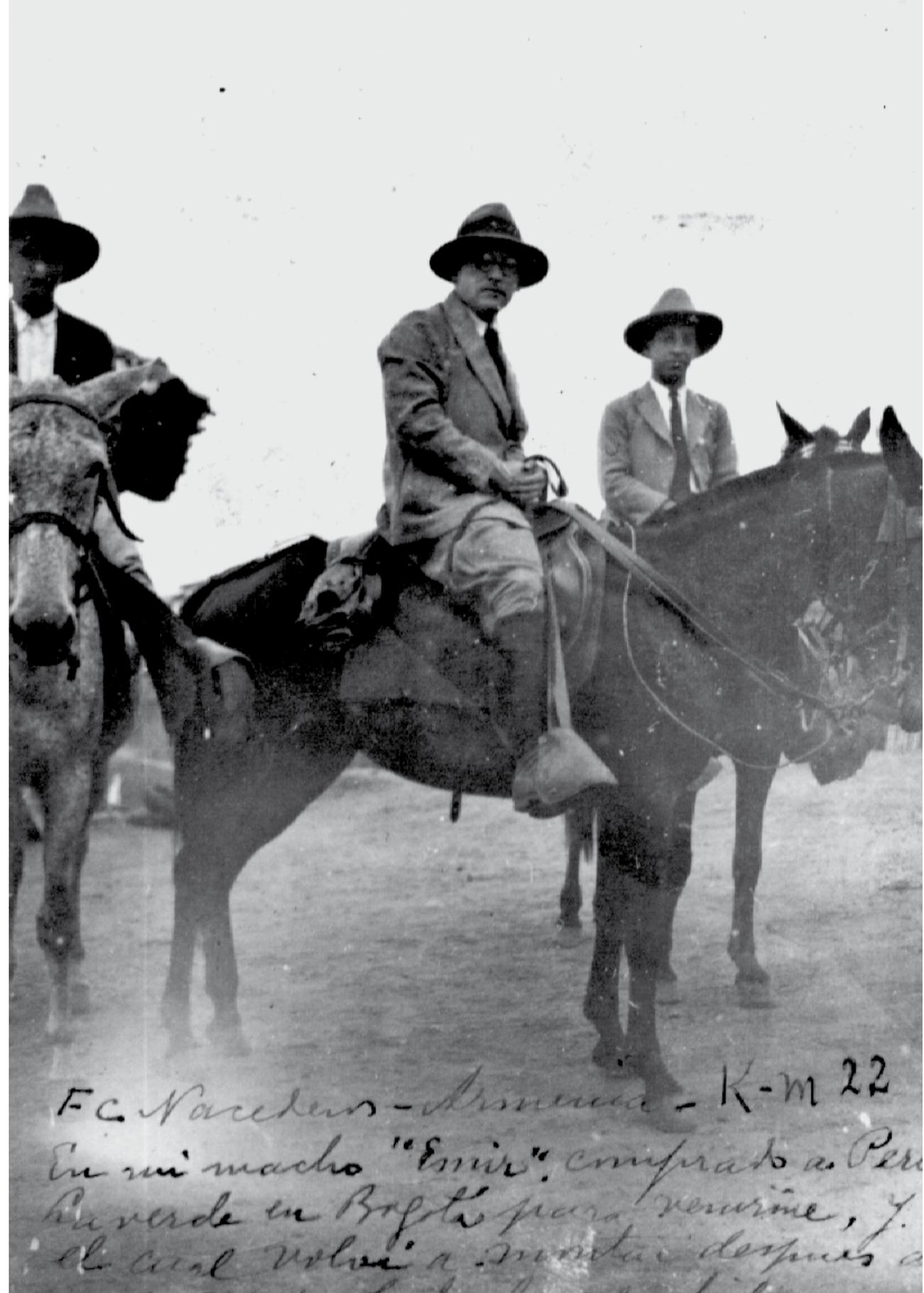
ción concluía una importante etapa de su vida pública. Al parecer, las intervenciones que había realizado en el tema petrolero le valieron para que, terminada la legislatura, la Tropical Oil Company y la Standard Oil lo contactaran para ofertas laborales que superaban con creces las aspiraciones salariales de cualquier abogado por aquella época. El sentido patriótico no le permitía aceptar las ofertas laborales de las compañías petroleras. A su vez el sentido práctico también le impedía continuar dedicando sus mejores años a una política infructífera, en un entorno anárquico y corrupto.

Roa Martínez decidió más bien embarcarse con su hermano Héctor –ya graduado de médico– en la compra de una cadena de droguerías, donde invirtieron la totalidad de una herencia familiar que recién habían recibido. Lamentablemente sus buenos oficios de abogado no le alcanzaron para prever que se trataba de un engaño: las droguerías estaban pignoradas y la inversión que efectuaron resultó ser un fraude. Ahora, en la ruina, Héctor tuvo que aceptar un empleo fuera de Bogotá, como médico de la Chocó Pacific, compañía que explotaba oro y platino; mientras que Jorge consiguió trabajo como apoderado del Banco de Bogotá y del recién creado Banco Agrícola Hipotecario.

Quizá con la meta de recuperar algo del dilapidado patrimonio familiar, quizá para escabullirse de la política capitalina, Roa Martínez aceptó la propuesta de viajar a Pereira a tramitar la apertura de sucursales del Banco de Bogotá y del Banco Agrícola en esta ciudad. Las reformas que había introducido la Misión Kemmerer estaban favoreciendo el monopolio del Estado, a través del Banco de la República y del Banco Agrícola Hipotecario, y la concentración de la banca regional, que a la postre quedaría reducida a tres entidades: Banco de Bogotá, Banco de Colombia y Banco Comercial Antioqueño. En Pereira, Roa Martínez llegaría a buscar locales y a realizar los trámites necesarios para abrir las sedes bancarias que le habían encomendado. Coincidiría en sus propósitos con los de la familia Drews y otros empresarios locales, que por esos días se habían asociado para fundar el Banco de Pereira –posteriormente éste se fusionaría con el Banco de Bogotá–.

Roa Martínez echaría raíces en Pereira, una ciudad que crecía con base en la producción de café y en las obras públicas financiadas en la región. Muy pronto conocería a Tulia Drews Castro, con quien

contraería matrimonio en 1929. También conocería a la “gente de la ciudad” –comerciantes, finqueros, negociantes y profesionales recién llegados–, les prestaría dinero, seguramente, también compartiría con ellos sus visiones de progreso y de ciudad. Al Adquirir una casa y formar una familia, Roa Martínez se comprometería con los problemas de la ciudad. Como alcalde gestionaría obras: escuelas, teatros, parques, beneficencias, hospital, aeropuerto y hasta una universidad. Empezaba para él una nueva vida.



Jorge Roa Martínez montado en su “macho” “Emir”, en la ruta del Ferrocarril de Caldas Nacederos-Armenia, a la altura del km. 22. Agosto 29 de 1927

F.C. Nacederos - Armenia - K-M 22
En mi macho "Emir", comprado a Per
Ruverde en Bogotá para venirme, y
el cual volví a montar después a



Jorge Roa Martínez en la escuela Villa Álvarez, 1927

El arribo del “Emir”

Con el propósito de fundar una sucursal del Banco de Bogotá y otra del Banco Agrícola Hipotecario, Jorge Roa Martínez llega a Pereira en 1926. La imagen de este viajero que después de recorrer y delimitar la exuberancia de la región boyacense en Territorio Vásquez y que ahora sortea las dificultades del Camino del Quindío –las mismas que describiera en su momento el barón von Humboldt–, servirán de telón de fondo para el escenario económico y social que la ciudad de Pereira prepara en el occidente de Caldas. En aquel momento la ciudad basaba su actividad económica en la agricultura y el comercio, se estaban introduciendo las primeras industrias y sólo existían dos sucursales bancarias (Banco del Ruiz y Banco Comercial Antioqueño), que no alcanzaban a suplir los requerimientos del comercio. En cabeza de Manuel Mejía Robledo se acababa de fundar la Sociedad de Mejoras Públicas de Pereira, con el interés inmediato de trabajar en la apertura de vías intermunicipales, en la creación del Banco de Pereira, en proyectos de renovación urbana e higiene pública, en la creación del Cuerpo de Bomberos y en la filmación de una película local. Pronto el abogado Jorge Roa Martínez se acopla a la dinámica de este pequeño núcleo urbano. Pronto coincidirá en espacios culturales, cívicos y sociales con los miembros de la Sociedad de Mejoras. En principio, negocia con ellos la fusión entre el Banco de Pereira y el Banco de Bogotá; luego ingresa como miembro activo de la Sociedad de Mejoras. La experiencia adquirida en la gobernación de Boyacá y en la Cámara de Representantes le bastaría para convertirse rápidamente en uno de los dirigentes cívicos más destacados de la ciudad. Por esos días conoce a la señorita Tulia Drews Castro, actriz del “Grupo Escénico” y miembro del cuadro de honor de la Sociedad de Mejoras. Con ella contrajo matrimonio en 1929. Años más tarde se reuniría con algunos miembros de la Sociedad de Mejoras para conformar el Club Rotario de Pereira.

Año de 1926

Hasta finales del siglo XIX Pereira fue un asentamiento perdido entre los bosques húmedos y las montañas de la cordillera central colombiana. Si bien la fundación de la ciudad recayó en la iniciativa caucana, la colonización antioqueña dio un primer impulso a la entonces villa. Hugo Ángel Jaramillo (2003) en un aparte de su obra ensalza este proceso colonizador:

El grupo étnico antioqueño llegado a menos en un momento histórico depauperado y crítico buscando nuevos horizontes [...] salió descolgándose hasta las ubérrimas tierras de promisión nuestra y ancló su bandera, se apoyó en las necesidades colectivas despojándose del individualismo que incita el enriquecimiento propio y Pereira fue el enclave propicio para desarrollar sus virtudes emprendedoras de hombres de trabajo, y asociadamente con el espíritu de grandeza colectiva dieron de sí todo lo humanamente posible realizando el milagro del desarrollo que se llamó Pereira (p. 349).

Desde un comienzo, los gestores y líderes de la aldea tuvieron la intención de hacer de Pereira una gran ciudad. Para alcanzar esta meta tenían que dejar de esperar una ayuda que no provendría del gobierno nacional ni departamental. La mayoría de recursos invertidos en la región terminaban en Manizales, la capital del Gran Caldas. Desde finales de la década del sesenta del siglo XIX, hasta las primeras décadas del siguiente, la construcción del templo parroquial de Nuestra Señora de la Pobreza fue la primera empresa del denominado civismo pereirano. La Casa Municipal también fue obra de estos primeros brotes de “civismo”, para lo cual todo el pueblo prestó voluntariamente su mano de obra en jornadas que podían durar hasta doce horas (Ángel, 2003, p. 348). De la misma manera se realizó el trazado de las calles y la recolección y el transporte de los materiales para dichas obras, desde las orillas del río Otún.

Con la violencia que dio origen a la guerra de los Mil Días y la pobreza que se extendía por importantes regiones del territorio nacional y numerosas tierras baldías, la joven ciudad, rodeada de verdes montañas y bosques, asistió a una segunda oleada de colonos que en su gran mayoría provenían, una vez más, de Antioquia. Pereira se fue consolidando como una “tierra de promisión y milagro” para los que llegaban buscando distintos horizontes de vida o emigraban de

sus lugares de origen por avatares de la política. Las ideas del liberalismo hallaron en esta ciudad un refugio de tranquilidad. La ciudad se distanció aún más de la asfixiante hegemonía de Manizales y de los gobiernos nacionales de la Regeneración. La colonización de terrenos propició el crecimiento acelerado de Pereira y la situó como cruce de caminos entre el norte y el sur del país, el oriente y el Pacífico. La situación comercial mejoró e imprimió un sello liberal a la ciudad en más de un sentido. Si el recaudo de rentas en 1872 había sido tan sólo de \$13, en 1910 había alcanzado la suma aproximada de \$12.500. La ciudad comenzaba a lograr su propia independencia económica con sus días de mercado semanal, que lograba aglutinar a comerciantes de la región. Una que otra actividad cultural irrumpía la cotidianidad de las gentes y escandalizaba a las elites, preocupadas por regular la vida pública, ya prohibiendo que se cantaran versos obscenos o que se hicieran alborotos en las calles de la ciudad, ya preservando las costumbres de la vida matrimonial y la moral pública. El proyecto de la obra parroquial convocaba a toda la comunidad. En 1912 la población alcanzaba casi los 20 mil habitantes y en 1918, alrededor de 25 mil (Cano, Acevedo y López, 2001).

Más allá de la promesa en que se constituía Pereira como centro y cruce de caminos y de los conflictos por la tierra que surgieron en sus orígenes, entre Guillermo Pereira Gamba y lo colonos, el uso del espacio en la ciudad dio paso a una correlación que definió su estructura y expansión: a mayor especialización administrativa e institucional, más adjudicaciones de tierra. Este proceso se institucionalizó por intermedio de la Junta de Acción Parroquial, luego por la Junta Auxiliar Legislativa, el Comicio y finalmente por el Cabildo, antecedente del Concejo Municipal (Martínez Botero, 2007).

Definido el plan urbanístico de la ciudad, las primeras décadas del siglo XX fueron el escenario apropiado para crear o legitimar las representaciones de su origen. En el periódico *Paz y Trabajo* (serie 5, número 44)⁽¹⁰⁾, del 30 de agosto de 1913, don Elías Recio publicó un texto sobre la fundación de Pereira en el que se remitía a la gesta caucana para la fundación de la aldea y a los protagonistas de primer reparto en la misa celebrada por el padre Antonio Remigio Cañarte: don Félix de la Abadía, Petrona Pereira (madre de Abadía y al parecer hermana del ilustre patriota José Francisco Pereira Martínez), el Presbítero Francisco A. de la Penilla, Sebastián Montano

(cantor corista) y Jorge Martínez (sacristán *ad hoc* de la iglesia matriz de Cartago). Este recuento histórico no pasaba por alto que Pereira había sido fundada en el mismo sitio de la antigua Cartago de Jorge Robledo de 1541 y que en el acto de fundación había llegado el padre Cañarte con el cuadro de la Virgen de la Pobreza; tampoco dejaba de mencionar el cambio del nombre de la fundación como “antiguo Cartago” por “Pereira”. De igual manera, el texto hacía alusión a la “generosa” –y hoy cuestionada (Acevedo, 2006)– donación de tierras que hiciera Guillermo Pereira Gamba para la creación de la aldea y a las gestiones jurídicas de Ramón Elías Palau como Representante ante el Congreso –en disputa con Pereira Gamba–, con el fin de adjudicarle a la ciudad y colonos 12 mil hectáreas de baldíos.

Deseosos de ver progresar a su ciudad, algunos de los principales pereiranos decidieron conformar organizaciones que propiciaron la creación de diversas obras materiales. Los asuntos que más inquietaban a los líderes de principios del siglo XX estaban relacionados con la construcción de vías, la adecuación de la cárcel, la recolección de basuras, la prohibición del tránsito de semovientes por las principales calles del poblado, la prevención de un incendio que podría arrasarse con la mayoría de las viviendas, construidas en bahareque, guadua y madera. Para atender estas necesidades se fundó una Junta de Ornato, que duró pocos años. Luego, en 1913, Julio Rendón Echeverri lideró la creación de una entidad similar, pero tampoco alcanzó la proyección deseada.

Tal vez la primera organización que logró continuidad y liderazgo fue la Sociedad de Mejoras Públicas de Pereira, entidad creada el 2 de mayo de 1925 por diecinueve firmantes, presididos por Manuel Mejía Robledo, Alfonso Jaramillo Gutiérrez, Deogracias Cardona y Ricardo Sánchez. “La Sociedad de Mejoras Públicas de Pereira, tiene por objeto ayudar al progreso moral y material de la ciudad” (Ángel, 2003, p. 354), señalaba el acta constitutiva de dicha entidad.

El año anterior había tenido lugar la fundación de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales. Ambas ciudades buscaban adoptar la exitosa experiencia de la elite empresarial y comercial antioqueña que había encontrado en la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín (creada desde 1899) la manera de acometer las principales obras que transformaron la morfología urbana de Medellín durante la primera mitad del siglo XX⁽¹¹⁾. De acuerdo con Fernando Botero

Herrera (1996), la elite antioqueña agrupada en la Sociedad de Mejoras Públicas, desarrolló simultáneamente una preocupación por lo público y una visión negativa frente a la acción de los políticos. Ellos consideraban que el Estado debía actuar como gerente municipal, controlado por un grupo de hombres de diferentes profesiones/oficios, escogidos “entre lo mejor de la ciudad”, que como junta cívica elevaba iniciativas al Consejo Municipal para que las transformara en acuerdos.

Los líderes antioqueños no eran los únicos en cuestionar la excesiva autonomía que tenían los Consejos Municipales y en plantear vías para controlarla. Como se ha dicho, los dirigentes boyacenses de principios del siglo XX también se quejaban de la restringida actuación que otorgaba el Código Político y Municipal a alcaldes, jueces y tesoreros, mientras entregaban a los Consejos las funciones administrativas, para las cuales “muchas veces no están preparados”. En 1921, Jorge Roa Martínez, siendo Secretario de Gobierno de Boyacá, emitió una circular en la que se quejaba de la inoperancia de los Consejos Municipales y planteaba la posibilidad de crear el cargo de “Consejero”, para encargarlo de la administración de las rentas municipales.

Asimismo, a principios del siglo XX, en Pereira surgió un grupo de empresarios y políticos empeñados en modernizar la ciudad e introducir la técnica en la administración del Estado. Estaban convencidos de que el Consejo Municipal debía administrar científicamente un desarrollo urbano que sirviera de plataforma a la iniciativa privada. Por los años veinte, Pereira ya era un pueblo de un mediano tamaño, que estaba por encima de la mayoría de villas a su alrededor, con excepción de Manizales, la capital del departamento. Contaba desde 1914 con una planta de energía eléctrica, un acueducto y un sistema de telefonía local recién estrenado, cuyo principal atractivo era el servicio público de teléfonos, pionero a nivel nacional. Carecía, sin embargo, de carreteras asfaltadas, por lo cual una de las primeras tareas de la Sociedad de Mejoras fue prolongar la carretera y el ferrocarril de Nacaderos a Cartago, y pavimentar con recursos locales las carreteras entre Pereira y Santa Rosa, Cartago y Armenia⁽¹²⁾. En agosto de 1925 se inauguraron los trabajos del ferrocarril Nacaderos-Armenia y al año siguiente se pudo concluir la vía que unía a Pereira con Santa Rosa. Las obras de la carretera Cartago-

Armenia no corrieron la misma suerte, debido a que no se les pudo dar inicio en 1925 por falta de auxilios departamentales.

Consideraban los miembros de la Sociedad de Mejoras que era necesario presionar al gobierno departamental para que invirtiera en esta vía y, sobre todo, redefiniera el trazado que esperaba conectar a Manizales con Armenia sin pasar por Pereira; dicho trazado partía de Manizales, cruzando por San Francisco (Chinchiná), luego por Santa Rosa y de allí –por la ruta El Nivel– hacia El Manzano y Armenia. Los líderes pereiranos no iban a permitir que el trazado de esta vía condenara al aislamiento el comercio de su ciudad, así tuvieran que elevar gestiones ante la nación, el Concejo de Pereira y los municipios del occidente de Caldas (hoy Quindío). Frente al desdén de la administración departamental, en septiembre de 1926 la Sociedad de Mejoras decidió emprender la carretera con fondos particulares y municipales: desde el centro de la ciudad, por la calle 17, hasta el sector de Huertas, sobre el Camino del Quindío (Ángel Jaramillo, 1994).

Durante el primer año de funcionamiento la Sociedad de Mejoras trabajó en diferentes iniciativas de desarrollo urbano: ensanchamiento de calles, reglamentación del aseo, destrucción de plataneros urbanos, organización de una Junta de Higiene, creación de una banda de música, arreglo de los parques de La Libertad y Uribe Uribe, pavimentación de la calle 19, mejoramiento del sistema de canalización eléctrico, previsiones de incendio y revisión de cocinas, creación de una lotería para Pereira, preparación de 10.000 volantes para impulsar la siembra de café y compra de un local para el montaje de un colegio de señoritas, cuya inversión fue de \$12.000. Años después éste fue entregado a la compañía religiosa de la Enseñanza para su administración. Al comenzar el año 1926 la Sociedad de Mejoras hablaba de la necesidad de iniciar reparaciones en la plaza de Bolívar y de dejar un espacio para un monumento futuro. Antes de finalizar el año 1927 se esperaba invertir algunos dineros obtenidos de los carnavales en la consecución de una estatua del Libertador (Ángel Jaramillo, 1994).

Para sufragar este tren de actividades la Sociedad de Mejoras tuvo que acudir desde el principio a créditos con los bancos locales y emprender, además, una campaña para lograr que nuevos individuos de la elite pereirana ingresaran como miembros, en alguna de las

cinco categorías existentes: miembros activos, contribuyentes, honorarios, cuadro de honor compuesto por damas y cuadro de miembros infantiles. Las familias Drews y Castro pronto se integraron a la Sociedad de Mejoras. A principios de 1926 Henrique Drews y Julio Castro Rodríguez se contaban entre los miembros nuevos que estaban colaborando en la creación del Banco de Pereira y de la Cámara de Comercio de Pereira. Tulia, de tan solo 19 años, hija de Henrique y nieta de Julio, trabajaba con el “cuadro de honor” de la Sociedad de Mejoras en la creación del Cuerpo de Bomberos y formaba parte del “Grupo Escénico”, que se estaba preparando para actuar en la película que se rodaría en torno a la ciudad.

Según los anales de la Sociedad de Mejoras, la Cámara de Comercio se creaba para responder a la necesidad de respaldo y financiamiento que requerían los empresarios locales para competir con el comercio de otras ciudades; asimismo el Banco de Pereira constituía una “necesidad ineludible”, debido a que “los dos bancos existentes son apenas sucursales y en ciertas emergencias no le prestan al comercio sus servicios”. En la sesión del 3 de marzo de 1926 el presidente de la Sociedad de Mejoras, Manuel Mejía Robledo, informa que ya tiene en su poder un permiso legal para el funcionamiento del Banco de Pereira, pero que requiere completar un importe mínimo de \$350.000 para dar apertura a la entidad. Varios de los miembros de la Sociedad –entre ellos Julio Castro– se hicieron accionistas del Banco y lograron ponerlo en funcionamiento, bajo la gerencia del señor Ernesto Villegas.

Los líderes empresariales y políticos de aquel momento querían hacer de Pereira una ciudad competitiva, atraer la inversión y posicionarla como centro de negocios. A las reuniones de la Sociedad de Mejoras se invitaba a representantes de diferentes sectores a fin de que aportaran sugerencias e ideas para el progreso de la ciudad. En una de las reuniones de 1926 el periodista Marco Mejía V., director de *El Progreso*, planteó la necesidad de fundar, más que semanarios, “un periódico diario que responda a la importancia comercial de la ciudad” (Ángel Jaramillo, 1994, p. 43). Al cabo de tres años surgió una de las publicaciones más emblemáticas de la ciudad: *El Diario*, fundado el 20 de enero de 1929 por Emilio Correa Uribe. No fue éste, sin embargo, el primer diario. Desde 1904 se publicaban en Pereira diversos periódicos, revistas y semanarios que daban cuenta de la

vida cotidiana, y servían de tribuna pública para dar a conocer ideas sobre arte, cultura, moral, las tendencias políticas entre liberales y conservadores y los primeros brotes comunistas que surgían tímidamente en la ciudad. Estas publicaciones tenían una corta vida y se realizaban como actividades complementarias al quehacer de sus protagonistas. Sólo hasta la aparición de *El Diario* fue posible hablar de periodistas y editores en Pereira. Una publicación reconocida en la ciudad había sido *El Esfuerzo* (1904), periódico conservador que tuvo el orgullo de ser la primera publicación de la ciudad. El periódico *Glóbulo Rojo* había sido editado a mediados de la primera década del siglo XX. Otra publicación importante fue la revista cultural *Lengua y Raza*. Posteriormente, el periódico satírico *El Fute* (1942), fundado por Néstor Cardona Arcila y quien por los comentarios expresados en dicha publicación tuvo que trasladar por varios años la sede a Manizales.

En la década de 1920 los pereiranos no se conformaban con quedarse marginados de Manizales y del mundo. Ellos querían hacer de su poblado una ciudad abierta, animada, confortable. La llegada del automóvil (1914) y la locomotora (1921) abrían paso para el intercambio cultural con otras poblaciones. El cinematógrafo maravillaba como elemento de entretenimiento y vehículo de información, al tiempo que permitía recrear la memoria y la identidad. En Barranquilla, Bogotá, Cali, Medellín y Manizales ya se habían rodado largometrajes. El documental *Manizales City*, filmado para promocionar a la ciudad de Manizales con motivo del aniversario número sesenta y cinco de su fundación, era una de las producciones más recientes en 1925. A finales del mismo año, las fiestas aniversarias de Medellín, con un sinnúmero de obras públicas y eventos sociales, habían impresionado a propios y extraños, demostrando que en la planeación y la acción colectiva estaba la clave para transformar un pueblo en ciudad. La propaganda cívica de Ricardo Olano –presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín–, incentivaba a los líderes de las “poblaciones menores” a crear sociedades de mejoras y embellecimiento, a elaborar un plano de la ciudad futura, a realizar intensas campañas periodísticas locales, “para dar a conocer las potencialidades de la ciudad y las mejoras que necesita” y “para que cada uno sepa qué labor le corresponde” en la transformación urbana (Olano, s.f., p.7).

La idea de rodar una película sentimental en Pereira, como un pretexto para mostrar el origen, adelanto y progreso de la ciudad, fue una de las primeras –y más costosas– iniciativas culturales que financió la Sociedad de Mejoras Públicas. Señala Rigoberto Gil Montoya (2002) que la elite dirigente buscaba con esta película llamar la atención de empresarios y negociantes para que se arriesgaran a invertir en la ciudad. Los pereiranos no podían quedarse atrás de otras poblaciones que ya habían emprendido proyectos similares. Para llevar a cabo esta empresa, desde el inicio la idea le fue encargada al intelectual, diplomático y comerciante Alfonso Mejía Robledo:

Sin duda, era el hombre idóneo para realizarlo: se necesitaba de un ser soñador, romántico y con buenas relaciones comerciales. Él sabría escoger a un empresario del cine afín a su sensibilidad y dispuesto a ejecutar lo que él tuviese en mente. Fue así como hizo contacto con Nicolás Di Doménico (...) (Gil, 2002, pp. 159-160).

Nido de cóndores

Señala la Fundación Patrimonio Fílmico (2006) que Nicolás Di Doménico y hermanos, más conocidos como “los italianos de la máquina”, fueron pioneros del cine en Colombia. Ellos participaron en la realización de la primera película nacional denominada *La Fiesta del Corpus celebrada el domingo 2 de junio* (1915) y en otras producciones de la época: *Aura o las violetas* (1924), *Como los muertos* (1925) y *Conquistadores de Almas* (1925). De acuerdo con Hugo Ángel Jaramillo (1994), Nicolás Di Doménico formuló para Pereira una propuesta de rodaje sobre el guión *Nido de cóndores*, escrito por Alfonso Mejía Robledo y logró que la Sociedad de Mejoras le asignara una partida de \$800 en enero de 1926. A las pocas semanas empezó a rodar la película el español Máximo Calvo Olmedo, en reemplazo de Di Doménico, y los \$800 asignados sólo alcanzaron para filmar un rollo de celuloide, con el cabezote promocional de la Sociedad de Mejoras, faltando cerca de \$5.000 para complementar la producción.

Todo parece indicar que cuando el abogado Jorge Roa Martínez arribó a la ciudad de Pereira se estaba rodando la película. Con la cámara de Máximo Calvo, el famoso director de *María* (1922) –primer largometraje colombiano de ficción– y la actuación estelar de

Fernando Jaramillo y las hermanas Anita e Inés Rendón, el rodaje *Nido de cóndores* captó la atención de la sociedad pereirana. Según Luis Carlos González (en Gil, 2002) a los integrantes del “Grupo Escénico”, conocido en Pereira por su participación en kermeses y actos culturales, les fue asignado el reparto de película. La señorita Tulia Drews Castro hacía parte de aquel grupo de teatro, tal como lo reseña la Revista *Variedades* en la sección “Teatralidades” de la edición del 20 de enero de 1926:

TULIA DREWS. Característica del “Grupo Escénico” quien obtuvo un brillante éxito, en su papel de doña Ana, en la presentación de “JUVENTUD”. Martes Enero 26.

Tulia obtuvo un papel secundario en la película *Nido de cóndores* y al parecer estuvo presente en una escena que se grabó en casa de una amiga –seguramente en la de las hermanas Rendón, entrañables compañeras de Tulia– y en las tomas de una regata en el Lago Uribe Uribe (Gil, 2002). Del reparto también hicieron parte Gonzalo Vallejo Restrepo, Fernando Jaramillo Ángel, Marta Botero Gutiérrez, Carlos Arturo Jaramillo, Abelardo Mejía Echeverri, el Torero Pedrucho, Sofía de Botero, Gilberto Jaramillo Londoño, Nepomuceno Vallejo Estrada, Jesús Cano Montoya, Álvaro Gaviria Díaz (Fundación Patrimonio Fílmico, 2006).

El guión de la película, un tanto como anticipo de la historia que estaba por tejerse entre Tulia y Jorge Roa, narra en seis partes una historia de amor entre Otto Muller, un alemán que llega atraído por la fama de la “Ciudad Prodigio”, y Teresa, una de las muchachas más hermosas y sugestivas de la ciudad de Pereira, que cautiva a Otto desde el primer instante (Mejía Robledo, 1926 en Gil, 2002)⁽¹³⁾. Con el tiempo los integrantes del “Grupo Escénico” harían parte del círculo más íntimo que rodearía al abogado Jorge Roa Martínez. Con ellos compartiría en fiestas de máscaras, cotejos deportivos, Nochebuenas y reuniones sociales, tal como aparece registrado en los álbumes fotográficos de la familia Roa Drews.

El rodaje de *Nido de cóndores* al parecer no tuvo complicaciones, más allá de las ocasionadas por la falta de recursos económicos. Ocho meses después de comenzado el rodaje la Sociedad de Mejoras deliberaba entre suspender el rodaje, venderle los derechos al señor Máximo Calvo –quien propuso reembolsar la inversión a la Sociedad de Mejoras y dar por terminado el contrato–, subdividir

el valor de la película en acciones para colocarlas en el mercado o cubrir por cuenta propia los gastos y quedarse con los derechos de explotar la película. Finalmente se optó por mantener los derechos sobre la película. La Sociedad de Mejoras tuvo que acudir entonces a préstamos con bancos y particulares para evitar que tanto la película como las demás obras proyectadas para 1926 se paralizaran.

De acuerdo con la Fundación Patrimonio Fílmico (2006) la película se exhibió por primera vez el 23 de noviembre de 1926 en el Teatro Caldas de Pereira, con repeticiones en febrero y abril de 1927 en el Teatro Manizales y en el Teatro Junín de Medellín, respectivamente. El estreno contó con lleno total. Las entradas recaudadas por la Sociedad de Mejoras sirvieron para recuperar parte de la inversión que se adeudaba a bancos y particulares, que al comenzar el año 1927 superaba la no despreciable suma de \$105.400. La película fue un éxito, obtuvo positivos comentarios de la crítica nacional y consiguió promocionar la ciudad de Pereira y mostrar sus avances en cuanto al desarrollo urbano e industrial. A nivel económico no se tiene noticia de los ingresos totales por regalías, sólo se sabe que al comenzar 1927 la Sociedad de Mejoras había agotado los fondos de la carretera a Armenia, la carretera a Santa Rosa seguía siendo una carga para la entidad, el departamento nada que entregaba los dineros para la carretera Pereira-Cartago y la Imprenta Nariño, cuyo mayor accionista era la Sociedad, estaba dando pérdidas (Ángel Jaramillo, 1994).

Los inicios de la banca en Pereira

Existe una fotografía de Jorge Roa Martínez en la que aparece montado en el mulo que lo transportó durante el viaje de Bogotá a Pereira, en 1926. La fotografía fue tomada un año después (1927) en la vía del ferrocarril Nacederos-Armenia, a la altura del kilómetro 22. En ella el abogado Roa Martínez posa para la posteridad acompañado de otros dos jinetes, con quienes seguramente estaba inspeccionando los avances de las obras que se estaban llevando a cabo en la vía férrea. Más importante que la imagen resulta ser la inscripción que el mismo Roa plasma en la fotografía; en ella reseña algunos pormenores del traslado a Pereira, que al parecer se dio a mediados de 1926: “En mi macho “Emir” comprado a Perico Laverde en Bo-

gotá para venirme, y el cual volví a montar después de un año de haberlo vendido. 29 de agosto de 1927”.

Cabalar una vez más en el “Emir” debía ser significativo para Jorge Roa Martínez. Con él revivía la aventura de aquel viaje que probablemente emprendió en tren desde Bogotá, por la ruta Facativá-Girardot-Espinal, hasta llegar a Ibagué, donde debió atravesar el Camino del Quindío hasta Armenia y de ahí a Pereira. La fuerza del macho “Emir” fue tal vez la única que lo pudo sacar de los tragadales y desfiladeros del temido paso del Quindío, aquella “muro” natural que por décadas impidió la integración entre la sección oriental y occidental del país. De Armenia a Pereira el abogado Roa Martínez pudo continuar el trayecto en su macho, o posiblemente abordó otro tren que los condujo a la Estación del Ferrocarril de Pereira, inaugurada el 20 de julio de 1921. Ya en Pereira, seguramente se desplazó a un hotel y dejó al “Emir” en una pesebrera –las casas principales de aquella época disponían de ellas en las plantas bajas–, hasta que pudo negociarlo con algún buen comprador.

Con el segundo auge cafetero el comercio y la industria mostraban crecimiento, los gremios y el sector bancario incentivaban la producción y el consumo. Más allá de las señales de progreso que mostraba esta ciudad en formación, dejar Bogotá para vivir en Pereira significaba un cambio drástico de vida en las rutinas de Roa Martínez. ¿Por qué un joven abogado, experto en rentas y petróleos, académico de la Sociedad de Ciencias Naturales, ex-gobernador(e) y ex-parlamentario, se alejaba de una capital pretendidamente cosmopolita, para internarse en un pequeño poblado del occidente, aislado de los círculos políticos y culturales más importantes del país? ¿Cuáles serían los móviles que determinaron este traslado? En primer lugar, Jorge Roa Martínez era un individuo de provincia. Había pasado buena parte de su vida en Bogotá; se había educado junto a la elite capitalina, aunque el sustrato primario de su personalidad estaba construido con las imágenes de Guateque y Boyacá. En la provincia estaba su arraigo, allí había dado sus primeros pasos en la función pública, hasta saltar a Bogotá como congresista. Roa Martínez completaba casi diez años de ejercicio profesional, era un abogado competente y con experiencia, un tanto desencantado de la política capitalina y seguramente de la boyacense. Con sus sectarismos e intereses rapaces, Roa Martínez advertía que la política se es-

taba convirtiendo en un conjunto de fuerzas anárquicas, contrarias a todo propósito colectivo y nacional, tal como él mismo lo expresara en un artículo publicado en *El Gráfico* en diciembre de 1923:

Domina en este país un individualismo disolvente. Las instituciones políticas consagran las más amplias garantías para las personas al mismo tiempo que restringen al Estado las facultades reguladoras y punitivas que en la complejidad de la vida moderna le son indispensables. En lo administrativo se ha constituido un organismo deforme que nutre las partes y desatiende la cabeza (Roa Martínez, 1923, p. 1185).

En segundo lugar, hay que señalar la quiebra de la cadena de droguerías que Jorge adquirió con su hermano Héctor. Este mal negocio diezmó considerablemente el patrimonio de los Roa Martínez y les frustró de plano la iniciativa de hacer empresa. Pereira representaba entonces para el abogado Roa Martínez la oportunidad de incursionar en el sector privado y de escabullirse por algún tiempo de los círculos políticos de Boyacá y Bogotá, esos que habían consumido su atención desde la época en que era estudiante y que seguramente aún le hacían guiños para formar alianzas o aceptar postulaciones y nombramientos. Valga anotar que a Pereira Jorge Roa Martínez llegó como apoderado del Banco Agrícola Hipotecario, entidad de carácter público, creada por la Ley 110 de 1923, con dineros provenientes de la indemnización de Panamá, para hacer préstamos a los agricultores mediante garantía hipotecaria sobre propiedades rurales⁽¹⁴⁾. Esta función la alternaba con el trabajo de apoderado del Banco de Bogotá, primer banco privado fundado en Colombia en 1871. Como respuesta a la reforma monetaria introducida en 1923 por la Misión Kemmerer, este banco empezó a abrir sedes en varias zonas del país. Con la reforma de la Misión Kemmerer se dio por terminada la era de la banca libre (1873-1923) y se introdujo un esquema similar al del *Federal Reserve System* de los Estados Unidos (creado en 1914).

Roa Martínez tenía un profundo conocimiento de las implicaciones prácticas de las medidas implantadas por la Misión Kemmerer, además sabía que la zona cafetera del centro-occidente del país iba a recibir buena parte de los beneficios de la indemnización norteamericana⁽¹⁵⁾. Su cambio de vida no era del todo producto del azar. Creado el Banco de la República y su homólogo, el Banco Agrícola Hipotecario, el monopolio de la banca quedaba en manos del Es-

tado. Señala Adolfo Meisel Roca (1990) que con el funcionamiento de un sistema de vigilancia (Superintendencia Bancaria) y una legislación restrictiva (Ley 45 de 1923)⁽¹⁶⁾, se produjo un fenómeno de concentración del sistema bancario en tres entidades: el Banco de Bogotá, el Banco de Colombia y el Banco Comercial Antioqueño. Las tres entidades terminaron por adquirir o quebrar al resto de bancos comerciales existentes, diseminados por todo el territorio nacional y con ámbito eminentemente local⁽¹⁷⁾.

De acuerdo con Gonzalo Valencia y Fabio Agudelo (2008) en Caldas la reforma bancaria de 1923 afectó a la banca regional representada en el Banco del Ruiz, el Banco de Caldas, el Banco de Salamina y el Banco de Pereira. En 1925 tuvo lugar la fusión entre el Banco del Ruiz (fundado en 1916 con oficina central en Manizales y agencias en Pereira y Armenia) y el Banco de Caldas (fundado en 1915 y anexado en 1917 al Banco de Manizales), el primero de los cuales mantuvo su razón social. Ese mismo año el incendio de Manizales destruyó las instalaciones del Banco del Ruiz, que terminó por liquidarse en 1928 (Meisel, 1990). Resulta paradójico que mientras en otras ciudades se liquidaban y fusionaban los bancos regionales –en Armenia, por ejemplo, no existió proceso de creación de banca regional–, en Pereira un grupo de comerciantes logró juntar sus capitales y aprovechar los buenos oficios del paisano Jesús María Marulanda –Ministro de Hacienda y Crédito Público en 1926– para crear un banco regional que sólo duraría dos años, pero que al igual que el Banco del Ruiz y el Banco de Salamina (creado en 1897), alcanzó a estar afiliado al Banco de la República en calidad de banco nacional.

Para dar apertura a las sucursales bancarias, la primera tarea que debió cumplir el abogado Roa Martínez fue conseguir un par de locales. Como no conocía a nadie en Pereira, los primeros días de su estadía en la ciudad los dedicó a averiguar y a recorrer la zona céntrica buscando un lugar para establecer su negocio, hasta que encontró que don Julio Castro Rodríguez estaba alquilando un local en la parte baja de su residencia, ubicada en la calle 20 con carrera 7ª. Aquel era el lugar apropiado para abrir las sucursales bancarias, quedaba en el marco de la Plaza de Bolívar, justo al frente de la Catedral de Nuestra Señora de la Pobreza; así que en menos de una semana toda la población estaría enterada de la presencia de los nuevos bancos. En la segunda planta de aquella casona vivía Julio Castro (“Papá

Julio”) con toda su familia, entre ellos, su hija Tulia Castro, su yerno Henrique Drews y sus nietos Edith, Carlos, Federico, Óscar, Else, Lisbeth y Tulia Drews Castro. De rasgos caucásicos heredados de ancestros alemanes, Tulia Drews era hermosa. Con más de un metro con setenta de estatura ella se destacaba entre todas las jovencitas de la ciudad. Jorge Roa Martínez la conoció en la plaza mientras la dama paseaba en compañía de su madre (Tulia Castro). Según testimonios de amigos, años después el mismo Roa emplearía la figura de un poema de Amado Nervo para sintetizar el momento en que conoció a Tulia Drews Castro:

Pasó con su madre,
qué rara belleza,
qué rubios cabellos de trigo ganzuado,
qué ritmo en el paso,
qué innata realeza del porte,
qué formas bajo el fino tul.
Pasó con la madre volvió la cabeza,
me clavó muy hondo su mirada azul,
quedé como en éxtasis con febril premura;
síguela gritaron cuerpo y alma al par,
pero tuve miedo de amar con locura,
de abrir mis heridas que suelen sangrar
y no obstante toda mi sed de ternura
cerrando los ojos la dejé pasar.

A decir verdad no la dejó pasar. Ese día tuvo el presentimiento de haber encontrado a la mujer que lo acompañaría por el resto de la vida, como se hiciera realidad tres años después de aquel primer encuentro. Tulia no lo sabía, por esos días andaba muy ocupada con las actividades del “Grupo Escénico” y el rodaje de la película *Nido de cóndores* y la recolección de fondos para la creación del Cuerpo de Bomberos de la ciudad. De vez en cuando pensaba en que ya iba siendo tiempo de casarse; sin duda le sobaban pretendientes, pero ella estaba convencida que no le prestaría atención al cortejo de ningún individuo de baja estatura –lo malo era que en Pereira (y la región) muy pocos hombres lograban superar en estatura a la esbelta Tulia–.

El abogado Roa Martínez continuó trabajando en la apertura de las sucursales bancarias. Seguramente se hizo conocido de Julio Cas-

tro, quien además de arrendatario era accionista del Banco de Pereira. Don Julio seguramente lo relacionó con Manuel Mejía Robledo y con los demás miembros de la Sociedad de Mejoras Públicas. Ellos estaban buscando préstamos para sufragar la película y las obras de infraestructura proyectadas para la ciudad. Es posible que hubieran entrado en conversaciones con el Banco de Bogotá. En noviembre de 1926 Jorge Roa seguramente tiene la oportunidad de concurrir al estreno de la película *Nido de cóndores*. En diciembre asiste al baile de máscaras ofrecido por los Drews Castro, disfrazado de arlequín, tal como se le ve en la foto donde aparece acompañado de Tulia y otros 16 amigos. Antes de culminar el año 1926 alista maletas y parte para Buenaventura, con el fin de embarcarse hacia los Estados Unidos, en una travesía que durará cerca de cuatro meses.

De Panamá a Estados Unidos

Del primer viaje que Jorge Roa Martínez realizó a los Estados Unidos en el invierno de 1926-27 se cuenta con un álbum fotográfico que él mismo ordenó con sumo cuidado. Las fotografías lo descubren en Cali y luego en el puerto de Buenaventura a bordo del Padilla –piloteado por el Capitán Castro (norteamericano, de origen colombiano)–. La ruta marítima lo llevará a Panamá y Cuba, hasta llegar a la Florida y de allí, a Nueva York, Baltimore, Filadelfia y Washington. El álbum está dedicado a María Teresa Roa. Ahí las imágenes aparecen como el registro de un viaje que ya hubiera querido emprender en compañía de su hermana fallecida.

Se trata de una travesía que lo llevará al Canal de Panamá, a la alegre Cuba y a la costa este de las grandes ciudades de los Estados Unidos. La noche del 31 de diciembre de 1926 Jorge Roa la pasa a bordo del Padilla, acompañado de un grupo de más o menos nueve tripulantes. El primero de enero arriban a la ciudad de Panamá. Allí visitan la bahía y el monumento a Balboa, descubridor del Océano Pacífico, también el monumento a Cervantes y la Plaza Colombia, con su monumento a Bolívar. Jorge Roa aparece junto a las ruinas de la ciudad antigua, recorre la avenida Roosevelt y la zona del Canal.

El 7 de enero aborda el buque Cartago que lo lleva de Panamá a Cuba. A Panamá regresaría tres meses después, en abril de 1927. Du-

rante esta última visita transita por el Ferrocarril de Panamá, visita la ciudad de Colón y va a las playas del Nuevo Cristóbal, visita las oficinas de la United Fruit Company y el Templo Masón; capta con su lente un par de buques mercantes pasando el Canal, un cazatorpedero, un submarino y un aeroplano de la escuadra norteamericana vigilando las costas; también se le ve bañándose en la playa de Bellavista (zona del Canal), al lado de Rafael Fuentes (Secretario de la Delegación de Méjico), Julio Eduardo Rueda (Secretario de la Delegación de Colombia), Carlos Blanco (Secretario de la Delegación de Cuba) y Pedro Pérez (Cónsul de Cuba en Panamá).

A la Habana llega el 10 de enero. Recorre la Isla y registra en detalle la imponente arquitectura. La Plaza de Martí, el paseo del Prado, la Catedral, el edificio Gómez Mera, el Habana Yacht Club. Esa misma semana parte hacia la Florida a bordo del *Governor Cobb*. En el viaje de vuelta, tres meses después, continúa registrando el Centro Asturiano, el edificio de la Cruz Roja, la iglesia La Trinidad (presbiteriana), el monumento de Maceo, el Colegio de los Jesuitas, la entrada a la Universidad, el estadio para las escuelas públicas, el Palacio Presidencial, el casino español situado sobre el malecón, la estatua de Fernando VII, la sucursal del National City Bank de Nueva York. Al parecer, el 10 de abril se entrevista con el Cónsul de Colombia en La Habana y con el escritor José María Vargas Vila, en el Hotel Roosevelt. También visita al Presbítero Gangoiti, Director del Observatorio Meteorológico de la Habana.

Después de pasar por el Golfo de México la nave *Governor Cobb* llega a los Estados Unidos, a mediados de enero de 1927. Una vez allí, Jorge Roa Martínez registra las grandes obras de infraestructura de la costa este: el ferrocarril de Key West con su viaducto sobre el mar, la estación de Atlantic Coast Line en Jacksonville. En Nueva York permanece desde finales de enero hasta principios de abril de 1927. Allí se le ve en la Bahía, sobre el puente de Brooklyn, también sobre el Queenbord y en el de Manhattan. Va al Museo de Historia Natural y al City College. Recorre el norte de Nueva York, disfruta la nieve en el Morningside Park y visita la estatua de Bolívar en el Central Park. Allí aparece en compañía de Carlos Flores, Francisco Iriñaga y Jaime Otero.

Desde Nueva York, Roa Martínez se desplaza a Washington, donde hará un recorrido por los edificios gubernamentales. Visita

el Capitolio, la Casa Blanca, la estatua de Jefferson, el monumento al General Grant, las Secretarías de Estado, Guerra y Marina, la columna a los soldados americanos muertos en Francia. En abril pasea por Baltimore con Fernando Jaramillo y recorre las zonas del Johns Hopkins Hospital y la Escuela de Higiene de la Institución Rockefeller. En Filadelfia se le ve posando al frente de la Casa de la Independencia. Jorge Roa Martínez regresa a Pereira a finales de abril de 1927 y se pone al frente de las sucursales bancarias. La sucursal del Banco de Bogotá ya estaba operando. Los trámites para la apertura del Banco Agrícola Hipotecario eran un poco más complejos, por tratarse de una entidad de carácter estatal. Sólo hasta diciembre de 1927 Jorge Roa Martínez pudo tomar posesión, ante el Alcalde de Pereira, de la gerencia de la sucursal del Banco Agrícola. En este cargo estuvo por 16 años, hasta diciembre de 1943, cuando se retiró.

Una decisión meditada

El viaje a los Estados Unidos dejó huella en la historia de vida de Jorge Roa Martínez. Seguramente le sirvió para hacer un balance de sus metas y logros, también de sus afectos. La inmensidad del Caribe desde la terraza del buque debió transmitirle algo de calma para repensar los intrínsecos de la política criolla, también para meditar sobre el futuro de su vida. María Teresa había muerto, mamá Delfina se encontraba en Guateque, Héctor en el Chocó y él estaba solo en Pereira, o al menos en apariencia. La señorita Tulia lo esperaba a su regreso.

La recordó todo el tiempo. La imaginaba en el barco, a su lado, departiendo como las otras parejas que estaban a bordo; en las playas de Bellavista; en Cuba, caminando por el paseo del Prado; también en Nueva York, en traje de invierno, jugando en la nieve, como las jovencillas que lo acompañaron en el Morningside Park. Con ella había logrado conversar en los últimos meses; además se sintió muy bien acogido por los Drews Castro durante la fiesta de máscaras. Sin embargo, pedir en matrimonio a la bella Tulia Drews representaba una gran responsabilidad. Tendría que ofrecerle una vida cómoda, similar a la que tenía en casa de papá Julio. Además, debería quedarse definitivamente en Pereira, ella no se desprendería tan fácil de su

familia, una de las más numerosas e influyentes de la ciudad.

En Pereira Roa Martínez podía hacerse un buen futuro. El trabajo en el sector bancario le abría múltiples puertas, el comercio de la ciudad era dinámico y demandaba gran número de profesionales en Derecho. Papá Julio y Don Henrique Drews lo habían tratado muy bien; de vez en cuando le pedían asesorías en materia bancaria y tributaria, a propósito de la administración del Banco de Pereira que acababan de abrir. Ellos también tenían una hacienda ganadera en el sector de Cerritos, donde pensaban invertir y más tarde adelantaría conversaciones para fijar algunos depósitos y explorar las bondades de los créditos hipotecarios que ofrecería la nueva entidad oficial regentada por Roa Martínez.

De regreso en Pereira, Jorge Roa fortalece los vínculos con Tulia y con los miembros de la Sociedad de Mejoras Públicas. Entre abril y diciembre de 1927 se le ve visitando la Escuela de Villa Álvarez, donde los miembros de la Sociedad de Mejoras adelantaban un programa a favor de la niñez desamparada. También se le ve reunido con los dirigentes políticos de Manizales, entre ellos con Silvio Villegas, seguramente promocionando los beneficios que podría traer a Pereira y los municipios vecinos la apertura del Banco Agrícola. En esta entidad los agricultores podrían obtener préstamos para atender el pago de gravámenes sobre tierras destinadas a la agricultura, para la construcción de obras de drenaje e irrigación, cultivo y beneficio de la tierras, para la compra de abonos, semillas, maquinarias, animales y demás actividades con fines exclusivamente agrícolas.

1928 sería un año decisivo. Jorge y Tulia logran establecer un noviazgo y al finalizar el año toman la decisión de comprometerse en matrimonio. La boda tuvo lugar el 1° de marzo de 1929 en la Catedral de Nuestra Señora de la Pobreza; fueron testigos Héctor Roa Martínez y Tulia Castro de Drews. De otro lado, las dos sucursales bancarias operan sin ningún inconveniente. Las directivas del Banco de Bogotá estaban empeñadas en afianzar su red bancaria, mediante la adquisición de bancos locales⁽¹⁸⁾. En 1925 habían adquirido el Banco del Huila, en 1927 el Banco Social de Ibagué y en 1928 se proponían adquirir el Nuevo Banco de Boyacá, el Banco Central, el Banco Republicano, el Banco de Santander, el Banco de Pamplona y el Banco de Pereira (Ver: cuadro 1). Antes de finalizar el año el abogado Jorge Roa Martínez pudo concretar la fusión entre el Banco de Bogotá y el Banco de Pereira, a la vez que establecía un fuerte lazo

con los miembros de la Sociedad de Mejoras Públicas, quienes lo invitaron a participar en sus reuniones.

| Nombre del Banco | Ciudad | Fecha de adquisición |
|-------------------------|-----------------|----------------------|
| Banco del Huila | Neiva | 1925 |
| Banco Social del Tolima | Ibagué | 1927 |
| Nuevo Banco de Boyacá | Tunja | 1928 |
| Banco Central | Bogotá | 1928 |
| Banco Republicano | Medellín | 1928 |
| Banco de Santander | Bucaramanga | 1928 |
| Banco de Pamplona | Pamplona-Cúcuta | 1928 |
| Banco de Pereira | Pereira | 1928 |
| Banco de Bolívar | Cartagena | 1939 |

Cuadro 1. Bancos regionales adquiridos por el Banco de Bogotá (1925-1939).
Fuente: Londoño (1958 en Meisel, 1990).

Aquel año de 1928 la Sociedad de Mejoras trabajaba en la ampliación de las carreras séptima y octava, a partir del Lago Uribe, y en la apertura de la carrera quinta al oriente. Con base en la experiencia de Medellín, se plantea la necesidad de un “plano del Pereira futuro” que sirva de guía para el desarrollo de la ciudad. Pereira, al igual que Boyacá en 1920, tenía la imperiosa urgencia de resolver las dificultades y el costo de los transportes. Se requería igualmente un plan general de caminos que permitiera proyectar la inversión pública, que sería más fácil de ejecutar porque la ciudad contaba con una Sociedad de Mejoras Públicas, empeñada en concentrar las fuerzas municipales para darle un empuje conjunto, con dirección técnica y uniforme, a las vías urbanas e intermunicipales.

De otro lado, el tema de la estatua del Libertador era uno de los proyectos que los miembros de la Sociedad de Mejoras quería ejecutar para la ciudad. Se habla de gestionar un auxilio con el gobierno nacional para financiar la obra y se nombra una comisión para recaudar fondos, en asocio con la comisión femenina. Jorge Roa Martínez hace parte de esta comisión, al lado de Eleuterio Serna, Benjamín Marín, Juan de Dios Mejía B., Bernardo Mejía Marulanda y Manuel Felipe Calle (Ángel Jaramillo, 1994).



Casa con enredadera, propiedad de Jorge Roa Martínez, construida por A. Drews en 1935. Declarada patrimonio arquitectónico de la ciudad, el Concejo Municipal la convirtió en su sede



Una familia, una casa, una biblioteca

El matrimonio marcaba para Jorge Roa Martínez el inicio de una nueva etapa. Se cerraba el periplo que había comenzado con su partida de Guatemala, a principios de siglo, y que estaba concluyendo en Pereira, después de su primer viaje a los Estados Unidos. De treinta y siete años, el abogado Roa Martínez estaba lleno de sueños y ambiciones, quería conformar una familia, construir una casa, educar a sus hijos, acaudalar algún capital, viajar por Europa y Latinoamérica, encontrar, ahora desde la provincia, otros modelos posibles para el país y para la ciudad que lo acogía. Su esposa y sus cinco hijos fueron el motivo para quedarse en Pereira, el sostén para enfrentar los avatares cotidianos y la monotonía de la provincia; también fueron la inspiración para emprender muchas de las realizaciones urbanísticas, educativas, lúdicas y culturales que lideró por intermedio del Club Rotario y la Sociedad de Mejoras Públicas. Como cualquier padre, él deseó lo mejor para sus hijos. Desde niños les inculcó el valor de la disciplina, la honestidad y la solidaridad; los encaminó por la senda de la ciencia y el arte; les aconsejó que fueran fieles a sí mismos, que nunca dejaran de aprender, que viajaran, viajaran mucho, teniendo siempre presente el derecho de cada ser humano de saber y conocer. “Acuérdate que un hombre no vale por lo que es sino por lo que es capaz de realizar, tú no eres nada porque eres hijo(a) de Jorge Roa Martínez, tú tienes que demostrar en tu vida qué es lo que vas a hacer, y vas a hacer lo que tú quieres”.

Jorge Roa Martínez a bordo del vapor Cartagena rumbo al Caribe y luego a los Estados Unidos.
Enero de 1927. Fuente: Album familiar

El matrimonio Roa Drews

Para finales de los años veinte estaba claro que Jorge Roa Martínez se radicaba de manera definitiva en Pereira. Tras casi dos años de noviazgo con la señorita Tulia Drews Castro, el pretendiente había decidido formalizar su relación. La joven pareja inició su vida conyugal en una casa de alquiler, ubicada en el centro de la ciudad, cerca al parque del lago Uribe Uribe, lugar donde se habían dado los primeros y casuales encuentros de los jóvenes novios. Un año después de la boda, más exactamente el 7 de marzo de 1930, nacería en aquella casa Jorge Augusto, el primero de los cinco hijos que conformarían la familia Roa Drews. El nacimiento de su primogénito hizo que Roa Martínez se viera en la necesidad de encontrar un lugar mejor en el que pudiera vivir su familia y por eso no es casual que a principios de la década de los treinta, iniciara las obras de la casa que sería el epicentro de su hogar durante el resto de su vida.

A la par con el trabajo en el banco y las asesorías varias que prestaba a los clientes de la ciudad, el abogado Roa Martínez se comprometía cada vez más con los asuntos de la ciudad. Tulia reservaba parte de su tiempo para trabajar en obras de beneficencia: hacía parte del cuadro de honor de la Sociedad de Mejoras Públicas, trabajaba en comisiones para recolectar fondos pro-hospital y en los ratos libres departía con sus amigas en el costurero, donde confeccionaban ropa para los niños pobres. La Sociedad de Mejoras mostraba gran dinamismo, varias de las obras viales se habían inaugurado, se estaban construyendo nuevos barrios en la ciudad y todavía faltaba mucho por hacer. El 2 de julio de 1932 muere el presidente de la Sociedad de Mejoras, Manuel Mejía Robledo, cuando sólo tenía 41 años, la misma edad de Jorge Roa Martínez. Este hecho conmociona a la sociedad caldense. El Departamento de Caldas y la Alcaldía de Manizales rinden honores a la memoria de este líder social. La Asamblea sanciona una ordenanza en la que se denomina “Carretera Mejía Robledo” a la vía que une a Pereira y Armenia. Cuatro meses después de la muerte de Mejía Robledo se reúnen los miembros de la Sociedad de Mejoras. Jorge Roa Martínez propone levantar un monumento para honrar la memoria del desaparecido líder, solicita la pronta ejecución de la obra, así hubiese que recurrir a suscripción popular:

Explica que su esposa doña Tulia Drews había ofrecido \$20.00, suma que él estaba dispuesto a aumentar. Aparte de aprobada la iniciativa, el señor Calle informó que él en compañía del Dr. Emilio Gutiérrez se habían contactado con el escultor manizaleño Gonzalo Quintero, a quien le suministraron fotografías de don Manuel y estaba preparando la maqueta del busto que iría sobre su pedestal. Sobre el sitio en que debía colocarse el monumento se abrió la discusión; finalmente se aprobó como el más aparente de Pereira, en la plaza de la Estación, por la vía de los ferrocarriles y confluencia de las carreteras Pereira-Cartago, Pereira-Armenia. En este sitio reposa actualmente (Ángel Jaramillo, 1994, p. 63).

Con la prematura muerte de Manuel Mejía Robledo se cerraba un importante capítulo para la Sociedad de Mejoras de Pereira. A finales de 1931 tuvo que renovarse la junta directiva; Alfonso Jaramillo Gutiérrez asumió la presidencia de la entidad. Por aquella época Jorge Roa Martínez se hallaba concentrado en la construcción de su casa, que había empezado a edificar en un lote ubicado sobre la carrera sexta, entre calles 20 y 21, al lado de la entonces residencia de doña Ana Francisca Mejía Jaramillo y su hijo, el poeta Luis Carlos González. Jorge Augusto ya rondaba los tres años de edad. Tulia quedó embarazada de Jaime, el segundo de los Roa Drews, que nació en 1934. El 11 de marzo de 1935 se mudaron a la nueva vivienda.

Más que una casa

La casa de habitación que construyó Jorge Roa Martínez en la carrera sexta constituyó un hito en la arquitectura local. Con esta casa se revalúan los patrones tradicionales de la arquitectura regional de bahareque y se introduce un modelo de arquitectura moderna. Señalan los expertos que en este inmueble desaparece el concepto de patio interior heredado de la arquitectura española y se incorpora el esquema espacial de “casa quinta”, en la que el antejardín y los retiros laterales generan un edificio aislado de los vecinos inmediatos. Este nuevo concepto da cabida a elementos como el atrio o porche descubierto (que enfatiza el acceso) y el garaje (componente clave de la vida moderna); asimismo permite el uso de nuevos materiales, enfatiza la altura y da pie a una arquitectura diferente a la conocida en aquel entonces (Osorio *et al.*, 2008).

Sin duda el abogado Roa Martínez quería para su vivienda una imagen vanguardista, acorde con el espíritu de la época. El antejardín aparece como un aporte del urbanismo moderno; se resalta allí una edificación ajena a parámetros tradicionales, en la que se aprecian elementos nuevos para la concepción espacial de aquellos tiempos, como la fuente de motivos mefistofélicos. Roa Martínez planificó su antejardín por razones más que estéticas. Él consideraba que Pereira pronto dejaría de ser un poblado “de casas pequeñas” y de “calles tranquilas”, como lo nombrara Luis Carlos González. Roa imaginaba que la carrera sexta estaba destinada a convertirse en una gran avenida, de suerte que el antejardín constituía además una previsión ante una eventual ampliación de la calle. Esta previsión no sólo la aplicó para su casa sino que también intentó, desde diferentes instancias, acometer la iniciativa de ensanchar aquella calle. La carrera sexta no tuvo oportunidad de desarrollarse en tal sentido, por lo que el recorte previsto para su propiedad nunca se llevó a cabo. Aún hoy el antejardín descubre el trazado inicial, que sirve de entrada a la elegante casa. Al respecto, señala Osorio *et al.* (2008):

La imponencia de su altura, nueva para aquellos días, se da en los dos pisos, semisótano y buhardilla, que rematan en una cubierta terminada en lámina, de elevada pendiente, la cual configura y define un particular volumen, que sumado a la calidad de su espacio libre (retiros laterales y antejardín), ofrecen un notable impacto sobre su contexto, produciendo de forma adicional, un valioso contraste entre las casas [vecinas] (p. 15).

Deseoso por construir una casa a la medida de sus expectativas, Jorge Roa no dejó al azar ningún elemento. Él asumió la construcción de la vivienda como una labor que debía dirigir personalmente hasta en el más pequeño de sus detalles. Contrató una cuadrilla de albañiles que vinieron desde Bogotá para trabajar la mampostería en ladrillo; de México y Europa importó cerámicas, enchapes, baldosas y azulejos. En virtud de su marcada habilidad para las artes plásticas y las manualidades, decoró con motivos vegetales los cielorrasos de los espacios principales (hall, salón, estudio y comedor) en escayola de yeso y con zócalos de madera finamente elaborados.

La casa del doctor Jorge Roa Martínez, consta de dos pisos, sótano y mansarda. En el primer piso se encuentran ubicados los espacios

correspondientes al salón, el estudio, el comedor y los servicios de cocina. En el segundo nivel están ubicadas las habitaciones privadas y el tercer piso o mansarda el estudio del doctor Roa. Sus muros, en mampostería de ladrillo sin confinar, se encuentran pañetados interiormente en boñiga y pintados en pintura acrílica color blanco, salvo en el salón, en el comedor y en las paredes del punto fijo que va hacia el segundo piso, en donde están recubiertos con revoque de cemento rústico pintados en vinilo rosado. El comedor y la base de las escaleras presentan enchapes en madera (...) Hacia el exterior el ladrillo ha sido recubierto solo por capas sucesivas de cal (Osorio *et al.* pp. 15-16)

El sistema constructivo implementado por Jorge Roa Martínez era muy sofisticado para la Pereira de aquella época, razón por la cual la obra demandó altas inversiones. Documentos personales de Roa Martínez dan fe de los préstamos que debió contraer con el Banco de Colombia y con el Banco Agrícola Hipotecario para terminar la edificación. No satisfecho con ello, Roa Martínez se dedicó el resto de la vida a coleccionar toda clase de antigüedades y a elaborar muebles y ornamentos para la célebre casa.

Los pereiranos de generación reciente crecieron imaginando esta vivienda como una especie de casa-palacio. A decir verdad, la casa fue una de las más atractivas y mejor amobladas de la ciudad. La familia Roa Drews era visitada por personajes de la política, el arte y la academia, también por amigos y familiares. Sin embargo, dentro de las actividades del Club Rotario Jorge Roa Martínez acostumbraba invitar a niños de escuelas públicas a departir con sus hijos. Consideraban los rotarios que de esta manera transmitían a sus hijos el valor de la solidaridad y el respeto por los demás. En una de esas visitas fue invitado el niño Luis Alberto Duque, de apenas ocho de edad, quien quedó maravillado con la vivienda y por siempre deseó vivir en ella. Décadas más tarde la vivienda sería declarada bien de interés cultural. Duque se convertiría en alcalde de Pereira y desde aquel cargo realizaría todas las gestiones tendientes a lograr que el Consejo Municipal adquiriera la casa para fijar su sede allí.

Liceo Decroly

El empeño y esfuerzo que dedicó Jorge Roa en la edificación de la casa, no era para menos. Sabía que ahí nacerían y crecerían, como evidentemente ocurrió, el resto de sus hijos. A Jorge Augusto y a Jaime le seguiría Álvaro, nacido en 1937, luego Patricia, en 1940, y finalmente Victoria, nacida en 1942. Sin duda, para Jorge Roa la formación de su familia era parte de un proyecto personal. Por ello, en compañía de su esposa Tulia, se empeñó en la creación del Liceo Decroly, institución donde sus hijos cursaron el pre-escolar. Posteriormente, los hijos varones fueron matriculados en el colegio de La Salle, mientras que las niñas asistieron al Gimnasio Pereira.

El Liceo Decroly era el primer centro de la ciudad en ofrecer una educación moderna, con base en el conocimiento profundo del niño, en la libertad, el autocontrol y la espontaneidad. En contraposición a la escuela antigua, caracterizada por ofrecer contenidos inconexos e inútiles y funcionar de espaldas a las necesidades del educando y sin tener en cuenta las condiciones del ambiente y su entorno; el programa del maestro Decroly buscaba “educar al niño en la vida y para la vida”, en el propósito de darle al niño el conocimiento de su propia personalidad, sin desconocer el ambiente que lo rodea y la comprensión del papel que desempeñará en la vida adulta.

Jorge y Tulia trabajaban juntos en la formación de sus hijos. Mientras que Jorge trataba de llevar a sus hijos al campo, plantearles actividades, regalarles libros y mantener para ellos un espacio donde avanzaran en su creatividad, Tulia estaba atenta a las labores más cotidianas, les revisaba las tareas y estaba pendiente de la convivencia. Victoria recuerda cómo ante cualquier petición, su padre siempre respondía con un “No sé, lo que diga tu madre está bien”, pues estaba convencido de la competencia de su esposa para dirigir tales asuntos. Con el tiempo y a medida que su formación académica avanzaba, los hijos de Jorge Roa Martínez comenzaron a integrarse a las tertulias que su padre les proponía sobre arte, geografía y temas científicos, algunas de las cuales les permitieron empezar a desarrollar los intereses que terminarían por llevarlos a sus respectivas profesiones.

El campo de aterrizaje

Los hijos de Jorge Roa Martínez aseguran que él fue un padre estricto a la hora de corregir; llegó incluso a hacer uso del *fuate* cuando las situaciones cotidianas de familia lo ameritaban. Sin embargo, no lo recuerdan como un individuo injusto en su disciplina familiar; corregía, pero también enseñaba y llegada la hora de premiar a sus hijos, era condescendiente y atento. Jaime y Jorge Augusto recuerdan con satisfacción las tardes en que sus padres los llevaban a ver despegar y aterrizar aviones en la pista de Cartago. Por aquella época los aviones se estaban convirtiendo en uno de los principales elementos de transporte de pasajeros y de carga. Los miembros de la Sociedad de Mejoras, aupados por Germán Olano (piloto y político antioqueño), tenían entre sus planes la construcción de un aeropuerto y Jorge Roa Martínez se contaba entre los miembros de la comisión que estaba buscando los terrenos. Padre e hijos quedaban perplejos al tener de cerca una de esas naves aéreas, sobre todo Augusto, que con el tiempo se convertiría en mecánico de aviones. A su retorno del paseo, seguramente pasaban por la hacienda Guadalajara, de propiedad del matrimonio Roa Drews, que se encontraba situada en el sector de Cerritos. Este era uno de los lugares de encuentro de la familia Drews, especialmente en la temporada de vacaciones. Allí Álvaro desarrollaría la vocación por la agricultura que lo llevaría a estudiar agronomía.

En casa Jorge Roa Martínez intentaba disponer todo lo necesario para que sus hijos jugaran, aprendieran oficios y desarrollaran su creatividad. En el segundo piso de la casa se tenía destinado un cuarto para juegos, con dos divisiones en triplex que permitían separar el espacio de juego de los varones del de las niñas; entre las dos divisiones Jorge Roa situó un escritorio donde solía sentarse a leer. Victoria recuerda cómo, junto a su hermana Patricia, pasaba la tarde entre muñecas, sin que sus juegos molestasen al padre.

Era la época en que la violencia bipartidista tenía en vilo al común de los hogares del país. Jorge Roa Martínez les aconsejaba a sus hijos que no salieran a la calle y trataba de conseguirles todo para que se entretuvieran dentro de la casa. Cierta día le dijo a sus tres varones que ya era hora de aprender alguna manualidad: tallar, coser y pintar. Para incentivarlos optó por instalarles un taller de

carpintería y les contrató un ebanista para que los adiestrara. En las primeras clases construyeron un banco de ebanistería y continuaron elaborando algunos otros objetos. Superada la etapa de ebanistería les compró instrumentos para que aprendieran mecánica; al cabo de un tiempo conformaron un taller en el que repararon algunos artefactos. Cuando Jorge Augusto ingresó a décimo grado escolar, Jorge Roa dijo a sus hijos “Ahora tienen que aprender química”; entonces les instaló un laboratorio de química en la casa.

El laboratorio de química funcionó por mayor tiempo que el taller de ebanistería y el de mecánica. En él los hermanos Roa Drews intentaron elaborar pólvora. Alguna vez ensayaron con pergamano de potasio, al encenderla salió un humo verde que se solidificó y quedó pegado en las paredes de la casa. Doña Tulia tuvo que encargarse de cambiar todas las cortinas, manchadas de un líquido verde (al mojarlo se volvía morado). Este episodio fue uno de los tantos que se generaron en el proceso de afianzamiento del espíritu constructivo e investigativo de los hermanos Roa Drews. Valga decir que con el tiempo Jaime se convertiría en ingeniero químico.

Varios episodios se recuerdan de aquella época, por ejemplo, Victoria y Jorge Augusto Roa Drews narran el día en que su hermano Álvaro llevó a la casa una culebra entre un frasco, con la idea de construir un serpentario. Ésta se salió y el pánico invadió la casa. La buscaron por todos lados, levantaron las tablas del segundo piso pero la culebra jamás apareció. En otra ocasión, al aprovechar que los esposos Roa Drews salieron al cine, Augusto, Jaime y Álvaro empezaron a destilar alcohol. El experimento tuvo fallas y al final generaron una explosión. No contentos con eso, siguieron tratando de afinar el procedimiento de destilación hasta que lograron destilar miel de caña traída de la finca del abuelo Drews. Para celebrar, Jorge Augusto mezcló con uvas el alcohol producido y se tomó una copa con su primo Hans Drews. Al salir de la casa Hans se desmayó, debido a que la bebida había quedado lo suficientemente concentrada como para dejarlo inconsciente.

La vida cotidiana, llena de experiencias y actividades creativas, permitió que los chicos aprovecharan la sensibilidad de su padre para crecer como personas. Él les resultaba de algún modo un hombre sumamente curioso, que se la pasaba leyendo o dibujando caricaturas constantemente, mientras conversaba con alguno de los fre-

cuentes visitantes de la casa. Recuerdan cómo ante ellos, la memoria de Roa Martínez no parecía guardar una lógica precisa: de la misma manera en que era capaz de traer a colación grandes cantidades de información histórica o artística, era incapaz de recordar el nombre de sus empleadas de servicio, de su mascota e incluso, los nombres de sus propios hijos.

Los años de infancia de sus hijos marcarían para Jorge Roa el periodo más familiar de su existencia. Este abogado se dedicó a ejercer su profesión tranquilamente, un poco al margen de la vida política, sin que ello lo desvinculara de la acción cívica y social que lo caracterizó siempre. Al hacer memoria de aquella época, sus hijos no dudan en describirlo como un hombre extremadamente activo con sus compromisos, pero a la vez, siempre cercano a su hogar. Su hijo Jaime, recuerda la manera como su padre instauró entre ellos una cotidianidad cargada de disciplina y respeto, de asombro y complicidad, en la que Jorge Roa compartía con ellos sus más profundos intereses:

Nosotros oíamos tocar una campana y teníamos un momento para sentarnos con las manos lavadas, teníamos, antes de pasar a la mesa, que entrar con las manos completamente lavadas. Y mi papá dentro del diseño de la casa, tenía un lavamanos a la entrada del comedor, separado por una pared que no se veía. Y no podíamos empezar, si no empezaban ellos, y no podíamos hablar mientras estuviéramos allí.

Una vez acabada la cena, el ambiente dejaba de ser tenso, y era entonces cuando Jorge Roa Martínez bajaba algunos de sus libros y se disponía a compartirlos con sus hijos “Nos sentábamos alrededor de él, en la sala y sacaba un libro, cogía Tiziano y entonces le decía a uno: “Miren las características de éste, su obra es esencial por tales motivos”; tomaba luego el Greco: las manos del Greco, fíjense en ellas: se imponen unos dedos largos, donde se observan sus venas”.

Valga decir que Jorge Roa Martínez no solo fue un político, abogado y visionario, sino además, un gran humanista que durante su vida atesoró cientos de volúmenes entre enciclopedias, libros de viajes, colecciones literarias y folletos. Estos materiales los consultaba frecuentemente para preparar las clases de Historia de Literatura Universal que dictaba en Colegio Oficial Femenino, las conferencias

que daba a los rotarios cuando intervenía como macero y para ilustrar a sus hijos y a los invitados que pasaban por la casa en aquella época. Un propósito que se mostraba fiel al espíritu pragmático, culto y siempre en actitud docente de su generación, para la cual era muy importante mantener un escenario de difusión de sus ideas y valores.

Una biblioteca

Convertirse en un hombre de familia representó para Roa Martínez un momento clave en sus búsquedas personales y, en especial, en su servicio a la comunidad. Sin descuidar sus labores en el Club Rotario o en la Sociedad de Mejoras Públicas, se propuso continuar su formación intelectual. Prueba de ello fue su biblioteca personal, que si bien ya contaba con algunos volúmenes a la llegada del abogado a la ciudad, fue sólo hasta la construcción de su casa cuando comenzó a organizarla y a nutrirla con cierto orden. El ático de la casa fue el lugar en el que Jorge Roa atesoró por años su biblioteca, que llegó a comprender cerca de cinco mil volúmenes. Ésta permaneció en aquel mismo lugar casi por cuarenta años, bajo el cuidado de Doña Tulia Drews, hasta su donación a la biblioteca de la Universidad Tecnológica de Pereira, en cuyas instalaciones hoy se conserva.

Jorge Roa Martínez nutrió su biblioteca durante toda una vida de curiosidad y viajes. Los libros más recientes que en ella se encuentran datan de finales de los sesenta, años cercanos a la fecha de fallecimiento de este ilustre abogado; las ediciones más antiguas señalan como fecha de edición las últimas décadas del siglo XIX; algunos de estos libros pertenecieron a Juan Eusebio Roa Galindo. Lo primero que se nota al contemplar la biblioteca de Jorge Roa Martínez, son los anaqueles llenos de colecciones y enciclopedias que atesoró con paciencia. Casi una tercera parte de sus libros, es decir, alrededor de mil seiscientos volúmenes, pertenecen a alguna colección de este tipo. Entre sus colecciones podemos destacar: Enciclopedia Universal de Literatura, compuesta por once gruesos volúmenes delicadamente conservados; la *Biblioteca de Iniciación Cultural*, formada por

alrededor de treinta volúmenes pardos y delgados, publicados entre los años treinta y cuarenta y entre cuyos títulos es posible encontrar obras de Bertrand Russell y Voltaire. De igual manera se pueden hallar veinte tomos sueltos de los *Clásicos castellanos*, publicados en Madrid por la editorial Espasa, a finales de los cuarenta y en cuyos autores se puede encontrar a Quevedo, Pepita Jiménez o Calderón de la Barca, o específicamente textos como *Autos sacramentales* y *Glosas* de Fernando del Pulgar. Asimismo, es posible encontrar en la biblioteca una variada colección de títulos y textos que abarcan diversos temas históricos, artísticos, literarios, políticos, sociológicos y científicos.

La mirada de la realidad que Jorge Roa Martínez proyectaba en sus libros era ecléctica. Leía por igual filosofía, ciencias aplicadas, historia o poesía. Podría decirse que más que un humanista o un erudito, Roa era solamente un lector, es decir, ese tipo de hombre que va cultivándose en silencio, sin afanes, conectado a los diálogos de la cultura, oculto en la intimidad de su cuarto de estudio. Sus hijos lo recuerdan leyendo en el estudio, en el salón principal, al lado del cuarto de muñecas, casi nunca en la mansarda. Era un lector entregado, estudioso y metódico, aunque hedonista, es decir, un lector que solo buscaba en los libros la celebración cotidiana del autodescubrimiento, del asombro por el conocimiento. Esto lo atestigua la gran cantidad de libros de ficción, novelas y poemas que se pueden hallar en la biblioteca, o los cuidados especiales que en algunos libros se observan: portadas arregladas, volúmenes mandados a encuadernar y varios intentos de *exlibris*, que van desde los sellos con su nombre en los textos estudiantiles (un carcomido diccionario de latín y un hermoso libro de historia natural publicado en París, a finales del siglo XIX), hasta los complejos diseños nunca terminados del todo, que muestran a un hombre de sombrero y cigarro leyendo plácidamente, y cuyos bocetos, dibujados por el propio Roa, fueron hallados entre las páginas de uno de los libros de su biblioteca.

De los libros conseguidos durante sus viajes, dos tipos merecen especial atención. Los primeros son las guías de viaje que adquiría tan pronto llegaba a una ciudad que le parecía atractiva, y los segundos, los anuarios de las conferencias Internacionales del Club Rotario, a las que asistió en calidad de miembro, cuando no, como

gobernador de Distrito. En medio de los tantos volúmenes ubicados en anaqueles sobresale una guía de Lima de los años veinte y otra de París. También llama la atención la forma como coleccionaba los cuadernillos autografiados por los diversos asistentes a los eventos del Club Rotario.

A pesar de ser un hombre clásico y apegado a la institucionalidad, muchas veces se dijo de él que era el conservador más liberal que había en Pereira, una ciudad de mayorías liberales. Tal vez su faceta como lector ilustre esta paradoja. Además de los títulos casi obvios en la biblioteca de un hombre conservador, es decir clásicos griegos y latinos, barroco español literatura religiosa y del Medioevo, en su biblioteca pueden hallarse novelas que no siempre fueron vistas con buenos ojos por los censores y clérigos. Varios tomos de Wilde, en ediciones cercanas a las primeras que de este autor se hicieran en nuestra lengua, *El amante de Lady Chatterley* de Lawrence⁽¹⁹⁾ y algunas obras de Papini, entre otras, forman una amplia sección en esta biblioteca dedicada a un tipo de literatura que por una u otra razón, podría causar escozor en la mayoría de lectores pereiranos, que pese a su liberalidad, estaban acostumbrados a encontrar novelas sentimentales en los estantes de las pocas librerías existentes en aquel entonces. Se sabe poco del concepto que Roa Martínez tenía de estas obras, pero el hecho de encontrarlas en su colección es bien significativo. Algunas preguntas, estimuladas por la imaginación, resultan inevitables ante estos títulos ¿Qué habría pensado Roa de las tiernas acusaciones de Wilde en su *De Profundis*? ¿Y de los amores de Constance a espaldas de su marido? ¿Qué opinión se habrá hecho de George Sand? ¿Desde qué presupuestos filosóficos habrá leído al Jean Paul Sartre de los años cuarenta? ¿Atento, prevenido, curioso, fascinado o sorprendido?

Como buen lector Jorge Roa Martínez también se interesó por crear sus propias obras, ensayos y artículos. En los libros de actas del Club Rotario de Pereira, organización que Roa Martínez ayudó a fundar en 1934 y de la que sería miembro durante el resto de su vida, en el acta número 20 de 1941, dicha entidad realizó el siguiente comentario:

En [...] la sesión de hoy, el C.R. de Pereira deja complacida constancia de sus sinceros votos de felicitaciones del C[ompañero] presiden-

te, don J[orge] R[oa]M[artínez] por su ejemplar conferencia sobre cultura, radio expandible por la radio de Manizales en la noche de ayer [12 de noviembre de 1941]. Conferencia que considera de altísimo valor de patriotismo y de cultura colombiana, lo que constituye un verdadero motivo de orgullo para el Club y la ciudad (Club Rotario de Pereira, 1941).

La conferencia a la que se alude, es un texto que Roa Martínez preparó sobre Isabel la Católica y que fue leído durante una de las primeras emisiones del programa Hora Rotaria que el Club financiaba. Pocos son los registros que se tienen de esta faceta de Roa Martínez en el periodismo radial.

En los años cuarenta Pereira comenzaba a experimentar un acelerado crecimiento urbanístico y una notoria transformación económica y social generados por la progresiva industrialización iniciada en los años veinte. Este fenómeno vino acompañado de una nueva oleada inmigrantes, que ya fuera por la violencia o por la falta de oportunidades en el campo, llegaban a Pereira en busca de un puesto de trabajo. Por entonces, Pereira era una ciudad de provincia a la sombra de Manizales, la capital caldense. Quizá por esta razón en la inversión gubernamental no se incluía a Pereira, lo que obligaba a que sus habitantes tuviesen que recurrir a las más diversas actividades sociales para llevar a cabo el proyecto de transformar la ciudad en una verdadera urbe desarrollada y moderna. Desde las primeras décadas del siglo pasado las asociaciones cívicas cumplieron un papel de primer orden en estos propósitos de renovación. Dentro de estas instituciones el Club Rotario tiene una mención especial. El rotarismo, como actividad internacional de ayuda y colaboración, fue fundado en Chicago, en 1905, por Paul Harris, quien con los años conocería y llegaría a ser amigo de Jorge Roa Martínez. A Pereira llegó tres décadas después (1936), por iniciativa del médico Ricardo Greiffenstein. Si bien en sus primeros años esta entidad no logró consolidarse, ello no fue excusa para que no adelantara importantes empresas tales como la dotación de una sala de lectura infantil en la recién creada Biblioteca Pública Municipal, la instauración de la semana por la niñez o la solicitud al Concejo Municipal para la creación de la oficina de urbanismo. Jorge Roa Martínez fue uno de los primeros presidentes con los que contó el Club Rotario. Fue Roa Martínez quien de hecho logró consolidar esta entidad en la ciudad

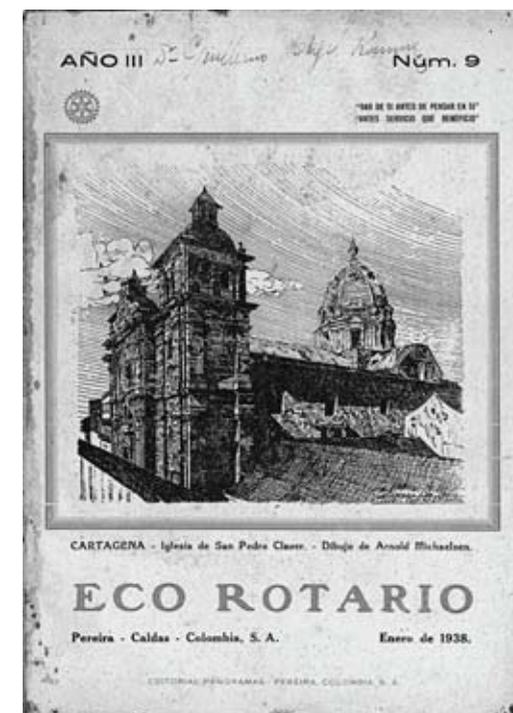
a comienzos de la década de los cuarenta, a partir de proyectos tales como la construcción de un hospital municipal, el pabellón anti-tuberculosis y la construcción y adecuación de diversos parques en la ciudad. El éxito que alcanzó el Club fue tal, que su órgano de difusión, la revista *Eco Rotario*, era leída incluso más allá de las fronteras nacionales, al igual que el programa radial que transmitían semanalmente en la emisora *La voz de Pereira*. Desde esta entidad Roa Martínez pudo llevar a cabo su actividad social, al margen de la vida política. La marca que dejaría el esfuerzo demostrado por los rotarios en esta época, inspiraría los famosos convites que durante los cincuenta y sesenta harían célebre a la ciudad. Por el trabajo de hombres como Jorge Roa, el civismo fue considerado un valor social imprescindible, por medio del cual se canalizaron, en buena medida, los efectos de la inmigración en la ciudad.

Nos referimos a una época tranquila en la vida del abogado boyacense, que había comenzado a repartir el tiempo entre su familia, sus lecturas y el mejoramiento de la ciudad que lo había cobijado. Pero este periodo terminó casi que de una manera abrupta en 1947, cuando se le ofreció la gobernación de su departamento natal. Si bien Roa Martínez había estado alejado por algunos años del servicio público, sus contactos con el gobierno se habían mantenido constantes, en virtud de su trabajo cívico. Su hijo Jaime recuerda de esta manera el episodio:

Sonó el teléfono de mi casa como a las doce y cuarto, doce y media. Estábamos sentados a la mesa y como yo tenía el asiento más cercano al teléfono me levanté –nosotros contestábamos de manera muy formal, ya que teníamos órdenes de decir: “con la casa del doctor Jorge Roa Martínez”, teníamos que hablar así–. Entonces me contesta una voz que dice: “¿el doctor está?”, digo, “sí, ¿de parte de quién?” y me responden que de la Presidencia de la República. Ahí fue cuando convencieron a mi papá de irse a Boyacá, para que ayudara a su departamento en medio de la violencia (J. Roa Drews, comunicación personal, noviembre de 2008).

Los meses posteriores a esta decisión resultarían catastróficos, según lo recuerdan los hijos de Jorge Roa. Comprometido más por el deber ciudadano que por su propio deseo, Roa tuvo que dejar su casa y sus hijos mayores para irse a Tunja a dirigir una gobernación que le traería la ruina económica y hasta lo pondría en peligro,

cuando le hicieron un atentado. Poco más de cuatro meses duraría en el puesto, tras los cuales regresó a Pereira, a reconstruir su capital financiero y a reunirse con su familia, de la que había tenido que separarse a raíz de la inseguridad y de los problemas de orden público que rodearon los primeros meses de funciones del abogado Roa Martínez al frente de la gobernación de su departamento.



Facsimil de la revista *Eco Rotario* que dirigió Jorge Roa Martínez en los años treinta



Jorge Roa Martínez en su viaje por el Caribe y los Estados Unidos. Enero de 1927



Arriba: Plaza de Bolívar de Pereira, Iglesia de Nuestra Señora de la Pobreza y casa de Dn. Julio Castro Rodríguez. Tulia Drews Castro en el balcón. Pereira, s.f.

Abajo: Desfile de carrozas el Día del Trabajo. Pereira, mayo de 1938



Jorge Roa Martínez y Tulia Drews Castro, el día de su matrimonio.
Pereira, 1º de marzo de 1929



Acto social del matrimonio de Jorge Roa Martínez y Tulia Drews Castro.
Pereira, marzo 1º de 1929



Arriba: Jorge Roa Martínez y Silvio Villegas, rodeados de una comitiva.
Alhambra, 21 de julio de 1927

Abajo: Tulia Drews con Hans y Augusto en el aeródromo. Cartago, s.f.



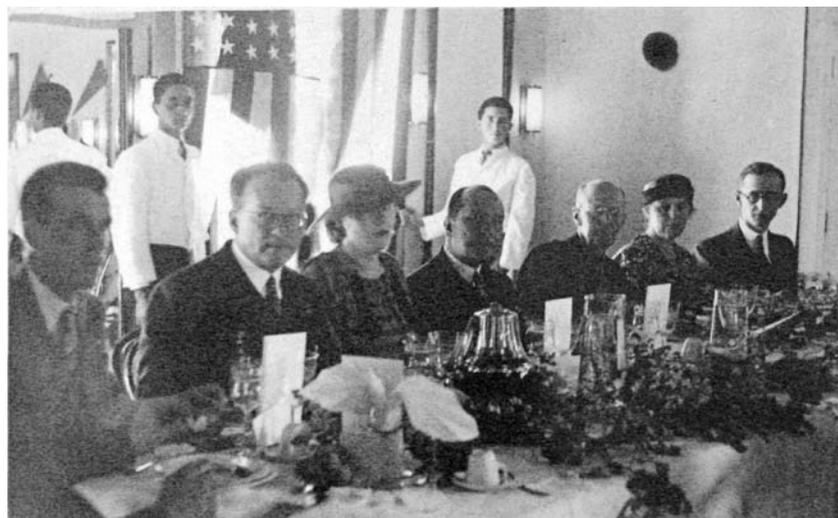
Arriba: Jorge Roa Martínez entrega trofeo a los alumnos del Colegio Oficial de Varones. Pereira, 1928

Abajo: Jorge Roa Martínez en la Escuela Villa Álvarez. Pereira, 1927



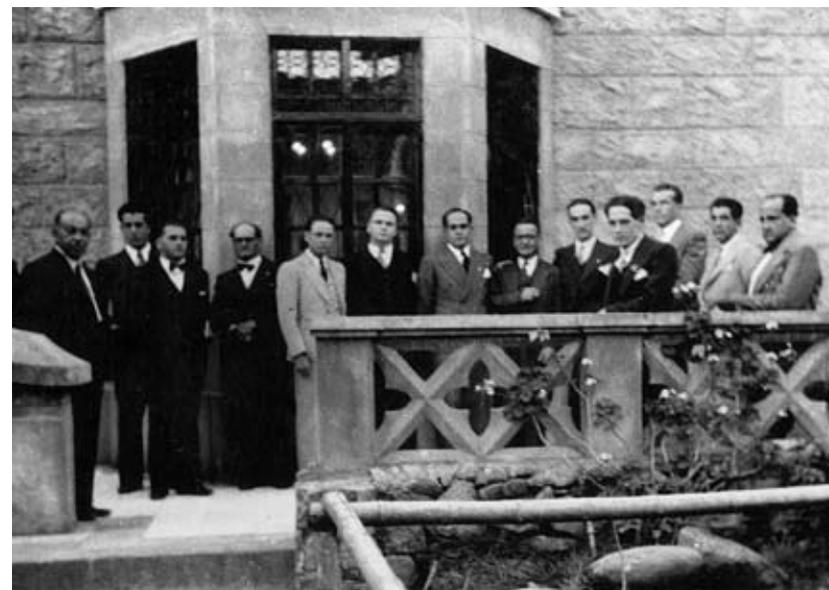
Arriba: Grupo de niños del Liceo Decroly, fundado por el Club Rotario en 1936. Entre los niños aparecen Augusto Roa Drews, Hans Drews, Jorge y Hernando Uribe

Abajo: Torneo de tenis celebrado en Pereira, marzo de 1928. Aparecen de izquierda a derecha: Jorge Roa, Tulia Drews, Delfín Cano, Walter Shültze, Edith Drews, Herberth Brown, Lucy Galloway, Fernando Jaramillo y Concha Gutiérrez



Arriba: Visita de Paul P. Harris al Club Rotario de Pereira.
De izquierda a derecha: Federico Drews, alcalde de la ciudad; Jorge Roa M., presidente Club Rotario; Tuliá de Roa, Dr. César Andrade del Club de Guayaquil y gobernador del Dto. 68; Paul P. Harris, fundador del Rotary International; Sra. Jean S. Harris y Dr. José Luis López, vicepresidente Concejo Municipal. Pereira, febrero 2 de 1936

Abajo: Imagen promocional de la Semana del Niño, organizada por el Club Rotario. Pereira, mayo 24 al 30 de 1936



En casa del rotario Jorge Roa Martínez. Asamblea Regional Rotaria de presidentes y secretarios de los clubes del Occidente colombiano. Pereira, noviembre de 1936



"Niña con ánfora", escultura de estilo francés neoclásico adquirida en 1942 al señor Víctor Mazuera, ubicada en el parque Olaya Herrera de Pereira



"El vigilante", escultura de Leonidas Méndez creada por encargo del rotario Jorge Roa Martínez



Agregar foto

Primera Semana del Niño celebrada en Pereira del 24 al 30 de mayo de 1936,
por iniciativa del Club Rotario y de su presidente Jorge Roa Martínez



“Baile de máscaras”. De pie: Jorge Roa Martínez, Tulia Drews, Luis Botero, Raquel Londoño, Sra. de Martínez, Alfredo Londoño, Sr. Restrepo, José Cabal, Delfín Cano, Marta Botero, José Óscar Drews. Sentadas/os: Lisbeth Drews, Srta. Gutiérrez, Srta. Drews, Antonio Naranjo, Srta. Gutiérrez. Foto tomada en la casa de Dn. Henrique Drews Aschoff, Pereira (Caldas), diciembre de 1926. Fuente: Álbum familiar.

Pereira: La ciudad más pereirana

Hay ciudades que se muestran clásicas, modernas, comerciales, turísticas, ambientalistas o innovadoras; otras que se ven enfrentadas a múltiples retos según las circunstancias históricas, la ubicación geográfica, los intercambios, el cosmopolitismo, los anhelos de autonomía, los conflictos y los imaginarios de sus gentes. “Las ciudades son un conjunto de muchas cosas: memorias, deseos, signos de un lenguaje”, expresa Ítalo Calvino (1999, p. 15). Ellas también son las huellas de sus transformaciones materiales y de los proyectos urbanísticos que las configuran. Pereira es una ciudad que ha tenido múltiples imaginarios en su devenir. “Ciudad cívica de Colombia” ha sido una de las representaciones más perdurables en su historia. Con motivo de la fecha de celebración del Centenario de Pereira en el año de 1963, destacadas obras materiales se realizaron apelando a las banderas del civismo. Poco más de un siglo antes de las celebraciones del Centenario, el incipiente casco urbano se mostraba como una pequeña aldea levantada en pleno corazón de los Andes colombianos, sobre las ruinas de lo que alguna vez fue un asentamiento de indios quimbayas y posteriormente una ciudad colonial abandonada. Por obra de sus fundadores, la naciente aldea pronto se convirtió en villa. Luego asistió a una ola de transformaciones materiales durante el siglo XX, que no sólo cambió su rostro aldeano en un periodo de cincuenta años, sino que motivó la creación de otras representaciones por parte de sus habitantes y de las poblaciones vecinas. En unas cuantas décadas la villa dio paso a una ciudad comercial, hasta posicionarse entre las diez ciudades más importantes de Colombia.

¿Quiénes fueron los gestores de las representaciones y de los cambios materiales de Pereira durante los años cuarenta y sesenta, y en especial cuál fue el protagonismo de Jorge Roa Martínez? En la tradición de cronistas e historiadores de la ciudad, la respuesta

a este posicionamiento es la de una hazaña en sus habitantes que llena de orgullo a los pereiranos y que de alguna manera determinó el surgimiento de los principales imaginarios de la ciudad: la raza, el civismo y el prohombre.

Raza, civismo y prohombres

Identificar a una población o grupo humano con la designación de raza es un eufemismo. Por los diversos y múltiples intercambios biológicos y culturales de la especie, sólo existe la raza humana. El apelativo a “la raza pereirana” es imposible de sostener por razones teóricas y prácticas. Sin embargo, esta designación aún se encuentra presente en ciertos íconos de la ciudad. Según reza la tradición, en Pereira hubo un “blancaje” en sus elites y fue gracias a éste que se jalonaron los adelantos y el progreso de la ciudad. Una idea que se conecta con algunos textos dominantes en la construcción de la nacionalidad colombiana del siglo XIX, que levantaron fronteras imaginarias entre los blancos civilizados y los habitantes bárbaros e inferiores de las costas y valles interandinos. Cualquier territorio habitado fuera de las ciudades, villas o parroquias tradicionales de la colonia tenía esta connotación. El discurso racial de la nación colombiana hundía sus raíces en las invenciones intelectuales de las elites locales andinas del siglo XIX, que a su vez provenían de las concepciones de Buffon sobre la degeneración de la raza blanca europea, hacia formas inferiores como la raza negra, o de las tesis de Lamarck, que sostenían que todas las razas evolucionarían hacia la raza blanca superior (Múnera, 2005).

El origen de Pereira es el resultado de la procedencia de colonos caucanos y antioqueños. Después la ciudad se constituyó en una mezcla de gentes proveniente de distintos lugares del país, y aún de ciertos inmigrantes sirios y libaneses en los comienzos del siglo XX. En Pereira, el término “raza” ha querido referirse más a la unidad cultural y territorial de la colonización, que a la pureza étnica de su origen. Una connotación que se extiende a los visitantes que quieran sumarse a dicho proyecto de comunidad, según refiere la conocida frase *Aquí no hay forasteros, todos somos pereiranos*, pronunciada en

1947 por el maestro Luciano García Gómez (Gutiérrez, 2006). Alusión que identificaba el imaginario parroquial y bucólico de Pereira en las primeras décadas del siglo pasado, y que se resistía a renunciar a los valores de la aldea.

Si bien en Pereira la concepción de raza no incorporó la fantasía y la violencia simbólica de la representación de un ideal de sociedad civilizada, como sí ocurrió en otros lugares de la nación colombiana en formación, que concebía el mestizaje como un proceso hacia la escala superior del *blanqueamiento* (Rojas, 2001), todavía en el año de 1920 se leía en el escudo de la ciudad: *el triunfo de una raza* (Ángel, 2003), término que también se encuentra en algunas de las letras de su principal poeta, Luis Carlos González y en un verso del coro del himno de la Universidad Tecnológica de Pereira: *honor de razas fuertes y altivas*.

La connotación de “raza pereirana”, más como crisol de grupos humanos y unidad y esfuerzo de un pueblo por sacar adelante sus proyectos urbanísticos y culturales, que propiamente como categoría racial de exclusión, remite a la segunda representación: el civismo. Famosos por muchos años fueron los *convites Matecañas*, verdaderas fiestas populares que conglomeraban a miles de pereiranos en torno a un proyecto común. Dichos convites no tendrían nada de extraordinarios si su fin hubiese sido organizar un carnaval o alguna celebración, pero lo interesante era que se dirigían a la construcción de obras públicas. Tampoco sería extraordinario si tales obras no fuesen más que calles pavimentadas o construcción de parques, pero éstas tenían como fin la realización de un templo catedralicio, un hospital, un aeropuerto, una universidad o un estadio, levantados física y financieramente, en buena medida, por la población y unas elites ávidas de “progreso” en su joven ciudad. Según los pocos investigadores que se han ocupado del tema, el denominado civismo pereirano no tuvo tanto un origen en la voluntad de sus habitantes o de sus prohombres, sino en el abandono del estado centralista que ignoraba el desarrollo de las provincias y que concentraba la inversión en la capital del país y en algunas pocas y principales ciudades del territorio nacional. Las luchas y fenómenos de Pereira en la búsqueda de una identidad y autonomía administrativa que la desligara de Manizales, capital de Caldas, también forjaron las decisiones que llevaron a los habitantes de la ciudad a buscar modelos asociativos,

para llevar a la ciudad por la senda de las transformaciones materiales proyectadas.

Los orígenes y desenvolvimiento de formas de sociabilidad en el Viejo o Gran Caldas, distintas o muy propias de las elites intelectuales visibles, especialmente en Pereira, remite a un campo de la historia social y política de América Latina que se ha denominado *minorías y sociedades de ideas* (Bastian, 1993). Pereira es un lugar privilegiado para estudiar este y otro tipo de modelos asociativos, entre los que también se cuentan las logias masónicas, radicalmente anticatólicas y anticlericales, y los Clubes liberales como el *Rotary International*. Es posible que en América Latina no se haya presentado una mentalidad religiosa que hubiese permitido una mutación de las mentalidades corporativas, de ahí los liberalismos autoritarios y oligárquicos, los populismos y caudillismos (Bastian, 1994). Empero, el estilo de colonización más espontáneo, libertario y casi anarquista del Gran Caldas, distinto al antioqueño de estructuras más jerarquizadas y patriarcales, creó formas de cohesión social caudillistas (González, 1998), proclives a ensalzar individuos que gozaban de especial consideración entre los de su clase.

Aún está por estudiarse el impacto de las sociedades de ideas en Colombia –y muy particularmente en Pereira– en relación y en contraste con las estructuras beneficiarias de la herencia colonial: el Estado y la Iglesia, verbigracia de la hacienda y otras formas de poblamiento ordenadas y controladas por la jurisdicción eclesiástica, como pueblos de indios, parroquias, capillas y arrochelados o pobladores pobres de las llanuras del Caribe (Herrera, 1999). Las sociedades de ideas (*societés de pensée*), también conocidas como minorías o formas modernas de sociabilidad, son definidas como “modelos asociativos, en medio de una sociedad globalmente organizada en torno a una estructura corporativa jerárquica (órdenes), y compuestas en esencia por actores sociales colectivos” (Bastian, 1993, p. 8). Los clubes como el Rotario, las logias masónicas y las diversas formas del protestantismo en Pereira son unas de estas formas de sociabilidad que rompieron con las tradiciones administrativas y de control del poder, y que de una u otra forma han sentado las bases hacia la modernización del país.

En Europa las sociedades de ideas encarnaron una noción portadora de la modernidad, en contra de la sociedad tradicional del

Antiguo Régimen. Jean Pierre Bastian (1993) señala que tal vez el mayor aporte de dichas sociedades a la modernidad fue la renovada visión del igualitarismo, “fundada en la autonomía del sujeto social individual como actor democrático” (p. 8). Al lado de las formas de sociabilidad creadas por el Club Rotario, es posible estudiar en Pereira estas sociedades, más allá de concepciones descalificatorias o prejuiciosas. No se trata de ver, simplemente, “en el protestantismo una mera injerencia foránea o una conspiración desnacionalizadora; en el espiritismo, un mero esoterismo especulativo; y en la masonería, un fenómeno que fue importante durante la primera mitad del siglo, y decadente luego” (p. 9). Estas formas de sociabilidad deben ser estudiadas no sólo como frentes anticatólicos, sino como “redes prepolíticas portadoras de la modernidad en contra de la sociedad profunda, corporativista, que –por cierto– encontró en el catolicismo romano, y en su modelo aristotélico-tomista de sociedad patrimonial, su mejor baluarte” (p. 9).

La tercera representación de la ciudad que acoge a Roa Martínez es la del prohombre –muy relacionada con las dos anteriores (la raza y el civismo)–, asumida como la del individuo con capacidad de gestión, la del protagonista impulsor de las gestas cívicas de Pereira. A lo largo de la historia de la ciudad se han sucedido un sinnúmero de personalidades, muchas de ellas no oriundas de Pereira, que con sus iniciativas llevaron a cabo obras materiales y proyectos urbanísticos. Fundadores como el padre Remigio Antonio Cañarte o Francisco Pereira Martínez; individuos como Jesús María Ormaza, Elías Recio, Manuel Mejía Robledo, Alfonso Jaramillo Gutiérrez, Alfonso Mejía Robledo, Carlos Drews Castro, Arturo Campo Posada, Deogracias Cardona, Rafael Cuartas Gaviria o Guillermo Ángel Ramírez; foráneos adoptados como Jorge Roa Martínez y artistas locales como Luis Carlos González, son sólo algunos ejemplos de dichos *prohombres*, cuya imagen ha sido exaltada en la ciudad de diversas maneras.

Una historia paralela a las representaciones de la ciudad es la de sus semblanzas costumbristas, recogidas en la escritura de los cronistas. Testigos de una época, los cronistas registraron acontecimientos y creencias de la historia y la cotidianidad. En Pereira las crónicas se han mostrado como una escritura híbrida y como una producción impropia del género. Así, han creado “atmósferas o situaciones” o

han realizado inventarios, “a modo de glosa, de los hombres cívicos y sus proezas” (Gil, 2004, p. 146). La historia de Pereira también ha sido recogida en textos con pretensiones historiográficas, siendo tal vez el más conocido en la ciudad el de Hugo Ángel Jaramillo, reeditado en el año 2003, en dos tomos, con el título de *Pereira: proceso histórico de un grupo étnico colombiano*. Este documento recrea la vida de la ciudad desde las culturas tempranas que habitaron el territorio hasta bien entrado el siglo XX. Las descripciones costumbristas, los acontecimientos y las creencias que a lo largo de la existencia de esta ciudad han construido sus habitantes, son mucho más interesantes que los datos escuetos de población y recursos o el propio análisis histórico.

De los acontecimientos significativos en el devenir de la ciudad, el Centenario en 1963 y la creación jurídica de Pereira como capital del nuevo departamento de Risaralda en 1966⁽²⁰⁾ son fechas memorables. Antes de los años sesenta, la ciudad asistió a casi todos los fenómenos propios de una aldea que se transformaba en urbe: crecimiento poblacional, industrialización, migraciones, insalubridad pública, entre otros.

La S.M.P. y el Club Rotario: “gesta cívica” por la ciudad

Si en la década del veinte Pereira definió la fisonomía y la vocación comercial, en el siguiente decenio la ciudad era todavía una urbe en ciernes con una mediana vida industrial, en la que se comenzaban a gestar luchas de reivindicación obrera y sindical. Fueron algunos liberales quienes comenzaron a difundir estas ideas, animados por mejorar las condiciones laborales de la gente trabajadora. Con la llegada a la presidencia del liberal Olaya Herrera (1930-1934), finalizó la hegemonía conservadora y Pereira sintió, casi por primera vez, que era tenida en cuenta por la administración nacional. En la ciudad se recibió el cambio con entusiasmo y manifestaciones de apoyo. En la guerra con el Perú numerosos hombres se enlistaron simbólicamente respaldando al gobierno, y la población siguió el desenlace del conflicto. Al finalizar la década del treinta la asocia-

ción sindical era tan importante en la ciudad que se había creado la Federación Sindical de Pereira, filial de la CTC, con unos 42 sindicatos de los sectores productivos de la ciudad, entre ellos recolectores de café, carpinteros y obreros (Gil, 2002).

La demanda por la creciente industrialización de la ciudad en la década del treinta llevó a construir las plantas energéticas de Belmonte y Libaré (Ángel, 2003, p. 535). En este decenio apareció otra de las organizaciones que marcó un hito histórico en el denominado civismo pereirano. Se trataba del Club Rotario de Pereira, entidad fundada, según Hugo Ángel Jaramillo, en 1935, por iniciativa del Club Rotario de Medellín. Lo cierto es que para el Club Rotario 1934 marca el hito de su fundación. El gobernador del distrito rotario 68, Ricardo Greiffenstein (1934-1935), llegó a Pereira con la intención de fundar el Club en la ciudad y el 27 de octubre de 1934 fue expedida el acta constitutiva en Chicago. El primer presidente fue Alfonso Mejía Robledo y en la celebración de dicho acto asistieron las delegaciones de los Clubes Rotarios de Bogotá, Medellín y Cali. El Club Rotario de Pereira sería el quinto de Colombia después de los clubes rotarios de Medellín, creado en 1928, y de los clubes de Bogotá, Barranquilla y Cali. En los anales del Club son recordados como socios memorables tanto Jorge Roa Martínez y su esposa Tulia Drews, como Aníbal Estrada Díaz⁽²¹⁾ y su esposa Dory Ocampo (Club Rotario de Pereira, 2004).

Si bien en los primeros años el Club Rotario de Pereira no logró consolidarse como el de Medellín, esto no fue excusa para que no adelantara importantes obras tales como la dotación de una sala de lectura infantil en la creada Biblioteca Pública Municipal, la instauración de la semana por la niñez, o la solicitud al Concejo Municipal para la creación de la oficina de urbanismo. Con el transcurrir del tiempo las iniciativas del Club Rotario se dirigieron hacia las necesidades básicas de la ciudad, hasta adquirir protagonismo en el “civismo pereirano”. *Grosso modo*, las gestiones y obras que aún se recuerdan son: la reforestación de la hoya hidráulica del río Otún, escenarios deportivos, parques recreacionales, Semana del Niño, iniciación del *scoutismo*, apoyo en la construcción del aeropuerto, fundación del Liceo Decroly y de la media torta en el Parque Matecaña; creación del Instituto Técnico Superior y de la Universidad Tecnológica de Pereira. Gestiones y apoyos económicos para el nuevo Hospital San

Jorge y de un pabellón antituberculosis. Aportes de recursos para la compra de la hacienda Maraya, la cual fue donada por la ciudad al Batallón San Mateo. El Club Rotario de Pereira también propició la creación de los clubes rotarios de Riosucio, Anserma, Armenia, Cartago y Santa Rosa de Cabal (Historia del Club Rotario Pereira, p. 1C).

Uno de los primeros presidentes con los que contó el Club fue Jorge Roa Martínez. Él, junto con otras personalidades, logró consolidar el Club desde su fundación y principalmente a partir de los comienzos de la década del cuarenta. El impacto social que alcanzó el Club puede observarse en la forma como se registran los eventos en la revista *Eco Rotario*. También tenía una amplia difusión un programa radial que se transmitía semanalmente en la emisora *La voz de Pereira*. Por estas iniciativas, el Club tuvo el honor de ser visitado en el año de 1936 por Paul Perceval Harris, fundador de *Rotary* y en el año de 1941 por el entonces presidente de *Rotary International* Tom Davis. Los dos acompañados de sus esposas.

De algún modo los famosos *convites Matecañas* fueron motivados por organizaciones como la Sociedad de Mejoras y el Club Rotario. Según Hugo Ángel Jaramillo, estas sociedades y sus verdaderas realizaciones de trabajo comunitario dieron a la ciudad el apelativo de *ciudad cívica de Colombia*. Un bazar organizado por los ciudadanos en 1943, que incluía un reinado y venta de diversos productos, recogió la suma de \$142.872. Un par de años después, esa suma se triplicó y todos estos recursos fueron utilizados en proyectos para el Hospital San Jorge y el Aeropuerto Matecaña. Este último proyecto inició labores en junio de 1945. Más de 20 mil pereiranos se unieron en pro de la adecuación física del predio que ocuparía la pista de aterrizaje, tras un inmenso convite que sería recordado como un gran acontecimiento solidario y comunitario. En la realización de estas obras y otros proyectos para la ciudad, Jorge Roa Martínez asumió un liderazgo esencial y entregó todas sus energías en procura de tejer un ideario cívico y cultural. Para este jurista, banquero y hombre de acción, el Club Rotario y la Sociedad de Mejoras de Pereira fueron las plataformas desde las que desplegó su visión cosmopolita y una capacidad de trabajo para llevar a cabo empresas de gran aliento, en las que era común eludir intereses de los grupos políticos o, incluso,

concepciones de tipo cultural y filosófico en materia de progreso y avance.

Desde su llegada a Pereira en 1926, Roa Martínez no cesó un solo momento de asumir un liderazgo efectivo y sustancial. Por ello se asocia a la iniciativa de la construcción del Hospital San Jorge (1943) y dos años después a la del Aeropuerto Matecaña. Entre los años de 1941 y 1946 fue presidente de la Sociedad de Mejoras. Fue uno de los fundadores del Club Rotario de Pereira, siendo por dos veces gobernador Rotario Nacional, cuando en el país había un solo Distrito. Por esta entrega durante tantos años a la causa rotaria se le conocería como el “apóstol del rotarismo local” y como uno de los mejores rotarios del país. En 1947 fue nombrado gobernador de Boyacá por segunda vez. Su mensaje a la Asamblea del Departamento sentó las bases del desarrollo económico de su tierra natal. En 1950 fue alcalde de Pereira y dictó una serie de decretos (18) sobre urbanismo y construcciones que se constituyeron en el primer código de urbanismo de la ciudad y en el primer compromiso serio para la planeación de las obras del Centenario. En 1957 desempeñó la presidencia del Tribunal Superior de Pereira y desde 1958 inició la batalla para la apertura de la Universidad Tecnológica de Pereira en 1961, siendo su primer rector hasta el año de 1966 cuando acaeció su muerte. He aquí parte de su compromiso cívico y social.

Caballero rotario

En los decenios del cuarenta y cincuenta Jorge Roa Martínez y otros miembros del Club Rotario asumieron el liderazgo que Pereira requería para las celebraciones del Centenario de la ciudad. Época en la que también se revelaría un conflicto nacional de proporciones incontenibles. Pese al clima de violencia, el crecimiento urbano y comercial de Pereira llenaría de orgullo a los líderes autodenominados cívicos de la ciudad y a sus habitantes. Gonzalo Arango, el fundador del Nadaísmo, definiría a la Pereira de la segunda mitad del siglo XX como la ciudad más pereirana del mundo. Era el tiempo de realizaciones perdurables en materia urbana y social: el Aeródromo de Matecaña, las modernas instalaciones del Hospital San Jorge, el

Parque Gaitán, la apertura de colegios de secundaria y la Facultad de Bellas Artes, las ampliaciones viales, la inauguración de rutas de transporte público y la adquisición de la reserva natural La Julia, con el fin de crear el parque municipal Luis Jaramillo Walker, propuesto por Jorge Roa Martínez y lugar donde años después se construiría la Universidad Tecnológica de Pereira. El ambiente cultural también se vería matizado por una oferta de revistas como *Variedades Revista semanal ilustrada* en su segunda etapa, *Voz Pedagógica* (1953), *Pereira* (1954) y la revista *Arte* (1955) y de eventos culturales, exposiciones, recitales y presentaciones de grupos musicales y de danzas. La oferta cultural recogía los presupuestos de la Sociedad de Amigos del Arte (1943) y de la Asociación de Escritores y Artistas, esta última presidida, en 1954, por Otto Morales Benítez y conformada por personalidades como Santiago Londoño, Francisco Monsalve y Carlos Drews Castro (Gil, Colorado y Acevedo, 2007).

Hugo Ángel Jaramillo reseña los años cincuenta de Pereira con unas pinceladas que dejan ver todavía el candor y el sello de una ciudad liberal con visos pueblerinos, casi sin habitantes de la carrera quinta hacia la primera, al igual que de la décima hacia el sur. “Donde el alcalde, el párroco y el capitán de policía, constituían el triunvirato de gobierno, como supremos jueces y conductores de la comunidad. Donde el cacique político, aunque con presencia, no tenía mucha chanfaina que ofrecer, pues, no existían los institutos descentralizados, ni asamblea, ni otra serie de instituciones y cargos creados por el alto tren de la burocracia” (p. 536). El mismo Hugo Ángel Jaramillo (p. 535) da cuenta de la situación financiera, comercial y educativa de la ciudad:

Población para 1950: 105.000 habitantes.

Presupuesto municipal: \$6'174.000.22

Entidades bancarias: 8

Vehículos: 1921

Diarios: 2

Semanarios y revistas: 6

Radioperiódicos: 5

Escrituras en 1949: 6.000

Inversión propiedad raíz: \$21'737.000.00

Avalúo catastral: \$94'023.455.00

Predios urbanos: 8.500

[Predios] rurales: 4.638

Producido de empresas municipales: \$1'844.000.00

Consumo de cerveza 1949: 9'238.244 m/botellas

Sacrificio de ganado 1949: 26.982 cabezas

Cooperativas: 9

Estudiantes: 10.000

Radioemisoras: 3

Edificaciones en 1949: 471

Fuente: Hugo Ángel Jaramillo, 2003

La ciudad comenzaba a prepararse para la celebración de su Centenario y por tal motivo en 1956 contrataron por la suma de 42.000 dólares al reconocido artista Rodrigo Arenas Betancourt, para que moldeara una escultura de Simón Bolívar que una vez concluida sería ubicada en la plaza central de la ciudad. La obra sería entregada el año del Centenario (1963), pero desde hacía algún tiempo la concepción de la obra venía levantando controversias por tratarse de una representación desnuda del Libertador. Al final del debate, en el que intervinieron políticos, jefes de estado, miembros de las Sociedades Bolivarianas del continente y todo aquel que quiso entrar en la discusión, Pereira dio acogida al monumento, hoy ícono que ha dado reconocimiento mundial a la ciudad.

Las efemérides del Centenario y la inminente instalación del monumento de Arenas Betancourt rompieron el candor aldeano de la ciudad. Con motivo de las celebraciones, el Club Rotario propuso encargar la escritura del libro *Historia de Pereira* (1963), a través del cual se asumiera una nueva lectura del proceso histórico de la ciudad. En el prólogo, uno de sus promotores, Roa Martínez, expresa que existen motivos para “apreciar el grado de justeza histórica y las serias normas a las que se ha acomodado la crítica de los hechos que estimularon los tres prestigiosos escritores de la Historia General de Pereira” (p. XIV).

Jorge Roa se refería a Luis Duque Gómez, Juan Friede y Jaime Jaramillo Uribe. Este último considerado uno de los creadores de la Nueva Historia de Colombia. En el mismo prólogo, Roa invitaba a la lectura del texto “para comprender el curso y la vida caudal de Pereira”. Y acotaría: “para que nos enseñe y nos eleve, nos dé aliento e impulso para realizar más actos de voluntad y hombría en la próxima centuria y nos haga enmudecer de humildad ante la Patria” (p. XIX).

Un ilustre guatecano en Pereira

Fue en el contexto del denominado civismo en Pereira donde Jorge Roa Martínez brilló como uno de los *prohombres* de la ciudad, según el calificativo que empleaban los cronistas para enaltecer las labores individuales. El maestro Luis Carlos González Mejía le dedicó un soneto en el texto de poemas *Fototipias de Urbano Cañarte*:

Guatecano y jurista arraigado
vino ha tiempo en sus funciones de carácter bancario
y en el templo de enfrente, un gallego vicario,
le acusó las cuarenta del arriendo y mercado.

Fue gobierno entre tunjos; por Europa ha viajado;
no ha faltado ni un martes al palique rotario,
y hoy, ajeno a los viajes, providencia y sumario
copan todas las horas del señor Magistrado.
Tras paredes de hiedra –como en órbita aparte–
entre trozos de momias y expresiones del arte,
vive plácidamente mi muy culto vecino.

Y es allí donde forja sus proyectos gigantes
para hacer de mi pueblo caballero con guantes
olvidando en sus sueños la lección del molino.

El soneto y otras *Fototipias de Urbano Cañarte* (Luis Carlos M.) circularon entre los amigos del poeta y del propio Roa Martínez con la siguiente aclaración:

Cada una de estas siluetas fue, oportunamente, publicada en la revista *Varietades* que tanta falta le sigue haciendo a Pereira.

Hoy se juntan para formar el folleto que, por cordial atención de *El*

Diario para con el autor, éste está dedicado a sus muchos amigos “muy de malas”.

A partir de las pesquisas de esta prosopografía intelectual y política y de las notas investigativas y vivenciales de Emilio Gutiérrez, es posible realizar ciertas inferencias al soneto del maestro Luis Carlos González. En el primer cuarteto que expresa “y enfrente, un gallego vicario”, se refería a la oficina de Jorge Roa, en el edificio Lemus, donde el *guatecano* ejercía el oficio bancario. El edificio estaba ubicado frente a la parte posterior de la iglesia de Nuestra Señora de la Pobreza, en la esquina de la calle 21 con carrera 7ª. Esta oficina, al parecer, no correspondía al sitio donde inicialmente Roa Martínez se instaló, en la calle 20 con carrera 7ª, casa de Julio Castro Rodríguez. La alusión a “vicario gallego” era para la Comunidad Claretiana de sacerdotes españoles que estaba encargada de la iglesia. El segundo cuarteto se refiere al viaje de Jorge Roa por Europa como delegado de *Rotary* a París, a sus diversos cargos como servidor público en la gobernación de Boyacá (suplente a la Asamblea Departamental en 1915, juez del circuito de Chiquinquirá en 1916, prefecto de la Provincia de Neira en el mismo año, juez del juzgado superior segundo de Tunja, Secretario de Gobierno y gobernador encargado entre 1920 y 1922, suplente a la Cámara de Representantes en 1923 y gobernador en 1947), a su labor rotaria como socio y asistente todos los martes, Gobernador de Distrito en dos ocasiones (1938-1939, 1953-1954)⁽²²⁾, Presidente Rotario (1935-1936, 1941-1942, 1944-1945, 1946, 1953-1954), secretario (1937-1938, 1949-1950) y vocal (1951). El cuarteto también daba cuenta de su nombramiento como Magistrado del Tribunal Superior de Pereira en 1954, cargo que al parecer ejerció por un poco más de cuatro años. En el primer terceto que expresa: “Tras paredes de hiedra –como en órbita aparte–”, se refería a la casa de Jorge Roa Martínez (hoy sede del Concejo Municipal de Pereira), la cual mantenía el frontis plenamente cubierto de hiedra. El segundo terceto es el reconocimiento del maestro Luis Carlos González no sólo a las importantes y perdurables obras materiales que Jorge Roa Martínez supo llevar a cabo, sino al talante que le permitió asimilarse en la ciudad como un pereirano más. También a los molinos de viento que este *guatecano* debió enfrentar en los tantos proyectos quijotescos que acometió como miembro del Club Rotario de Pereira y servidor público.

Obras, moral y hermandad

Desde la década del treinta y muy especialmente a partir de la siguiente se podría hacer un inventario de las actividades lideradas por Jorge Roa Martínez como miembro del Club Rotario. En 1941 apoyó las salacunas, los programas Gotita de Leche, las campañas de respeto ciudadano y las actividades de *Boy Scout*. A Roa Martínez lo recuerdan promoviendo la censura de discos y chistes en las radiodifusoras que emitieran mensajes en contra de las “buenas costumbres”. No son menores las preocupaciones de los socios rotarios por la movilidad vehicular urbana, la necesidad de crear una policía de tránsito, fomentar la creación de una escuela de turismo, premiar la mejor vitrina, realizar ferias de juguetes para la navidad o reclamar ante las autoridades por la regulación de avisos y carteles que proliferaban en calles y carreras. A los miembros del Club Rotario les preocupaba y por eso no extraña que protestaran ante el ministerio de J. P., por las irregularidades presentadas en un evento de promoción, donde, según ellos, se exhibieron algunos textos de “literatura pornográfica y netamente sexual que se ofrecieron en la feria del libro, con el agravante de que éstos habían sido de fácil acceso y compra para algunos niños y jóvenes” (Club Rotario de Pereira, Acta del 19 de agosto de 1941). Jorge Roa fue el responsable de elevar esa protesta frente a las autoridades nacionales.

Por aquellos años en los que el Club se afianzaba en la ciudad, sus miembros expresaron fidelidad a los principios del *Rotary*. Una de las prioridades era incentivar la hermandad de América Latina con los Estados Unidos. En el mes de diciembre de 1941 el *Rotary* Pereira tuvo la oportunidad de ser visitado por el presidente internacional, Tom Davis. Durante la visita se organizó una cena de recepción en los comedores del Gran Hotel, a la cual asistieron las damas rotarias, algunas personalidades de la ciudad como el alcalde, banqueros y miembros visitantes de otros clubes rotarios de la región. El discurso del señor Davis fue recibido con emoción por los miembros, pese que fue leído en inglés. De los apartes del discurso se resaltó el principio *Rotary* que impedía mezclarse en cuestiones internas de un país y emitir conceptos de alguna forma de gobierno. De los socios rotarios se exigió lealtad y fidelidad a sus propios

conceptos políticos y religiosos. Se aclaró que *Rotary* no era una sociedad pacifista, por cuanto esperaba que sus miembros atendieran las obligaciones familiares y estuviesen dispuestos a defender el hogar por medio de principios de acercamiento con todos los hombres de buena voluntad. Al finalizar la cena, Jorge Roa hizo entrega a la esposa del señor Davis de un juego de botones con miniaturas de plumas. Luego todos se dirigieron al Club Rialto donde se brindó un agasajo a los visitantes.

Durante el decenio del cuarenta el Club Rotario también dejaba ver preocupaciones por contribuir en las mejoras materiales de la ciudad y realizar campañas asistenciales. No había un discurso del civismo ni concepciones educativas de ciudadanía. Las acciones se dirigían a nutrir las buenas relaciones con los clubes del país y especialmente con la dirección rotaria de los Estados Unidos a las obras, al tiempo que se velaba por el control de la moral pública y por apoyar cuanta acción fuera importante para la comunidad. Por ejemplo, Jorge Roa Martínez señalaba la importancia de hacer unos bebederos entre Pereira y Cartago, porque quienes traían sus animales a las ferias se veían en la penosa obligación de llevar consigo baldes de agua. Para tal fin se nombró una comisión de rotarios que solicitara a los dueños de las haciendas cercanas construir canales públicos en la carretera. Los miembros rotarios que tenían haciendas cercanas al sector se comprometieron a construir los canales, a cambio de una rebaja de impuestos de acueducto, pues una obra así acrecentaría los costos en dichas haciendas, al requerirse de infraestructura para llevar el agua hasta la carretera. Aunque semanas después de la propuesta, los hacendados se negaron a construir los bebederos públicos en la vía Pereira-Cartago por los altos costos.

Por estas iniciativas para construir vías terrestres, mejorar la movilidad en la ciudad o mantener sistemas de comunicación como el tren y el tranvía eléctrico, el Club Rotario de Pereira es reconocido en la memoria de sus integrantes y en los anales históricos de la ciudad, como gestor de la modernización urbana. Las acciones del club adquirieron un significado especial por realizarse en una etapa de tránsito entre la aldea y la modernización urbana. El cuadro pueblerino iba cambiando poco a poco de fisonomía, adaptándose a las necesidades de apostar por una ciudad en vía de modernización. Era el momento de construir una nueva idea de ciudad, de toleran-

cia, de civismo, de movilidad social y de solidaridad (Gil, Colorado y Acevedo, 2007).

En la Pereira de los años cuarenta casi todo estaba por hacer, aún los valores que promoverían un sentido e identidad en una ciudad con vocación comercial, corazón del Gran Caldas y sitio de frontera entre las culturas antioqueña y caucana. En los periódicos y revistas se registraba la ebullición comercial, las nuevas inversiones financieras y se daba espacio para la crónica de la vida cultural. En fin, la ciudad se agitaba en un ambiente de cambio y transformaciones materiales.

El Club Rotario era animador y protagonista de este dinamismo urbano. El 18 de junio de 1946, se nombró en comisión a los socios del Club Rotario Jorge Roa, Ángel Maya y el señor Buitrago para solicitarle al gerente de Ferrocarriles Nacionales el mantenimiento general de la Estación del Ferrocarril de Pereira. Se designó en comisión a Fabio Vásquez y Antonio Monsalve para solicitar al gerente de las Empresas Públicas de Pereira que remediara la escasez del servicio telefónico, con el fin de beneficiar a los profesionales, a las industrias y a los negocios que últimamente se habían establecido en la ciudad y carecían de tal servicio. Jorge Roa, por su parte, informaba al Club sobre las variantes del ferrocarril y los trámites para el aumento de la capacidad eléctrica que exigía la ciudad comercial. Otros miembros –para hacernos a una idea de sus gestiones– se ocupaban de atender asuntos concernientes al desarrollo y manejo de la comunidad a través de comisiones: las referentes a higiene y sanidad (Carlos Monsalve), higiene, aseo y central hidroeléctrica (señora de Caro), industria (señor Guillén), biblioteca (señora Miriam), alcaldía (Benjamín Ángel, Fabio Vásquez, señora Londoño, Dr. Torres), Sociedad de Profesionales (Tilsa Uribe), educación cívica (señora Tulia), central hidroeléctrica y centro cultural-biblioteca (Carlos Drews), central hidroeléctrica, alcalde y mendigos (capitán Carlos Cairo), central hidroeléctrica (señorita de T.), campaña anti-tuberculosis (señora de Benjamín) y campo de aterrizaje (señor Ignacio).

La educación cultural era también una preocupación de los miembros del Club. Los señores Vásquez Botero y Monsalve Arboleda exponían la necesidad en Pereira de construir el Palacio de Bellas Artes. En el acta del 29 de octubre de 1946 se acordó que el Club

se dirigiera a la Sociedad de Mejoras de Pereira “para transmitirle que en el local del Cuerpo de Bomberos podría levantarse la nueva fábrica y que el Club estaría dispuesto a prestar todo su entusiasmo en la realización de tan importante obra”.

Tierra de oportunidades

Estas realizaciones y tantas otras emprendidas en Pereira tanto por el Club Rotario como por la Sociedad de Mejoras, se gestionaron en una década favorable para la economía colombiana y en especial para el Gran Caldas. El café recibía toda la atención por parte del gobierno nacional y los Estados Unidos habían intervenido en un acuerdo que establecía cuotas de importación para las naciones productoras, garantizándole a Colombia el 80% de la producción anual en el mercado de este país. Los precios se habían estabilizado después de 1940, en promedio casi veinte centavos por libra durante la primera mitad de esta década. La producción se incrementaba y en 1945 se duplicó hasta casi llegar a seis millones de sacos de café de sesenta kilos. Lo más favorable para Colombia había sido que Estados Unidos, comprador del 96% de las exportaciones, no sufrió las consecuencias devastadoras de la guerra (Henderson, 2006). En el Gran Caldas y en el municipio de Pereira las condiciones económicas no podían ser más favorables. Lo mismo no se podía decir de los campos colombianos donde la reforma agraria del año 36 había acentuado los conflictos entre propietarios y campesinos sin tierra.

La modernización como fenómeno urbano no llegaba a las zonas rurales donde aún, en 1945, se concentraba las dos terceras partes de los colombianos. Un 60% no sabía leer y las brechas de calidad de vida entre las clases pudientes y las rezagadas eran notorias.

Las tierras cafeteras de Antioquia, Tolima y Valle eran un atractivo de oportunidades para miles de campesinos que abandonaban el oriente y el sur de un país con unos 10.5 millones de habitantes. Las tasas de mortalidad infantil decrecían al mismo tiempo que las de analfabetismo y el promedio de vida se elevó de 36.1 años a 48.9 años. En general, en la década del cuarenta había signos de una mejora en las condiciones de vida de los colombianos en las ciudades relacionadas con acceso a médicos, hospitales, profesores y escuelas.

Unos avances que contrastaban con las zonas rurales del país, sumidas en la escasez, la explotación de los propietarios de las tierras y la violencia bipartidista, esta última azuzada desde Bogotá y las capitales departamentales por caciques, caudillos, gamonales y políticos de oficio.

En estas condiciones desiguales entre el campo y las ciudades colombianas nacía la clase media en las zonas más urbanizadas y con ellas nuevas formas de consumo. En las capitales o ciudades intermedias como Pereira los atascos vehiculares, la ausencia de vías y la congestión comercial eran problemas aún sin solución. Por ello no es extraño que Jorge Roa y otros socios del Club Rotario de Pereira buscaran solucionar estos nuevos problemas de la vida moderna citadina. Tampoco sorprende que muchos de los socios del Club y los círculos de poder de la ciudad se beneficiaran con las obras materiales, investidas de filantropía y bien comunitario.

No hay que pasar por alto que este “caballero con guantes”, como lo definió el maestro Luis Carlos González, había llegado a Pereira como banquero, que se había casado con una de las mujeres más bellas de la elite y que en su haber tenía una exitosa carrera profesional en la banca y el derecho, además de conocer muy bien el escenario político del país, en virtud de los distintos cargos que había ejercido en Boyacá y Bogotá. ¿Intereses filantrópicos, económicos o políticos movían a Roa Martínez? Ha de suponerse que pesaban más los primeros, si se tiene en cuenta que Roa se entregó al Club Rotario con un espíritu visionario y a las obras de la ciudad para las efemérides de sus cien años. Si otros fueran sus intereses, quizá su patrimonio familiar hubiera sido mayor para sus herederos.

Weber en *El Político y Científico* (citado en Pachón Farías 1993, p. 84) define al abogado como el más apto para la administración del Estado moderno, con cierta libertad para percibir rentas sin trabajar, con la posibilidad de vivir para y de la política y con el poder a su disposición para ponerlo al servicio de algo. Jorge Roa Martínez asumió este rol casi como algo natural a su formación académica y experiencia profesional. Cuando el presidente Mariano Ospina Pérez lo llamó para que asumiera la gobernación de Boyacá, no dudó en servirle una vez más a su tierra natal. De la que esperaba sólo una retribución: el aplauso del pueblo, como así lo manifestaría en su discurso de posesión.

El gobierno de la técnica

A comienzos de 1947 Jorge Roa Martínez fue nombrado gobernador de Boyacá por el presidente Mariano Ospina Pérez, según decreto ejecutivo No. 480 del 11 de febrero de este año. El 22 del mismo mes tomó posesión ante el Tribunal Superior de Tunja. El propósito de Roa era permanecer en el cargo, como mínimo, hasta el 21 de abril de 1948 (un año y dos meses). Sin embargo, como gobernador de Boyacá sólo firmó resoluciones desde el 24 de febrero hasta el 30 de junio de 1947. En adelante continuó como gobernador de Boyacá José María Villarreal. A partir del 25 de junio de 1948 y a razón del clima de violencia generalizado en el país, firmó las resoluciones de la gobernación de Boyacá el Jefe Civil y Militar del Departamento, el coronel Carlos Bejarano M.

¿Por qué Jorge Roa Martínez aceptó esta designación? El llamado presidencial debió pesar en su decisión, aún más el deseo de echar a andar sus ideas sobre lo que debía ser la administración pública de un departamento. En las actas del Club Rotario se registró la ausencia de Jorge Roa Martínez desde el 4 de marzo al 14 de octubre de 1947. Antes de su marcha, en el Club Rotario se leyó una nota del propio Jorge Roa “avisando que por tenerse que ir de la ciudad, tal vez por largo tiempo, pedía retiro temporal como socio, sólo para efectos de la cuota mensual”. De esta manera, se dio la orden correspondiente en la tesorería (Libro de Actas Club Rotario de Pereira, 25 de febrero de 1947).

Para un talante humanista como el de Roa, que personificaba el espíritu conciliador de un sector de los contemporáneos de su generación, animados por encauzar al país en la senda de la reconciliación después de la Guerra de los Mil Días, el cauce desbordado de violencia en los campos y municipios de Boyacá, al que él asistió no sólo como testigo sino como gobernante durante los meses de febrero a junio de 1947, debió superar convicciones de formación, respetuosas de la ley y del orden. Su retiro voluntario del Club Rotario por “largo tiempo” y su marcha de Pereira apenas duró unos cuantos meses.

En el discurso de posesión como gobernador de Boyacá, Jorge Roa Martínez dejó ver el entusiasmo con el que recibía su cargo y la añoranza por sus alegres y juveniles empresas. Consciente de la

violencia que azotaba a su departamento, creía que ésta lo conduciría a una especie de suicidio, al hundir sus raíces en la intolerancia y el alejamiento del escenario electoral para dirimir los odios y las ambiciones. Estaba dispuesto a ofrecer a sus coterráneos el apego a las normas de la justicia democrática y su pasado honroso. El propósito más elevado era velar por la concordia y el cumplimiento de la ley. También promover el desarrollo de la comunidad en diversos frentes como educación, agricultura, ganadería, sistema vial, comercio, higiene y embellecimiento de las ciudades. Para cumplir con esta amplísima agenda, haría un juicio pormenorizado de todas las necesidades del departamento y presentaría a la Asamblea un prospecto de cooperación con la técnica. En un extenso discurso dirigido a la corporación pública, Jorge Roa Martínez (1947) trazó un plan detallado de gobierno a cinco años. La primera tarea era atacar la impunidad en el departamento. En razón de esta primera medida, aumentaría el cuerpo de policía, que dependería del Resguardo de Rentas, conformado por jefes idóneos, reglamentos disciplinados, educación apropiada, e investidos de confianza para los ciudadanos. También se acometería la restricción de las bebidas alcohólicas y fermentadas hasta llegar a su total prohibición. Para el gobernador, “la chicha era la miseria fisiológica de un pueblo enviciado y pobre”. Las rentas que se dejaran de percibir, se suplirían con un préstamo de varios millones de pesos con el fin de invertirlos en la fabricación y comercio de sucedáneos, mezclas de harinas de féculas y calzados para el consumo popular. Jorge Roa también proponía construir una carretera troncal que uniera a Boyacá, no sólo con el “arterioescleroso” río Magdalena sino con el mar. La explotación de las riquezas de Boyacá y el libre comercio de su potencial siderúrgico de Paz del Río sacarían al departamento del atraso, sobre la base de tres factores agregados: el excelente clima, la disposición incomparable del elemento humano para el trabajo, la riqueza hullera y la ubicación estratégica a fuentes de energía hidráulica.

Roa Martínez pensaba que tanto la riqueza mineral (hierro, cemento y carbón), agrícola, hídrica, como turística (termales), vinculada a un proceso técnico, constituiría la fórmula para fortalecer el erario del departamento. Una Junta de Planificación acometería las obras en orden de prelación. Además, se haría un plan quinquenal agrícola para los 700 mil campesinos boyacenses (sobre una

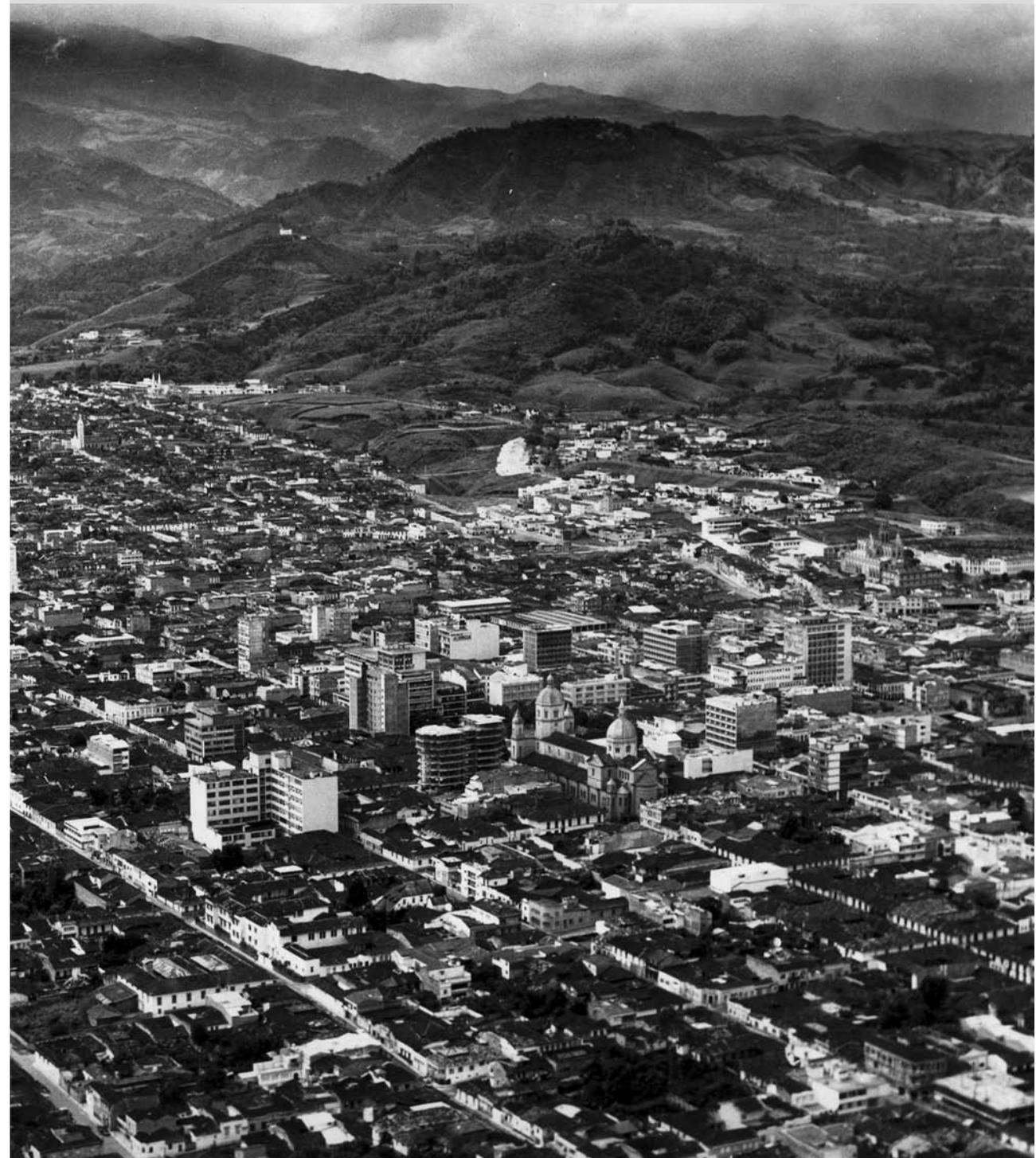
población de 775 mil) y se daría inicio a una política presupuestal moderna de formulaciones técnicas y no “para salir del paso”, como se evidenciaba en el precario estado del Tesoro y la Hacienda Departamentales. El saneamiento de las rentas adoptaría cuatro reformas: reajustes presupuestales, actualización de las tarifas de impuestos, revisión de la política paternalista de auxilios locales y creación de una oficina de contabilidad y estadística en la Secretaría de Hacienda. Por otra parte, se haría una reorganización del sistema escolar que contemplaría la supresión de algunos establecimientos, con el fin de dotar mejor a los que quedasen; la asistencia de servicios de higiene escolar por médicos y dentistas locales y municipales; la creación en Oriente y Neira de sendos institutos para educar en las artes industriales y la creación de una Academia de Música y Bellas Artes y una sección de turismo, anexa a la Dirección de Educación.

En aras de planificar el potencial económico del departamento, el entusiasta gobernador proponía la creación de un Departamento Técnico y la supresión del Instituto Departamental de Fomento. Todo lo cual iría acompañado de la organización de un cuerpo de policía montada y la construcción de algunos edificios para cuartel y cárceles. Los recursos para estas obras provendrían de una revisión y ajuste de las leyes nacionales que daban beneficios a ciertas regiones del departamento. También de una eventual participación de las regalías petrolíferas de Santander, las cuales serían retribuidas a este departamento cuando Boyacá explotara las suyas.

Una cosa eran los discursos de Jorge Roa Martínez y los muchos propósitos sobre lo que debería ser la administración pública del departamento de Boyacá y otra la realidad. El consumo desmedido de chicha, por señalar sólo uno de los problemas sociales del departamento, sostenía el endeble andamiaje fiscal de Boyacá. Fueron varias las voces de apoyo que recibió el gobernador para erradicar el *chichismo* en Boyacá, “causa de la degeneración de la raza”, de la pequeña talla y contextura de su población y origen de las “inflamaciones crónicas de la mucosa gástrica y de las lesiones al hígado”. En sólo cuestión de meses, la cruenta violencia política del centro oriente colombiano produjo en Jorge Roa Martínez un desencantador reencuentro con su tierra natal.

Hay que imaginar a un individuo bajo de estatura, muy delgado y fumador permanente, marchando con aperos y bestias de carga

de Boyacá hacia la tierra de oportunidades que era Pereira, y donde podría dar rienda suelta a su ideario cívico y cultural (Mejía Isaza, 2007). Para una personalidad sumamente nerviosa que se estresaba con facilidad como la de Jorge Roa Martínez, no debió ser fácil salir por la puerta de atrás de su tierra. Paradójicamente, en su discurso a la Asamblea de Boyacá había prospectado las bases del desarrollo económico de este departamento. Otras, sin embargo, eran las preocupaciones que se estilaban en una etapa de cruenta violencia: incendiar desde palcos y púlpitos las pasiones partidistas, azuzar la corrupción y el clientelismo o pertrechar soterradamente los bandos de las cuadrillas clandestinas que arrasaban los campos de Colombia y asesinaban con sevicia a miles de indefensos. Quién iba a escuchar a un señor –amigo de recoger papelitos, basuritas y pajitas (García, 2008)– diciendo por ahí que la planificación urbana era importante o sentenciando que un pueblo sin cultura era un pueblo acéfalo. Tras la cortina de humo del cigarro, movimientos ligeros y sombrero calado, había un hombre suave, de corrección y estilo, de un gran sentido del civismo y de un criterio muy elevado con relación a las cosas que juzgaba. Así lo recuerda Miguel Álvarez de los Ríos (2008). Discreto, simple. No solamente en su vida personal y profesional, sino también en la forma como asumió la labor política.



Panorámica de Pereira, década del sesenta, siglo XX



Bolívar desnudo, escultura de Rodrigo Arenas Betancourt

El centenario de la Villa de Cañarte

Desde la década del treinta la violencia se había acentuado en Norte de Santander, Santander y Boyacá como en ningún otro departamento de Colombia. La decadencia económica en estas zonas y el exceso de población, sumado a la erosión y deforestación de las tierras de ladera, hizo que muchos habitantes de esta zona del país emigraran hacia otros lugares o entraran a confrontar a caciques políticos y hacendados. Las muertes violentas entre liberales y conservadores por todas aquellas provincias, desde que se diera el cambio del régimen conservador al liberal en 1930, era causal de fractura en el Estado colombiano. Más aún la ascensión de nuevo al poder del partido conservador, en cabeza de Mariano Ospina Pérez en 1946. Al decir de Henderson (2006), "Boyacá y los santanderes fueron los semilleros de la Violencia en Colombia durante 1947" (p. 447). El mismo autor señala cuatro factores más para que a finales de 1947 se contaran cerca de 14 mil muertos en la ya fragmentada nación colombiana. Primero, la escasa legitimidad del gobierno de Ospina frente al liberalismo; segundo, el crecimiento sin precedentes y, paradójicamente, la prosperidad durante toda la época de la Violencia; tercero, la paranoia y respuesta violenta de los conservadores ante una conspiración comunista internacional, producto del contexto de la Guerra Fría; y por último, el descontento liberal y el clima de violencia que imperó en el país desde que los conservadores llegaron una vez más al poder central. La política en Colombia y especialmente en el centro oriente del país era un caos, justo cuando Jorge Roa asume la gobernación de Boyacá a principios del año 47 y va a sentir los efectos de las elecciones del 5 de octubre, que fortalecieron las facciones extremistas de los partidos tradicionales.

En Pereira la violencia aún no se había dejado sentir con su saldo de muertos y enfrentamientos partidistas. Las relaciones de los habitantes de la ciudad y del Club Rotario con la fuerza pública eran las mejores y esperaban afianzarlas con el apoyo decidido de sus miem-

bros, para construir un batallón y promover obras asistenciales en los alrededores. En reunión del 6 de mayo del año 47, el capitán Carlos del Cairo hizo una exposición sobre la posibilidad de que el Club realizara la construcción de dormitorios para niños pobres y desamparados en terrenos contiguos al Cuartel de Artillería “San Mateo”, de propiedad del señor Roberto Marulanda. Agregó que en dicho predio podía trasladarse también el parque infantil y el gimnasio. Se redactó una nota al señor Marulanda y esposa, solicitándole que cediera el lote “en fomento justo del civismo”.

Por lo que se lee en las actas del Club Rotario y periódicos de la ciudad, todo parecía indicar que Pereira seguiría siendo el pueblo tranquilo y el remanso de paz que avistaba su Centenario como una fecha de celebración a través de su particular “civismo”, al tiempo que se posicionaba entre las más prósperas del Gran Caldas. Pero la realidad era otra. Los desplazados se contaban por cientos en la ciudad, y en los alrededores de Pereira eran frecuentes las muertes violentas, el bandolerismo y la confrontación de facciones partidistas. Queda aún por indagar la posible relación entre estas bandas y las elites pereiranas que debieron comprar tierras y propiedades muy baratas como efecto de la guerra. La representación histórica de Pereira como un oasis de paz no era tan cierta. Sí lo era, en cambio, la frase ya citada: “En Pereira no hay forasteros, todos somos pereiranos”. El comercio mostraba indicadores en alza, lo mismo que el número de habitantes. Personas de diversas procedencias del país le daban impulso a la ciudad y eran acogidas con afecto y atenciones. Pero ese mismo año de 1947 comenzaron a llegar grupos de desplazados a causa de la violencia en los campos. Sólo entre 1957 y 1962 llegarían a radicarse unos 50 mil desplazados y la ciudad no tuvo cómo albergarlos, tampoco cómo incorporarlos al tejido social (Gutiérrez, 2006).

En el contexto de la violencia bipartidista del país y en los escasos meses de ausencia de Jorge Roa Martínez de Pereira, el Club Rotario continuó en su tren de actividades asistenciales y de apoyo a las obras materiales de la ciudad. Para el Club tampoco eran ajenas las relaciones políticas, sobre todo en su cometido de impulsar una cruzada cívica de cara al Centenario. El 15 de abril de 1947, Paco Torres, presidente del Club propuso realizar una comida especial para los diputados y senadores: Ricardo Ilián Botero, Rafael Cano Giraldo, Guillermo Echeverry B., Benjamín Muñoz Giraldo y Camilo Mejía

Duque. El agasajo también se extendería a los periodistas: Emilio Correa, Jaime Sanz y Alberto Figueroa. La iniciativa fue aceptada por unanimidad. Ya en la comida con los diputados pereiranos a la Asamblea de Caldas y en ausencia de Camilo Mejía Duque, el presidente reafirmó los “mejores votos para que esa reunión fuera el punto de partida de una gran cruzada cívica en pro de la ciudad”.

A mediados de julio de 1947, luego de su regreso de Boyacá, Jorge Roa Martínez hacía parte de una comisión con Alberto Mora y el capitán Carlos del Cairo “para realizar los pasos conducentes y estudios sobre la estatua del Simón Bolívar en la plaza de su nombre”. En la misma reunión ordinaria de los socios del Club, se acordó insinuarle a don Luis Yagarí que contribuyera desde la Cámara en la gestión de una partida especial para levantar el monumento. Casi desde la misma fundación del Club Rotario la idea de hacer una estatua para la Plaza de Bolívar era un propósito de Jorge Roa y otros miembros del Club. El propio Roa había alentado esta idea desde que fuera miembro de la Sociedad de Mejoras de Pereira y desempeñaba funciones en la junta especial pro-campo de aterrizaje (1935), comisionado de finanzas (1936), vocal en varios momentos, vicepresidente (1956, 1957), presidente (1941-1946) y otras funciones y responsabilidades que desempeñó en esta entidad.

A la altura del mes de septiembre del 47, el socio Ángel Maya propuso al Club Rotario fundar una sociedad constructora, respaldada tanto en lo moral como en lo económico, que en primera instancia beneficiara a los socios por intermedio de la compra de acciones de \$10. Jorge Roa se sumó a tan “bella iniciativa” que contribuiría a resolver la escasez de vivienda en Pereira, no sin antes acotar que deberían resolverse serios inconvenientes en la consecución de materiales y de personal idóneo para que las obras no salieran tan costosas. Luis Eduardo Mejía aseguró que la Cámara de Comercio de Pereira estaría de acuerdo con la iniciativa. En esta misma reunión ordinaria de socios (16 de septiembre), Jorge Roa Martínez hizo un breve recuento de sus esfuerzos mientras estuvo al frente del Banco Agrícola Hipotecario: “tendientes a conseguir que el municipio adquiriera terrenos en la zona urbana, que si bien tenían aplicación inmediata constituían valiosísimas reservas para las obras futuras de la ciudad”. Por lo consignado en estas actas, era clara la relación entre las obras emprendidas por el Club Rotario y la banca de Pereira, mediadas por Jorge Roa Martínez.

El 14 de octubre del mismo año, el invitado Carlos de la Cuesta habló en la reunión ordinaria del Club sobre el problema que afrontaba la ciudad, “con la copada de la capacidad de las dos plantas eléctricas: la de Libaré con 1500 HP que apenas si cubría la tercera parte de las necesidades de la ciudad y la de Belmonte, con capacidad de 5000 HP”. Comentó las gestiones realizadas para construir un embalse en la cuenca del río Otún, para lo cual se habían hecho aforos en diferentes partes del mismo. Afirmaba también que la única solución sería el embalse del riachuelo Dos Quebradas, perteneciente al municipio de Santa Rosa. El Instituto de Fomento Eléctrico y Regalías podría contribuir hasta con el 80% del valor de la maquinaria. Si se lograran independizar las empresas de la administración municipal, dándoles una orientación comercial dirigida por una Junta Autónoma, se podría conseguir financiación más fácilmente, como lo había hecho el municipio de Medellín con Washington. Jorge Roa Martínez reiteró “la necesidad de planificar todos los problemas de índole económica, política, educacionista y vial de la ciudad, con el fin de empezar a desarrollar las grandes y urgentes obras del municipio para ofrecerlas al pueblo como realizaciones admirables el día en que la ciudad celebrara su ya próximo Centenario”. Un llamado que ya venía realizando desde el mes de agosto en las reuniones ordinarias de la Junta del Club, e incluso invitando a realizar sesiones extraordinarias para pensar en las grandes obras que se debían adelantar con motivo de las efemérides. En el mes de octubre del mismo año 47, Jorge Roa propuso celebrar una charla especial, sin comida y en un lugar apropiado, como un teatro o uno de los clubes sociales de la ciudad, a la cual serían invitados no sólo los nuevos concejales sino personajes de relieve social, político y económico, con el fin de tratar lo más ampliamente posible las obras que el municipio demandaba para la celebración del Centenario. Eran tales los compromisos y acciones de Roa con las obras para la celebración, que no cejaría un solo momento en este propósito que requería aún de tres lustros para llevarse a cabo.

Si el civismo se define como el celo por las instituciones e intereses de la nación o como el comportamiento respetuoso del ciudadano con las normas de convivencia pública, el mismo demanda del ciudadano un sacrificio ante la colectividad y actitudes ideológicas, políticas y éticas comunes (Haro, 1995). Esto significa una alta carga de educación ciudadana que puede ir desde mantener la limpieza

de la ciudad o salvaguardar la infraestructura física, hasta el mejoramiento de las condiciones de vida de una colectividad o la defensa de la institucionalidad de gobierno. Es posible que el Club Rotario o la institucionalidad en la ciudad de Pereira haya emprendido actitudes y asumido comportamientos ciudadanos que encajaran en esta definición amplia de civismo, pero es difícil sostener un programa cívico que demande una educación ciudadana o posiciones ideológicas y políticas en el largo plazo, cuando las realidades externas o incluso los intereses de partido, podrían entorpecer este tipo de intervención social.

El denominado civismo pereirano se concretó en obras, en programas asistenciales, soportes materiales a proyectos educativos o apoyo a iniciativas de seguridad pública, pero no en una política o una concepción ideológica que fuera más allá de las celebraciones del Centenario o de las demandas materiales de una ciudad en crecimiento y con nuevos problemas de infraestructura por su propio dinamismo.

Precisamente, ante la continua preocupación de los miembros del Club por la seguridad pública de la ciudad, el 4 de noviembre de 1947, cuando ya Jorge Roa Martínez se mostraba repuesto de su frustrado periplo político como gobernador de Boyacá y con fervor se entregaba a la planeación cívica del Centenario, los miembros del Club acordaron enviarle un telegrama a Camilo Mejía Duque agradeciéndole sus buenos oficios en favor de los modernos cuarteles y rogándole intervenir ante la Comisión Tercera del Senado para la presentación del proyecto de ley que aprobara la destinación de partidas para la compra del terreno donde se construiría el cuartel (4 de noviembre de 1947).

Orden y progreso

Se ha señalado que en las representaciones de algunos habitantes de la ciudad aún se habla del “remanso de paz”, que constituyó Pereira en los años de la violencia. Afirmación que se sustenta en el “carácter abierto, generoso y amable de los pereiranos”. Si esta representación fuera tan cierta, ¿por qué era prioritario para las elites de la ciudad garantizar la paz ciudadana mediante la construcción de unos cuarteles y el inminente asentamiento de un batallón? No se

puede pasar por alto que el interés de los socios del Club Rotario por las realizaciones materiales y la seguridad pública de la ciudad, interpretaba el espíritu victoriano de la generación de los centenaristas que, como ya se ha señalado, ingresaron a la vida pública en la época que Colombia celebraba el primer aniversario de su Independencia en 1910 y deseosa por encausar al país hacia el progreso y una concepción de mundo cosmopolita, más allá de los nacionalismos y las confrontaciones partidistas. Tampoco se puede olvidar que el Colegio de San Bartolomé, dirigido por jesuitas, había sido el nicho de formación de esta generación y que Jorge Roa Martínez fue uno de sus egresados, al lado de futuras personalidades políticas como Alberto Lleras Camargo, Enrique Olaya Herrera y Laureano Gómez. Estos escolares habían sido formados por hombres maduros, versados en latín, griego y filosofía, la mayoría de ellos provenientes de las carreras del derecho y en capacidad de asumir cargos públicos. Al ya excelso cuerpo profesoral se sumaban sacerdotes de órdenes de enseñanza, los jesuitas y los hermanos cristianos. Por este sello de formación la mayoría de los centenaristas tendrían vocación docente e impulsarían proyectos educativos en todos los niveles, pero pasarían la mayor parte de sus vidas en los escenarios públicos y en el poder político. En consecuencia, Roa Martínez habría de desplegar una fuerte dinámica en la vida pública, la política, el derecho, la banca y el Club Rotario. A sus energías y voluntad desplegadas en estos campos, se sumó una carrera docente en materias como el derecho tributario, la economía política y la legislación laboral en el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena). Durante 12 años fue profesor de Historia de Literatura Universal del Colegio Oficial de Varones y del Colegio Oficial Femenino de Pereira. También fue director de *El Correo de Boyacá* y de la revista *Eco Rotario*, y se preocupó por reflexionar en torno a diferentes temas, como se observa en sus trabajos: *La finalidad social y económica del impuesto*, *La infrarrevolución en el Arte*, *Sobre la pintura mural mexicana* y *Evolución del Panamericanismo*. Además, colaboró en el *Libro del Año Barsa* de la *Enciclopedia Británica*, editado en México, con artículos sobre Colombia, y dirigió, prologó y sustentó la historia de Pereira (aporte del Club Rotario en el Centenario de la ciudad). Como otros tantos de su generación, Jorge Roa Martínez también creía que la sociedad progresaba mediante un movimiento uniforme, y que ésta era un organismo en evolución, según unas condiciones específicas. La entrega a las certezas

científicas y prácticas del progreso tecnológico llevaría al país por las realizaciones materiales, hasta alejarlo del atraso y la pobreza, buscaría superar los altos índices de analfabetismo y se sintonizaría con las concepciones políticas e ideológicas de la revolución industrial inglesa (Henderson, 2006). En su ideario humanista, Roa Martínez destinaba parte de sus rutinas en la lectura de libros, revistas y periódicos que coleccionaba de manera compulsiva. También para sus métodos de “escritura”, que su hija Patricia Roa define como “lindísimos”. Varias cartas y escritos se deshicieron en la humedad del sótano de la casa. Su hija también recuerda que tenía muy buena capacidad de expresión. En la revista *Eco Rotario* plasmó ideas sobre economía, obras públicas y planeación urbana. Por su visión cosmopolita podría definírsele como un conservador muy liberal, de centro y de ideas avanzadas. Tulia, su esposa, cada vez que podía rememoraba con sus hijos la moraleja de su elección: “Yo nunca me voy a casar ni con un conservador ni con un bajito, y me cayó preciso”. En casa y en cualquier escenario de la vida pública todo el mundo podía expresar sus ideas y opiniones sin que para él esto fuese un problema. Su exitosa carrera en Pereira se debió, en parte, a la actitud tolerante asumida en los debates de las diversas corrientes políticas y en especial del liberalismo. En *El Fute* se referían a él como el “loco Roa”, porque sólo a una persona de tanta visión se le podía ocurrir educar a un pueblo de comerciantes, finqueros, cafeteros y de tránsito. Pero él insistía que se debía educar y recrear a la niñez y luego formar tecnólogos y profesionales universitarios capaces de impulsar o traer el progreso a Pereira.

Miguel Álvarez de los Ríos (2008) también fue testigo de la imparcialidad política de Roa Martínez. Si bien él había sido educado bajo una ideología conservadora, su esposa y sus cuñados eran muy liberales. Los Drews, con quienes se emparentó, no eran sólo liberales sino masones. Religioso y muy católico, nunca fue masón. En todos sus actos procuró actuar con decoro y respeto hacia los demás. Más que un político fue un hombre de academia. No fue un caudillo, ni un dirigente vocinglero. Tampoco una persona arbitraria ni mucho menos impositiva. Roa Martínez publicaba en *El Diario* boletines y programaciones de los rotarios, como una forma de hacer público lo que se debatía en privado, para beneficio de la ciudad. Así describe Miguel Álvarez de los Ríos su frágil figura: “andaba despacio y como que no levantaba los pies, siempre con libros debajo

del brazo, con el sombrero que sólo se quitaba en la oficina e invariablemente un cigarrillo en la boca". Fiel a una visión cosmopolita Roa Martínez insistía en modernizar la ciudad, en embellecerla con parques, monumentos y jardines. En uno de sus tránsitos por el viejo continente compró unas esculturas clásicas en hierro forjado, las mismas que hizo instalar en el parque Olaya Herrera. El propio Roa diseñó una reja especial para rodear el parque y hacerlo más íntimo. Con el tiempo la quitaron, aunque una parte de esa reja fue destinada al Hospital San Jorge y la otra a la adecuación de unos parques infantiles (Mejía Isaza, 2007).

Las esculturas El Vigilante (en el Zoológico) y La Rebeca (sobre la avenida Circunvalar) fueron obras realizadas por iniciativa de él. Un grabado que se encuentra detrás de la Catedral de Nuestra Señora de la Pobreza, en el ábside (calle 21 con carrera séptima, esquina), fue diseñado por él. Su hija Patricia lo pintó y restauró. Roa Martínez tenía una vena artística y por eso su familia siempre lo recordará haciendo bocetos o caricaturas. Por lo que refieren sus hijos, se lamentaba de que en el Colegio de San Bartolomé no le hubieran estimulado esta capacidad creativa. También tenía una gran habilidad manual. La familia compartió con él sus gustos por la pintura y escultura. El propio Roa Martínez estimuló a Patricia para que estudiara Bellas Artes en la Universidad de los Andes, aunque no terminó la carrera. En casa tenía muy buenos libros de arte para compartir con los hijos. "Cuando ustedes viajen tienen que ir a visitar estos museos, es lo máximo que uno puede hacer, es lo que más educa". Así les decía a sus hijos, mientras les enseñaba las pinturas de sus libros de colección. Cuando Patricia fue a conocer el Museo de Louvre –con las indicaciones que su padre le había dado–, fue su padre, digamos, el que guió su recorrido. Él hizo viajes con la familia a la Costa Pacífica y Atlántica, a Bogotá, Cali y Medellín. De niños los llevaba a las conferencias rotarias. Cuando estaban muy pequeños también estuvieron en Boyacá y vivieron en la casa del gobernador, en la época dura de la violencia, con revueltas en la plaza y tomas con piedras. Así lo define su hija Patricia Roa (2007):

Fue un hombre inteligente. Siempre pensando en el prójimo, nunca pensando voy a dejar esto para mí y mis hijos. A nosotros nos quedó el recuerdo lindo de él, pese a que murió estando nosotros tan jóvenes. Fue una persona que trabajó siempre por los demás. Siempre nos inculcó estudiar, nunca ser egoístas y ser pacientes. Él

nos decía: "el mundo lo hicieron para conocerlo; viajen y aprendan. Estudien, viajen y sean personas de bien. Si se tiene la capacidad de ser brillantes, hay que sobresalir. Si no, por lo menos ser una persona de bien".

Los rotarios y miembros de la Sociedad de Pereira fueron sus grandes amigos. También Mariano Ospina, Abel Cruz Santos, Darío Echandía, monseñor Lisandro Luque, el primer cardenal que tuvo Colombia, al igual que personajes de la vida pública boyacense como Carlos Eduardo Vargas Rubiano y otros compañeros de la academia y la política. Algunas veces practicaba el tenis y el fútbol. También debió participar en las carreras de burros que realizaban algunos rotarios en sus fincas. La mayor parte del tiempo se la pasaba pensando en proyectos y conectado con intelectuales y artistas de diversos países; era frecuente que hablara de Diego Rivera porque lo conoció, de quien tenía unos libros con su dedicatoria y una de sus pinturas. Quizá por esta habilidad suya y don de gentes, fue posible adelantar los oficios con el maestro Rodrigo Arenas Betancourt y convencerlo de que ejecutara el proyecto de un Bolívar más humano y menos de pedestal.

Civismo y violencia

Si la cruzada rotaria por las efemérides del Centenario continuaba su marcha, la violencia bipartidista se acrecentaba en los campos de Colombia, levantando una especie de cerco en las ciudades. Después del estallido de furia en las calles de la capital colombiana en 1948, la violencia se extendió a las provincias, pueblos y ciudades intermedias, entre ellas Pereira, Armenia y Manizales. Se ha dicho que cientos de desplazados llegaban a Pereira y pronto se formaron barrios enteros de obreros que exigían mejoras en su calidad de vida y que veían en el partido liberal una oportunidad de representación. La escasez de vivienda en la ciudad por esta época, referida en los libros de actas del Club Rotario, era consecuencia del desplazamiento ocasionado por la violencia.

Antes de los sucesos del 9 de abril del 48, el 7 de febrero del mismo año, en una manifestación liberal en la plaza de Bolívar de Pereira, conservadores abrieron fuego. Una crónica del periódico *El*

Diario registró nueve ciudadanos muertos en la confrontación. Los acontecimientos del 7 de febrero en Pereira fueron reseñados por Hugo Ángel Jaramillo (2003) como la peor noche en la historia de la ciudad, ocasionados durante una manifestación dirigida por el gaitanista Benjamín Muñoz Giraldo. En el costado nororiental de la Plaza de Bolívar, la policía chulavita disparó contra los manifestantes conducidos por Muñoz Giraldo, con el saldo de muertos ya señalado (p. 536).

A pesar de realizarse capturas por estos hechos, pronto los autores fueron liberados a causa de una amnistía, lo que hizo que los liberales se sintieran más dolidos ante la negligencia que se le imputaba al Estado. Con todo, la imagen de Pereira era la de un *oasis* en medio del conflicto nacional. Al menos así lo veía el gran número de liberales que buscaban refugio en la ciudad y así lo consideraba algunos cronistas de la época:

La situación en el municipio era de relativa calma por aquellos días, ya que comparada con la de otros lugares del país, resultaba Pereira un verdadero oasis de paz en medio de aquella pesadilla horripilante en que se debatía la república, la cual parecía condenada a desaparecer irremediablemente, en el trágico turbión de las pasiones políticas desencadenadas. Pereira pudo disfrutar de sosiego ya que sus mandatarios, justo es reconocerlo, antes que conservadores fueron excelentes pereiranos que jamás permitieron que el suelo de su querencia fuere hollado por la planta de aquellos abortos infernales que recorrían el suelo patrio como vándalos modernos, cometiendo toda clase de iniquidades al amparo de una complaciente actitud de algunas autoridades indignas (Marín, 1959, citado en Ángel, 2003, p. 542).

Esta representación de Pereira como santuario de paz no era tan fácil de sostener ante los acontecimientos de violencia del 7 de febrero. Aún así, es necesario reconocer que en la ciudad no se registraron las alarmantes cifras de muertes como las que dejó la confrontación bipartidista en poblaciones vecinas. Sobre los mismos hechos de febrero, el presidente del Club Rotario de Pereira, Paco Torres, destacó la brillante actuación de los compañeros socios Gaviria Montoya, Alberto Pedroza, Carlos del Cairo y demás oficiales del Grupo de Artillería San Mateo: “frente a la seria amenaza de orden público que tuvo la ciudad con motivo de los recientes y lamentables acontecimientos que dieron oportunidad a nuestro Ejército de demostrar

su ejemplar disciplina, gran tacto, serenidad y firmeza en sus intervenciones en defensa de la Constitución de las leyes nacionales, cumpliendo a cabalidad uno de los ideales rotarios: paz y justicia en las relaciones ciudadanas” (Libro de Actas Club Rotario, 17 de febrero de 1948).

Después de estos sucesos de febrero, los refuerzos y controles militares se hicieron más fuertes en la ciudad y las consecuencias por la muerte de Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril no fueron más allá del estupor, el miedo o la indignación en los habitantes. Las airadas manifestaciones en las calles y en la Plaza de Bolívar sólo cobraron la vida de un gaitanista ebrio y exaltado ante una bala disparada desde la multitud (Gil, Colorado y Acevedo, 2007). Cabe destacar que antes del Bogotazo, Roa Martínez se había reunido con Gaitán, porque estaba asistiendo con su hijo Jorge Augusto a la IX Conferencia Panamericana.

Para los rotarios el control que hizo la fuerza pública sobre los “hechos de abril” habían sido “desde todo punto de vista ejemplares en su comportamiento, y por ello Pereira tenía con el Ejército una deuda de gratitud”. El presidente rotario propuso instalar una placa conmemorativa en el edificio del cuartel por “la conducta de la fuerza militar acantonada en esta ciudad”. El 4 de mayo, los miembros del Club se manifestaron dispuestos a realizar un homenaje a la fuerza militar. El mayor Montoya manifestó que el cuartel tenía muchas necesidades y que en lugar de este homenaje, el Club recaudara fondos para darle un casino al grupo de suboficiales y personal de la tropa: “en donde tuvieran un lugar de lectura y distracciones sanas, tan necesario para conservar la cultura entre los soldados, y todavía aumentarla con el conocimiento que pudieran adquirir con la dotación de la biblioteca”. Los miembros rotarios se manifestaron dispuestos a participar en la obra. La junta dispuso recolectar fondos para completar el monto total que requería la compra del lote en el que se construirían los cuarteles. También se ordenó que una comisión iniciara gestiones con el fin de dotar la biblioteca y adquirir enseres y útiles para el grupo de suboficiales y tropa del grupo de artillería San Mateo No. 4.

Sorteado con tensa calma el 9 de abril en Pereira, vendrían obras y campañas cívicas para la ciudad, auspiciadas tanto por los rotarios como por la Sociedad de Mejoras Públicas. A la campaña de recolección de fondos para los cuarteles –que aseguraría la instala-

ción de un batallón del Ejército— se sumó la prensa. Esta campaña, denominada como cívica por los periodistas y que garantizaría la tranquilidad en la ciudad, atraería a comerciantes y empresarios de las ciudades vecinas (Gil, Colorado y Acevedo, 2007).

Después de la muerte de Jorge Eliécer Gaitán y de la violencia que se desató en la capital y por todo el país —nombrados estos hechos como *El Bogotazo*—, continuaron sintiéndose los efectos de la confrontación bipartidista, más aún en ciertas regiones de Colombia como el Gran Caldas, el norte del Valle y el Tolima. En estos lugares proliferó uno de los bandolerismos más tardíos y violentos no sólo de Colombia sino del mundo, instigado por políticos y autoridades civiles y militares (Acevedo, 2004). Estas redes de poder, conocidas también como organizaciones prepolíticas, no tuvieron paralelos en el mundo tanto por su filiación partidista como por la sevicia y barbarie con la que perpetraron sus acciones. En los años sesenta en Colombia había más de cien bandas activas con el apoyo pasivo o activo de las comunidades campesinas (Meertens, 2000).

Estas bandas provenían de la primera fase de la violencia en Colombia entre liberales y conservadores (1948-1958), y aun cuando no constituían un programa para la sociedad campesina, sino una forma de autoayuda, mostraron ciertos niveles de organización nada despreciables. Con base en estudios de investigadores colombianos, el historiador Eric Hobsbawm hizo un balance de este periodo: “En Colombia en el momento culminante de la anárquica guerra civil de los años posteriores a 1948 había no menos de cuarenta bandas de campesinos armados, lo que representa, calculando de 10 a 20 miembros para cada banda de ladrones —número que es sorprendentemente uniforme a través de las épocas y de los continentes—, unos 400 u 800 hombres para un área de unos 23.000 kilómetros cuadrados, 166 asentamientos rurales y quizás 600.000 o 700.000 campesinos” (Hobsbawm, 2001, p. 36).

Además de la filiación política guerrillera campesina liberal de los bandoleros de esta región, las luchas durante el periodo comprendido entre 1948 y 1964 se caracterizaron por la incorporación masiva de adolescentes que habían crecido en el ambiente de la violencia y por el rápido paso de unas alianzas partidistas nacionales (partido liberal), a unas más localizadas en las que el trato se establecía estrictamente con los jefes “naturales” de las regiones o gamonales (Meertens, 2000).

Si hasta la década del XX los campesinos cafeteros habían realizado las reclamaciones por la tierra apelando la mayoría de las veces al marco legal agrario de baldíos, regulado por el Estado durante los decenios ochenta y noventa del siglo anterior, en los años cincuenta del siglo XX las condiciones de la violencia bipartidista crearon prácticas injustas y criminales en la lucha por la tierra. Tras la venta forzosa, el despojo de tierras y bienes, el asesinato, la apropiación de cosechas y semovientes, el incendio de casas, la destrucción de sementeras, la coacción física, las migraciones masivas, también venía el comerciante que compraba el café robado o decomisado, el mismo que especulaba con la tierra o adulteraba las pesas. La violencia desató, al decir de Carlos Miguel Ortiz (1985), las antiguas formas de dominio social y el papel de las estrategias individuales. En el primer caso, numerosos jefes políticos se vieron de un momento a otro desplazados mientras la población buscó nuevas alianzas y lealtades para sobrevivir. En el segundo, la violencia creó una sociedad de ricos emergentes sacando provecho de los negocios o simplemente de las circunstancias. Si por un lado la sociedad se disolvía, por el otro se recomponía. Mientras la economía cafetera se urbanizaba, la violencia se focalizaba en los campos. Otra característica fue la adscripción partidaria de los bandoleros, especialmente con el liberalismo. Las primeras formas de organización fueron las cuadrillas de autodefensa. Las masacres provenían tanto del bando liberal como del conservador, instigadas desde Bogotá por los jefes casi naturales de los partidos, entre ellos Laureano Gómez, que había sugerido dar de baja a los liberales aun por la simple sospecha de atentar contra los conservadores.

Las acciones de las cuadrillas liberales en los campos del centro occidente de Colombia no eran muy diferentes de las otras cuadrillas conocidas con el apelativo de *pájaros*, que identificaban más a los grupos violentos organizados de conservadores. Con el tiempo la *pajaramenta* era tan grande que se utilizaba para designar indistintamente a los conservadores o liberales (Ortiz, 1985, pp. 185-186, 193). Ortiz explica que el uso de esta designación en el Quindío era transferencia de una práctica proveniente del Valle del Cauca. El apelativo derivaba de la condición original de aves de paso, mercenarios volantes que iban de un centro a otro a realizar “trabajitos”. En el argot de la violencia de aquellos años, esta última palabra se refería

a los asesinatos consumados por encargo y tenía una connotación pecuniaria: “todo trabajo es pagado” (p. 189).

En un comienzo los bandoleros fueron vistos como salvadores porque la propia economía cafetera minifundista y hacendaria los sostuvo y no debieron recurrir a la violencia para hacer los recaudos. Se dice que en 1958, Venganza, el legendario bandolero del municipio de Quinchía, alcanzó a tener mil hombres bajo su mando, por intermedio de un sistema de cuotas mensuales que cobraba tanto a los campesinos pobres como adinerados para el sostenimiento de las cuadrillas (Meertens, 2000; Acevedo, 2004).

La estigmatización política fue también protagonista del ambiente de esta época, sobre todo porque estaba en juego una lucha de poderes entre lo establecido y lo disidente. Al bandolerismo tardío en la zona cafetera, se sumó la violencia contra la pluralidad religiosa. Los protestantes fueron acusados de bandoleros, liberales, comunistas y chusmeros (Demera y Rodríguez, 2002). Tanto católicos como protestantes ejercieron una “satanización” del otro, con mayor vehemencia desde el lado católico. Tampoco se puede excluir de este comportamiento a los protestantes y sus resentimientos contra la Iglesia Católica (Acevedo, 2006). Pese a todo, los protestantes pudieron ejercer sus cultos en los templos y en algunos casos visitar familias y controlar las congregaciones. Este proceder permite afirmar que “los protestantes no fueron simples víctimas de una violencia religiosa, sino a su vez actores de ésta como parte de una disidencia religiosa que involucró y perturbó el orden establecido” (Demera y Rodríguez, p. 290). En los años cincuenta la persecución contra los protestantes se dirigió hacia la restricción de sus derechos civiles, la interferencia en la práctica de los cultos y el cierre de más de 200 escuelas, algunas de las cuales fueron incendiadas. Esto no sólo ocurrió en Colombia sino en parte de América Latina. Después de la revolución cubana (1959), los protestantes fueron perseguidos por mostrar simpatías con los movimientos en pro de oportunidades democráticas y agrarias.

A pesar de las persecuciones y de la violencia ejercida contra las iglesias protestantes a mediados del siglo XX en Colombia, estaban puestas las bases para la construcción de una pluralidad por una vía negativa. Ante las continuas persecuciones, los protestantes pudieron tanto adherirse a los proyectos bandoleros o revolucionarios que

se les imputaba por estar excluidos del poder, como convertirse en agentes válidos de reivindicaciones estatales por su formación educativa y adherirse, a su vez, a los proyectos imperialistas de los que se les acusaba por sus relaciones con las iglesias norteamericanas. Éstos, finalmente, se incorporaron a la sociedad movidos por la fe religiosa y el interés de establecer los cultos disidentes.

Ahora bien, no todo en esta década tuvo que ver con la violencia. El crecimiento de ciudades como Pereira y otras urbes intermedias, la estabilidad de la economía y el mismo escenario religioso abierto por las iglesias protestantes es muestra de una compleja red de variables explicativas en la sociedad colombiana. Compete a la historiografía abordar otras formas de explicación de nuestro pasado. Eduardo Posada Carbó (2001) ha argumentado que la crisis de legitimidad del país se debería extender al estudio de la institucionalidad y de los intelectuales formadores de opinión. No se puede desconocer que las prácticas de clientela y corrupción de la clase política colombiana han tenido gran responsabilidad en las crisis de Estado que se han padecido durante el siglo XX; sin embargo, han sido las realizaciones institucionales y las personalidades las que de una u otra forma han contenido el impacto demoledor de tales crisis y moldeado la visión sobre la sociedad y el decurso de la nación. En Colombia poco ha interesado el estudio de sus instituciones públicas o privadas, las prácticas representativas de gobierno o la vida de sus intelectuales y políticos. Al lado de prolongadas y censurables prácticas ilegítimas en el país, las sociedades de ideas son realizaciones de legitimidad y construcción de democracia, y una forma de paliar la ausencia de partidos políticos incluyentes y el predominio de organizaciones por fuera de la ley que se han alzado contra el Estado y la sociedad.

Siguen los preparativos

Desde la década del cuarenta hasta el año del Centenario de Pereira (1963), el Club Rotario y en especial Jorge Roa Martínez, fueron animadores de los preparativos de este evento en todos los órdenes. La consigna era mantener principios de convivencia y tolerancia que promovieran un acontecimiento inolvidable en la ciudad. Las

celebraciones no serían idea ni gestión exclusiva del Club Rotario. La Sociedad de Mejoras de Pereira, la Alcaldía y toda la comunidad se sumaron a la iniciativa de proyectar obras más que adelantar una programación de eventos y festejos. Un significativo número de planes, como suele ocurrir en estos casos, nunca se llevarían a cabo. El cometido de involucrar a todos los habitantes de la ciudad fue exitoso. En las aproximadamente 25 comisiones que se conformarían, participaron organizaciones de barrios, veredas, sindicatos, transportadores, colegios, inspectores, empresas. Hasta la colonia sirio-libanesa y en menor medida la francesa y alemana harían como suya esta festividad (Gutiérrez Díaz, 2008). Las obras y el significado del acontecimiento serían una forma de dar respuesta a los tantos migrantes desplazados por la violencia que ya albergaba la ciudad en Cuba, San Judas y Kennedy, y una manera de crear un sentido de pertenencia a la ciudad, más allá de las identificaciones y arraigos locales y regionales. En los libros de actas del Club Rotario es posible seguir a Jorge Roa sumado a las celebraciones y a la planificación de la ciudad. De ahí que el 2 de marzo de 1948 la preocupación sea, por ejemplo, la de buscar soluciones a los problemas de movilidad vehicular intermunicipal en las zonas adyacentes de la galería de Pereira. La propuesta era construir una moderna estación de buses municipales y de líneas rurales en un sitio alejado de la ciudad. Es posible también seguir tanto a Jorge Roa Martínez como al Club Rotario y otros socios inquietos por el tema habitacional de la clase media pereirana o auscultando con ojos de veedores el estado de las nuevas edificaciones en el barrio Providencia, para lo cual invitaron a una reunión a Rafael Agudelo, el principal gestor de las obras. Más allá de estas preocupaciones de vivienda, los objetivos del Club eran diseñar un plan urbanístico que se ajustara al crecimiento de la ciudad en sus zonas residenciales e industriales y atender a la urgente necesidad de construir parqueaderos, zonas verdes y parques. Roa Martínez, abanderado del proyecto, se mostraba interesado en darle a la ciudad un plan de urbanización que consultara necesidades, topografía, paisaje y capacidad financiera del municipio. Los propios ingenieros rotarios y las charlas de arquitectos invitados a las reuniones servirían de complemento y base al proyecto del plan urbanístico.

En este año del 48, el Club Rotario y el mismo Jorge Roa Martínez no descuidaban las propias actividades internas de proyec-

ción nacional e internacional de su organización: canje de banderas, estímulo a la asamblea regional del occidente del Distrito Rotario que se realizaría los días 13 y 14 de noviembre, afianzamiento de relaciones de amistad y colaboración con distritos de otros países (Distrito 143 de la Universidad Noroeste de Chicago, con el Club Rotario de Chiclayo en Perú o con el de Nueva Zelanda), activación de la Junta Pro-construcción de Cuarteles, estudios del Plan de Obras Pro-Centenario, consecución de recursos mediante la realización de la primer becerrada taurina en Pereira, con la participación de las “vacalocas” más famosas y realización de un plan educativo de formación secundaria y universitaria (tecnológica y agrícola) que hiciera de Pereira “una ciudad digna de figurar entre las mejores de Colombia al cumplir su centuria”. La estrategia del Club, y en especial de Jorge Roa Martínez, que para el mes de octubre fungía como secretario, era servir dobles rones a los visitantes de colegios enviados por el Ministerio de Educación Nacional, y presentarles a éstos, por intermedio del presidente del Club, Carlos Drews, todo el plan de obras del Centenario. Como balance de esta gestión y con humor, acotaría el secretario Jorge Roa Martínez en el libro de actas: “el bien Ron hizo que el lirismo pedagógico llegara a todas partes, menos a la educación y al problema planteado” (5 de octubre de 1948).

El secretario Jorge Roa Martínez

Durante el tiempo que Jorge Roa Martínez se desempeñó como secretario del Club Rotario (1948-1949) y poco antes de ser nombrado alcalde de Pereira en 1950, las actas de las reuniones de los asociados, además de dar cuenta de las actividades y proyectos propuestos, adquieren, en ciertos pasajes, humor e ironía. Es el caso de la reunión ordinaria del primero de febrero de 1949 en la que el Club Rotario y la junta directiva recibieron encantados la llamada de un empleado del Gran Hotel quien les comunicó del interés de Miss New Orleans, Bárbara Floyd, de participar de la reunión. Así fue como Jorge Roa Martínez describió el acontecimiento:

(...) En este momento un empleado del hotel avisó al Club que Miss Nueva Orleans deseaba tomar parte en nuestra reunión, mensaje que fue recibido con general entusiasmo por los rotarios y se le hizo

saber que el Club tendría gran complacencia en recibirla. A los pocos momentos entró la señorita Bárbara Floyd acompañada de su representante, quienes tomaron asiento en nuestra mesa. Eran de ver los ojos de Gerardo mirándola como quien no quiere ser notado y la satisfacción de Ignacio arreglándose la corbata y apuntándose el saco. Nuestro Coronel resumió todo su inglés en las 20 palabras más explícitas que se acordaba y se las presentó como un presente Don Juanesco; ella contestaba con risas transparentes llenas de alegría y decía que estaba encantada con los rotarios de Pereira. El capitán Jimy, en medio de las más rendida cortesanía, la miraba con entusiasmo y el secretario (se refiere a él), que tuvo la fortuna de que quedara al frente, no salía de su admiración silenciosa al contemplar dos maravillas hemisféricas aprisionadas suavemente por un gracioso corpiño de verano. Al presentarle a nuestro pequeño Jimy como héroe contra los japoneses y ante la incredulidad de la linda muchacha que decía: *I don't believe that*, hubo que explicarle que Jimy había dado cuenta de 27 japoneses en la jungla de Guadacanal con un cuchillo, un *machine gem*. Ella contestó: *Oh! It's very nice. It's wonderful*. El representante de la señorita Orleans hizo saber al Club el objeto de su correría por varias ciudades colombianas y manifestó que deseaba que nuestro Club colaborara con la misión que le había conferido el alcalde de la ciudad de Nueva Orleans. El Dr. Galloway, comisionado por el Presidente para saludar a la señorita Floyd y ofrecerle el cariño y la admiración del Club, expresó en frases españolas muy bien dichas, y luego las vertió al inglés en medio de aplausos a la gentil damita que nos acompañaba, y bajo la impresión de un horrible curazao cubano que se nos proporcionó en el hotel se terminó esta agradable reunión.

Además de las habituales reuniones del Club, que en casos como el anteriormente citado se hacían más amenas, los miembros rotarios no bajaban la guardia en su propósito de hacer la planificación y urbanización de la ciudad. Carlos Drews y Jorge Roa eran los comisionados de esta prioritaria labor, no sin señalar las dificultades que se presentaban en ciudades pequeñas como Pereira “y en donde la influencia de las personas acaudaladas impedían el cumplimiento de las disposiciones sobre urbanismo”. La idea era presentar un plan y discutirlo con los concejales de la ciudad, adicional a la prospectiva del Centenario de Pereira. La tala indiscriminada de bosques en las cabeceras del río Otún era otra de las inquietudes expresadas en las actas del Club (15 de febrero de 1949), matizadas, una vez más,

con el humor del secretario Jorge Roa Martínez: “se leyó el acta y fue aprobada con la modificación de que en vez de usar la palabra “volatilizar” el yodo, se debe poner “sublimar”. Esta diferenciación fue hecha por nuestro compañero Veterico, y como era asunto de su clasificación y competencia fue complacido por la totalidad del Club, inclusive por el secretario que hace más de veinticinco años olvidó la química”.

El mes de junio fue de una intensa actividad social para los miembros del Club, una forma de revelar lo que la vida de la clase prestante implicaba en la ciudad: “La banda de la Policía Nacional nos deleitó con buena música que fue aprovechada para bailar hasta la una de la mañana. Y todos muy contentos y sin ofender a Dios como decía el P. Almaza de los parisienses. Como detalles especiales y muy ejemplarizante debe dejarse constancia de que al principiar la fiesta se cantó por los concurrentes el Himno Nacional y de que concurrió nuestro alcalde con su distinguida señora” (Acta del 5 de junio de 1949).

Eran también propósitos de los rotarios celebrar la reapertura del Club Rotario en Cartago. Un acto en el que, como cosa curiosa, se extravió la campana, perpetrándose lo que se dio en llamar un “campanicidio”:

La nota culminante la constituyó la intervención de Roa Martínez, aguerrido compañero, lobo de los mares del rotarismo, de indiscutible autoridad, que en nombre de la comisión pereirana y el suyo propio, dio agradecimientos por la invitación, felicitó al Club por su reapertura, y aprovechó la oportunidad, como él sabe hacerlo, para poner al alcance de los presentes algunos puntos de la doctrina del *Rotary*, toda servicio y desinterés, para terminar diciendo que si cada Club consigue hacer de sus elementos legítimos amigos, amigos en la verdadera acepción de la palabra, está su labor cumplida. Al finalizar sus palabras formuló especial invitación al Club de Cartago para la reunión que tendrá lugar en Pereira en fecha que oportunamente se hará conocer (Club Rotario de Cartago, Acta del 8 de junio de 1949)

El mes de junio de ese año se caracterizó por una febril actividad social y por una gripe entre los miembros rotarios; de nuevo el secretario Jorge Roa Martínez escribió con sentido del humor: “Con regular asistencia⁽⁷⁾, preside Carlos. Estuvo la noche ventosa y lluviosa, posiblemente por eso no asistieron Germán, Domingo, Mario, Gil-

berto, Antonio y Reinaldo. La gripa debe cuidarse (...) Un aplauso silencioso se notó en el amplio recinto (...) Llegada la hora, Carlos se para iniciando la desbandada. Comida hecha, compañía deshecha" (Acta del 21 de junio de 1949).

El fomento a la educación era otro frente de actividades que no desatendía el Club Rotario de Pereira. En el mismo mes de junio del 49 se propuso dotar con un instrumental para banda a un colegio de varones de Pereira, siempre que el colegio se obligara a sufragar los gastos de profesores, y los padres de familia pagaran el uniforme de sus hijos que quisieran formar parte de esta banda. También se propuso crear el frente "amigos de la Escuela", pese a la discordia permanente y desidia del Magisterio en cabeza de "Doña" –que Jorge Roa prefiere no mencionar–. La idea era hacer un ensayo con aquellos maestros que prestaran su colaboración voluntaria. El 28 de junio Jorge Roa inició el acta con una extensa nota sobre los proyectos del Club, en especial los conducentes a la preservación de las "almas infantiles" y su propósito de alejar a los jóvenes de las *malas enseñanzas del cinema*. En este excursus se puede leer las preocupaciones de Jorge Roa Martínez sobre las benéficas y desafortunadas incidencias del séptimo arte en la educación de los niños y jóvenes:

Nuestra época ha proporcionado a las nuevas generaciones espectáculos antes ignorados. Entre estos está el cine, arte universalista, que recibe aportes buenos, indiferentes, malos y perversos, disimulados siempre con la máscara del interés y de la excelente y cada día más maravillosa presentación escénica. Pero si allí se ven las cosas que hacen sentir la emoción sublime y se aprende la conducta noble y heroica, también se presencia el crimen, el vicio, la pasión y la obscenidad en sus más crudas formas. ¿Cómo escapar a esta contaminación? Si se prohíbe la asistencia a las salas de espectáculo se fomenta la desobediencia y la intranquilidad en el hogar; si se les da libertad se fomenta la mala enseñanza y se les empuja a muchos vicios; si se les somete a censura los padres mismos ignoran el tema de la película y su concepto está sujeto a equivocaciones.

¿Qué hacer para fomentar esta expresión sublime y al mismo tiempo ejercer un control sobre ella?, se preguntaba Jorge Roa Martínez:

Buscar espectáculos apropiados para niños y jóvenes. Y en nuestras pequeñas ciudades se facilita este control más que en las grandes, en donde la pluralidad de teatros y espectáculos es innumerable. Esto

pretende el Club Rotario, hacerlo en Pereira. Nos vamos a convertir en empresarios de una pequeña sala de cine, manteniendo permanentemente películas alegres, instructivas, sanas y de palpitante actividad. En ciertos días de la semana se dedicará el espectáculo a los niños exclusivamente y el resto a los mayores. No serán nuestras funciones nocturnas, sino matinales y vespertinas en tandas continuas. Deseamos una pequeña sala higiénica y cómoda, aun cuando no sea bella. El espectáculo será barato, bien presentado y los niños y mamás amablemente atendidos. Por eso queremos que todas ellas nos ayuden. Compraremos los aparatos y los pagaremos con su producido. Aquí es donde debe principiar su acción. No dejar que estén vacías las butacas, ponderar nuestro teatro y ayudar a subsanar cualquier defecto, para que cada vez nuestro teatro sea mejor, y si necesitamos fiestas para salvar apuros, prestar su colaboración entusiasta.

A renglón seguido, presentaba un ambicioso plan de educación para la niñez de Pereira y exhortaba a las damas rotarias a ser adalides de tal propósito:

Escuelas y escolares requieren especial atención y la sociedad colombiana nunca ha pensado en ocupar de ellos para ayudar al Gobierno a mejorarlos. ¿Vamos a emprender la formación de una facultad, que se llamará los amigos de la escuela? ¿Cómo? Muy fácilmente. Cada rotario será amigo de una escuela. Pero somos tan pocos, que no alcanzamos a atender sino una pequeña parte y debemos llenar uniformemente ese deber. Acudimos desde ahora a la bondad femenina, principiando por las damas rotarias (...) si lo permiten entraremos a ver el local y especialmente sus condiciones higiénicas. Seguramente las encontraremos defectuosas, y entonces iremos a la Inspección Sanitaria, a la Personería, al Concejo, hasta el Ministerio, si es preciso, para que se mejore o se resuelva esta penosa situación. Que no hay material de enseñanza, que la bandera y los emblemas patrios, los conseguiremos. Que el niño desnutrido o lisiado está en el desamparo, estudiaremos la manera de que se le proteja, ya por el Gobierno, ya por la beneficencia. Formaremos la biblioteca infantil, los huertos escolares, buscaremos la forma de que tengan juegos en movimiento y no de simple y mera gritería, nos inclinaremos al deporte y a la vida alegre y haremos participar a toda la ciudad en esta empresa. Señoras, el Club Rotario, llevará a vosotras esta inquietud para que la calméis con esa bondad virtuosa de nuestros corazones y podáis dar a la Patria la ayuda de nuestro inagotable civismo.

El 12 de julio de 1949 de nuevo Jorge Roa Martínez registró con humor un apunte en el acta: “Asistencia mínima 8 socios (Benjamín, Ignacio, Carlos, Aristóbulo, Gilberto, Reinaldo, Gerardo y el Secretario), pero se invitó al Dr. Gonzalo Sanint, secretario de Economía de Caldas, al Dr. Gregorio Espinoza, Gerente del Ina, a su Secretario el Dr. Vélez Pareja, y a nuestro compañero Alfonso Duque Estrada del Club de Manizales, a quienes encontramos en el bar y los llamamos para que no nos produjera muy grande depresión nerviosa la ausencia de los demás rotarios de Pereira”. El 20 de agosto se registró en el acta de la Asamblea del Distrito Rotario 112 una solicitud de Jorge Roa Martínez para que:

(...) se ocupara de estudiar lo más a fondo posible el motivo por el cual la labor de los comités, en casi la totalidad de los clubes del departamento, es completamente nula. Atribuyó este insuceso al carácter mismo del pueblo latinoamericano, poco amigo de la disciplina y de la organización del trabajo personal, que lo lleva a ser díscolo a las reglamentaciones, diluye el esfuerzo desordenadamente en multitud de trabajos, muchos de los cuales podrían hacerse y llevar a efecto por otras personas, y prefieren en todo caso hacer “lo que le dé la gana”, como anotó el conde de Keyserling en su estudio sobre los pueblos latinoamericanos. Sugirió la importancia de que el rotario se eduque para las actividades personales y del Club y su propia profesión y oficio. Por esta causa, casi única, es que los Comités son organismos que no han prestado en nuestro departamento el servicio que la Institución Rotaria les ha señalado y espera de ellos.

El 20 de septiembre de 1949 otra vez se consignó en las actas del Club el vivo interés por las obras del batallón San Mateo: “El Senador Mejía Duque contesta carta del Club, además el Club redacta comunicaciones al Ministro de Guerra y a la Cámara de Representantes, sobre la apropiación de partidas para la construcción de los cuarteles del Grupo San Mateo No 44. El Coronel Montoya, el Mayor Padilla y el Dr. Domingo García se excusan de votar las proposiciones del Club por ser miembros de la institución militar”.

Si el humor fue un sello que el secretario Jorge Roa Martínez dejó impreso en las actas del Club Rotario, la ironía no estuvo exenta en sus apuntes, además de una labor conciliadora en las relaciones de los miembros con los funcionarios de la administración pública de la ciudad, y sin menoscabo de los programas del Club, como se puede apreciar en el acta de la reunión ordinaria del 4 de octubre de 1949:

El Dr. Emilio Trujillo en un discurso de corte pseudo clásico y centenarista hizo el elogio en las obras en favor de la niñez que se han adelantado en Pereira, sosteniendo que nuestro municipio es una verdadera Arcadia, con índices estadísticos de vacunación, examen antituberculoso, dental, etc., no inferiores a los de Estados Unidos y acabó pidiendo en forma patética y muy obligante que el Club cediera los aparatos del Parque Infantil para la colonia escolar de vacaciones del Libaré. Pidió también al Club Rotario que se asociara a la dotación del cuarto para las dos enfermeras en dicho establecimiento. Reinaldo se empinó presidencialmente e interpretando justamente la opinión de todo el Club, le manifestó que lo segundo lo haría con gusto el Club pero que no podía ceder los aparatos para la colonia de Libaré. El secretario terció en el debate elogiando la labor del Dr. Trujillo y confirmando el ofrecimiento del Presidente de ayudar a la dotación del cuarto de enfermeras. Dijo también que estos aparatos que le costaron al Club hace 8 años más de \$5 mil, estaban destinados a darle a millones de niños distracción física y alegría y no podían ser destinados a unas pocas docenas que se aburrirían después de unos días de usarlos en continuo. Pero que el Club, cuando tuviera algún dinero, podría regalar unos aparatos pequeños como trapecios, argollas, escalas y de balanceo apropiados. Todo quedó arreglado y el Dr. Trujillo satisfecho. Y todos contentos y sin ofender a Dios.

El interés del Club Rotario y en particular de Jorge Roa Martínez por la educación de la niñez y la mejora de sus condiciones de vida en Pereira, se consignó en las actas de las reuniones ordinarias de dicha corporación con el impulso a varios programas y campañas de consecución de fondos, como la del mes de agosto de 1950 en la que se comisionó al propio Jorge Roa Martínez, Carlos Drews y Reinaldo Rivera para que realizaran una exposición de productos autóctonos de la pequeña industria y adicional a ésta una exposición pecuaria infantil. Si no fuera por la conservación de las actas del Club Rotario, muy seguramente las obras y comisiones sociales de los miembros rotarios y de Jorge Roa Martínez en pro de la ciudad y de sus habitantes hubiesen pasado desapercibidas. Esto da buena cuenta del talante de los miembros rotarios y de Jorge Roa Martínez, que en una labor silenciosa se hicieron protagonistas del devenir de la ciudad. En lugar de incendiar aún más el panorama político local, anatematizar a uno u otro bando del bipartidismo o incitar el con-

flicto y la violencia del país, se hicieron presentes con el impulso a proyectos urbanos y campañas sociales o estuvieron dispuestos a prestar su experiencia y formación profesional cuando sus servicios fueran requeridos por la administración pública.

La disposición de Jorge Roa Martínez para servirle a la ciudad que lo recibió como a uno de sus hijos más ilustres era de una vitalidad incansable, presta a concertar y sumar esfuerzos, como era su carácter ya demostrado en las numerosas empresas que había acometido. Era también la posibilidad de llevar a cabo los proyectos de planificación urbana en pro de la celebración del Centenario de Pereira, y la alternativa de concretar el sueño más caro de sus ideales: un plan educativo a largo plazo, desde la enseñanza básica hasta la universitaria, dirigido a la formación tecnológica. Por eso su nombramiento como alcalde de la ciudad, para quienes sabían de sus cualidades humanas y políticas, se constituyó en una oportunidad sin precedentes.

Alcalde de Pereira

El 4 de mayo de 1950 Jorge Roa Martínez fue nombrado alcalde de Pereira por el gobernador de Caldas Bernardo Mejía Rivera, según Decreto No. 333 del 4 de mayo. Poco más de cuatro meses estuvo al frente del primer cargo del municipio. En su biblioteca dejó un registro editado de los discursos y de los decretos que gestionó tanto en su paso por la Alcaldía de Pereira como de la gobernación de Boyacá. Un registro que da cuenta del celo con el que se entregaba a todas las empresas y proyectos. Así, entre los numerosos decretos que emitió, es posible encontrar uno sobre prohibición de pesca durante dos años, con cualquier género de artefactos, en el río Otún y sus afluentes, en la zona comprendida entre el sitio denominado San José y los nacimientos del mismo río en la laguna de su nombre (Decreto 38 de mayo 20 de 1950). Otro sobre sanción de \$500 para quien derribase árboles en el predio La Julia, desde la carretera Pereira-Armenia por el occidente, hasta enfrente del convento de las Madres de la Enseñanza, por el oriente, y desde la quebrada La Arenosa por el norte, hasta la quebrada La Dulcera, por el sur (Decreto 59 de junio 12 de 1950). En sus funciones de alcalde, Jorge Roa

Martínez también firmó el decreto que financiaría la pavimentación de la carretera Pereira-Cartago (Decreto 54 de junio 6 de 1954). Pero tal vez los dos decretos más importantes que firmó durante su administración fueron los de planeación y regulación urbana, los cuales sentarían las bases del primer código urbano de Pereira (en su orden, Decreto 100 de agosto 4 de 1950 y Decreto 61 de septiembre 19 de 1950).

Uno de los proyectos que Jorge Roa Martínez más gestionó en el corto tiempo que estuvo en la Alcaldía de Pereira fue el de la creación del parque “Luis Jaramillo Walker”. Roa Martínez mostraba una sensibilidad especial por las causas que lucharan en bien de la preservación de la naturaleza. Ya desde 1941, como miembro rotario, había presentado a la junta un informe sobre los avances del proyecto Parque Municipal, pero el mayor problema había sido ubicar un sitio cercano a la ciudad. El proyecto también incluía un plan de arborización de la ciudad, para lo cual ya se habían sembrado 3500 árboles en la carretera Nacederos y en otras avenidas de la ciudad. La idea era conseguir más árboles para el futuro proyecto municipal, con el fin de convertirlo en una especie de jardín botánico. Desafortunadamente, en aquel momento, el “caballero con guantes” debió informar a los miembros rotarios que las gestiones del parque municipal no podrían continuar, porque el municipio había cedido los terrenos para la construcción de una escuela agrícola. A pesar de este fracaso, Jorge Roa anunció que se adelantaría la construcción de un parque infantil municipal, para el cual el Club Rotario ya tenía un fondo de \$431. Además de llevar adelantadas las gestiones para la elaboración de los juegos de acero que se instalarían en dicho lugar.

El nombramiento como alcalde de Pereira fue la oportunidad que Jorge Roa Martínez tanto estaba buscando para concretar este proyecto de parque municipal. En febrero de 1948 ya había pergeñado la idea ante la Sociedad de Mejoras de Pereira, en cabeza de Guillermo Echeverri Bustamante, como presidente, y Manuel Uribe Uribe como vicepresidente. La propuesta era comprar todos los terrenos que conformaban la finca La Julia, de propiedad de los herederos de don Luis Jaramillo Walker, fallecido en 1919 (Gutiérrez, 2008). El lugar se constituiría como una reserva para un parque municipal, y la Sociedad de Mejoras se encargaría de embellecerlo y dotarlo,

de tal modo que los habitantes lo utilizaran en sus paseos al aire libre los días de descanso y encontrasen allí distracciones, deportes, restaurantes y todo aquello que en otros países suele ofrecer este tipo de espacio público. Como el sector era un paisaje insuperable y estaba arborizado, se proveería de aguas y se salvaría de la codicia de los intereses privados. De esta manera, Pereira tendría un lugar semejante al Parque Nacional de Bogotá, que llevaría por nombre “Parque Luis Jaramillo Walker”. El proyecto fue estudiado por la Sociedad de Mejoras y consideró incluir en éste un moderno y amplio estadio de fútbol. Este último agregado no era extraño si se tiene en cuenta que Pereira ya tenía una base de jugadores para participar en el rentado del fútbol colombiano, que inició en 1948, y *ad portas* de la época de “El Dorado” del balompié nacional, por la gran cantidad de buenos jugadores extranjeros que llegarían al país en aquellos años, procedentes del Cono Sur, por motivo de la huelga del fútbol en Argentina.

La propuesta de parque municipal expuesta por Jorge Roa, finalmente, se presentó al Concejo de Pereira y los ediles decidieron aprobar la adquisición de un terreno de ochenta cuerdas de La Julia con el nombre de La Julita, en inmediaciones donde años después se construiría la Universidad Tecnológica de Pereira. No satisfecho con esta adquisición, Jorge Roa Martínez expidió en su corta alcaldía el ya mencionado Decreto 59 de junio 12 de 1950, por el cual se prohibía la tala de bosques en el predio La Julia. Si los propietarios del área en mención incurrieran en falta, se les sancionaría con una multa de \$500 por árbol cortado (equivalente a un mes de sueldo de un gerente del comercio local). La medida pronto fue derogada por considerarse excesiva. La decepción de Jorge Roa Martínez debió ser muy grande cuando el Concejo Municipal dispuso la venta de una parte del terreno La Julia para que allí se hiciera la urbanización Coapro, hoy Los Álamos (Gutiérrez, 2006).

Durante el corto periodo en el que Jorge Roa Martínez se desempeñó como alcalde de Pereira, no descuidó sus actividades como miembro rotario. Dos semanas antes de entregar sus funciones como alcalde, el 5 de septiembre, en la reunión ordinaria del Club Rotario, Jorge Roa Martínez propuso como nuevo miembro, “en expresivas laudatorias frases para el iniciado”, a Juan María Marulanda. A la reunión también asistió el maestro Manuel Grajales Reyes, alegran-

do la reunión con varias piezas de piano y mostrándose dispuesto a montar una academia musical. El maestro expresó al presidente del Club, el señor Galloway, que aspiraba a que el municipio lo auspiciara con \$1.000 mensuales. Roa, sintiéndose aludido como alcalde de la ciudad, manifestó que “tal cosa podía hacerse, siempre y cuando que la academia musical se comprometiera a dar dicha educación gratuitamente a los trabajadores y a la clase proletaria”. A lo cual el maestro aseveró que ese sería el propósito. “Posteriormente, el socio Roa Martínez, pletórico de entusiasmo, pidió al maestro Grajales que interpretara al piano el Himno Rotario, expresando que la música había sido compuesta por éste y la letra por el maestro Luis Carlos González, adoptada en casi todos los clubes de América Latina. El maestro ejecutó la pieza con destreza y el Dr. Roa Martínez pidió que fuera entonado por todos los socios presentes, en voz alta, dando él principio a este certamen con verdadero éxito entonativo” (Libro de Actas Club Rotario de Pereira, 5 de septiembre de 1950).

CORO

Como el sol que la espiga madura
con sus rasgos de eterna igualdad
nuestro Rotary es sol que procura
encender con fervor la amistad.

Dar de sí, sin la espera egoísta
del mundano favor personal
es el lema rotario, el artista
que hace buena la arcilla del mal.

I

Como al paso eternal de los siglos
se convierte en diamante el carbón
nuestros fines son canto a la vida,
que transforman el odio en amor.

II

Rico, pobre, magnate o villano
ante el alma rotaria es igual,
que en el bien sólo existe el hermano,
nunca el hombre del hombre es rival.

III

Con alianza inmortal de banderas
nuestro anhelo de paz y de unión,
hace amigos de todos los pueblos
sin fronteras de odioso temor.

IV

Vibre recia la voz del Rotario
proclamando la idea de servir,
que no hay nada más noble en el mundo
que ayudar al hermano a vivir.

Algunos meses después, en efecto, el 30 de enero de 1951, el maestro Grajales envió una carta de invitación a los rotarios anunciando la apertura de su escuela de música. Aquel año, el tren de actividades del Club Rotario continuaba a todo vapor: cartas para activar el paso a nivel de la calle veintiuna (15 de febrero); búsqueda de soluciones para atender los problemas ganaderos y la epidemia de fiebre aftosa; gestiones lideradas por el propio Roa Martínez ante el Ministerio de Hacienda y el Municipio, con el fin de conseguir terrenos y una partida de \$100.000 para el Instituto Técnico Industrial (6 de marzo); seguimiento al tema de la carretera Pereira-Armenia (13 de marzo), o al ensanche del acueducto de la ciudad (17 de abril). No hubo tema o tópico relacionado con los intereses urbanísticos, educativos o socio-económicos de la ciudad que el Club Rotario pasara por alto y de los que Jorge Roa Martínez no fuese protagonista.

Bolívar desnudo, escultura de Rodrigo Arenas Betancourt
ubicada en la Plaza de Bolívar de Pereira





"Fiesta de las flores", Pereira 1926 y fotograma de la película *Nido de Cóndores*, filmada por Máximo Calvo, con guión de Alfonso Mejía Robledo, 1926

La ciudad sin puertas

Las transformaciones materiales de Pereira en los años cincuenta estaban cambiando el rostro aldeano de la ciudad. Las nuevas obras, de gran estima para los habitantes y de las que no sólo daba cuenta el Club Rotario sino otras corporaciones tanto públicas como privadas, afianzaban una nueva etapa de dinámicas y proyectos urbanísticos. Ya se ha dicho que pese al estado social de violencia del país en estos años, numerosas obras perdurables en la ciudad llenaron de orgullo a los pereiranos. Al lado de las modernas instalaciones del Hospital San Jorge, de las adecuaciones del Batallón San Mateo, de las ampliaciones viales o de la construcción de escuelas y colegios, las empresas municipales de Pereira, conformadas principalmente por energía eléctrica, acueducto, planta telefónica, plaza de mercado, pabellón de carnes y matadero de ganados, reportaban cifras favorables. En 1952 el producto de éstas ascendió a la suma de \$2.777.848.17 (Montoya, 2005, p. 98). La administración municipal reportaba también favorables cifras de tributación, un estado actualizado del catastro (15.306 propiedades urbanas y rurales), nuevas casas construidas (689 por un valor de \$8.153.869), un importante movimiento en las tres notarías del circuito (8172 escrituras por valor de \$35.961.299) y una creciente asistencia de los pobladores a los cuatro teatros de la ciudad y el estadio municipal (954.113 espectadores con un valor producido de \$708.778,90). La plaza de ferias mostraba un importante movimiento de cabezas de ganado y en el municipio había nueve empresas de transporte urbano, con un total de 150 vehículos, 12 de servicio intermunicipal y ocho de carga, con 128 camiones. La ciudad, además, se comunicaba con todas las ciudades del país por ferrocarril, carreteras y avión.

Fue en este contexto de crecimiento y expansión urbana en el que Jorge Roa Martínez desplegó toda su voluntad y energía. Las tantas realizaciones en este decenio y el siguiente alcanzadas por él no fue-

ron obra exclusiva de su talante, entrega o capacidad de asociación. Al lado de su entusiasmo cívico, mujeres y hombres de corporaciones públicas o privadas, empresas comerciales y productivas, de la banca, de la Iglesia, de los cultos disidentes protestantes, de la masonería y aun de los barrios de las capas medias y populares, fueron protagonistas del dinamismo de Pereira. En el Club Rotario Jorge Roa estuvo acompañado por muchas personas que también fueron animadores de las obras del Centenario, entre ellos Carlos y Federico Drews, Ángel, Mejía o el médico Galloway, por citar sólo algunos apellidos de familias tradicionales y reconocidas de Pereira.

Si en 1913 el presupuesto de la ciudad era un poco más de \$15.000, un decenio después había alcanzado la suma de \$125.000. En 1955 el presupuesto aprobado casi llegó a los \$10.000.000, con la posibilidad de ascender a un monto superior de \$16.500.000. Si en 1923 funcionaban cuatro automóviles y dos coches para transportes de pasajeros en la ciudad y los alrededores y unos “veinte carros de sangre” –más un autocamión, fuera de “infinidad” de carretillas y parihuelas– para el transporte de carga e inmuebles, en 1955 se registraron 3110 vehículos, 101 motocicletas y 3260 bicicletas. Era un cuadro comercial muy interesante para una ciudad inquieta y promisoría:

En esta época de avances económicos y sociales para la ciudad, un pereirano podía pagar en Valher por un pantalón de paño, talla 14, la suma de \$26.50 o por uno de gabardina, talla 33/42, la suma de \$17.50. Un billete de la Lotería de Manizales valía \$10 y el premio mayor era de \$34.000. Adquirir un ejemplar de *El Diario* costaba 10 centavos. En cuanto a los víveres, un ama de casa adquiriría una “pucha” de maíz común en 40 centavos, una libra de chocolate en \$2.90, una de café en \$2.80, un kilo de carne de primera de res en \$1.38 y un paquete de Farina (fécula de plátano) en 40 centavos. La Embotelladora de Pereira S.A, encargada del empaque y distribución de la marca registrada Coca-Cola, informaba a su clientela en los periódicos locales que no era cierto que se hubieran incrementado los precios de sus productos. Así que el consumidor de gaseosas seguiría pagando 15 centavos “por su Coca-Cola bien helada”. Un aviso publicitario llamaba la atención: “No arroje cortezas ni basuras a la vía pública”. Una arroba de café corriente costaba \$47 y para adquirir una bicicleta se necesitaba, como mínimo, \$100 de capital. En fin, “Ríase de la carestía comprando donde Luis Valle y Compañía”, se informa a diario (Gil, Colorado y Acevedo, 2007, p. 46).

Esta copiosa actividad comercial e industrial sobre la base de una promisoría economía cafetera, transformaba la fisonomía urbana del bahareque por una arquitectura de hormigón, las calles empedradas por el asfalto y las costumbres e ideas campesinas por nuevas formas de asociación y concepciones modernizadoras. La Sociedad de Amigos del Arte, la Asociación de Escritores y Artistas, la Facultad de Arte y Decoración de la Universidad de los Andes, el Club Rotario, la Sociedad de Mejoras de Pereira, la Sociedad de San Vicente de Paúl, el Círculo Obrero, el Club de Leones y otras tantas corporaciones privadas y públicas, eran la muestra de un nuevo rostro ciudadano, una expansión urbana agitada, con redes viales hacia todas las regiones y una infraestructura que posicionaba a Pereira entre las ciudades más importantes de Colombia (Montoya, 1956, pp. 108-112). Fuera del presupuesto municipal de aproximadamente \$10.000.000 en 1955, la ciudad tenía unos 2.100 negocios de comercio, fábricas de producción de insumos (una de cerveza, cuatro de gaseosas, diez de jabón y velas, dos de muebles metálicos, una de betún, tres de textiles, quince de café molido, una de medias, dos de vestidos para hombre, una de paños, una de confites y galletas), talleres de mecánica, seis teatros o salas de cines, cinco parques (Olaya Herrera, Jorge Eliécer Gaitán, La Libertad, Infantil y Uribe Uribe), tres avenidas (Gabriel Turbay, del Cementerio y de los Fundadores), cinco plazas (Bolívar, Ferias, del Obrero, de la Providencia, de Marsella), cuatro emisoras, tres escuelas de comercio, diecinueve urbanas y treinta rurales; ocho colegios de enseñanza media para varones y siete para señoritas, servicios públicos, dos hospitales (San Jorge e Infantil), dos clínicas oficiales y tres particulares, dos diarios, seis semanarios, dos revistas, siete radio-periódicos, once casas bancarias. En general, una infraestructura acorde a los retos y exigencias de la modernización y especialización económica urbana.

Jorge Roa Martínez no sólo fue protagonista de algunas de las principales obras que transformarían el rostro aldeano de Pereira; también procuró hacer algo por las necesidades más sentidas en el diario acontecer de la ciudad. Durante el decenio del cincuenta, el crecimiento urbano trajo consigo problemas de seguridad. Ante las demandas energéticas, se debió recurrir a partidas específicas para ampliar la planta hidroeléctrica. El enfrentamiento de la fuerza pública y los vendedores ambulantes en la galería fue otra constante de

problemas no resueltos en este decenio. La desorganización del tráfico urbano implicó tomar medidas severas en las reglamentaciones y ubicar semáforos en los puntos viales más congestionados. La migración a la ciudad creó cinturones de miseria y conflictos de orden intrafamiliar, a los que se adicionaba el analfabetismo y el desempleo. Pese a todo, en las elites políticas y sociales de la ciudad ya se dejaban sentir las aspiraciones de autonomía frente al departamento de Caldas y su capital Manizales (Bravo, Guarín y Velásquez, 2000, pp. 128-135). Jorge Roa Martínez era uno de estos animadores. Algunos años después, en 1965, cuando se citó a la primera reunión para aunar esfuerzos y gestiones en procura de la creación del departamento de Risaralda, él fue uno de los primeros, junto con Alberto Salazar Nieto y Javier Uribe Vélez, en aportarle un cheque a Gonzalo Vallejo Restrepo para la campaña separatista, liderada también por Guillermo Ángel Ramírez, Enrique Ocampo Restrepo y Arturo Valencia Arboleda (Vallejo Restrepo, 1992).

Gobernador de Distrito Rotario, Banquero y Magistrado

Tanto en la década del cincuenta como del sesenta, Jorge Roa Martínez llegaba a la plenitud de sus años con un ascendente de proyectos exitosos y un reconocimiento inestimable en los círculos sociales de Pereira y del Gran Caldas. Época en la ciudad de cambios urbanísticos, comercio, realizaciones materiales y conflictos propios de una urbe en crecimiento. Entre 1953 y 1954 fue nombrado por segunda vez gobernador del Distrito 112 Rotario. Un año antes, entre el 12 y 15 de abril de 1952, había participado como secretario de la XXIV Conferencia del Distrito 112 de *Rotary International*, llevada a cabo en Pereira. Ricardo Mejía Isaza fue el macero de la Conferencia⁽²³⁾. El primero de febrero de 1953, Jorge Roa Martínez se desempeñó como abogado de la sucursal de la Caja de Crédito Agrario y del Banco Agrícola Hipotecario, administrado por la Caja Agraria. En este cargo permaneció hasta el 30 de junio de 1954 (un año y 4 meses).

El 5 de mayo de 1954 fue nombrado Magistrado del Tribunal Superior de Pereira por la Corte Suprema. Tomó posesión ante el

alcalde de Pereira Lázaro Nicholls y su secretario Enrique Valencia R., cargo en el que se desempeñó por algo más de cuatro años.

En este mismo año de 1954 Roa Martínez recibió por segunda vez la Medalla del Civismo concedida por la Sociedad de Mejoras Públicas de Pereira. No eran pocos los méritos para hacerse con esta distinción, al igual que haber recibido otras medallas y diplomas en reconocimiento a su labor como hombre cívico y servidor público. Para efectos de una historia individual, que da cuenta de su entrega a múltiples causas de carácter cívico y social, valga enumerar los siguientes reconocimientos hechos al abogado y humanista Jorge Roa Martínez:

- *Sociedad de Mejoras Públicas-Club Rotario de Pereira*
Medalla al Civismo. Sociedad de Mejoras Públicas-Club Rotario de Pereira, 1941.
- *Club Rotario de Santiago de Chile*
Medalla José María O'Higgins. *Rotary International*. Club Rotario de Santiago de Chile, 24 de marzo de 1949.
- *Club Rotario ICA- Perú*
Rotary International 1905-1955. Bodas de Oro Distrito 115. Premio asistencia. Jorge Picasso Peralta. Gobernador Ica-Perú.
- *Club Rotario de Bogotá*
Medalla al "Mérito Rotario". *Rotary International-Club Rotario Bogotá*, 1926-1951.
- *Sociedad de Mejoras Públicas*
Premio al Civismo. Sociedad de Mejoras Públicas de Pereira, 1954.
- *Club Rotario de Cali*
Club Rotario de Cali. En sus bodas de Plata. Al Compañero Gobernador Jorge Roa Martínez. 1929 (enero 15 de 1954).
- *Orden al Mérito José María Córdoba*
El Batallón de artillería No 4 "San Mateo" confiere a Jorge Roa Martínez la Orden al Mérito José María Córdoba. Batallón San

Mateo y lo hace Miembro Honorario de la Unidad. Inscripción de la medalla al reverso: “Armas a discreción paso de vencedores”.

- *Club Rotario Pereira*

Medalla Socio Fundador. Club Rotario de Pereira. *Rotary International*. Pereira, VIII-XV-61.

- *Alcaldía de Pereira*

“Ex-alcalde Centenario”. Pereira, 1963.

- *Cruz de Boyacá*

El Canciller de la Orden de Boyacá certifica que por decreto 3332 de 17 de diciembre de 1965 el presidente de la República de Colombia confirió al señor Jorge Roa Martínez la Condecoración de Gran Oficial de la Orden de Boyacá. En Bogotá a 28 de diciembre de 1965. Canciller de la Orden Hernando Manrique Álvarez.

El gobierno Nacional de Colombia concedió a Jorge Roa Martínez la Cruz de Boyacá en el grado de Gran Oficial, en enero de 1966.

Su esposa Tulia Drews también recibió un reconocimiento de las Damas Peruanas Rotarias:

- *Mensaje para Tulia Drews de Roa y las damas rotarias*

Las Damas Rotarias Peruanas, reunidas en Piura, con ocasión del XXV aniversario de *Rotary Club* de esta ciudad y del foro organizado con tal motivo, lamentan que la señora Tulia Drews de Roa Martínez no haya podido llegar hasta esta tierra ni merecerlas disfrutar de su compañerismo, y le hacen llegar con estas líneas toda su simpatía y afecto fraterno, que le ruegan hacerlo extensivo a las damas rotarias colombianas. Piura, 11 de diciembre de 1950.

En los años treinta Jorge Roa no había aceptado la Medalla del Civismo, luego del rechazo de la misma que también hiciera Alfonso Jaramillo. En aquellos años el caballero rotario ya era reconocido en la ciudad como un “hombre de consagración apostólica al servicio de la ciudad, desvelado patrióticamente por la semana del niño y por otras obras y empresas de cultura y mejoramiento”. A tan “inmerecidos elogios”, en su opinión, él sólo había hecho respetar el

espíritu rotario: “dar de sí, antes de pensar en sí”. Lo cierto es que ya en los años treinta se le reconocía a Roa Martínez una trayectoria de proyectos y planes de trabajo como miembro del Club Rotario y de la Sociedad de Mejoras de Pereira, según se puede constatar en las actas de esta última corporación: gestiones ante el Concejo de la ciudad de la carretera de circunvalación a lo largo del Otún (abril 4 de 1934), elaboración del primer borrador de proyecto del Parque Zoológico –idea a su vez del padre Navarro que se desarrollaría sólo hasta el año de 1959–, (julio 2 de 1934, Libro de Actas de la Sociedad de Mejoras de Pereira Club Rotario), impulsor con otras personalidades del pro-campo aterrizaje (21 de enero de 1935), de la pavimentación de carreteras, de la construcción de calles, de campañas de aseo, del posicionamiento de Pereira como centro distribuidor y de ferias del libro con temas técnicos y a precios accesibles al público (1937). Presidente de la misma corporación (1941-1946) y creador de la idea, en ese mismo año, de hacer una estatua de Bolívar en Pereira, “por ser la única ciudad en Colombia que carecía de ella”, para lo cual propuso elaborar un proyecto de ley –similar al que le concedió a Tunja– con el fin de ser enviado a la representación caldense ante las cámaras. Animador de la construcción de hospitales, de campañas de salud (antituberculosis) y de educación y de proyectos de ornamentación y embellecimiento de la ciudad, y de otras tantas iniciativas que no son del caso enumerar, por haber sido ya referidas en su calidad de miembro del Club Rotario. Habría sólo que reiterar que en su visión cosmopolita, había viajado a Medellín de donde trajo ideas para crear en Pereira el Departamento de Planeación y el Departamento de Valorización del Municipio. Cuando Jorge Roa Martínez recibió en el año 54, por segunda vez, la medalla al Civismo de la Sociedad de Mejoras Públicas de Pereira, ya había fundado el Club Rotario de Cartago y se relacionaba con los de Armenia, Manizales, Palmira, Buga, Tuluá, Cali, Medellín, Bogotá y otros.

La Junta Central del Centenario

El 12 de noviembre de 1956, en la reunión de la Sociedad de Mejoras, Jorge Roa Martínez fue postulado, junto a otros nombres, como

miembro de la Junta Central del Centenario. La terna finalmente elegida quedó conformada por Darío Botero Álvarez, Jaime Botero Mejía y Emilio Vallejo Restrepo. En esta misma reunión se trataron temas referentes al mal estado de unas obras adelantadas en el Parque Matecaña por la Sociedad, que llamaban a reflexionar sobre los debates a esta corporación y su “compromiso con el valor social y moral” de la ciudad, además de lo que significaba su tarea de estimular “el espíritu cívico como patrimonio de un pueblo”. También se aprobó la iniciativa de Jorge Roa Martínez de destinar la suma de \$1.000 para adquirir quinientos ejemplares de la “Cartilla del buen ciudadano”. Por último, en dicha reunión, se ventiló el problema de las urbanizaciones sin control en Dosquebradas.

En las pesquisas a los libros de actas de la Sociedad de Mejoras de Pereira, se infiere que la celebración del Centenario y la supervisión de todas las obras, con motivo de estas efemérides, fue el tema central de las discusiones en el segundo lustro de los años cincuenta. En Jorge Roa Martínez asistía una enorme preocupación por realizar un proyecto de planificación urbana a largo plazo, paralelo a las obras de las efemérides. En su corto paso por la gobernación de Boyacá (1947b) había ideado un ambicioso plan quinquenal para el departamento que incluía agenda, listado de proyectos de ley, financiación de rentas y hasta una visita al departamento de técnicos agrícolas norteamericanos del estado de Washington, con el fin de crear un proyecto agroindustrial. Cuando fungió como alcalde de Pereira, de igual forma ideó un pormenorizado listado de decretos extraordinarios, la mayoría de ellos dirigidos a la regulación de construcciones, urbanizaciones, ocupación de vías, nuevos aforos para servicios e impuestos, control de precios y mercados libres, juegos prohibidos, reglamentación del cobro de multas, circulación y tránsito, defensa de bosques y peces, expedición de guías para compraventa y transporte de ganado mayor y menor, ejercicio de la ocupación de comisionistas e intermediarios, vendedores ambulantes y otros de menor importancia.

Esta obsesión de Jorge Roa Martínez por la planificación pública y urbana se manifestaba a todo momento en las reuniones del Club Rotario y de la Sociedad de Mejoras. En el acta del 14 de enero de 1957 de esta última corporación, propuso elaborar un derrotero so-

bre las obras que la sociedad pereirana considerara de más urgente realización y socializarlas con el alcalde del momento, Roberto Cardona Arias. El plan, entre otras iniciativas, comprendía: “retiro de los rieles del ferrocarril, saneamiento a la ciudad de la mendicidad, prospectos de un teatro municipal con los fondos de la Sociedad y aportes del municipio y nominación de los parques y plazas públicas (...) y definir el contrato sobre la estatua del libertador proyectada por el artista Arenas Betancourt”. Para la siguiente reunión, el 21 del mismo mes, algunos miembros de la Sociedad dieron unas palabras de bienvenida al alcalde, y éste a su vez hizo “un elogio de la ciudad y de las virtudes cívicas del pueblo pereirano, y anunció que su administración se caracterizaría por el entendimiento y amistad del gobierno municipal con la Sociedad de Mejoras, entidad que merece todo su respaldo por la patriótica labor que cumple y por las virtudes ciudadanas de todos sus integrantes”. Expresó también que lo animaba encontrar las rutas seguras del progreso “mediante la consolidación del binomio Alcalde-Sociedad de Mejoras”. En la misma reunión, se comprometió a sacar adelante el plan propuesto por Jorge Roa Martínez y a trabajar en otros frentes, como el impulso a la vivienda popular, construcción de un matadero moderno y de locales escolares en mejores condiciones higiénicas. Habló también de “la necesidad de construir el lote municipal contando con el aporte y demás ayudas económicas por parte del municipio”. A lo cual Camilo Vallejo Restrepo aclaró que cualquier negocio “que haga la sociedad con el municipio para invertir sus fondos debe adelantarse, previa la seguridad que el dinero gastado vuelva a sus fondos”. El agregado era una forma de expresarle al alcalde el principio jurídico y corporativo de la Sociedad: “propender por el adelanto moral, estético y material de la ciudad”, y una forma autónoma de constituirse “sin vinculaciones de índole jurídica con cualquiera otras entidades que hayan existido o existieren en este Municipio con finalidades y denominaciones semejantes” (Libro de Actas Sociedad de Mejoras de Pereira, 1943).

El alcalde también sería informado por la Sociedad de la construcción del Hotel de Turismo y la Plaza de Toros. El compromiso buscaba también fortalecer las juntas cívicas en los barrios (Gil, Colorado y Acevedo, 2007). Una de las recomendaciones para el alcal-

de sería la de gestionar, frente a la presidencia de la República, la construcción de un centro de educación superior industrial, sueño que obsesionaba tanto o más a Jorge Roa Martínez como el de la planificación de la ciudad con miras a la celebración del Centenario.

El 4 de marzo de 1957, Hernando Vélez Marulanda propuso la reelección de la junta directiva de la Sociedad de Mejoras. Así quedó conformada: presidente, Darío Botero Álvarez; vicepresidente, Jorge Roa Martínez; secretario, Leonidas Trujillo Escobar. El primero de abril de este mismo año, la Junta del Centenario y el alcalde del municipio solicitaron ante el presidente de la República el aporte del gobierno nacional para la construcción de la Universidad Tecnológica, la creación de una lotería anual cuyo producido se destinaría a la construcción del Palacio de Bellas Artes y del Teatro Municipal, carretera a la Laguna del Otún. También solicitaron al gobierno nacional que se decretara a Pereira como sede de las olimpiadas de 1962. La idea de llegar a ser la sede de unas olimpiadas deportivas nacionales, motivó la realización de torneos locales para cumplir con los requisitos exigidos por las autoridades deportivas.

Tanto la creación de un centro de educación superior, sobre la base de una enseñanza de calidad que partía desde los primeros años de vida, complementada por actividades de recreación y justas deportivas, eran también parte del proyecto de planeación en el largo plazo de Jorge Roa Martínez. En la reunión del 4 de marzo de la Sociedad, hizo una amplia exposición sobre la necesidad de hacer un riguroso planeamiento de las obras de la ciudad, “de acuerdo a la realidad económica y con una visión que superara el sentido romántico que hasta ese momento había tenido”. Ante el problema de la industrialización de Pereira, sugirió venderle a la nación la planta eléctrica y el aeropuerto Matecaña. El 16 de diciembre de este mismo año, propuso a la Sociedad adquirir unos folletos de fotografías de Pereira para divulgarlos en la ciudad. Se harían cinco mil ejemplares a un costo de \$2.95 y la publicación estaría a cargo de Carvajal y Compañía de Cali. El estado de cuentas de la Sociedad de Mejoras en el año de 1957 fue el siguiente:

Activo:

| | | |
|-------------------------|----------|-----------|
| Banco de Bogotá | 3862,68 | |
| Banco de Colombia | 15727,03 | |
| Caja Círculo de Obreros | 160,60 | |
| Inversiones | | 176790,40 |
| Bienes Raíces | | 120431,14 |
| Bienes muebles | | 4390,00 |
| Equipo | | 18602,00 |
| Deudores | | 96980,00 |

Pasivo:

| | | |
|---------|-----------|-----------|
| Capital | | 436243,25 |
| Iguals | 436243,25 | 436243,25 |

| Entradas: | | Salidas: | |
|-------------------|-----------|-------------------|-----------|
| Primer trimestre | 28153,50 | Primer trimestre | 24650,67 |
| Segundo trimestre | 27984,50 | Segundo trimestre | 24543,91 |
| Tercer trimestre | 86114,15 | Tercer trimestre | 28518,61 |
| Cuarto trimestre | 21958,05 | Cuarto trimestre | 22409,62 |
| Totales | 164209,90 | | 100122,81 |
| | | Inversiones | 56826,10 |
| | | Equipo | 171 |
| | | Total | 157719,91 |

Inversiones:

| | |
|--------------------------------|-----------|
| 900 acciones Banco de Colombia | 36187,50 |
| 302 acciones Banco de Bogotá | 7124,00 |
| 4170 acciones Bavaria | 17332,80 |
| 3000 acciones Coltejer | 56146,10 |
| Plaza de Toros | 60000,00 |
| Total | 176790,40 |

Deudores:

| | |
|---------------------------|----------|
| Diócesis de Pereira | 60000,00 |
| Municipio de Pereira | 35000,00 |
| Letras en Banco de Bogotá | 1280,00 |
| Total | 96280,00 |

Cuadro 2. Fuente: Libro Actas de la Sociedad de Mejoras de Pereira, 1957.

No se podría pasar por alto referir que en este emprendedor ambiente, y por iniciativa de un grupo de industriales y comerciantes reunido el 15 de julio de aquel año del 57 en la sede de la ANDI, se había fundado la *Caja de Compensación de Pereira*. El propósito era crear una entidad que beneficiara a la población trabajadora mediante el uso de los aportes del subsidio familiar al que estaban obligadas las empresas, con un capital superior a \$100.000 y que tenían en su nómina más de veinte trabajadores. Una iniciativa que consolidó a la postre una de las empresas más importantes de Pereira: Comfamiliar Risaralda.

Final de un régimen y comienzo de otro

El positivo balance financiero de la Sociedad de Mejoras y la propia expansión urbana de Pereira con sus planes y proyectos, no eran excepcionales en el conjunto de la economía cafetera caldense. Si 1952 había sido un año desafortunado para la economía nacional (desempleo, devaluación del peso, baja en las exportaciones), en 1953 los indicadores mostraron una tendencia al alza (Kalmanovitz, 2003, p. 388). Esto aunado a una progresiva democratización de la tierra en las nuevas zonas de producción, que había iniciado en 1945 y se prolongaría hasta 1960. Periodo también denominado como la “edad de oro” del crecimiento corporativo y de expansión de la industria en Colombia por sustitución de importaciones. Los años cincuenta fueron de una gran bonanza cafetera, alcanzándose el precio más alto de 86.32 centavos de dólar en 1954. Los mayores beneficiarios fueron las familias involucradas en la industria del grano (Henderson, 2006). Esta tendencia al crecimiento frenó a inicios de la década del sesenta, por la violencia política y la escasa rentabilidad del cultivo cafetero. El déficit económico, la mecanización de la agricultura y la baja en los niveles de subsistencia de los grupos medios del sector rural, acarrearía la disminución en la producción agrícola y la creación de cordones de miseria en las ciudades (Henderson, 2006). Pereira no era ajena a esta situación.

El final de la década del 50 y comienzos de la siguiente también coincidió con la crisis política que llevó a la caída del general Gustavo Rojas Pinilla del poder y la creación del Frente Nacional (1958-1974).

Luego del golpe militar que había derrocado a Laureano Gómez, el general Rojas Pinilla había asumido el poder en junio de 1953, con el respaldo de una Asamblea Nacional Constituyente. Varios acontecimientos políticos y violentos habían conducido a la caída del general: la muerte en Bogotá de diez estudiantes (8 y 9 de junio de 1954), en unos hechos confusos entre la fuerza pública y un grupo de universitarios; los excesos de la policía contra los espectadores en la Plaza de Toros de Santamaría (1955); el cierre de los diarios *El Tiempo*, *El Espectador* y *El Siglo* y el estallido de dinamita transportada por un convoy militar, que dejó un alto saldo de muertos y heridos. Un movimiento cívico nacional en 1957, conformado principalmente por la banca, los gremios y la empresa privada, echó al traste la aspiración de Rojas Pinilla de prolongar su periodo por cuatro años más, avallada por una Asamblea Nacional Constituyente. Rojas renunció a la presidencia de la República en mayo del 57, a escasos cuatro meses de concluir su mandato. Ante la crisis, banqueros, el clero, industriales, trabajadores y hasta estudiantes cerraron filas por la alternativa frentenacionalista, que repartiría el poder político durante 16 años entre liberales y conservadores. Como en 1948, la nueva crisis política fue asumida en Pereira con relativa tranquilidad, cerrando filas en apoyo a la institucionalidad. La junta cívica de transición entre la ambigua dictadura de Rojas y el nuevo orden “democrático” instaurado en Pereira, estuvo conformada por el teniente coronel Luis E. Gil Martínez, monseñor Baltasar Álvarez Restrepo y los señores Lázaro Nicholls y Roberto Cardona Arias (Gil, Colorado y Acevedo, 2007). Antes y después del régimen político de transición, el denominado “espíritu cívico pereirano” y el estímulo a la iniciativa privada para la creación de empresas y el comercio no cejó por un solo momento. En mayo de 1955, la ya denominada “ciudad sin puertas” había sido sede del XI Congreso Nacional de Comerciantes –Fenalco–, “suma esencia de los pueblos comerciales”.

Al lado del dinamismo comercial en los años cincuenta, la ciudad se aficiona a la exhibición de esculturas y murales en el ámbito público, como hace el inventario de tal actividad Hugo Ángel Jaramillo (1995) en su libro *Pereira: Espíritu de libertad*. Desde la década del cuarenta algunas de estas obras fueron costeadas por la Sociedad de Mejoras y otras se realizaron con el aporte de los ciudadanos e iniciativas particulares, como los murales de la pereirana Lucy Tejada,

en el Parque de la Libertad, en memoria de los estudiantes caídos en la violencia. Otras obras escultóricas eran el bajorrelieve de la figura del padre Cañarte y de la primera misa, en el ábside de la Catedral (calle 21), de Leonidas Méndez; La Rebeca, ubicada en la glorieta del barrio popular Modelo; El Vigilante, en el zoológico de Matecaña; la Virgen de la Ofrenda, en el ábside de la Catedral. También los murales de Lucy Tejada en la terraza del Club Rialto y en los bancos de La República y Cafetero. Hernando Tejada hizo un mural sobre la Siembra del Maíz, adyacente al pasaje de la Alcaldía Municipal, en el edificio Londoño. En el decenio del cincuenta, la sociedad de Mejoras puso el busto de Manuel Mejía Robledo del escultor Gonzalo Quintero en la parte sur-oriental del parque Olaya Herrera. Después serían ubicados los bustos de Jorge Eliécer Gaitán en el parque que lleva su nombre y el de Jorge Roa Martínez en la Universidad Tecnológica de Pereira.

Educación, salud y recreación desde la cuna

El decenio de los años sesenta marcó varios hitos en la historia de la ciudad: la apertura de la Universidad Tecnológica de Pereira el 1° de marzo de 1961, las fiestas del Centenario en agosto de 1963 y la creación del departamento de Risaralda en 1966, con el inicio de sus actividades administrativas el 1° de febrero del siguiente año. Estos hitos eran el premio a la planeada labor emprendida por la Sociedad de Mejoras y el Club Rotario y a su capacidad de convocatoria tanto de los actores públicos como privados de la ciudad durante los quince años de preparativos del Centenario. Tras estas sociedades de ideas estaban espíritus emprendedores y visionarios como el de Jorge Roa Martínez, dispuestos a entregar sus energías y liderazgo, con el único fin de darle a Pereira una identidad comercial e industrial competitiva, respecto de las demás poblaciones de Caldas.

En la denominada gesta cívica de la ciudad, ente los años cuarenta y sesenta del siglo pasado, es conveniente mostrar no sólo los resultados sino la minucia de las formas de trabajo del Club Rotario y en particular de Jorge Roa Martínez a favor de la educación, la salud y la recreación de la niñez. Un esfuerzo y entrega que haría realidad

la idea más añorada por este visionario: la creación de un centro de educación superior para Pereira.

No hubo un solo momento en el que Jorge Roa Martínez no desplegara su personalidad y energía para apoyar cualquier idea o proyecto educativo y de salud o de recreación por la niñez de Pereira. Al sopesar las fuentes de archivo de la Sociedad de Mejoras y del Club Rotario de Pereira es posible encontrar, semana a semana, el registro de este propósito, algunas veces silencioso, en otras ocasiones frustrante y en la mayoría de ocasiones exitoso, en procura de los fines buscados. En el recorrido por esta minuta de trabajo es posible comprender el trabajo escalado, peldaño a peldaño.

El 10 de noviembre de 1942, en la reunión de la Sociedad de Mejoras de Pereira (acta 79), ya se registraba el interés de Jorge Roa Martínez en promover un plantel destinado a estudios agrícolas e industriales. En esta reunión, realizada en el Club Campestre, el propio Jorge Roa informaba de las gestiones adelantadas con los señores Mario Villa Vieira, Julio Botero y el secretario de educación de Caldas, Santiago Gutiérrez Ángel. Por lo consignado en el acta, se infiere que el Ministerio de Educación había objetado el Instituto Eduardo Santos, sugerido para este proyecto. El argumento esgrimía “dificultades (de tamaño) para el funcionamiento de un plantel de esta clase, que no era adecuado para colocar allí un horno de fundición, la grúa y las maquinarias necesarias para talleres de mecánica, pues se necesitaban más locales con pisos firmes, alturas adecuadas para los efectos de luz y ventilación, piso de tierra para trabajos de fundición, etc.”. Por último, desde Bogotá anotaron que “en el presupuesto del Ministerio no habría partida para estos gastos de equipo, ni para personal suficiente con el fin de establecer allí una escuela industrial y agrícola”. No obstante, aclaraba Roa Martínez que en una visita de los enviados del Ministerio a la escuela Olaya Herrera, los mismos “habían encontrado ésta más adecuada para la enseñanza de la mecánica e industrias básicas”. Y agregaba, refiriéndose a dicha visita: “El Dr. Jaramillo Arango sugería que se podría proceder a la fundación de una Universidad Popular, en donde podrían acumularse varias escuelas primarias y además el colegio oficial bajo una sola dirección, y que con la economía que el municipio haría por concepto de arrendamientos de malos locales, podría mejorarse el restaurante escolar, que debería funcionar allí

para niños pobres”. La idea era que los jóvenes que no podían pagar su enseñanza secundaria, tuvieran facilidades de hacer allí los estudios primarios y luego seguir cuatro años más de secundaria, bajo el pensum de bachillerato.

El talante de Jorge Roa Martínez para encontrar salidas a los problemas era de una persistencia a prueba de cualquier tipo de dificultades. Tras sus gafas, contextura frágil y movimientos nerviosos, se escudaba una personalidad arrolladora, con las botas puestas, siempre dispuesto al consenso y el logro exitoso de las iniciativas que emprendía. En la reunión del Club Rotario del 19 de julio de 1949 es posible seguir sus gestiones educativas rindiendo un informe sobre el programa Amigos de la Escuela. Roa Martínez expresaba que éste debía trasladarse a la escuela Boyacá, porque sus dotaciones estaban “bastante bien y tenían un buen edificio y servicios sanitarios higiénicos y correctos”. Invitaba a sus compañeros rotarios a dar vida a este programa, en especial a quienes se habían comprometido a no olvidar “hacer la inspección en sus escuelas”. En dicha reunión dio a conocer las cotizaciones de la silletería y de los proyectores de 16 milímetros para dotar el Teatro Infantil. Y acotaba con su humor y afabilidad ya reconocidas: “el financista está convencido de que el negocio, aun cuando pequeño, es redondito y querido. No se explica por qué tanta demora y tanto estudio”. Este mismo año de 1949, en reunión del 19 de noviembre, hizo cálculos de las ganancias de un paseo realizado a “Villa Blanca”, con el fin de adquirir fondos para los programas de los niños. A la propuesta de Carlos Monsalve de invertir el dinero en “la construcción de una pequeña vivienda, para ser rifada entre las familias más necesitadas”, Roa Martínez sugirió hacer “un ahorro proporcional de los fondos para la construcción de un *kindergarten*. En esta misma reunión llevó a la mesa rotaria una proposición de la Sociedad de Mejoras para trasladar al Club Popular los implementos de juegos y gimnasia que estaban instalados en la carrera novena. Una idea con la que él mismo no estaba de acuerdo, pero que acogería en caso de ser aprobada. Con esta proposición, una vez más este *caballero con guantes* demostraba su carácter conciliador. El capitán de Cairo sugirió que lo mejor sería trasladar los juegos a un lote de la Sociedad de Mejoras aledaño al cuartel.

Jorge Roa Martínez no escatimaba esfuerzos en dar prioridad a proyectos encaminados a la salud y educación de los niños. En los

libros de actas de las reuniones ordinarias del Club Rotario es posible seguir sus gestiones por la Semana del Niño, junto a otros miembros rotarios, en múltiples escenarios: ofrece un almuerzo en el Club Campestre al secretario de educación, inspectores y comité femenino de damas rotarias por sus valiosos servicios (9 de julio de 1936); sigue el estado de cuentas para dar un informe público; notifica a los inspectores de educación para que repartieran en los campos los jabones que Casa Lemaitre de Cartagena había regalado (11 de agosto de 1936); organiza los comités para una próxima celebración (17 de marzo de 1937); consigue fondos para los regalos ante el Ministerio de Educación Nacional; abre un nuevo comité para la participación especial del niño campesino; consigue dotaciones de banderas, materiales y útiles para las escuelas rurales; busca ayuda del comercio, de los industriales y de la ciudadanía para dotar a éstas de instrumentos de labranza, de carpintería y botiquines; promueve ferias escolares (13 de julio de 1937); recolecta fondos para la Navidad del Niño Pobre (5 de noviembre de 1946); motiva la venta de boletas para el paseo a Villa Blanca; acepta la propuesta de comprar 100 gorros de papel, con la posibilidad de conseguir la orquesta del Club Rialto o Campestre y la participación del cantante Sr. Benis (12 de noviembre de 1946); envía notas de agradecimiento “por los favores prestados en el paseo a Villa Blanca” a los señores Fábrica Coca Cola, Posada y Tobón, Compañía Colombiana de Tabaco, Industria Colombiana del Vidrio S.A, Club Avenida, Consorcio de Cervecerías Bavaria, Peña Tanina, Club Campestre S.A y Don Antonio Martínez –Gaseosas “El Grifo”-. También envía circulares a 70 casas comerciales de la ciudad en procura de fondos para la Navidad del Niño Pobre y agradece al gerente de la Industria Licorera de Caldas por haber autorizado el precio bajo de 50 botellas de ron en el paseo de Villa Blanca (27 de noviembre de 1946).

La Semana del Niño implicaba para los miembros del Club hacer presencia en colegios y exposiciones industriales, premiar al mejor alumno de los Talleres Vacacionales Rotarios o actuar como jurados calificadores en la Feria del Juguete (3 de diciembre de 1946). La celebración de esta semana fue originaria de Barranquilla y luego se expandió a otros clubes rotarios del país. Fue Roa Martínez quien instauró esta idea en Pereira. Desfilaban por una semana entera los niños de colegios y escuelas, algunos eran llevados a recorrer las

veredas de la ciudad y otros al zoológico desde que éste fue abierto al público. Por lo general las concentraciones de la Semana del Niño se hacían en la Plaza de Bolívar y frente a la Alcaldía se distribuían las banderas de las diferentes escuelas que participaban en los desfiles. Durante varios años se hizo una publicación especial para esta semana. Los rotarios también visitaban las veredas de las escuelas y llevaban implementos, útiles escolares y regalos. A los campesinos les regalaban herramientas agrícolas, machetes, hachas y recatones (Mejía Isaza, 2007).

La Semana del Niño y demás campañas no sólo tuvieron una gran acogida en Pereira sino en otros clubes del país como el de Cartagena, que “había seguido los mismos trazos de la política de protección de la infancia del Club de Pereira”, aunque no con resultados tan positivos (2 de marzo de 1948). La idea del teniente coronel Pinzón del Club Rotario de Santa Marta era no sólo proveer a los niños de una “fugaz alegría”, sino hacerles un Albergue Infantil “que prestara servicios más acordes con las necesidades de la infancia y de la sociedad, con servicios médicos, odontológicos y farmacéuticos, con la colaboración de horas semanales del servicio de médicos de la ciudad y con la ayuda económica de empresas industriales y comerciales”. Animado por esta idea, Jorge Roa Martínez “pidió a la presidencia que variara la política seguida hasta el presente en tal sentido, y que con el objeto de acometer la idea del Club de Santa Marta, se enviara una carta circular a dicha entidad para que ésta proporcionara los datos referentes a la organización y funcionamiento, para luego con ellos ver la manera de implantar y crear en esta ciudad un Albergue similar” (Libro de Actas Club Rotario de Pereira, 2 de marzo de 1948).

La recreación de la niñez era otro frente que el Club Rotario no descuidaba. En la reunión rotaria del 25 de febrero de 1947 el miembro Carlos del Cairo informó que tenía en su poder elementos atléticos conseguidos por el Club “con el fin de fomentar en las juventudes la afición por el atletismo”. Como en la ciudad se encontraba el profesor de educación física Guillermo Falcón, éste “podría conformar un equipo de atletismo y fomentar en la ciudad el perfeccionamiento físico”. Con el fin de asegurar la presencia de este profesor en la ciudad, se propuso que el Club Rotario pidiera al Concejo Municipal que diera un cargo al profesor Falcón. Se encargó al Comité

de Atletismo, conformado por Alberto Mora Mora, el capitán Carlos del Cairo y el Dr. Reinaldo Rivera, tramitar esta solicitud. En noviembre de aquel año, “a solicitud del compañero Roa Martínez los miembros convinieron la realización de un Paseo Rotario en beneficio de la Navidad del Niño Pobre”. El 24 de agosto de 1948 se leyó una comunicación en la reunión ordinaria del Club, enviada a la Sociedad de Mejoras, sobre el concurso de natación. El 31 del mismo mes se informó sobre la actuación del Club en dicho concurso, con motivo del aniversario de la ciudad. El 14 de septiembre se leyó “una comunicación de la Junta de Valorización avisando que se abriría un pasaje entre las carreras novena y décima y que esto afectaría los juegos para niños instalados por el Club”. El presidente Drews fue comisionado para hablar con el ingeniero y personero municipales. El 7 de diciembre de 1948 el Club decidió avisar por la prensa que ese año no repartiría juguetes. En reunión ordinaria del Club, el 18 de enero de 1949, se hizo un análisis sobre la última Feria del Juguete, “llegando a la conclusión de que nada nuevo ni bueno se había presentado y que por el contrario esta feria había sido una exhibición del peor gusto y de más mala manufactura que las de los años pasados”. En lugar de adjudicar el premio, algunos miembros consiguieron con el rector del Instituto Industrial la apertura de una clase especial sobre construcción de juguetes “para enseñarle a los fabricantes los sistemas más económicos y artísticos de esta industria, pagando el Club con estos fondos al maestro e invitando a las personas interesadas en este aprendizaje para que asistieran al curso que sería temporal y nocturno, o en horas apropiadas”. El rector del Instituto Industrial, Samuel Camargo, expresó que haría lo posible por realizar esta iniciativa; también se refirió a la necesidad que tenía la ciudad de un colegio que recibiera a los niños que hubiesen pasado por un *kindergarten* y los preparara para el ingreso al bachillerato. El 15 de febrero de 1949 fueron comisionados los socios del Club Carlos Drews, Ignacio Buitrago y Jorge Roa Martínez con el fin de hacer los trámites pertinentes para la construcción de un Teatro Infantil. El 19 de marzo del mismo año, en reunión ordinaria, fueron leídos datos del Club Rotario en beneficio de los niños lisiados. En esta reunión, el Club decidió continuar con las gestiones del Teatro Infantil por estimar que era “una obra de gran trascendencia para la juventud”, y que en ésta colaborarían gustosamente los padres de

familia y el clero, y daría muestras de la vitalidad del Club, constituyéndose al mismo tiempo en una actividad lucrativa para la obra rotaria futura". Fue en este año que Jorge Roa Martínez lanzó el ya referido programa educativo a largo plazo para la ciudad en dos frentes: la creación de una sala de cine para estimular el aprendizaje en los estudiantes y la creación de la sociedad los Amigos de la Escuela para honrar la bandera y los emblemas patrios, educar al niño desnutrido y lisiado y desarrollar, con la ayuda de las damas rotarias, programas educativos con biblioteca infantil, huertos escolares, juegos en movimiento, deporte y vida alegre (Libro de Actas Club Rotario de Pereira, 28 de junio de 1949). El 5 de julio de 1949 hubo una proposición para dotar a todas las escuelas de banderas de Colombia y pedestales: "Nuestro Coronel pidió que entre Bavaria y Maraya hicieran este gasto". El 6 de febrero, el coronel Gilberto Montoya Gaviria informó sobre el producido del beneficio de la Ciudad de Hierro, habiendo dado un resultado aproximado de \$350 con las ventas de comidas donadas por los socios. El 14 del mismo mes, Carlos Drews fue comisionado para conseguir un obrero que reubicara "los aparatos que se levantaron del sitio del Parque Infantil con motivo de la reducción del área del solar". El 22 de agosto de 1950, el Club acordó crear un premio para el mejor niño de las escuelas urbanas, consistente en la apropiación de las utilidades que se obtuviesen del negocio de confites, que iniciaría con un capital de \$30 aportados por el Club Rotario. El negocio se desarrollaría en las mismas escuelas bajo la supervisión de los maestros y de un comité designado por el Club. La comisión, para tal efecto, quedó conformada por Germán Calle, autor de la idea, Fabio Buitrago y Bernardo Benítez. El 4 de octubre las damas rotarias trataron el tema de la organización del Costurero Rotario. Varias damas se reunirían en la casa de Jorge Roa Martínez con el fin de dejar terminado lo concerniente a la organización del costurero. En esa misma reunión ordinaria del Club del 4 de octubre, J. F. Galloway regaló una novilla *Holstein* para que se rifara y los producidos fueran destinados a la compra de vestidos, juguetes y demás útiles para la navidad de los niños pobres. "Debido a que no se vendió la boleta ganadora de la novilla en la rifa efectuada el 21 de diciembre de 1950—según informe de la Junta del Club en reunión del 23 de enero de 1951—, en acuerdo entre los socios rotarios y el señor alcalde, decidieron vender la no-

villa o cambiarla por una vaca de leche para obsequiarla al Club de la Colonia Escolar de Libaré. En dicha reunión informaron "del éxito de la repartición de juguetes en navidad, así como de la publicidad que se le hizo por esos días a la labor rotaria". Los socios también fueron informados de la aprobación de la Sociedad de Mejoras para que los aparatos del Parque Infantil, ubicados en la carrera 9ª., entre calles 18 y 19, fueran trasladados al nuevo sector del Parque Gaitán que iba a construir la Sociedad en el terreno contiguo al Hospital San Jorge. Hasta aquí, una muestra de la praxis de aquella época y del compromiso de los miembros rotarios con la niñez.

El Hospital San Jorge

Durante el periodo de obras perdurables para la ciudad el Hospital San Jorge fue otra de las banderas rotarias. En los libros de actas de las reuniones ordinarias del Club Rotario es posible seguir el registro de los esfuerzos de los miembros por dotar a Pereira de un moderno hospital. Así, el 25 de noviembre de 1947 fue presentada una carta especial de felicitación a Benjamín Maya "por sus esfuerzos en las festividades del Nuevo Hospital, en cuyas fiestas recogió 10 mil pesos, labor casi efectuada exclusivamente por él mismo". El 25 de enero de 1949 Benjamín Ángel propuso que el Club gestionara el aprovisionamiento de material para el Hospital San Jorge (juegos de cama, camisetas). Algunos miembros fueron comisionados entre todos los socios para realizar una colecta. El 2 de agosto del mismo año asistieron a la reunión del Club algunos miembros del Instituto de los Seguros Sociales (ISS), para informar de los beneficios y de la apertura de actividades en Caldas. Después de Medellín y Bogotá se había decidido elegir a Pereira como la sede de sus operaciones: "por sus recursos actuales hospitalarios, su crecimiento industrial y sus vías de comunicación". El 20 de este mismo año, el Club promovió dirigir una carta a la Federación Nacional de Cafeteros para la dotación y sostenimiento del Hospital San Jorge y de un laboratorio para diagnósticos diferenciales o un banco de sangre. En la reunión efectuada para este propósito estuvieron presentes y se trazonaron en una discusión el director y el jefe de laboratorio del Hospital y un representante de la Federación, que bien vale transcribir por las

razones aludidas, tanto de los dos primeros como del otro, a favor de los propios intereses de las corporaciones que representaban, y sin el menor sentido de la solidaridad social:

Al respecto el director del Hospital San Jorge dice que el Hospital cuenta con un laboratorio casi completo que presta servicios a las entidades de beneficencia municipales, a las escuelas y a la clientela de los médicos de la ciudad; agrega que con el contrato celebrado con el ISS estarán en capacidad de mejorar los servicios del Hospital y el laboratorio. Estimó que el establecimiento de un laboratorio de esta clase podría causarle competencia desfavorable a los profesionales laboratoristas, pues mucha gente se haría pasar como pobre de solemnidad para conseguir exámenes de laboratorio gratis. Que en los Estados Unidos se puede acudir a estos recursos por cuanto allá no se puede ocultar el estado económico de cada ciudadano, pero que en Colombia esto sería muy difícil. De esta misma opinión fue el doctor Henao Murillo, jefe del Laboratorio del Hospital. El director del Hospital dijo que sería mejor solicitar la inversión de la Federación en dos puestos de socorro que necesita el municipio. El señor Ardila Serrano explicó que la Federación no podía intervenir porque esto no estaba dentro de sus funciones; explicó que luego que la Ley 128 de 1941 fue reformada por la Ley 66 de 1942, se dispone un porcentaje del impuesto de la exportación de café para las Juntas Departamentales, que lo deben invertir en obras sanitarias campesinas; por lo tanto que el Club debería dirigirse a la Junta Departamental de Caldas. Se comenta que como la junta es impuesta por los cafeteros manizaleños y 'que los dineros de Caldas los gastan en la ciudad cafetera de Chinchiná y que están pensando levantar otra ciudad en los páramos cercanos a la ciudad de Caldas en donde se muere de frío hasta un oso, y que la culpa de todo está en la indiferencia de los cafeteros de las provincias y en el entreguismo de los empleaditos de los Comités Municipales de Cafeteros que van a votar con la papeleta que les ponen en el bolsillo al llegar a Manizales'. El Club decide iniciar gestiones con la Junta Departamental de Caldas.

Como se constata en esta pesquisa por los libros de actas del Club Rotario, en los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado los proyectos para la salud y la niñez fueron prioridades no sólo para Jorge Roa Martínez sino para todos los miembros del Club. En las reuniones ordinarias del Club del 6 y 27 de febrero de 1951, una vez más Roa Martínez presentó un anteproyecto, elaborado por un ingeniero, para la posible construcción del Teatro Infantil. Iniciativa

que recibió los mejores elogios, pero que nunca se llevó a cabo pese a la maquinaria que ya se tenía de una firma estadounidense y de los terrenos que había ofrecido el alcalde Lázaro Nicholls para la construcción. La maquinaria terminó por envejecerse y después fue rematada (Mejía Isaza, 2007).

La obsesión de Jorge Roa Martínez por la salud de la niñez y por su estímulo emocional y educativo, al igual que por la defensa de la naturaleza ha sido posible también reafirmarla en la propia memoria de quienes lo conocieron. Además de las multas onerosas y exageradas que había impuesto a quien osara cortar un árbol cuando fungió como alcalde, siendo ya rector de la Universidad Tecnológica de Pereira sembraba retoños de mango, aguacate y semillas. Su conductor Everardo García (2008) no deja de evocar la reprimenda que debió padecer un señor por cortar un pino para la navidad, cerca de la actual biblioteca. A lo cual le hizo prometer que no volvería a cortar un árbol, so pena de enviarlo a la cárcel. García también refiere los viajes semanales de Roa y la familia a la finca ganadera La Guadalajara, antes y después de venderla, que había heredado su esposa Tulia Drews y que estaba situada en Cauquillo, entre Pavas y la vía hacia La Virginia.

Desde el propio Club Rotario, Jorge Roa Martínez, su esposa Tulia Drews y otros socios también fueron animadores de campañas por la naturaleza, entre ellas la realizada en 1951 en la Conferencia Rotaria de Cartagena, donde los miembros de cada una de las sedes anteriores sembrarían un árbol con la propia tierra de los lugares donde estas Conferencias habían sido realizadas (Libro de Actas del Club Rotario, 15 de febrero de 1951).

Antes que una universidad

El 23 de junio de 1936 fue aceptada en la reunión ordinaria del Club una proposición impulsada por Roa Martínez para llevar a Buenaventura, al finalizar el periodo académico de las Escuelas Públicas, al niño o niña de cada plantel que se distinguiera "por su aprovechamiento y consagración al estudio". El propio Roa quedó encargado de dicha organización, "empezando por pasar a los maestros y maestras de la localidad la noticia del caso, con el fin de que

ellos la transmitieran a sus niños". Por el mismo año, el Club nombró una comisión para estudiar y rendir un informe sobre el terreno y casa destinada a la Colonia Escolar de Vacaciones, incluyendo un reporte sobre necesidades y construcciones que se requirieran. Los miembros del Club también habían estado de acuerdo que tres serían las prioridades para aquel año: Colonia Escolar de Vacaciones, arborización de la avenida a Nacederos y Parque Infantil (Libro de Actas del Club Rotario, 4 de agosto de 1936).

Fue en los años treinta donde también se agitó la idea de una universidad para Pereira. En la memoria de Miguel Álvarez de los Ríos (2008), Manuel Mejía Robledo había sido el inspirador de este propósito:

Mejía Robledo tenía una gran visión del progreso, de las necesidades públicas y a él se le ocurrió que la ciudad debería pensar en una universidad en esa época. Él también era consciente de que en esa época no se podía fundar una universidad, pero que los dirigentes deberían pensar de una vez que iba a llegar un momento en que tenían que hacerlo. Puede que a todo el mundo se le olvidó esta idea pero a Roa no. Jorge Roa Martínez la guardó y cuando vio que era propicio empezó con la idea de crear una universidad.

En efecto, durante muchos años Jorge Roa Martínez atesoró esta idea y sólo la ventiló y defendió cuando las condiciones fueron propicias. Antes de pensar en un centro de educación superior para la ciudad era necesario fortalecer la enseñanza básica y media e impulsar todo programa en beneficio de la niñez. El Club Rotario y la Sociedad de Mejoras fueron los escenarios desde donde se gestionaron todos estos propósitos, y decir Club Rotario en esa época era decir Jorge Roa Martínez. Así evoca Miguel Álvarez de los Ríos (2008) la estrecha relación de Jorge Roa con el Club Rotario y la Sociedad de Mejoras:

Desde que yo lo conocí y nos hicimos amigos él ya era rotario. En *Rotary International* han tenido una filosofía de servicio y él era muy dedicado al rotarismo. Los miembros del Club veían en él a un hombre superior, a un hombre eminente, digno de mucho respeto. Él era siempre como la persona mayor. También toda la vida estuvo en la Sociedad de Mejoras. Precisamente por su sentido y sentimiento de civismo él aceptaba ser miembro de toda asociación en la que podía prestarle un servicio a la ciudad. El doctor Roa Martínez nunca le

negó un servicio a nadie. Para todo lo que llamaban las autoridades él estaba listo a servir. A él sólo le gustaba servir. Y servir *ad honorem*.

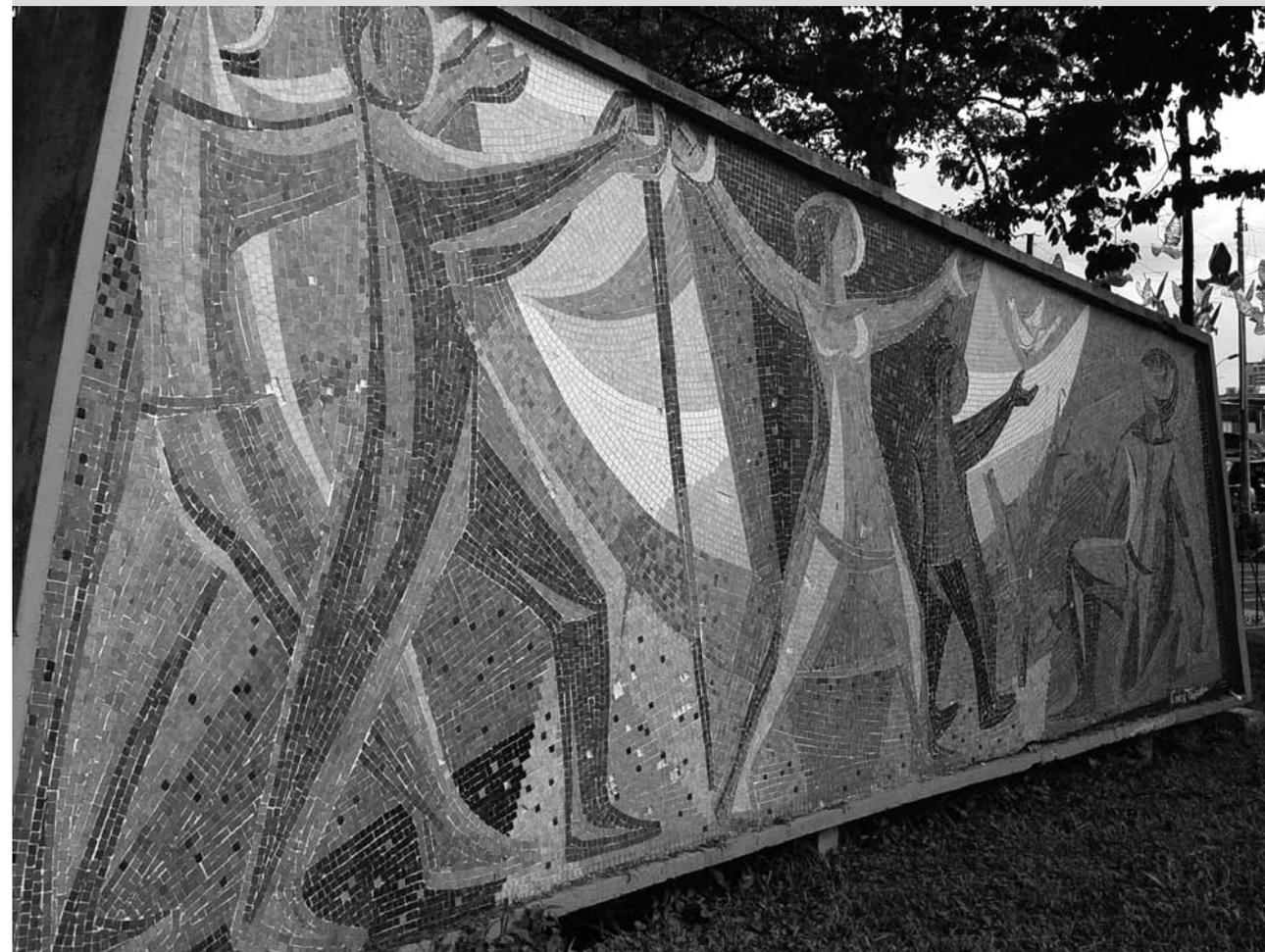
Antes de la apertura de la Universidad Tecnológica de Pereira en 1961, obra culmen en materia de educación del Club Rotario, a finales de los años cuarenta e inicios de los cincuenta, son numerosas las gestiones del propio Roa en los colegios de enseñanza media, en especial para el Instituto Técnico Industrial:

- Aprobación de una beca en la Escuela Comercial Gregg a favor de la señorita Jafitsa Hurtado V., consistente en el suministro por el Club de los cuadernos y útiles de escritorio indispensables para adelantar sus estudios en el mencionado establecimiento (17 de febrero de 1948).
- Defensa del Instituto Industrial ante la solicitud del Ministerio de Educación para convertirlo en una escuela elemental, "con perjuicio para la ciudad" (8 de marzo de 1949).
- Estudio para dotar con un instrumental a la banda de un colegio de varones de Pereira, "siempre que el colegio se obligue a sufragar los gastos de profesores y los padres de familia paguen el uniforme de sus hijos que quieran formar parte de esta banda" (21 de junio de 1949).
- Fundación de la Sociedad Amigos de la Escuela con maestros voluntarios, pese a la reticencia del Magisterio de Pereira (21 de junio de 1949).
- Nuevos programas para el Teatro Infantil y ayudas para las escuelas, entre ellas el ropero escolar (5 de julio de 1949).
- Apoyo a Manuel Mejía Marulanda en su empeño de fundar un colegio de primera y segunda enseñanza en Pereira por intermedio de la Universidad de los Andes (2 de agosto de 1949).
- Elaboración y entrega de banderas a varias escuelas de la ciudad "en un acto en el que deben estar reunidos todos los directores de las respectivas escuelas urbanas y al cual asistirá una comisión del Club con el fin de darle solemnidad a la entrega y tratar con los instructores todo lo relativo a la organización de la colaboración que los Amigos de la Escuela deben prestar, explicándoles en qué consiste esta sociedad y el buen ánimo que inspira a los rotarios la actuación que desean desarrollar" (20 de septiembre de 1949).

- Apoyo a la organización del Liceo Decroly, “instituto que empieza un nuevo año de labores bajo la dirección de la señorita Inés Mesa, quien ha solicitado la intervención del Club por medio de una junta (...) para no perder ni la conexión ni los auspicios que siempre ha prodigado el Club a ese colegio”. Se decide que el socio Aristóbulo García Salazar y Jorge Roa Martínez “conformen dicha junta y que obsequien al Liceo una bandera y un pedestal, además que soliciten al Ministerio de Educación Nacional y a otros Clubes Rotarios el envío de libros infantiles con destino a la biblioteca del Liceo. El Centro de Estudios Pedagógico de Pereira también solicita al Club que se nombre una comisión de rotarios para que asistan a una reunión donde se tratará la forma como la Sociedad de Amigos de la Escuela pueda colaborar con los maestros en los fines que se proponen para este año. De otro lado, se informa que el Colegio Camilo Torres no pudo iniciar labores este año por escasez de alumnos, debido a que la mayoría de las becas del departamento se le asignaron al Colegio Oficial de Varones (14 de febrero de 1950).
- Apoyo para la fundación en Pereira del colegio de las madres Bethlemitas. Juan María Marulanda, director del Instituto Técnico Industrial, ofreció al Club 10 medias becas para estudiantes poco pudientes, “las cuales consisten en la enseñanza, almuerzos y alojamiento nocturno”. El director del instituto también hizo una exposición sobre “las posibilidades de interesar al gobierno central en la construcción de modernos y más amplios talleres para la enseñanza de las cuatro ramas a las cuales viene aplicada la actividad del Instituto, en terrenos cedidos por el municipio”. Se instó al director del Instituto a presentar un plan con proyectos para hacer más eficaz la acción del Club en la iniciativa (6 de febrero de 1951).
- Apoyo del Club al Instituto Técnico Industrial para solicitar un aporte de parte de las empresas industriales, “consistente en materiales aplicables a las labores que realiza el Instituto, a cambio de instruir a algunos de sus obreros” (15 de febrero de 1951).
- Agradecimiento al Club de parte del director de la Escuela de Niños La Florida por los regalos de navidad, y solicitud de éste para “el cumplimiento de la promesa de enviarle una bandera y oraciones a la patria” (27 de febrero de 1951).
- Apoyo a la solicitud del director del Instituto Técnico Industrial para: a) Remuneración a un maestro de la sección de alfabetización; b) Dotación para mecánica, electricidad, metalistería y ebanistería; c) Apoyo para el estudio y realización del proyecto de ampliación del Instituto en terrenos que debe cederle el municipio. “El presidente Galloway sugiere enviar cartas a Alberto Lotero y Alberto Marulanda en Cali y Barranquilla, pidiéndoles un apoyo mensual para el Instituto de 50 pesos por cada uno”. Jorge Roa sugiere una colecta de materiales entre el comercio e invitar al alcalde a la próxima comida “para aumentar su interés por las obras del Club Rotario, entre ellas el apoyo al Instituto” (27 de febrero de 1951).
- Jorge Roa Martínez “informa que en conferencia en el Gran Hotel, el actual Ministro de Hacienda, doctor Antonio Álvarez Restrepo, hizo el ofrecimiento de que si el municipio cede un terreno suficiente y bien ubicado para el Instituto Técnico Industrial, el gobierno antes de un año haría la obra de construcción de los talleres, y asignaría por lo menos 100 mil pesos para este fin” (6 de marzo de 1951).
- Nombramiento de las siguientes comisiones: “1) Galloway y Calle para entenderse con el señor gobernador acerca de la ampliación del Instituto Técnico Industrial; 2) Rivera y José Ignacio para hablarle al señor alcalde sobre el apoyo al mismo plantel; 3) Roa Martínez y Galloway para hablar con el agente de Coltejer sobre la tela para el uniforme de la Escuela de Música; 4) Benítez para informar al compañero Marulanda sobre las comisiones nombradas para hablar con los señores gobernador y alcalde” (13 de marzo de 1951).
- Entrega de \$40 para el programa de desarrollo del Instituto Comercial (13 de marzo de 1951).
- Nombramiento de una comisión “para activar la solución de los problemas que tiene el Instituto”. Jorge Roa Martínez fue designado para entenderse con el Ministerio de Educación. El propósito: “conseguir que el municipio de Pereira ceda unos terrenos amplios a la nación, para que en ellos se haga las edificaciones y ampliaciones de los talleres. El Instituto como entidad oficial no solicita la ayuda de las personas particulares, pero su director manifiesta que sería muy agradable crear un clima de simpatía hacia la Institución, de manera que llegara el día en que, sin pedirlo, cada comerciante o industrial donara para los trabajos que los alumnos del plantel adelantan, parte de aquellos materiales o mercancías en desuso que puedan ser aprovechadas por los educandos y trabajadores. La escuela obrera, con individuos del pueblo que allí concurren, recibirá con ello un estímulo y recordará con cariño que a favor de sus anhelos se ha despertado el alma de la ciudadanía” (10 de abril de 1951).

- Gestiones ante Coltejer para la donación de 50 uniformes destinados a las niñas del coro del Maestro Grajales. Nombramiento de Hernando Escobar Salamanca, Hernán Londoño y Germán Calle para dirigirse a Fabricato con el fin de conseguir la donación de otros 50 uniformes y hacer del coro un “orgullo para Pereira, ya que de allí saldrá un orfeón”. Proposición de Hernando Escobar Salamanca para que el Club dedique todos sus esfuerzos hacia la feliz culminación de “dos obras importantes para Pereira: La ampliación del Instituto Industrial y los Coros de Voces del Maestro Grajales” (10 de abril de 1951).
- Apoyo a la celebración del octavo año de labores del Instituto Técnico Industrial (17 de abril de 1951).
- Gestión de Jorge Roa Martínez para la entrega de \$20 a la Escuela Boyacá.

El Club Rotario y Jorge Roa Martínez desempeñaron un papel fundamental en el impulso a la educación de Pereira. Para los miembros del Club el Instituto Técnico Industrial era considerado una de sus mayores prioridades, porque de allí saldrían los futuros estudiantes para el anhelado centro de educación industrial superior de la ciudad. Quienes estuvieron al lado de Jorge Roa Martínez, Germán Calle, Guillermo Ángel Ramírez y otros protagonistas de la gesta que finalmente condujo a la creación de la Universidad Tecnológica de Pereira, no dejan de evocar el compromiso de aquella visionaria generación con los grandes proyectos y problemáticas de la ciudad (Mejía Isaza, 2007). Había llegado el momento de romper con una formación de conocimientos teóricos y sin elementos prácticos para hacerse un lugar en una sociedad que debía ser productiva. En Pereira, de otra parte, no había ninguna universidad y los bachilleres tenían que emigrar o quedarse en la ciudad como simples empleados, sin ninguna preparación técnica. El Instituto Técnico había sido creado para que los estudiantes, además del bachillerato, aprendieran algo sobre cerrajería, mecánica, carpintería o artes manuales. Esta formación no era suficiente, faltaba un centro de educación superior y ese proyecto, lo sabía Roa Martínez, era difícil de ejecutar, pero no imposible.



“Homenaje al estudiante”, mural en mosaico de la artista pereirana Lucy Tejada, ubicado en el Parque La Libertad, Pereira 1958



Jorge Roa Martínez, fundador y primer rector de la Universidad Tecnológica de Pereira, en compañía del presidente de la República Alberto Lleras Camargo y delegados departamentales y nacionales. Se iniciaba la vida oficial del claustro universitario.

La Universidad Tecnológica de Pereira

La Universidad Tecnológica de Pereira fue creada el 9 de diciembre de 1958 como una institución oficial de educación superior de orden nacional. El 1°. de marzo de 1961 abriría sus puertas. Este hito y las realizaciones materiales y proyecciones urbanísticas de Pereira con motivo del Centenario definieron el rumbo de una ciudad que se asumía abierta a lo nuevo y foráneo. A los ojos de propios y extraños el porvenir de Pereira era “pródigo de esperanzas”. Su posición estratégica acrecentaba el comercio y “sus útiles, abundantes y generosas manos” harían de la urbe el gran centro industrial de Caldas. Pereira se configuraba como símbolo de seguridad, bienestar y emprendimiento. Todo estaba dispuesto para que se cumpliera “la magnitud de su grandeza” (Gil, Colorado y Acevedo, 2007). Esta impronta en el imaginario ciudadano iba de la mano con otras representaciones: el civismo, la solidaridad, el espíritu abierto y la capacidad empresarial.

El optimismo con el que Pereira avivaba sus efemérides era expresión de la estabilidad económica del país. El decenio del cincuenta había sido uno de los más favorables para la economía colombiana. En los años sesenta las cifras aún mostraban signos positivos a pesar del déficit externo y fiscal del Estado, de la resistencia al aumento en los tributos por parte de los gremios empresariales y de la Federación Nacional de Cafeteros, de las devaluaciones acompañadas de restricciones al crédito privado y al gasto fiscal y de las recesiones, no tan contundentes, de los años 1963, 1965 y 1967. El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) se mantendría por encima del 3.0% anual y el de la industria más arriba del 3.5%. En general, el decenio mostraría un crecimiento positivo en las cifras económicas. El país asistiría a una situación restrictiva en el ramo de las importaciones,

pero a su vez expandiría la producción local de bienes intermedios y de capital. De otra parte, avanzarían sectores menos dependientes de las importaciones como la construcción y los servicios. A partir de 1966 también se registraría una recuperación apreciable en el crecimiento agrícola, que contribuiría en la reducción de las tasas de inflación (1967-1970). La tensión entre capital y trabajo disminuiría al subir los salarios reales y los alimentos mostrarían una baja relativa en los precios, acompañada de una estabilidad y de salarios mayores por los aumentos en la productividad (Kalmanovitz, 2003, pp. 443-446).

Fue en este contexto favorable para la economía del país y de júbilo para Pereira en la celebración de su centenario de vida oficial, que nació un centro de educación superior. El recorrido para concretar esta idea había sido largo. El libro *Universidad Tecnológica de Pereira: 40 años* (Acevedo, Gil y Prado, 2001) relata las dificultades para hacer realidad un sueño en el que Jorge Roa Martínez fue uno de sus principales protagonistas. A partir de este relato y de la nueva criba de datos en fuentes orales y de archivo se mostrará la dimensión política y académica de Jorge Roa Martínez como fundador y primer rector de la Universidad Tecnológica de Pereira.

El 1° de marzo de 1943 había sido creado por decreto el Instituto Industrial de Pereira, y el 10 de abril abrió sus puertas con cien alumnos matriculados. Para el sostenimiento del alumnado se facilitaron algunas becas nacionales que cubrían la manutención y el alojamiento en un internado ubicado en el actual Centro Comercial Fiducentro (carrera 13 con calle 19). Después de cinco años de formación, los estudiantes obtendrían el título de Experto. Si tenían recursos, podían realizar dos años más de estudios superiores en el Instituto Pascual Bravo de Medellín o en el Técnico Central de Bogotá.

El Club Rotario y en especial Jorge Roa Martínez apoyaron la creación del Instituto Técnico Industrial. De igual modo estuvieron al tanto de su modernización. En 1951 ya existían planes para interesar al gobierno central con miras a modernizar y ampliar los talleres, vincular el centro educativo con las industrias locales y formar un profesional en la educación superior de las tecnologías. En Caldas, como en la mayoría de regiones de Colombia, no existían centros de educación superior tecnológicos. Incluso desde 1948 se había frus-

trado el proyecto de creación de una facultad de ingeniería en la Universidad Nacional, sede Manizales.

En 1951 el Instituto Técnico Industrial de Pereira elevó la formación a siete años, pero no alcanzó la categoría de universidad. Por gestiones del Club Rotario y del director del Instituto, Juan María Marulanda, fue posible que el municipio cediera cinco fanegadas (cuadras) del predio de La Julita, con destino a la fundación y construcción del Instituto Tecnológico de Pereira-Universidad Industrial. En su libro sobre Pablo Oliveros Marmolejo –uno de los primeros profesores de la Universidad Tecnológica y rector de la misma–, el escritor Miguel Álvarez de los Ríos (2006) se refiere a la adquisición que Jorge Roa hiciera de los predios que luego se convertirían en el campus universitario:

Los terrenos que, en cuanto extensión y estructura, le parecieron excelentes a Roa Martínez, no causaron la misma impresión en la mayoría de los pereiranos, ni en quienes coadyuvaban sus empeños, pues los encontraron abruptos, alejados del centro urbano, inadecuados, a pesar de estar próximos a la urbanización Coapro (Cooperativa de Profesionales), que construyó el elegante barrio llamado los Álamos, y paralelos a la vía carretable que conducía a la vereda Mundo Nuevo (p. 105).

En las nuevas edificaciones universitarias a construirse en dos años, los estudiantes harían prácticas industriales y cursos de expertos y técnicos en los ramos de Electricidad, Mecánica y Química, tanto en una Facultad Menor como en otra Mayor o Instituto Superior. La creación de una universidad, sin embargo, debía esperar. Así relata Germán Calle (citado en Acevedo, Gil y Prado, 2001) las numerosas gestiones que hasta el año de 1953 había adelantado el Club Rotario para fundar un centro de educación superior:

Viajamos a Bogotá varias veces y no encontrábamos eco en el Ministerio de Educación de ninguna naturaleza. Así, fue pasando el tiempo y ya en el año cincuenta, a raíz del golpe de Estado de Rojas Pinilla, vimos una luz de esperanza. En efecto, el pereirano Fabio Vásquez Botero se desempeñaba como secretario del Ministerio de Educación y con él empezamos a plantear la posibilidad de crear un auxilio del gobierno. Hubo un hecho claro: estábamos en el Gran Hotel, en sesión del Club Rotario presidida por el doctor J. F. Galloway y yo le dije: ¿por qué no le mandamos un telegrama al

general Rojas Pinilla invitándolo a la ciudad con el fin de que nos colabore en la fundación de la Universidad Tecnológica? Hicimos la gestión y nunca pensamos que pudiera dar resultado. Nos llegó una respuesta suya diciendo que vendría a Pereira. Ni el coronel Pacheco, comandante del batallón, lo podía creer. Llamamos a Fabio Vásquez Botero y le preguntamos qué podíamos hacer para crear un centro superior de educación. Dijo que hablaría con Pabón Núñez, Ministro de Educación, que gestionaría lo del auxilio. Entonces nos dijo que vendría el general con la orden de entregar 500 mil pesos de inicio, una fortuna para ese tiempo (p. 94).

El Presidente Teniente General Gustavo Rojas Pinilla aceptó la invitación a Pereira que le hiciera el Club Rotario y tanto los miembros del Club como el director del Instituto Guillermo Solano Benítez, lo comprometieron en la creación de la Universidad Industrial. Rojas Pinilla aseguró gestionar ante el Ministerio de Educación Nacional una suma cercana a los \$100.000. En los siguientes meses, los miembros del Club Rotario, Ricardo Escobar Álvarez, Julio Plazas Olarte y Pedro Gutiérrez Mejía, en compañía del director del Instituto Técnico Superior, adelantaron las respectivas gestiones jurídicas con el Ministerio de Educación Nacional para ceder el lote del municipio a la nación –cinco fanegadas–, con posibilidad de extender el terreno a diecinueve fanegadas.

La adquisición de esta primera partida presupuestal no iba a ser fácil, tampoco cumplir el término de dos años fijados a la nación para la construcción de los edificios, y de cinco años para la instalación y funcionamiento del Instituto Tecnológico. Sólo en los trámites requeridos para la adquisición de los \$100.000 en procura de la iniciación de las obras, habrían de transcurrir varios meses de 1954. Jorge Roa Martínez debió elaborar un proyecto de Decreto sobre creación y financiación en el presupuesto nacional del futuro Instituto Universitario, y en el mes de agosto los señores Ignacio Buitrago, Reinaldo Rivera, Julio Plazas y Jorge Roa Martínez tuvieron que viajar a la ciudad de Manizales para recibir del gobernador, coronel Gustavo Sierra Ochoa, el dinero estipulado. En dicha reunión también se comprometió al Gobierno Nacional para incluir, cada año, una partida presupuestal de \$200.000 en la construcción de la Universidad Industrial o Instituto Tecnológico.

Por los marconigramas cruzados en los meses de marzo y agosto de 1954 entre el Ministerio de Educación y el Club Rotario, se infiere que este último era el principal promotor de la Universidad Tecnológica, como lo expresó su vicepresidente, Germán Calle, al secretario del Ministerio, Bernardo Benítez Orozco. Un liderazgo que fue ratificado por el presidente del Club Rotario, Julio Plazas Olarte, en una carta del 5 de mayo dirigida al general Rojas Pinilla, en la que agradecía el gran interés en su pasada visita para convertir el actual Instituto Tecnológico de Pereira en Universidad Tecnológica (Libro de Actas Club Rotario de Pereira, 5 de mayo de 1954).

La creación de un centro de educación superior para Pereira convocaba entusiasmos y definía una ruta académica y financiera. Concretar la partida presupuestal ante el Ministerio de Educación se convirtió en una de las tareas primordiales. El 29 de agosto de 1954, el director del Instituto Técnico Superior, Guillermo Solano Benítez, invitó a la puesta de la primera piedra en los terrenos cedidos y manifestó de nuevo sus pretensiones de hacer del Instituto la futura Universidad Tecnológica, al tiempo que solicitó la colaboración voluntaria de Jorge Roa Martínez para que viajase a Bogotá y gestionara ante el Ministerio los planos para la construcción. En el acto simbólico se enterró una especie de bóveda en cemento, en la que se depositó un cilindro metálico de 50 centímetros de largo y 6 de diámetro, que contenía un pergamino firmado por los directores, profesores y estudiantes de último grado del Instituto. El cilindro había sido diseñado en el Taller de Metalistería y ubicado cerca al lugar donde hoy se encuentra el Planetario de la Universidad. En el mes de octubre de 1954 se adelantaron gestiones para elaborar los planos de la universidad, con la participación del ingeniero representante del Ministerio de Educación, Fernando Gómez Restrepo, el Club Rotario y la Alcaldía de Pereira. Entre tanto, en el Instituto Técnico Superior se había dado inicio a la ampliación de su plan de estudios y a la construcción de nuevas edificaciones. Por esta época se creó el Liceo de los Andes, que se venía a sumar a los colegios de educación media existentes en la ciudad, entre los cuales se destacaban, además del Instituto Técnico Superior (1943), el Colegio Oficial de Varones “Deogracias Cardona” (1938) y el Liceo de Pereira (1947), que actuaba como Dependencia Académica de la Universidad de los Andes.

La Junta Creadora

El 28 de abril de 1955 se reunió por primera vez la Junta Creadora del Edificio de la Universidad Tecnológica Industrial, según Decreto 1209 de 1955 del Ministerio de Educación Nacional. La Junta estaría conformada por el obispo de Pereira, el alcalde de la ciudad, un miembro designado por el Club Rotario y dos miembros elegidos por el Ministerio de Educación. Por intermedio de este Decreto se modificaba el anterior 2134 del 12 de julio de 1954, el cual le delegaba a la Universidad de Caldas la ejecución de las obras de construcción de los edificios. Allí se estipulaba la entrega por parte del tesorero departamental de Caldas al de Pereira, del auxilio de \$100.000 comprometidos para las obras de la futura Universidad. El 24 de junio de 1955, en la primera reunión de la Junta Creadora, se designó como presidente de la misma a monseñor Baltasar Álvarez Restrepo, vicepresidente al alcalde de la ciudad Lázaro Nicholls, y secretario a Elías López Castaño.

JUNTA CREADORA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDUSTRIAL

Acta No. 1

En la ciudad de Pereira a los 24 días del mes de junio de 1955, se reunieron en el despacho de la Alcaldía Municipal los señores integrantes de la Junta Creadora de la Universidad Tecnológica Industrial así:

Excelentísimo señor Baltasar Álvarez Restrepo, Obispo; Señor Lázaro Nicholls, Alcalde de la ciudad; Señor Manuel Antonio Segura, Director del Instituto Técnico Superior; Doctor Jorge Roa Martínez; don Ignacio Buitrago. Asistieron a la reunión invitados especiales, los señores Luciano García, Personero; Antonio Cardona, Tesorero; doctor Gustavo Villegas, Ingeniero Municipal y Elías López Castaño, Secretario del Instituto Técnico Superior; con el fin de estudiar lo relacionado con la construcción de la anteriormente citada Universidad Tecnológica.

Primeramente se procedió a hacer la elección de la mesa directiva la cual quedó aprobada en la siguiente forma:

Presidente, monseñor Baltasar Álvarez Restrepo
Vicepresidente, Lázaro Nicholls y
Secretario, Elías López Castaño

Una vez constituida la mesa directiva, se entró a tratar sobre los problemas de la Universidad acordando lo siguiente:

- Primero. Invitar al doctor Arturo Ochoa Echeverri, Ingeniero del Acueducto Municipal, para que estudie el terreno y determine, en forma precisa el conducto de agua que es necesario instalar para la iniciación de las obras.
- Segundo. A petición del señor director del Instituto se acordó cercar el terreno, aprovechando la guadua que hay en el mismo lugar y para tal fin se autorizó al señor Personero para hacer el contrato necesario para su realización.
- Tercero. Dirigir al Ministerio de Educación Nacional, para que ordene el envío de un Ingeniero del Ministerio de Obras Públicas con el fin de que localice el sitio donde han de guardar los bloques de edificaciones, para poder así hacer los desplazamientos de tierra que sean necesarios.
- Cuarto. Enviar una comunicación a Bogotá con el fin de informar la instalación de la junta.
- Quinto. Solicitar al Ministerio el envío del aporte correspondiente a la presente vigencia.

Finalmente el señor Director del Instituto Técnico Superior, aclaró la necesidad que hay de destinar un Rector de dicho terreno, para la construcción técnica del Instituto, ya que este tendría que seguir funcionando, pues es fuente más viva para preparar el personal, que futuramente termine sus estudios en la Universidad Tecnológica, ya que el actual edificio carece de toda comodidad técnica y es incapaz de recibir más alumnos, pues en la actualidad hay 220 alumnos que trabajan incómodamente.

También se ordenó la confección de cuentas timbradas con el nombre de la Universidad y la hechura de algunos sellos que son importantes para la iniciación de trabajos.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión alas 11 y media a.m.

El Presidente
(firmado)
Baltasar Álvarez
Obispo

La Junta Creadora de la Universidad Tecnológica sería ampliada con dos miembros más, designados por el gobierno central. El nombramiento recaería en Jorge Roa Martínez, quien se desempeñaba como magistrado del Tribunal Superior de Pereira y en Manuel Antonio Segura Piñeros, nuevo director del Instituto Técnico Superior. La segunda reunión de la Junta se hizo el 26 de julio para tratar asuntos sobre el acueducto del terreno, y el 2 de agosto se llevó a cabo una tercera para escuchar las explicaciones de Ricardo Díez, enviado del Ministerio de Educación, sobre el anteproyecto de la Universidad Tecnológica de Pereira (Acevedo, Gil y Prado, 2001).

El anteproyecto significó la primera presentación conceptual de tres Facultades para la universidad, con los respectivos títulos que expedirían en las modalidades de Ingeniero Diplomado Aparejador de Construcciones, Ingeniero Diplomado Constructor de Máquinas e Ingeniero Diplomado Químico-Técnico Industrial, según lo establecía la Ley 143 de 1948 de Educación Industrial en el país. El título de ingeniero se obtendría así: un egresado del Instituto cursaría tres años más, luego de estudiar siete años en cada especialidad y obtendría el título de Bachiller Técnico.

El anteproyecto frustraba las aspiraciones del Instituto Técnico Superior por constituirse en universidad. El mismo era explícito en considerar al Instituto sólo como el semillero para alimentar la Universidad Tecnológica Industrial y no consideraba pedagógico trasladar el Instituto a los terrenos destinados para el campus, ante las posibles marcadas diferencias de tipo ambiental entre estas instituciones y la previsible desorientación que se crearía en los estudiantes del Instituto que no ingresaran a la Universidad y tuviesen que dedicarse al oficio en la Industria.

Aunque el marco conceptual del anteproyecto y de la Ley que le daba soporte no era muy explícito, el documento expresaba que las tres facultades de las especialidades elegidas serían de importancia en el desarrollo de la “técnica nacional” y que su espíritu preveía “la obra o continente de la industria” y el “proceso o esencia” de la misma: Ingenieros Aparejadores, el continente; Ingenieros Constructores de Maquinaria, el soporte e Ingenieros Químico-Técnicos, la esencia” (Acevedo, Gil y Prado, 2001). De la Facultad de Ingenieros Aparejadores graduarían los “complementos indispensables” para los Arquitectos e Ingenieros Civiles, tan faltos en el país, dedicados

a las construcciones estáticas (obra negra, naves industriales, bases de sustentación, represas hidráulicas). De la Facultad de Ingenieros Constructores –como la anterior, una especialidad desconocida en Colombia–, formarían un profesional experto en la producción y estudio de la maquinaria de transformación y acabado de la producción, pero no en la elaboración de máquinas y herramientas (tornos, fresa); el fin era ahorrarle al país grandes inversiones de divisas en la importación de maquinaria. De la Facultad de Ingenieros Químico-Técnicos saldría un programa distinto de las Facultades de Ingeniería Química existentes en ese momento en el país. La idea con esta tercera facultad era abarcar las operaciones unitarias de la Química Clásica, para el aprovechamiento industrial de los recursos naturales de la región y del país, tales como el azúcar y explotación de los residuos, el aprovechamiento del café en subproductos industriales por transformación del mismo, el procesamiento de la madera por destilación seca y la separación de tales productos orgánicos en componentes básicos.

El anteproyecto indicaba las pautas generales para la construcción y distribución del edificio administrativo, conformado por la rectoría, el consejo directivo, la secretaría general y la sindicatura; también el diseño de facultades levantadas en bloques independientes y con tres pisos superpuestos para maquinaria pesada, aulas y laboratorios. Asimismo, proyectaba la construcción de un edificio para talleres, aulas auxiliares y Aula Magna, lugar donde se impartiría al estudiante una formación común y general, tanto en los laboratorios de ensayos de materiales, como en el conocimiento de asignaturas fundamentales: matemáticas, física, química y dibujo. En la cuarta y quinta reunión de la Junta Creadora (1955), el 4 y 19 de agosto respectivamente, se seleccionaron las firmas para participar en el concurso de licitación del edificio de la Universidad (Robledo y Drews, Geal y Nicholls, Cuéllar Villegas y Vélez, Alerco de Medellín y López Vásquez y López) y se fijó un plazo de 45 días a la firma seleccionada para la elaboración del anteproyecto del programa de construcción y plano topográfico. A Hans Drews Castro le sería encomendada la elaboración de los planos. Esta labor habría de tardar más de lo previsto en razón de los nuevos inconvenientes académicos y presupuestales que la Junta Creadora debería superar en el siguiente lustro.

El detallado y ambicioso Plan de Construcciones para la Universidad Tecnológica Industrial de Pereira (Caldas), sujeto a la pauta del anteproyecto, enfatizaba en la armonía que debía guardar el conjunto de la construcción (cuidarse de ruidos, olores y demás molestias o peligros de los talleres) y la funcional distribución académica de los edificios de rectoría y administración, las facultades, los talleres y las instalaciones de los servicios complementarios, entre las que se destacaba un Colegio Mayor de Estudiantes para continuar las labores pedagógicas y alojar tanto al alumnado interno (no mayor de 300 estudiantes), como a profesores de tiempo completo; ellos tendrían, por separado, de habitaciones, servicio de restaurante, salones de estudio y biblioteca. En las edificaciones también se proyectaba construir una zona para servicios sociales y médicos (enfermería, clubes estudiantiles, salones de recreo y demás que pudiesen establecerse) y otra para salones de recreo y deportes (pistas y un gimnasio cubierto). En la primera etapa del plan de obras, se le daría prioridad a la Facultad de Aparejadores, el edificio de rectoría y administración y los talleres básicos y aulas auxiliares o generales (citado en Acevedo, Gil y Prado, 2001).

Los creadores del anteproyecto de la Universidad y del Programa de Construcciones idearon por primera vez una noción de Universidad Tecnológica, conscientes del propósito de romper con las tradiciones artesanales que por generaciones los maestros habían traspasado a sus oficiales y aprendices, y que de alguna forma se prolongaban en el Instituto Técnico Superior. No era que se despreciaran las valiosas tradiciones de los oficios, sino que la modernización científica y tecnológica del aparato productivo estatal requería nuevas profesiones con fundamentos matemáticos, químicos y físicos a la manera de los adelantos gigantescos de la revolución industrial y más específicamente del exitoso desarrollo empresarial y universitario norteamericano. En el anteproyecto quedaba atrás la idea de crear un centro de educación superior con Facultades Mayores y Menores, que promoviera acercar los vínculos entre la educación media y la universitaria.

Diez meses después, en julio de 1956, se reunió de nuevo la Junta Creadora de la Universidad Tecnológica Industrial con el fin de presentar un balance sobre los trámites con respecto a la inversión de los primeros \$100.000, destinados a la apertura de las obras y la

elaboración de los planos. Para entonces, las gestiones administrativas realizadas en Bogotá por el presidente de la Junta, monseñor Álvarez Restrepo, chapoteaban en la paquidermia burocrática. El 16 de agosto, por unanimidad, se acordó hacer un comunicado de respaldo al proyecto, que firmaron los miembros de la Junta Creadora, con el aval de las instituciones más representativas de la ciudad. El propósito era llamar la atención sobre la trascendencia de instaurar la educación universitaria en la ciudad y la región. El borrador del comunicado fue escrito por Jorge Roa Martínez, según pudo constarse en una de las carpetas del archivo familiar. Llama la atención que él no aparece como firmante del mismo:

Exmo. Señor Presidente de la República:

Las dificultades que últimamente se han encontrado en el Ministerio de Educación para adelantar con celeridad la creación de la Facultad Industrial o Tecnológica en Pereira han preocupado a todas las fuerzas vivas de esta ciudad, hasta obligarlas, por primera vez, a acudir a su Excelencia en demanda de su intervención personal y directa para que esa empresa continúe bajo la decidida protección del Gobierno Nacional.

Por más de catorce años Pereira estuvo presentándole a los diferentes gobiernos su aspiración para ser uno de los centros educativos de tipo industrial hasta lograr la creación del Instituto Técnico Superior y colocarlo en la categoría de Superior, siendo uno de los planteles que mejores y más numerosos alumnos entrega anualmente a las empresas colombianas como expertos en varias ramas de la industria. Y este buen éxito y la decidida colaboración que en Pereira le ha prestado, radica en el convencimiento de que nuestra patria requiere urgentemente preparar a su juventud en la técnica especializada para asumir pronto la propia dirección de sus prósperas industrias. No es por el afán comarcano de poseer una universidad como sucede en otras ciudades menos aptas y dotadas, sino por la comprensión de la necesidad de ella para el país y por sentirse centro de actividades que facilitan el lleno completo y permanente de alumnados ávidos de estrenarse en las técnicas de la vida moderna.

Los diferentes Ministros de Educación así lo han estimado y han podido medir la razón de este prospecto pereirano y por esto fueron desarrollándolo hasta ponerlo en condición de convertirlo en Facul-

tad Tecnológica, amparándola en las leyes 63 de 1936 y 43 de 1948 de la Educación Industrial.

Y Vuestra Excelencia en su visita a esta ciudad personalmente vio y comprendió la necesidad de esta institución y le ofreció su decidido apoyo. Al efecto, el Municipio procedió a entregar en propiedad a la Nación un amplio y adecuado terreno (25 fanegadas) en donde deberían construirse los edificios para el funcionamiento de las facultades que estimara el Gobierno Nacional adecuadas para orientar la educación industrial y se firmó con el representante del Ministerio la escritura No. 2843 de 11 de diciembre de 1953, otorgada ante el Notario 1º de este Circuito, que contiene también el contrato por el cual la Nación se obliga a construir los edificios y dotarlos con talleres, laboratorios de experimentación, etc. Y de personal docente para el adelanto de las ciencias y la preparación de técnicos del país.

El Sr. Ministro Doctor Aurelio Caicedo Ayerve ciertamente intencionado en realizar esta finalidad y cumplir el contrato presentó y fue firmado por V.S. el Decreto No. 1209 de 28 de abril de 1955 creando la Junta para la construcción de los edificios de la Facultad Tecnológica y apropió la primera partida para ello en el presupuesto nacional de la vigencia del año próximo pasado. En consecuencia se le envió a esta Junta por la Dirección de la División de la Educación Industrial y Comercial del Ministerio, un pliego de cargos para la elaboración del anteproyecto de dichos edificios e instrucciones precisas sobre la orientación de las tres facultades que iban a iniciarse, teniendo en consideración la inevitable industrialización del país, la completa carencia de educación universitaria, las especialidades buscadas, que fueron las de Ingenieros Aparejadores, Ingenieros Constructores de Maquinaria e Ingenieros Químico-Técnicos, y demás, la realidad regional y la utilidad efectiva para la nación que requiere un campo de actividad suficientemente amplio y de importancia trascendental en el desarrollo de la técnica nacional, finalidades todas estas que han sido proclamadas por S.E. en diferentes y solemnes ocasiones.

Llevado a efecto el concurso entre varias firmas de arquitectos y escogido el mejor con el criterio de los técnicos del Ministerio de Educación se decidió ante la Junta que debería convertirse ese proyecto en los planos definitivos; pero que a última hora, parece que el Sr. Ministro estima que todo aquello que se proyectaba cumplir en periodos escalonados, pero efectivos y con recursos apropiados a un desarrollo continuo y completo, debe hacerse en menor escala, no sólo en cuanto al proyecto, sino en cuanto a su finalidad, alegan-

do la falta de recursos presupuestales, sugiriendo otra concepción diferente a los planes acordados y apoyando la reforma en una experiencia fallida en otras partes, por motivos que en Pereira nunca operarán y cuyo insuceso posiblemente se encuentre en causas fácilmente superables por el mismo Ministerio.

Vuestra Excelencia encontrará justificada nuestra alarma y temor ante el posible fracaso de un largo y meditado esfuerzo ciudadano, máxime cuando esta indispensable empresa de cultura tiene destinado un lugar prominente en las realizaciones con las cuales nuestra ciudad aspira a celebrar la primera centuria de su fundación en el año de 1963 y como uno de los aportes de la Nación a los festejos de un suceso que debe ser grato a Colombia por ser Pereira y así nos preciamos de ser, un caso único de esfuerzo propio en la República y un caso de fuerza vital puesto al servicio de la gloria y del progreso de la Patria común.

Somos del Excelentísimo Señor Presidente de la República, con el más profundo respeto y consideración, sus atentos servidores y conciudadanos:

| | |
|----------------------------------|--------------------------------------|
| Alcalde Municipal | Presidente del Consejo Admtvo. Mpal. |
| Obispo de la Diócesis | Presidente del Tribunal Superior |
| Presidente de la Andi | Presidente de la Sociedad de Mejoras |
| Presidente del Club Rialto | Presidente de la Cámara de Comercio |
| Presidente del Club del Comercio | Presidente de Fenalco |
| Presidente del Club de Leones | Presidente del Club Campestre |
| Presidente del Club Rotario | Rector del Inst. Técnico Superior |

En la reunión de la Junta Creadora del 6 de marzo de 1957, el director del Instituto Técnico Superior, Manuel Antonio Segura, manifestó de nuevo la intención –avalada por los anteriores directores del Instituto, Juan María Marulanda y Guillermo Solano Benítez– de darle a su institución la prioridad de las obras, como inicialmente

había sido contemplado, y de esta manera empezar a construir los talleres, dormitorios y las partes de la administración. Un par de meses después, el 3 de junio de 1957, las intenciones del director se vinieron abajo. En el baúl de un vehículo, el director debió salir de la institución ante las manifestaciones de los estudiantes que no aceptaban por más tiempo su gestión (Acevedo, Gil y Prado, 2001).

A las dificultades financieras y académicas la burocracia centralista de Bogotá, la tutela administrativa que Caldas ejercía sobre Pereira y la poca claridad conceptual sobre un proyecto universitario tecnológico de esta magnitud –propio de una región que apenas se vinculaba con éxito al eje del desarrollo de la industria nacional–, sobrevino la inestabilidad política del país por la salida del general Gustavo Rojas Pinilla del poder en el mes de mayo. Protestas contra el régimen en las principales ciudades del país, movilizadas por el bipartidismo, provocaron una crisis institucional en la que participaron la banca, la industria y los estudiantes. A la cabeza de estas manifestaciones de inconformismo habían estado los líderes políticos más visibles de la oposición, casi los mismos que habían aceptado la dictadura en 1953, luego del vacío de poder dejado por el gobierno de Laureano Gómez en la etapa más cruda de la violencia en Colombia. La salida de Rojas Pinilla del gobierno hoy sigue siendo motivo de discusión. Si bien hubo protestas contra la dictadura, las fuerzas armadas y amplios sectores de la población respaldaban la gestión del general (Hartlyn, 1993; Rojas, 2000).

La salida del general dejaba sin piso las iniciativas de la Junta Creadora de la Universidad Tecnológica Industrial. No hay que olvidar que cuatro años atrás, Rojas Pinilla había comprometido una partida presupuestal de \$100.000 en respaldo al proyecto universitario. Luego de la salida de Rojas, que de alguna manera echó al traste las iniciativas en pos de la futura universidad, debieron pasar algunos años más para que la idea trascendiera lo teórico, como en su momento lo expresó el Presidente de la Junta Creadora, monseñor Álvarez Restrepo, en la Resolución del 4 de julio de 1957 (Libro de Actas Club Rotario de Pereira). El prelado comisionaba al alcalde de la ciudad para que intensificara dicho propósito ante el Ministerio de Educación. En uno de los apartes de la resolución era evidente cierto derrotismo en los miembros de la Junta Creadora de la Universidad Tecnológica Industrial y de los ciudadanos interesados en

la obra: “en vista de obvias dificultades económicas de última hora, se convino únicamente en iniciar trabajos con destino al Instituto Tecnológico, a fin de complementarlos luego, y terminar la Universidad propiamente dicha en forma paulatina y como aporte a las obras para el Centenario de la Ciudad”. Dadas las circunstancias, el proyecto educativo daba marcha atrás en propósitos y discusiones que se creían ya superadas sobre la pertinencia de fundar una Universidad Tecnológica Industrial, de cara a las nuevas demandas de una educación científica y tecnológica, en lugar de crear un Instituto de Estudios Superiores que probablemente no rompiera con las tradiciones académicas existentes.

De los ideales a la realidad

A pesar de las “innúmeras gestiones realizadas”, sin efectos alentadores, por parte de la Junta Creadora de la Universidad Tecnológica Industrial, un nuevo aire fue retomado por los miembros. El 21 de octubre de 1957, en reunión, se nombró una comisión integrada por monseñor Baltasar Álvarez Restrepo y el alcalde de la ciudad, Hernán Vallejo, con el fin de viajar a Bogotá e insistir ante el Ministerio de Educación, para que el auxilio nacional de construcciones de la universidad fuera aumentado a \$200.000 (Libro de Actas Club Rotario de Pereira). En la misma reunión se acordó “solicitar a la Junta Nacional de Aprendizaje la creación de una Junta en Pereira y reforzar dicha solicitud con una estadística de las distintas empresas y fábricas de la ciudad para demostrar su gran desarrollo industrial”. También se comisionó a Ignacio Buitrago para contratar los trabajos de construcción con el arquitecto Hans Drews, y si era del caso “llamarlo por radio” para que presentara los planos y se definiera, de común acuerdo, el inicio de las obras.

Un año más habría de transcurrir en la elaboración de documentos, exposición de motivos y debate de la ponencia final en el Congreso de la República para la creación de la Universidad Tecnológica Industrial de Pereira. Camilo Mejía Duque y Guillermo Ángel Ramírez dieron el impulso definitivo al proyecto. Este es el testimonio del propio Ángel Ramírez sobre su papel en la creación de la universidad: “A mí me correspondió presentar como Senador de la

República el proyecto que se convirtió en la Ley 41 de 1958, sobre la creación de la Universidad Tecnológica de Pereira, e intervine en su organización para los programas académico-administrativos y dirigió como segundo rector tan importante plantel cultural" (citado en Acevedo, Gil y Prado, 2001, p. 97).

En el mismo testimonio, Ángel Ramírez afirma que a la altura del año de 1958 el proyecto universitario era todavía muy vago en su concepción y puesta en marcha:

No había ningún estudio serio sobre la pertinencia de este tipo de universidad para el municipio. Pero bueno, se creó una junta y ella hizo las gestiones para que el municipio cediera dieciocho hectáreas donde pudiera establecerse el establecimiento de estudios superiores. En esa Junta recuerdo que era miembro Fabio Alfonso López, me parece que estaba de alcalde en este tiempo. La junta le encargó los planos al arquitecto Hans Drews Arango. En el lote cedido por el municipio se construyó el primer edificio, pero no había todavía ninguna estimación, ningún alcance de lo que allí se tenía proyectado.

Pero sucedió que cuando estaba en el cargo de senador, y con lo que ya se había iniciado en Pereira, presenté el proyecto de ley que fue aprobado y sancionado por Lleras Camargo. Pero aclaro que el primer decreto sobre la Universidad data de 1955. Para presentar esa Ley yo me asesoré de la gente del Ministerio de Educación. Al fin la ley se aprobó. Así la Universidad se pudo instalar con esas bases. Recuerdo que por esa época a cada una de las facultades les podíamos destinar sólo 500 mil pesos. Yo me asesoré de miembros de la Universidad de los Andes y me dijeron cuáles eran las prioridades de las universidades más grandes del país. Me dijeron que era importante hacer énfasis en la Mecánica, la Eléctrica, la Industrial.

Con esas bases presenté el proyecto sobre una de las facultades. Yo insistía demasiado en que nosotros debíamos comprender un campo mucho más amplio de lo que era la educación superior. No podíamos limitarnos a una determinada técnica. En el Ministerio nos sugirieron que abriéramos tres carreras, porque así tendríamos más auxilios para cada facultad. Cuando ya habíamos dado estos pasos, llamamos a la Asociación Colombiana de Universidades, al ICETEX, a la ANDI, que nos apoyó de manera contundente (p. 98).

En la exposición de motivos ante el Senado de la República del proyecto por el cual se creaba la Universidad Tecnológica de Pereira

el 27 de agosto de 1957, el monto de las construcciones para realizar las obras definitivas ascendía a \$3.000.000. El probable modelo del proyecto universitario a seguir era el de la Universidad Industrial de Santander (1948) o el Instituto Pascual Bravo de Medellín. A partir de entonces, la Junta Creadora, liderada por Jorge Roa Martínez y el alcalde Óscar Vélez Marulanda, se reunió varias veces para apoyar las gestiones en el Congreso y agilizar las obras de las edificaciones con el arquitecto Gustavo Villegas Campo, Jefe del Plan Regulador de Pereira. El Club Rotario de Pereira y en especial Jorge Roa Martínez eran los líderes naturales del proyecto universitario, tanto para encontrar soluciones a los pagos que se adeudaban, como para la idea de apostarle a un proyecto universitario de gran impacto y no a una institución que se dedicara al desarrollo de especialidades en carreras técnicas cortas.

Después de este largo tránsito, el 9 de diciembre de 1958, en la presidencia de Alberto Lleras Camargo, fue creada la Universidad Tecnológica de Pereira como una institución universitaria de orden nacional, según Decreto reglamentario del Ministerio de Educación Nacional. El Decreto se apoyaba en el espíritu de la Ley 143 de 1948, en lo referente a las directrices profesionales y en el Decreto 1209 del 28 de abril de 1955 de la Junta Creadora de la Universidad, para efectos de la dirección y ejecución de las obras. El documento también disponía la destinación de \$1.000.000 en las tres próximas vigencias para la terminación del proyecto universitario. Una semana después, el Congreso de la República dispuso la Ley 41 del 15 de diciembre, por la cual se creaba la Universidad que finalmente tomaría el nombre de la ciudad que la reclamaba, luego de haber pasado por varias designaciones: Instituto Superior de Tecnologías, Universidad Tecnológica Industrial, e incluso después de haber considerado la creación de un Instituto Tecnológico –como una prolongación del Técnico Superior– en lugar de una universidad.

Luego del Decreto, un poco más de dos años habrían de transcurrir para que el proyecto universitario lograra cristalizarse en razón de la inexperiencia sobre el nuevo tipo de educación tecnológica superior que se quería impartir y del todavía precario desarrollo técnico y tecnológico en el país. Después de consultar a expertos y al mismo presidente de la República Alberto Lleras Camargo en 1960, tanto para Guillermo Ángel Ramírez como para Jorge Roa Martínez y otros gestores de la universidad, era claro que se debía replantear

la pertinencia de las Facultades proyectadas de Aparejadores, Mecánicos y Constructores. Un viraje que implicaba transformar por entero la idea académica original.

El 16 de mayo de 1960, Jorge Roa Martínez se posesionó como rector de la Universidad Tecnológica de Pereira en el despacho del alcalde Emilio Vallejo Restrepo. Tanto el alcalde como el propio Guillermo Ángel Ramírez depositaron el voto de confianza en Jorge Roa Martínez:

Necesitábamos un rector y me llamó el alcalde en ese tiempo, Emilio Vallejo y me dijo, hombre estamos estudiando la posibilidad de que Jorge Roa Martínez sea el primer rector. ¿Qué opinas?, me dijo, ¿o cuál podría ser el candidato para la rectoría? Di mi voto de confianza, por supuesto. Jorge Roa Martínez era en ese momento el gerente del Banco Central Hipotecario. Fui y hablé con Jorge; él era muy amigo mío y hablé también con Tulia Drews, su esposa, hermana de Felipe Drews. Todos éramos muy amigos. Le dije, Jorge, vengo con una misión: aquí vamos a comenzar la Universidad y tú vas a ser el primer rector. Él dijo, déjame pensar y voy a ver cómo hago con el banco. Al otro día me lo encuentro y me dice, está bien, acepto (Ángel Ramírez, citado en Acevedo, Gil y Prado, 2001, p. 98).

Meses después, el 22 de noviembre de este mismo año, Roa Martínez debió emprender una cruzada ante la Asamblea del Departamento de Caldas con el fin de someter a consideración el Proyecto de Ordenanza mediante el cual se incluiría en el presupuesto departamental una partida para el sostenimiento permanente de la nueva Universidad. En el discurso que dirigió a la Asamblea, el nuevo rector plasmó su visión cosmopolita y el ideario cívico y humanista de esta nueva “casa del saber”, cuyos pilares de formación científica, tecnológica y humanística serían proyectados hacia la sociedad caldense, por intermedio del impulso a proyectos de industrialización y de diversificación a los futuros medios productivos. En su amplia visión del hecho educativo, proponía también la creación de carreras cortas para el aprendizaje técnico auxiliar y de escuelas anexas a la Ingeniería Eléctrica, como Radiocomunicaciones, Jefes de Planta, Mantenimiento y Operación Electrónica. Antes de justificar los programas con los cuales daría inicio la universidad (Eléctrica, Mecánica e Industrial), hizo un recuento de las grandes dificultades hasta ese momento existentes en el país para definir un perfil académico y profesional de los programas de estudio:

Me dirigí inmediatamente a aquellas entidades oficiales y privadas que pudieran suministrarme información estadística sobre el número de profesionales que requerían las industrias, las cifras de aquellos que habían egresado de nuestras universidades o de las de otros países y que estuvieran actuando en las diversas empresas fabriles y pidiéndoles además su opinión acerca de cuáles industrias estarían más urgidas de personal para llenar sus equipos de trabajo técnico.

Consulté al Instituto de Investigaciones Tecnológicas, a la Dirección Nacional de Estadística, a los Ministerios que tienen secciones técnicas, al Departamento Técnico de la Asociación Nacional de Industrias, a la Sociedad Colombiana de Ingenieros, a varias de las agremiaciones de ingenieros en las muchas ramas de la industria, y estudié los Boletines Estadísticos de la Asociación Colombiana de Universidades y el Informe sobre necesidades de mano de obra calificada en Colombia que publicó el SENA, pero no pude conseguir la información concreta que deseaba, porque ninguna de aquellas instituciones podría dárme la, ya que en nuestro país no se ha hecho un censo de esta clase y se carece de datos sobre el mercado profesional, y apenas en junio de ese año y bajo el auspicio de la Asociación Colombiana de Universidades, se formó un Comité Coordinador para el estudio de las necesidades de personal profesional y técnico en nuestro país.

Luego de mostrar este diagnóstico tecnológico del país, Roa Martínez dio paso en el discurso ante la Asamblea de Caldas a la enunciación de los tres programas de Ingeniería con los cuales iniciaría la Universidad, no sin antes señalar la manera cómo se debía liderar y organizar una reunión en Pereira con los representantes de las instituciones más sobresalientes y mejor calificadas en la docencia de los programas de ingeniería, aquellas con experiencia en las empresas y otras conocedoras del sistema universitario colombiano, con el fin de establecer las pautas generales de los programas a desarrollar:

(...) y por unanimidad se decidió iniciar la existencia de la Universidad Tecnológica con los estudios básicos de Ingeniería, durante dos años para una Facultad de Ingeniería Eléctrica con diversificación oportuna hacia la electrónica y divergencia posterior, y a medida que los recursos financieros lo permitan, hacia la creación de las Facultades de Ingeniería Mecánica y de Ingeniería Industrial.

Enseguida, llamó la atención con respecto a “las supremas angustias y peligros” para Caldas si persistía en basar su economía en

el café. Si desde temprano la región y el país no se hubiesen quedado “haciendo la siesta nacional a la sombra fresca de las hojas de plátano”, de seguro las consecuencias de la actual crisis cafetera no tendrían la característica catastrófica, como ya lo avizoraba Roa Martínez. Su intervención ante la Asamblea finalizó haciendo una defensa de los beneficios que le traería a la región la industrialización técnica, sobre la base del apoyo presupuestal para la naciente Universidad Tecnológica de Pereira. Como los contemporáneos de otras regiones que habían impulsado proyectos de esta naturaleza, tenía una fe ciega en la educación tecnológica para salvar al país de casi todos los males de la sociedad. No obstante, su visión cosmopolita del mundo matizaba esta realidad instrumental y práctica del proyecto académico con un ideal de formación humanista.

El 23 de diciembre de 1960, mediante La Ley 85 del Congreso de la República, la Universidad Tecnológica fue incluida en el presupuesto de participación y distribución del Fondo Universitario Nacional. A partir de ese momento se asignaría la suma de \$1.000.000, que se ampliaría en vigencias sucesivas y en partidas de \$500.000 para cada nueva Facultad que se fuera creando en el trayecto.

El 5 de enero del siguiente año, la Junta Creadora se reunió con el entonces secretario general de la Universidad Industrial de Santander (UIS) Luis Serrano Gómez, con el fin de escuchar su experiencia al frente de esta reconocida universidad en el campo de los programas de ingeniería. Este sería un encuentro muy importante para las aspiraciones de la Universidad Tecnológica, por las vinculaciones académicas que mantendría con la UIS en los primeros años de su desarrollo institucional.

Luego de cumplir con los requisitos para la contratación del profesorado y la selección de los estudiantes para iniciar labores académicas –dos años antes de que la ciudad celebrara su centenario–, el 1º de marzo de 1961 la Universidad llevó a cabo su acto inaugural en el antiguo Colegio de La Salle, a las 5:30 de la tarde, presidido por el alcalde de la ciudad Emilio Vallejo, el presidente de la Junta Creadora monseñor Baltasar Álvarez Restrepo y el rector Jorge Roa Martínez. Al año siguiente se abrirían los programas de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial.

Tres días después del acto inaugural, la Universidad iniciaría sus actividades con más de sesenta estudiantes matriculados en el

programa de Ingeniería Eléctrica. La satisfacción de Roa Martínez por el deber cumplido era muy grande: desde sus apuestas por la Sociedad de Mejoras, el Club Rotario, el Instituto Técnico Superior y los preparativos del Centenario, el más grande sueño de su ideario cívico y cultural, por fin estaba en marcha. El camino por cimentar el proyecto universitario no sería fácil. Nadie más que el fundador y primer rector de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) era consciente del trabajo que le esperaba.

En sus orígenes la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) tenía la intención de promover una educación tecnológica para el estudio de las *cosas útiles* y dar una respuesta pragmática a las necesidades y exigencias del mundo industrializado. Nada distinto de lo que se proponían la mayoría de las universidades que se crearon a partir de la segunda mitad del siglo XX en Colombia. Las regiones más urbanizadas del país habían asumido sus propias iniciativas para crear proyectos universitarios de corte tecnológico y formar cuadros profesionales en las nuevas industrias demandadas por la nación colombiana. Tales iniciativas se enmarcaron en una racionalidad más instrumental que crítica: propugnaron por educar los cuadros universitarios para responder a la industrialización del país, pero no se preguntaron por las condiciones socio-económicas y políticas en las que se quería alcanzar dicha meta; tampoco por las tradiciones ni valores de la cultura en las que surgían los proyectos universitarios. Sin otro fin que emular los liderazgos ya reconocidos de Europa y los Estados Unidos en materia de educación superior, las elites regionales del país apostaron por una educación de corte tecnológico, para salir del atraso económico y superar las desigualdades sociales. En cuestión de décadas los proyectos universitarios regionales alcanzaron resonancia en contextos académicos regionales precarios y cimentaron las bases del sistema universitario colombiano.

Si antes del siglo XX sólo existían cinco universidades en Colombia con cierta regularidad en sus estudios, dos en Bogotá (Universidad Nacional y Universidad Externado de Colombia) y tres, respectivamente, en Cartagena (Universidad de Cartagena), Medellín (Universidad de Antioquia) y Popayán (Universidad del Cauca), hasta la primera mitad de este siglo el número total de universidades era de dieciocho. Entre 1951 y 1967 el número de universidades ascendió a cuarenta y tres y en 1980 llegaría a la cifra de doscien-

tos uno. De los proyectos universitarios de mediados del siglo XX en Colombia, se podrían mencionar, entre otros, la Universidad del Valle (1945), Atlántico (1946), Industrial de Santander (1948), Andes (1948), Tolima (1945-1955), Caldas (1943), Nacional Sede Manizales (1948), Quindío (1961-1962) y la Universidad Tecnológica de Pereira (1961).

Igual que sucedió en otros centros de educación superior, la consolidación de la UTP como un proyecto educativo no sería fácil. Se quiso apostar a la utopía universitaria tecnológica en una nación apenas en procesos de industrialización en las ciudades y todavía aislada de los diálogos científicos contemporáneos. El único referente exitoso era la Escuela de Minas de Medellín (1888) con su proyecto moral de corte secular, que se había destacado por la formación en conductas de honradez, sobriedad, liderazgo, aplicación y adaptación de los avances tecnológicos a problemas prácticos de la región (Mayor, 1994). Las elites conservadoras de Antioquia crearon un claustro en el que además de formar ingenieros civiles, era necesario educar un profesional que le aportara a la industria, en especial a la minera. El *trabajo* y la *rectitud* eran los dos principios básicos de la apuesta educativa. El primero de ellos invocaba al ingeniero como administrador, dotado de las capacidades básicas para llevar a cabo la empresa individual, pero en beneficio de la sociedad. El segundo promovía un comportamiento ético y profesional en los estudiantes que le permitiera adquirir conductas apropiadas para la labor individual y colectiva. Estos dos preceptos, caros a la educación superior en Colombia, a la postre tratarían de impartirse en la formación humanística de las propias ingenierías, con el fin de educar un individuo útil a la sociedad.

Las universidades regionales del medio siglo XX en Colombia

Si bien las elites colombianas y latinoamericanas en general no ocultaron su desdén en el siglo XIX por la educación técnica y productiva, consecuencia de la herencia cultural española que hizo énfasis en el cultivo de una acendrada cultura *militar-burocrática*, acaso para que algunos de sus miembros lograran ascenso y estatus como

servidores públicos o adquirieran prestigio social (Safford, 1989), la preocupación por abrir carreras técnicas universitarias en la segunda mitad del siglo XX trataría de dinamizar y sortear las dificultades de la *economía estancada*, padecida por el país en los siglos precedentes y cuya caracterización fue el monopolio de la tierra y de sus recursos económicos, además de los bajos salarios de la fuerza laboral.

En los dos últimos decenios del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX, Colombia inició sus tareas de modernización económica e incentivó la fundación de bancos, la apertura de vías férreas, el apoyo a la educación primaria, la capacitación técnica como parte de los planes universitarios y el fortalecimiento de la actividad manufacturera. De modo que las preocupaciones por instaurar un tipo de educación técnica en ciudades intermedias como Pereira obedeció a las mismas dinámicas generadas en el país para aumentar la productividad industrial, diversificar el empleo en profesiones prácticas y fortalecer la noción de Estado.

El interés por impartir una educación tecnológica a las elites había iniciado a mediados del XIX, desde que las clases altas determinaron que era más conveniente enviar a sus hijos al exterior a capacitarse en materias técnicas. Instituciones como la *Rensselaer Polytechnic Institute* recibieron una buena cantidad de latinoamericanos que deseaban obtener su título de ingenieros. La idea en algunos sectores de las clases altas era promover una educación alejada de las artes, de las humanidades y especialmente de las materias jurídicas, que inevitablemente conducían a la burocracia pública. El propósito era abrir nuevos horizontes académicos en el campo de las tecnologías, motivar un cambio y aportarle desde un ámbito más productivo al país (Safford, 1989), en una sociedad excluyente y en la cual la gramática y el poder se habían establecido como formas de dominación (Deas, 1993). No hay que olvidar que aún en la Pereira de la primera mitad del siglo XX, que se denominaba abierta y tolerante, existía el "blancaje" como signo de diferenciación social. Aunque fueron notables algunos esfuerzos de las elites colombianas regionales durante el siglo XIX y segunda mitad del XX para formar a sus hijos en carreras tecnológicas en el exterior –y luego con su experiencia crear centros de educación superior–, era un hecho el fracaso por alcanzar una formación tecnológica universitaria en el país, a excepción de Antioquia.

De manera que las elites regionales del país, entre ellas la cafetera del Gran Caldas, no estaban dispuestas o no tenían los recursos para enviar a sus hijos varones a recibir una educación técnica en el exterior o en instituciones nacionales como la Escuela de Minas de Medellín y la Universidad Nacional. Para estas elites regionales era indispensable formar los propios cuadros académicos y administrativos por intermedio de una educación tecnológica de alta calidad. El propósito era vincular sólo a los varones con este tipo de educación técnica y práctica que los alejara de la falacia gramatical-burocrática y del empleo en las “cosas inútiles”. Las mujeres continuaban siendo educadas en los esquemas de corte monacal y en labores propias de la casa, un tanto para perpetuar el papel de matronas y eje del núcleo familiar, así ya existiera la posibilidad de ingresar a prestigiosas instituciones más avanzadas de Europa, como lo refiriera en Pereira Rita Andrión (1938), esposa del escritor Alfonso Mejía Robledo en su libro *Mis recuerdos de colegio* (Gil, 2002), en el que hizo un detallado análisis del sistema educativo, de corte confesional, adecuado al sentimiento moral y religioso de las damas de la época.

La búsqueda de las elites regionales del país por crear centros de educación tecnológica era también una forma de romper con un modelo educativo impulsado no sólo en Colombia sino en los Estados liberales y conservadores de América Latina, durante los años de 1880 y 1930, caracterizado por la imagen del maestro como constructor de la nación y consciente de la tarea civilizadora de la escuela. Si bien aquel modelo educativo avalaba el positivismo de la ciencia y cuestionaba el espiritualismo pedagógico, no fue capaz de transformar una educación confesional sin fundamentos prácticos ni tecnológicos. Mientras las economías de las naciones latinoamericanas mantuvieran la dependencia y no entraran en una etapa de sustitución de importaciones no podrían dar el salto hacia la producción industrial de insumos y bienes de capital propios. De ahí la importancia de una educación tecnológica. La CEPAL y pensadores latinoamericanos dieron cuenta de ello, ya denunciando la política de intervención norteamericana en el continente, ya haciendo críticas a las tesis de W. W. Rostow (1963) en su libro *Las etapas del crecimiento económico: Un manifiesto no comunista*, sobre el crecimiento económico y auto sostenido, ya proponiendo salidas autónomas a las propias realidades latinoamericanas, tanto en política económica

como educativa. Tampoco fueron menos críticas las observaciones al informe Atcon (1963) para la planificación y desarrollo de la educación superior en América Latina, en especial para Colombia, Brasil, Chile y Honduras. El informe trazaba los derroteros para intervenir en la sociedad mediante una reforma concienzuda y planeada de la universidad que promoviera una educación tecnológica. Sin embargo, dicha transformación no podía ser una cuestión de simple organización mecánica. La universidad latinoamericana debía hacer una reforma moral, capaz de fomentar la curiosidad intelectual y las manifestaciones individuales de la cultura, con el fin de superar el estrecho sentido de una formación económica y técnica.

Así muchas regiones no estuviesen preparadas para dar el salto hacia la educación tecnológica, el “hambre de industrialización” hizo que se configurara el sistema universitario colombiano de mediados del siglo XX. Aunque ya se había gestionado la reforma de la Universidad Nacional en 1935 y la modernización de sus facultades en 1950, el país poco había avanzado en materia de educación superior. Pese a esto, debió ser enorme la influencia de las reformas educativas de Alfonso López Pumarejo en las elites regionales, sobre todo por el impulso a la educación pública y tecnológica, y en el hecho de haberle otorgado a la Universidad Nacional una reforma y modernización educativa, bajo el respeto de los principios de la libertad de cátedra y de la autonomía universitaria, que en su momento inspirara el Movimiento Estudiantil de Córdoba en Argentina (1918). De este periodo también fue la promulgación de la ley 39 de 1936, con la cual se creó la Escuela Normal Superior que promovió la libertad de cátedra, la eliminación de los vetos ideológicos y la impronta en el origen y merecido reconocimiento de diversas disciplinas en las ciencias sociales. Otros de los cambios educativos gestionados en el gobierno de López Pumarejo fueron el salario mínimo para los maestros, la puesta en funcionamiento de escuelas normales y la mejora de las condiciones en el escalafón docente. En el primer mandato de López (1934-1938) fue promulgada una ley que facultaba al gobierno nacional para celebrar contratos de nacionalización de institutos de enseñanza secundaria departamentales, municipales o privados. Esta ley fue reafirmada con el plan de nacionalización de la enseñanza primaria, impulsado por Jorge Eliécer Gaitán en 1939, cuando se desempeñaba como ministro de educación. El propósito era transfe-

rir las responsabilidades educativas al gobierno central y liberar de esta carga a los departamentos y municipios (Le Bot, 1985).

A la luz de las misiones originarias asignadas a las reformas educativas de los años treinta y los proyectos universitarios del medio siglo en las regiones que perseguían la industrialización, las acciones no lograron obtener en el corto plazo los resultados esperados. Las zonas donde dichos proyectos adquirirían forma apenas se vinculaban a la producción industrial capitalista y todavía era incipiente el aporte tecnológico de los talleres artesanales, además de carecer de clases empresariales con iniciativa industrial.

Casi todos los proyectos del medio siglo en Colombia, incluyendo el de la Universidad Tecnológica de Pereira, se concretaron en la idea de formar un profesional de alta escuela en ingenierías. Poco después el propósito fue ampliar la formación a todas las ramas de las disciplinas aplicadas. En los años sesenta y setenta fueron firmados en algunas universidades acuerdos de cooperación económica con el Banco Interamericano de Desarrollo y convenios académicos con programas universitarios de Norteamérica. La idea era formar un profesional especializado en ingenierías con sentido humanístico y una alta valoración por la proyección social. Las divisiones de Ciencias de la Salud –posteriormente Facultades– también fueron creadas con la meta de formar un profesional con un alto sentido por la intervención y sobre todo con capacidad de incidir favorablemente en el organismo social. Muy lejos estaba de alcanzarse estos propósitos. La mayoría de los proyectos universitarios regionales, por no decir todos, nacían con enormes limitaciones académicas y administrativas. Era el caso de la Universidad Tecnológica de Pereira que en sus inicios deja ver una historia de logros parciales, orientada por la visión cosmopolita de Jorge Roa Martínez y el talante de una personalidad con experiencia política, reconocimiento público y con una gran capacidad de trabajo para dirigir las energías hacia las metas propuestas.

Los Juegos Nacionales Universitarios

En calidad de miembro y directivo del Club Rotario Jorge Roa Martínez había tenido la oportunidad de viajar al exterior en va-

rias ocasiones y ser testigo de los avances de los sistemas educativos de Norteamérica y Europa, en donde las instituciones de formación tecnológica habían logrado avanzar en el periodo de entre guerras y los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, con sistemas cada vez de mayor cobertura y calidad educativa, tanto para hombres como para mujeres. Pero una cosa era el ideal del proyecto educativo en Pereira y otra muy distinta el estado apenas en marcha del mismo. La memoria de quienes estuvieron al lado de Jorge Roa Martínez en los primeros años de la Universidad Tecnológica otorga a los testimonios una credibilidad y un complemento a las fuentes escritas, al mismo tiempo que recrea con imágenes y anécdotas los avatares que debieron sortear su primer rector, los profesores y los estudiantes.

En el mes de marzo de 1961 la universidad abrió sus puertas con 15 estudiantes. La universidad estaba conformada por 18 personas: un rector, un vicerrector, el ingeniero químico Manuel Chaparro Beltrán, y los estudiantes matriculados (Estrada, 2008). Las actividades académicas iniciaron en un caserón muy viejo de maderas raídas y pisos tarjados (actual Fiducentro) que el Colegio de La Salle había abandonado para trasladarse a un nuevo local (actual Almacenes La 14).

Los estudiantes permanecieron allí cerca de un año mientras terminaban de adecuarse las primeras construcciones en La Julita. Si bien la universidad inició con la oferta de tres programas de ingeniería (Eléctrica, Mecánica e Industrial), durante los primeros cuatro semestres los 64 estudiantes finalmente matriculados, sin examen de admisión, realizaron juntos los estudios básicos. El primer edificio de la Universidad en los predios de La Julita fue el diseñado por el arquitecto Hans Drews Castro, cuñado de Jorge Roa. La construcción de este edificio (donde siempre han impartido los estudios básicos), le mereció a Drews Castro un premio nacional de arquitectura. La estructura fue construida con una capa de agua de 50 centímetros. En las culatas oriental y occidental había una serie de tubos de eternit por los que circulaba agua, con el propósito de enfriar el interior de las paredes y crear ambientes frescos. Los calados del edificio también fueron diseñados para intercambiar las sombras de frío y calor a medida que el sol se iba moviendo. El edificio fue construido por la firma Villegas y Vélez. Casi de manera simultánea se constru-

yó otro edificio, en frente del diseñado por Hans Drews, donde en la actualidad funciona la Facultad de Ingeniería Mecánica.

Los dos primeros edificios construidos en los predios de La Julita afirmaban el proyecto universitario, aunque no eran suficientes para responder a los objetivos trazados. Había tareas tan apremiantes como contratar un personal docente idóneo, diseñar currículos, posicionar la universidad en el ámbito regional académico y satisfacer las expectativas de los estudiantes matriculados. Miguel Álvarez de los Ríos (2008), en sus funciones de secretario del Concejo Municipal de Pereira y asignado como secretario no formal de la universidad y de su primer rector Jorge Roa Martínez, recuerda que antes de abrir sus puertas la Universidad Tecnológica no era nada, ni siquiera una finca:

Era una selva. Una vez andaba con el Dr. Roa por los predios de La Julita y nos quedamos metidos en un lodazal. Él se hundió hasta la cintura, y para sacarlo de allá, con la edad que ya tenía, no fue fácil. Se le cayó el zapato y el sombrero que nunca se quitaba. Con todo lo que me costó para sacarlo del barro, todavía me decía: Miguel, fíjate si puedes sacar el zapato. Qué iba a sacar el zapato si casi no había podido sacarlo a él. Luego tuvimos que caminar un trayecto largo porque en esa época no había carretera hasta La Julita. Finalmente un taxi paró pero no quería llevarnos por lo embarrados que estábamos.

Aunque ni siquiera se vislumbraba la universidad con una estructura mínima de edificios para las carreras en marcha y una adecuada planta de profesores, en la visión de Jorge Roa Martínez el proyecto educativo era su mayor propósito. Así lo refiere su hija Patricia Roa (2007):

Cuando regresaba de Bogotá con mis hijos, que eran muy pequeños, tan pronto bajábamos del avión lo primero que hacía era llevarlos a la universidad. Para él era más importante eso que todo lo demás. A nosotros nos adoraba, pero para él la universidad era lo más importante. Nosotros llegábamos del aeropuerto derecho a la universidad. Con toda persona que visitaba la ciudad hacía lo mismo. Él mostraba primero los lotes, después las construcciones, las facilidades que había en los edificios para la movilidad de personas minusválidas y luego les hablaba del proyecto educativo.

Ante tantas limitaciones estructurales y académicas, Jorge Roa Martínez sabía que el proyecto universitario no podría sostenerse

sin estudiantes y sin un posicionamiento académico en la región y el país. Para ello le encomendó una importante misión al representante deportivo de los estudiantes Lázaro Estrada (2008)⁽²⁴⁾, jugador de baloncesto, con el fin de solicitar la sede de los Juegos Nacionales Universitarios. Una acción osada si se tiene en cuenta que la universidad sólo llevaba unos meses de funcionamiento. El primer paso era inscribir la universidad en la Asociación Nacional de Universidades. En segundo lugar, enviar una delegación deportiva a la Universidad del Atlántico. Así refiere Lázaro Estrada todo lo que se puso en juego para ganar la sede:

La universidad llevaba apenas unos meses funcionando y yo había organizado el equipo de basquetbol, el equipo de fútbol y estaba haciendo un campeonato de ping-pong. El Dr. Jorge Roa Martínez me dijo: Lázaro, usted es el que va a representar y organizar los equipos de la Tecnológica para los Juegos Nacionales Universitarios. Consígame los Juegos para Pereira. Lo envió a usted con esa misión. Una cosa era organizar equipos en la universidad y otra armarlos para competir en unos juegos nacionales. La mayoría de los 64 estudiantes matriculados jamás se habían puesto tenis o una pantaloneta ni habían pisado una cancha. Deportivamente eran tan lerdos que cuando se intentó organizar los equipos no había a quien escoger, porque nadie sabía nada de nada. Sin embargo, nos fuimos con una delegación completa a Barranquilla.

Armados los equipos para los Juegos en la Universidad del Atlántico, el siguiente paso de Lázaro Estrada era pasar por Bogotá con el fin de inscribir la UTP en la Asociación Nacional de Universidades y luego viajar a Barranquilla a ganar la sede para Pereira. La inscripción temprana de la UTP en la Asociación fue otra jugada maestra de Jorge Roa Martínez, para que la universidad adquiriera un reconocimiento nacional. Lázaro Estrada entregó el cheque de inscripción en Bogotá. Una suma de \$13.800, equivalente a unos dos meses de sueldo del personal docente de la universidad. La misión de Lázaro Estrada era inscribir la universidad en la Asociación Nacional de Universidades, traer a como diera lugar la sede de los Juegos Nacionales Universitarios y hacer los contactos necesarios para crear un departamento de deportes en la UTP. Lázaro Estrada habló en Bogotá con Juan Jacobo Muñoz, presidente de la Asociación Nacional de Universidades y amigo de Jorge Roa Martínez. De inmediato

el presidente le presentó al director de Deportes de la Universidad Nacional, Jorge Combariza, la raqueta número uno de Colombia y quien le había ganado en un set –referido por la prensa como espectacular–, al argentino Guillermo Vilas, la raqueta número dos del mundo. Jorge Combariza le explicó a Lázaro Estrada cómo debía organizar el departamento de deportes de la Tecnológica, y luego en el avión que iba hacia Barranquilla le presentó a Juan Carabalí, director de deportes de la Universidad del Valle. Ya en Barranquilla, Estrada se hizo también muy amigo de Luis Alberto Castillo, el director de deportes de la Universidad del Atlántico y anfitrión de los Juegos. De todos ellos, él tomó anotaciones sobre la forma como se debía crear un departamento de deportes.

La labor de persuasión en Barranquilla de Lázaro Estrada y de los estudiantes y profesores de la UTP ante los delegados de la Corporación Deportiva Universitaria (CODU) no iba a ser nada fácil. Estrada se había reunido previamente en Bogotá con varios de sus miembros y ya había solicitado los juegos para Pereira e incluso sugirió hacer parte de la junta directiva de la Corporación, que los miembros habían dado como un hecho.

Iba preparado para una contienda muy dura. La cuestión era cómo pedir los Juegos Nacionales Universitarios con una universidad de 64 estudiantes y con apenas unos meses de funcionamiento. En Barranquilla debí enfrentarme con el delegado de la Universidad de Caldas. Éste de inmediato dijo que era un error que se le diera los Juegos Nacionales a la Universidad Tecnológica de Pereira, que apoyar la Tecnológica sería condenar los Juegos al fracaso, que no podíamos ser tan osados y recomendó apoyar a la Universidad del Cauca para la sede de los Juegos.

Como Lázaro Estrada había sido nombrado vicepresidente de la mesa directiva de la CODU, le dieron la palabra tan pronto terminó la intervención el delegado de Caldas:

Lo que usted llama la osadía de la Universidad Tecnológica de Pereira, se llama la garra pereirana, porque con escasos meses de funcionamiento y con 64 estudiantes somos capaces de pedir la realización de los Juegos Nacionales Universitarios, que otras ciudades vecinas con universidades más antiguas les da miedo siquiera mencionarlo –me estaba refiriendo a la Universidad de Caldas–. Cuando dije esto, me interrumpieron porque se vino un aplauso tremendo.

Cuando terminó el aplauso, agregué: señor presidente, pido que en este momento se declare la moción de suficiente ilustración para que entremos a votar de inmediato. Todo el mundo levantó la mano y los votos fueron para la Universidad Tecnológica de Pereira, a excepción de la Universidad de Caldas, que votó por la Universidad del Cauca y obviamente esta última que votó por sí misma.

De regreso a la Universidad Tecnológica de Pereira con la misión cumplida, Lázaro Estrada entregó un informe de once hojas en papel oficio a Jorge Roa Martínez para la organización del departamento de deportes. Cuando el rector finalizó la lectura del informe llamó a Jaime Forero, el secretario de la universidad, y le solicitó hacer inmediatamente una resolución de rectoría para crear la unidad deportiva. Un mes después Roa Martínez nombró como director de ésta al delegado de la Universidad de Caldas que se había opuesto a la sede de los Juegos Nacionales Universitarios Nacionales en la UTP. De inmediato Lázaro Estrada y algunos profesores, entre ellos Diógenes Rojas, le hicieron caer en cuenta que la persona nombrada era quien había hablado tan mal de la Universidad Tecnológica. A lo cual Roa Martínez respondió: “Sí, lo sé. Él ya nos quiere y vamos a nombrarlo para que nos quiera más”. El nuevo director de deportes era Octavio Largo, quien se sumó a la organización de los Juegos Nacionales Universitarios de la UTP y trabajaría más de 25 años con la Universidad Tecnológica de Pereira.

De aquellos Juegos Nacionales en la Universidad del Atlántico quedaron muchas anécdotas sobre los deportistas de la UTP. Como las delegaciones de fútbol eran muy numerosas se programaron enfrentamientos de muerte súbita, y el equipo de la UTP, en el primero y único enfrentamiento, perdió por marcador de nueve goles a uno. Los estudiantes no paraban de reír cada vez que imaginaban al profesor Eduardo González en pantaloneta, nombrado director técnico del equipo de fútbol y del departamento de deportes de la universidad. Se contaba que cuando llegó la prueba reina del atletismo y el juez dio el pistoletazo de salida, el estudiante de la Tecnológica se devolvió a toda velocidad, subió hasta las graderías y exclamó: “¡Ya estábamos todos para salir cuando llegó un señor allá dando bala!” (Estrada, 2008). El equipo de natación de la UTP fue el único que se sintió vencedor en Barranquilla: “no se les ahogó nadie”. Lo cierto es que la delegación deportiva de la UTP no ganó una sola justa,

pero sí ganó la prueba para la que todos habían trabajado: la sede de los Juegos Nacionales Universitarios. La Tecnológica recibió la medalla a la mejor representación institucional, porque estudiantes y delegados habían asistido con uniformes y pancartas. En el archivo personal de Jorge Roa Martínez fue hallado el discurso con el cual se abrieron estos Juegos en Pereira. Allí hace un reconocimiento a la Grecia antigua y al origen de los Juegos Olímpicos. De igual manera exalta el deporte amateur universitario y la competencia caballeresca y justa.

Los Juegos atrajeron casi mil personas, entre profesores y estudiantes, directores técnicos e integrantes de todos los equipos del país. Hugo Morales Forero, el primer secretario académico de la universidad y amigo y paisano de Roa Martínez, relata así el enorme esfuerzo que debieron hacer para cumplirle a todas las delegaciones:

Nosotros organizamos todo lo que fue alimentación y alojamiento. Alquilamos todo el Hotel Soratama para atender a las delegaciones. Todos los hoteles de Pereira se llenaron. Se instalaron más o menos cuatro estudiantes por habitación. Nosotros llamábamos a la gente que sabíamos que comía con mantequilla en la casa. Llamábamos a los de los Andes, Javeriana, Bolivariana y los ubicábamos en sitio aparte. Los de la Nacional, qué bronca tan brava, se nos iba el día en preparar los menús y en atenderlos de la mejor manera. Después, los equipos que iban saliendo de competencia se tomaron el pueblo de ruana, se emborrachaban en la plaza de Bolívar. En todas las tiendas había camisetas empeñadas, guayos, tenis. Por daños ocasionados en el Hotel Soratama, en ese tiempo, nos tocó pagar como 120 mil pesos (Forero Morales, citado en Acevedo, Gil y Prado, 2001, p. 116).

Un rector de lujo

La realización de los Juegos Deportivos Nacionales fue la mejor carta de presentación de la Universidad Tecnológica ante la comunidad académica del país. Las competencias se llevaron a cabo en La Julita, en algunas instalaciones deportivas de la ciudad y en las canchas de tenis del Club del Comercio y del Club Campestre. A partir de entonces comenzaron a llegar a la universidad estudiantes de Barranquilla y Cartagena, de la Guajira y Buenaventura, de Cali

y Palmira, de Villavicencio, los Llanos e Ibagué, en fin, de otras regiones de Colombia.

La presentación de los estudiantes de la UTP en las justas deportivas fue más que decorosa. Jorge Roa Martínez estimulaba todo lo que se relacionara con el deporte porque creía que la saludable competencia y el esparcimiento alentaban el sentido de pertenencia e identidad con la institución y con la ciudad. Aquella primera etapa de la universidad es evocada por los estudiantes como un paraíso por la camaradería entre cuerpo docente y estudiantil, la calidad académica de los profesores contratados y las fiestas que se organizaban en el Club del Comercio con orquesta, reinas de belleza y la presencia de las autoridades públicas más importantes de la ciudad.

Nosotros éramos los consentidos del Dr. Roa y nos convertimos en los consentidos de toda Pereira. Las muchachas de los colegios decían: los de la universidad. Y los mismos primíparos que llegaban a la institución se daban ínfulas de muy importantes por el sólo hecho de estar en la universidad. Los primíparos se conocían desde lejos: siempre tenían una regla T debajo del brazo y *carraos* de libros en el otro. Cargaban todos los libros a toda hora. A la Tecnológica llegaba gente de todo el país (Estrada, 2008).

Para los estudiantes y profesores, Roa Martínez era un rector de lujo que sabía a dónde dirigirse y cómo enfocar las energías para sacar de forma pragmática los proyectos académicos y administrativos. Además, no podían ser mejores las relaciones políticas y sociales del rector con las personalidades más destacadas de Pereira, del departamento de Caldas y del país. Los estudiantes y profesores lo veían como un altísimo ejecutivo del Club Rotario, un abogado muy inquieto y ducho en cuestiones civiles y penales. En sus funciones de rector, Roa Martínez no dejó de asistir a las sesiones del Club Rotario y era frecuente verlo en compañía de José Cuartas Gaviria, Castor Jaramillo Arrubla, Hernán Ramírez Villegas y Hans Drews Castro. Las relaciones y amistades del rector llenaban de orgullo a los estudiantes, más cuando Roa Martínez se tuteaba o hacía chistes con el presidente Alberto Lleras Camargo y lo llamaba por su nombre.

Aunque el rector daba plena confianza a los estudiantes y los exaltaba de orgullo, la Tecnológica aún era un proyecto en ciernes y

demandaba tareas y compromisos de todo orden. Así relata Lázaro Estrada el desconsuelo y luego el cambio de ánimo de un estudiante venezolano cuando conoció por primera vez la universidad:

Como en el tercer semestre llegó un estudiante venezolano llamado Astolfo Navas. Luego de hacernos muy amigos le pregunté cómo había llegado a la Tecnológica. Él me contó que tenía una beca del Ministerio de Educación de Venezuela y que se había ido a estudiar a los Estados Unidos a la Universidad de Yale, pero que la beca sólo era de 300 dólares. Él pidió un aumento de la beca y le respondieron que era imposible, pero que le recomendaban trasladarse a la Universidad Tecnológica en Colombia. Así llegó con 300 dólares, que era como el doble de lo que ganaba un profesor en la Tecnológica. A su llegada, un sábado, se alojó en el hotel Soratama y tomó un taxi hacia la universidad. El conductor lo dejó en un edificio al lado de unas escaleras en caracol. Él empezó a mirar de un lado a otro tratando de encontrar la universidad pero sólo veía aquel edificio y potreritos. Entonces llamó al celador y le preguntó por la universidad. La respuesta lo dejó frío y a punto de llorar, más cuando pensaba que había dejado una universidad con miles de estudiantes, que incluso tenía buses en el interior del campus para desplazarse de una clase a otra. Con los 300 dólares de la beca alquiló apartamento, compró nevera, pagó una muchacha del servicio y vivió como un rey. Quiso tanto a Pereira que cuando se graduó de ingeniero industrial y regresó a Venezuela y se convirtió en un alto empleado del Ministerio de Educación, siguió mandando estudiantes a la universidad.

Si el rector era garantía de éxito para el proyecto académico, la contratación de Pablo Oliveros, Manuel Chaparro Beltrán, Eduardo González, Roberto Valencia y Eduardo David Morales como docentes de la institución afianzó la confianza de los estudiantes en su educación profesional. Eduardo David Morales fue el encargado de la formación filosófica de los estudiantes, provenía de Pasto y estaba casado con Lissy Drews, hija de Carlos Drews y Ana Arango. De manera que era el esposo de la sobrina de Tulia Drews, esposa a su vez de Roa Martínez. A la muy buena formación impartida en los campos de las ingenierías y de las humanidades, la sala de idiomas era de gran calidad, un tanto tecnologizada para la época. Ésta se encontraba dividida en un ala de pronunciación y otra de gramática. En el ala de pronunciación había cabinas individuales, cada estudiante disponía de micrófono y audífonos para sus prácticas. En la

cabina central se ubicaba un profesor norteamericano, muy estricto en sus exámenes de pronunciación del idioma (Estrada, 2008).

Por todos los aciertos y el muy buen ambiente académico y humano en los comienzos de la Tecnológica, los estudiantes se sentían en la más grande universidad. Lázaro Estrada da fe de este sentimiento, que reafirma no sólo por el ambiente de camaradería sino por los excelentes resultados académicos de la universidad. Cuando la universidad llevaba diez años de funcionamiento, el ICFES evaluó a 180 profesores universitarios del país y la mejor calificación (excelente) la obtuvieron dos profesores de la Tecnológica: Jaime Hernández (física) y Lázaro Estrada (geometría descriptiva). De cinco becas por concurso que en otra ocasión fueron ofrecidas por Canadá para estudiantes de quinto y cuarto semestre, la Universidad Tecnológica de Pereira ganó tres. El ambiente era de tal camaradería que hasta los conductores eran amigos del estudiantado. Si el conductor pasaba por una casa donde vivían 15 ó 20 estudiantes y aún varios de ellos estaban dormidos, aquél los esperaba e incluso iba por ellos hasta las habitaciones y los despertaba. El propio conductor de rectoría, por orden expresa de Roa Martínez, recogía estudiantes en el trayecto a la universidad.

La gestión de Jorge Roa Martínez en la rectoría era más valorada en la medida que los tres programas de ingeniería Eléctrica, Mecánica e Industrial se consolidaban. Los estudiantes de Pereira o de la región ya no tenían que desplazarse a estudiar a otro lugar, y esto era muy apreciado por las familias que no tenían suficientes recursos económicos para pensar en otras opciones académicas para sus hijos. Lo más importante era que a Pereira ya no se le conocía sólo como la ciudad de las “bombachas flojas”⁽²⁵⁾, sino porque tenía una universidad que ofertaba programas tecnológicos (Estrada, 2008). La ciudad también era reconocida por la producción cafetera, sus industrias y el desarrollo comercial. El ron viejo de Caldas –que hoy es un sello de la industria nacional licorera–, había sido creado en Pereira impulsado por Juan de la Cruz Gómez.

Ante los exitosos resultados de la Universidad Tecnológica de Pereira, en tan corto tiempo, se citaría a una reunión en Buga de las universidades públicas de la región (Caldas, Nacional Sede Manizales, Quindío) con el fin de proponerles que en la Tecnológica se concentraran los programas de ingeniería. Pero el acuerdo pronto se

deshizo y cada universidad abrió sus propias carreras tecnológicas (Forero Morales, citado en Acevedo, Gil y Prado, 2001).

El diseño del escudo

Para Jorge Roa Martínez era tan importante consolidar la planta docente y los programas académicos como hacer unos Juegos Nacionales Universitarios o diseñar el escudo de la universidad. Ya se ha señalado que él tenía una vocación por las artes y el diseño gráfico, de manera que el escudo de la universidad fue creado por él. Roa Martínez también fue un coleccionista de antigüedades. Los estudiantes tenían la impresión de entrar al pasado cuando visitaban su casa:

Él vivía en una casa donde uno entraba y se sentía en el pasado. Las alfombras, las luces, los tapetes, las lámparas, los muebles. Usted no veía nada de arte contemporáneo. Él era aficionado a esa prefiguración de la historia sobre la edad moderna. Uno entraba a la casa de él y quedaba en el siglo XVII. Lleno de antigüedades (Estrada, 2008).

En el archivo personal de Roa Martínez fueron hallados los bocetos del escudo que, finalmente, condujeron a plasmar la idea de universidad tecnológica soñada por él. El escudo representa la casa de un saber de significados filosóficos, técnicos y científicos en diálogo con la ciencia moderna y los misterios aún por desvelar del universo. Los bocetos elaborados por Roa Martínez muestran que se aplicó en la elaboración de cada uno de los detalles y componentes del escudo hasta consolidar la idea final.

Una vez hecho el diseño del escudo, cuando la universidad llevaba sólo veinte días de apertura, Roa Martínez lo había expuesto en la oficina de la rectoría. A partir de ese momento la idea original varió un poco, luego del diálogo que sostuviesen, en el mismo lugar, Lázaro Estrada (2008) y el propio Roa Martínez sobre el sentido y alcance del escudo:

El bosquejo consistía en dos círculos concéntricos significando dos roeles y dentro del espacio diferencia estaba la inscripción de un sintagma en latín, parte del emblema de la Universidad Tecnológica de Pereira, que decía: *Scientia et tecnica pro humanitate sub libertate tutela*.

El círculo menor, dividido por dos líneas horizontales, presentaba tres cuarteles para sus respectivas unidades ideográficas con las cuales debía conformarse la unidad semántica. En el primer cuartel, el Dr. Roa había dibujado un sistema solar con la gráfica de las órbitas planetarias circundando al Sol como núcleo central; en el segundo cuartel, lo dibujado representaba dos rayos, que se encontraban en el centro después de tres zigzags; en el tercer cuartel, estaba dibujado un cortejo atómico con sus órbitas electrónicas y una cantidad indeterminada de electrones que se suponía que orbitaban circundando el centro nuclear. Digo indeterminada, entendiéndose que el número de electrones dibujados no estaba determinado por las leyes de W. Paulin, que regulan los niveles de energía K, L, M, como debía ser en cada órbita y según el átomo. (Documento Historia del Escudo de la Universidad Tecnológica de Pereira).

Según el testimonio de Lázaro Estrada, tan pronto analizó el diseño, tuvo la osadía de aclararle a Roa Martínez que los electrones del átomo “no correspondían con la realidad aparente de un cortejo nuclear”. Así, propuso quitar los electrones y dejarlo con las órbitas limpias para evitar cualquier interpretación unívoca “sobre los niveles de energía y sobre la especificación de tal o cual átomo”. Antes de este primer cambio en el diseño del escudo, Lázaro Estrada había recibido por parte de Roa Martínez “una verdadera clase” sobre las diferentes escrituras y el significado general del diseño:

(...) en el primer cuartel (...), el conocimiento está representado por la universalidad, por un todo general como es el universo; si pasamos al segundo cuartel, entendemos que el rayo, al que todas las civilizaciones del mundo le han tenido miedo, es la idea del poder y de la fuerza que, tomada como un elemento sumado a las creaciones del conocimiento, ha sido el origen de la ingeniería que ha transformado al mundo, que ha desarrollado todas las ciencias técnicas y científicas y que nos ha llevado hasta la era de la energía nuclear, esa que está representada con el cortejo atómico del tercer cuartel; es decir, que las tres imágenes, conjugadas entre sí para representar lo que es la ingeniería desde el principio hasta donde vamos, quedan encerradas por el logotipo que las exhibe y las convierte en la función de la Universidad (Documento Historia del Escudo de la Universidad Tecnológica de Pereira).

Una vez limpias las órbitas atómicas, Lázaro Estrada, con la timidez y osadía propias de un estudiante neófito y aventajado a la vez,

le propuso a Roa Martínez que suprimiera del primer cuartel uno de los cortejos orbitales para evitar “lo que en prosodia se llama una cacofonía”. Así los dos convinieron en borrar el sistema solar del primer cuartel y dibujar la Luna con algunas estrellas. Otra modificación consistió en intercalar una clepsidra entre los dos rayos del segundo cuartel para representar mejor la ingeniería. Si la madre de todas las ingenierías era la Ingeniería Mecánica y uno de sus postulados esenciales: “Lo que se gana en fuerza se pierde en velocidad y tiempo”, la representación de esta última variable sintetizaba el trabajo de la ingeniería que habría dado origen a todas las demás. De esta manera, el escudo se rediseñó con la clepsidra en el segundo cuartel y la Luna y tres estrellas en el primero. Una representación que luego fue deformada hasta agregarle otras estrellas y unas circunferencias al primer cuartel.

Algunos días después de aquella reunión entre Roa Martínez y Lázaro Estrada en la oficina de rectoría, Hernán Ramírez Villegas, muy amigo de los dos, inclinó la clepsidra hacia atrás. El otro cambio en el diseño inicial del escudo tuvo que ver con el sintagma en latín que éste contiene:

(...) *Scientia et tecnica pro humanitate sub libertate tutela*; así era y así figuró en todo lo que tuviera que llevar el escudo de la universidad, durante los primeros meses o, tal vez, durante el primer año. Este sintagma, en latín, que en heráldica se denomina armas de la causa que se explica, lo compuso el doctor Jorge Roa, pero solo duró hasta que Eduardo David Morales, profesor de Humanidades, seguramente entusiasmado con alguna “*Magna cum laude*”, hizo cambiar el término *libertate*= *la libertad*, por *libertatis*=*de la libertad* (...) el mismo Dr. Roa cambió el término *libertate*=*la libertad*, que como caso nominativo no se correspondía con la construcción sintagmática y producía una disfunción en la unidad semántica, por error de morfología no tolerado en la escritura morfemática. Entonces, para que dijera *de la libertad* se cambió *libertate* por *libertatis*, en caso genitivo o acusativo, como una palabra de la cuarta declinación (Documento Historia del Escudo de la Universidad Tecnológica de Pereira).

Humanismo y ciencias jurídicas

Roa Martínez cultivó las letras y las ciencias jurídicas. Era también un apasionado estudioso de los temas musicales y de las sociedades aborígenes. Su temperamento nervioso, enérgico y compulsivo adquiría una suavidad, un continente cuando se trataba de hablar de letras y de artes. Prudente en su manera de juzgar a las personas, mostraba corrección y estilo en su oratoria y gustaba de declamar versos clásicos o debatir temas de la ciencia política en el Club Rialto, mientras tomaba café. Profesaba un catolicismo de costumbres sencillas en el que los valores familiares eran casi sagrados. Aunque varios de sus amigos, algunos miembros del Club Rotario o su cuñado Carlos Drews fueran masones reconocidos en Pereira, no ingresaría a ninguna de estas órdenes.

Le gustaba evocar su arribo y primeros años en Pereira y rememorar la inauguración del Lago Uribe Uribe, también los paseos en el tranvía, la fundación del Tribunal Superior de Pereira y la manera como se enamoró de una de las más bellas y distinguidas mujeres de la sociedad (Álvarez, 2008). Su incursión en la banca le abrió las puertas de la ciudad, y a partir de esa entrada una vida pública de exitosas realizaciones en la Sociedad de Mejoras y el Club Rotario de Pereira. El impulso a la educación y en especial a la educación tecnológica superior fue una obsesión que finalmente lo condujo a concretar la Universidad Tecnológica de Pereira. Es posible que haya tenido contradictores, pero no fue posible rastrear indicios o alusiones a comportamientos censurables o equivocados de este personaje público. En el caso de los testimonios de quienes lo conocieron, se destina hacia él respeto y simpatía. En los pasillos eran frecuentes las bromas de los estudiantes por la estatura de su esposa Tulia ante su pequeña complexión física. Se sabe que era temperamental pero con rapidez entraba en calma. En cuanto a su salud, tuvo complicaciones por la diabetes. Cuando realizaba viajes largos en el carro de la rectoría, recuerda su antiguo conductor Eribardo García (2008), se entretenía contando los carros o imaginando situaciones hipotéticas de la cotidianidad.

Si Roa Martínez expresaba una admiración fervorosa por las artes y las letras y amaba los temas de las ciencias jurídicas, no era menos su pasión por la docencia. Fue profesor de Literatura y de

Filosofía, como lo constatan los testimonios de sus hijos y por lo que significa haber hallado entre sus papeles un cuestionario elaborado por él para el examen de la asignatura “Historia de la Literatura Universal” en el Colegio Oficial Femenino. Las amigas de su hija Patricia Roa (2007) eran felices cuando iban a la casa y él siempre les enseñaba algo de estos temas o sacaba un libro de su biblioteca para mostrárselos. Era frecuente que estimulara en sus hijos los viajes y el estudio de cualquier profesión: “Lo único que no le pueden robar a uno es aquello que se aprende viajando o lo que se adquiere en la universidad”. Si bien la rectoría de la universidad copaba todo el tiempo de Jorge Roa Martínez, todavía más desde la apertura en el mes de marzo de 1961, su asistencia a las reuniones del Club Rotario seguía siendo otra de sus prioridades. A mediados de aquel año la Junta Directiva del Club decidió imponerle la Medalla Socio Fundador. Roa Martínez era además el miembro más antiguo del Club Rotario y el alma de la institución. Fundador del Club Rotario Armenia, Cartago, Riosucio, Manizales y otros, había sido también miembro y representante de la Sociedad de Mejoras de Pereira, de la Junta Pro-Hospital, de la Junta Pro-Aeródromo de Dosquebradas y de otras tantas iniciativas exitosas o fallidas en pro de la ciudad y de sus habitantes (Club Rotario de Pereira, Acta del mes de julio de 1961).

Las campañas del Club Rotario mantenían vivo el interés por hacer obras de donación de sangre, repoblación forestal en el río Otún, preparativos de la fiesta de aniversario de la ciudad y de las efemérides del Centenario en 1963. El 1º de agosto de 1961, Roa Martínez le hizo una solicitud a la Junta Directiva para que en cada mes se destinaran una o dos sesiones de conferencias, asuntos ilustrativos o de interés general. El tren de actividades seguía su marcha como en los decenios pasados y el miembro más antiguo del Club Rotario y rector de la recién creada Universidad Tecnológica era uno de sus grandes animadores. El 5 de septiembre el historiador Jaime Jaramillo Uribe le informó a la Junta Directiva, por intermedio de una carta, de su interés por recibir una comisión para proyectar la escritura de un libro histórico en conmemoración del primer Centenario de la ciudad. Como era de esperarse, Roa Martínez se comprometió a organizar este viaje.

A sólo unos cuantos meses del Centenario, los miembros del Club Rotario dejaban ver en las actas del año 61 preocupaciones por

las obras y festividades. El propósito era coadyuvar en los programas de la Junta del Centenario y vincularse en la obra del Coliseo Cubierto con el fin de presentar allí los espectáculos de las efemérides. Los miembros del Club también mostraban interés por apoyar planes de construcción de casas, evaluar la situación educativa de la ciudad, en especial de la Escuela Vocacional Femenina, agasajar a los ministros de Hacienda y Gobierno para exponerles las necesidades de la ciudad, mantener las campañas de donación de sangre, crear un premio para el mejor estudiante de la universidad, vincular nuevos socios, dotar de recursos al Hospital San Jorge, premiar con becas a los mejores bachilleres de Pereira, elegir su representante en la Sociedad de Mejoras –ese año le correspondió a Germán Calle–, crear una escuela para ciegos –encargo que se hizo a Pablo Oliveros y para el cual Roa Martínez se comprometió a ceder unos terrenos de la Tecnológica–, dar continuidad a los programas de la Semana del Niño y apoyar cualquier iniciativa para la industrialización de la ciudad.

El 6 de marzo de 1962 se consignó en las actas del Club un saludo de recibimiento a Jorge Roa Martínez, luego de su estadía en los Estados Unidos donde estuvo enterándose del modo de vida de los universitarios norteamericanos y del funcionamiento de los centros de educación superior. El 27 del mismo mes los miembros del Club felicitaron a Jorge Roa Martínez por haber sido elegido como presidente de la Junta del Centenario. En dicha reunión el propio Roa expuso la posibilidad de adelantar contactos con la Escuela Hadley para ciegos y solicitarle algunas matrículas en razón de sus servicios que prestaba a distancia.

El liderazgo cultural y político asumido por el Club Rotario en los años de 1961 y 1962 en Pereira era una constatación del protagonismo que la entidad había tenido desde su fundación en los años treinta. Jorge Roa Martínez había sido y continuaba siendo el motor de la misma. Además de ser el miembro más asiduo y antiguo, presidente y gestor de tantas iniciativas rotarias, había sido conferencista, impulsor de la radio cultural en Pereira y de la revista *Eco Rotario*, editada y financiada por su propia iniciativa (21 ediciones), hasta que el 21 de junio de 1949 se decidió que la publicación se convertiría en el órgano oficial de los clubes rotarios de Caldas (Club Rotario de Pereira, Acta del 21 de junio de 1949). Algunos de los textos ela-

borados por Roa Martínez circularon por todos los clubes rotarios del país, otros en el exterior, como parte de una campaña en la que Roa quiso insistir en la proyección internacional del rotarismo colombiano. No hubo actividad cultural que no apoyara en la ciudad y evento o agasajo al que no asistiera con el fin de impulsar obras, actos educativos, campañas de beneficencia o salud y todo tipo de actividades que redundaran en beneficio de la ciudad. Defensor de un panamericanismo cultural, Roa Martínez admiró la educación y la planificación urbana de los Estados Unidos y siempre se mostró como un confeso pro-norteamericano, cuando se trataba de emular las iniciativas y logros culturales de esta nación. De sus visitas por las universidades norteamericanas reafirmó la idea de estimular las prácticas deportivas en los estudiantes. A él se debió la construcción de las primeras canchas de fútbol y de tenis. Impulsó las residencias universitarias para ayudar a los estudiantes de escasos recursos y fomentar nuevas formas de socialización universitaria. Por su afición al cine, promovió un movimiento cultural en la universidad en el que el teatro y la expresión cultural ocuparan un lugar central. Para ello contrató a Antonieta Mércuri, especialista en los temas culturales. Intercambiaba cintas fotográficas con Hernán Ramírez Villegas y motivó a varios de los estudiantes, entre ellos a Lázaro Estrada (2008), a realizar filmaciones. Desafortunadamente estas cintas, de fabricación americana, se dañaron. Por estas y otras iniciativas, Jorge Roa Martínez no sólo concibió y fundó la Universidad sino que afirmó las bases de un proyecto educativo que hoy responde a los retos de un país que aspira a la modernización de sus instituciones y de las prácticas políticas. La voluntad y capacidad de Roa Martínez para sacar adelante tantas iniciativas en Pereira se debió también al apoyo irrestricto de su esposa Tulia y de la familia por parte de ella, que lo acogió como un miembro más y siempre estuvo al lado de él en todas las empresas que concibió.

Si bien Jorge Roa Martínez era conservador, desde el primer momento impidió que el Consejo Superior de la institución educativa se politizara. Conservadores, liberales, comunistas y personas con todo tipo de militancias políticas o creencias religiosas serían admitidas en la Tecnológica, salvo si no poseían los méritos suficientes para asumir responsabilidades académicas. Aunque la universidad era boyante en términos monetarios –tanto que prestaba plata a los

profesores y pagaba buenas primas– no subsidió becas ni auxilios ni hizo préstamos que le ocasionaran déficits presupuestales. Cuando Hugo Morales Forero llegó a la Secretaría Académica, la universidad contaba con más de \$2.000.000 de capital. Tanto él como Pablo Oliveros y Manuel Chaparro Beltrán pararon las solicitudes de becas y demás cargas presupuestales que afectarían el presupuesto general de la institución (Forero Morales, citado en Acevedo, Gil y Prado, 2001). Otro de los aciertos de la institución fue la conformación de un cuerpo profesoral altamente calificado, como se puede apreciar en la siguiente relación de nombres y estudios:

Manuel Chaparro Beltrán: Ingeniero Químico por la Universidad Industrial de Santander. Master of Science, University of Colorado, USA. Asignaturas: Álgebra, Trigonometría, Química.

Pablo Oliveros Marmolejo: Ingeniero Físico por la Universidad de San Ambrosio. Instructor Universidad de San Ambrosio, Iowa, USA. Licenciado en aparatos medidores de radioactividad. Asignaturas: Álgebra, Trigonometría, Química.

Eduardo Ignacio David Morales: Abogado por la Universidad Nacional de Colombia. Doctor en Economía por la Universidad de París. Asignatura: Humanidades.

Ervin Leroy Thomas: Ingeniero Civil por la Universidad de Highland, Detroit, USA. Asignatura: Inglés.

Luis Eduardo González: Arquitecto por la Escuela de Minas. Universidad Nacional de Medellín. Asignatura: Dibujo Técnico.

Pronto se incorporaría a la planta docente otro grupo de profesores de notables calidades académicas. En 1963 harían parte del centro de educación superior los siguientes profesores:

José Bettin Diago, Ingeniero Civil por la Universidad Nacional de Colombia; Norman Duque Echeverri, Ingeniero Civil por la Universidad del Cauca; Gustavo Flechas Ramírez, Ingeniero Químico por la Universidad Nacional de Colombia; Alberto Ilián Robledo, Ingeniero Civil por la Universidad de Illinois-USA; Diógenes Rojas Gómez, Ingeniero Químico por la Universidad Nacional de Colombia; Armando Rubio Duque, Ingeniero Mecánico por la Universidad Industrial de Santander; Wilma R. Thomas, B.S. of Wayne University Advanced Studies W. U. Graduate School y Western Reserve, Ohio-USA; Roberto Valencia Patiño, Doctor en Química por la Univer-

sidad de Guayaquil y Javier Vargas Sánchez, Ingeniero Electricista por la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín (Acevedo, Gil y Prado, 2001, p. 69)⁽²⁶⁾.

Con esta planta docente y la transparencia académica del proyecto institucional la universidad adquirió pronto un estatus en la sociedad pereirana. Los denominados *blancos* de Pereira (Drews, Vallejo, Ángel y otros) estaban orgullosos del centro de educación superior. A los colegios el Liceo de Pereira y el Gimnasio Pereira, se sumaba un proyecto universitario para los hijos de estas elites. Hugo Morales Forero había sido el vicerrector del Liceo de Pereira cuando era una dependencia académica de la Universidad de los Andes. El colegio fue el primero en incorporar una psicóloga para asesorar a los estudiantes. La profesional venía de la Universidad Nacional y fue atacada desde algunos púlpitos y confesionarios. El Liceo fue tildado de realizar prácticas comunistas y ateas porque dejaron de llevar todos los domingos a los estudiantes, muy bien uniformados, a la capilla del obispo (Forero Morales, citado en Acevedo, Gil y Prado, 2001).

Si bien la Universidad había necesitado del concurso de los estamentos sociales y políticos de la ciudad y de la región para consolidarse, una vez creada, se había respetado su autonomía, con miras a cimentar los programas académicos y profesionales. La ciudad se reafirmó en el apoyo a su universidad. Esto explica el apreciable número de profesionales que pasarían por sus aulas en los primeros años y el ánimo de muchos profesionales de pertenecer a su planta docente. A estos aciertos se sumaban otros, no de menor valía. La Universidad Tecnológica de Pereira fue la tercera institución que tuvo Secretaría Académica, después de la Universidad de los Andes y de la Nacional. Para ello se valieron de la experiencia de esta última. Después de los Andes, la universidad fue la primera en establecer el sistema de créditos en los planes de estudio, valiéndose de los saberes de Manuel Chaparro y Pablo Oliveros, quienes se habían formado con este sistema en los Estados Unidos. Otro gran logro de la universidad fue acabar en el corto plazo con las entrevistas de admisión y acogerse a la prueba del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES).

Aunque ya se ha señalado, vale enfatizar que otro de los aciertos de la universidad fue el lazo de fraternidad y convivencia que se

tejió entre estudiantes y profesores. El buen nombre y prestigio de la institución era lo esencial, supeditados al cumplimiento de su razón social y académica. Por último, Roa Martínez y su planta docente no escatimaron dineros ni esfuerzos en invertir en los laboratorios.

En física teníamos un laboratorio muy moderno (...) el mapa de Milikan, aquí se aprendió a manejar y no era nada fácil. El doctor Roa gozaba contándole al visitante, mire la máquina de Milikan, americana; eso fue cuando a los dos años más o menos la Universidad de los Andes nos invitó a conocer, con Ricaurte Murillo, las máquinas más avanzadas. Se trajo todo eso y Pablo y Melo estuvieron en Europa visitando esas empresas y trajeron lo último que había para física. Después se dotó el laboratorio de Mecánica. Para ello sí se tuvo en cuenta más que todo la parte industrial, los tornos se fueron trayendo, el fabricante de tornillos (...) Fue tanta la idea de dotar la universidad de maquinaria industrial avanzada, que cuando se hizo el horno de fundición, se instaló con un buitrón inmenso. Después ya se adquirieron hornos pequeños para metales preciosos y no ferrosos, hornos chiquitos. En este horno tan alto se empezaron a fundir tapas de alcantarillado para Pereira. Pero la reacción de los fundidores locales no se hizo esperar, pues nosotros podíamos producir esas tapas más baratas, ya que no pagábamos impuestos de importación ni de industria. Le dimos la razón a los dueños de los tallercitos de mecánica, a los microempresarios y frenamos la producción. Pero cuando ya logramos traer máquinas más modernas como la correctora de ejes, se contrataron trabajos más sofisticados, incluso para empresas importantes de transformadores y otras industrias (Forero Morales, citado en Acevedo, Gil y Prado, 2001, p. 114).

Los aciertos institucionales y las múltiples miradas académicas y profesionales del cuerpo docente posibilitaron una visión más amplia sobre el hecho educativo. A partir de entonces surgirían unos principios institucionales, unas prácticas, unos actores y unas finalidades en el acto de educar. Si para Roa Martínez y la planta docente el ideal del proyecto educativo era dialogar con las ciencias y tecnologías modernas, para los estudiantes lo importante era hacer una carrera útil. Se trataba de estudiar matemáticas, física o disciplinas afines en programas de ingenierías que demostraran una aplicación social. Para qué las disciplinas sólo por las disciplinas. Las inclinaciones por la filosofía o las letras ni se contaban. Nada extraño si se tiene en cuenta que la misma ciudad era utilitarista y pragmática,

fundada por comerciantes, por gentes de almacén como Bernardo Ángel, Julio Vallejo o Gonzalo Vallejo. Un fervor de civismo había alentado a esta generación y a la siguiente, pero en lo cultural era muy poco lo que existía.

Jorge Roa Martínez y su equipo académico habían logrado sumar esfuerzos para hacer realidad el proyecto educativo. Hugo Forero tuvo toda la autonomía en los asuntos de la Secretaría Académica. Igual, el Decano de Estudios Manuel Chaparro Beltrán y el Director de Estudios Básicos Pablo Oliveros Marmolejo (Forero Morales, citado en Acevedo, Gil y Prado, 2001). El ideal de formar a los estudiantes en asuntos prácticos y de rigor tecnológico estimuló un ambiente de alta exigencia académica. Manuel Chaparro y Pablo Oliveros argüían que lo mejor era contratar profesionales formados en los Estados Unidos. Así, contrataron, entre otros, a Jairo Melo para que enseñara la Mecánica Moderna. El interés era poner en contacto al estudiante con lo mejor de la literatura científica en los programas de ingeniería. La exigencia académica era notable, sobre todo en el programa de Eléctrica. Esto llevó a que la mayoría de estudiantes se decidieran por Ingeniería Industrial una vez terminado el Ciclo Básico. Alguna vez en el programa de Ingeniería Eléctrica quedaron con un solo estudiante en el semestre más adelantado, porque los demás se rezagaron en los Básicos. Así relata Hugo Forero Morales la solución que encontraron:

Este único estudiante era Mario de la Calle, hermano menor del ex ministro Humberto de la Calle. Por lo tanto la universidad tenía un compromiso con ese muchacho y lo mandamos a los Andes. Allí nos lo recibieron y le aceptaron todas las asignaturas cursadas. Le girábamos mensualmente un estipendio para su sostenimiento personal y para el pago de la matrícula. Al parecer, las cosas iban muy bien. Pero yo le dije al doctor Roa que llamáramos a los Andes y pidiéramos certificaciones. No hay necesidad, me contestó el doctor Roa, don Mario es muy correcto. Se le estaba pagando todo, apartamento, comida, matrícula, cuadernos. Entonces yo me fui para Bogotá y hablé con las autoridades académicas de dicha universidad. Mario estaba tomando cursos de historia de la filosofía e historia de Grecia, literatura universal, mejor dicho, estaba estudiando otras cosas. Y nosotros aquí estábamos en el semestre que a él le correspondía; ya había como 20 estudiantes y le dijimos, venga para acá, mijo. Así dimos término a su paseo civilizador. Aquí se graduó como Ingeniero

Electricista. Después estuvo en la industria, regresó a Pereira y creo que por un tiempo fue profesor nuestro (Forero Morales, citado en Acevedo, Gil y Prado, 2001, p. 114).

El denominado “paseo civilizador” era lo que hacía –y todavía hace– un estudiante en esta institución, fiel al modelo educativo norteamericano que ofrece una amplia gama de asignaturas complementarias a la formación profesional en Ciencias Humanas, Ciencias Sociales y Artes. Esta universidad, además, tenía claro que después de los sucesos de violencia de 1948 educaría a las futuras elites gobernantes. Que un estudiante como Mario de la Calle se sintiera motivado por ampliar su formación estrictamente profesional era consecuencia de este enfoque educativo y de una nueva oferta de programas en ciencias sociales en Colombia, sin descontar el nuevo contexto de la revolución cultural planetaria de los años sesenta. La *revolución cubana* había triunfado en medio de un escenario mundial polarizado por la *Guerra Fría*; Kennedy y Martin Luther King serían asesinados, pese a la consigna *Make love not war*. La píldora y la minifalda harían su aparición y el viaje a la luna sería observado por millones de personas en las pantallas de televisión, al igual que los horrores de la *Guerra de Vietnam*.

El Che se convertiría en mártir y figura legendaria de la revolución y el cura Camilo Torres sería inmolado en las selvas del Magdalena Medio Santandereano. El rechazo al imperialismo soviético y norteamericano se corearía en muchas universidades, y con este sentimiento un rechazo en América Latina a todo lo que proviniera de los Estados Unidos: profesores de los Cuerpos de Paz, empréstitos y el idioma inglés. Pero ni se asistiría al fin de los Estados Unidos ni del capitalismo como lo pregonaban los seguidores del *Libro Rojo* o los marxistas de cartilla, pese a la derrota de Estados Unidos en Bahía de Cochinos (1961) y los desaciertos militares en la guerra de Vietnam. El inglés, en cambio, sí se dejó de estudiar en la Tecnológica con el entusiasmo con que lo hicieron los primeros estudiantes. La formación humanística se diluyó en un océano de fórmulas y saberes instrumentales, y con esta actitud el ideal de Jorge Roa Martínez por formar un profesional menos parroquiano y más humanista. Si en un comienzo se le quiso dar la misma importancia al estudio del inglés y de las humanidades, con el tiempo estos saberes serían despreciados o simplemente relegados por la necesidad de sostener

un promedio ponderado de calificaciones que garantizara la permanencia del estudiante en la universidad.

En los años sesenta también se asistiría a la primera protesta estudiantil, una marcha a Manizales, por la defensa del presupuesto asignado a la Universidad Tecnológica. Esto debió marcar un hito en su historia, como el germen de construcción de un ámbito no ajeno a los procesos ideológicos y políticos que justificaran, en buena medida, la permanencia de la Universidad frente al desarrollo de las sociedades contemporáneas. De igual forma ya lo había sido, en lo académico, la apertura de los tres programas de ingeniería con los cuales había nacido la Universidad (Eléctrica, Mecánica e Industrial), o el Instituto Politécnico, creado con el fin de formar en carreras tecnológicas intermedias, como Electricidad, Mecánica, Industrial y Química (1963, 1966), o algunos años después la Facultad de Educación (1966, 1971) y más tarde la Facultad de Medicina (1977,1980).

En sólo una década la Universidad Tecnológica de Pereira logró estar a la altura de instituciones de reconocido prestigio en el campo de las tecnologías y programas de ingeniería como la Universidad Nacional, la Universidad de los Andes y la UIS, quizá porque sus preceptos, sus búsquedas académicas y su carácter social, estuvieron vinculados a los presupuestos originarios de las universidades mencionadas. Su prestigio era tal que muy pronto se convirtió en un centro que satisfacía las demandas de la región en programas de ingenierías y tecnologías, sin dejar de lado los procesos de las ciencias de la educación y la medicina.

En sus inicios, la Universidad Tecnológica de Pereira fue el prospecto de aquella fe de la modernidad, fundada en el ideal de promover el desarrollo mediante una educación industrial que revolucionara las fuerzas productivas con base en la ciencia y la tecnología. Tanto ésta como la mayoría de universidades colombianas, influenciadas por el paradigma educativo anglosajón, concibieron currículos para la utilidad y el empleo (Aristizábal y otros, 2008). Los planes de estudio querían responder a los cambios tecnológicos e industriales, y sobre este principio no hubo propuestas autónomas. Esta tensión entre concebir una educación para el desarrollo y hacer currículos con calidad y pertinencia sigue vigente.

Homenaje a la educación

La celebración oficial del Centenario en Pereira el 30 de agosto de 1963 llegaría con obras y los imaginarios propios de una ciudad que afirmaba su identidad: *Pereira, espíritu de libertad; Ciudad cívica de Colombia; Aquí no hay forasteros, todos somos pereiranos*. En las fuentes de archivo y aún en la propia memoria de los habitantes de la ciudad es posible reencontrarse con imágenes perdurables de este acontecimiento. La Universidad Tecnológica de Pereira, en cabeza de Jorge Roa Martínez, era una de las obras que más entusiasmaba a la ciudad. Con motivo de las festividades se hizo reconocimiento público a la labor del maestro Deogracias Cardona Tascón y a todos los educadores de Pereira. Cabe destacar que en los días previos a las festividades, la educación fue un tema que ocupó las principales páginas de *El Diario* y *El Imparcial*, los dos principales periódicos de Pereira. De una población que se estimaba en 220 mil habitantes –50 mil de ellos inmigrantes por la violencia política–, unos 35 mil niños iban a la escuela (Osorio, 1963). Nuevos barrios de 5 mil y 10 mil habitantes surgían en los alrededores de la ciudad y con ellos mano de obra para las fábricas de proyección nacional e internacional.

Durante las celebraciones se hizo un reinado de belleza de comunas, barrios y veredas en el que se buscaba la representación de los diversos grupos sociales. Múltiples actividades de esparcimiento, culturales, gastronómicas y folclóricas también acompañaron las festividades. Hubo desfiles marciales y actos musicales. Diferentes tablados se ubicaron en el Parque Bolívar, la antigua instalación del Colegio de La Salle, algunos barrios y otros lugares en los que se presentaban músicos de cuerdas y grupos populares. Incluso hubo tablados en las cárceles de hombres y de mujeres que incluyeron presentaciones de gran calidad. El maestro D'Elhuyar Orozco, reconocido arpista internacional, fue uno de los invitados a los actos centrales de las fiestas. El evento más recordado fue la misa campal realizada el 30 de agosto en plena Plaza de Bolívar. La celebración contó con un gran altar en el centro de la plaza, coros y los oficios del obispo (Gutiérrez, 2008).

Aquel 30 de agosto de 1963 se realizó también un desfile que incluyó a la banda marcial de cadetes de Bogotá, quienes marcharon en traje de gala en honor a la ciudad. Posteriormente se presentó una

revista aérea con los aviones parisinos *Mirage*, recién adquiridos por el gobierno central. A todos estos eventos asistieron los gobernantes nacionales y regionales de entonces. El presidente Guillermo León Valencia condecoró la bandera de Pereira con la Cruz de Boyacá y tanto él como el gobernador de Caldas ofrecieron discursos. Durante los festejos impartieron condecoraciones a maestros, industriales, comerciantes, intelectuales y demás personajes reconocidos de la ciudad, entre los que se destacó la condecoración a Fernando Uribe Uribe, cronista de la ciudad, no oriundo de Pereira, que se interesó lo suficiente por ella como para escribir una de sus principales monografías en una pluma amena y ágil.

El Bolívar desnudo fue el símbolo del Centenario. Este proyecto que había comenzado a gestarse desde los años cuarenta por iniciativa de Jorge Roa Martínez y el Club Rotario, tuvo acogida en la alcaldía de Lázaro Nicholls (1956). El proyecto que representaría un Bolívar renovado y libertario, curiosamente, se concretó en la sala del Concejo de Pereira por iniciativa de un conservador. Como ya lo había expresado Jorge Roa Martínez y otras tantas voces, la ciudad no tenía un monumento al Libertador. Fabio Vásquez hizo los contactos pertinentes con el maestro Rodrigo Arenas Betancourt, y luego entre éste y el alcalde. Aunque por entonces todavía no existían bocetos de la obra final, el alcalde y el Concejo solicitaron al artista que la obra representara un Bolívar distinto, que reflejara el concepto de la libertad, en contraposición al Bolívar iconográfico, militar y napoleónico (Gutiérrez, 2008). Poco tiempo después fue presentada oficialmente una maqueta que de inmediato causó revuelo en algunos por considerarla inadecuada e irrespetuosa.

Si concretar la idea del Bolívar para Pereira había sido cuestión de tiempo y de consensos, la realización de la escultura y su arribo a la ciudad no fue menos difícil. Germán Calle, miembro rotario e impulsor de iniciativas tan importantes para Pereira como el aeropuerto y la Universidad Tecnológica de Pereira, refiere el periplo de la escultura antes de llegar a Pereira:

Yo fui a México con Óscar Vélez Marulanda para hacer las gestiones de traslado de la escultura. La obra estaba en un galpón, muy descuidada. Vine sorprendido, traje fotografías y me entrevisté con el presidente general de Obras Públicas y le dije: “nosotros tenemos que traernos esa estatua inmediatamente”. Y así se hizo (...). Yo in-

sistí ante la Sociedad de Mejoras Públicas, argumentando que ya no se debía casi nada, solamente se le adeudaban como 300 mil pesos al maestro Arenas Betancourt. Rafael Cuartas Gaviria era el presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas y era muy amigo mío, e inmediatamente yo le di garantías a Abel Marín, que era el Secretario de la Universidad, para que fuera a México en busca de la escultura.

En mi visita a México pregunté cómo era la mejor forma de traer esa estatua, pues era complicado por la magnitud y el tamaño. Me dijeron que había que llevarla a Acapulco y allí la Flota Mercante Gran Colombiana la tomaba. Pedimos que la flota no cobrara nada por la traída y nos la dejó en Buenaventura. Por infortunio, en este puerto le rompieron una pata al caballo, pero se la soldaron tan bien que este detalle es casi imperceptible (Acevedo, Gil y Prado, 2001, p. 93).

El propio maestro Arenas Betancourt, en declaraciones al diario *El Espectador* (agosto de 1963) y retomadas por Hugo Ángel Jaramillo (1985, pp. 95-96), definió la idea que inspiró la escultura de su Prometeo indiano:

El Bolívar de Pereira no es para los fariseos. No es tampoco para los que creen que el arte es un juego de confitería o confección de ‘tortas de bodas, alegóricas con colores y formas delicuescentes’. No. Este no es el Bolívar de los que creen que su propia libertad es la esclavitud de los semejantes. Definitivamente que no es este el Bolívar de la empolvada y burocrática Sociedad Bolivariana. Es, sencillamente, el Bolívar de los humildes, de los que construyeron su propia libertad con el cotidiano morir. Yo no podía concebir un Bolívar uniformado, reluciente, encartuchado en uniformes napoleónicos para colocarlo en una plaza de algún pueblo de este continente tan ayuno de libertad y tan sobrado de dictaduras, de militarotes, de espadones de opereta. Mi Bolívar, es pues, una protesta contra las dictaduras, contra las opresiones que en nombre de la Libertad han impuesto los uniformes y las espadas a nuestros pueblos.

La obra del maestro era también una forma de expresarle su afecto a una ciudad en la que tenía grandes amigos, entre ellos Jorge Roa Martínez. Nada más propicio que hacer una escultura para las festividades del Centenario y dejar un sello libertario en una ciudad de espíritu amable y tolerante. Las celebraciones marcaron una época de cambios urbanísticos y definieron un nuevo imaginario para la ciudad. Desde 1923, cuando se oficializaron sus símbolos

más emblemáticos (el escudo, la bandera y el 30 de agosto como la fecha de fundación), no se avivaba una intención tan clara y directa para forjarle una identidad a la ciudad. Si en 1923 se había destacado como símbolos de sentido y pertenencia la gesta colonizadora, la construcción de edificios republicanos y los tendidos del ferrocarril con fábricas humeantes como telón de fondo, décadas después el Bolívar desnudo sería el nuevo emblema del ascenso comercial y del crecimiento industrial de Pereira, sobre todo en el campo textil. Por entonces surgieron y se fortalecieron alrededor de 50 a 60 pequeñas fábricas, entre ellas Valher, Arcano, Aladino, Paños Omnes. Un sector industrial floreciente se vislumbraba en la ciudad, acompañado por un sector privado dinámico (Gil, Colorado y Acevedo, 2007). La Universidad Tecnológica de Pereira y el SENA, también creado en el decenio del sesenta, formarían los futuros técnicos y profesionales que esta industria demandaba.

El crecimiento de la ciudad, en todos los órdenes, afirmaba cada día el sentimiento de independencia administrativa de Manizales. Fueron años en los que se conocieron nuevas formas de consumo y producción cultural en la ciudad, avivadas por la revolución cultural planetaria de los años sesenta: el *rock and roll*, el hippismo, los movimientos estudiantiles. Manifestaciones que fueron aceptadas sin mucha resistencia en la ciudad. Aun así, muy pocas tuvieron un verdadero y real arraigo entre los pobladores. Durante los años sesenta los nadaístas concibieron a Pereira como uno de sus centros de actividades principales. Ellos tenían un especial afecto por la ciudad y eran recibidos con grandes atenciones. Realizaban lecturas poéticas en colegios, plazas y bares. Gonzalo Arango, el fundador del Nadaísmo, dejó en la composición "Un collar de perlas" una de las alusiones más bellas y sentidas sobre el significado aldeano y cosmopolita de Pereira:

(...) en Pereira tuve una revelación: la amé por sí misma y en cada uno de sus rostros, pues nunca vi una identificación tan plena entre esos rostros y la ciudad (...) Pereira es la ciudad más pereirana del mundo. No es un símbolo. Cuando la ciudad duerme nada la separa de la vida (...) Ella se llama en sí misma *La ciudad sin puertas*. Esto significa que el que entra no vuelve a salir, y el que sale siempre volverá. Pues allá uno tiene la sensación de que se le ha perdido una cosa: tal vez la soledad.

Además del significado entrañable que para el poeta nadaísta tenía la ciudad de Pereira, las efemérides de su Centenario estuvieron matizadas por las evocaciones de los "varones preclaros" que hicieron de la ciudad un "hecho extraordinario"; así lo expresaban las crónicas y reportajes durante aquel año de 1963 en el periódico *El Diario*. Néstor Gaviria Jaramillo recordaba a la Pereira de 1904 como un "pueblecito cordial, pequeño, que se distinguía de los demás por su alegría, por su ambiente" (*El Diario*, Agosto 29 de 1963). Famosas ya eran sus ferias semestrales con duración de una semana. Era tal el prestigio de éstas que dos personas que realizasen una operación comercial en cualquier lugar de Colombia, podían convenir: "en las ferias de Pereira arreglamos". En la medida que éstas se modernizaban nacieron los reinados y entre ellos un muy particular torneo de feos, que ganó "con todas las de la ley" don Ernesto Villegas. Pese a la importancia de las ferias de Pereira en toda la región, los negocios comerciales pequeños no resistían los embates de los mayoristas y eran frecuentes los cierres de almacenes y sucursales. Después de un intento fallido, algunas familias y firmas comerciales lograron abrir el Banco de Pereira que luego fue absorbido por el Banco de Bogotá.

Gonzalo Vallejo Restrepo, miembro principal de la Sociedad de Mejoras de Pereira y una de las personas más distinguidas de la ciudad, fue otro de los entrevistados en *El Diario* y a la pregunta del fervor cívico pereirano de antaño aseguró que éste continuaba siendo una virtud de la urbe "centenaria y magnífica", portadora de grandes gestas comunitarias (*El Diario*, Agosto 29 de 1963). En el discurso del médico F. J. Galloway cuando le fue entregada la Condecoración de Pereirano Emérito, una vez más fue exaltada la ciudad como centro de virtudes y de abrigo y confianza para propios y extraños.

Si bien no se realizaron todas las obras proyectadas para el Centenario, las efemérides llenaron de satisfacción a los habitantes por las realizaciones hasta ese momento concluidas y permitieron reafirmar el acto fundacional en el que el padre Remigio Antonio Cañarte ofició la primera misa de la naciente ciudad.

El 17 de diciembre de 1965 le fue conferida a Jorge Roa Martínez la Condecoración de Gran Oficial de la Orden de Boyacá. Acto que fue realizado el 28 de diciembre del mismo año en la ciudad de Bogotá. En el mes de enero del siguiente año, el gobierno Nacional de

Colombia le concedió la Cruz de Boyacá en el grado de Gran Oficial y el 17 de abril de este mismo año falleció.

Roa Martínez no alcanzó a presidir el primer acto de graduación de los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira, adscritos al programa de Ingeniería Industrial. Esta primera promoción no pertenecía al programa que diera inicio a la vida académica universitaria, Ingeniería Eléctrica, en razón de las severas exigencias académicas a las que eran sometidos los estudiantes en esta carrera. Sobre este acto hay una placa puesta por el Club Rotario en el edificio administrativo, en homenaje a estos profesionales y al fundador y primer rector de la universidad Jorge Roa Martínez.

El acto de graduación fue presidido por el nuevo rector Guillermo Ángel Ramírez, posesionado desde el 20 de mayo de 1966. Los Ingenieros Industriales y primeros graduados de la Universidad Tecnológica fueron: Óscar Carvajal Pino, Alfonso Giraldo Aristizábal, Fámel Gallego Quintero, Humberto Mesa Chavarriaga, Dagoberito Ospina Bolaños, Luis Ernesto Ospina Camargo y Héctor Reyes Valencia (Acevedo, Gil y Prado, 2001). El 25 de febrero de 1967 se graduarían los primeros Ingenieros Electricistas y Mecánicos, más una nueva cohorte de Ingenieros Industriales⁽²⁷⁾.

La muerte de Roa Martínez creó un ambiente de expectativas sobre el futuro de la universidad. En principio, no fue bien recibida la designación de Guillermo Ángel Ramírez como nuevo rector. Los estudiantes esperaban un compromiso de tiempo completo por parte de éste, pero sus múltiples ocupaciones políticas y laborales no se lo permitían (Estrada, 2008). Al final Ángel Ramírez supo crear una favorable alianza entre la voluntad política y el proyecto académico. De otra parte, el engranaje institucional era tan sólido en su estructura orgánica y calidad académica que ya nada lo detendría.

Roa Martínez dejó una huella imborrable en la historia de la ciudad no sólo por el proyecto universitario del cual había sido su principal artífice sino por las múltiples obras urbanas y culturales como Alcalde y miembro del Tribunal Superior, de la Sociedad de Mejoras y del Club Rotario de Pereira. A él le gustaban los versos del poema del maestro Guillermo Valencia, *Hay un instante*, que con frecuencia recordaba en voz alta en las reuniones de amigos y al calor de una taza de café: “Hay un instante del crepúsculo / en que las cosas brillan más, / fugaz momento palpitante / de una morosa intensidad”.

Fue Roa Martínez un intelectual, un humanista, un hombre de acción, pragmático y de convicciones sociales y políticas fieles a un ideario cívico y cultural. La muerte de Roa Martínez acaeció en una etapa de profundas transformaciones urbanas en Pereira, muchas de ellas fruto de su esfuerzo y espíritu visionario. Era tal el inventario de realizaciones en el decenio de los sesenta, que entre los años de 1966 y 1968 se contaban con orgullo las siguientes: la Universidad Tecnológica de Pereira, la construcción de la Villa Olímpica, la puesta en marcha del Zoológico Matecaña, la creación del Bolívar desnudo y la celebración del Centenario (1963), la sede del Suramericano de Pesas (1963), la construcción del Coliseo Mayor y del Terminal de Transportes, la creación del departamento de Risaralda (1966) y la fundación de la Universidad Libre (1968).

En 1967 registraban las fuentes de prensa que la ciudad se consolidaba como una de las ciudades capitales más importantes de Colombia. Por el número de habitantes y sus índices económicos ocupaba entre el 5° y 6° lugar de las ciudades colombianas. Tenía una red vial que la conectaba con las principales ciudades de Colombia y disponía de un muy buen aeropuerto, propiedad del municipio. Como centro comercial, alcanzaba a cubrir ciento por ciento del departamento de Caldas, un 40% del departamento de Antioquia y hasta un 60% del departamento del Tolima. Sin descontar que la ciudad estaba localizada en el principal centro productivo cafetero de Colombia (Ramírez, 1967).

En el campo educativo no eran menores las realizaciones con la creación de centros tanto públicos como privados: Escuela Carlota Sánchez (1960), Escuela Juan XXIII (1961), Colegio Rafael Uribe Uribe (1963), Escuela Hans Drews Arango (1965), Escuela Atanasio Girardot (1965), Colegio Jesús María Ormaza (1966) y Colegio Alfonso Jaramillo Gutiérrez (1966), entre otros. También se propuso la creación de una universidad exclusiva para mujeres. Éstas y otras obras habían surgido de iniciativas propias y sin ayudas oficiales. También se contaban plantas eléctricas (en Libaré, La Badea y Belmonte, una térmica en Maraya), una central telefónica (automática, de las primeras instaladas en el país), una extensa y costosa red de alcantarillado, dos plazas de mercado (una central y una satélite), pavimentación de calles y carreras, el aeropuerto Matecaña, un acueducto municipal alimentado por el río Otún, una Villa Olímpica en construcción, el estadio municipal Libaré y algunos edificios

destinados a la educación como el Deogracias Cardona y el Instituto Femenino (García, 1967).

El crecimiento y consolidación comercial de la ciudad insuflaba de orgullo a los pereiranos. Este hecho, junto a la creación del departamento de Risaralda, era para Arturo Valencia Arboleda (1966) la constatación de un viejo litigio entre Pereira y Manizales, dos comarcas que no se habían entendido jamás por razones de orden político y cultural. En tal sentido, la creación del departamento de Risaralda puede leerse como una aspiración de las elites locales por hacerse a una autonomía en el ámbito de la división política y económica del país, y por asumir, al mismo tiempo, una independencia en el campo de sus imaginarios cívicos, solidarios y liberales.

La muerte de Jorge Roa Martínez acaeció en una etapa en la que se animaron principios de independencia y autonomía en materia política y administrativa en Pereira. Hoy se habla de una ecorregión y un paisaje cultural cafetero con raíces ambientales e históricas comunes; quiere decir que se ha avanzado. La pregunta por la integración o la independencia parece no resolverse aún; quiere decir que la región piensa el presente y prepara un porvenir. La sociedad pereirana, en su dinámica de transformación, aviva en su breve curso las huellas de quienes lideraron procesos y dimensionaron la complejidad de un entramado urbano. Con ellos y frente al diálogo que los documentos de la Historia suscita, se comprende mejor lo que implica pensar la ciudad, hacerla más humana, proyectarla en relación con las exigencias de la vida moderna. Desde finales de la década del veinte del siglo pasado y como parte de un compromiso social y político que siempre lo vinculará con la historia de los centenaristas, Jorge Roa Martínez arriba a la Villa de Cañarte y piensa una ciudad como un tejido humano y proyecta esa ciudad en un ámbito amplio y dinámico: la vida moderna. Su vida pública, su formación jurídica, sus búsquedas intelectuales y la realidad de sus obras materiales tienen una fuerte presencia en los imaginarios de una sociedad que insiste en defender lo cívico, la solidaridad y la hospitalidad como valores inherentes a su cultura. Jorge Roa Martínez fomentó esos valores, pero también, en virtud de ellos, pudo impulsar en su vida un ideario cívico y cultural que hoy se convierte en un valioso documento para la historia de Pereira, la ciudad más pereirana.



Arriba: Distribución de regalos de navidad entre los niños de la comunidad, en el solar de juegos escolares del Liceo Decroly. Dirige la actividad Tulia Drews. Pereira, marzo 22 de 1940

Abajo: Jorge Roa Martínez da la bienvenida al presidente Davis durante la cena ofrecida por el Club Rotario en los salones del Gran Hotel. Pereira, marzo de 1942

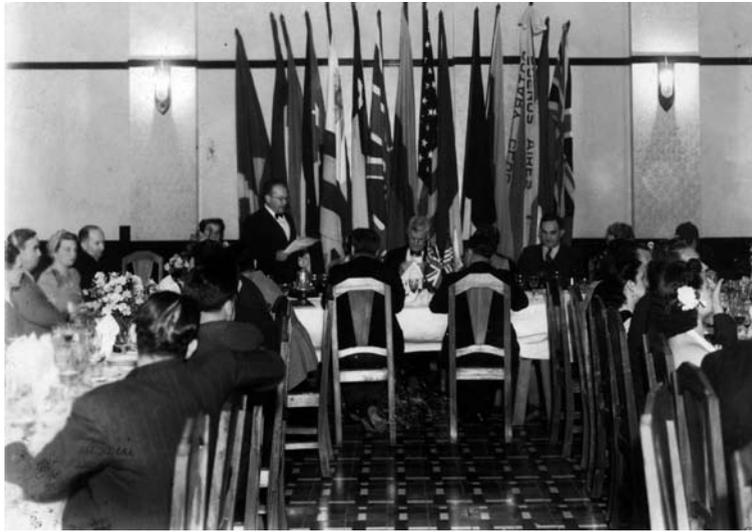


Arriba: Aspectos del "Día del Campo", ofrecido por el Club de Pereira a las delegaciones rotarias en la hacienda La Suiza. Pereira, abril de 1941.

Abajo: Entrega de obsequios navideños entre los niños necesitados. Actividad del Club Rotario en el Cuartel del Regimiento de Artillería No. 4. Pereira, diciembre 23 de 1941

Arriba: Actividad cívica por las calles de Pereira. Del mástil de la amistad americana. Abril 26 de 1941

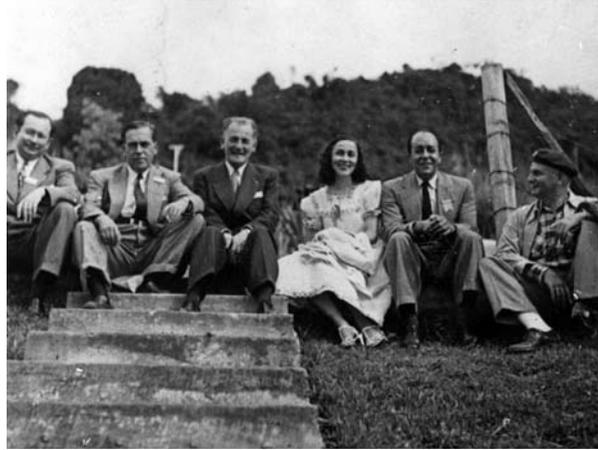
Abajo: Jorge Roa Martínez da la bienvenida al presidente Davis durante la cena ofrecida por el Club Rotario en los salones del Gran Hotel. Pereira, marzo de 1942



Imágenes de la cena ofrecida por el Club Rotario al presidente Davis en el Gran Hotel.
Pereira, marzo de 1942



Panorámica del "Convite Matecaña" para la construcción del aeropuerto de Pereira. Foto aérea
tomada por integrantes de la Base-Escuela "Ernesto Samper" de Cali. Pereira, junio 28 de 1945



Arriba: Los Rotarios participan en la inauguración de la nueva planta de filtración, acueducto municipal. Pereira, abril 13 de 1952

Abajo: Izquierda: Afiche promocional de la XXIV Conferencia Rotaria, celebrada en Pereira en 1952. Derecha: Facsímil del plegable promocional de la Semana del Niño, organizada por el Club Rotario de Pereira. Octubre de 1959

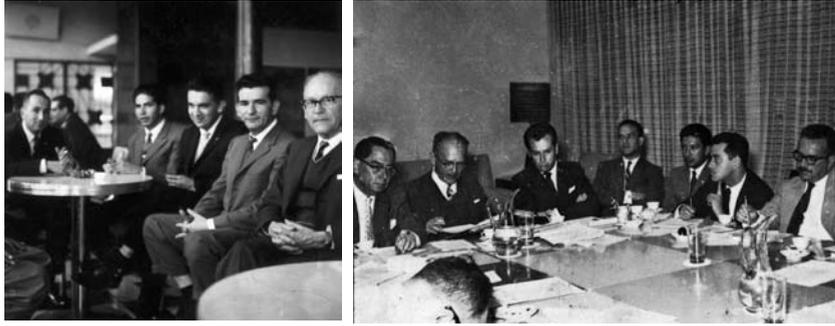
Jorge Roa Martínez acompañado de su esposa e hijos durante su período como gobernador de Boyacá. Tunja, 1947



Jorge Roa Martínez, fotógrafo, registrando la memoria de su labor cívica y social.
"Día del Niño Campesino", Jardín Zoológico Matecaña, Pereira, octubre de 1959



Primeras imágenes del campus de la Universidad Tecnológica de Pereira,
durante la rectoría de Jorge Roa Martínez, albores de la década del sesenta



Jorge Roa Martínez de parte con miembros de la comunidad universitaria y preside el Consejo Académico en una de sus sesiones ordinarias



Acto social en atención a los delegados del Ministerio de Educación Nacional que oficializaron la entrega del terreno donado por el Municipio, para la construcción de la Universidad Tecnológica de Pereira. Marzo de 1955

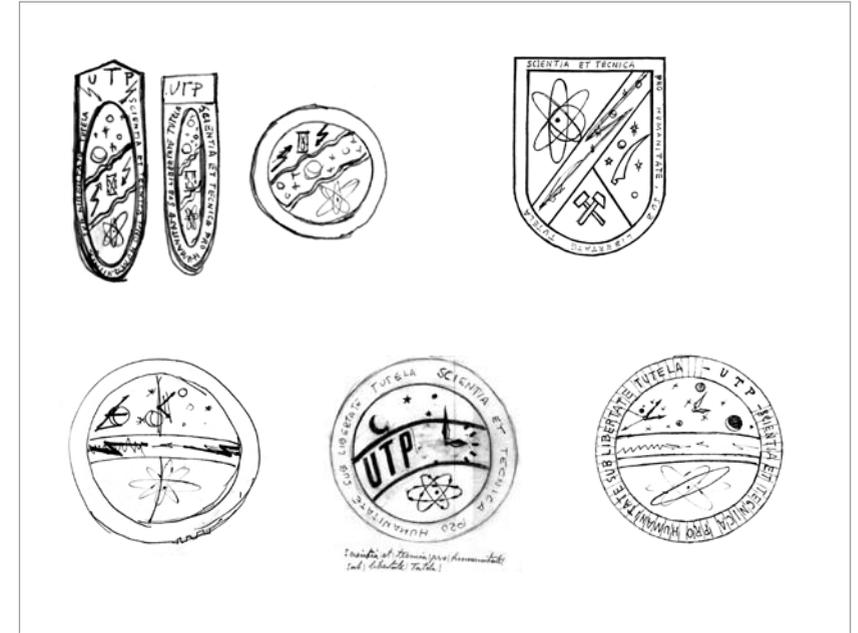


Arriba: Jorge Roa Martínez con la primera reina de la Unviersidad Tecnológica de Pereira.
De izquierda a derecha: Profesor Óscar Gustavo Ramos, Olga Lucía Botero,
Jorge Roa Martínez, Rector y Joaquín Molano C. Pereira, 1962

Abajo: Desfile del Campeonato Nacional de Fútbol, durante la celebración de los
IV Juegos Universitarios



Actividades académicas en el campus de la Universidad Tecnológica de Pereira,
década del sesenta



Universidad
Tecnológica
de Pereira



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Visita oficial del presidente de la República Alberto Lleras Camargo y su comitiva, en compañía del rector Jorge Roa Martínez y Emilio Vallejo Restrepo, década del sesenta

Arriba: Como primer rector de la Universidad Tecnológica de Pereira a Jorge Roa Martínez le preocupó el diseño de su escudo. He aquí una muestra del proceso en el que se empeñó, en compañía de algunos de los profesores de este claustro académico.

Abajo: Imagen actual del escudo, a partir del estudio realizado por el Centro de Recursos Informáticos y educativos de la Universidad.



"Prometeo encadenado", obra del escultor Rodrigo Arenas Betancourt, ubicada en el campus de la Universidad Tecnológica de Pereira, a un lado del edificio administrativo



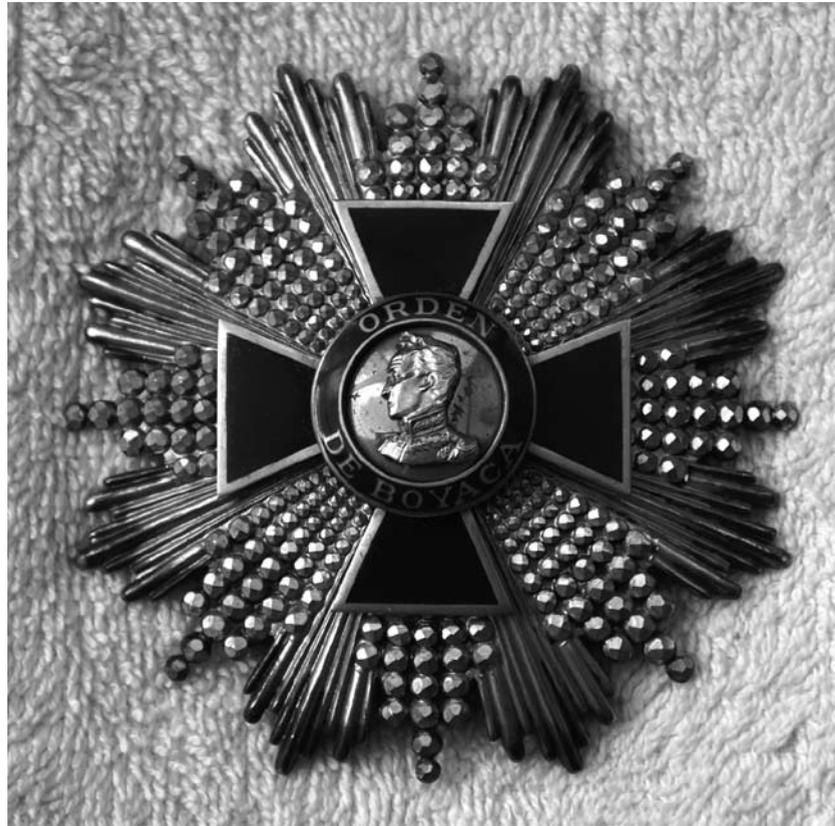
Visita oficial del presidente de la República Carlos Lleras Restrepo al campus de la Universidad Tecnológica de Pereira. Lo acompañan Monseñor Arias, Mario Jiménez Correa, el senador Camilo Mejía Duque y el rector Guillermo Ángel Ramírez. 1968



Ofrenda floral en memoria del fundador y primer rector de la Universidad Tecnológica de Pereira, Jorge Roa Martínez. Celebración de los veinte años de vida oficial del claustro universitario. Cementerio San Camilo, 1981



Muestra de los reconocimientos recibidos por Jorge Roa Martínez en su labor cívica



Orden Cruz de Boyacá en el grado de Gran Oficial, otorgada a Jorge Roa Martínez por el presidente de la República Guillermo León Valencia, Bogotá, diciembre 28 de 1965



Arriba: Altorrelieve fijado en el ábside de la Catedral de Nuestra Señora de la Pobreza, sobre el tema de la fundación de Pereira. Diseño de Jorge Roa Martínez.

Abajo: Altorrelieve acerca del mundo griego, ubicado al interior de la casa de la familia Roa Drews, actual sede del Concejo de Pereira. Diseño de Jorge Roa Martínez
Fotografía: Gabriel Realpe



Detalle del bargueño con la efigie de la Reina Isabel La Católica, tallado por Jorge Roa Martínez. Fotografía: Gabriel Realpe



Arriba: Exlibris Jorge Roa Martínez.
Fuente: Biblioteca Jorge Roa Martínez – Universidad Tecnológica de Pereira

Abajo: Sección de la biblioteca de Jorge Roa Martínez. Pereira, 2008.
Fotografía: Gabriel Realpe



Jorge Roa Martínez y su esposa Tulia, en compañía de la familia Drews

Memoria viva: Semblanza de Jorge Roa Martínez

La muerte de Jorge Roa Martínez fue un hecho que conmocionó a la ciudad de Pereira. Corporaciones públicas, clubes rotarios, grupos cívicos, gremios, instituciones educativas, políticos y ciudadanos del común manifestaron su condolencia por la pérdida de este líder cívico. Cuentan las crónicas de la época que el día del sepelio un río humano, encabezado por estudiantes y trabajadores de la Universidad Tecnológica de Pereira, desbordó las calles y marchó de la Catedral de Nuestra Señora de la Pobreza hasta el Cementerio San Camilo, para acompañar al abogado Roa Martínez hasta su última morada. Puede decirse que a partir de aquel momento la vida y obra de Jorge Roa Martínez se enlazó con la historia de Pereira, del civismo y de la educación, su figura se convirtió en un ícono. Poco se sabe, sin embargo, de los aspectos íntimos y cotidianos que definieron la trayectoria vital de este individuo. Los testimonios que se incluyen en este apartado tratan de hacer un breve recorrido por su vida, nombrada a partir de la memoria de algunos familiares y amigos que se relacionaron con él durante las décadas de 1940-1960. Se traen al tiempo presente episodios, imágenes, emociones, frustraciones y anhelos contruidos alrededor de esta personalidad.

**Entrevistas a Jorge Augusto Roa Drews,
hijo de Jorge Roa Martínez.
Pereira, septiembre y noviembre de 2007**

De mi padre tengo una imagen de respeto. Siempre fue un hombre muy correcto, rígido, pero cariñoso. Era un padre mayor que estuvo muy vinculado al civismo. Durante la juventud, aquí en Pereira, yo vi crecer esta ciudad al lado de él y pude oír de su boca todos los proyectos que él tenía concebidos para la ciudad. Mi padre siempre estaba pensando que aquí debía haber una educación superior, que debía crearse una universidad. Él empezó con esa idea, pero no había los medios, además tenía que ser aprobada por el Gobierno, por el Concejo Municipal, en fin, por diferentes instancias. Mi padre dedicó buena parte de su vida y de su dinero a llevar a cabo esta idea. Cuando finalmente el Gobierno la aprobó y le brindaron la oportunidad de ser el rector fundador, recuerdo que me llamó –yo estaba trabajando en Avianca y vivía en Barranquilla– y estaba feliz: “Tienes que venir y ayudarme –dijo–, quiero saber cómo son las universidades en Estados Unidos y qué cosas podemos aplicar aquí en Pereira”. Cuando venía a la ciudad y hablábamos, le veía a él en los ojos todas las ideas que concebía y que eran fantásticas. Muchas veces me dijo: “Este país necesita más dinámica. Cuando voy a Estados Unidos, por ejemplo, veo parques nacionales, estructuras, obras. Y aquí tenemos poco de eso”.

Era un hombre crítico; había veces que él escribía cosas fuertes, pero siempre con juicio y razones. Él empezó, por ejemplo, la reforestación en la cuenca del río Otún, decía: “Hay que reforestar, se está acabando el agua”. Las ideas de él se empezaron a aceptar. Solo no podía llevarlas a cabo, por supuesto, pero se las ingeniaba para interesar a los demás y comprometerlos, sobre todo a personas con poder económico y político.

Cuando estaban construyendo los ferrocarriles nacionales mi padre mantuvo una crítica frente al gobierno; decía que los políticos debían pensar en construir el ferrocarril no para el momento sino para el desarrollo de Colombia en un futuro. Escribió acerca del Ca-

nal de Panamá, también para la Enciclopedia Británica. Era una persona conectada con el mundo y la Revista *Eco Rotario* era un poco ese canal, ese vínculo. Mi padre era un visionario. Cuando llegó a Pereira, llegó a un desierto todo árido; entonces empezó a pensar en el futuro de la ciudad: “Aquí se necesita universidad, aquí hay que hacer más calles, tenemos que hacer un centro cívico, tiene que haber parques nacionales, tiene que haber reforestación y, ante todo, tiene que haber proyectos educativos”. Con los rotarios trabajaba cada año en la organización de la semana del niño, en eso nunca fallaba. También tenía en su mente una serie de proyectos para los que esperó el momento oportuno de hacerlos realidad.

Mi padre conoció a los grandes políticos del país cuando fue Secretario de Gobierno de Boyacá (entre 1920 y 1922) y luego cuando Mariano Ospina Pérez lo nombró gobernador de Boyacá, en 1947. Conocía a mucha gente, entre ella a Gaitán. Yo conocí a Gaitán con él, en un almuerzo, dos días antes de que lo mataran. Me acuerdo que yo tenía 16 años y estudiaba en el colegio de La Salle. Un día cualquiera mi papá me invitó a Bogotá, me dijo: “Tú ya estás en cuarto bachillerato, creo que voy a pedir un permiso en el colegio para que nos vayamos toda esta semana para Bogotá. Estoy invitado a dar algunas conferencias. Tú entras conmigo a los lugares de reunión, me ayudas a manejar el carro y verás algo muy importante”. Él quería que yo viera algo tan grande como la Conferencia Panamericana, ahora la OEA. Me consiguió unas credenciales para que me hiciera pasar por periodista. Yo entraba con su maletín. Apenas me paraban él decía: “Él viene conmigo, es mi secretario”. Iba con él a las reuniones y fue muy emocionante. Vi a todos los delegados de la Conferencia Panamericana; estuvo el general Marshall, que era el representante de Estados Unidos y gran participante en las decisiones de la Segunda Guerra Mundial. Entre tanta reunión yo me sentía aturdido, pensaba: “Prefiero estar en el colegio de La Salle estudiando a estar aquí”. El día del almuerzo con Gaitán se reunió para almorzar con un grupo de amigos, entre ellos mi tío Héctor Roa Martínez y Abel Cruz Santos, en el Hotel Intercontinental, en una mesa grande; yo me ubiqué en una esquinita del salón para oír lo que decían. Los temas que hablaron con Gaitán eran todos políticos, intercambio de ideas e ideales políticos. Gaitán quería agradecerle a mi padre que le hubiera dado todas esas garantías durante las elec-

ciones, porque Boyacá en ese momento era netamente conservador y los liberales querían acabar con todos los “chulavitas”.

Siendo conservador, mi padre era muy liberal en sus ideas. Recuerdo que ese día le dijo al líder liberal: “Doctor Gaitán, usted es una persona de una mente supremamente clara, que no tengamos los mismos ideales, eso no importa”. Él reconocía la inteligencia y la capacidad de Gaitán, a pesar de que él era conservador. Ese día Gaitán dijo estar muy emocionado de poder almorzar con mi padre. Me fascinó ver la expresión entre los dos, los ojos de Gaitán eran unos ojos penetrantes, que impactaban; mi papá le tenía mucho respeto y fue una tragedia para él cuando lo mataron. A propósito de ese crimen mi papá dijo: “No puede ser posible que hayan cometido este error”. Ese mismo día del asesinato salimos de Bogotá y casi que no llegamos a Pereira: nos atacaron, nos retuvieron en Armenia, en Ibagué, pero logramos llegar aquí en la madrugada.

Yo le ayudé mucho a mi padre en la idea de la creación del Instituto Técnico, porque yo venía de estudiar ingeniería en Estados Unidos y conocía cómo funcionaba el modelo del *college*. Además estaba trabajando en Avianca, en el grupo de ingeniería de mantenimiento, donde me daba cuenta de la necesidad que tenía el país de formar personal en el nivel técnico. Recuerdo que le mencioné: “Papá, tú tienes la idea de una escuela técnica; sería fantástico tener la escuela dentro de la universidad. Yo noto que en Avianca hay un problema muy serio, hay magníficos ingenieros y hay unos mecánicos increíbles, pero no hay mandos medios que unan. En la industria de producción se necesita tanto una persona que coordine las ideas, los dibujos y todo lo que produce un ingeniero y lo ponga en un lenguaje que un mecánico pueda entender. Mira, papá –le insistía–, cuando uno desarma un avión para hacer una reparación mayor hay que hacerlo en un orden, y cada orden de esos requiere una serie de inspecciones, de trabajos, de modificaciones, y para armarlo tiene que haber esa secuencia. El mecánico lo único que hace es lo que le diga un supervisor. Si ese supervisor no existe, una reparación de un avión que puede durar un mes, termina durando tres meses, por el desorden que puede generarse ante la falta de personal calificado”. Recuerdo que le traje unos gráficos de los aviones que se hacían en esa época –todavía no había computador–, y se los explicaba, mostrándole cómo era el proceso de mantenimiento de un avión. Él

prestaba mucha atención a mis comentarios. En aquel momento mi papá ya había conseguido la aprobación del Instituto Técnico; para él era maravilloso sentarse a pensar en los talleres, los salones de clase y las bibliotecas.

Recuerdo que un poco antes de morir él gestionó unos intercambios académicos con Estados Unidos para los estudiantes. Cuando él se fracturó la pierna y tenía ese cáncer tan avanzado, yo me vine a Pereira, y el médico nos dijo: “Esto no tiene remedio; como es diabético, si se prolonga esta condición puede sufrir gangrena y habría que amputarle una pierna”. Por esos días mi padre estaba trabajando en el envío de este grupo de estudiantes a los Estados Unidos. Me acuerdo que él le dijo al médico: “Doctor, amputéme la pierna, que la vida me alcance al menos para ver a estos muchachos que sí pueden hacer el intercambio”. Entonces mi mamá se puso a llorar; le dijeron que no había necesidad. En menos de una semana murió: el 17 de abril de 1966.

**Entrevista a Jorge Enrique Medina Flórez,
amigo de Jorge Roa Martínez.
Tunja, octubre de 2007**

A Jorge Roa Martínez lo conocí primero a través las palabras de mi padre, Luis Alberto Medina Ramírez; él nos refería anécdotas de su infancia y nos hablaba mucho de su compañero de escuela pública en Guateque, Jorge Roa Martínez. Mi papá había nacido en 1889, es decir que al terminar el siglo tenía once años y ya era amigo de Jorge Roa Martínez, amigos escolares. Jorge Roa tenía un espíritu muy lúdico, le gustaba mucho jugar, bromear. Cuando se fueron a estudiar los dos al Colegio Nacional de San Bartolomé, en Bogotá, a hacer su bachillerato con los Jesuitas, dicen que Jorge era el diablo, pero no era un diablo destructor, si no un diablo que hacía reír a la gente de las cosas que hacía. Por ejemplo, un día supo que los padres que estaban confinados, todos habían tomado una cantidad de aceite de ricino y como los baños estaban separados del ambiente por una cortina alta –de manera que se veía cuando estaba ocupado–, a Jorge se le ocurrió llevar los zapatos de todos los muchachos que tenían guardados debajo de la cama y poner un par de zapatos en cada baño, para evitar que los padres entraran. Esa es una broma que parece de novela picaresca. Todos participaron pero la idea se le atribuía a Jorge, por su ingenio a la hora de bromear.

Mi padre estudió con Jorge Roa el bachillerato y la universidad, ambos se graduaron de la facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia. Mi padre hizo su tesis sobre la banca, luego fue Representante a la Cámara por el Departamento de Boyacá, en 1926. Cuando Jorge Roa se fue para Pereira ellos se dejaron de ver. Jorge siguió el camino de la banca, fue un extraordinario banquero, un rotario ejemplar, ejerció un liderazgo muy especial en Pereira. Cuando Mariano Ospina Pérez llegó a la presidencia de Colombia, en el año 1946, poco después nombró a Jorge Roa Martínez como gobernador del Departamento de Boyacá. Naturalmente Jorge llegó a Tunja y buscó a sus amigos, buscó a papá, lo llamó y le dijo: “Luis, yo quiero que me ayudes a organizar esto, yo estaba de banquero

en Pereira por muchos años y no tengo ni idea cómo están las cosas aquí. Tú que has permanecido acá, ayúdame a organizar las finanzas”; entonces lo nombró Tesorero del Departamento. El gobierno de Mariano Ospina Pérez le dio mucha importancia al hierro, entonces a Roa Martínez le tocó también colaborar en el arranque de Aceñas Paz de Río. Pero en menos de cinco meses que estuvo al frente de la gobernación no lo dejaron hacer nada, solo llegó a presenciar la violencia en Boyacá. Jorge Roa era de un espíritu absolutamente despreocupado de las pasiones políticas, era un civilista, pensaba en los grandes conglomerados de familias que son una ciudad, que son un departamento, que son la nación. Él pensaba al país como una república, pero en ese momento ya estaban aquí prendidos los viejos políticos que veían en los procesos electorales el filón de oro para sacar votos, para agitar. En el periodo de la gobernación de Jorge Roa hubo unas elecciones de concejales y a él le tocó hacer frente a una concentración de obreros. Asistieron grupos de izquierda y de derecha. Roa permitió que se dieran las dos manifestaciones simultáneamente en la Plaza de Bolívar de Tunja, unos al norte y otros al sur. Cuando empezaron a echarse palabras feas y amenazas, de un lado a otro, entonces él llamó por teléfono al Comandante de la Primera Brigada que era Gustavo Rojas Pinilla. Cuentan que todo se estaba poniendo difícil y Rojas Pinilla no sacaba la tropa de la Plaza, para calmar los ánimos. Entonces Jorge Roa llamó al Ministerio de Defensa y dijo: “Si ustedes no sacan la tropa ya, voy a llamar al presidente de la República”, e inmediatamente la tropa fue sacada de allí.

Roa Martínez y Rojas Pinilla eran muy cercanos. Con ellos tengo algunos recuerdos de los tiempos de la gobernación. Yo era muy joven, pero en ocasiones estuve charlando con Jorge Roa, tomando chocolate con él, con papá y Rojas Pinilla. En ese tiempo yo no tenía ninguna vinculación política, era un estudiante libre que leía en los parques, esa era mi función vital; veía que charlaban muy sabroso. Tengo varios recuerdos con ellos tomando onces, en especial el día que estábamos Jorge, papá y yo solos en el comedor, cuando de pronto se abrió la puerta de abajo –en el edificio de la gobernación estaba la casa privada del gobernador–, y se oyeron por las escaleras unas pisadas secas. Entonces Jorge Roa dijo: “Ahí está subiendo el Mayor”. Cuando de pronto entró Rojas Pinilla al comedor con una capa gris, tenía un porte impresionante, un tipo elegante, alto, una

cara muy amable; era un hombre muy inteligente, que sabía además de literatura. Se sentó a charlar con nosotros, ahí nos lo presentaron. Empezamos hablar sobre la novela en América, yo estaba leyendo una novela sobre la tierra y Colombia, una novela agraria. Entonces se pusieron a hablar del tema de la tierra de América y salieron a cuento los viajes que había hecho Jorge y los que había hecho el general Rojas por América. Hablaron de la escritura de los Incas, y de otros asuntos históricos. Era algo de la época, la cultura general de los políticos se ponía siempre a prueba.

Tulia Drews, la esposa de Jorge, vino a Tunja en ese año de 1947, fue cuando yo la conocí. Era una mujer sencillamente fotográfica, era hermosa, ya tenía hijos, pero era muy bella. Recuerdo que un día fueron Jorge y Tulia a visitarnos a la casa –mi mamá había muerto y nosotros vivíamos con mi tía Rosita, ella era viuda y no tenía hijos–. Nosotros no podíamos creer que el gobernador y su esposa fueran a visitarnos; ellos eran muy sencillos. Jorge Roa tenía una concepción del mundo amplia, era generoso. A través de la banca fue un gran benefactor. En Pereira lo recuerdan como benefactor, él quería que la banca estuviera más que todo en beneficio del pequeño comerciante, del que comienza con su negocio, no del que ya tiene capital acumulado.

Jorge Roa Martínez era un hombre de un orden absoluto, de un legalismo total y de un pensamiento avanzado, era progresista. Al igual que mi papá, Jorge era un conservador de alma muy liberal. Ellos nacieron en familias conservadoras y hay que decir que en aquella época heredar el apellido era heredar necesariamente el partido del papá. Un padre se sentía frustrado cuando uno de sus hijos se pasaba al otro partido, era parte de la estructura de esa época. En medio de tanta demencia política, los hombres del talante, del genio, del humor, del espíritu de Jorge Roa y de mi papá, no podían seguir trabajando en la política. Era repugnante, la política creaba más odio que convocatoria.

Casi todo conservador que estuviera en esa situación prefería enfriarse antes que se acabaran sus relaciones de partido, para poder actuar más con su conciencia. Después de un siglo de guerras había quedado un arquetipo de hombre proselitista y belicoso. Ellos eran más bien hombres simples, de ideas, de conocimientos profundos. Jorge y mi papá se situaron en distintas partes del país, pero en el

fondo fueron muy parecidos. Así como Jorge se refugió en Pereira, mi padre ingresó a trabajar como profesor de humanidades en el Colegio Boyacá (Tunja). Yo tengo esa visión, tal vez un poco idealizada, del amigo de mi padre. A ambos los he considerado maestros, estrellas de paz en medio de tanta violencia.

Entrevista a Jaime Roa Drews,
hijo de Jorge Roa Martínez.
Pereira, octubre de 2007

Conversar con mi papá era una de las cosas más deliciosas que había, todo un privilegio. Él no podía hablar sin tener una pluma en la mano –no usaba lápiz sino una pluma fuente, un estilógrafo; en esa época todavía no existían los bolígrafos–, dibujaba todo lo que hablaba, tenía una facilidad extraordinaria para caricaturizar. Lo recuerdo hablando de su época de joven político, al mismo tiempo que dibujaba a todos los políticos de entonces: a Laureano, a Alberto Gil Suárez, al *sapo* Gómez, a don Martín del Corral, con una perfección increíble.

Tenía una memoria prodigiosa para ciertas cosas, pero no la tenía, por ejemplo, para aprenderse el nombre de los empleados. Pero eso sí, recordaba detalles de la vida de Napoleón, de Miguel Ángel o Tiziano. De ellos solía recordar cosas increíbles. Sentarse con mi papá después de comer, en la sala, a ver libros, era fascinante. La mayoría de los libros de su biblioteca correspondían a ediciones limitadas, de 50 ó 100 libros. Él era loco por adquirir este tipo de obras y todo lo que tenía que ver con arte. Cuando había cosas que le llamaban la atención empezaba a buscarlas –era como un toro bravo–, hasta que las conseguía. Mantenía en contacto con las grandes casas editoriales e instituciones finas, entre ellas, museos colombianos y europeos. Cuando sabía que iba a salir un libro nuevo, inmediatamente hacía las gestiones para adquirirlo.

Era como un ratón de biblioteca. Llegaba temprano a la casa y para acostarlo era un problema, porque siempre estaba leyendo, viendo dibujos de arte y arquitectura. En los ratos libres también se dedicaba a esculpir; parte de las aplicaciones en yeso de la casa fueron diseñadas por él. La chimenea tiene un altorrelive que se quedó sin terminar; también esculpió la madera, con sus formones y gurbias, hizo un bargueño muy lindo con la efigie de Isabel la Católica y esculpió la mesa central de la sala. Él importó buena parte de la

mampostería de la casa, baldosas, esculturas, fuentes, asientos. Algunos objetos eran mexicanos y otros europeos.

Recuerdo la época de pesadilla en que mi padre fue nombrado gobernador de Boyacá. Todos nos habíamos ido para su departamento, pero a los ocho días de estar allá atentaron contra nuestras vidas. Mi hermano Jorge Augusto y yo nos regresamos para Pereira. Mi hermano Álvaro y mis hermanas Patricia y Victoria decidieron quedarse para acompañar a nuestros padres. Esos meses fueron funestos para nosotros. El hecho de haber permitido que Mariano Ospina convenciera a mi papá de que fuera gobernador de Boyacá implicó que mi padre perdiera clientela como abogado. Por haber aceptado esa designación, en términos económicos, digamos, se quebró. Ese fue el pago que recibió por haber sacrificado lo que ya había conseguido. Cuando mi padre volvió a Pereira había perdido la clientela y nuestra finca estaba desmantelada, porque las personas que estaban a cargo se robaron el ganado.

Esa quiebra tuvo implicaciones para toda la familia, sobre todo en nuestra educación. Mi papá tenía la idea de enviarnos a cursar estudios universitarios en los Estados Unidos, pero sólo Jorge Augusto se logró ir, Álvaro y yo no pudimos. Después de la quiebra, mi padre trató de volver a armar su *pull* de abogados y ahí poco a poco lo fue logrando, pero a costa de haber perdido todo (incluida la finca, que era herencia de mi mamá). Eso fue triste, muy doloroso. A partir de ahí mi padre sufrió una gran decepción por la forma como en el país se hacía la política.

A pesar de todo, quiero resaltar que mi padre tenía una concepción amplia y honesta de la política como vehículo para fortalecer el Estado. Yo creo que a él no le gustaban las posiciones políticas para imponer o para defender gente que no fuera buena y recta. Él era muy francote, era terrible, no daba rodeos para decir lo que tenía que decir; además tenía un léxico muy amplio para plantear discusiones. En su juventud estuvo muy metido en política, se defendía, escribía bien y tenía buena oratoria. Era pragmático en la política y radical en ciertas cosas, pero por lo general era un tipo llamado a buscar acuerdos. Tenía una rica visión y un pensamiento de avanzada en materia del desarrollo del país y sus ciudades. El Plan Piloto de Pereira que mi padre fundamentó creo que todavía sigue vigente. Fue él uno de los primeros en pensar que la ciudad iba a crecer mucho,

que se necesitaban antejardines grandes, que era necesario ampliar las calles, modernizar los sistemas de transporte. Mi papá siempre pensaba en las grandes avenidas y luchó por eso contra los políticos tradicionales que se negaban a mirar más allá de sus intereses. Recuerdo que decía: “La ciudad está por delante y lo que haya que hacer para su bienestar, hay que hacerlo”. Por fortuna en la Sociedad de Mejoras Públicas mi padre se encontró con un selecto grupo de señores con un sentido de trabajo asociado grande, y pudieron hacer parques y muchas otras obras. La famosa Sociedad de Mejoras funcionaba como un “superconcejo”: allí acudía gente de gran calidad humana y con buenas ideas. Una persona que tuviera propuestas y deseos de trabajar en equipo llegaba a la Sociedad, presentaba el proyecto, se analizaba, se conseguían los recursos económicos y se lograba hacer la obra. Los rotarios tenían otra forma de ayudar a la gente, siguiendo su lema: “Dar de sí, antes de pensar en sí” y este lema lo acompañó siempre.

En los comienzos de la Universidad Tecnológica de Pereira mi papá consiguió ayudas de fundaciones en el exterior, tan grandes que ocasionaron protestas y envidias de ciertos rectores de otras universidades, que no entendían cómo Jorge Roa Martínez podía conseguir más ayuda de la que recibían las otras universidades. Él no se dejaba, los confrontaba en las reuniones de rectores y lograba imponer sus puntos de vista. Estaba dedicado a lo que quería y le ponía todo el entusiasmo. Tenía un poder de convocatoria muy grande, además, tenía una cosa que le falta a la mayoría de los hombres públicos: claridad mental. Creo que sus últimos años de vida fueron unos años de lucha, de lucha como que si fuera un tipo de 20 años. Trabajaba incansablemente, dedicado a su Universidad, día y noche, no pensaba sino en eso. En la medida en que la Universidad se posicionaba y crecía, él se sentía más dichoso.

Mi padre era un hombre que vivía muy pendiente de los avances tecnológicos, de todo lo que estaba pasando en el mundo; quería ver cómo se podía empezar a aplicar rápidamente esas cosas en su Alma Máter. Hablaba mucho de industria, tenía cierta obsesión por la tecnología. Hay que entender que el vuelco tecnológico que estaba dando el mundo al terminar la Segunda Guerra Mundial era brutal. Todos los principios de la química, la física y la fisicoquímica se habían quebrado. La teoría y las bases, aparentemente tan sóli-

das, de la ciencia se desbarataron, y por lo tanto empezó una nueva tecnología. Cambió todo: los sistemas de educación, la industria, los medios de comunicación, los medios de transporte. Entonces fue un momento muy complicado para las universidades. Los cambios exigían transformar los sistemas educativos, y si se estaba creando una universidad era necesario experimentar con nuevos enfoques, criterios y contenidos. Esa habilidad la tuvo mi papá, él supo leer el momento histórico porque tenía una visión muy amplia del mundo.

**Entrevista al escritor Ricardo Mejía Isaza,
miembro del Club Rotario de Pereira desde 1951,
amigo y vecino de Jorge Roa Martínez.
Pereira, diciembre de 2007**

Cuando yo ingresé al Club Rotario de Pereira en 1951, el Dr. Jorge Roa Martínez era el presidente del Club y ya había sido elegido gobernador del Distrito Rotario en dos ocasiones. Era un individuo bajo de estatura, delgadito, sumamente nervioso, fumador permanente, se estresaba con mucha facilidad, era abogado de profesión y había ocupado cargos importantes en la ciudad y el país. Supe que él viajó a Medellín a estudiar el funcionamiento de las Empresas Públicas de Medellín, que han sido un ejemplo para todo el país; de allá trajo ideas para renovar o para implantar en Pereira, donde no existía todavía el departamento de planeación y el departamento de valorización en el municipio.

Para esa época el Club Rotario de Pereira cumplía veinte años y había colaborado en la fundación de los clubes rotarios de Cartago y de Armenia; además se relacionaba con los de Manizales, Medellín, Bogotá, Palmira, Buga, Tuluá y Cali. En 1951 el alcalde de Pereira era el señor Lázaro Nicholls, quien se desempeñó en ese cargo por muchos años. Recuerdo que el Club Rotario estaba empeñado en construir un teatro para ocupar unas maquinarias que les había obsequiado una firma estadounidense –en esa época muy modernas– y el alcalde Lázaro Nicholls había ofrecido unos terrenos para hacer el teatro –esa obra nunca se llevó a cabo, la maquinaria se envejeció y después se remató–. Por esa época el Club también estaba ayudando a los colegios. Me acuerdo que el Dr. Roa Martínez tenía la idea de crear un instituto técnico superior en Pereira, a raíz de que en la ciudad se estaban preparando bachilleres con una serie de conocimientos teóricos, pero sin elementos prácticos para ganarse la vida. Además, en Pereira no había universidades, entonces los bachilleres tenían que emigrar de la ciudad para hacer una carrera o quedarse como simples empleados, sin ninguna preparación técnica.

Además de ayudar a crear el Instituto Técnico sé que el Dr. Roa trató de fundar el Centro Colombo Americano en Pereira, desde el año 1952. Él elevó gestiones a la embajada norteamericana para fundar el Centro –él había conocido el Centro Colombo Americano en Medellín y supo que había otro en Manizales, entonces trató de fundar uno acá–, pero la embajada consideró que Pereira era todavía un municipio de Caldas que no merecía tener una institución de esa categoría. Tiempo después, cuando Pereira se convirtió en capital de departamento, volvieron a enviar los papeles a la embajada y se logró la creación de este centro cultural.

Entre los rotarios de esa época estaban Ignacio Gutiérrez, que era notario primero de la ciudad; Germán Calle Sánchez, que era el gerente general de Avianca Pereira; Emilio Trujillo, que tenía unos almacenes en Pereira y emigró luego hacia Bogotá; Bernardo Benítez Orozco, un contador público muy simpático que generalmente actuaba como secretario –se cambiaba de presidente y de tesorero, pero él era el secretario permanente del Club–; Reinaldo Rivera Benavidez, que llegó a ser gobernador del Departamento de Risaralda; F. J. Galloway, un buen médico, muy agradable; Carlos Drews, ingeniero civil, quien tenía una librería en la Plaza de Bolívar, en la calle 20 entre 7ª y 8ª, la Librería Quimbaya. Todos ellos eran amigos del Dr. Roa Martínez, sobre todo Carlos Drews; ambos fueron cofundadores del Club Rotario, eran muy amigos y no olvidemos además que Carlos Drews era cuñado de Roa.

Las reuniones del Club se hacían siempre en el Gran Hotel, en el llamado Salón Banderas, hasta que el Club Rialto se pasó de la esquina de la calle 20 con carrera 7ª, a la calle 17. Entonces las reuniones rotarias se siguieron haciendo en el nuevo edificio del Club Rialto. El Dr. Roa Martínez era un rotario con mucho don de gentes. Donde quiera que entraba, iba con la cabeza en alto y tenía un don especial para tratar a la gente.

El sólo hecho del matrimonio de él dice mucho de la personalidad que tenía. En esa época Tulia era una mujer de dos metros de estatura, mientras que él era un individuo de baja estatura. Él se enamoró de la mujer más bella de Pereira, y de la más alta, la conquistó con su forma de ser y se casó con ella. Eso habla de su imponente personalidad. Era ambicioso, pero no egoísta, era muy generoso para todo lo que se relacionara con la ciudad. Yo creo que

nadie ha amado más a Pereira que Roa Martínez. Él quería mucho a la ciudad y a sus gentes: procuró hacer todo lo posible por poner el nombre de la ciudad en alto.

Con el Dr. Roa Martínez teníamos una relación de vecindad, mi residencia quedaba muy cerca de la suya. Además, él era muy inquieto por los temas de historia, que ha sido también uno de los *hobbies* míos. Hablábamos sobre temas de historia, porque él había viajado bastante en aquella época y yo había salido poco del país, había ido a Estados Unidos pero no había ido a Europa. Tenía una colección muy bonita de monedas de época y antigüedades, medallas, mármoles y pequeñas esculturas que traía subrepticamente de Europa. En sus viajes compraba objetos y esculturas a los coleccionistas. Nunca tuvo miedo de invertir sumas grandes de dinero en objetos antiguos. Recuerdo que en uno de sus viajes a Europa el Dr. Roa compró unas esculturas clásicas en hierro que están todavía en el parque Olaya Herrera, y él mismo diseñó una reja especial que le daba la vuelta al parque.

Justamente estudiando en Europa objetos griegos y demás el Dr. Roa trató de hacer acá una serie de frisos con esculturas griegas sobre madera, en unos muebles que él tenía, pero carecía de herramientas, trabajaba con unas navajitas y con un pequeño martillo; con eso hizo una serie de frisos muy bonitos en madera. Cuando ya, más tarde, la familia le compró los objetos adecuados para trabajar la madera fue él quien no pudo empeñarse en este oficio; quedaron en su casa varias obras iniciadas, pero que dan cuenta de su laboriosidad. Tenía mucha habilidad manual. Fue él quien diseñó el escudo de la Universidad Tecnológica y el escudo de Pereira. Él había estudiado mucho sobre escudos familiares, era muy hábil en eso y había profundizado en el estudio sobre heráldica. Este era uno de sus temas frecuentes en las charlas.

Entrevista a Patricia Roa Drews, hija de Jorge Roa Martínez. Pereira, noviembre de 2007

Como miembro fundador del Club Rotario de Pereira y gobernador del Distrito Rotario en dos ocasiones, mi padre recibió en Pereira la visita de Paul Harris, el fundador de Rotary International. Él se encargaba de preparar y editar las revistas *Eco Rotario*; recuerdo que hacía esa labor en una tipografía que había en la calle 16, entre carreras 5ª. y 6ª. Mi papá escribía mucho sobre economía y obras públicas. Hay una edición de *Eco Rotario* en la que él planteaba que debían ampliarse las calles, construir nuevas avenidas, hospitales, ofrecer servicios de agua potable, en fin, lo que intento decir es que él tenía una visión muy amplia del desarrollo de la ciudad y en especial de Pereira. Llegó a ser presidente de la Sociedad de Mejoras Pública de Pereira en varias ocasiones y allí cristalizó muchas de sus ideas e iniciativas.

Una de las cosas que más disfrutaba mi padre era enseñar, actividad que siempre acompañó de su interés por la lectura. Tengo presente la imagen de mi papá leyendo o escribiendo hasta altas horas de la noche, en la biblioteca o en diferentes lugares de la casa. No practicaba ningún deporte, pero en cambio se la pasaba escribiendo o leyendo. Eso sí, siempre dispuso de tiempo para pensar proyectos y entablar relaciones dinámicas con grandes intelectuales. A la casa iban con frecuencia personajes de las artes y la política: el maestro Rodrigo Arenas Betancourt, el doctor Darío Echandía, varios presidentes, unos escritores mexicanos conocidos. En estas relaciones de tipo intelectual y social mi madre, desde luego, siempre lo acompañaba, a pesar de que era mucho más joven que mi padre.

En mi casa todo el mundo podía opinar, nunca hubo problema en torno a las ideas personales. Mi padre era un conservador de centro, de ideas liberales y de avanzada. Cuando él llegó a vivir a Pereira, esto era un pueblito de tres casas donde todos eran liberales; sin embargo, fue aceptado rápidamente porque era un hombre de mucha

visión. Recuerdo que en un periódico llamado *El Fuede* le decían “el loco Roa”, porque según los redactores de ese periódico humorístico él era al único que se le ocurría pensar en educar en Pereira, cuando esto era un pueblo de comerciantes, finqueros y cafeteros donde nadie iba querer desprenderse de sus rutinas. Por eso mi padre pensó que la universidad debía tener un carácter tecnológico. Él decía: “Lo primero que tenemos que sacar es tecnólogos; profesionales hay muchos, pero tecnólogos muy pocos”.

Yo definiría a mi papá como un hombre inteligente. Con una capacidad de estar siempre pensando en el prójimo. Nunca debió pensar, “voy a dejar esto para mí y mis hijos”, no. Pensaba primero en el bien común. A nosotros nos quedó el recuerdo de una persona que trabajó siempre por los demás. Nos inculcó que debíamos estudiar, nunca ser egoístas y ser muy pacientes. Considero que fue muy buen padre, a pesar de que murió cuando estábamos tan jóvenes. Él nos decía: “El mundo lo hicieron para conocerlo, viajen y aprendan. Estudien y viajen y sean personas de bien”. Yo creo que eso se lo han heredado los nietos.

Entrevista al escritor Miguel Álvarez de los Ríos, amigo de Jorge Roa Martínez y secretario de la Universidad Tecnológica en sus inicios. Pereira, marzo de 2008

Siendo secretario del Concejo Municipal de Pereira me asignaron la tarea de ayudar al Dr. Jorge Roa Martínez en las gestiones para la creación de la Universidad Tecnológica de Pereira. Lo hice durante algún tiempo. Andábamos juntos. La Universidad no era nada, ni siquiera una finca, era una selva.

El doctor Roa era un hombre de una cultura muy apreciable. No solamente cultura jurídica, porque él era un excelente abogado, sino una cultura humanística. Él era un hombre estudioso y tenía muchos conocimientos de antropología, conocimientos sobre el arte aborigen, sobre orfebrería indígena, sobre música, tenía conocimientos variados. Era un hombre suave, un hombre de una gran corrección, de un gran sentido del civismo, de un criterio muy elevado con relación a las cosas que él juzgaba.

Roa era un hombre sumamente lúcido. Por supuesto tenía muchos años, con relación a los míos, pero éramos muy buenos amigos, tomábamos tinto, conversábamos en el café del Club Rialto. Nos entendíamos muy bien. Declamaba versos clásicos. A mí me gustaba mucho esas aficiones suyas, porque desde que me conozco he tenido un sentido romántico y por supuesto en la literatura me gustaron siempre los poetas modernos, los poetas que manejaban otras líricas, otras metáforas. A él le gustaba la poesía clásica. Además le gustaba el poeta Valencia. Recuerdo que a cada rato me declamaba parte de un verso de Valencia que tiene una gran riqueza literaria y una gran proyección espiritual y paisajística, porque es un poema que dice “Hay un instante del crepúsculo en que las cosas brillan más”. A él le gustaban esos dos versos del maestro Valencia, y me los decía con alguna frecuencia, como para aclarar. Y me decía: “No se te olvide, hay un instante del crepúsculo en que las cosas brillan más”.

Yo estuve varias veces en su casa, porque él me abrió las puertas de su hogar, su biblioteca, sus libros. Me contaba anécdotas de la

ciudad apenas incipiente que él encontró a su llegada de Boyacá. Él recordaba mucho dos obras emblemáticas que se hicieron en el año de su arribo a la ciudad: el Lago Uribe Uribe y la instalación del Tranvía de Pereira. Recordaba también especialmente la fundación del Tribunal Superior de Pereira, que se hizo en 1927. Roa hacía mucha alusión a las gentes de su generación, a personas de esa época que con un gran sentido del civismo hicieron la ciudad. Parece ser, y eso lo expreso en mi libro sobre “Oliveros”, que la idea de una universidad en Pereira empezó a agitarla en la ciudad otro señor de un gran sentimiento cívico que se llamó Manuel Mejía Robledo. Por supuesto no lo conocí, porque murió antes de que yo naciera, en 1932, pero él tenía una gran visión del progreso de las necesidades públicas y a él se le ocurrió que la ciudad debería pensar en una universidad en esa época. Mejía Robledo era consciente de que en esa época no se podía fundar una universidad, pero que los dirigentes deberían pensar de una vez que iba a llegar un momento en que tendrían que hacer eso. Puede que a todo el mundo se le olvidara, pero a Roa no y por eso cuando este abogado guatemalteco vio que era propicio llevar a cabo tal empresa, se empeñó en ella y la hizo realidad.

El Dr. Roa Martínez perteneció por entronques familiares a la clase dirigente de Pereira. Pero fue un hombre sencillo, un hombre muy servicial, de unas maneras muy suaves para tratar a la gente, y repito, de un gran criterio para juzgar hechos históricos, hechos sociales, y para calificar a las personas. Él tenía una gran justeza, tenía el sentido de las categorías, pero cuando me refiero a categorías las pienso en el orden espiritual. Y él defendía esos principios, pero no con vehemencia, sino con mucha precisión y seguridad. Ese era Roa. Era un hombre creyente. Yo pienso que Roa era un hombre que vivía en paz con Dios y con el prójimo, siempre con un deseo de servirle a los demás. Fue un gran ciudadano.

Desde el punto de vista jurídico él tenía una gran cultura y una gran formación. Era un jurista. No era un simple abogado, sino un hombre que tenía una visión científica del Derecho, investigador, un intérprete y un indagador en las fuentes del Derecho y en la Filosofía del Derecho. Roa tenía un criterio profundo de la ciencia jurídica, porque yo hablé mucho con él sobre esas cosas, y pude ver en él a un profesional en Derecho, pero en el mejor sentido de la palabra.

Él fue apoderado de entidades bancarias y llevó negocios delicados. Era un hombre honorable en el ejercicio de esa profesión. Fue

uno de los fundadores del Club Rotario de Pereira. Él fue rotario toda la vida, desde que yo lo conocí era rotario. Los miembros del Club veían en él a un hombre superior, a un hombre eminente, digno de mucho respeto y él era siempre como la persona mayor. También toda la vida estuvo en la Sociedad de Mejoras. Precisamente por su sentido y sentimiento de civismo él aceptaba ser miembro de todas esas cosas, en las que podía prestarle un servicio a la ciudad. El Dr. Roa Martínez nunca le negó un servicio a nadie, para lo que lo llamaban las autoridades él estaba listo a servir, a servir *ad honorem*.

Cuando Roa empezó con la idea de la universidad la gente no le ponía mucha atención. Algunas personas pensaban que eso podía ser posible, pero no se lo tomaban en serio. Es que instalar una universidad en un pueblo sin alguna tradición académica era casi una utopía. Aquí lo máximo que había era colegios de bachillerato. La gente que quería adelantar estudios superiores viajaba a Bogotá o a Medellín, preferiblemente a Popayán. Hay que decir que el Dr. Roa no era dogmático, él servía pero sin imponer puntos de vista, pero donde impuso los puntos de vista fue con lo de la universidad. Roa se encargó de la agitación, la propulsión y la fundación de la Universidad Tecnológica, y del sostenimiento de la idea y del incremento de la Universidad que estuvo en manos de él mucho tiempo.

En Pereira, Roa era un hombre sumamente respetado. Hombres como él muy pocos he conocido. Con ese continente, con esa suavidad para tratar a todo el mundo. Y con esa atención que le prestaba a cualquier interlocutor. Cuando desempeñó cargos públicos lo hizo con una gran imparcialidad y un gran decoro personal, un hombre civilizado. Nunca fue un político, un caudillo, ni un dirigente de esos vocingleros, arbitrarios y orgullosos. Él era de academia, de juntas, de cosas de esas. Era un hombre muy discreto, simple. No solamente en su vida personal y profesional sino en la incursión que hizo por la política y por la burocracia de tipo político. Fue siempre sereno, un hombre bueno fue el doctor Roa Martínez. Con un gran sentido, con un gran ánimo, y siempre sonriente.

**Entrevista a Victoria Roa Drews,
hija de Jorge Roa Martínez.
Pereira, septiembre y noviembre de 2007**

Es tan difícil describir a mi papá. Él tenía cosas que uno ni siquiera se imaginaba. Por ejemplo, un fin de semana cualquiera se quitaba el saco y el chaleco –porque él siempre mantenía de traje, con chaleco, sombrero y el escudo rotario, no le podía faltar–, y se iba a limpiar todos los objetos de plata que estaban en el comedor. A veces uno lo encontraba jugando con los perros y con los demás animales, haciendo tonterías, o imaginando las que podía hacer. Él diseñó y mandó a hacer la estatua del Vigilante, que está ahora en el Zoológico Matecaña, en la que se puede leer una placa que dice: “Todos duermen aquí. Yo solo velo...”. Recuerdo que él me llevaba al Zoológico a ver cómo estaba quedando la obra. También diseñó un relieve para significar paz en la base de un mástil que inauguraron en la Plaza de la Estación (actual parque Olaya Herrera). Este diseño lo entregó al artista Leonidas Méndez quien se encargó de ejecutarlo.

Mi mamá fue el gran soporte en la vida de mi padre. Viajó con él por varios países, siempre asimilando, aprendiendo, porque en esa época las mujeres lo máximo a que podían aspirar era a obtener un título de pedagogía, pues a ellas no las preparaban para otras cosas. Sin embargo, mi madre se dedicó a aprender al lado de mi papá. También ella recibió enseñanzas de su padre y de su abuelo, que eran muy estudiosos. Cuando mis padres regresaban de los viajes recuerdo que nos tocaba esperar por varios meses las maletas con los regalos; se demoraban en llegar porque las mandaban por barco. Especialmente recuerdo el viaje que hicieron a Europa, esa vez trajeron una cantidad de fotografías; asistieron a la Convención Mundial de Rotary que era en París; recorrieron España, Italia, después fueron a Inglaterra; estuvieron allí cuando la coronación de la reina Isabel. También en aquella ocasión tuvieron una audiencia privada con el Papa Pío XII.

Mi papá fue una persona muy respetuosa de la fe católica. Había cosas que él no aceptaba, como ciertos fanatismos religiosos –tenía un pensamiento muy amplio–. En ocasiones se iba lanza en ristre contra la iglesia, porque decía lo que pensaba, aunque no perdía la misa los domingos, pasara lo que pasara. Mi mamá decía: “Su papá fue a misa y se quedó dormido”. Él tuvo muchos amigos sacerdotes: el curita Jiménez, monseñor Baltazar Álvarez Restrepo –el primer obispo de Pereira–, monseñor Crisanto Luque –el primer cardenal colombiano–, todos ellos fueron grandes amigos de mi papá.

Con la Sociedad de Mejoras mi padre ayudó a crear el Zoológico Matecaña. Era feliz trayendo animales exóticos. Luego se iba al Zoológico y le daba de fumar a los micos. En la casa teníamos un mico –me lo habían regalado– y mi papá se entretenía jugando con él: metía un pato a la jaula del mico, para ver cómo reaccionaban ambos; le prendía cigarrillos al mico y luego le prendía un papel para que el mico apagara el fuego. Hubo un momento en que tuvimos terneros en la casa –de una importación de terneros que hizo de Estados Unidos; él quería hacer una lechería de vacas Holstein–; también tuvimos tres perros, pescados, gallinas, patos, una lora, un papagayo, gatos, curies. Con los perros hay una anécdota muy jocosa. Recuerdo que un día mi padre trajo quesos maduros de Bogotá –a él le gustaban los quesos rancios– y los dejó en la nevera por mucho tiempo, hasta que mi madre dijo: “Hay que botar esos quesos porque la nevera huele horrible”. Como había dos perros amarillos, “Los Catalinos”, mi padre se asomó al balcón de la casa, le tiró un pedazo de queso a un perro, en un extremo del jardín, y el otro pedazo de queso al perro que estaba en el otro extremo. Olían tan horrible los quesos que los perros salieron corriendo; olfateaban de un lugar a otro como si trataran de identificar el olor. En un momento los perros juntaron sus hocicos e inmediatamente se repelieron y salieron corriendo en dirección opuesta. Estuvieron así por horas, y mi papá en el corredor, a carcajadas. Mi padre tenía una sonrisa bonachona y natural.

Uno de los temas que más inquietaba a mi padre era el de la infancia. Creía que el país debía buscar solidez y seguridad invirtiendo en la educación de los niños. Con los miembros del Club Rotario celebraban la Semana del Niño y el Día del Deporte. Mi papá proponía diferentes competencias y actividades para los niños, conseguía

fondos, preparaba boletines, hacía toda la promoción. Y el otro tema era sin duda el de la conservación de la naturaleza. Trabajó arduo en la reforestación del río Otún, quería crear parques, sembrar árboles en la ciudad. Lo obsesionaba el tema de las basuras. Le parecía increíble que hubiera suciedad en los lugares públicos. No podía ver un palo o un papelito en la calle porque de inmediato ordenaba recogerlo. Encendía un fósforo –siempre los mantenía en sus bolsillos– y le prendía fuego a la basura. Le encantaba el fuego; en el diseño de la casa incluyó un incinerador de basuras y en las navidades él era el que quemaba la pólvora. Recuerdo que el último regalo de navidad que le dimos, en 1965, fue una caja de pólvora. La quemó toda, hasta la caja de cartón.

Todos sabíamos que ya estaba muy enfermo. Nos percatamos de esta situación un año antes, cuando él viajó con mi mamá a los Estados Unidos. Eso fue en octubre de 1964; ellos viajaron para asistir a la Feria Mundial que se realizó en Nueva York. Decidieron pasar a visitarme a New Orleans. Después tenían programado viajar a México –mi padre era muy amigo del presidente de la Universidad de México y tenía varios amigos rotarios en ese país–. Recuerdo que cuando mis padres llegaron a New Orleans acababa de pasar un huracán. Cuando ellos se asomaron a la puerta del avión yo vi a mi papá muy delgado y amarillo, me asusté mucho. Lo llevamos al médico, le tomaron unos exámenes y al final nos comunicaron que él estaba invadido de cáncer en los huesos, estaba muy mal y le recomendaban volver a su país. A mi mamá y a mí nos tocó guardar el secreto y pasar las vacaciones con él, cuidándolo de que no se fuera a fracturar, y no nos atrevimos a decirle lo enfermo que estaba. Mi mamá decía: “Qué vamos a hacer, porque él está soñando con ese viaje a México”. En New Orleans tuvimos varias invitaciones, fuimos a visitar la Universidad de Connecticut, que tenía un campus inmenso; claro que lo recorrimos sin bajarnos del carro. Mi papá estaba feliz tomando fotografías con su cámara, él no se quejaba, no quería que pensarán que él padecía de algo grave.

Cuando ya iban para México, yo le decía a mi mamá: “Vea mamacita, lo más peligroso ahora es un fractura, no deje que lo abracen muy duro, que no se vaya a caer, y que no se le ocurra encaramarse quien sabe por donde”. Así, fueron a México y volvieron a Colombia. Ese año mi papá estuvo en tratamiento, creo que con él ensaya-

ron las primeras quimioterapias. Cuando le entregaron la Cruz de Boyacá en enero de 1966 él habló hondamente; se despidió en ese discurso, nadie se dio cuenta, pero a él se le salían las lágrimas hablando, fue muy elocuente. Castor Jaramillo Arrubla, el Ministro de Relaciones Exteriores fue quien le impuso la orden– el presidente de la República era Guillermo León Valencia–. La ceremonia se realizó en la Alcaldía de Pereira.

Mi padre pensaba que tenía osteoporosis, no sabía que se trataba de un cáncer terminal. Cuando lo hospitalizaron por la fractura de la pierna –un lunes se fracturó la cabeza del fémur en el baño, luego de uno de sus últimos viajes a San Andrés, donde también se lastimó–, me dijo: “Victoria, ya le mandé a poner rampas a la Universidad, por si me toca usar silla de ruedas”. En ese momento la Universidad había entrado en huelga. Él estaba muy preocupado por esos asuntos. Les decía a los estudiantes: “Que la huelga no se les salga de las manos. Hagan su huelga, pero háganla bien”. Ese lunes los muchachos de la Universidad empezaron una marcha para pedir unos dineros a Bogotá que no les habían mandado. Mi papá, con todo y lo adolorido que estaba, los aconsejaba; no simpatizaba mucho con la huelga pero los apoyaba.

Estuvo toda una semana en la clínica. El viernes se empezó a poner mal y el padre Palacio le puso los santos óleos –jese *Padrenuestro* que rezó mi papá le salió del alma!–. Después le entregó la rectoría al doctor Guillermo Ángel, habló con mi mamá, le entregó el anillo de matrimonio. Las emisoras de Pereira empezaron a sintonizar música clásica, en señal de duelo. Se congregó toda la familia en la clínica, menos mi hermano Álvaro que tuvo que viajar desde Tumaco y llegó el domingo por la tarde. Mi papá esperó a que Álvaro llegara; no perdió el conocimiento, se vieron, hablaron un momento y a las diez de la noche del domingo mi papá murió.

Ese último año fue muy difícil para mi mamá. Ella fue una mujer muy fuerte, callada, sencilla, inteligente. Demostró valor hasta en la hora de la muerte. A ella le tocó guardarse el secreto de que mi papá tenía cáncer, para que nadie se enterara, para que no lo relevaran del puesto, porque mi papá era feliz en la rectoría de la Universidad, esa era su vida. Ella aguantó esto sola por más de un año. Cuando ya mi papá cumplió los 75 años, en marzo de 1966, le dije: “Mamacita, cuéntale a tus hermanas: no hay derecho que lleves casi año y

medio con esto por dentro". Cuando mi papá entró a la clínica para morir, nos preguntaba que si tenía cáncer, entonces le decíamos: "No, lo que tú tienes es osteoporosis"; pero mi papá no era ingenuo, él sabía que estaba muy enfermo. Yo recuerdo que cuando estaba en la clínica le decía al médico: "Si me tienen que poner sangre, yo me la tomo". Y yo le replicaba: "Papá, tampoco así, no es para tanto, tú no eres Drácula". A mí me dolía verlo con ese desespero por vivir, él estaba muy aferrado a la vida y luchó mucho con esa enfermedad.

El parque Luis Jaramillo Walker, propuesto por el Dr. Jorge Roa Martínez*

Al morir don Luis Jaramillo Walker en septiembre de 1919, ya habían fallecido todos sus hermanos y también su yerno el doctor Juan Bautista Gutiérrez, pasando don Guillermo Velásquez Jaramillo a ser el patriarca de la familia; pero como a los pocos meses, en junio de 1920, este también falleció. Hasta aquí llegaron los lazos que verdaderamente constituyeron el clan Jaramillo Walker, abriéndose la familia en ramas que seguirían hacia adelante con sus propias perspectivas.

En la sentencia de partición de los bienes de don Luis se aprobaron como hijuelas así: la correspondiente a su esposa, doña Camila González Toro, y siete iguales para sus hijos, seis supervivientes y uno fallecido. Fernando, por quien entonces la recibieron sus dos hijos, Arturo y Ligia Jaramillo Jaramillo. Por consiguiente la gran finca de La Julia no se mantuvo indivisa y fue convertida en ocho fincas menores, de propiedad de igual número de herederos que ya no encontraron entre ellos un líder empresarial para seguir trabajando unidos.

En febrero de 1948 se realizó sesión de la Sociedad de Mejoras de Pereira para elegir nueva Junta Directiva, siendo nombrados el doctor Guillermo Echeverri Bustamante, como presidente, y don Manuel Uribe Uribe, como vicepresidente. Puesto que se habló sobre las actividades que la entidad habría de seguir desarrollando en bien de la ciudad, se pidió que en la siguiente sesión los socios presentaran proyectos. Así, el doctor Jorge Roa Martínez sometió a la consideración de la entidad un programa para empezar a preparar la ciudad hacia una digna celebración de su primer centenario, que habría de ocurrir el 30 de agosto de 1963, esto es, quince años más adelante.

Considerando el doctor Roa Martínez que la finca La Julia, vista con el tamaño que le diera don Luis, había tenido un papel muy importante en la historia de la ciudad, que a su juicio debería continuar, expuso:

* Fragmento del libro inédito de Emilio Gutiérrez Díaz, titulado *Luker y los Jaramillo Walker*. Academia Pereirana de Historia.

Otra gestión que urge es la labor de la Sociedad de Mejoras, tendiente a conseguir del Concejo la adquisición, ya sea por compra o expropiación de la finca La Julia, en todo o en parte, pero siempre buscando el sector aledaño con la carretera que va a Armenia, como reserva para un parque municipal, con el propósito de que la Sociedad posteriormente consiga del Municipio la facultad de embellecerlo y dotarlo convenientemente para que el pueblo pueda pasar con sus familias los días de descanso al aire libre y encuentre distracciones, deportes, restaurantes y todo aquello que en otros países puede disfrutarse en estos lugares.

Esta idea expuesta por el suscrito desde hace muchos años y que fue encontrada por don Ricardo Olano como esencial al desarrollo de la ciudad de Pereira, quizás no sea conveniente retrasarla, ya que este sector está transformándose a la vista de todos y puede ser adquirido por particulares y transformado en edificaciones. El sector que ya está arborizado puede ser fácilmente provisto de aguas y contiene un paisaje insuperable, que hay que defender de la codicia privada haciendo cualquier esfuerzo por grande que sea este.

Tal propuesta fue conocida por la ciudadanía con vivo interés pensándose en que Pereira podría tener un lugar semejante al Parque Nacional de Bogotá, llamado, por supuesto, Parque Luis Jaramillo Walker, como justo reconocimiento a quien fuera tan notable servidor de la ciudad y la región.

La Junta de la Sociedad de Mejoras siguió considerando la posibilidad de este proyecto –concluyó en acta del mes de agosto–, que dentro de él procedía incluir la construcción de un moderno y amplio estadio de fútbol. El fútbol profesional empezaba a tener gran auge en el país y Pereira ya tenía un equipo de buenos jugadores para darle más prestigio a la ciudad.

Llevada desde febrero la propuesta al Concejo Municipal entró en estudio y motivó a los ediles para aprobar que el Municipio adquiriera, dentro de la sucesión de don Alfonso Jaramillo González –hijo de don Luis– un terreno de ochenta cuerdas de La Julia, que él había recibido en herencia de su padre con el nombre de “La Julita”. Un hecho del que se dan detalles en el capítulo titulado “Los hijos de Luker”.

El doctor Roa Martínez, no quedando contento con esta compra y como fuere nombrado alcalde de la ciudad, insistiría en que el

Municipio o la Sociedad de Mejoras compraran el resto de La Julita. Entonces el 12 de junio de 1950, dictó el siguiente decreto:

Decreto No. 59 de 1950

(Junio 12)

Por el cual se prohíbe la tala de bosques en el Predio denominado La Julia

El Alcalde Municipal de Pereira

En uso de sus atribuciones legales y en especial de las que le confieren los decretos leyes del Gobierno Nacional y obrando como Jefe de la Campaña Protectora de Reservas Forestales por haber sido eliminada la Inspección Municipal de Bosques,

DECRETA:

Artículo 1°. Bajo la sanción de quinientos pesos (\$500.00) se prohíbe, en forma terminante, la derriba de árboles en el predio denominado La Julia de esta jurisdicción desde la carretera Pereira Armenia, por el occidente, hasta frente al convento de las Madres de la Enseñanza, por el oriente, y desde la quebrada “La Arenosa” por el norte, hasta la quebrada “La Dulcera”, por el sur.

Artículo 2°. Esta sanción se aplicará al propietario o propietarios de dicho inmueble cada vez que se compruebe la derriba de nuevos árboles.

Artículo 3°. Este decreto rige desde la fecha de su expedición.

El Alcalde, Jorge Roa Martínez.

El Secretario de Gobierno, Evelio Gómez Botero.

El secretario de la Alcaldía, Luciano García Gómez.

Una multa de \$500 por cortar un árbol, cualquiera que fuera, era verdaderamente extravagante; equivalía a un mes de sueldo de un gerente del comercio local. Y lo más grave es que con tal impedimento quedaba la finca por fuera del mercado de propiedad raíz.

Puesto que este decreto se dictó sin considerandos que justificaran semejante decisión y resultaba, por lo demás, abiertamente dis-

criminatorio por no incluir en la prohibición a ninguna finca vecina, fue visto como un abuso de autoridad. Por ello la familia lo impugnó y debió ser derogado. Pero con esta *alcaldada* el doctor Roa dejaba claro que no aceptaba que se cortaran árboles en la finca que consideraba la mejor para hacer el gran parque municipal de Pereira.

Grande sería la decepción del doctor Roa cuando el Concejo Municipal dispuso la venta de una parte del terreno de "La Julia" que el Municipio comprara en la sucesión de don Alfonso Jaramillo González, para que allí se hiciera la urbanización Coapro –hoy Los Álamos– y viera cómo rápidamente se iba llenando de casas y otras edificaciones.

Y no sería el nombre de Luis Jaramillo Walker consagrado para denominar ninguna obra o sitio importante de Pereira, negándosele el reconocimiento a que ha tenido derecho (...)

Palabras del Dr. Carlos Atehortúa Botero en el sepelio del Dr. Jorge Roa Martínez.

18 de abril de 1966

Vengo en nombre del Club Rotario de esta amada ciudad a dar una emocionada y penosa despedida al hombre eminente que fue parte relevante de la Universidad Nacional, de la gobernación de Boyacá, del Tribunal Superior de Pereira, de la Universidad Tecnológica de la misma ciudad y de nuestro Club Rotario, durante muchos años, y que allí dejó la impronta imperecedera de su dilatada inteligencia, de su profundo saber y de su incansable actividad y eficiencia.

Pero la ausencia definitiva del doctor Roa Martínez no sólo afecta a esas corporaciones y dependencias de la administración pública y a muchas empresas de cultura y de civismo; afecta no sólo al sector del progreso social en todas sus elevadas y humanas manifestaciones, sino que conmueve a su tierra natal, a Pereira, su patria adoptiva, y a todo el panorama nacional.

Más aún, el nombre de Jorge Roa Martínez al propio tiempo que resonaba en el exterior, vinculado justamente a grandes centros culturales, consolidaba la buena fama de Colombia, como país donde las cosas intelectuales tienen papel preponderante entre las preocupaciones de la vida.

Sus aciertos como gobernante de la tierra que pisaron nuestros libertadores, sus inquietudes académicas y universitarias, sus estudios filosóficos, literarios e históricos; sus sabias sentencias de Magistrado integérrimo; sus fecundas enseñanzas y sus luminosas orientaciones dentro del Club Rotario de Pereira, del cual fue su fundador en el año de 1934, forman hoy su mejor herencia espiritual, el acervo que custodiará su renombre a lo largo de los años, con el mismo amor y el mismo empeño que él puso en todos los actos de su vida y, especialmente, en ese dulce hogar que en buena hora formara con la insigne esposa Doña Tulia Drews.

Jorge Roa Martínez supo combinar, como el mejor alquimista, su vasta erudición y su ejemplar dinamismo, con los sentimientos fa-

miliares y patrióticos, acompañado siempre por su exquisito buen humor y su don de gentes. De ahí lo agradable de su trato y de su conversación. A ello se debe que la Universidad Tecnológica, el Club Rotario y todas sus obras estén marchando como un cronómetro, como claro índice de su testamento filosófico y religioso, lo que bien le mereció que el Gobierno Nacional lo condecorara con la Cruz de Boyacá en el grado de Gran Oficial.

Jorge Roa Martínez contemplaba las cosas en grande y así las realizaba. No importaban los obstáculos ni las críticas que se le presentaran, ni las vicisitudes de los tiempos y de la vida. Fue un recio ejemplar de trabajo, de estudio y de energía, en medio de nuestro ambiente intoxicado, dejativo, frívolo y moroso.

No resisto la tentación de anotar aquí las últimas palabras del Compañero Jorge en la sesión del Club Rotario correspondiente al 8 de marzo de este año: “La semana del niño debe servir para llamar la atención de los poderes públicos acerca de los grandes problemas de la infancia”.

Sabía él que el abandono de la familia rompe totalmente la armonía social y destroza su base; que su primera, directa y fatal consecuencia, es el desamparo de los hijos, privándolos del derecho de ser formados como ciudadanos íntegros y aptos para vivir en la colectividad; que es deber del Estado velar por los destinos de la infancia, centro donde se fecundiza la patria, buscando recursos para sostenerla contra los ataques de la decadencia moral que, acallando hasta la voz de la especie, ha calado en la conciencia de muchos hombres.

En este día de duelo para todos los rotarios de Colombia y del mundo, mi corazón y mi mente se conturban, pues la muerte del gallardo Jorge nos deja un vacío muy difícilmente reemplazable; el recuerdo de una vida múltiple infatigable y colmada; un inextinguible sentimiento de orfandad, que siempre renovaremos al contemplar la perpetuación de su memoria en el lienzo, en el bronce y en el mármol, lo cual él sabrá apreciar desde la eternidad con esa misma reflexión y esa misma erudición que le sirvieran en la tierra para abrir nuevos horizontes en el campo de la creación artística.

Para doña Tulia, su insuperable compañera de todas las horas, de todos los triunfos y de todas las luchas, imploramos la más santa resignación, alentada por el vivificante espíritu de Jorge y la entereza de sus claras virtudes.

Para sus cinco entrañables hijos, y sus numerosos discípulos la oración de MacArthur, la misma que el incomparable Jorge cantaba desde el amanecer hasta el crepúsculo: “...Dadme, ¡oh Señor! un hijo lo bastante fuerte para saber cuando es débil; un hijo que sea orgulloso e inflexible en la derrota, honrado, humilde y magnánimo en la victoria; un hijo cuyo corazón sea claro; cuyos ideales sean altos; un hijo que aprenda a reír pero que también sepa llorar; un hijo que avance hacia el futuro pero que nunca olvide el pasado...”.

En el caso de Jorge Roa Martínez sí que son aplicables los pensamientos de Disraelí y Unamuno: “La vida es demasiado corta para ser pequeña. No se muere por haber vivido sino que se vive para morir”.

Con razón se ha dicho que uno de los temas más vivos en casi toda la obra artística de la humanidad, desde sus comienzos hasta la era atómica, es la muerte.

Amigo y Compañero Jorge: Tú que fuiste dos veces gobernador Rotario; grande entre los grandes; grande en el pensamiento, grande en el arte, grande en la cultura, grande en la acción; humano en el obrar; grande para magnificar la parte impura que cabe en el alma de los grandes; grande para tolerar a los pequeños; grande en la victoria y grande en el dolor, bien mereces estar ahora a la diestra de Dios Padre.

Como en el pasaje bíblico de la hermana de Lázaro en el convite de Betania, con tu muerte, tu ejemplo y tu recuerdo has ungido nuestros cuerpos y nuestras almas para la lucha final y para la sepultura.

Y desde este campo de los asfódelos eternos, en donde todos somos iguales, te decimos adiós porque a Dios has ido.

¡Adiós compañero, Adiós!



Instalación del busto de Jorge Roa Martínez en el campus de la Universidad Tecnológica de Pereira. Aparecen, de izquierda a derecha: el Alcalde de Pereira César Gaviria Trujillo, el sacerdote Darío Castrillón Hoyos, el ex-rector Pablo Oliveros Marmolejo, el rector de la UTP Juan Guillermo Ángel Ramírez y monseñor Baltasar Álvarez Restrepo

Primero la palabra: El pensamiento social y político de Jorge Roa Martínez

Un propósito convoca estas páginas: prefigurar la dimensión intelectual y humanística del abogado Jorge Roa Martínez como ensayista y escritor. Lo suyo no era una búsqueda literaria o científica, en el sentido estricto de la expresión, se trataba de una búsqueda encaminada a la acción política y cívica, que fue evolucionando con el tiempo. El lector encontrará sólo una breve muestra de su pensamiento y afinidades electivas, en la que es dable presentir las motivaciones y convicciones de un ser educado en los ideales de la generación del Centenario, la misma que pareció ampliar el papel que los jóvenes intelectuales arriesgaron frente al naciente Estado, luego de las febriles luchas por la Independencia. Estos textos nos acercan a las raíces espirituales y humanas de un hombre que comprendió lo público como un ámbito de servicio y lo político como un instrumento para dinamizar las obligaciones y deberes del Estado moderno. Pervive en sus palabras el rumor de un hombre que pensó el país y avizó la necesidad de dar a la provincia colombiana un lugar en los procesos de desarrollo. He aquí una carta de principios y la vigencia de su pensamiento.

El carbón colombiano

Nos ocuparemos en este trabajo de las hulleras de Colombia, porque la explotación de ellas, lo mismo que la de los petróleos, las esmeraldas y el oro –que pródigamente se encuentran esparcidos en el territorio nacional (1) constituirán en cercano día los más importantes factores materiales de su prosperidad.

Inglaterra, como los Estados Unidos y Alemania, derivan de sus yacimientos hulleros gran parte de sus inmensas riquezas; pero como ya empiezan a agotar sus filones carboníferos y el consumo crece cada vez más, pronto tendrán ellas mismas que proveerse de combustible en los puertos extranjeros, y aquellos bosques de mástiles y de chimeneas que hoy se mecen delante del Cardiff y de Nueva Orleans, se trasladarán en frente de nuestras puertas del Atlántico y del Pacífico a recibir aquel mismo cargamento.

¿El petróleo desalojará al carbón? –Los temores de los economistas ingleses respecto del empobrecimiento de sus recursos hulleros aminoraron a los industriales e inquietaron a los países. Para conjurar ese peligro había que buscar un sucedáneo que reemplazara al carbón desde que empezara su agotamiento.

En efecto, Hull en 1861 había hecho notar que los ochenta millares de toneladas de carbón de la Gran Bretaña apenas alcanzarían para ocho siglos; poco después el famoso economista Stanley Jevons apuró más la profecía: sólo durarían un siglo las carboneras de Inglaterra. Brown estimó también que con el creciente aumento de consumo en el mundo –aumento que se supone en cinco millones de toneladas cada año– antes del siglo XXI el carbón de Europa estaría completamente agotado. Fallen o no estas predicciones, es lo cierto que las Américas y el continente africano no son menos ricos en hulla que el continente europeo, y es también evidente que el petróleo lucha hoy formidablemente para reemplazar al carbón (2).

Con la invención del nuevo motor, que al mismo tiempo que evita los peligros que tenía el uso de aquel líquido inflamable, facilita utilizarlo en estado pastoso, se está produciendo una transforma-

ción en las maquinarias destinadas a los transportes, a la industria y a los buques de guerra.

¿Pero logrará terminar o por lo menos debilitar la explotación de su rival? Es seguro que no por varias consideraciones: es sabido que los depósitos de petróleo no se encuentran sino en pocas regiones de determinados países (3), no siendo entre ellos sino muy pocos los grandes yacimientos; esta limitación unida a la imprudente realización que de él se hace, dará por resultado que muy pronto estén consumidos enteramente. En cambio los filones hulleros son muchos y de grande extensión y están diseminados en toda la superficie terrestre.

Y si a esto se añade que el costo de explotación del carbón es generalmente inferior al del petróleo y que la gran mayoría de las máquinas construidas se sirven de él para desarrollar sus fuerzas, tenemos que concluir que puede resistir ventajosamente la competencia del otro combustible.

El bajo precio, la mayor abundancia y la necesidad de él en las máquinas de hoy sostendrán la demanda del carbón. Además, como veremos adelante, muchas son sus aplicaciones industriales debidas a sus variadas propiedades y a los residuos que deja después de consumido.

No creemos, pues, que se amengüe el precio del carbón, sino que por el contrario es una de las riquezas positivas en que puede confiar la República.

Cómo se forman las hulleras –Los químicos y los geólogos están acordes en reconocer el mismo origen a los combustibles minerales.

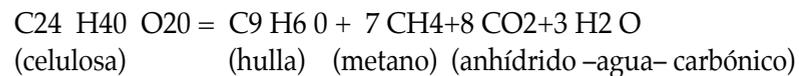
La teoría geológica es la siguiente: al mismo tiempo que empezaban a coger consistencia las masas continentales, principiábase a desarrollar en el periodo silúrico los vegetales terrestres que a fines de la era primaria habían llegado a componer una flora gigantesca y fecunda que se estableció sobre las tierras bajas situadas entre las riberas del Océano y las tierras definitivamente consolidadas. Inmensos aluviones sepultaron periódicamente aquella rica vegetación, compuesta de plantas pertenecientes a los dos grandes grupos de las *phanerogamas gimnospermas* y de las *cryptogamas acrogemas*.

Estas plantas absorbieron del aire ambiente una gran cantidad de carbono, purificando de este modo la atmósfera, que pudo así servir ya para la existencia de los anfibios y de los insectos que aparecieron enseguida.

Las reacciones químicas efectuadas en aquellos grandes depósitos, se encargaron en el transcurso de los tiempos de carbonizar los vegetales.

Estos yacimientos, con las capas marinas, lacustres y pantanosas, forman el sistema carbonífero, que se encuentra en los terrenos primarios de los continentes más antiguos. En Colombia, cuya formación geológica es más reciente, los depósitos hulleros se hallan en los terrenos secundarios y terciarios, porque durante la época primaria, nuestras cordilleras no habían aparecido todavía sobre el agua.

Lo que enseña la geología lo confirma la química. Esta ciencia considera a la hulla como un compuesto químico procedente de la descomposición de la *celulosa* (4), según la ecuación que sigue:



El carbón de piedra está, por consiguiente, formado de carbono, oxígeno e hidrógeno, con una pequeña cantidad de sustancias extrañas que varía entre 2 y 10 por 100. Estas materias que se encuentran en las cenizas de la hulla son generalmente sílice, algo de potasio, de soda, aluminio y algunas veces piritita y peróxido de hierro; precisamente las mismas que se encuentran en los vegetales actuales, y particularmente en las *criptógamas*.

Hemos dado ligeramente la teoría geognóstica hullera de los continentes más antiguos. Debemos agregar que la formación de los Carbones Colombianos es análoga, pero como el suelo de nuestra nación es de formación más reciente, secundaria por lo general, carece de *terreno carbonífero* en el sentido en que lo toman los geólogos europeos y las plantas que componen nuestras hullas no son ni *coníferas*, ni *criptógamas vasculares*, ni helechos, las hojas fósiles que se encuentran son de *gramíneas* (monocotiledóneas) y principalmente de *dicotiledóneas*, que como se sabe, hicieron su aparición en el *cretáceo*.

Al estudiar las principales cuencas hulleras del país, haremos notar las plantas y fósiles de cada una.

Los experimentos del doctor Bergiers, del Hannóver, le permitieron obtener artificialmente hulla grasa, mezclada con formeno y anhídrido carbónico. Sometiendo ya la celulosa, ya la turba a temperaturas elevadas y mediante las enormes presiones producidas por

los gases desprendidos en un obús especial calorimétrico. Experimentos que confirman exactamente las teorías antes expuestas.

Agentes que ayudaron en la formación de los carbones

La sedimentación y la maceración más o menos rápida de los detritus vegetales, apenas les habían hecho sufrir una mera modificación física, pero no bien fueron sepultados por capas esquistosas se empezó la descomposición química de la celulosa bajo la influencia de los microorganismos, desprendiéndose de tal reacción, como vimos anteriormente, grandes cantidades de gas carbónico y de metano, comúnmente llamado gas de los pantanos (5).

Esta alteración se facilitaba si el escape de los gases no era difícil, pero se retardaba si quedaban detenidos en los depósitos, puesto que debilitaban el trabajo microbiano reduciendo el número de bacterias.

M. Albert de Lapparent en la *Revue de questions scientifiques* (julio 1892) hizo notar que ese gas que se desprende en grandes cantidades de los socavones de las carboneras, llamado grisú es el mismo gas de los pantanos, que a causa de la maceración incompleta no le fue posible escaparse enteramente.

NOTAS

- (1) Respecto de la hulla, según cálculos hechos por distinguidos ingenieros, los depósitos de carbón de los valles de los ríos César y Ranchería en el Departamento del Magdalena, son capaces de resistir ellos solos, por espacio de dos siglos, el consumo que demande el sostenimiento de todas las marinas de guerra y mercantes, como también ayudar a las empresas europeas de transporte que necesiten de la hulla.
- (2) Según las últimas estadísticas, la producción mundial de petróleo en 1913 fue de 37.000.000 de toneladas, de las cuales el 55 por 100 salen de los Estados Unidos, y el 21 por 100 de Rusia, y la producción del carbón de tierra en el mundo entero durante el mismo año está estimada en 1.000.000.000 de toneladas, de las cuales 40 por 100 provienen de los Estados Unidos y casi otro tanto de la Gran Bretaña.
- (3) Las principales fuentes de petróleo se hallan en los Estados Unidos (especialmente los ricos criaderos de Pensilvania) en Rusia (Bakou), Méjico (Estado de Tamaulipas), en Colombia, Rumania, Austria (Galitzia), Canadá, Venezuela y la República Argentina.
- (4) Membrana exterior que envuelve todas las células vegetales; cuerpo amorfo, blanco, resistente a la acción de los disolventes.
- (5) Pacientes estudios microscópicos de M. B. Renault le hicieron descubrir en el interior de los tejidos vegetales transformados en hulla, diferentes especies de bacteriáceos, entre los cuales son los principales el *micrococcus carbo* que se encuentra en las superficies internas de las tráqueas y los *antracomycetes canclensis* que invadieron los *miceliums* de los hongos, produciendo la descomposición parcial de las paredes y de los vasos con desprendimiento de gases.

El calor terrestre ayudó también en las combinaciones dichas. Creyóse por los antiguos geólogos que la presión ejerció mucha influencia en la transformación natural de que venimos tratando, pero está demostrado que no tuvo más resultado que el de disminuir el espesor de los lechos hulleros. La turba suelen comprimirla mucho en Suecia para facilitar su transporte, pero no han podido ni con esas grandes presiones darle los caracteres de hulla (...)

Ensayo de Jorge Roa Martínez,
Boletín de Ciencias Naturales del Instituto de La Salle,
Bogotá, 1914

De la finalidad social y económica del impuesto

Función social del impuesto

El problema social proviene de la falta de equilibrio entre la producción y la distribución de la riqueza –en Colombia también existe este problema–. La máquina es buena en sí, pero ha sido mal empleada.

De cómo el impuesto, sin atacar la propiedad ni el capital, viene a resolver el problema, cumpliendo así con su finalidad social

Hasta el año de 1782 la distribución de las ocupaciones era satisfactoria. La calma social existía a pesar de la desigualdad política, porque el que supiera trabajar tenía asegurada su vida y la de su familia. La producción, por entonces lenta y escasa, encontraba salidas inmediatamente. La distribución de la fortuna estaba regulada por esta sabia máxima: “sólo el que produce tiene derecho a gastar.”

Gutenberg con su invento había ejercido una revolución en todo orden de cosas, pero no alcanzó a transformar la organización social. Esto le estaba reservado a Watt con el descubrimiento de la máquina de vapor. A medida que se perfeccionó su máquina, abundaron los inventos y se fueron reemplazando los operarios. Hasta en la industria agrícola, la más reacia de todas, aparecen cada día nuevas máquinas a desempeñar algún oficio. Últimamente la electricidad ha reemplazado con ventaja al vapor, para mayor perjuicio del asalariado. Un obrero ayudado de la máquina puede desempeñar a muchos y producir para muchos. Los jornaleros que son desalojados y encuentran por el momento trabajo, enseguida vuelven a ser despedidos por una nueva máquina. Ya la obra de mano es impotente para concurrir con la máquina-factura, porque esta es de mejor calidad y cuesta menos. Esto es incontrovertible, basta con leer un libro de estadística.

El resultado del desarrollo industrial ha sido la polarización de la riqueza en un extremo y de la pobreza en el otro. Marx en su fórmula del “binomio social” quizá fue en lo único que acertó.

Este aumento incesante de personas sin ocupación es un peligro que nadie desconoce. Como tienen que proveer a su subsistencia de cualquier manera y como hay campos en donde a la máquina no le es permitido penetrar como son los de las profesiones liberales, todos se precipitan hacia ellos hasta saturarlos completamente, médicos, comerciantes, abogados, agentes y comisionistas, profesores, periodistas, ingenieros, se aniquilan unos a otros con la competencia y el que no pueda resistirla tiene que engrosar las filas de la mendicidad, de la prostitución o del delito.

Los gobiernos europeos, tal vez sin darse cuenta han levantado esos enormes ejércitos, con el pretexto de sostener la paz, la raza o la industria, pero obedeciendo en realidad a la necesidad económica de proporcionar ocupación a una gran masa de sus nacionales.

En Colombia también existe la cuestión social, por mucho que se niegue. Se la reconoce en la multitud de gentes sin ocupación remunerada, que por las mismas razones que acabamos de exponer se dedican al funcionarismo y a la política. No hay para qué empeñarnos en verla en la lucha entre obreros y patronos, mal podría acudirse aquí a la huelga estando los industriales en Europa y Norte América.

Hemos visto que la máquina hace el oficio del hombre y le dice a éste “no trabajarás porque yo trabajo en tu lugar”. La sociedad le dice a su vez “si no trabajas no comerás”. Es decir, el individuo moderno está aniquilado entre dos exigencias contrarias, la máquina que le prohíbe trabajar y la sociedad que se lo manda. Ahora bien, puede explicarse en nuestro siglo la fórmula que con mucha razón se aplicaba en la edad media, se le puede decir al trabajador que no encuentra trabajo, “si no produces no tienes derecho a consumir”; de ninguna manera, equivaldría a negarle el derecho a la vida; y sin embargo, así sucede, se le quiere exigir el cumplimiento de aquella fórmula, y en esto consiste la imperfección de nuestra actual organización social. De acuerdo están los católicos, ortodoxos, socialistas y anarquistas en reconocer la existencia del conflicto social.

León XIII en su Encíclica *Rerum novarum* decía: “Efectivamente el aumento reciente de las industrias, y los nuevos caminos por que van las artes, el cambio en las relaciones mutuas entre amos y jornaleros, el haberse acumulado las riquezas en unos pocos y empobrecido la multitud... han hecho estallar la guerra social. Júntase a

esto que los contratos de las obras y el comercio de todas las cosas, está casi todo en manos de unos pocos opulentos y riquísimos hombres que han puesto sobre los hombros de la multitud innumerable de proletarios un yugo que difiere poco del de los esclavos”. El economista Meline de la escuela ortodoxa no encuentra dentro de las condiciones actuales la solución al conflicto entre los intereses contrarios del capital y de la humanidad. “La reducción del trabajo del hombre por la inevitable reducción de la obra de mano no tiene remedio. Nadie en el mundo puede evitarlo, y nos hallamos aquí delante de una de esas leyes primordiales contra las cuales es inútil revelarse” (1). Y el socialista Federico Engels escribía: “El conflicto entre las fuerzas productoras y el sistema de distribución no es un conflicto hijo del cerebro del hombre sino resultante de la actual organización social” (2)

Muchos de los males que atormentan a nuestras modernas sociedades se le achacan a las máquinas, crisis, concentración de la producción, paros forzosos y falta crónica de trabajo (...). Los ortodoxos, siempre optimistas, como el doctor Pangloss de la sátira de Voltaire, no se cansan de alabar el actual calado social. También ellos tienen sobrada razón al defender las máquinas como necesarias a los intereses de la humanidad, pero yerran al sostener que no han producido trastornos económicos, y se contradicen al decir que su empleo no supe la obra de mano, o sea que las máquinas no sirven para nada y que el progreso es apenas una gran tautología.

Esta escuela ha recibido un cruel mentís de la estadística, puesto que el abaratamiento se observa cada día, y sólo con la máquina se puede conseguir el máximo de producción con el mínimo de gastos.

A los *naturistas*, partidarios de Ruskin no se les debe tener en cuenta porque en sus ataques a las máquinas llegan hasta pretender que el hombre debe volver al laboreo manual, ayudado cuando más de las fuerzas naturales, el agua y el viento. Todo progreso tiene por objeto hacer inútil cierta cantidad de trabajo. La máquina no es un mal, es el resultado del progreso, es un bien. La máquina vino a aprovechar las fuerzas naturales y a ponerlas al servicio del hombre para ahorrarle unas cuantas horas de dura labor y que en cambio las dedique al cultivo de su inteligencia hasta conseguir el mayor perfeccionamiento de que sea capaz.

El defecto no está en la máquina, ni en el capitalismo, está en nuestra defectuosa organización social y en el concepto embrionario que todavía tenemos del poder civil. Como decíamos anteriormente, es un contrasentido social al exigirle al infeliz que busca ocupación y no la encuentra, que pague lo que come. Y no es que haya necesidad de expropiar al capitalista para darle al hambreado. Esto sería la negación del derecho de propiedad, que es algo inmutable que debe respetar todo el mundo. Pero el infeliz también tiene derecho de vivir, y estamos entonces en el caso de conciliar esos dos derechos, que nunca podrán estar en colisión real.

Al nuevo régimen de producción tiene que corresponder un nuevo régimen de reparto, es imposible que la sociedad siga viviendo por mucho tiempo de esta manera. Muy santos derechos reclaman las clases proletarias, para que ellas cejen en su intento; la actual guerra europea no alcanzaría a ser un dique bastante fuerte para evitar un cataclismo social, del cual no sería sino un preludio el que estamos viendo.

El empresario ha comprendido que se esté perjudicando, puesto que las crisis son cada día más graves, y no porque haya superabundancia de producción, sino porque hay insuficiencia del *subconsumo* debida a la falta de recursos de la gran masa de consumidores. En efecto, de nada sirve para dar salida a un artículo que haya gente que lo desee, es preciso encontrar la persona que tenga *medios para adquirirlo*.

De otra parte, los jornaleros piden trabajo para sostenerse y ayudar a mantener el progreso. El cambio social lo piden todos, porque sobre todas las clases gravita. Los gobiernos no se han dado cuenta de la necesidad de resolverlo pronto, y ante la presión de las leyes sociológicas que no dan aguardar, se han visto obligados a aumentar el tren oficial y sostener los enormes ejércitos, dando apoyo al militarismo en las altaneras autocracias europeas y a la política en nuestras democracias. La competencia entre los productores ha producido la baja de los precios. Con el abaratamiento ¿quién gana? Ya hemos visto que no es el industrial, como creen los comunistas, y tampoco el obrero puesto que se le sustituye, a causa de la competencia, más y más por la máquina, a fin de abaratar el precio.

Ahora bien, ¿el consumidor se beneficia con la baja de los precios? Para responder a esta pregunta es necesario considerar varias

hipótesis: 1. Si a la reducción del precio de un artículo, corresponde la facilidad en la consecución del dinero, el abaratamiento es ventajoso; 2. Si a la baja de precios, no corresponde la facilidad de ganar dinero, hay que distinguir tres casos: a) si los precios bajan a la mitad, y no ha sufrido cambio la facilidad de ganar la moneda, el abaratamiento es ventajoso; b) si los precios se han reducido a la mitad y la dificultad de ganar sube en proporción inversa, la rebaja es ilusoria, y c) si los precios se han reducido a la mitad y se ha triplicado la dificultad de conseguir dinero, no hay abaratamiento. Este último caso es el más general y de ahí que nada se consiga muchas veces con la baratura, y que no sea aceptable en todos los casos la argumentación de la escuela clásica (...)

Fragmento de la tesis de Jorge Roa Martínez
al graduarse como abogado en la Facultad de Derecho,
Universidad Nacional, Bogotá, 1915

NOTAS

- (1) *Le retour a la terre et la surproduction industrielle.*
(2) *Socialismo atípico y socialismo científico.*

Sobre oleoductos

Señor Presidente: por haber sido uno de los signatarios de la proposición cuya suspensión se pide y por tener el asunto de las tuberías para la conducción del petróleo excepcional importancia, me veo en el caso de ocupar la atención de la Cámara por breves instantes.

Parece que la corporación no se ha dado cuenta precisa de la trascendencia que tendrá para el país esta clase de transportes. Es tal que sin ella nuestra riqueza petrolífera no tendría valor apreciable. De ahí la significación que yo le concedo y el que piense que este Congreso debe legislar sobre la construcción y explotación de oleoductos.

Pero conviene diferenciar la negociación con Mr. Flanagan de la legislación sobre oleoductos. La primera ha establecido una situación de hecho que se traduce en un contrato que se está estudiando y que todavía no puede solicitar la Cámara, y la segunda es una cuestión preventiva que compete al legislador.

Respecto del contrato que adelanta el señor Ministro de Obras Públicas con la Andian Corporation, puedo decir que con las explicaciones que él dio ayer a la Cámara he quedado convencido de que el Gobierno ha tratado el asunto con comprensión de los cuantiosos intereses que en ese negociado se dilucidan. Porque en aquel contrato quedó establecido que si bien la tubería es de propiedad particular, no es un privilegio, y ella hará un servicio de cargador común, como dicen los americanos, quedando sometida la Compañía transportadora en lo relativo a turnos y tarifas al control del Gobierno. Se estipuló además que dentro de cierta zona la Compañía tendrá la obligación de construir ramales o tubos de conexión desde la tubería principal hasta los pozos comercialmente explotables, y por último, que el Gobierno tendrá una supervisión sobre los libros de la Compañía y que tendría derecho a llevar hasta el mar sus participaciones en aceite, para lo cual tiene a su disposición un tiempo de diez y ocho horas en cada mes.

Verdaderamente que el Gobierno ha estudiado el asunto y que en esta materia tan desconocida y compleja ha procurado aprovechar la experiencia de otras naciones sobre el particular.

En lo que no estoy de acuerdo con el señor Ministro es en lo de suponer que todas las estipulaciones favorables al país hayan sido una benévola donación de Mr. Flanagan. ¡Eso nunca! Bien sabe la Compañía contratista que las existencias del rico hidrocarburo justificarán en Colombia la inversión de cuantiosos capitales para su transporte; bien sabe que los poseedores de estas tuberías son los controladores del negocio de petróleos y que la Constitución Colombiana no permite los privilegios.

También conoce la Andian que las grandes riquezas petroleras –como la de Rockefeller– se han hecho más con los oleoductos que con los aceites, y por tanto saben muy bien que a cambio de un permiso que le dará pingües ganancias, ella tiene en justicia que pagarle a la Nación el precio de esa licencia.

Por manera que el Gobierno ha hecho muy bien en exigir y conseguir lo que está en el contrato, pero como remuneración, no como concesión gratuita.

En cuanto a la proposición que se discute, pregunto: ¿debe legislarse para los futuros contratos? Yo me inclino a creer que es absolutamente necesario, porque el artículo 10 de la Ley 120 de 1919 así lo manda, cuando dice que los permisos que conceda el Gobierno para la construcción de oleoductos se sujetarán a las disposiciones que se dicten sobre el particular, porque en el país hay más manchas o zonas petrolíferas y quizá más ricas que la que va a servir el oleoducto que se está contratando, y principalmente porque así como hoy tenemos un Gobierno patriota y cumplidor de su deber, mañana puede ocupar el poder un gobernante poco escrupuloso o pródigo en concesiones, o un Ministro cualquiera, como el que en hora mala revalidó la concesión Mares.

Estamos enfrente de un serio problema, al cual debemos dedicar toda la intensidad reflexiva de que seamos capaces y resolverlo de manera acertada. La Comisión no tiene obligación de presentar un proyecto sino en el caso de que después de estudiar el punto crea que se debe legislar sobre esto. El contrato del señor Ministro podría servir de mucho, ya que él está fundamentado en las leyes mejica-

nas; lo importante es que abordemos este estudio y resolvamos lo más conveniente.

Discurso pronunciado por el honorable Representante
Jorge Roa Martínez ante la Cámara, al discutirse la proposición
sobre nombramiento de una comisión para que estudiara si debía
legislarse sobre oleoductos.
Bogotá, 10 de agosto de 1923.

Formemos la nacionalidad

Domina en este país un individualismo disolvente. Las instituciones políticas consagran las más amplias garantías para las personas al mismo tiempo que restringen al Estado las facultades reguladoras y punitivas que en la complejidad de la vida moderna le son indispensables. En lo administrativo se ha constituido un organismo deforme que nutre las partes y desatiende la cabeza.

Así se ha venido formando un conjunto de fuerzas anárquicas que contraría todo propósito colectivo, que impide cualquier contacto de organización y de unidad y que engendra un exclusivismo permanente. Nada vale que se llame conservador al régimen más individualmente liberal que haya existido en este país o que se denomine república unitaria, lo que no es sino un conglomerado de egoísmos en que cada sección trata de tomar para sí todo lo que puede con exclusión de las demás, o con el beneplácito de ellas, con tal de que alcance para todas. La verdad es que domina la actividad de la agrupación colombiana, el personalismo omnipotente y el regionalismo agresivo.

Ningún interés común podrá arreglarse dentro de este orden de cosas; mientras las conveniencias generales sean sistemáticamente abatidas por las necesidades provinciales, en tanto que los caudales rentísticos de la nación sirvan sólo para infiltrarlos en la red capilar de los servicios municipales o para saciar la voracidad burocrática de rapaces políticos, será imposible poner en práctica una sana y reparadora reforma fiscal.

Ni podremos pensar alguna vez en fundar la unidad económica de nuestra república si cada diputación que llega al Capitolio no tiene más objetivo que el de empeñar la lucha por el puente, el acueducto, el atajo de la vereda o el pequeño ferrocarril, decretado sin más fin que el de que toque determinada población o vaya a valorizar los terrenos de algún parlamentario especulador.

Ni será cuerdo pensar en resolver el grave problema de la instrucción pública en tanto que la ley siga encargando de la organización

y recaudo de las rentas que deban sufragarla, precisamente a las entidades peor constituidas y más ignorantes y mientras que la acción del Gobierno Central no pueda actuar directamente sobre la escuela y el maestro.

A Colombia le falta todavía ese elemento aglutinante de las nacionalidades: la finalidad común. Tenemos el bloque geográfico, disponemos de lengua, religión y tradición, pero no hemos sido capaces de constituir la unidad económica, intelectual y moral de que necesitan los pueblos. Nos falta el esfuerzo homogéneo, la tendencia de síntesis, la noción cooperativa, que son cabalmente los distintivos de la Nación moderna.

Fácilmente se explica que no haya una conciencia nacional que predomine sobre los exclusivismos locales y que apague el vesánico grito separatista que se ha oído en Colombia cuantas veces ha sido imposible a la Nación satisfacer inmediatamente las insaciables exigencias seccionales. Es que desconocemos todavía el beneficio de la unidad y buscamos el fraccionamiento atómico.

Aquella solidaridad que agrupó en el siglo pasado las partes de la Gran Colombia y que fomentada por verdaderos estadistas les llevó a conocer los beneficios de una generosa política americana, fue desgraciadamente efímera y no alcanzó a armonizar la variedad de los pueblos que la compusieron porque, faltos –entonces como hoy– de una comprensión exacta de sus necesidades colectivas, se disgregaron extemporáneamente, debilitaron su energía moral y tuvieron que entregarse cada cual a los conflictos de hegemonía que durante más de un siglo les suscitaron sus pequeños caudillos.

Es preciso reaccionar hacia la unidad y formar la armoniosa nacionalidad colombiana. Para esto hay que principiar por evitar que los diminutos intereses triunfen sobre los altos fines, que las ambiciones de unos cuantos políticos estorben en las Cámaras Legislativas los trascendentales proyectos para la prosperidad común, que los nacientes corregimientos, todavía ocultos bajo las frondosas montañas devoren a las secciones, y los burgos a la nación, obligándola a resignarse ante la imposibilidad de atender a las grandes necesidades del Estado.

Es imperioso declararle la guerra al parasitismo seccional educando a las diversas entidades públicas en el deber de ayudarse a sí

mismos y de reconstituirse como fuerzas animadas de propios sentimientos.

En un país en donde todos pretenden derivar del Estado, reemplazando las fuerzas personales por el auxilio extraño, para así resolver el problema de vivir todos sin trabajar nadie, es menester infundir a cada cual la fe en sí mismo, predicar las virtudes de la vida rebelde y altiva e infundir la noble agitación de la inquietud, que es lo mismo que inocular el deseo del progreso. Combatir todos los defectos anotados es trabajar por formar la nacionalidad, estimulando al mismo tiempo el sano regionalismo. No fue otro el secreto de la grandeza del Imperio Alemán, de la Unión Americana y de Italia.

Pero hace falta un Bismarck, un Lincoln, un Cavour, que reúnan los discordes elementos y den broncínea consistencia a la unidad colombiana; que hagan por encima de todo y contra todos la férrea articulación de nuestro territorio, que nos obligue a conocernos y a ayudarnos, que nos infunda el deber nacional del trabajo y que lleve el sentimiento público a las serenas alturas en donde se encuentre el alma de la Patria.

Ensayo de Jorge Roa Martínez,
Revista *El Gráfico*, 675.
Bogotá, diciembre 22 de 1923

Hacia oriente. Diario de viaje

(...) Una carta geográfica es apenas una sugestión expresada con líneas, pero el alma de un país no está sujeta a dimensiones, ni sus panoramas han estado jamás sometidos a escala. Bien puede la cartografía convenir en que un punto es un burgo y una línea es un río o un camino, pero no habrá convención que pueda hacer sentir la evocación de un paisaje, ni ajustar a la realidad la historia de todos los tiempos. La altivez indomable del santandereano, por ejemplo, no podrá apreciarse sino después de haber conocido de cerca sus fragorosos breñales, u hollado las empedradas calles de la austera ciudad del Socorro, o repasado los senderos de sus guerras, que también fueron sus rutas de gloria.

Algunas horas estuvimos contemplando panoramas sensiblemente iguales a los que nos brindaron las hermosas y opulentas tierras del departamento boyacense. La quietud histórica y aristocrática de San Gil –ciudad pavimentada noblemente como las vías imperiales romanas y dormida entre arboledas de musgáceas colgantes–, calmó en nuestros espíritus la atormentada visión de la tierra de “los Comuneros” y el recuerdo de su sacrificio magnífico.

Pero, ¿dónde estarían aquellos riscos santandereanos de famosas leyendas, cuajados de asechanzas y *castigados* con las fiebres y las insolaciones?

La buena carretera ha escogido hasta ahora los mejores flancos, curveando fácilmente por laderas más o menos fértiles. La civilización ha hecho que la verdad de ayer no la encontremos hoy, o que por lo menos la hallemos variada. Cuestas famosas como la de Sube, han sido dejadas muy lejos por la vía automoviliaria que estamos recorriendo y solamente aquellos inhóspitos caminos podrían relatarnos las desdichas y leyendas que guardan escondidas las veredas mortíferas en donde se desarrolló la heroica tragedia de la gente santandereana.

Sin embargo, no debía tardar en terminarse el desfile por medio de una naturaleza mediocre. Pronto vimos delante de nosotros, recortando sobre el cielo su silueta vertical y desafiante, la cáscara

granítica, que otrora fuera horizontal. Para cualquier viajero observador aquellas sierras cortantes, aventadas al espacio en un esfuerzo ascendente de la materia “solidificada de pronto en plena cólera”, como dijera de los Andes australes Paul Morand, eran el indicio de las transformaciones geológicas que enseguida vendrían. Y a la próxima vuelta del camino, como si se saliera de repente sobre la boca monstruosa de un escenario sideral, se descubre en toda su amplitud la cuenca hidrográfica por donde se desliza el mitológico y portentoso Chicamocha.

Impresionantes en su formidable aridez, los dos contrapuestos macizos del agro santandereano, castigan con su muda majestuosidad la burlona incredulidad del audaz visitante. No puede el ánimo permanecer sereno ante el peligro, por más grandioso que sea el panorama. Sólo abrazado el ser humano a la tierra madre puede aceptar su inmensa y anonadante grandeza.

Ahora sí encontramos el enigma del alma santandereana. En un enorme sector, quizás el mayor de todo su territorio, la tierra se obstina en negar todo jugo, pero la ley de la vida es más potente que ella. El “fique” se agarra en las heridas de la roca para extraerle la savia que ha de darle en protesta a su implacable avaricia la jugosa flor de su “maguey”; los cabritos triscan los pocos vegetales que encuentran y *balan* como riéndose de la pelada corteza de la madre tierra; el hombre, a su turno, se ha convertido en obstinado y laborioso en esa lucha tenaz por ganar el sustento. Y allí entre el erial, por uno de esos fenómenos inexplicables, se desarrollaron precisamente nuestras más cruentas gestas fratricidas para acabar de plasmar el alma contradictoria del hombre de Santander, aguerrido pero *caballerezco*; violento en la política y en la *vendetta*, pero hidalgo y hospitalario; cortés y serio, pero poseedor de un fino y cáustico humorismo; desinteresado e indiferente para solicitar la ayuda nacional en su favor, pero el más ardiente y heroico defensor de la integridad y de los linderos patrios.

Esas veredas que se advierten desde la carretera, internándose en la cordillera rocallosa, debieron sentir el eco de la descarga asesina desde la emboscada; la bocina de nuestro vehículo parece evocar los clarines de guerra en todas las colinas, y sin embargo, nosotros debemos realizar un esfuerzo reconstructivo para admitir que por aquellos agrestes senderos desfilaron lentamente los valerosos sol-

daditos de los ejércitos partidistas, con sus *pies* hinchados y sus labios partidos por la fiebre y la sed, yendo al inútil sacrificio con el deseo de vencer al hermano, así fuera a machete, sin más convoy de aprovisionamiento que las tropas de “juanas” cirineas, agobiadas por el peso del “*málinger*” (...)

Esperar todavía generosidad del Magdalena, que se ha tragado año por año y día a día no solamente la riqueza sino también las esperanzas de media Colombia, no puede ser una política aconsejable. La sequedad angustiada de esa que en un tiempo llamaron “arteria vital” del país y de sus inevitables trasbordos serán siempre factores de desorganización comercial y de encarecimiento económico, que en vez de robustecer, aniquilarán el empujoso esfuerzo de este sector nacional. Solo las líneas férreas directas al mar –nunca la ferrovía de Wilches–, de suaves gradientes y fuerte capacidad tractora podrán realizar el deseado “desembotellamiento” de Boyacá y los Santanderes. Todo lo demás puede ser discusión distractiva. El oriente colombiano debe gritar “¡al mar!”, debe buscar “el mar”, del mismo modo que un asfixiado busca y reclama el aire como único recurso vivificante.

No pudimos obtener en nuestro viaje cifras estadísticas que confirmaran esta observación que hicimos respecto a sus transportes comerciales: para los Santanderes entre sí y con los departamentos centrales, las carreteras sirven para trasladar pasajeros, pero no para transportar cargas. A lo largo de la carretera Barbosa-Bucaramanga-Cúcuta, tanto en nuestra ida como a nuestro regreso, solo pudimos ver transportar la carga que resiste el flete alto, o correos subvencionados, y como detalle significativo encontramos un grupo de *chauffeurs* del norte riñéndose con sus competidores del sur, a “peinilla limpia”, como suelen hacerlo las bravas gentes de esas comarcas, por transportar a menos precio, por debajo de la línea de pérdida, un pequeño cargamento de papas.

Las carreteras a Barranca e Infantas llenan para Bucaramanga y la región del sur una función accidental, y ni siquiera completa: su provisión de esencia; pero quizás sea un engaño para el departamento, como lo es para la nación, el sentirse satisfechos con la regalía petrolera y no preocuparse con el alto precio del aceite, que absorbe con usura el valor de aquella.

Una tenaz y decidida política nacionalista para fijar el mínimo de precio posible para la gasolina que se consuma en el país, o la refinación del hidrocarburo por cuenta del Estado, no para expenderlo en países extranjeros –empresa que sería ridícula por absurda–, sino para abastecer íntegramente el consumo colombiano, sería algo que agregaría a la participación en la explotación de petróleos, y a los salarios que la “Tropical Oil Co.” paga a los santandereanos por estos conceptos, una enorme y positiva diferencia de riqueza (...)

Jorge Roa Martínez,
Revista *Eco Rotario*, 7/1937

La acción rotaria a favor de la juventud

(...) Competen al Estado en general todas aquellas instituciones que deben ocuparse de los problemas de la salud infantil, como la atención médica del niño desde antes de nacer y en el desarrollo de su vida propia, ya sea el niño normal o lisiado. La educación pública en todo cuanto diga relación a los locales, presupuestos y docencia, han sido y serán en su mayor parte carga y obligación del Estado, sin que esté prohibida la acción privada, que puede desarrollarse también dentro de los pénsums y condiciones que fueren requeridos.

Así vemos que en Colombia la Nación y los Distritos, secundados por la Institución Rockefeller han establecido Unidades Sanitarias en los principales centros del país y se preparan a extender esta campaña por todos los campos, aldeas y ciudades. Allí se atiende no sólo a la higiene pública en general, sino que también se han establecido clínicas prenatales, antivenéreas, en donde se mira principalmente la defensa del niño directa e indirectamente. En esta línea es muy pequeña y de escasa influencia la acción de Rotary y sí mucho podrá radicarse en sus socios médicos o higienistas cuando forman parte del personal técnico oficial.

Lo mismo podemos decir respecto de la organización hospitalaria. En países como el nuestro, aún en las más pobladas y ricas ciudades, los grandes hospitales y en general la asistencia pública tienen que ser cargas de las entidades oficiales y sólo por excepción se pueden encontrar clínicas particulares, que necesariamente limitan sus servicios a aquella clase de la sociedad que puede ser pensionista. En cambio existen muchas otras actividades en donde los Comités Pro-Juventud de Rotary tienen un campo ilimitado para prestar servicios. Algunas son de tendencia pedagógico-sociales, como las celebraciones de la "Semana del Niño", los patronatos escolares, los fondos para préstamos a estudiantes pobres, -los Clubes "H.4"-, las agencias de fraternidad; otras tienen índole deportiva o para estimular las facilidades recreativas y que dicen de su relación con la educación física, tan abandonada entre nosotros, como son los parques infantiles, el patrocinio de los regimientos de boy-scouts, las

expediciones rurales, las organizaciones atléticas o gimnásticas juveniles; muchas que tienen tendencia cultural como son la fundación y cuidado de bibliotecas escolares, teatros y escuelas de declamación, música, canto y pintura y las granjas juveniles y por último aquellas que tienen como finalidad los problemas de la salud del niño, tales como las colonias de vacaciones escolares y el auxilio privado a los mal nutridos. Queremos destacar unas pocas de entre estas grandes empresas, porque experimentalmente sabemos que son las más necesarias y prácticas y en donde puede prescindirse del apoyo oficial, por regla general remiso o por lo menos indiferente a ellas.

Los Rotarios deberíamos pensar en acometer conjuntamente un plan a varios años, coordinado y metódico, en forma de hacer obra general igualmente benéfica en todas las secciones del país, con lo cual se conseguiría además, dar a conocer más precisamente el objeto de nuestra institución e iríamos formando un ambiente auspicioso en la sociedad a favor de nuestros vastos proyectos.

Valdría decir, por ejemplo, que todos los Clubes del Distrito deberían celebrar cada año la "Semana del Niño", obedeciendo a un mismo programa y financiándola de la manera como la experiencia lo ha aconsejado en ciudades como Barranquilla, Guayaquil, Medellín y Pereira. Sin excluir la ayuda y la ingerencia oficiales, pero tampoco sin entregarle a ellos la dirección, organización y desarrollo de esta fiesta, conservando siempre para Rotary el privilegio de su generosa iniciativa, pues fue el R. C. de Nueva York el que la ideó en 1920 y R. I. el que la difundió valiéndose de su cadena universal.

Debemos impedir que la "Semana del Niño" pierda su carácter rotario. Las festividades celebradas bajo este nombre en la Capital de la República el año pasado se distinguieron por la carencia de sentido pedagógico convirtiéndola en una exhibición de comparsas y en una distribución de juguetes y golosinas entregadas con criterio de beneficencia espectacular.

Es sabido que esta fiesta debe llenar un doble objetivo: inculcar y estimular en la mente de los niños las más grandes ideas, como son las referentes a la Patria, a la Religión, a la Familia, al trabajo, a la higiene, al deporte, aprovechando las fuerzas del sentimiento que guardan sus corazones y provocando en ellos la emoción solidaria de sus derechos y deberes ante la sociedad y por otra parte, llamar la atención de los Poderes Públicos hacia el cumplimiento de

las obligaciones de la sociedad, mejor dicho, del Estado, con relación al niño. En esta fiesta nada debe carecer de objeto, nada debe tratar de rebajar su condición, ni de hacerle sentir su miseria al niño pobre, todo debe ser altamente pensado y magistralmente ejecutado.

Patronatos Escolares rotarios pueden fundarse en todo Club.– Sólo es necesario que cada socio cumpla con la labor individual de visitar, siquiera una vez al mes, la escuela que le corresponda en el reparto, para ponerse en contacto con el maestro y con los alumnos y anotar sus necesidades, tomar nota de los adelantos y defectos de la educación, de la escuela misma, para luego hacerlos conocer del Club y remediar lo que se puede directamente, o influir ante las entidades oficiales para que resuelva lo que fuere del resorte de ellas. Acordados todos los Clubes en esta gestión, sería su acción de extraordinaria trascendencia.

Los parques de atracciones y deportes infantiles están también dentro de las posibilidades rotarias.– Si la ciudad es grande, fácilmente se puede financiar su costo, y en las pequeñas poblaciones, se compensan las dificultades de dinero con el bajo precio de los predios y el entusiasmo que pone siempre la ciudadanía para toda obra de cultura y progreso. Algo semejante podríamos decir respecto de las *bibliotecas escolares*.

Estas son las iniciativas más simples y prácticas que podríamos sugerir para los Clubes de nuestro Distrito, por ser de pequeño costo, de gran alcance y bondad sociales, no necesitan de la clemencia, ni de la ayuda oficial y sólo exigen decisión de sus socios. Trabajando al mismo tiempo en todos los centros rotarios darían una resultante magnífica.

Los Clubes "H.4" para muchachos campesinos.– Por vía de información y con la mira puesta en el futuro, queremos hacer una ligera información sobre esas asociaciones campesinas formadas en los Estados Unidos y en algunos cantones mejicanos por los R.C. y que suelen llamarlos Clubs "H.4" (1).

El muchacho rural confronta en cierto sentido mayores dificultades que el de las ciudades y aun cuando es verdad que es un poco más sano, mejor nutrido y tiene menos tiempo desocupado, encuentra por el contrario menores oportunidades para su aprendizaje y para su dirección vocacional. Es natural que el joven campesino tenga aspiraciones por lo menos iguales a las de su compañero urbano y que al no lograrlas en su medio quiera buscarlas en el otro con

grave detrimento para sí, pues al emigrar a la ciudad queda en condición desventajosa para la concurrencia social, con notorio perjuicio para los centros poblados que ven crecer la clase menesterosa y para la economía nacional que sufre las graves consecuencias de la despoblación de las campiñas.

Este fenómeno es definitivo en los grandes países superpoblados y empieza a ser inquietante en el nuestro. Estudiemos la forma como podría tomar parte Rotary en este magno asunto. Veamos qué han hecho nuestros compañeros en otras partes y busquemos el modo de obrar en nuestro ambiente.

Los Clubes "H.4" han comprendido que el problema de los jóvenes agricultores es de *educación*. El número de niños rurales a quienes la educación sistemática oficial alcanza a llegar, aun en las naciones ricas y poderosamente organizadas es relativamente pequeño. "Tomando a los Estados Unidos por ejemplo, de cien alumnos que entran a la escuela primaria al mismo tiempo, noventa completarían el octavo año. Sesenta y seis entran a la Escuela Secundaria, pero solamente dieciocho la terminan. Siete entran al Colegio pero sólo dos completan sus labores escolares. En los distritos rurales, la situación es todavía menos satisfactoria. Hay una tendencia demasiado grande para tener al muchacho rural en la escuela hasta que sólo cumpla con los requisitos del servicio compulsivo, después de lo cual sale de la escuela para ir a trabajar al rancho".

Debe, pues, procurarse dar una instrucción para una efectiva ciudadanía a todos los jóvenes, sin excluir al muchacho rural. Para esto, el fin debe ser *agrícola* y debe ser tan práctica la solución cuanto sea necesaria para convencerlo de que su trabajo, si es científico, le da mejor ganancia que el jornal industrial. Así se le liga a la tierra, se le conserva el cariño filial a la naturaleza y se le habilita para participar consciente y activamente en los negocios del Estado.

La agricultura ocupa un prominente lugar en la ciencia del gobierno moderno. No es necesario aconsejar los sistemas compulsivos que hoy se aplican inexorablemente en varios estados totalitarios para fundir o remachar el hombre al predio rural. Los ejércitos del trabajo –podríamos llamarlo forzado–, no pueden provocar el afecto al fundo, ni el cariño a la espontánea cosecha ofrecida por la madre tierra para la apropiación colectiva. Terminada la fuerza de artificial adherencia, el hombre se liberta, con fastidio por la tierra munífica.

Otro es el sistema ideado por Rotary para los Clubes "H.4". Obtenida la dirección y el financiamiento por el departamento del Trabajo en los E. U. A., hicieron una apelación a los muchachos y muchachas de 10 a 18 años de edad para acudir a formar comunidades campesinas –ya separadas o mixtas– para recibir instrucción intelectual, apropiada a las finalidades agrícolas y se les hace trabajar según un programa que contiene cuanto es esencial a los diferentes cultivos adecuados a la región donde viven, a la edificación de hogares, al conocimiento de principios higiénicos, sobre ferias y producción y también a los eventos recreativos principalmente en deportes, excursiones y juegos, porque la vida sana, no solamente incluye trabajo agradable, sino también ratos desocupados agradables. Se busca el hacer la vida rural más útil y sabrosa al campesino.

La labor de estos Clubs está conducida cooperativamente por los varios colegios de agricultura del Estado y por el Departamento de Agricultura de los E.U. En cada Estado hay un Director del Club del Estado y en cada condado o municipio hay un agente agrícola cuya labor consiste en dirigir los trabajos de pequeña extensión. Por medio de las labores de estos Clubs se le abren a los muchachos oportunidades para ganar dinero por sí mismos, constituir sus rebaños de animales, sus propias huertas y sembrados, en forma que puedan ser para él un activo lo suficientemente capaz para establecer compromisos como agricultor por cuenta propia. Son muchos los ejemplos que citan las publicaciones sobre estas instituciones en que se ve prácticamente las informaciones, que da cada alumno sobre sus trabajos y negocios, sobre mejoramiento experimental de las crías y semillas, sobre aumento de producción, etc.

La asociación de banqueros de los E.E.U.U. informó que en el año de 1935, se prestaron 1.800.000 dolls. a los miembros de los Clubs "H.4" por los Bancos de ese país. El Club organizado técnicamente y la forma cooperativa proporciona a sus miembros las cantidades de *bushels* de granos y frutas seleccionados que necesiten para sus semillas, o los ejemplares de animales requeridos para sus crías, les hace visitas a sus ranchos y los obliga al estudio con semillas o ejemplares comunes, para comparar méritos, conduce directamente, hace asistir a los socios a la Asamblea el día del Rodeo y allí se discuten los resultados obtenidos y se les dan premios.

El Rotario de las pequeñas poblaciones y aquellos de clasificaciones relacionadas con la agricultura en las grandes ciuda-

des acude frecuentemente al Club, lo visita y ejerce un patrocinio directo de vigilancia y ayuda, y cuando no le es posible esta actuación personal se vale del Jefe de Tropa rural –pues estos muchachos son organizados en forma militar bajo el patrocinio de la institución armada federal–, o se entiende con el Jefe de la Patrulla local en aquellos sitios solitarios en que a lo sumo pueden ser reunidos de tres a ocho jóvenes en el Club.

Toda esta labor de práctica agrícola se verifica sobre predios de propiedad del muchacho o de sus familiares y con aquellos que no tienen fundos se hace factible en la Granja Juvenil, formada con recursos apropiados por el Cantón, o por la ayuda de la comunidad. Cada Granja Juvenil debe tener un número de 13 socios, entre los cuales debe haber cuando menos 3 niñas; tan pronto como sus miembros hayan cumplido 15 años cesan automáticamente de ser miembros regulares para pasar a ser honorarios.

Esta labor de dirección vocacional de la gente joven de los campos comprendemos que no sea posible todavía en Colombia por cuanto sería indispensable la organización previa del personal capaz de conducirla y de otros factores como maestros especializados en higiene y enseñanza técnica agrícola y en economía de la producción, pero esto no quiere decir que Rotary no pueda trabajar para preparar estos antecedentes, con una activa labor de propaganda y con gestiones ante el Gobierno y las entidades legislativas nacionales, departamentales y municipales para que cada cual coopere con sus ordenanzas y apropiaciones en la organización legal de un sistema educativo para el muchacho rural, "que en su tímido e inde demostrativo camino mira hacia lejos en busca de ayuda". El Rotario debe convertirse en el amigo y promotor de la gente joven campesina para hacerle tomar el importante lugar que le corresponde en el bienestar de la Patria (...)

Exposición de Jorge Roa Martínez,
Pereira, 18 de abril de 1937. Revista *Eco Rotario*, 7/1937

NOTAS

(1) "H.4"- Honour, hope, honesty, happiness.

Una interpretación de la pintura de Ignacio Gómez Jaramillo

El amenazante peligro del “academicismo” y más que todo la actitud mental propia de los artistas que buscan afanosos en su ansia desmedida de originalidad los nuevos valores figurativos, mantienen el arte pictórico en una continua agitación por encontrar la forma particular que debe traducir el sentimiento propio del artista, su propia emoción, un nuevo estilo.

Fenómeno que por otra parte no es nuevo ni es único de los tiempos actuales aun cuando sí es preciso reconocer que la originalidad, la personalidad son ahora más difíciles de conseguir, en medio de la universal complejidad del ambiente y del progreso incesante de todas las técnicas.

Si los asombrosos modos de comunicación modernos han casi uniformado la cultura del mundo y nivelado las tendencias políticas, económicas y aún morales para trascenderlas en una especie de “uninamismo” internacional, no es de extrañar que también sea hoy casi imposible guardarle a las artes su índole nacional, menos aún su distintivo individual, en forma tan inconfundible como les fue posible hacerlo, v.gr. a los flamencos, a los venecianos y a los españoles del siglo XIV.

Quien haya seguido atentamente la evolución de todas las manifestaciones de las artes en el presente siglo, podrá certificar que en la arquitectura, en las artes modeladoras y figurativas, así como en las maneras del decorado, el movimiento es ecuménicamente similar.

Por esto, al valorar a los artistas colombianos no debemos llevar el criterio preconcebido que haya de afiliarlos a determinada capilla, ni exigirles que deben reunir las condiciones de los vanguardistas geniales que dejaron a un lado su época para acometer la formación de una nueva. Es verdad que sería un desideratum que llenaría de orgullo al país el poder encontrar el Buonarroti de esta edad presente en uno de los nuestros, pero no queremos exigir y medir con el patrón deprimente a los artistas que nos van llegando, ansiosos de influenciar el escaso y todavía no maduro medio en que les corres-

pondió hacer su obra. Ignacio Gómez Jaramillo, como Ariza, como Acuña, como José Domingo Rodríguez y Sergio Trujillo han luchado por escapar a la mediocridad dorada del arte, que recibe en Colombia el aplauso de los turiferarios de la crítica pictórica.

Gómez Jaramillo, en forma especial, ha logrado –después de sus comentadas muestras en “Delphic Studios” de Nueva York y en la Galería de Exposiciones de la Secretaría de Educación de México–, conseguir en Bogotá que el grueso público se escandalice ante sus desplantes de sinceridad, de síntesis, de fuerte análisis anímico y que los fariseos, momificados en las arcaicas reglas de las academias de bellas artes, lo excomulguen por sus pecados contra la lógica visual o la verdad objetiva.

Las telas expuestas en el salón de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, juzgadas desde lejos, como nos corresponde hacerlo –y por lo tanto en incapacidad de evaluar la intención del colorido–, son un esfuerzo expresionista nutrido de un conocimiento y un sentimiento profundos, resultado de una vida interior inteligente y valerosa.

Las artes también han sido infectadas de tecnicismo. En las teorías pictóricas, como en las musicales se ha llegado a medir el valor de cada obra mecánicamente. El cinema sonoro, la música maquinística y la pintura sintética son prueba de este aserto. El afán de encontrar nuevos distintivos plásticos ha colocado a los artistas en una competencia afanosa de nuevas formas de expresión semejante a esa en que están empeñados los productores de modelos de aviones o de carros motores. Para juzgar a nuestros contemporáneos en este preciso momento, es natural observarlos actuando ellos dentro de esa incontenible corriente que persigue la interpretación del proceso real del pensamiento –no de la naturaleza–, por todos los medios verbales, escritos o plásticos, despreocupados de toda relación estética y aún moral.

A un “surrealista”, a un “geométrico-abstraccionista”, por ejemplo, no se le pueden aplicar las reglas de la alta crítica de Lessing, de Taine o de Ruskin porque cuando éstos vivieron no pudieron siquiera sospechar que llegaría un tiempo en que la belleza artística fuera a sufrir del mal de la inteligencia. Este día ha llegado y todos los movimientos del arte actual son manifestaciones de automatismo psíquico para convertir en arte el pensamiento.

¿Cómo curar esta afección? Olvidando el razonar y el deducir para pintar, eliminando toda influencia, evitando las convenciones de las escuelas anteriores. Como a los grandes fatigados del pensamiento se les somete a la calma memorística y razonadora, así a los atormentados por el afán artístico se les ha formulado una tranquilidad que se desprenda de la ingenuidad y de la ignorancia, estados de alma estos últimos que son considerados como virtudes, genitoras del nuevo arte. La época actual es de fastidio por las manifestaciones de los tiempos pasados; el fin del siglo último trajo el agotamiento absoluto de las formas antiguas llegando a convertirse todas las artes en moldes anodinos e inexpressivos.

Solamente volviendo a la interpretación de la naturaleza con la visión espontánea, precisa y sensible del niño, se puede esperar la reaclamatación del arte para que pueda volver a germinar la gran poesía, la gran pintura, la gran escultura. Esto explica ese culto creciente por los “primitivos”, esa tendencia universal del arte hacia el “infantilismo”, que no necesita, al decir de Gino Severini, “de ideas exteriores, ni de interpuestas culturas, ni de técnicas consagradas”.

Esta es la actual orientación artística y quien como Gómez Jaramillo se ha colocado dentro de esta novísima visualidad es porque comprende y siente la responsabilidad de su labor. Su manera decorativa es dura ciertamente y enérgica como la de los frescos de Paolo Uccello, su interpretación sensorial busca la unidad dentro de la realidad objetiva, su sentir subjetivo y la obra, es decir, realiza el triángulo básico de la nueva teoría; su concepción compositiva es simple, sin amaneramientos socializantes como los de Clemente Orozco, Diego Rivera o Siqueiros, a quienes indudablemente estudió, pero no imitó, y si es verdad que en sus telas, es un mediano dibujante y perspectivista, por defecto metódico y voluntariamente buscado, respeta en cambio en sus personajes –siempre de inspiración popular–, el substrato anímico, a diferencia de los de muchos consagrados valores colombianos de excelente dibujo y expresión impersonal. La obra de Gómez Jaramillo es una “propia experiencia”, un noble esfuerzo hacia la verdad, ausente de abstracciones e intelectualismos, descuidada en la técnica, pero acertada en su intensidad expresiva. A diferencia de Alfred Courmes, que no puede pintar sin tener el soporte del dibujo, Ignacio Gómez no encuentra sino en el juego de los colores y en el sentido expresionista su razón de ser; es un pintor, no un dibujante.

Podrá ser discutible que este segundo “renacimiento” que se anhela universalmente esté errado en el sistema, que en vez de alimentarse, como lo hicieron los renacentistas italianos, en las raíces profundas y cuasi divinas de la antigüedad clásica, succione la savia inspiradora en los modelos ingenuos y espontáneos de los siglos XIV y XV, como lo hicieron los románticos; podrá ponerse en duda que con este sistema de negar el arte para buscar el arte, pueda el alma complicada de los artistas de las sórdidas urbes actuales llegar a olvidar las sugerencias estéticas acumuladas por tantas generaciones, hasta conseguir la virginal sencillez de “los primitivos” por medio de una artificiosa ignorancia, pero es lo cierto que la influencia evidente o misteriosa de la Edad Media está fijando el nuevo itinerario humano en las tendencias nacionalistas, en la organización social, en la conciencia gremial o corporativa y también especialmente en la concepción artística.

En todo caso, Gómez Jaramillo está viviendo a conciencia su arte dentro de su época, y si no ha llegado a formar una obra completa y profunda, por falta de madurez, aparece ya como un insigne artesano de la belleza, con una fuerte personalidad y su pintura parece tener ya el sentido de lo permanente.

Ensayo de Jorge Roa Martínez
Revista *Eco Rotario*, 8/1937

¿Panamericanismo? ¿Nacionalismo Continental?

La doctrina de Monroe, ambigüamente entendida por los latinos, pero certeramente aplicada por los norteamericanos ha sido hasta hoy la defensa del sector ibero de este continente. Desde los tiempos de la “Santa Alianza” los gobiernos europeos aceptaron de hecho, aún cuando con reticencias diplomáticas, que no podían buscar su expansión, ni dar pábulo a sus ambiciones colonizadoras en tierras de América y hubieron de limitarse a buscar en ellas influencias simplemente culturales o comerciales.

A esta protección no pedida y sentimentalmente rechazada, pero aceptada *de facio*, debe precisamente la América Hispana y de manera especial la del Sur el haberse formado dentro de ella un estado de alma insensible ante el peligro de una posible agresión extracontinental, preocupándose únicamente de armarse contra la supuesta o efectiva intención internacional de sus respectivos vecinos.

Por otra parte, esta política de protectora asistencia sobre las naciones latinoamericanas, que tan excelentes resultados le ha dado a quien la rige, formó también en los estadistas y en el pueblo norteamericano una especie de concepto imperial que se tradujo, primero en la política de anexiones territoriales, luego en la del “big stick”, enseguida en la intervencionista en los países vecinos del mar Caribe y por último en la dirección suprema de las orientaciones de todo el continente.

Y a la sombra de este sistema, controlado por Washington, iba también extendiéndose por toda la América Ibero y Lusitana el poderío nuevo de los banqueros, industriales, cazadores de concesiones mineras y fabricantes de armamentos yankees que completaban y afianzaban, frecuentemente por medios inmorales, el dominio económico y político de los Estados Unidos.

Para conmemorar este sistema diplomático se acuñó la insignia del “panamericanismo”, se abrió el canal de Panamá y se edificó un suntuoso palacete en Washington en donde pudieran reunirse los miembros de un concilio lleno de las mejores intenciones.

Si la doctrina Monroe en su recta aplicación ha tenido la virtud innegable de conservar la integridad territorial de las Naciones Latinas del Trópico y del Sur de América, también ha sido un sedante propio a dormir la conciencia defensiva de las mismas y ha estimulado el imperialismo económico y político de los grandes hermanos del Norte. Este sistema de penetración sin control ni competencia aparente, se ha aprovechado de maniobras dolosas que, amparadas o cuando menos toleradas por los gobiernos americanos, han corrompido la administración en muchos países septentrionales e influenciado pérfidamente a la América del Sur contra la América del Sur. Este fenómeno consecencial de grave trascendencia para el panamericanismo ha sido denunciado últimamente en forma valerosa en el Senado de Washington y por gran parte de la prensa norteamericana.

El capitalismo yankee, en la mayor parte de sus cuantiosas inversiones en Centro y Sur América ha operado, además, el endeudamiento de todos estos estados casi exclusivamente con fines bélicos entre ellos mismos, avivando las rivalidades políticas, los litigios de fronteras, las dictaduras, las revoluciones y las guerras en la América Hispana. Y así ha llegado a suceder que el llamado “panamericanismo” ha venido en última consecuencia a destruir la idea de unidad entre las naciones que debían formarla y a distanciar —ya que no se podría usar el vocablo “desmembrar” para grupos nacionales que nunca, ni en la época colonial estuvieron vinculados afectivamente—, a la América Latina, dividiéndola en dos grandes núcleos, uno de los cuales parece que tiende a polarizarse alrededor de alguno de los poderosos “ejes” europeos, con manifiesto perjuicio de la unidad continental, del sentimiento racial y de los mismos Estados Unidos, que tendrán que afrontar en no lejana época la defensa de las Américas, no solo contra algunos de los grandes poderes de Europa y Asia, sino también contra el grupo de naciones suramericanas aliadas de éstos. Tenemos la impresión de que nos vamos acercando al punto culminante del desacuerdo interamericano y que entraremos a gravitar en la zona peligrosa y oscura de los odios nacionalistas y de los encontrados intereses, semejante a la que amenaza acabar con la vieja Europa y con la cultura de occidente.

El “panamericanismo” como teoría de mutua protección y de leal amistad ha quedado descalificado en América y sería pueril tratar

de galvanizarlo por medio de conferencias y pactos de paz, después del ocultado, pero no menos cierto fracaso de la Conferencia de Buenos Aires.

Pero, ¿esto quiere decir que se desista de buscar la articulación de toda la América sobre un fundamento generoso y realista, que comprenda la paz interna y el desarrollo de una nueva política estrictamente defensiva y fuertemente vinculante, que pudiera expresarse en estos dos términos: nacionalismo y continentalidad? Si la acción de los Gobiernos, de la prensa, de las instituciones patrióticas y de los ciudadanos capacitados en todas las naciones de América se encargaran de precisar la gravedad de los hechos actuales y su trascendental influencia en el próximo futuro del continente, con seguridad se iría formando la nueva opinión americana, exclusivamente defensiva y formidable.

Estos hechos son de una evidente claridad: desde México a la Patagonia el continente es fácilmente vulnerable en donde quiera; Sur América es el mejor y más grande mercado potencial del universo para la próxima centuria; las naciones imperialistas de Europa y Asia que han proclamado unánimemente el dogma agresivo de su expansión territorial como parte de su mística nacionalista, están tratando de obtener en forma audaz posiciones en todas las naciones suramericanas, no solamente para proveerse de materias primas y recursos alimenticios, sino también como posibles escenarios de contiendas bélicas; en muchos de nuestros países se han establecido ya audaces organizaciones que hacen intensa propaganda a esos sistemas estatales y totalitarios; varios gobiernos de Europa y alguno del Asia han adquirido ya –y tratan de conseguir más–, establecimientos navales, militares y aéreos, con apariencia comercial pero en realidad con fines estratégicos; en el Brasil y los países australes esas naciones cuentan con grupos de nacionales emigrados, más numerosos que los de todas sus colonias.

Desde los fulgores de una nueva contienda las Américas serán removidas en ambos océanos. Las naciones del Oeste europeo seguramente no podrán soportar largo tiempo sin la ayuda de los Estados Unidos y sin los recursos de Sur América; por consiguiente, estaremos peligrosamente acercados a los sucesos del viejo continente y aún del Asia. Bloqueado el Mediterráneo, o forzado el paso de Gibraltar, las naciones enemigas se buscarán en las costas americanas

para cortarse las líneas vitales de aprovisionamiento. Las batallas navales de Coronel y de las Islas Fackland, de enorme importancia en la pasada Gran Guerra, se libraron al frente de las costas chilenas y encierran un profundo significado para el porvenir.

De aquí que pueda deducirse que el efecto de la supremacía naval en el Mediterráneo pueda eventualmente extenderse a las costas de Sur América, porque sea que se destruya o que se ataque el dual control anglo-americano en el Atlántico y en el Pacífico, el poder o grupo de poderes europeos o europeo-asiáticos podrán extender a este hemisferio la contienda y si fueren vencedores poner pie en tierra en nuestro continente. Tenemos materias primas que enviamos a los mercados industriales europeos y asiáticos para sernos devueltas transformadas a precios de venta que les reintegran a nuestros compradores el valor que pagaron por ellas, más utilidades que mantienen inclinadas desfavorablemente nuestras balanzas comerciales; nuestras frutas, cereales, café, carnes, lanas, petróleos y productos mineros no los cambiamos, siquiera en parte, entre los países suramericanos, sino que preferimos concurrir con ellos a los países europeos.

La fruta chilena se madura y se pierde en presencia de los puertos de desembarque y sufre las cuotas de limitación, lo mismo que su salitre, en vez de cambiarlas por cacao ecuatoriano, café de Colombia o azúcar cubano. Argentina compra petróleos venezolanos o mexicanos por intermedio del refinador norteamericano; Colombia compra a Inglaterra el algodón peruano; Bolivia adquiere sus telas en la Gran Bretaña, en vez de hacerlo en la Argentina o el Brasil, y así todo está concebido en forma antiamericanista, imitando los caducos y enfermos sistemas inventados por las naciones enemigas del viejo continente, levantando entre nosotros murallas aduaneras, en vez de pactar directamente el canje de nuestros productos con un criterio de alta protección y cooperación entre las naciones del propio hemisferio.

Si abriéramos nuestras puertas al intercambio mutuo, podríamos complementar nuestras industrias y proyectar una amistad solidaria de gran alcance, descansar del armamentismo interior, con destino exclusivo para atacar o defendernos del “vecino” o del grupo de “hermanos”, e invertir nuestros millones en vías de comunicación

interamericanas, cubrir nuestras costas con cañones y equipar marinas capaces de mantener a respetuosa distancia, por su poder y tonelaje, a las de los Estados que desean colonias para su exceso de población y para su abasto de materias primas.

Nada de esto se presente en la América Española, pero quizás podría ser tiempo de hacerlo todavía. La opinión popular de todos nuestros países está parálitica; el reto del imperialismo europeo y asiático nos tiene sin cuidado, sin que se advierta la voz del estadista latino que proclame siquiera nuestra propia doctrina defensiva. Durante su primera administración, Franklin D. Roosevelt llamó a la unión y a la paz del continente invocando a la Democracia, pero ésta ya no es la deidad que pueda congregar en sus aras a los pueblos de América. Ahora, en su profético *speech* de Chicago, pronunciado diez meses después de su famosa arenga de Buenos Aires, denuncia a los pueblos al sur del Río Grande “que nadie puede asegurarles que este hemisferio occidental no irá a ser atacado”, les propone la “cuarentena” para aquellos que rompen violentamente la fe de los tratados, decide aplicarla también a aquellos gobiernos de América contagiados de la fiebre bélica europea y asiática y pide al Congreso de Washington que provea a una marina de guerra capaz de defender no solo las costas de los Estados Unidos sino la de todas las Américas.

Y mientras estos últimos acontecimientos resuenan como campanadas de alarma en el mundo, a la política “rooseveliana” no le presta la América Latina atención suficiente y una parte de ella se disgrega veleidosamente hacia los grupos de tendencia personal o autoritaria y la otra tiene la idea *obsedante* de no oponerse, ni prescindir en nada del organismo ginebrino, llegando hasta sugerir, por medio del señor Cantilo, Embajador Argentino en Italia y delegado a la Asamblea de las Naciones, la oportunidad de una coordinación o unificación del organismo “panamericano” con el de la ciudad suiza, buscando que el “eje” de la paz sea Ginebra-Buenos Aires, proyecto que el mismo Jefe de la Cancillería Francesa consideró inédito e interesante, pero inoportuno.

Una gran voz nos llama a la unión defensiva, urgente y valerosa; una melodía de sirena nos insinúa colaborar para una paz imposible, y con un organismo suspirante e impalpable como las sombras au-

gustas de las tragedias shakespereanas. La América Española tendrá que decidir pronto, sin nebulosidades, su propio porvenir. O unión continentalista o sometimiento colonial. ¡No es otro el dilema!

Ensayo de Jorge Roa Martínez.
Revista *Eco Rotario*, 9/1938

Exposición de motivos frente a la Sociedad de Mejoras de Pereira

(...) La Sociedad de Mejoras debe exigir de la comunidad pereirana su cooperación constante y para tener derecho a esto creo que es imprescindible interesarla, haciéndole conocer previamente sus empresas por medio de una publicidad adecuada.

La Sociedad debe pedir el apoyo de la prensa de la localidad y allegar como socios activos a todos cuantos ciudadanos quieran ingresar en ella y llamar, además, aun cuando sea temporalmente a todos aquellos hombres que pueden prestarle servicios eficaces y oportunos a la ciudad.

Debemos continuar la tradición de asociar a la mujer pereirana en todas las empresas de la Sociedad interesando su entusiasta cooperación y aprovechando sus valiosas influencias en todas las órbitas de la vida social. Ojalá sea uno de nuestros primeros actos la formación del Cuadro de Honor de la Sociedad de Mejoras. Contamos entre nosotros a una clarísima dama, llena de juveniles energías y ardoroso entusiasmo cívico. Ella sabrá inspirarnos y estimularnos y nos facilitará la obtención del esfuerzo femenino a favor de Pereira. Debemos congratularnos por este honor y felicitar al Sr. Alcalde de la ciudad por su acertadísima designación.

La Sociedad de Mejoras debe ser exigente con sus miembros elegidos, aplicarles el Reglamento de asistencia estrictamente y pedir el reemplazo de quienes no concurrieren a sus deliberaciones con la regularidad que prescriben los estatutos (...)

Sugestiones sobre labores:

La imaginación es un factor indispensable para prospectar cualquier obra o empresa, ya sea comercial, industrial, social o artística porque la imaginación es una visualidad del alma que instintivamente tiende a penetrar en el futuro, es previsiva y busca una solución mejor y más satisfactoria. No se me culpe, pues, de que fantasee un poco, lo importante es que no incurra en el fenómeno ilusorio.

El esquema que voy a presentar puede pecar de extenso pero no de utópico y será un mínimo de aspiraciones realizables, cumplidas ya con exceso en otras ciudades similares a Pereira y que estamos en retardo de realizarlas aquí. Muchas de estas ideas las he recogido del concepto público y solamente he procurado ordenarlas y escribirlas. No es exagerado afirmar que están por hacerse el noventa por ciento de las obras que necesita Pereira para alcanzar las condiciones de una ciudad moderna; de suerte que la larga serie de sugerencias que me voy a permitir presentar serán apenas una ligera lista y ustedes mismos irán a ver ahora que muchas de las que tienen en sus mentes faltan aquí.

Seguramente los críticos desocupados reirán beociamente y dirán que éste es un plan que sólo podría realizarse con el presupuesto nacional. Este esquema contiene un programa, es verdad, para desarrollarlo en cinco o más años, pero está dentro de las posibilidades de la ciudad y de una Sociedad de Mejoras bien organizada. En estas empresas hay varias que son de la competencia exclusiva del Municipio por su costo y volumen, tales como la pavimentación, como la adquisición de terrenos para nuevos parques, trazados y apertura de otras calles, construcción del Palacio Municipal, canalización de la quebrada de Egoyá y otros más, pero en estas obras la labor de la Sociedad consistirá en aportar iniciativas, medios de financiamiento, estudio y prospectación de planos, etc. La Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, ha tomado a su cargo obras tan importantes como las de la construcción del Instituto de Bellas Artes, la canalización del Río "Medellín" rectificando su curso, la organización del Hotel "Nutibara", la apertura de las Avenidas de los Libertadores y de los Conquistadores, Argos-Aguacatala, la instalación de agua y embellecimiento del Cerro Nutibara, ejemplo este que debe ser imitado por nosotros en la medida de nuestras posibilidades (...)

Educación Pública

Liceo de Bachillerato

Esta es la obra de mayor significación que tiene hoy a su cargo la Sociedad. Entiendo que el título del terreno y todos los dineros

destinados a su construcción le han sido otorgados a la Sociedad de Mejoras de Pereira y que por lo tanto ella es la encargada de su continuación y al terminarse el edificio debe tener o intervenir directamente en su destinación. Existe una Junta, compuesta de caballeros distinguidísimos, en la cual ha delegado la Sociedad sus funciones y esa Junta ha estado recibiendo los dineros de la Nación y los ha invertido cuidadosa y económicamente ha rendido sus cuentas y su Tesorero ha constituido la fianza legal. El edificio está acercándose a su terminación y es de justicia que la Sociedad, al inaugurar sus trabajos, ratifique la delegación, confiada a esta Junta y le rinda un tributo de agradecimiento. Debe pensar la Sociedad en obtener del Gobierno nacional que mantenga el auxilio necesario para que, una vez terminado este edificio se atienda a la construcción de campos de deporte, piscina, arborización, empedramiento, etc., de los terrenos que pertenecen al Instituto y que se dote ese plantel de muebles, laboratorios, etc., y se asigne anualmente del presupuesto de Educación Nacional, las sumas que fueren necesarias para el pago del personal docente, en un plantel de segunda enseñanza, o para una escuela industrial o un taller de artes y labores manuales. La Sociedad, a mi parecer, debe preocuparse por estudiar cuál debe ser la mejor destinación del Instituto Pereira, teniendo en cuenta las necesidades más apremiantes que tenga hoy y que tendrá en el futuro la ciudad con relación a la educación de su juventud y por consiguiente al ascenso de su nivel de cultura general (...)

Urbanismo

Levantamiento de planos para el Palacio Municipal

Muy pronto tendrá la Municipalidad que acometer la construcción de su edificio para alojar dignamente a sus autoridades y cuerpo legislativo. El terreno de que dispone en la Plaza de Bolívar parece que no será suficiente para albergar además a todas las oficinas municipales. En este caso debería proyectarse un salón para las sesiones del Concejo, la gran Sala de Fiestas, las Oficinas para la Alcaldía y para el Museo y Biblioteca Públicas. Además de su torre, complemento hoy indispensable de todos los edificios que simbolizan los centros cívicos, se podrían obtener efectos arquitectónicos

en ese edificio que darían un encanto especial a la plaza principal. Las demás oficinas Municipales podrían ser colocadas en un edificio separado, colocado, por ejemplo, en la carrera 9ª. entre el Banco de la República y el Teatro Consota.

Palacio Nacional

Es preciso insistir ante el Gobierno Nacional para que proceda al levantamiento y dotación de esta obra, en donde alojar decorosamente todas las dependencias que le corresponden y que se encuentran dispersas. Ciudades de menor categoría disponen de Palacios Nacionales suntuosos.

Apertura de las carreras 8ª y 9ª

En la que falte del sector entre la Plaza del Lago y la salida para Marsella.

Ensanchamiento y prolongación de la carrera 7ª

(Avenida de los Fundadores), desde la Plaza Uribe Uribe, hasta donde debe empalmar con la carretera de circunvalación y la salida para Cartago por Turín y construcción de un nuevo puente sobre la quebrada de Egoyá.

Complementación de las disposiciones municipales sobre edificaciones

Relativas a las nuevas urbanizaciones y bajo el concepto de que no se trata de lotificar sino de planificar la futura ciudad. Existen leyes que obligan a quienes urbanizan terrenos a construir las aceras, la red de aguas potables y negras y a entregar las zonas para las vías, de dimensiones amplias y aún a pavimentarlas, antes de poder proceder a la venta de lotes. La ciudad no debería permitir, por otra parte, que se hicieran ventas de solares para edificar sin haber aprobado la Oficina de Ingeniería previamente los planos y sería conveniente que en las nuevas urbanizaciones se sacrificara el concepto de bloques rectangulares y se obedecieran las curvas del nivel topográfico, para facilitar las construcciones y darle variedad a nuestra monótona y anticuada concepción de manzanas cuadradas.

Estudio de las disposiciones que deben dictarse sobre el impuesto de valorización

La Comisión de urbanismo de la Sociedad, puede encargarse de hacer los estudios legales y técnicos sobre estos dos últimos puntos para presentarle al H. Concejo sus gestiones sobre estos particulares.

Edificio para el nuevo Penal

Existiendo ya planes, muy completos para esta construcción, y habiendo algunos fondos disponibles, tal vez sería conveniente que la Sociedad de Mejoras insistiera ante el Gobierno Departamental para que se le delegaran estos trabajos, los cuales, una vez principia- dos, traerían como consecuencia su adelantamiento y terminación.

Tráfico

Señales de tráfico dentro de la ciudad y en las carreteras del municipio

El descuido en este sentido es inexplicable siendo así que casi todos los accidentes de tráfico se suceden por falta de advertencia gráficas en las vías públicas.

Esta empresa no es costosa y sería realizable con la colaboración de la Inspección de Tránsito, las empresas de transportes, el gremio de *chauffeurs* y los dueños de carros particulares. En la Fábrica de vidrio podrían hacerse los botones reflectores, que se incrustarían entre dos planchas metálicas formando los signos *standarizados* para el tráfico. En las curvas peligrosas, en los cruces de vías, puentes, colinas, límites urbanos, cercanías de escuelas, hospitales, etc., se colocarían las placas que darían aviso diurno y nocturno al conductor para regular sus velocidades. Dentro de la ciudad prestarían el mismo servicio e indicarían el curso del tráfico, desde la entrada hasta la salida, a todos los viajeros y manejan- tes de vehículos.

Exposición del actual presidente de la Sociedad de Mejoras de Pereira, Dr. Jorge Roa Martínez, 1941

Discurso de posesión a la Gobernación de Boyacá

(..) Pero es que vuelvo también a cumplir un deber sagrado e in- declinable en un momento en que la República atónita, se entera que día tras día en estas tierras ubérrimas y envidiadas, en donde la libertad abatió las instituciones tiránicas y exterminó a los que usaron la violencia como sistema, perecen en veredas y poblados inocentes campesinos y gentes de bien, sin causa justificativa y en holocausto de sectarismos políticos y de criminales y absurdas pugnas de partidos, como si Boyacá hubiera engendrado inútilmente la libertad para sus propios hijos o conseguido el fulgor eterno de la gloria para plasmarles un futuro de odios y venganzas también inextinguible.

Y llego hoy a la veneranda tierra de mis mayores con el más alto mandato que se me haya podido encomendar: el de apaciguar los espíritus encolerizados y poner fin a un sistema de insensatez política, de verdadera vesania, a una especie de suicidio departamental. Para esto no tengo más títulos ante mis coterráneos que un pasado de corta lucha contra estos mismos execrables sistemas y un voluntario alejamiento del escenario electoral en donde se debaten los odios y ambiciones, retiro que formó en mi espíritu el hábito de la tolerancia y que me llevó al convencimiento de que sólo por el cauce de la pureza en las costumbres electorales se puede llegar hasta la democracia.

Y aquí estoy, Señor, sin odios ni rencores, ni compromisos, dispuesto únicamente a pagar a mi Departamento la deuda de honores que me ha dispensado y el haberme prestado generoso la tierra donde mecieron mi cuna.

Para llevar a término esta grave empresa, colosal para mis fuerzas físicas, pero no para mi voluntad de servir a la Patria, he decidido hacer un gobierno que tendrá como norma política inalterable el respetar y hacer respetar la vida ajena y dar completas garantías y hacer que mutuamente se las reconozcan también las diversas colectividades políticas para que todos los ciudadanos sin distingos de ninguna clase puedan depositar su voto en las urnas en los próximos comicios.

He tomado esta decisión en la forma más enérgica y consciente, porque es la que reclaman a voz en cuello las directivas de todas las tendencias políticas, la misma que proclama y practica el gobierno del Presidente Ospina Pérez y la única cuya realización demandan las actuales circunstancias.

Sencillo enunciado que se encuentra contenido en el precepto constitucional de garantizar la vida y los derechos de todos los ciudadanos como primordial deber de un gobernante. Precepto imposible de cumplir cuando sólo se acude a las palabras pero fácil de llevar a cabo cuando operan las fuerzas que el mismo Estatuto y la Ley le dan para esto, vale decir, cuando actúan los agentes del Ejecutivo, sin excepción alguna, dentro de las más estrictas normas de la imparcialidad y en consonancia con la Constitución y las Leyes.

Esta obra de apaciguamiento y de respeto al derecho del adversario, creo que es también un deber moral para los jefes y directores de las agrupaciones políticas que son quienes pueden eliminar todo motivo de choques y buscar que se apliquen honestamente las disposiciones electorales sin fraudes ni coacción; a las oraciones en las plazas públicas absteniéndose de ofender al adversario y de encender las pasiones ciegas de la multitud y también cabe a los periodistas y escritores para usar la mayor mesura y tolerancia en sus escritos e informaciones.

Yo ofrezco ante la Nación ajustar mi conducta como Gobernante a estas normas de justicia democrática y hacerlas cumplir de todos los funcionarios que de mí dependan. Consideraré como la falta más grave a la lealtad debida al Gobierno por cualquiera de sus agentes el que se proceda en forma contraria a las normas que dejo señaladas, así sea por simple negligencia o cobardía contemporizadora y las sancionaré con la destitución; y cuando la falta llegare a constituir delito, lo señalaré a la justicia ordinaria para su investigación y castigo.

Desde este alto estrado y en momentos de tanta significación para Boyacá, invito en nombre del Gobierno y de la manera más encarecida a los directorios, oradores y escritores políticos de todas las opiniones para que contribuyan con sus poderosas fuerzas morales a la terminación radical de este estado de zozobra en el Departamento.

No tengo para ofrecer a mis coterráneos sino mi nombre y un pasado honrado, que no estoy dispuesto a negar sino a confirmar con

mis hechos. Carezco en absoluto de prestigio político y no peso ni un adarme en la balanza de la fama, pero os aseguro que no la ambiciono ni la busco. Esta sincera modestia republicana es la que ofrezco al pueblo de Boyacá y a mi patria ante vos, Señor, representante de la Justicia, como garantía del juramento que acabo de prestar. Nada me hará salir de este propósito: ni la contumelia, ni el aplauso u honores, ni el insulto o la crítica emponzoñada, ni la adulación o la amenaza.

No estoy tampoco dispuesto a jugar mi pasado en un simple y pequeño incidente eleccionario y confío en la fuerza moral de una política que es honrada, que es legal y que vale más que la fuerza material o la boca de las armas.

No es posible que la labor de un gobernante tenga que reducirse exclusivamente a llamar a la concordia o a imponer el cumplimiento de la Ley a los ciudadanos. También están a su cargo los altos intereses de la comunidad y no hay entidad privada o pública que no esté obligada a la continua evolución del progreso en todos los órdenes de la cultura y de la civilización. Así lo han entendido todos los eminentes boyacenses, sin distinción de partido, que han ocupado el cargo que hoy empiezo a servir. Y la prueba de que han cumplido bien con su misión es el desarrollo en que se encuentran las instituciones docentes de Boyacá, su agricultura y ganadería, su sistema vial, el comercio, la higiene y el embellecimiento de sus ciudades. Con todo, es mucho lo que falta y Boyacá no puede retardarse sin exponerse al peligro de quedar detrás de otras muchas comarcas del país. Con mis compañeros de Gobierno y la cooperación de la técnica estudiaré las más urgentes necesidades de la Sección que me ha sido confiada para presentar a la Asamblea y al pueblo boyacense un prospecto de las obras que sean realizables con los propios fondos de su erario y de aquellas en que deba cooperar o tomar a su cargo el tesoro colombiano. La vitalidad nacional depende del completo desarrollo y funcionamiento de sus órganos o sectores geográficos y económicos, y debemos por lo tanto cumplir con el deber de afanarnos para compensar cualquier desequilibrio que en el conjunto del país pueda estar ocasionando una falla del oriente geográfico (...)

Discurso pronunciado por el Dr. Jorge Roa Martínez
al tomar posesión del cargo de gobernador de Boyacá,
Tunja, 22 de febrero de 1947

Disposición legal emanada de la Alcaldía de Pereira

DECRETO NÚMERO 65 DE 1950
(Junio 17)

Por el cual se dictan disposiciones sobre fabricación de llaves.

El Alcalde Municipal de Pereira, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

a).—Que existen en la ciudad almacenes y talleres de mecánica en donde se fabrican llaves para puertas y vehículos sin que para esa fabricación se esté exigiendo comprobante de ninguna clase;

b).—Que el sistema de fabricación llevado a cabo sin debido control de las autoridades, lo considera la Alcaldía como un verdadero peligro para la seguridad del comercio y de la ciudadanía en general,

DECRETA:

Artículo 1º.—Desde la fecha de publicación del presente Decreto, ningún dueño o administrador de taller mecánico, de Almacenes de Ferretería, y en general de todos aquellos lugares en donde se han venido fabricando llaves para el público podrá continuar en esa labor sin que el interesado exhiba el correspondiente permiso expedido por la Alcaldía.

Artículo 2º.—En los mencionados establecimientos deberá llevarse un libro foliado y rubricado por la Alcaldía, para llevar en él un detalle completo donde conste el número del permiso expedido, con su fecha, la clase de llave que se autoriza fabricar y el nombre del interesado y la cédula de ciudadanía.

Parágrafo.—Para solicitar tal permiso, el interesado deberá presentar ante la Alcaldía el documento electoral, sin cuyo requisito no se le podrá expedir.

Artículo 3º.—La violación de las disposiciones anteriores será sancionada con multas de CIEN PESOS (\$100.00) por la primera vez, con DOSCIENTOS PESOS (\$200.00) la segunda y con el cierre del establecimiento por un lapso de hasta tres (3) meses, por la tercera.

Artículo 4º.—En la Alcaldía se llevará un libro de registro para los permisos expedidos, y éste se confrontará mensualmente con el de los establecimientos, para controlar el fiel cumplimiento a lo ordenado en el artículo segundo. El funcionario que practique visita dejará un acta con las observaciones necesarias, acta que será suscrita por el funcionario y por los dueños o administradores, autorizados legalmente en tales establecimientos.

Publíquese profusamente para el conocimiento del público y cúmplase.

Dado en Pereira, a los diez y siete días del mes de junio de mil novecientos cincuenta.

El Alcalde,

(Fdo.), JORGE ROA MARTÍNEZ

El Secretario de Gobierno, (Fdo.) Evelio Gómez Bote-
ro

El Secretario de la Alcaldía, (Fdo.) Luciano García G.

Disposición legal del Dr. Jorge Roa Martínez,
Alcalde de la ciudad Pereira.
Pereira, 17 de junio de 1950

Consideraciones para la creación de la Universidad Tecnológica de Pereira

(...) Ante este insuceso y con ánimo de aceptar y no de ensayar en esta delicada escogencia, el Consejo Superior Universitario de la Universidad Tecnológica y el Rector, convocaron a una reunión en Pereira, de Representantes de las instituciones más calificadas por su calidad, en esta clase de docencias, por su experiencia en la organización de empresas y conocedores, otros, del sistema Universitario Colombiano, es decir, de verdaderos expertos, y por unanimidad se decidió iniciar la existencia de la Universidad Tecnológica con los estudios básicos de ingeniería, durante dos años, para una Facultad de Ingeniería Eléctrica con diversificación oportuna hacia la Electrónica y divergencia posterior, y a medida que los recursos financieros lo permitan, hacia la creación de las Facultades de Ingeniería Mecánica y de Ingeniería Industrial. A esta reunión concurren representantes de la Universidad Nacional, de la Asociación Colombiana de Ingenieros, de la Asociación Colombiana de Universidades, del SENA y de la O.I.T., la ANDI, el Instituto de Investigaciones Tecnológicas del ICETEX y de Tele y Radio Comunicaciones.

Apenas es necesario señalar ante los Honorables Diputados, la importancia de esta determinación que corresponde a la evidente escasez de personal técnico para abastecer la demanda de equipos de trabajo técnico de nuestras industrias, no únicamente en la escala profesional de la Ingeniería especializada, sino también y de manera especial, en el de auxiliares o asistentes de estos ingenieros en la pirámide industrial; en un diagrama que me permitiré exhibir cuando termine la intervención que me habéis permitido, podréis observar la inmensa brecha que existe en la educación superior de carácter técnico en Colombia, entre el ingeniero director y el superior o contraestre.

Las industrias extractivas y de transformación ya sean textiles, de la alimentación, metal-mecánicas, eléctricas, lo mismo que las empresas oficiales tienen invertidos en bienes de capitales, miles de millones de pesos y encuentran escasez de personal técnico para dirigirlas últimamente, y si a esto se agrega la absoluta falta de personal

técnico, siquiera para el manejo y sostenimiento de esa maquinaria, debemos deducir que la economía general está sufriendo enormes perjuicios de tiempo, interés de capital invertido, ineficiencia, etc. Lo cual encarece los costos y disminuye los consumos. Esto explica y corrobora el que nuestras industrias tengan necesidad de ampararse detrás de las murallas arancelarias, y que los precios y calidad de los productos, no puedan librar la batalla de la concurrencia con productos del exterior.

Indudablemente el elemento técnico, ya sea directivo o ejecutivo, tiene gran importancia en este fenómeno característico de nuestra industria. Es cierto también, que tenemos un escaso pero selecto grupo de ingenieros directores y que con el aprendizaje que está empezando a proporcionar el SENA y la O.I.T., seguirán llenando vacíos en la escala de mano de obra calificada y semicalificada, pero hay que llenar urgentemente el escalafón del técnico auxiliar, pues esta clase de elemento humano no existe todavía en la rama industrial y no hay ninguna institución que lo esté educando en Colombia. Para hablar con mayor claridad y usando un símil muy común, podría afirmaros que tenemos un pequeño pero eficiente estado mayor y un reducido grupo de tropa bien adiestrada, mezclada con reclutas, pero nos falta la oficialidad.

Esta indefectible y urgentísima necesidad va también a ayudar a empezar a resolver la Universidad Tecnológica de Pereira, porque por primera vez en Colombia, una institución universitaria de tipo industrial, va a abrir sus puertas a la juventud para hacer carreras cortas, es decir, de aprendizaje técnico auxiliar.

La Junta a que me referí antes, concedora de esta necesidad y acorde con las recomendaciones básicas, hechas por el Consejo Nacional de Rectores de las Universidades Colombianas y por expertos extranjeros traídos por la Asociación Nacional de Universidades, y la petición clamorosa de la industria, resolvió la creación de Escuelas semiprofesionales o de grado medio, y la Universidad Tecnológica aceptó con entusiasmo esa recomendación, ya que estaba concebida *a priori* por el Consejo Superior Universitario y el Rector.

Voy a permitirme informar a la Honorable Asamblea, en qué consiste esta clase de escuelas de grado medio. Se pretende con ellas formar personal intermedio entre el ingeniero y la sección obrera en cada empresa. En Colombia el ingeniero tiene que prodigarse, mejor diría, desperdiciarse en su tarea directiva haciendo trabajos

que no le competen, quitándole eficacia a su acción de alta gerencia y dirección. En estos países fuertemente industrializados, por cada ingeniero en una empresa, se necesitan siete técnicos ayudantes, capaces de recibir sus órdenes y datos científicos para transformarlos en la operación obrera acertadamente. En Colombia tentativamente se calculan tres técnicos por cada ingeniero.

Los ingresantes para carreras medias, lo mismo que para los estudios de la Facultad deberán ser bachilleres, ya sean técnicos o clásicos y someterse a severo examen de admisión, pero aquellos alumnos que no alcancen el puntaje requerido para ingresar a la Universidad, si llenan determinadas condiciones de conocimientos, vocación y voluntad de trabajo, podrán ocupar las aulas escolares y en seis semestres recibir su título de Técnicos en la especialidad que confiere la Escuela y salir a ocupar una posición definida, bien remunerada y segura en la industria y ayudar a la productividad nacional.

Ni el SENA, ni la O.I.T., ni los cuatro institutos técnicos superiores pueden dar esta clase de títulos, de manera que es un peldaño definido y bien situado en el escalón industrial y de grandes perspectivas para la juventud.

Pero hay algo más que justifica la fundación de estas Escuelas, y es el sentido democrático y racional que ellas tienen. La Universidad de nuestro país sólo atiende al alumno de tipo excelente, al mejor dotado intelectual o económicamente y deja por fuera la capacidad media, descuidando las vocaciones y voluntad de trabajo de la mayoría de los jóvenes, que se ven obligados a ingresar en las legiones incontables e improductivas de la empleomanía o la burocracia.

La Universidad Tecnológica de Pereira tiene en su plan orgánico, la fundación de dos o tres Escuelas anexas a la Ingeniería Eléctrica, tales como Radiocomunicaciones, Jefes de Planta y posiblemente las de Mantenimiento y Operación Electrónica, si sus recursos presupuestales lo permiten. Por esto, la Universidad Tecnológica solicita encarecidamente la ayuda económica y la comprensión espiritual de la Honorable Asamblea; es el momento propicio para acordar una partida permanente con destino al sostenimiento y dotación de una Universidad de este tipo, que por la calidad de su profesorado y la dotación de equipos de laboratorio y taller material de práctica e investigación, es costosa desde su iniciación y va acrecentándose año por año.

No es posible que dejéis a un lado y para después, un negocio que contiene en gran parte el remedio para las urgencias económico-sociales del pueblo que os ha dado y recomendado su representación. Vosotros no podéis pensar como las generaciones pasadas. Muchos de los Honorables Diputados cursaron estudios en los claustros universitarios y todos disponéis de una información cabal acerca de la transformación que se opera actualmente en otros lugares del planeta, y saben que la humanidad camina vertiginosamente hacia la conquista del tiempo y del espacio, y que se polarizan inmensos poderíos con designios no ocultos para disponer a su antojo de los pueblos atrasados. No podéis permanecer indiferentes cuando los mismos pueblos orientales y africanos, despertando de sus sueños y fatalismos milenarios, se aprestan a colaborar en posición defensiva de sus propias riquezas y nacionalidad.

También Colombia y sus secciones están en el umbral de supremas angustias y peligros, entre éstas especialmente Caldas, su gobierno y su Asamblea lo han dicho con voces de sincera y suprema ansiedad. Su cultivo principal, el café, lo colocó como un Departamento modelo y le dio la fruición orgullosa de sentirse la mayor productora de divisas, pero esa ocupación que fue envidiable, tiene escritas sobre todos sus plantíos y colinas el “manel tezel phares” de su aniquilamiento, sus suelos lloran esterilidad, sus ríos van corriendo hacia la sequía y más que todo, aquel elemento humano, también constituido en su familia, en el respeto a la persona y al haber ajenos, y en cuidado de su crédito está abocado a la miseria, al deshonor, al crimen y puede llegar a la revuelta social con sólo impulsarlo porque ya no tiene que perder.

Acabáis de pedir a las instituciones crediticias oficiales que prorroguen plazos y rebaja de intereses para su clientela campesina, pero no la podéis pedir, y sería inútil pedirla, al fondero avaro, succionador implacable del trabajo del pequeño caficultor, quedando el sedante incompleto. Un ochenta por ciento del campesinado, dueño de pequeñas parcelas, está en bancarrota porque debe más de lo que tiene, y su tierra está hipotecada, las mismas instituciones de crédito no pueden ayudarlo. Tampoco puede pensarse en echar a pérdidas y ganancias las carteras bancarias, de estos deudores en falencia porque sería funesto y por lo tanto impracticable y, además, inútil, porque la mayor parte de los acreedores son los egoístas par-

ticulares; pero si esta locura fuera posible, tampoco les devolvería su estabilidad económica.

Entonces, ¿cuál sería la solución? ¿Será el comprarle su tierra y acabar con el minifundio para facilitar su adquisición de la mediana propiedad por los capaces y ladinos? ¿Será la de desplazar en masa ese elemento humano vacante y sus familias a otros lugares, para que en colonizaciones bien organizadas y dotadas, puedan incorporarse nuevamente a la actividad económica? ¿O será el formular y cumplir un plan de industrialización racionalizada, tanto en lo agrícola como en lo fabril para establecer nuevos cultivos y aprovechar los requisitos propios del suelo caldense y diversificar la producción?

Seguramente éstos u otros prospectos puedan encerrar la solución del enigma. Y no se consulta al mago o al augur para saber la voluntad de los dioses y aplacarlos con sacrificios. El único enigma de hoy es la problemática social que no se adivina sino que se resuelve con el estudio analítico del medio, con el cálculo y la acción acertada; en esto consiste la técnica, y ciertamente Caldas no podrá revitalizarse sino por medio de la industrialización técnica.

Seguramente, Honorables Diputados, no faltarían capitales ni voluntad para acometer esta transformación, pero, ¿dónde encontrar el elemento humano capacitado para llevarlo a cabo?. Procediendo a educar sin demora a cualquier costo y aun superando etapas, el personal de Ingenieros y Técnicos indispensables. Este personal no se improvisa, cinco años requiere la formación de un Ingeniero y tres la de un Técnico, y cualquier año que se pierda en principiar, es un retraso mayor en la tarea inicial general. A esto se encamina el empeño de fundar el año venidero (1961) la Universidad Tecnológica de Pereira. Vosotros tenéis por cierto, que antes de obrar es preciso calcular, que es indispensable cambiar el ambiente y dominar el medio natural, porque este es un proceso hereditable en la escala biológica y sociológica. No podéis despreocuparos, pues se trata de un negocio vital que no puede posponerse, así se haya decretado la abstinencia fiscal.

En ninguna de las ciencias administrativas o económicas hay dogmas, ni las conclusiones extremas son recomendables. Agotar la abstinencia fiscal negándose a votar gastos que dan salud, equivaldría a decretar la dieta de no comer para poder sobrevivir. Este procedimiento sería semejante al de los hombres de la Edad Media

que pensaban que con silicios y rogativas podían conjurar la aparición de un cometa. Tampoco podría pensar esta juvenil Asamblea de Caldas, en 1960, que es mejor continuar haciendo la siesta nacional a la sombra fresca de las hojas de plátano.

La acertada intervención de la técnica a principios del siglo, cuando empezó a llegarnos el progreso moderno, hubiera cambiado nuestro destino nacional y no llevaríamos esa vida de alegre incompreensión y desenfado de que nos ufamamos los colombianos. Si en 1905, en los altos mandos del gobierno hubieran tenido cabida los técnicos, no se habrían malgastado centenares de millones de pesos en ferrocarriles dispersos y que no llevaban a ninguna parte, ni con anchura de rieles diferentes, ni se hubieran llevado la locomotora a lomo de mula para principiarlos por donde precisamente deberían terminar, ni los hubieran dirigido generales sino ingenieros.

Tampoco habríamos arrojado al fondo del río Magdalena otros centenares de millones para canalizar una arteria esclerosada, ni habríamos regalado nuestro platino, ni derrochado nuestros petróleos, ni quemado nuestros bosques y recursos naturales y habríamos tenido normas eficientes en la educación, en la hacienda pública, en nuestras finanzas, en nuestra moneda y hubiéramos aprovechado racionalmente los empréstitos extranjeros.

En este combate frío, calculado y metódico, que hoy libran las dos grandes potencias del Universo, se busca con el mismo tesonero empeño, el talento superior propio para oficiar, en aras de la ciencia pura y de la investigación de los laboratorios, a la inteligencia media que es la que opera la técnica, la que ha de convertir en acción las fórmulas de la matemática y las leyes de la física, y producir y manejar los artefactos prodigiosos que hayan de hacer el bienestar material y otorgar sus favores a la cansada especie que los creó, haciendo posible a la vez, la convivencia humana. Y en esta pugna descomunal tendrá a la larga la victoria quien tenga en un determinado tiempo más sabios y más técnicos. Si hubiera, Honorables Diputados, quienes piensen que Colombia deba quedar por fuera de la órbita que sigue el progreso, es porque aceptan que debemos renunciar a vivir como nación soberana en el instante del cálculo de la investigación y de la ejecución técnica.

No debo terminar sin informaros que las universidades en donde se enseñan y se practican las normas de la industria moderna son excepcionalmente costosas, y si bien la Universidad Tecnológica de Pe-

reira va a tener pronto terminados sus primeros edificios requieren éstos su dotación de mobiliario, de equipos de laboratorio y taller, un profesorado especialmente capacitado y costoso que cada año siguiente y cada nueva facultad duplican ese costo.

Estamos ya en el umbral de esa nueva casa del saber y ansiamos que allí dentro se practiquen la enseñanza activa y el aprendizaje metódico y operativo y las nuevas prácticas de la formación científica y tecnológica, el saber teórico y el práctico sin descuidar el culto del espíritu por medio de las humanidades y sin perder su aspecto y tradición histórica y religiosa para no desvincularnos nunca de nuestro propio problema nacional.

Y si deseamos que la juventud colombiana pueda ponerse en condiciones de aspirar también como las de otras latitudes a la luz de los espacios, a cuya conquista se ha lanzado el hombre, sería un error persistir en nuestro aislamiento y retraso permanentes, en estos días en que los milagros de la ciencia se suceden afanosamente. Las hazañas de los argonautas, las audaces expediciones marinas que descubrieron tierras ignoradas de nuestro planeta, el telescopio, el globo montgolfiero, el telégrafo que conmovieron a la humanidad y fueron cantadas por los poetas hasta finales del siglo pasado, ya no conmueven al hombre actual. Y la locomotora, el automóvil, el avión, qué son hoy sino juguetes de infantes ante los increíbles avances de la ciencia que han permitido al hombre lanzarse a las aventuras, los viajes siderales y los astronautas por medio de artefactos que ya recorren órbitas impuestas por él, desafiando el sol y desobedeciendo leyes que no creían inmutables.

La juventud está ansiosa de escaparse de las estáticas, preceptivas y memorísticas instituciones docentes e ingresar sin miedo a las nuevas concepciones del mundo en que les va a corresponder vivir. Es preciso, Honorables Diputados, que contribuyáis a formar prontamente esas fábricas de la ciencia de la materia, que hoy son indispensables para completar la educación universitaria en nuestra patria.

Discurso de Jorge Roa Martínez,
rector de la Universidad Tecnológica de Pereira,
ante la Asamblea Departamental de Caldas.
Manizales, 22 de noviembre de 1960

Apertura de los V Juegos Deportivos Universitarios

¡Salud, Jóvenes Universitarios!

La Universidad Tecnológica ha sido escogida para servir como Sede de los V Juegos Deportivos Universitarios que vais a iniciar en esta mañana brillante y preciosa como vuestro porvenir y el de Colombia, y yo en calidad de Rector debo presentaros en primer lugar la salutación de esta ciudad, en cuyo honor y como homenaje en su primer centenario os halláis aquí reunidos para ofrecerle el más sobresaliente hecho deportivo del año, y en segundo lugar daros el cordial abrazo de vuestros compañeros recién llegados a la hermandad universitaria y que están ansiosos de compartir en estas lides e iniciar con vosotros una amistad que deberá durar siempre.

En el empeño de esta noble actuación deportiva, que ha sido el propósito de vuestra preparación atlética, vais a probar la agilidad, la resistencia y lozanía de vuestros cuerpos, pero seguramente también pondréis por ansias de vuestro ritmo y coraje la lealtad con el adversario y con vuestro equipo, la decisión rápida, la sangre fría y la caballerosidad que son amigos de vuestra calidad espiritual y de la educación que estáis recibiendo en las casas donde se dispensa el más alto saber humano.

Vais a entrar en la palestra obedeciendo individual y colectivamente las normas éticas que deben regir la conducta de todo hombre y que obligan especialmente a quienes compensan inteligentemente el esfuerzo armonioso del músculo con las académicas disciplinas del espíritu.

En este lugar, todavía insuficiente para servir de escenario a vuestros empeños, iréis a encontrar durante varios días la atención de Colombia. En los tiempos clásicos de la Elida, los pueblos todos de la magna Grecia se congregaban en el Estadio para asistir a los Juegos de sus jóvenes atletas y a oír los *apolícius* dedicados a sus triunfadores, y se decretaba la tregua sagrada entre los combatientes mientras se cumplían las competencias en *Glieffa*, Delfos o Corinto, y

los poetas entonaban sus himnos, los logógrafos escribían los relatos y los artistas esculpían los cuerpos perfectos de los triunfadores para no dejar que nunca se olvidaran sus nombres inmortales. Algo más, durante casi doce siglos contaron su cronología calendárica por el periodo entre sus Olimpiadas.

El profesionalismo, con su especialización y sus trampas infinitas, concurrentes en la pérdida de la libertad de las egregias ciudades de Grecia, iniciaron la decadencia del cultivo del músculo y del ritmo para ser extinguido por los cuchillos y redes traidoras de los gladiadores romanos. Vosotros sabéis todo esto, pero es conveniente recordarlo en ocasiones como esta, porque después del reconocimiento deportivo noble y leal por Pierre Coubertin a fines del siglo pasado y que ha producido Olimpiadas no menos célebres que las de la pequeña península del Egeo, se empieza a evidenciar en el mundo que sólo los justos amateurs, entre los cuales los más sobresalientes son de las Universidades, pueden conservar el deporte como valor indispensable para la cultura de las naciones.

Debéis mantener celosamente este legado inmortal. ¡Estáis en la obligación de elevar el deporte hasta el límite de lo solemne y sublime! Aspirad solamente a ceñir vuestras sienes con el verde laurel de la victoria y así como los campeones helénicos agradecerían a sus dioses el que les hubiera facilitado el triunfo, vosotros colocaréis vuestros corazones en el altar patrio, alrededor del cual Colombia está en suspenso ante vuestro coraje e hidalguía.

La Universidad Tecnológica da por seguro que entráis como adalides en buena lid caballeresca y que no será menor la responsabilidad y conducta de los árbitros y jueces en la pureza y exacta justicia de sus fallos.

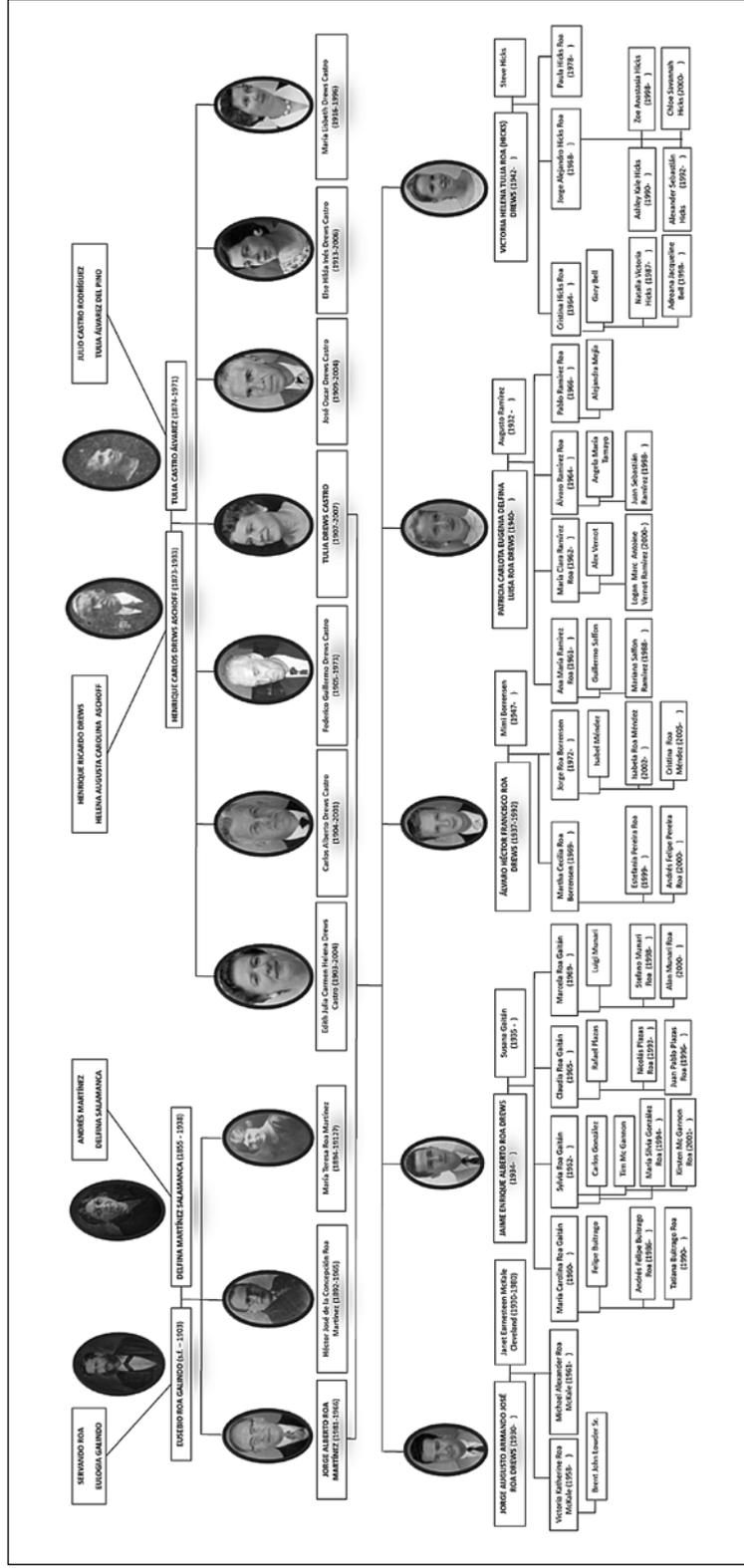
La palestra está abierta, ondean en la cabecera del campo los más caros estandartes y nuestro tricolor flamea al unísono con el lienzo de los anillos olímpicos cuyos cinco colores son el único arco iris que infunden esperanza a la actual humanidad.

Ojalá que vuestros compatriotas, al contemplar vuestra auténtica calidad deportiva, piensen por un momento que el esfuerzo individual del atleta es un ejemplo de disciplina para cada ciudadano y que la armoniosa y rotunda actuación en equipo es el triunfo del esfuerzo en conjunto, en el cual todos y cada uno tiene en su mente el mismo ideal, en el corazón idénticos sentimientos, una sola volun-

tad para obtener el triunfo y que cada uno tiene idéntica misión que cumplir y una sola portería que defender, que es la Patria.

Salutación de Jorge Roa Martínez, rector de la Universidad Tecnológica de Pereira, en la apertura de los V Juegos Deportivos Universitarios.

Genealogía de la familia Roa Martínez



Notas de los capítulos

Los centenaristas

El tiempo detenido

- (1) La Provincia de Oriente está conformada hoy por los municipios de Guateque, Almeida, Chivor, La Capilla, Tenza, Sutatenza, Guayatá y Somondoco. Mientras que la Provincia de Neira la componen los municipios de Garagoa, Chinavita, Macanal, Santa María, Pachavita, San Luis de Gaceno.

Guerra y política: el relato de la nación

- (2) En el afán de normalizar la situación del sistema monetario, durante el siglo XIX fue común que cada gobernante expidiera una reforma monetaria dirigida a imprimir la anhelada estabilidad, pero en la práctica sólo servía para agregar más confusión y desorden. Una referencia más detallada de estas reformas se puede encontrar en los estudios de Fabio Gómez Arrubla (1983) y del Banco de la República (1990) sobre la evolución de la moneda y la banca central.

La sociedad de ciencias naturales y otros círculos

La generación del Centenario

- (3) Los juristas Adolfo León Gómez y Eduardo Rodríguez Piñeres fueron apresados en la víspera del 13 de marzo, por causa de las declaraciones en contra del Acuerdo Tripartito que hicieron a través de la prensa y en la Academia Colombiana de Jurisprudencia (León Gómez, 1925).

Derecho y política

Los años de estudiante

- (4) Es probable que por esos días, el poeta huilense José Eustasio Rivera –colega y compañero de Roa Martínez en las sesiones de la Cámara de Representantes en 1923–, estuviera empezando a preparar la disertación, “Liquidación de herencias”, con la que se graduó de abogado en 1917 (Pachón Farías, 1993).

Economía en tiempos de crisis: las paradojas de la política

- (5) La tributación indirecta está orientada a gravar el consumo. Ejemplos típicos de esta modalidad tributaria son: el impuesto al valor agregado, los impuestos de consumo sobre bienes específicos y los derechos de importación.

Las rentas nacionales

- (6) Nicholas Georgescu-Roegen es considerado el padre de la termoeconomía, con su obra clásica “La ley de la entropía en el proceso económico” (1971). Georgescu-Roegen fue el primero en señalar que la segunda ley de la termodinámica tenía un fundamento antropológico, pues la distinción entre energía-materia disponible y no disponible obedecía a las necesidades/intereses del ser humano, separando los recursos naturales entre los que tenían valor económico –materia-energía disponible– y los que no tenían valor –materia-energía no disponible–, es decir, residuos. Debido a esta ley, entre el sistema económico y el ambiente existía un nexo dialéctico, dado por la transformación de materia-energía disponible (de baja entropía) en forma de materia-energía no disponible (de alta entropía) mediante la producción y el consumo. En este sentido Georgescu-Roegen cuestionaba la aplicación de una epistemología mecanicista en el campo de la economía, ignorando el papel de los recursos naturales en el proceso económico.
- (7) Una de las ventajas que, por ejemplo, veía Roa Martínez en los impuestos directos, era que además de estar conforme a la justicia, este tipo de tributos tenían la “ventaja moral” de inducir al ciudadano a reflexionar “sobre los deberes que le impone la solidaridad y lo educa para su actuación política, porque todos sienten en su propia persona las consecuencias de cada gasto que haga el Estado”.

Gobernación de Boyacá

- (8) En su orden de aprobación, estas leyes fueron: Ley 20 de julio 4 de 1923, “Orgánica de Papel Sellado y Timbre Nacional”; Ley 25 de julio 11 de 1923, “Orgánica del Banco de la República”; Ley 31 de julio 17 de 1923, “Por la cual se fija el número de Nomenclatura de los Ministerios”; Ley 34 de julio 18 de 1923, “Sobre la formación y fuerza restrictiva del presupuesto nacional”; Ley 36 de julio de 1923, “Sobre administración y recaudación de rentas nacionales”; Ley 42 de julio de 19 de 1923, “Sobre organización de la contabilidad y la creación de la Contraloría”; Ley 46 de julio 19 de 1923, “Sobre instrumentos negociables”; Ley 109 de diciembre de 12 de 1923, “Por la cual se crea el Departamento de Provisiones y se crean otras disposiciones”.

De Boyacá a la Cámara de Representantes

- (9) Dice la tradición oral de la familia Roa Drews, que Jorge y Héctor obtuvieron por herencia los derechos sobre una extensa zona de baldíos en los llanos orientales, que nunca pudieron hacer efectivos, entre otros, por la inoperancia de ordenamiento jurídico en la zona (V. Roa Drews, comunicación personal, septiembre de 2007).

El arribo del “Emir”

Año de 1926

- (10) El texto es publicado con la autorización de su autor, el investigador Emilio Gutiérrez (2007).
- (11) La Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín fue creada por Carlos E. Restrepo y Gonzalo Escobar, quienes a su vez se inspiraron en el esquema de la Sociedad de Embellecimiento de Bogotá, también conocida como Junta de Aseo y Ornato (Botero Herrera, 1996).
- (12) Estas fueron financiadas con recursos del municipio. También recibieron aporte de las recolectas realizadas por algunos vecinos interesados en atraer la inversión (Ángel Jaramillo, 1994).

Nido de cóndores

- (13) Una referencia más completa del guión de Alfonso Mejía Robledo, publicado en la revista *Lengua y Raza*, No. 14, se presenta en el libro *Nido*

de cóndores. *Aspectos de la vida cotidiana de Pereira en los años veinte* (Gil, 2002, pp. 164-166).

Los inicios de la banca en Pereira

- (14) En ese mismo año de 1926 se estaba creando en Armenia la sucursal del Banco Agrícola Hipotecario, de la cual fue gerente el ex-presidente Darío Echandía O., entre 1928 y 1931. Darío Echandía fue colega y entrañable amigo de Jorge Roa Martínez.
- (15) Estas decisiones fueron tomadas justo en el año en que Jorge Roa Martínez ocupó la curul en la Cámara de Representantes.
- (16) Se les restringió a los bancos la posibilidad de invertir en todo tipo de negocios y fijó unos niveles mínimos de capital para poder establecer nuevas entidades bancarias (Meisel Roca, 1990).
- (17) De acuerdo con Adolfo Meisel Roca (1990), durante la era de la banca libre (1871-1923) hubo un enorme auge para la banca regional en Colombia, ya que se establecieron cerca de noventa bancos comerciales cuyo radio de acción, por lo general, se restringía a una o pocas localidades.

Una decisión meditada

- (18) Entre los socios fundadores del Banco de Bogotá se encontraban algunos de los miembros más prestantes de la elite política y comercial capitalina, como Miguel Samper, Ricardo Santamaría, Bendix Koppel y Carlos O'Learly (Meisel, 1990).

Una familia, una casa, una biblioteca

Una biblioteca

- (19) La edición que de esta obra tuvo Jorge Roa, podría ser considerada como una verdadera curiosidad. Se trata de una edición argentina publicada en 1940 por el editor Santiago Rueda, quien afirma en la contraportada que aquel texto titulado *La primera Lady Chatterley* –en lugar de *El amante de lady Chatterley* como fuera conocido en el mundo de habla hispana–, corresponde efectivamente a una edición del primer borrador de esta obra que, afirma, de haber sido publicada en lugar de la definitiva, habría levantado una polémica mayor de la que levantó en la Inglaterra de principios de siglo.

Pereira, la ciudad más pereirana

Raza, civismo y prohombres

- (20) El primero de febrero de 1967 fue la fecha de la apertura administrativa del Departamento de Risaralda.

La S.M.P. y el Club Rotario: la “gesta” cívica por la ciudad

- (21) Abogado, llegó a Pereira de Apía, Risaralda. Durante más de treinta años fue socio del Club Rotario. Asistió a las conferencias rotarias de su distrito. Fue gobernador rotario en una ocasión.

Un ilustre guatecano

- (22) Además de gobernador del Distrito Rotario Colombiano en dos periodos, fue Delegado de *Rotary International* a las Convenciones Internacionales de San Francisco (California) y París (Francia) y a las Conferencias Distritales de Quito y Cuenca (Ecuador), Lima y Piura (Perú), Santiago de Chile y Ciudad Bolívar (Venezuela).

La ciudad sin puertas

Gobernador de Distrito Rotario, Banquero y Magistrado

- (23) El macero es la persona que promueve la alegría y motivación en el grupo. También la persona que presenta a los invitados y contribuye en la organización de fiestas, cumpleaños y aniversarios.

La universidad

Los Juegos Nacionales Universitarios

- (24) Lázaro Estrada Ospina fue estudiante de Ingeniería Industrial de la primera cohorte de egresados de la Universidad Tecnológica de Pereira y luego docente de la misma institución, a partir de 1965, cuando todavía no se había graduado. Había sobresalido en geometría descriptiva y la universidad debió crear un decreto reglamentario para nombrar como profesor a una persona que sin haber hecho o termi-

nado una carrera profesional, tenía suma capacidad para enseñar una materia.

Un rector de lujo

(25) Alusión para referirse a las mujeres de las cantinas en el lenguaje lunfardo del tango.

Humanismo y ciencias jurídicas

(26) En 1964 se incorporarían a la planta docente: Alfonso Ángel Tello, Contador Público; Mario Devis Echandía, Ingeniero Electricista por la Universidad de Toronto; James L. Farmer, Bachelor of Science in Physics de Rensselaer Polytechnic Institute en Troy, Nueva York-USA; Vernon Morice Gibson John, B. A. University of Virginia en Lenguas, M.R.P. Cornell University; Romero Massey, B. A. en Ciencias Políticas y Estudios Regionales Latinoamericanos por la Universidad de Florida-USA; Jairo Melo Escobar, Ingeniero Mecánico por la Universidad de los Andes y la Universidad de Illinois-USA; Ricaurte Murillo Parra, Licenciado en Física y Matemática por la Universidad Pedagógica de Colombia; Gamaliel Ospina Ramírez, Ingeniero Mecánico por la Universidad Industrial de Santander; Alcibíades Reyes Sequeda, Químico Farmacéutico por la Universidad de Antioquia; Vicente Rodríguez León, Ingeniero Químico por la Universidad Nacional de Colombia y Jairo Tobón López, Ingeniero Mecánico por la Universidad Industrial de Santander. Con la vinculación de estos profesionales, se reafirmaba el aporte profesional de una planta docente con alta formación académica.

Homenaje a la educación

(27) Ingenieros Electricistas: Hernán Álvarez Cortés, Fulvio Londoño, Iván Tabares Gómez y César Antonio Yepes Ospina. Ingenieros Mecánicos: Diego Cifuentes García, Manuel Gutiérrez Isaza, Alberto Orozco Cardona, Wolfram Quintero González, Augusto Ramírez González, Roberto Saravia Forero y Gonzalo Villegas Gómez. Ingenieros Industriales: Luis Eduardo Bermúdez Dueñas, Beatriz Gutiérrez Restrepo, Astolfo Navas Coronado, Carlos Alberto Ossa Ossa, Ruth Patiño Castro, Guillermo Rey Sánchez y Óscar Toro.

Referencias bibliográficas

Bibliografía especializada

Academia de Caro. (1913). *Homenaje que la Academia de Caro de Bogotá tributa a Jesucristo con ocasión del Primer Congreso Eucarístico Nacional. Piezas literarias recitadas en la velada celebrada en el Teatro Colón, la noche del 7 de septiembre de 1913*. Bogotá: Imprenta de "La Unidad".

Acevedo Tarazona, A.; Gil Montoya, R. y Prado, P. (2001). *Universidad Tecnológica de Pereira: 40 años*. Bogotá: Panamericana.

Acevedo Tarazona, A. (2006). *El pastor fiel. Gabriel Vélez Cañaveral: La historia de vida de un ministro de la Iglesia Presbiteriana Cumberland en Colombia*. Pereira: Postergraph.

_____. (2006). "¿La nueva historia de Pereira? La historia local a debate: los orígenes de Pereira". En Academia Pereirana de Historia (Ed.), *II Simposio Colombiano de Historia Local y Regional. Academia y Universidades*. Pereira: Academia Pereirana de Historia.

Álvarez de los Ríos, M. (2006). *Oliveros: Perfil biográfico*. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos S.A.

Ancízar, M. (1956). *La peregrinación de Alpha*. Bogotá: Empresa Nacional de Publicaciones.

Andrade, J. A. (1913). "Discurso". En Academia de Caro. *Homenaje que la Academia de Caro de Bogotá tributa a Jesucristo con ocasión del Primer Congreso Eucarístico Nacional. Piezas literarias recitadas en la velada celebrada en el Teatro Colón, la noche del 7 de septiembre de 1913* (pp. 1-8). Bogotá: Imprenta de "La Unidad".

_____. (1927). *El Banco de la República: nociones sobre su organización y funcionamiento*. Bogotá: Editorial Minerva.

Andrion de Mejía, R. (1938). *Mis recuerdos de colegio*. Pereira: Panoramas.

Ángel Jaramillo, H. (1994). *La gesta cívica del Pereira –S.M.P.–*. Pereira: Editorial Papiro.

_____. (1995). *Pereira: Espíritu de Libertad*. Pereira: Papiro.

_____. (2003). *Proceso histórico de un grupo étnico colombiano*. Pereira: Instituto de Cultura.

Arango G., A. (1916). *Cuestiones Monetarias Colombianas*. Tesis (Derecho y Ciencias Políticas). Facultad de Derecho, Universidad Nacional, Bogotá: Arboleda y Valencia.

Aristizábal, M. y otros (2008). "Aproximación crítica al concepto de currículo". En Aristizábal, M. (Comp.), *Traslapamiento de la pedagogía por el currículo: Colombia 1960-1975: Voces y miradas sobre el paradigma anglosajón en educación* (pp. 19-43). Popayán: Universidad del Cauca.

Bastian, J. P. (1993). *Protestantes, liberales y francmasones: Sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX* (1ª Reimpresión). México: Fondo de Cultura Económica.

_____. (1994). *Protestantismos y modernidad latinoamericana: Historia de unas minorías religiosas activas en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bravo, C.; Guarín, G. y Velásquez, J. (2000). *Gestión política del Concejo de Pereira a través de su historia, 1867-1998*. Pereira: Alcaldía de Pereira.

Bejarano, J. A. (1986). "El despegue cafetero". En J. A. Bejarano (Comp.), *Historia económica de Colombia* (4ª ed., pp. 173-208). Bogotá: Tercer Mundo S.A.

Botero Herrera, F. (1996). *Medellín 1890-1950. Historia urbana y juego de intereses*. Medellín: Editorial de la Universidad de Antioquia.

Bushnell, D. (1996). *Colombia: una nación a pesar de sí misma* (1ª ed.). Bogotá: Planeta.

Calvino, I. (1999). *Las ciudades invisibles* (2ª ed.). España: Siruela.

Cané, M. (1992). *Notas de viaje por Venezuela y Colombia* (2ª ed.). Bogotá: Imprenta La Luz.

Cano Echeverri, M. C.; Acevedo Tarazona A. y López Castaño, C. (2001). *Encuentro con la historia: Catedral de Nuestra Señora de la Pobreza-Pereira*. Pereira: Iglesia Catedral de Nuestra Señora de la Pobreza.

Colegio Nacional de San Bartolomé. (1910). *Recuerdo de las Bodas de Plata del Colegio Nacional de San Bartolomé*. Bogotá: Imprenta Eléctrica.

Colombia, Banco de la República. (1990). *El Banco de la República. Antecedentes, Evolución y Estructura*. Bogotá: Departamento Editorial Banco de la República.

Deas, M. (1993). *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literaturas colombianas*. Bogotá: Tercer Mundo.

Demera Vargas, J. D. y Rodríguez Leuro, A. (2002). "Minorías religiosas y persecución protestante: Colombia, 1948-1957". En C. V. Zambrano, *Confesionalidad y política: Confrontaciones multiculturales por el monopolio religioso*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

D'Espagnat, P. (1979). "El Salto del Tequendama, esa maravilla del mundo". En E. Congrains (Ed.), *Las maravillas de Colombia* (Tomo 1, pp. 173-187). Bogotá: Editorial Forja.

Duque Gómez, L.; Friede, J. y Jaramillo Uribe, J. (1963). *Historia de Pereira*. Pereira: Club Rotario de Pereira.

Fundación Patrimonio Fílmico. (2006). *Largometrajes colombianos en cine y video* [versión electrónica].

Garay, A. (2005). "La exposición del centenario. Una aproximación a una narrativa nacional". En: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., *La ciudad de la Luz: Bogotá y la exposición agrícola e Industrial de 1910*. Bogotá: Autor.

Gil Montoya, R. (2002). "Nido de cóndores": aspectos de la vida cotidiana de Pereira en los años veinte. Bogotá: Ministerio de Cultura.

Gil Montoya, R. y Acevedo Tarazona, A. (2007). *Miguel Álvarez de los Ríos: Forma y estilo del periodismo literario*. Bogotá: Rudecolombia-UTP, Panamericana Formas e Impresos S.A.

Gil Montoya, R., Colorado G. y Acevedo, A. (2008). *Comfamiliar Risaralda 50 años. Historia de una empresa al servicio de la gente*. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos S.A.

Gómez Arrubla, F. (1983). *Historia del Banco de la República. 60 años*. Bogotá: Ediciones del Banco de la República.

Gómez Hurtado, A. (1987). "Pepe Gómez un innovador". En Banco de la República (Ed.), *Pepe Gómez – La caricatura en Colombia*. Bogotá: Autor.

Gómez Rivas, F. (2003). *Raíces boyacenses. Troncos y ramas de las familias del Oriente de Boyacá*. Bogotá: Ediciones Antropos Ltda.

González, B. (2002). "La gráfica crítica entre 1886 y 1900". En R. Sierra (Ed.), *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época* (pp. 279-302). Bogotá: Unilibros.

González, F. E. (1998). "La violencia política y las dificultades de la construcción de lo público en Colombia: una mirada de larga duración". En J. Arocha, F. Cubides y M. Jimeno, (Comp.), *Las violencias: inclusión creciente* (pp. 163-185). Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas UN.

Gutiérrez, E. (2006). "Las creencias de Pereira" (Discurso pronunciado por el presidente de la Academia Pereirana de Historia). Pereira: Academia Pereirana de Historia.

———. (2008). "El parque Luis Jaramillo Walker, propuesto por el doctor Roa Martínez" (Apartes del libro inédito *Luker y los Jaramillo Walker*). Pereira: Academia Pereirana de Historia.

Hamilton, J.P. (1979). "Santa Fé de Bogotá en 1824, vista por ojos ingleses". En E. Congrains (Ed.), *Las maravillas de Colombia* (Tomo 1, pp. 66-101). Bogotá: Editorial Forja.

Haro, T. (1995). *Diccionario Político*. Barcelona: Planeta.

Hartlyn, J. (1993). *La política del régimen de coalición: La experiencia del Frente Nacional en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo.

Hernández de Alba, G. y Hernández de Alba, A. (1928). "El Colegio a través de nuestra historia". En D. Restrepo (Ed.), *El Colegio de San Bartolomé* (pp. 137 - 439). Bogotá: Sociedad Editorial.

Helg, A. (2001). *La educación en Colombia: 1918-1957. Una historia social, económica y política*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional-Plaza & Janés Editores Colombia S.A.

Henderson, J.D. (2006). *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez, 1889-1965* (M. Holguín, Traduc.). Medellín: Universidad de Antioquia. (El trabajo original se publicó en 2001).

Herrera Ángel, M. (1999). *Ordenar para controlar: Ordenamiento espacial y control político en las Llanuras del Caribe y en los Andes Centrales Neogranadinos. Siglo XVIII*. Bogotá: Academia Colombiana de la Historia-Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Hobsbawm, E. (2001). *Bandidos*. Barcelona: Crítica.

Iglesia Católica, Delegación Apostólica Colombia. (1910). Circular del Excmo. Sr. Delegado Apostólico á los revdmos, arzobispos y

obispos de Colombia, con ocasión del centenario del natalicio de la República. *El Hogar Católico*, 29 y 39, pp. 133-147.

Jaramillo Uribe, J. (1982). "El proceso de la educación, del virreinato a la época contemporánea". En J. Jaramillo Uribe (Dir.), *Manual de Historia de Colombia* (Tomo III, pp. 246-342). Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.

Kalmanovitz, S. (2003). *Economía y nación: Una breve historia de Colombia*. Bogotá: Norma.

Le Bot, (1985). *Educación e ideología en Colombia*. Medellín: Editorial La Carreta.

Lemaitre, Eduardo. (1952). *Reyes*. Bogotá: Editorial Iqueima.

Le Moyne, A. (1979). "El Bogotá de 1830, pintado por un diplomático francés". En E. Congrains (Ed.), *Las maravillas de Colombia* (Tomo 1, pp. 103-125). Bogotá: Editorial Forja.

León Gómez, A. (1925, julio). "Reminiscencias del 13 de Marzo de 1909". *Santafé y Bogotá*, 3 (31), pp. 34-44.

Marín, H. B. (1959). *Monografía de Pereira* (Inédito).

Martínez Botero, S. (2007). *Conformación política y espacial de Pereira, 1857-1877*. Tesis no publicada, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia.

Mayor Mora, A. (1994). *Ética, trabajo y productividad en Antioquia: Una interpretación sociológica sobre la influencia de la Escuela Nacional de Minas en la vida, costumbres e industrialización regionales*. Bogotá: Tercer Mundo.

Medina, L. A. (1915). *Los Bancos*. Tesis (Derecho y Ciencias Políticas). Facultad de Derecho, Universidad Nacional. Bogotá: Imprenta La Cruzada.

Meertens, Donny (2002). *Ensayos sobre tierra, violencia y género*. Bogotá: Universidad Nacional.

Meisel Roca, A. (1990). "Los bancos comerciales en la era de la banca libre 1871-1923" En: *El Banco de la República. Antecedentes, evolución y estructura*. (pp. 135-160). Bogotá: Editor.

Mesa, D. (1982). "La vida política después de Panamá". 1903-1922. En J. Jaramillo Uribe (Dir.), *Manual de Historia de Colombia* (Tomo III, pp. 83-178). Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.

Miranda Canal, N. (1989). "La medicina colombiana, de la Regeneración a los años de la segunda guerra mundial". En A. Tirado

Mejía (Ed.), *Nueva historia de Colombia* (Tomo 4, pp. 257-284). Bogotá: Planeta Colombiana Editorial S.A.

Mollien, G. (1979). "Recorriendo la Provincia de Socorro". En E. Congrains (Ed.), *Las maravillas de Colombia* (Tomo 1, pp. 17-36). Bogotá: Editorial Forja.

Montoya Velásquez, J. (1956). *Catecismo histórico y geográfico de Caldas*. Medellín: Gloria.

Montoya V., Jorge (2005). *Pereira en marcha* (2ª ed). Pereira: Papiro.

Múnera, A. (2005). *Fronteras imaginadas: La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*. Bogotá: Planeta.

Mora, L.M. (1972). *Croniquillas de mi ciudad*. Bogotá: Banco Popular.

Nieto, B. (1917). *Condición civil y mercantil de la mujer en Colombia*. Tesis (Derecho y Ciencias Políticas). Facultad de Derecho, Universidad Nacional. Bogotá: Casa Editorial de la República.

Noviciado Mayor de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. (1896). *Ensayo de geografía local de la ciudad de Bogotá. Dispuesto por el Noviciado Mayor de los Hermanos de las Escuelas Cristianas para uso de sus más tiernos alumnos*. Bogotá: Imprenta de Zalamea Hs.

Olano, R. (s.f.). *Propaganda cívica. Cartas al Dr. Eduardo Santos*. Medellín: Tipografía Bedout.

Ortiz, C. M. (1985). *Estado y subversión en Colombia: La violencia en el Quindío años 50*. Bogotá: Uniandes-Cerec.

Osorio, L. E. (1963). *Caldas -1963*. Manizales: Imprenta Departamental de Caldas.

Pachón Farías, H. (2003). *Los intelectuales colombianos en los años veinte. El caso de José Eustasio Rivera*. Bogotá: Colcultura.

Palacios, M. (1992). *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994* (2ª ed.). Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Posada Carbó, E. (2001). "La crisis política como crisis intelectual". En Consuelo Ahumada y otros, *¿Qué está pasando en Colombia, Anatomía de un país en crisis* (pp. 68-89). Bogotá: Áncora.

Ramírez, H. (1967, Febrero 1º). "Pereira, la capital". *El Diario*, p. 20. Restrepo, C. E. (1972). *Orientación Republicana*. Vol. I. Bogotá: Imprenta Banco Popular.

Restrepo, D. (1928). "El Colegio a través de nuestra historia". En Autor (Ed.), *El Colegio de San Bartolomé* (pp. 9-136). Bogotá: Sociedad Editorial.

Revollo del Castillo, E. (1934). *El 13 de marzo de 1909*. Barranquilla: Castro Senior y Roncallo.

Rodríguez, G.H. (1979). *Olaya Herrera. Político, estadista y caudillo* (Vol. 2). Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Rodríguez Freile, J. (1926). *El Carnero*. Bogotá: Ediciones Colombia.

Rojas, C. (2001). *Civilización y violencia: la búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX*. Bogotá: Norma.

Romero Plazas, E. (1962). *Guateque. Sultana del Valle de Tenza y su luz propia*. Bogotá: Editorial PRAG.

Rostow, W. W. (1963). *Las etapas del crecimiento económico: Un manifiesto no comunista*. México: Fondo de Cultura Económica, 1963.

Safford, F. (1989). *El ideal de lo práctico. El desafío de formar una elite técnica y empresarial en Colombia*. Bogotá: Áncora Editores.

Silva Olarte, R. (1989). "La educación en Colombia. 1880-1930". En A. Tirado Mejía (Ed.), *Nueva historia de Colombia* (Tomo 4, pp. 61-86). Bogotá: Planeta Colombiana Editorial S.A.

Soto Valencia, C. (1985). *Evolución de la política fiscal en Colombia 1903-1930*. Tesis (Economía). Facultad de Economía, Universidad de La Salle, Bogotá.

Suárez Montoya, A. (2007). *El modelo agrícola colombiano y los alimentos en la globalización*. Bogotá: Ediciones Aurora.

Umaña Luna, E. (2004). "La reforma de los estudios de derecho propuesta por el profesor Edmond Champeau. 1894". En E. Restrepo Zea (Comp.), *Escuela de Jurisprudencia. La Universidad Nacional en el siglo XIX. Documentos para su historia*. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional de Colombia.

Valencia, G. y Agudelo, F. (2008). "Banca y economía en Armenia y el Quindío". En Betancourt Mendieta, Alexander (Ed.), *Policromías de una región. Procesos históricos y construcción del pasado local en el Eje Cafetero* (pp. 159-180). Pereira: Publiprint Ltda.

Vallejo Restrepo, G. (1992). *Así se creó Risaralda* (2ª ed.). Medellín: Lealón.

Documentos de periódicos y revistas

Acevedo Tarazona, A. (2004). "El símbolo de un Robín Hood vengador en el occidente de Colombia". *Estudios Humanísticos Historia*, 3, pp. 45-66.

Andrade, J. A.. (1928). "Crédito colombiano". *Revista cafetera colombiana* 1 (1), pp. 15-17.

_____. (1930, junio). "El Banco Internacional de pagos". *Revista del Banco de la República*, pp. 168-169.

Atcon, R. (1963). "La universidad latinoamericana: clave para un enfoque conjunto del desarrollo coordinado social, económico y educativo en la América Latina". *Eco*, 1-3 (7).

Calderón, C. (1906, junio 12). Un centenario inminente. Periódico "La Unidad".

Espirrago, F. (1910). "Los malos periódicos". *El Hogar Católico*, 29 y 39, pp. 154-155.

Farrell, R. V. (1997). "Una época de polémicas: críticos y defensores de la educación católica durante la Regeneración". *Revista Colombiana de Educación*, 35, pp. 5-30.

Franco, R. (1913). "Discurso pronunciado por el señor Ramón Franco, Presidente de la Sociedad de Ciencias Naturales del Instituto de La Salle en el acto solemne dedicado al Honorable Congreso Nacional". *Boletín de Ciencias Naturales del Instituto de La Salle*, 5, pp. 133-136.

García R., J. (1920). *Memorandum del gobernador de Boyacá a los miembros de la representación del mismo Departamento en el Congreso Nacional*. Tunja: Imprenta del Departamento.

_____. (1920, Julio 13). "Territorio Vásquez" [Comunicación dirigida al Ministro de Obras Públicas]. *El Boyacense*, pp. 265 y 268.

_____. (1920, Agosto 16). "Límites entre Boyacá y Santander" [Comunicación dirigida al Gobernador del Departamento de Santander]. *El Boyacense*, pp. 305-306.

_____. (1921, Abril 18). "Mensaje del Gobernador a la Asamblea". *El Boyacense*, p. 91.

García, L. (1967, Marzo 7). Pereira. *El Diario*.

Gil Montoya, R. (2004). "La crónica en Pereira: contradicciones de clase". *Revista Literatura y Filosofía*, 2. Universidad Tecnológica de Pereira, Maestría en Literatura.

Guillén, J. M. (1914). "Del pacto de retroventa". *Revista Jurídica*, 55.

"Habla Don Néstor Gaviria Jaramillo" (1963, Agosto 29). *El Diario*.

"Historia del Club Rotario Pereira" (2004, Noviembre 14). *El Diario*, p. 1C.

Medina, L. A. (1910, Septiembre). "Lógica Liberal". Periódico "La Unidad".

Mejía Restrepo, L. (1910, Noviembre 20). "El Centenario". Periódico *La Unidad*.

Osorio, J. E. et al. (2008). "Proyecto integral de conservación, reciclaje y obra nueva para la sede del nuevo Concejo de Pereira. Casas del maestro Luis Carlos González y del doctor Jorge Roa Martínez". Pereira: Manuscrito sin publicar.

Rojas, M. E. (2000, Marzo 5). "¿Qué pasó de verdad? 10 de mayo de 1957". *El Tiempo*.

Sociedad de Agricultores de Colombia. (1910). "La exposición del Centenario". *Revista Nacional de Agricultura*, 5 (12), pp. 379-386.

Valencia Arboleda, A. (1966, septiembre 6). "Una tesis errada". *El Diario*.

Documentos y escritos de Jorge Roa Martínez

Roa Martínez, J. (1923, diciembre 22). "Formemos la nacionalidad". *El Gráfico*, 675, pp. 1185-1186.

_____. (1927). "Álbum fotográfico del primer viaje a los Estados Unidos". Pereira: Manuscrito sin publicar.

_____. (1914). "El carbón colombiano". *Boletín de Ciencias Naturales del Instituto de La Salle*, 7, pp. 221-224.

_____. (1915). *De la finalidad social y económica del impuesto*. Tesis (Derecho y Ciencias Políticas). Facultad de Derecho, Universidad Nacional. Bogotá: Imprenta La Cruzada.

_____. (1920, Septiembre 4). "Circular sobre visitas oficiales" [Comunicación dirigida a Prefectos]. *El Boyacense*, pp. 346-348.

_____. (1921). *Proyecto de Ordenanza sobre vías públicas municipales y departamentales*. Tunja: Imprenta del Departamento.

_____. (1921). *Circular sobre formación de tarifa y presupuestos municipales*. Tunja: Imprenta del Departamento.

_____. (1923, diciembre 22). "Formemos la nacionalidad". *El Gráfico*, 675, pp. 1185 -1186.

_____. (1947a). *Discurso pronunciado por el doctor Jorge Roa Martínez al tomar posesión del cargo de Gobernador de Boyacá*. Tunja: Imprenta Departamental.

_____. (1947b). *Mensaje del Gobernador de Boyacá a la Asamblea del Departamento en sus sesiones de 1947*. Tunja: Imprenta Departamental.

Roa Martínez, J. y Casas Castañeda, A. (1920). *Proyecto de Ordenanza sobre caminos departamentales*. Tunja: Imprenta del Departamento.

Archivos consultados

* Archivo General de la Nación. Fondo: Archivo Legislativo del Congreso, 1923-1925.

* Archivo General del Departamento de Boyacá. Fondo: *El Boyacense*, 1915-1922.

* Archivo de la Sociedad de Mejoras Públicas de Pereira.

* Archivo del Club Rotario de Pereira.

* Biblioteca Jorge Roa Martínez – Universidad Tecnológica de Pereira. Colección: Jorge Roa Martínez.

* Biblioteca Luis Ángel Arango. Fondo: Boletín de la Sociedad de Ciencias Naturales del Instituto de La Salle, 1913-1920; Misceláneas 1052, 1910.

* Hemeroteca del Congreso de la República. Fondo: Anales de la Cámara de Representantes, 1923-1925.

* Hemeroteca de la Biblioteca Nacional. Fondo: Periódico *La Unidad*, 1906, 1909-1916.

* Hemeroteca de la Biblioteca Pública de Pereira, sede Centro Cultural "Lucy Tejada". Fondo: Periódico *El Diario*.

* Centro de Documentación del Eje Cafetero (investigador Jaime Ochoa Ochoa).

* Archivo personal del escritor Rigoberto Gil Montoya.

Entrevistas

Las entrevistas fueron realizadas entre junio de 2007 y marzo de 2009 en la ciudad de Pereira. En algunos casos se reafirmaron preguntas y temas vía *on line*. También se recurrió a una base de datos de entrevistas del libro *Universidad Tecnológica de Pereira: 40 años*, publicado en el 2001, realizadas entre junio de 2000 y enero de 2001.

Álvarez de los Ríos, M. (2008). *Entrevista*. Pereira, marzo 7.

Ángel Ramírez, G. (2001). *Entrevista*. Pereira, julio 24.

Estrada, L. (1998). *Entrevista*. Pereira, octubre 31.

Forero Morales, H. (2001). *Entrevista*. Pereira, febrero 27.

García, Everardo (2008). *Entrevista*. Pereira, junio 6.

Gutiérrez, E. (2008). *Entrevista*. Pereira, agosto 18.

Medina Flórez, R. (2007). *Entrevista*. Pereira, diciembre 27.

Mejía Isaza, J. E. (2007). *Entrevista*. Tunja, diciembre.

Roa Drews, P. (2007). *Entrevista*. Pereira, noviembre.

Roa Drews, J. A. (2007). *Entrevista*. Pereira, septiembre y noviembre.

Roa Drews, J. (2007). *Entrevista*. Pereira, octubre.

Roa Drews, V. (2007). *Entrevista*. Pereira, septiembre y noviembre.

Documentos cibergráficos

Becerra, D y Restrepo, O. (1993). "Las ciencias en Colombia: 1783-1990. Una perspectiva histórico-sociológica". *Revista Colombiana de Educación*, 26. Tomado de la Red el 7 de junio de 2008. Dirección: <http://www.docentes.unal.edu.co/omrestrepof/docs/Las%20ciencias%20en%20colombia.pdf>

Bolós, O. y Vilanou, C. (2005). *Mentalidad victoriana y puritanismo pedagógico: El movimiento Muscular Christianity* [Abstract]. Trabajo presentado en el XVIII Coloquio de Historia de la Educación, San

Sebastián. Tomado de la Red el 23 de enero de 2008. Disponible en: <http://www.sc.ehu.es/sfwsedhe/seccion2/Bolos.pdf>

Brugman, C. (2001). "El fracaso del republicanismo en Colombia: 1910-1914". *Historia Crítica*, 21. pp. 91-110. Tomado de la Red el 20 de agosto de 2008. Disponible en: <http://historiacritica.uniandes.edu.co/view.php/214/1.php>

CINEP. (1998). *Colombia país de regiones* (Tomo 2). Bogotá: CINEP, Colciencias. Tomado de la Red el 1 de octubre de 2007. Disponible en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/region2/cap8a.htm>

Cortés, J.D. (1997). "Regeneración, Intransigencia y Régimen de Cristiandad". *Historia Crítica*, 15. Tomado de la Red el 5 de enero de 2008. Dirección: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2180660>

Díaz, S. (2005). "La organización en 1871 de la Academia Nacional de Ciencias Naturales y sus reglamentos". *Boletín de Historia y Antigüedades*, 92 (829), pp. 275-305. Tomado de la Red el 1 de junio de 2008. Disponible en: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articulos-113716_archivo.pdf

Fernández de Piedrahíta, L. (1881). *Historia General de las Conquistas del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas. Tomado de la Red el 20 de septiembre de 2007. Disponible en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/hisgral/hisgral1.htm>

González, F. y Calderón, V. (2002). *Las reformas tributarias en Colombia durante el siglo XX (I)*. Boletines de divulgación económica – Departamento Nacional de Planeación. Bogotá: Giro Editores. Tomado de la Red el 15 de julio de 2008. Disponible en: [ww.dnp.gov.co/archivos/documentos/DEE_Boletines_Divulgacion_Economica/BDE_8_Reformas_tributariasI.pdf](http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/DEE_Boletines_Divulgacion_Economica/BDE_8_Reformas_tributariasI.pdf)

Guerrieri, Kevin G. (2004). *Palabra, poder y nación: La novela moderna en Colombia de 1896 a 1927*. México: Universidad Autónoma de Ciudad de Juárez. Tomado de la Red el 1 de octubre de 2008. Disponible en: http://books.google.com/books?hl=es&id=rs1UaKtBf8C&dq=Palabra,+poder+y+naci%C3%B3n&printsec=frontcover&source=web&ots=6McKLOdGRK&sig=DPFfntuxNnv1XgcZeN0_pH5b8fo&sa=X&oi=book_result&resnum=1&ct=result

Jaramillo, C.E. (2000). "Guerra de los Mil Días: Reclutamientos, Ascensos y Deserciones". *Revista Credencial Historia*, 121. Tomado de la Red el 10 de diciembre de 2007. Disponible en: <http://www.banrep.gov.co/blaavirtual/revistas/credencial/enero2000/121guerra.htm>

López Ocampo, J. (2004). "José Eusebio Otálora". En Círculo de Lectores (Ed.), *Gran Enciclopedia de Colombia. Biografías*. Tomado de la Red el 10 de enero de 2008. Disponible en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/biografias/otaljose.htm>

Martínez, A.F. y Guatibonza, S.A. (2005). "Cómo Colombia Logró ser la Primera Potencia Leprosa del Mundo: 1869-1916". *Colombia Médica*, 36 (4), 244-253. Tomado de la Red el 1 de octubre de 2007. Disponible en: <http://colombiamedica.univalle.edu.co/Vol36No4/html/cm36n4a3.pdf>

Mejía, G.R. (2000). *Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá 1820-1910* (2ª ed). Bogotá: CEJA. Tomado de la Red el 1 de octubre de 2007. Dirección: http://books.google.com/books?hl=es&id=a5K7xeneWR0C&dq=los+a%C3%B1os+de+cambio&printsec=frontcover&source=web&ots=SF4GJCCRyG&sig=EwAmCvJM4Z8Y_dElcykavK0Qd8A

Municipio de Otanche. (2008). *América, Colombia, Boyacá, Otanche (cronología histórica general)*. Tomado de la Red el 24 de agosto de 2008. Disponible en: <http://otanche-boyaca.gov.co/>

Olano García, H. A. (2002). "El Constitucionalista José Vicente Concha Ferreira". [Discurso del doctor Hernán Alejandro Olano García, en su posesión como Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia]. Tomado de la Red el 4 de junio de 2008. Disponible en: www.geocities.com/hernan_olano/concha.doc

Remolina, G. (1999). *La IV parte de las Constituciones de la Compañía de Jesús y la "Ratio Studiorum"*. Trabajo presentado en el Seminario sobre la Ratio Studiorum. Pontificia Universidad Javeriana, Cali. Tomado de la Red el 5 de febrero de 2008. Disponible en: http://www.puj.edu.co/pedagogia/documentos/constitucion_ratio.html

Restrepo S., J.C (1990). "La política monetaria de la Regeneración". *Boletín Cultural y Bibliográfico*. 27 (26). Tomado de la Red el 10 de enero de 2008. Disponible en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/publicacionesbanrep/boletin/boleti5/bol26/politica.htm>

Rivas Gamboa, A. (2001). "Un estudiante maestro". *Revista Historia Crítica*, 21, pp. 7-35. Tomado de la Red el 15 de junio de 2008. Disponible en: <http://historiacritica.uniandes.edu.co/view.php/207/1.php>

Román Romero, R. (2005). "Memorias enfrentadas: Centenario Nación y Estado 1910-1921". *Memorias – Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, 2 (2). Tomado de la Red el 7 de junio de 2008. Disponible en: ww.uninorte.edu.co/publicaciones/memorias/memorias_2/articulos/articulaulroman.pdf

Santos, E. (2004, octubre). "Treinta y seis mil quinientos días de prensa escrita". *Revista Credencial Histórica*, 178. Tomado de la Red el 1 de octubre de 2008. Disponible en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre2004/prensa.htm>

Viloria de la Hoz, J. (1999). "Tabaco del Carmen: Producción y Exportación de Tabaco de los Montes de María, 1848-1893". *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, Octubre, 1-44. Tomado de la Red el 13 de noviembre de 2007. Disponible en: <http://banrep.gov.co/docum/Pdf-econom-region/Cuadernos/CHEE03-Tabacodel-Carmen.pdf>

Viloria de la Hoz, J. (2000). "Empresarios de Santa Marta: el caso de Joaquín y Julián de Mier, 1800-1896". *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, Noviembre, 1-80. Tomado de la Red el 10 de noviembre de 2007. Disponible en: <http://banrep.gov.co/docum/Pdf-econom-region/Cuadernos/CHEE07-Demier.pdf>

